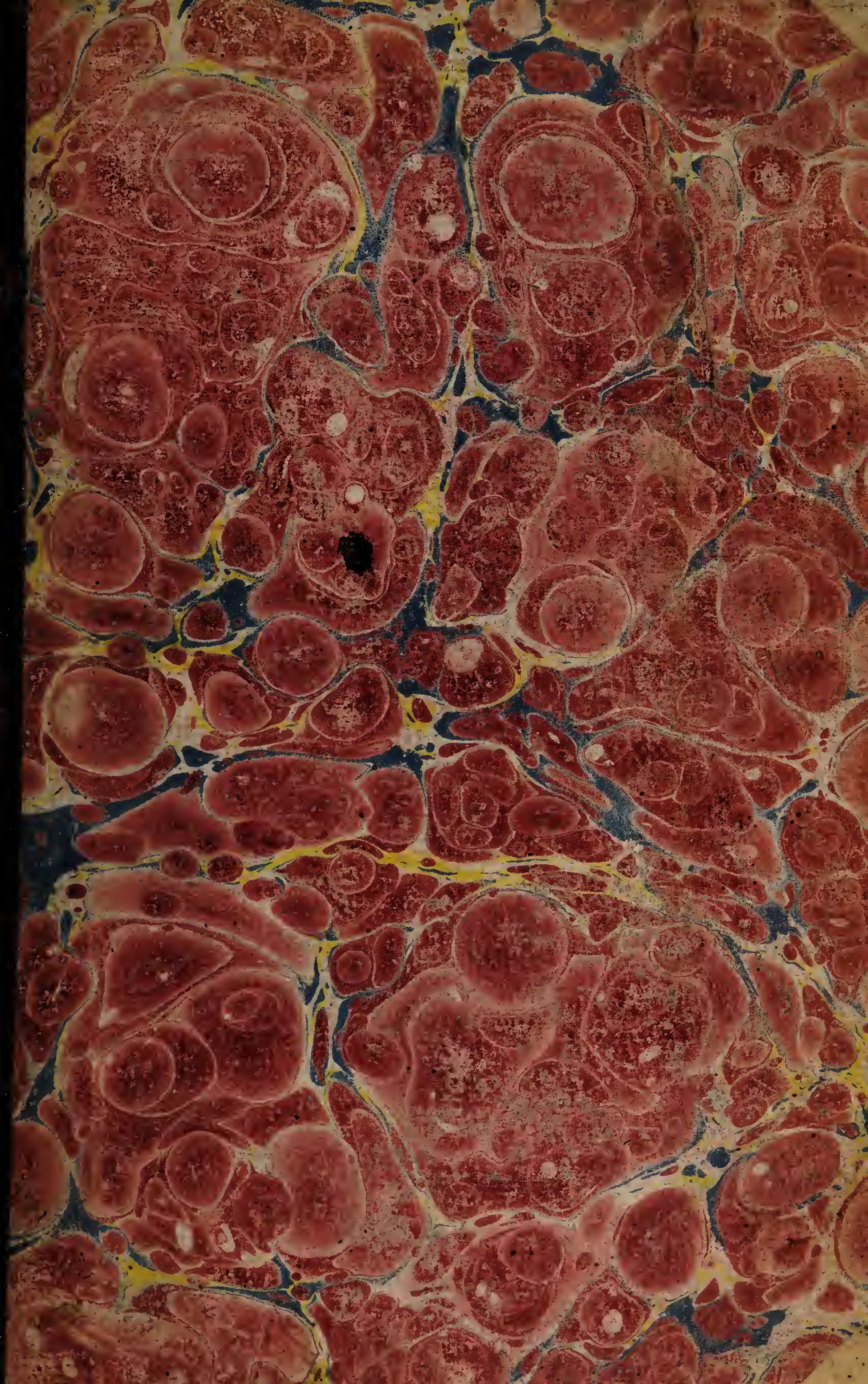


LA ABEJA MÈDICA.



REVISTA DE LOS DIARIOS

de

MEDICINA, CIRUGÍA, FARMACIA, CIENCIAS FÍSICAS Y NATURALES; TRABAJOS ACADÉMICOS.

REPERTORIO COMPLETO

DE

terapéutica, higiene, obstetricia, medicina legal, toxicología, veterinaria, variedades; bibliografía.

REDACTADA POR

UNA SOCIEDAD DE PROFESORES DE MEDICINA, CIRUGIA, FARMACIA Y CIENCIAS.

Segunda Serie.

TOMO III.

Barcelona

IMPRENTA DE **ROberto Torres.**

Calle de S. Pablo, núm 92.

1849

LA ABEJA MÉDICA.



MEDICINA.

IDENTIDAD Y DIFERENCIA DE LOS SINTOMAS EN ENFERMEDADES DE UNA MISMA NATURALEZA Y ASIENTO; por D. FRANCISCO CASTELLVÍ Y PALLARÉS. Con este título publiqué en LA ABEJA del mes de enero del último pasado año un artículo con algunas reflexiones filosóficas sobre el modo de presentarse los síntomas, su relacion y encadenamiento y su convergencia que, formando como la síntesis de afecciones idiopáticas y simpáticas, espresan un todo, una especie de entidad, en lenguaje ontológico, que conduce irresistiblemente al médico á espresarla, á darla un nombre, fiel espresion del conocimiento que adquiriera, á clasificarla en fin, como resultado del filosófico método analítico-sintético que para ello empleado había.

«Todas las enfermedades son diferentes, decía entónces, porque diferentes son los individuos: mas aun, una misma nunca se presenta de idéntico modo dos veces en un mismo individuo; pero esas diferencias no afectan su esencia, afectan solo á la forma, son relativas á las diversas modificaciones ó modos de existir de los cuerpos que las sufren.» Se notaría sin duda por algunos de los instruidos profesores que no dijese que las enfermedades son distintas, sino que avanzase á afirmar que son diferentes. Porque reflexionando en las diferentes ideas que esos nombres reflejan, y comparándolas con los diversos mátices y con las variedades mas que superficiales que una misma enfermedad presenta á su observacion segun condiciones infi-

nitas y á veces inapreciables que encuentra ó que la acompañan, y que tanto dificultan á veces un buen diagnóstico; no dejarían de reconocer que la primera calificacion hubiera sido imperfecta, pues que por mas que una misma enfermedad parta de un mismo punto en dos individuos, ó en una misma persona en distintas ocasiones, por mas que en el fondo ó en su esencia sea una misma en especie; son demasiado opuestos y variados los caractéres que la representan paraque no la corresponda un atributo que esprese mas que el de *distintas*. Pero se ha de tener asimismo presente que asi como la distincion supone siempre diversidad individual, la diferencia, en este caso, como dije entónces, no toca al fondo ó esencia de cada enfermedad de una misma naturaleza y asiento, sino á la forma, á las relaciones, etc.

En comprobacion de mi doctrina, cité entónces dos casos por punto de comparacion. Otros dos voy ahora á citar sin pretensiones de ilustrar á mis comprofesores sobre un hecho que todos los dias tienen ocasion de observar, ni sobre el principio al que, tan bien lo menos como yo, saben debe referirse. Si deseo solamente que los partidarios de cierta escuela no dén á las diferencias un valor que pasa mas allá de la realidad tanto en el órden lógico como en el patológico.

1º Juan G. labrador, de unos 64 años, casado, de temperamento nervioso y constitucion seca, despues de una acalorada disputa sintióse atacado á principios de febrero de 1839 de sufrimientos, cuyo cuadro era el siguiente.

Despues de un intenso frio que duró unas dos horas apareció la reaccion con quebrantamiento general, cara vultuosa, labios rojos y secos, lengua roja en sus bordes y apice, blanca en su centro, sed, amargor, náuseas, calor y sensibilidad en el epigastrio, pulso duro y frecuente. — El dia 4º se juntaron desosiego, ansiedad, delirio, ojos saltones é inyectados, dolor en el costado izquierdo entre la 4ª y 5ª costillas que aumentaba en las inspiraciones y por el decúbito del lado opuesto, ruido respiratorio aumentado hasta un débil estertor mucoso, sonido un poco mate en la estension desde el punto del dolor hasta el vértice del pulmon, respiracion laboriosa, tos con esputos sanguinolentos, orinas abundantes y rojas y diarrea de materiales verdoso-amarillos. Todos esos síntomas aumentaban por las noches hasta

el 11º dia en que disminuyeron gradualmente, recobrando el enfermo las fuerzas y la salud. — El plan curativo lo compusieron evacuaciones generales y tópicas ya en el epigastrio como en el costado afecto, atemperantes, gomosos y fuertes revulsivos.

2º Magdalena P. de unos 40 años, casada, de temperamento bilioso, constitucion seca é irritable, despues de una fuerte reyerta con otra muger, sintió calosfrios que al cabo de una hora fueron seguidos de mucho calor, quebrantamiento general, cara encendida, ojos inyectados, labios rojos y secos, lengua árida, roja en su punta y bordes, blanco-amarillenta en su centro, sed, boca seca y pastosa con gusto amargo, vómitos biliosos, epigastrio ardoroso y sensible á la presion, pulso frecuente y duro. — El dia 3º fué invadida de vehementes dolores que partían del hipocondrio y fosa iliaca izquierdos y se estendían á lo restante del vientre y á los lomos. Parecía á la enferma que en el punto, orígen de los dolores, se le formaba un tumor, y en efecto, era el bazo que se presentaba muy duro y abultado y sumamente sensible á la menor presion. De cuando en cuando subían fuertes llamaradas á la cara, que se estendían luego por todo el cuerpo. Habían cesado los vómitos, pero tenía náuseas. Las deposiciones eran escasas y de mediana consistencia. Los demas síntomas en el mismo estado. — El dia 4º á los síntomas espresados se juntaron cefalálgia, erupcion erisipelatosa con pequeñas pústulas muy rubicundas acompañada de vivo escozor y tirantez sobre la region del bazo, y aumentaron los que podían referirse á la irritacion gástrica. — El dia 5º aparecieron máculas de un rojo vivo, irregulares, sobre una pulgada de estension, fugaces, pero mas constantes en la oreja derecha, base de la nariz, y parte superior del muslo izquierdo. Esta erupcion vino acompañada de ligero escozor local, sensacion de adormecimiento general y de constriccion de garganta, en cuyo fondo se veía una chapa circular roja y de la estension de media peseta. Las orinas se emitían muy rojas y con sedimento parduzco. Los demás síntomas continuaban. Sobrevino la menstruacion. — El dia 7º aparecieron todos los miembros sembrados de una erupcion con todos los caractéres de la urticaria, pero llenos todos los exantemas de pústulas blancas, diáfanas, del grandor de un cañamon, cuyos caractéres (blancura y diafanidad) tomaron las de la zona esplénica. Todos los demas síntomas habían disminuido notable-

mente. — El dia 10º principió la descamacion de la erisipela; se había absorvido el líquido que formára las pústulas de los miembros, y ya no existían erupciones en otra parte que sobre el bazo, y aun en su último período. — Gradualmente todo fué desapareciendo y el dia 13º (20 de febrero de 1839) quedó la enferma en buena convalecencia.

El plan terapéutico fué antiflojístico en toda su estension (Sangrias, sanguijuelas, limonadas nitradas, laxantes, &.)

En estos dos casos vemos una misma enfermedad: esto es, dos enfermedades idénticamente específicas y distintas individual y numéricamente; pero dos enfermedades individuales, de una misma naturaleza que partiendo como los radios de un círculo de un mismo centro divergieron tocando cada uno diversos órganos. Evidentemente aparece en ellas la unidad específica que las destina á un mismo punto ó division nosológica, dando al propio tiempo de ojos notables diferencias en las relaciones que suscitaron. Este fondo comun, esa marcha divergente y ese carácter, peculiar á la organizacion individual que modifica una misma identidad, si así puedo decirlo la que permanecería uniforme y con homogéneo curso é iguales resultados sino estuviese tocada y comprimida por diferentes modos de ser individuales, ó por uno mismo con elementos modificados por condiciones esteriores, y de individuo, ú orgánico-vitales: esos cambios de forma y de relaciones, pues, que á una misma enfermedad imprimen las modificaciones orgánicas ó modos de ser especiales, deben en mi concepto tenerse muy presentes, porque son hechos que minan por su base un dogma fundamental de cierta escuela que tocó una verdad conocida ya de los mas antiguos médicos; pero generalizándola en ese dogma mas de lo que permiten los hechos, la desfiguró por su exajerado esclusivismo y por haber tomado por esencia lo que solo es un accidente: accidente interesante y de gran peso é importancia, pero que de modo alguno puede confundirse, sin incurrir en una deplorable falacia, con la naturaleza del mismo ser, agente, ó lo que sea.

Si nos entregamos al analisis de cuanto han presentado los dos casos insertos, desde luego observarémos que una misma fué la causa productora, un acceso de cólera; que esta causa fué á producir sus perniciosos efectos en un mismo órgano de una manera uniforme. En efecto, véase el cuadro que se desplegó constante desde la inva-

sion hasta el dia 4º en el primer enfermo, hasta el 3º en el otro. Hasta aquí todo fué igual; uno en especie era el órgano que sufría y una misma su fisonomía patológica, su carácter, sin que se pudiese advertir una verdadera diferencia entre ambos individuos. Si en este tiempo hubiesen terminado ambas enfermedades hubierase podido decir que eran dos gemelos que habían muerto á poco de haber nacido. Pero pasaron adelante, y esa identidad de centro único reflejándose en diferentes puntos por razones individuales ó de organizacion peculiar, produjo focos que alteraron, alomenos en apariencia, la unidad de agente, principio ó motor que tan evidentemente hasta entónces había existido. ¿Pero podrémos darnos una esplicacion que toque en algo á la razon de las diferencias que se notaron despues? Podemos ensayarlo.

Diferentes eran los sexos, diferentes los temperamentos y diversas las edades, medios bastante poderosos para hacer variar el carácter de una misma enfermedad. En efecto, admiten muchos autores, con respecto al sexo, que las mugeres, como que tienen la piel mas fina y delicada que los hombres, están mas espuestas á padecer de cutís. Esta observacion es aplicable tambien á la edad.

En cuanto á los temperamentos, debemos notar que el hombre lo tenía nervioso: no era estraño, pues, que se afectase el cérebro. No así concibo la afeccion pulmonal si la he de referir á una misma causa: mas bien la comprendo como una complicacion atendiendo á que la estacion era fria y sumamente húmeda, cuyos afectos ya se sabe, y la fisiología esplica, cuan sensibles son á los órganos torácicos de los viejos. La muger con su temperamento bilioso é ideosincracia hepática debía tener mas predispuestas las vísceras abdominales á participar de la afeccion de un órgano vecino. Además tanto los antiguos como los modernos han considerado á ese temperamento como el mas dispuesto á enfermedades de la piel. Chomel en su Patología general dice: «el temperamento bilioso predispone á exantemas,» y algunos de los antiguos individualizando mas ese aserto, decian: «predispone á la erisipela.» No sería lo mas dificil tal vez el encontrar una esplicacion de todas esas relaciones siguiendo las leyes fisiologo-patológicas, relaciones que estando tan perfectamente examinadas por sabios autores como debidamente sabidas y apreciadas por todos mis comprofesores, sería superflua su investigacion, ¿Estaría, empero,

además la sangre alterada? La que se estrajo tenía intensa costra y era muy consistente.

No es mi ánimo el interesarme en la íntima naturaleza de esos cambios y relaciones que así en los sólidos como en los líquidos haya podido inducir una misma enfermedad en proporcion á las disposiciones individuales, &c, no, porque mi objeto solo es en este artículo el presentar, á la consideracion de mis ilustrados comprofesores que las diferencias que se observan en una misma enfermedad no afectan ni á su esencia ni á su naturaleza, sino que son hijas de las diferentes relaciones que dispierta aquella correlativas á condiciones orgánicas propias, individuales, distintas y diferentes en todos los individuos, y aun en uno mismo segun cuales ellas sean; ó las que imprimen objetos externos.

ACERCA LA TISIS PULMONAR; por el Señor Gola. — La tísis pulmonar no es mas, segun el autor, que una de las muchísimas modificaciones con que se presenta el vicio escrofuloso. En la primera infancia, cuando todavía solo existen signos de dicho vicio escrufuloso, y ningun síntoma se ha manifestado en el pecho, es entónces la ocasion de prever la posibilidad de la tísis y de oponerle un tratamiento profiláctico, que deberá limitarse en dicha época al uso de medios médicos é higiénicos antiescrofulosos.

Mas tarde el médico puede todavía obrar con alguna esperanza de feliz resultado, cuando solo existen tubérculos crudos. El autor declara no tener confianza en este período sino en dos remedios, los calomelanos y el iodo.

Los calomelanos están especialmente indicados en los casos de tuberculizacion, que se manifiesta con los fenómenos de la hipocondría. Se vén con frecuencia en la práctica enfermos que acusan mil desórdenes en el lado del abdómen. Despues de algun tiempo de cuidados inútiles, el médico los abandona como á hipocondriácos. No sabría espresar, prosigue el señor Gola, cuantos sugetos de esta especie he visto perecer mas tarde de tubérculos pulmonares. Los calomelanos son en estas circunstancias el mejor medio de curar los desórdenes abdominales, y al mismo tiempo de prevenir la supuracion de los tubérculos latentes, pero llevando el efecto del medicamento hasta la salivacion. Esta congestion viva y duradera que los calomelanos

fijan en las glandulas salivales, es una condicion importante para el buen éxito; y, con esto, el médico no hace mas que imitar á la naturaleza, habiendo demostrado la experiencia que en las familias ya diezmadas por la tísis, esta enfermedad rara vez ataca á los que han tenido en supuracion las glandulas del rededor del cuello.

Obs. Un sacerdote, de edad 30 años, enflaquecido desde muchos meses, á consecuencia de una irritacion gastro-intestinal crónica acompañada de los desórdenes que se han designado, en general, bajo el nombre de hipocondría. La auscultacion demostró muchas veces al autor que existían tubérculos crudos, situados principalmente en el lóbulo superior del pulmon derecho; había tambien una bronquítis capilar secundaria. Despues de haber rebajado esta última por el método antiflogístico, el señor Gola sujetó el enfermo al uso interno de los calomelanos administrados á dósis refractas; siguióse una salivacion mercurial que duró mucho tiempo. No diré, continua el autor, que los tubérculos hayan desaparecido, pues qué los mismos signos sensibles indican todavía en el dia su presencia; pero su supuracion, que amenazaba de cerca operarse, fué contenida; la irritacion abdominal desapareció; las funcíones digestivas volvieron á tomar su primer vigor y la rebustez se restableció

El iodo, al contrario de los calomelanos, conviene en los casos en que no existe ningun desórden en las funciones digestivas, estos por otra parte son una contraindicacion formal para su uso.

Se evitarán los accidentes algunas veces desarrollados por las preparaciones iodadas, administrando el iodo puro mezclado con polvo de almidon á la dósis de un grano en las 24 horas, y tomado en cuatro veces. Un jóven de 26 años que tenía tos, voz ronca y los signos físicos de un depósito de tubérculos crudos en la punta de los pulmones, volvió á recobrar su primitiva fuerza con un mes de este tratamiento. La voz volvióse natural y la tos desapareció. Cuatro años despues conservaba todavía el mismo estado de salud, bien que los tubérculos permanecían en el estado crudo.

Se ve, segun la memoria del señor Gola, que los calomelanos y el iodo no favorecen la resolucion de los tubérculos, pero si que impiden su reblandecimiento y quizá su multiplicacion. Dichos medicamentos no curan la tísis, detienen su marcha.

(*Jour. des connaissances médico chirurg.*)

TRATAMIENTO DE LA INCONTINENCIA NOCTURNA DE ORINA DE LOS NIÑOS Y DE LOS ADULTOS: USO DE LA BELLADONA. — A imita-

cion del Señor Bretonneau, de Tours, algunos prácticos han usado recientemente con feliz éxito, la belladona en el tratamiento de la incontinencia de orina de los niños y de los adultos. He aquí un ejemplo notable de curacion de esta especie, referido por el señor Trousseau. Fué consultado este hábil práctico para una niña de edad cinco años que, desde la de dos, padecía una incontinencia de orina contra la cual la voluntad era evidentemente infructuosa; la enfermita se orinaba todas las noches dos ó tres veces en la cama, á pesar de la activa vigilancia y precaucion que se tenía de levantarla muchas veces para que orinase. Segun las indicaciones y modo de obrar del señor Bretonneau, el señor Trousseau mandó preparar unas píldoras compuestas cada una de $^1/_5$ de grano de polvo y $^1/_{10}$ de estracto de belladona. La niña debía tomar una píldora cada noche al acostarse. Desde la primera semana se notó un cambio notable, y se pasaron dos noches sin accidentes. La segunda semana tomó dos píldoras y la niña no se orinó en la cama. La tercera la pasó bien, no obstante de no haber tomado ninguna píldora. La cuarta se le prescribió una píldora cada noche y la enfermita solo se orinó una vez en la cama. Durante los dos meses que siguieron, no hubo mas que un accidente de este género y desde entónces la mejora no ha sido desmentida.

El Señor Blache asegura tambien que ha obtenido felices resultados en los dos años que usa este tratamiento. Da una píldora ó pastilla compuesta de $^1/_{10}$ ó $^1/_5$ de grano de extracto, y de $^1/_5$ ó $^1/_2$ grano de polvo de raiz de belladona; una sola dósis cada dia, por la mañana en ayunas, media hora ántes de la primera comida, ó bien por la noche, tres horas despues de la cena: parece al señor Blache que esta dósis es suficiente para todos los enfermos. Por lo demas cualquiera que sea la dósis que se juzgue eficaz, debe continuarse por mucho tiempo, aumentándola si necesario fuese de $^1/_{10}$ de grano á la vez, á intervalos mas y mas largos.

He aquí con respeto á esto, el modo de obrar del Señor Bretonneau, quien está apoyado en el carácter eminentemente crónico y constitucional de esta afeccion, y por consiguiente en la necesidad de continuar por largo tiempo dicho tratamiento para prevenir las recidivas; da por espacio de una semana una pildora cada noche, no aumentando la dósis si la incontinencia de orina cesa; si al contrario, da dos y aun tres píldoras. Pasados ocho dias se suspende por espacio de tres ó

cuatro despues se vuelve á usar por otra semana, suspendiéndolas por ocho dias mas; se prescriben por otra semana y se para el tratamiento por quince dias, para continuarlo todavía; despues cada mes, por espacio de un año aloménos, se toman ocho dias seguidos una ó dos dósis de belladona.

El señor Bretonneau prefiere el polvo de la raiz, porque le parece que es mas activo; pero vista la dificultad de conservar esta raiz con todas las condiciones convenientes en las boticas, el señor Trousseau prefiere las hojas que se encuentran en todas partes bastante bien conservadas. *(Bulletin de thérapeutique.)*

USO DEL FOSFORO EN EL TRATAMIENTO DE LA AMAUROSIS; por el Doctor P. LIEDBECK, de Stocolmo. — En una disertacion que tiene por título: *De veneficio phosphoreo acuto*, el señor Liedbeck ha dicho que los primeros efectos del fosforo, administrado á alta dósis, sea por la boca, sea por el recto. se manifiestan por un estupor muy grande, con dilatacion enorme de las pupilas, insensibilidad de los ojos á la luz. Si se continua tomando el veneno, las pupilas se contraen: se manifiesta una fotofóbia que pasa luego á ser excesiva, la secrecion de la mucosa ocular aumenta mucho. El fosforo constituye un agente estimulante de la retina; y bajo este supuesto podríasele emplear en el tratamiento de la amaurosis. Esto es lo que ha hecho el doctor Liedbeck, en una amaurosis asténica, debida al abuso de la masturbacion. Un feliz suceso ha coronado este ensayo. Dando al principio la dósis de un cuarto de grano en cinco tomas al dia, se han llegado á dar en ocho dias y en quince tomas, dos tercios de grano de fosforo en las veinte y cuatro horas. Desde el vigésimo dia las pupilas inmóbiles hasta entónces empezaron á ser sensibles á la luz. Bien pronto los objetos que desde el principio solo se veían de una manera confusa, comenzaron á distinguirse; á los 50 dias se empezó á reconocer las letras. A contar desde esta época, la gimnástica ocular se restableció, y la vision volvió á su estado normal al cabo de 130 dias de tratamiento. La salud general estaba al mismo tiempo restablecida. La curacion no ha sido desmentida despues. *(Union médicale.)*

CIRUGÍA.

NOTICIA ACERCA LAS ENFERMEDADES OBSERVADAS EN LA CLÍNICA OFTALMOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DE LIÉGE; por el profesor N. Ansiaux. — Encargado de la enseñanza de la oftalmología en la Universidad de Liége, he observado un gran número de enfermos de los que todavía no he dado cuenta. Habiéndose recogido con interés las noticias clínicas, creo deber tambien pagar mi tributo á la ciencia y hacer algo quizá útil para los discípulos trazando el resultado de mi clínica oculística. Presento mi primer trabajo apoyado en un número de 1,200 enfermos; en lo sucesivo, daré al fin de cada año, una relacion de mi enseñanza práctica.

§ I. — Voy á indicar desde luego la naturaleza y frecuencia de las enfermedades observadas en los dichos 1,200 enfermos.

Tumores y fistulas lagrimales. . .	6	Suma anterior.	58
Caries de la orbita.	4	Oftalmías.	693
Flemones del parpado.	5	Cuerpos extraños pegados al ojo. . .	15
Orzuelos.	2	Manchas.	54
Tumores enquistados de los parpados.	7	Estafilomas de la córnea.	8
Ectropions.	5	Pupilas artificiales.	5
Entropions.	11	Cataratas.	48
Triquíasis.	8	Hidroftalmías.	6
Blefaroplegias.	2	Cáncer del ojo y de los parpados. . .	11
Quemaduras de los parpados. . . .	2	Amaurosis.	55
Heridas contusas de id.	6	Estrabismo.	5
Suma. . .	58	Total	1200

§ II. — Entraré en algunos detalles acerca los hechos mas importantes; me abstendré de toda reflexion en aquellos que no han ofrecido ninguna particularidad.

1. — *Tumores y fistulas lagrimales.* — Si los medios resolutivos no producen buen efecto, abro el saco, combato el estado granuloso de la mucosa por medio de la cauterizacion (precipitado rojo — nitrato de plata). — Si el enfermo es escrofuloso, uso una medicacion interna apropiada. — Esta especie de tratamiento puede bastar; pero algunas veces no produce resultado. Coloco entónces con feliz éxito una canula, segun el proceder indicado por mi difunto padre (*Clinique chirurgicale*, p. 96). — Este método, que confieso no estar exento de inconvenientes, me parece sin embargo que no ofrece todos los que se le han atribuido.

2. — Los *tumores enquistados de los párpados* han debido extirparse todos.

3. — *Ectropion.* — Le he tratado con buen resultado incindiendo una porcion de la conjuntiva: en un caso de destruccion de la comisura externa de los párpados, he usado con ventaja el procedimiento operatorio del profesor de Walther.

4. — *Entropion.* — Corto un colgajo de piel paralelo al borde palpebral: algunas veces coloco alfileres que me sirven para establecer una sutura entortillada; otras veces me valgo de la entrecortada.

5. — *Triquíasis.* — La mayor parte de los casos de triquíasis observados en la clínica estaban complicados al mismo tiempo con otro estado morbífico del parpado (blefarítis glandulosa ulcerada). He procedido al arrancamiento de las pestañas; he tratado la blefarítis, y he obtenido curaciones completas, escepto en una muger en la que las pestañas han vuelto á tomar una direccion viciosa. La enferma se ha resistido á toda operacion ulterior y ha salido del hospital sin curar. — Cuando la triquíasis no estaba complicada con la blefarítis, el arrancamiento algunas veces fué seguido de buen resultado; los enfermos se han resistido al uso de otros medios.

6. — *Oftalmías.* — Los enfermos atacados de oftalmía con frecuencia no vienen á reclamar los socorros del arte sino despues de haber abandonado á si misma la afeccion y cuando tienen la vista casi enteramente perdida. Estas, oftalmías han sido la mayor parte del tiempo de naturaleza catarral.

Las *granulaciones* son muy comunes. La cauterizacion con el cilindro de nitrato de plata, combinada con el uso de otros medios terapéuticos apropiados, ha sido seguida de las mas bellas curaciones. No he observado que la cauterizacion con el nitrato de plata haya producido los accidentes tan temidos por algunos oculistas . y no he encontrado en la clase inferior la aversion designada por distinguidos cirujanos al uso de dicha medicacion.

La mayor parte de los oculistas rechazan las emisiones sanguíneas en el tratamiento de la *oftalmía catarral*, á ménos que no sea en los casos en que la inflamacion es muy intensa. Entónces los unos aconsejan *aplicar detrás de la apòfisis mastóides cuatro ó cinco sanguijuelas en los niños, y diez ó doce en los adultos* (Delmas Debia); otros dicen que es muy *raro que se vean obligados á recurrir á las evacuaciones sanguíneas* (STOEBER); otros, en fin, adoptan un método contrario y tienen por costumbre *empezar el tratamiento por una sangría del brazo* (ROGNETTA). Con los métodos ordinarios solo se obtienen en la oftalmía catarral aguda resultados bastante lentos, observándose á menudo que la afeccion pasa al estado crónico, y tomando en consideracion los fenómenos agudos que existen en esta afeccion, he usado las emisiones sanguíneas y obtenido muy buenos resultados.

He aquí cuales son los medios que he puesto en uso:

Sangría general de cuatro á cinco tazas, que se repetía á las cuarenta y ocho horas si los fenómenos inflamatorios no cedían; sanguijuelas en la nariz, aplicadas luego despues de la primera sangría, una en cada ventana, mañana y tarde: se repetía la aplicacion dos ó tres veces, segun la persistencia de los síntomas inflamatorios; ventosas á la nuca, despues de las sangrias y de las sanguijuelas; pediluvios; dieta absoluta; bebidas diaforéticas; colirios narcóticos y luego los astringentes.

Con esta medicacion, puedo afirmar que obtengo curaciones rápidas. Podría citar en apoyo de lo que acabo de decir numerosas observaciones; pero me abstengo de continuarlas, porque no contienen mas que la descripcion de la oftalmía catarral tan conocida, y porque no presentarían ningun interés. Me limitaré á dar una sucinta indicacion de algunos casos.

Primer caso. — *Curacion obtenida en cinco dias.* — Catalina Simon de 16 años de edad, jornalera, entró en el Hospital cuatro dias despues de la invasion de una oftalmía catarral aguda en un grado elevado.

Prescripcion. — *Dia* 1º — Sangría del brazo de dos tazas; por la noche aplicacion de doce ventosas á la nuca; dos pediluvios; decoccion de beleño para colirio; dieta rigurosa. — *Dia* 2º — (Mejora muy pronunciada.) Diez ventosas á la nuca; pediluvios; el mismo colirio. — *Dia* 3º — El mismo colirio; pediluvios. — *Dia* 4º — (No queda mas que una ligera inyeccion en la conjuntiva palpebral.) Colirio de agua de rosas y sulfato de zinc; sopa con leche. — *Dia* 5º — (Curacion completa.) Los mismos medios. — El dia siguiente la enferma salió del hospital. He tenido ocasion de volverla á ver muchas veces y de asegurarme de que no ha habido recidiva.

Segundo caso. — *Curacion obtenida en seis dias.* — Luisa Salvador de edad 20 años, jornalera, fué atacada de una oftalmía catarral aguda. Se le prescribió inútilmente un tratamiento que consistió en una aplicacion de seis sanguijuelas á las sienes y en colirios cuya composicion ignoro. La enferma vino al hospital en donde se la sujetó al tratamiento siguiente:

Dia 1º — Sangría del brazo de cuatro tazas; por la noche aplicacion de una sanguijuela en cada ventana de la nariz; dieta. — *Dia* 2º — Mejora: doce ventosas á la nuca; una sanguijuela en cada ventana de la nariz; sopa con leche. — *Dia* 3º — Continuacion de la mejora: cuatro sanguijuelas en la nariz; sopa con leche. — *Dia* 4º — Grande mejora; dos sanguijuelas en la nariz; sopa con leche. — *Dia* 5º — Continuacion de la mejora; colirios con el sulfato de zinc, — *Dia* 6º — Solo quedan vestigios de la enfermedad; el mismo colirio. El octavo dia, la enferma salió del hospital enteramente curada.

Tercer caso. — *Curacion obtenida en cinco dias.* — Antonicta Coutelier, de 36 años de edad, sirvienta, despues de haber pasado la noche en una guadilla donde pasaba una corriente de aire bastante fuerte, fué atacada de una oftalmía catarral aguda, de la que curó con la medicacion siguiente:

Dia 1º — Sangria del brazo de cinco tazas; dos pediluvios; colirio emoliente; dieta. *Dia* — 2º Sangria del brazo de cuatro tazas; por la noche veinte ventosas á lo largo de la columna vertebral; pediluvios; el mismo colirio, — *Dia* 3º — Grande mejora; cuatro sanguijuelas en la nariz, dos por la mañana y dos por la tarde; pediluvios; colirio con el sulfato de zinc. — *Dia* 4º — Continua la mejora: nueva aplicacion de sanguijuelas; pediluvios; sopa. — *Dia* 5º — No queda ningun vestigio de inflamacion; el mismo colirio continuado por veinte y cuatro horas. La enferma salió del hospital enteramente curada, ocho dias despues de su entrada en el misma.

Haré notar que no empleo un tratamiento antiflogístico tan enérgico sino cuando existe una fuerte cefalálgia acompañada de un estado febril bastante pronunciado; lo que se ha observado muy á menudo en los enfermos que he admitido en el hospital.

7. — *Oftalmía blenorrágica* (7 casos sobre 963). — Los enfermos atacados de esta oftalmía tardan algunas veces á presentarse en el hospital. Así, de los siete de que hablo, tres pasaron cinco dias sin emplear medio alguno: tenían la vista ya perdida cuando entraron en el hospital. Tratada desde el principio esta afeccion ha tenido un feliz éxito. La medicacion se ha compuesto principalmen-

te de sangrías generales, sanguijuelas en la nariz, preparados de belladona al interior y al exterior, colirios con el nitrato de plata á alta dósis, de la escision de la conjuntiva.

8.—*Oftalmía de los recien nacidos* (6 casos sobre 963). Los recien nacidos que me presentaron para su curacion sufrían generalmente la oftalmía aguda despreciada en su principio. Tampoco es raro observar, desde la primera visita una ceguera completa é incurable. Cuando llegan á tiempo, combato esta afeccion tan temible con feliz suceso. El tratamiento prescrito ha sido: colirios con el nitrato de plata á alta dósis, inyecciones con una solucion dilatada de dicha sal, ó con agua tibia; fricciones en la frente con el unguento mercurial belladonizado; raras veces emisiones sanguíneas.

9.—*Oftalmía escrofulosa.*—La observacion me ha demostrado que los medios locales son casi siempre insuficientes y que es indispensable recurrir á las medicaciones internas. El hidroclorato de barita, prescrito tal como lo recomienda el señor Payan, es el medio mas poderoso que conozco; administrado solo ha curado oftalmías ya antiguas con muy poco tiempo: tiene principalmente la propiedad de contener la fotofóbia.

Primer caso.—María Husson, de 14 años de edad, fué admitida al hospital por una oftalmía escrofulosa con fotofóbia bastante intensa.—La afeccion cedió en diez dias sin ningun tratamiento local y bajo la sola influencia del cloruro de bario, prescrito al principio á la dósis de cuatro granos, llegando despues hasta la de seis.

Segundo caso.—La hija del barbero del hospital, de edad 6 años, había ocho dias que padecía una oftalmía escrofulosa acompañada de una fotofóbia intensa que obligaba á la enfermita á permanecer con la cara tapada todo el dia. El hidroclorato de barita fué prescrito á la dósis de dos granos. Cada dia se aumentó de un grano, hasta llegar á diez, época en que la curacion fué completa.

Tercer caso.—Maria Deure, de 9 años de edad, por espacio de tres meses fué tratada por un médico por una oftalmía escrofulosa sin que este hubiese podido procurar el menor alivio á la enferma. Conducida al hospital, prescribí el hidroclorato de barita, y el séptimo dia Deure estaba curada. Sin embargo el tratamiento se siguió todavía por espacio de ocho dias.

Cuarto caso.—Elisa Tau, de edad 15 años, con frecuencia se veía atacada de la oftalmía escrofulosa. Cuando fué admitida en el hospital, la sujeté al tratamiento por el hidroclorato de barita, y despues de 15 dias de seguir esta medicacion, la enferma salió enteramente curada, asegurando que no se acordaba haber tenido nunca la vista tan buena.

Puedo felicitarme poco del uso del aceite de hígado de bacalao, que no tiene como el hidroclorato de barita, la propiedad de modificar con rapidez la fotofóbia.

Los preparados del nogal no me han producido resultado. He podido comprobar la eficacia del extracto de cicuta prescrito como lo aconsejan Dzondi y Kopp.

Aconsejo á los enfermos evitar la influencia de toda luz viva; pero me abstengo de mandarles cubrir los ojos con grandes compresas: les permito tambien exponerse al aire. Este método á menudo me ha producido mejores resultados que el que consiste en tener á los enfermos encerrados en un aposento privado de la luz.

En Liége la oftalmía escrofulosa es muy frecuente; esta da á poca diferencia la cuarta parte de los enfermos atacados de afecciones oculares.

10. — *Cuerpos extraños pegados al ojo* — He notado con frecuencia en los individuos que tenían partículas de hierro engastadas en la córnea, que debajo del párpado superior se encontraban partículas que se habían escapado á las investigaciones de los cirujanos. Las inflamaciones resultantes de la presencia de dichos cuerpos extraños, y que no se habían podido curar, con la extraccion de aquellos las curaba con prontitud.

11. — *Manchas.* — Uso contra las manchas de la córnea el siguiente colirio:

R. Sulfatis cadmis... granum unum.
Mucilag. gumm. arab. }
Laud. Liq. Sydhen.... } @. dragmas duas.
m. p. collyr.

Aumento gradualmente la dósis del sulfato de cadmio hasta diez granos. Con un pequeño hisopo de hilas empapado en este líquido toco las manchas; recomiendo al enfermo que tenga los párpados cerrados á fin de que el medicamento no sea arrastrado luego por las lágrimas. Repito esta aplicacion tres veces al dia. Grandísimo número de felices resultados han coronado esta medicacion, que considero como superior á todas las otras, que apesar de esto no he dejado de usar. Se atribuirá tal vez la curacion al laudano? No participo de semejante opinion; porque despues de no haber obtenido resultado alguno con el laudano solo le he logrado feliz con la prescripcion que he indicado arriba.

Primer caso. — María Barbier de edad 19 años, perdió casi completamente la vista á consecuencia de una intensa oftalmía. Despues de un año de tratamiento no esperimentando ninguna mejora, vino al hospital. Asegurado de la existencia de las manchas prescribí el sulfato de cadmio. Al cabo de tres semanas de seguir este tratamiento dicha jóven podía coser, y seis semanas despues estaba enteramente curada.

Segundo caso. — Juan Bautista Geoffray, de edad 33 años, á consecuencia de una oftalmía militar que contrajo en el servicio, le quedaron una manchas que le impidieron el volver á dedicarse á su profesion de pintor. Había no obstante probado varios tratamientos, y usado por espacio de muchos meses, en un hospital militar, el láudano puro. Deseoso de lograr una curacion completa, marchó á Paris, y fué admitido en el Hôtel-Dieu, y destinado á la visita del Sr. Sanson. Despues de cuatro meses consecutivos de tratamiento solo esperimentó una ligera mejora. Volvió á Liége y entró en el hospital el 31 de mayo de 1839. En seguida le sujeté al tratamiento por el sulfato de cadmio, y el 29 del siguiente junio salió del hospital, pudiéndose dedicar otra vez á su profesion. Geoffray continuó aun por algun tiempo el uso del medicamento, y mas tarde he podido aun asegurarme de su curacion.

Me limito á citar dos casos: pudiera hacerlo de otros muchos; pero estos no probarían nada de nuevo. Pongan los prácticos en uso este medio, y su experiencia les será de mas peso que todas las observaciones que fácilmente pudiera acumular.

12. — *Pupila artificial.* — Rara vez se me ha ofrecido ocasion de practicar la operacion de la pupila artificiál. De los tres operados que figuran en la tabla anterior, dos lo fueron con buen resultado.

13. — *Cataratas.* — La operacion generalmente se ha practicado por abati-

miento y con muy buen éxito. Así, solo dos de mis operados cegaron de un ojo, á causa de la viva inflamacion que sobrevino despues de la operacion.

14.—*Cáncer del ojo y de los parpados.*—El cáncer de los parpados ha sido mas frecuente que el del globo del ojo. Muchas veces he obtenido un feliz éxito con la cauterizacion (nitrato ácido de mercurio con ácido nítrico; cáustico de Viena; pasta arsenical).

El cáncer del ojo solo se ha observado en individuos de mas de 50 años de edad, escepto una vez que lo observé en un niño de 9 años. La extirpacion del órgano se practicó con buen resultado. A los dos años de la operacion siempre recidivaron.

15.—*Estrabismo.*—Se encuentran rara vez enfermos que quieran sujetarse á la operacion. Los que han sido operados padecían el estrabismo convergente. Los mas felices resultados han coronado las tentativas que se han hecho.

16.—*Amaurosis.*—Nada de particular tengo que decir acerca esta afeccion. Creo sin embargo que no será sin interés trazar aunque lacónicamente la historia de una amaurosis sobrevenida subitamente, seguida de una descripcion detallada de la autopsia cadavérica.

Obs.—Mariana Chaudiére, de edad 14 años, escrofulosa, la única enfermedad que había padecido era la viruela. En 1833, notó que se le desarrollaba en la sien izquierda un tumor doloroso, duro y sin cambio de color de la piel; esta tumefeccion desapareció con bastante prontitud con un tratamiento que le prescribió un cirujano. Esta jóven gozaba de una completa salud, segun me dijo su padre, cuando en enero de 1841 al levantarse de la cama quedó de repente enteramente ciega, sin que hubiese observado el menor síntoma precursor. Tres semanas despues fué admitida al hospital. Los ojos no ofrecían de notable mas que su inmovilidad y una fuerte dilatacion de pupilas: la enferma declaró que no percibía absolutamente la luz. A este estado se juntaron varios síntomas pasageros que se reproducían á intervalos mas ó ménos largos. Así es que la enferma tan pronto se quejaba de fotofóbia, agitacion extrema, sueños horrosos, como de zumbido de oidos; otras veces le atacaba una somnolencia muy pronunciada. Este estado duró hasta el 13 de julio época en que se manifestaron los fenómenos siguientes;

El 13 de julio.—Ligero estado febril; sopor muy marcado, interrumpido de tiempo en tiempo por el delirio; inteligencia continuamente disminuida; gritos penetrantes por intervalos.

El 14.—Calentura muy pronunciada; cefalálgia predominante en la sien izquierda; persistencia de los otros fenómenos.

El 15.—Se observa en la sien izquierda un tumor del volúmen de una avellana, que ofrece los caractéres de un tumor linfático. La cara tan pronto pálida y contraida, como rubicunda y tumefacta; gran movilidad de los ojos; rechinamiento de dientes; agitacion extrema; dolor lumbar vivo.

El 16.—Síntomas agravados; deglucion imposible.

El 17. — Hipo; respiracion suspirosa; convulsiones; deposiciones involuntarias.

El 18 y siguientes. — Fenómenos agravados.

El 22. — Muerte.

No indicaré los medios que inútilmente se usaron y que necesariamente fueron muy variados. Me limitaré á hacer notar que habiendo considerado esta afeccion ocular como dependiente de una lesion orgánica, debí recurrir á los medicamentos aconsejados en semejantes casos, y que sería fastidioso referir aquí.

La autopsia se practicó cuarenta y ocho horas despues de la muerte; he aquí los detalles:

Hábito exterior. — Color anémico; bastante gordura; cianosis de las uñas de las manos; rigidez cadavérica muy pronunciada en los miembros superiores, ménos fuerte en los inferiores.

Se observa en la region parotídea izquierda un tumor formado por un ganglio linfático y una pequeña masa tuberculosa de consistencia de caseo y adherente.

Existe una masa tuberculosa, que ofrece la consistencia de la precedente, debajo del músculo temporal izquierdo.

Cráneo. — La elevacion parietal izquierda está mas notablemente desarrollada que la derecha.

La dura mater está inyectada; el trayecto de la arteria meníngea mediana bien manifiesto; la incision de la dura mater en los lados de la hoz deja fluir una poca de serosidad citrina; la del lado izquierdo es un poco mas espesa y mas abundante que la del derecho; la aracnóides está adherida á la base del cráneo; los nervios ópticos de ambos lados se rompen á la mas ligera traccion; una incision practicada detrás del encruzamiento de la tienda del cerebelo da paso tambien á una serosidad.

En resúmen, la coleccion de serosidad de la base del cráneo puede calcularse á cuatro ó cinco onzas.

La aracnóides cerebral es notablemente densa en toda su estension, sobre todo en la base del cráneo en cuyo punto es opaca, blanquecina y resistente.

La pia mater está inyectada por manchas, sobre todo en la base del cérebro.

Los tubérculos cuadrigéminos y los pedúnculos del cérebro están reblandecidos.

Los ventrículos laterales contienen cerca de dos onzas y media de serosidad citrina; sus paredes se presentan inyectadas; el *septum lucidum* está intacto.

La masa cerebral está ligeramente cubierta, infiltrada de serosidad. Su consistencia está disminuida de una manera general, pero el reblandecimiento se manifiesta sobre todo en la substancia gris.

No se observa nada de anormal en los tálamos ópticos, los cuerpos estriados, la medula oblongada, la protuberancia anular y el cerebelo.

Base del cráneo. — La boveda de la orbita derecha es mas saliente que la de la izquierda.

Existe un tumor á corta diferencia del volúmen de un huevo de palomo, que ocupa la parte posterior de las bovedas cribosas y de la lámina cribosa del etmóides; este tumor representa bastante bien por su forma un puentecillo de violin encorvado horizontalmente, cuyas ramas dirigidas atrás se estienden por los lados de la silla turca hasta llegar á la punta del hueso petroso.

Los nérvios ópticos se insinuan por debajo del tumor á cuatro líneas hácia delante de su encruzamiento.

Este tumor está compuesto de materia tuberculosa al estado crudo, ofreciendo en algunos puntos un principio de reblandecimiento.

Esta masa tuberculosa se estiende hácia delante por cada lado, á través del agujero óptico y hendidura orbitaria superior, hasta el fondo de la orbita, en donde viene á formar á la derecha un tumor del volúmen de una pequeña nuez, y á la izquierda del de una avellana.

Toda esta materia tuberculosa está contenida en una especie de quiste de paredes densas, fibrosas, confundiéndose con la cara externa de la dura mater.

Los varios cordones nerviosos (2.º 3.º 4.º 6.º pares y la rama oftálmica del 5.º par de nervios) que atraviesan la masa están situados en canales en que no parecen sensiblemente comprimidos.

Despues de la abertura de la vaina de los nervios ópticos y de la incision del tumor, la pulpa de estos nervios se ha encontrado difluente hasta su entrada en el agujero óptico. La naturaleza de esta pulpa, se vió con el microscopio estar compuesta de sustancia nerviosa mezclada con una gran cantidad de glóbulos sanguíneos y purulentos. En la parte del tumor que sale fuera de la orbita dichos nervios se encuentran en estado normal.

Disecado el tumor (del lado derecho solamente, por permitirlo la conservacion de la pieza) se encuentra la porcion de la boveda orbitaria sobre la que descansa, gastada, corroida en la mitad de su espesor y reducida á una lámina ósea delgada y flexible.

Algunos otros pequeños tumores de la misma naturaleza ocupan la parte céntrica de la fosa media del lado izquierdo del cráneo.

La materia tuberculosa observada en el músculo temporal izquierdo se estiende hasta las fosas zigomática y terigo-maxilar; el músculo terigoídeo externo está cubierto de esta materia que es blanda en el centro. La substancia tuberculosa invade la apófisis terigóides, que en parte está destruida; ataca tambien la fosa glenóydes del hueso temporal y la raiz transversa de la apófisis zigomática; estas porciones óseas están destruidas casi completamente. La pérdida de substancia está reemplazada por materia tuberculosa reblandecida, alojada en una cavidad rugosa en que la substancia esta reducida á láminas friables; la articulacion del vómer con el cuerpo del esfenóides ofrece la misma alteracion.

Se encuentra todavía un pequeño núcleo tuberculoso crudo de la magnitud de una lenteja, en el espesor de la glándula parótida, detrás del ángulo del maxilar del lado izquierdo.

Pecho.— Un solo tubérculo crudo, del tamaño de una gruesa lenteja, en la punta del pulmon derecho.

Abdómen. — La vejiga de la hiel está llena de una bilis de un color verde negro, espesa, viscosa. La bilis contenida en las raicillas del canal hepático es de la misma naturaleza.

El mesenterio ofrece una masa tuberculosa en la porcion correspondiente al yeyuno. Estos tubérculos tienen por asiento los ganglios ingurgitados.

La mucosa del estómago ofrece una inyeccion vascular, sobre todo hácia la gran curvadura.

Se observan arborizaciones recientes en toda la estension del intestino delgado, pero mas pronunciadas en ciertos puntos.

En el ciego hay una lombriz.

§ III. — Despues de los detalles clínicos que preceden quizá no dejará de ofrecer interés el examinar la influencia que han podido tener las profesiones en la produccion de las enfermedades de los ojos.

He aquí la indicacion de las profesiones que ejercían los 1,200 enfermos de que he hablado al principio:

Jornaleros.	359	Suma anterior.	1150
Niños.	165	Herradores.	8
Caseras.	114	Carromateros.	8
Sirvientas.	101	Empedradores.	7
Criados.	85	Pintores de embarcaciones.	5
Zapateros.	59	Trabajadores de tabaco.	4
Chapuceros.	55	Carreteros.	4
Lavanderas.	28	Carpinteros de ribera.	4
Labradores.	28	Mecánicos.	4
Carpinteros.	27	Curtidores.	4
Costureras.	21	Tejedores.	4
Armeros.	19	Hiladores.	4
Sastres.	17	Barqueros.	3
Albañiles.	16	Caldereros.	3
Trabajadores en minas de ulla.	16	Esportilleras.	2
Herreros.	15	Escribientes.	2
Impresores.	12	Dibujante.	1
Fundidores.	9	Tintorero.	1
Mozos de cordel.	9	Pocero.	1
Sin profesion.	9	Barbero.	1
Mercaderes ambulantes.	8		
		Suma total.	1200
Suma.	1150		

§ IV. — Despues de haber indicado de un modo general la influencia de las profesiones en la produccion de las enfermedades de los ojos, voy á repetir el mismo trabajo con respecto á las oftalmías, las cataratas y las amaurosis.

OFTALMÍAS.

Jornaleros. . . . . ,	301	Fundidores y Herreros. . . .	17
Caseras.	189	Labradores.	15
Niños.	137	Armeros.	14
Criados.	61	Sastres.	13
Zapateros.	28	Costureras.	13
Chapuceros.	23	Albañiles.	11
Carpinteros.	22	Trabajadores en minas de ulla. .	11
Lavanderas.	21		

Omito indicar las profesiones cuyo número no llega á 10.

CATARATAS.

Caseras.	14	Mercaderes ambulantes	2
Jornaleros.	8	Zapatero.	1
Labradores.	8	Sastre.	1
Chapuceros.	5	Carpintero.	1
Sirvientas.	4	Barquero.	1
Costureras.	3		

AMAUROSIS.

Jornaleros.	8	Hiladores.	2
Criados.	6	Costureras.	2
Labradores.	4	Chapucero.	1
Impresores.	4	Armero.	1
Mozos de cordel.	4	Niño.	1

Terminaré este trabajo con una observacion que otros sin duda habrán hecho ya, y que es relativa al modo como aumenta el número de las enfermedades de los ojos. Mi difunto padre me había encargado la estadística de los heridos recibidos en el hospital desde el mes de octubre de 1824 hasta igual mes de 1825. Comparando el número de las afecciones de los ojos de aquella época con el de 1846, se encuentra una progresion de un tercio. Se me objetará quizás que en Liège el número de heridos de todo género ha aumentado. Esto es verdad; pero si los individuos que en 1846 fueron tratados en el dispensario oftalmológico, que no existía en 1824, hubiesen sido asistidos en el hospital, se tendría la prueba evidente de que las enfermedades de los ojos se propagan con una proporcion mucho mayor de la que he indicado.

(Annales d'Oculistique.)

OBSTETRICIA.

DE LOS CASOS QUE LEGITIMAN LA PROVOCACION DEL PARTO PREMATURO EN CUALQUIERA ÉPOCA DEL EMBARAZO, Á MAS DE LOS VICIOS DE CONFORMACION DEL BACINETE. — Es con este título que el

Sr. Laborie en un trabajo notable, escrito segun las lecciones clínicas del Dr. Pablo Dubois, y publicado en la *Union médicale* en octubre de 1848, ha ensayado determinar las indicaciones del parto prematuro artificial. Despues de haber referido un gran número de observaciones interesantes, el autor formula las conclusiones siguientes con que termina su trabajo.

1º El parto prematuro puede provocarse en cualquiera que sea la época del embarazo, escepto en los casos de vicio de conformacion del bacinete.

2º Se pueden dividir como sigue los casos que pueden reclamar el parto provocado.

A. — Toda mortificacion mecánica que impida el cumplimiento de las funciones fisiológicas: aumento considerable del útero: hidropesía del amnios: desarrollo normal del útero, pero con disminucion de capacidad de la cavidad abdominal, sea por una deformacion raquítica, sea por la presencia de tumores abdominales que no dejan suficiente espacio para la expansion del útero.

B. — Separacion del útero: anteversion ó retroversion irreducible despues de los primeros meses del embarazo.

C. — Enfermedades desarrolladas á causa de la preñez: hemorrágias uterinas dependientes de la insercion viciosa de la placenta, del desprendimiento parcial de las adherencias útero-placentarias, &c., &c. En esta misma clase se encuentran los accidentes que dependen de reacciones simpáticas en el sistema nervioso, tales como: córea, convulsiones musculares de los músculos no sujetos á la voluntad, vómitos rebeldes, y, con ciertos límites, la eclamsia. Finalmente las enfermedades producidas por algun obstáculo en la circulacion, la ascítis, hidrotorax, infiltracion general.

D. — Enfermedades intercurrentes ó preexistentes, en las que el embarazo aumenta bastante la gravedad para poner en peligro la vida de la madre.

La còlera constituiría la sola enfermedad aguda por la que debería recurrirse á la operacion. En cuanto á las enfermedades crónicas, tales cómo las afecciones pulmonares (escepto la tísis), las enfermedades del corazon, los aneurismas de la aorta, el asma y las paperas, &c...., el autor solo las indica, dejando á la perspicacia de los prácticos el cuidado de someterse á las indicaciones, sin que sea posi-

ble trazar para en adelante la línea exacta de conducta que se debe seguir.

El autor insiste, y con razon, en este precepto, *que el parto no debe provocarse sino como á último recurso, y despues de habêr agotado todos los medios tanto racionales cómo empíricos, designados cómo suficientes en un gran número de casos.* — J. O.

(*Ann. d. l. S. M. d. E. de la Flandre Occid.*)

MEDICINA LEGAL.

DEL SUBLIMADO CORROSIVO CONSIDERADO BAJO EL ASPECTO MÉDICO LEGAL; por LASSAIGNE. — En la mayor parte de casos de envenenamiento por el sublimado corrosivo y cuando esta sustancia por su combinacion con materias orgánicas, se haya transformado en un cuerpo insoluble, se puede reconocer por los reactivos que vamos á esponer. Cuando se haya de obrar sobre los líquidos estrahidos de las vísceras despues de la muerte, ó sobre materias vomitadas, se filtrarán de antemano dichos líquidos despues de diluidos con agua destilada, para separar las materias insolubles.

Diluido el soluto en que se quiere descubrir el bicloruro de mercurio, se evapora á un calor suave, y luego se sujeta á la accion de los reactivos, ó como indica Orfila, introduciendo el liquido en un frasco esmerilado y agitándolo por 4 ó 5 minutos con la cuarta parte de su volúmen de éter sulfúrico bien puro. Cuanta mayor es la cantidad de sublimado contenido en el líquido, de mayor cantidad se apodera el éter; separándose fácilmente este en razon de su densidad. Se separa la capa de éter por medio de un embudo, y dejándolo al aire libre en una cápsula de porcelana; si contiene sublimado, luego de evaporado el éter, quedará un resíduo blanco cristalino, presentando todos los caractéres del cloruro mercúrico puro. Practicado este proceder con todas las precauciones permite estraer directamente de una disolucion acuosa de sublimado, cantidades fraccionarias que varían de $^7/_{10}$, $^3/_7$, $^1/_3$ del peso del sublimado disuelto en el agua.

El señor Smittson propone un método que se emplea con ventaja para reconocer mínimas cantidades de sublimado disuelto en agua ó

en cualquier otro líquido. Este proceder que se emplea con buen éxito en casos de medicina legal, consiste en introducir en la disolucion, objeto del exámen, y acidulada con algunas gotas de ácido hidroclórico, una lámina de oro, ó un anillo del mismo metal cubierto con una hoja de estaño. Este pequeño aparato galvánico separa los elementos del cloruro mercúrico, haciendo precipitar el mercurio encima del oro, tomando este un color ceniciento. Terminado este efecto eléctrico, quítase la hoja de estaño y despues de lavada la lámina de oro con agua destilada y secada con papel sin cola, se sujeta al calor de una lámpara de alcohol, dentro de un tubo de vidrio cerrado por un estremo. El mercurio por la accion del calor se volatiliza y condensa en el tubo de vidrio; la lámina de oro vuelve á tomar su color primitivo. Este proceder no tan solo es aplicable al sublimado corrosivo, sinó tambien á todas las sales de mercurio.

Combinándose el sublimado corrosivo con tanta facilidad con los principios inmediatos, y formando con ellos compuestos insolubles, hace preveer la imposibilidad de encontrarlo algunas veces en las materias líquidas en casos de envenenamiento por esta substancia. En este caso se toman las partes sólidas reducidas á pedazos, y se mezclan con potasa cáustica, se desecan en una cápsula de porcelana y se introduce el residuo en una retorta de vidrio enlodada y terminada por un balon, y se calcina. Se observa entre los productos de la descomposicion de materia orgánica, del cuello de la retorta, pequeños glóbulos de mercurio, ó una capa cenicienta del mismo metal muy dividido, impuro y mezclado con aceite empirreumático, fácil de reconocer disolviéndolo en ácido nítrico puro por medio del calor, presentando la disolucion todos los caractéres del nitrato de mercurio. Los SS. Orfila y Lassueur han demostrado en las exhumanaciones jurídicas, y en casos de envenenamiento por el sublimado corrosivo, en que este compuesto había sido precipitado y hecho insoluble por las materias orgánicas, que los órganos digestivos de perros envenenados por esta substancia, exhumados despues de algun tiempo, presentaban vestígios de mercurio metálico; observaron tambien que una porcion de membrana del estómago y de los intestinos de los mismos animales, sujetada á un calor fuerte mezclada con potasa dió mercurio metálico, y si bien no demostraba esto la presencia del sublimado, indicaba al ménos la de un preparado mercurial.

Segun estos autores, este proceder permite obtener el mercurio metálico, muchos años despues de la accion del sublimado sobre las substancias orgánicas.

QUÍMICA Y FARMACIA.

OBSERVACIONES ACERCA LA TINTURA DE ACETATO DE HIERRO; por DONOVAN. — Segun el autor se obtiene una escelente tintura de acetato de hierro procediendo del modo siguiente.

Tómese: Oxido rojo de hierro. . . 2 dracmas.
Acido sulfúrico. . . . . $\frac{1}{2}$ onza.

Expóngase por algunos minutos la pasta resultante al calor de una lámpara de espíritu de vino, y muy luego se solidificará. Retírese en seguida la lámpara; tritúrese la masa sólida con 9 escrúpulos de acetato de potasa y 8 onz. de espíritu de vino rectificado. La tintura en este caso ya está formada, basta filtrarla para obtener una tintura transparente de un hermoso carmesí, que contiene un grano de peróxido de hierro por dracma.

Desgraciadamente este lícor no puede conservarse mas allá de algunos meses.

Con el tiempo forma depósito y acaba por descomponerse completamente.

Este inconveniente no tiene lugar con la preparacion siguiente, que el autor recomienda muchísimo á los prácticos.

Tómense: Carbonato de hierro precipitado.. . . . . 2 onzas.
Ácido acético destilado. . 16 onzas.

Introdúzcase el todo en un matraz de vidrio y hágase hervir hasta que la mezcla quede reducida á 2 onzas; déjese enfriar y fíltrese. De este modo se obtiene un licor rojo de sangre, que se espone al aire por tres dias en un vaso ancho y poco profundo; despues se añaden por porciones 15 dracmas de carbonato de potasa. Cuando ha cesado la efervescencia, se añaden 24 onzas de alcohol rectificado y se filtra.

(Gazzette médicale de Paris).

NUEVA FÓRMULA PARA LA PREPARACION DEL PERSESQUINITRATO DE HIERRO DE KERR. — Esta sal se emplea con buen éxito contra las diarréas crónicas rebeldes. Se prepara tomando:

Alambre fino de nº 17. .	1 onza.
Acido nítrico.	3 onzas.
Agua.	57 onzas.
Acido clorhídrico. . . .	1 dracma.

Mézclense los ácidos con 15 onzas de agua, (un poco mas si hace calor, un poco ménos si hace frio), y póngase en un vaso de barro de capacidad triple ó cuadrupla. En este ácido estendido, échese el alambre dividido en pedacitos y revuélvase para ponerlo en todas partes en contacto del líquido. Tápese el vaso y déjese en reposo. En 8 á 10 horas está hecha la combinacion, decántese la disolucion y añádase el resto del agua y el ácido muriático, de modo que se obtengan 60 onzas de líquido.

Es menester para asegurarse de que todo el ácido está combinado que haya un ligero esceso de hierro, sobre 30 granos. Mayor cantidad dejada en contacto del liquido le transformaría en proto-nitrato.

Cuando está bien preparado, la disolucion del persesquinitrato de hierro tiene un color de un rojo oscuro; el carbonato de sosa produce en ella un precipitado rojo sin ninguna mezcla de verde. La gran cantidad de agua y el ácido muriático, tienen por objeto mantenerla transparente por mucho tiempo: en la estacion fria se mantiene dos ó tres meses sin enturbiarse.

(Revue médico chirurgicale.)

OBTENCION DEL SULFATO DE QUININA DE LA QUINA AMARILLA QUE HA SERVIDO YA; por MAILLET. — La quina amarilla cuando ha servido para maceraciones, dista mucho de haber cedido toda la quinina que contiene. El autor tiene por costumbre (comunicada por su predecesor) guardar todos los residuos de estas preparaciones despues de haberlas hecho secar, á fin de obtener el sulfato de quinina luego que tiene reunida una cantidad que valga la pena de estraerlo. Esta quina da un sulfato de quinina tanto mas blanco en cuanto ha cedido ya una porcion de su parte colorante.

He aquí el resultado de 33 ℔ 4 onz. de quina amarilla que pro-

viene en general de la preparacion del vino de quina, por medio del de Madera ó Malaga, destinado á llenar las prescripciones especiales de la medicina.

Se trata la quina por tres veces seguidas con agua acidulada con ácido hidroclórico; despues de esta operacion ya no es amarga. La quinina se precipita por la cal del modo comun, el precipitado secado y pulverizado se trata cinco veces por el alcohol. Para esta última operacion se necesitan 320 onzas de alcohol á 86° Cartier, y por la destilacion se han sacado 240 onzas de alcohol 86° C. Luego se procede hasta la obtencion del sulfato de quinina del modo conocido, y los resultados son:

2 onzas 15 escrúpulos de sulfato de quinina perfectamente blanco y cristalizado y 7 escrúpulos de quinina en bruto.

Mirado bajo el punto de vista económico este resultado es de los mas satisfactorios, pues que con una pérdida de ménos de 80 onzas de alcohol, se obtiene un producto cuyo valor no baja de 152 rs. en la actualidad. *(Journal de pharm. et de chim.)*

CONSERVACION DEL CLOROFORME. — El mejor modo, segun el Sr. Morton, de conservar el cloroforme es el tenerlo debajo del agua. El autor ha observado que cuando un frasco que contenga cloroforme y mucho aire está expuesto á la luz directa del sol, el cloroforme se descompone en cloro, ácido hidroclórico, y tal vez tambien en otros elementos. Se reconoce esta descomposicion con el papel de tornasol el que enrojece. Débese entónces purificar el cloroforme, lavándolo muchas veces con agua destilada, hasta que el cloroforme no enrojezca el papel de tornasol.



VARIEDADES.

RABIA PRODUCIDA EN UN NIÑO MORDIDO POR UN PERRO NO RABIOSO; por el DR. PUTEGNAT. —¿La rabia puede transmitirse

al hombre por la mordedura de un perro no rabioso, pero que se halle en un estado de escitacion venérea muy graduada ó de una estremada cólera? Esta cuestion tiene una importancia capital, pues que decide la necesidad ó inutilidad de practicar la cauterizacion en los casos de mordedura recibida en las circunstancias indicadas. Es evidente que debe resolverse afirmativamente como lo prueba la observacion siguiente.

El 1º de enero de 1847 un niño de 9 años y ½ fué mordido en el antebrazo por un perro que había sido separado á palos de una perra que perseguía con ardor.

Dos heridas medianas, producidas por este accidente, se cicatrizan completamente á los diez dias.

El dia 18 de febrero el niño se queja de dolor de cabeza y tiene delirio.

El 19, constriccion de la faringe, salivacion, horror á los líquidos y al brillo del vidrio, movimientos convulsivos, náuseas, hipo.

Mas tarde, ganas de morder, asfixia incipiente, convulsiones espantosas.— Antes del mediodia la muerte termina este cuadro desconsolador.

Nótese bien que el niño conocía perfectamente al perro que le mordió, y que habiéndole encontrado varias veces despues de la mordedura no presentaba ningun fenómeno de rabia.

Conclusion. La prudencia exije, para el porvenir, que cualquiera mordedura de perro furioso, ó en estado de escitacion venérea, sea cauterizada segun arte. *(Gazette médicale.)*

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA.—El 2 del presente enero dió esta Academia principio á sus trabajos inaugurándolos en una sesion pública, á la que asistieron una comision del Excmo. Ayuntamiento constitucional y otras de casi todas las corporaciones literarias de esta ciudad. Despues de leido el artículo del reglamento por el que se previene el modo como deben celebrarse las sesiones, el Dr. D. Pablo Planas, socio numerario, leyó un discurso inaugural *acerca de las escrófulas ó tumores frios.*

El Dr. D. Pedro Terrada, secretario de gobierno en el último bienio, leyó el resúmen de los asuntos en que se había ocupado la Academia durante el pasado año; relacion que por sí sola indica la

asiduidad con que los socios de esta Corporacion han debido dedicarse al cumplimiento de las obligaciones que les impone el reglamento.

La Academia debe hacer público que para optar á los premios ofrecidos por la misma en el pasado año se recibieron las memorias siguientes.

Primer programa. — *Describir la puntual y exacta observacion de una epidemia ocurrida en España.*

Solo se presentó una memoria que lleva por epígrafe: *Ars longa vita brevis.*

Segundo. — *Determinar en que casos y bajo que condiciones son útiles los baños de vapor para la curacion de las enfermedades.*

Para el concurso de este programa se remitieron dos memorias de las que la primera tiene por epígrafe: *El médico sistemático es el hombre que piensa no el hombre que obra;* y la otra: *Quo natura bene vergit eo ducendun, ideoque salutares naturæ motus adjuvandi,* Stoll. — Esta última no fué admitida á concurso por haberse manifestado inadvertidamente el autor.

Tercero. — ¿A *qué causas puede atribuirse que las calenturas intermitentes que ántes eran apénas conocidas en la ciudad de Barcelona, sean frecuentes en la misma algunos años hace?*

Las memorias recibidas para resolver este último programa fueron en número de cuatro y tenían los siguientes epígrafes:

La 1.ª *Quanquám animi haud fallor, quid agat quove ordine cœlum.*
Dicere, et in cunctis certas perquirere causas
Difficile esse: adeo interdum per tempora longa
Effectus trahit, interdum (quod fallere possit)
Miscentur sors, et varii per singula casus.

HIERONIMI FRACASTORII. — POEMA.

La 2.ª — *Non quærendum sed inveniendum.*

La 3.ª — *La moderna alquimia con sus luminosos trabajos, es la única que puede descifrar varios de los enigmas que pesan sobre la ciencia médica.*

La 4.ª —.... *Nihil quippe, in medicina facienda, utilius judicamus, quam médicos credere, aerem esse causam præcipuam et universalissimam morborum.* — And. Piquer. Pathol tract. secund. propos. X num. XL

Acordó la Academia premiar con la medalla de oro y el título de sócio corresponsal la que tiene por epígrafe: *Quanquàm animi haud fallor, etc.*, y con el *accessit* de tal título la del epígrafe: *Non quærendum sed inveniendum.*—Fueron abiertos en seguida los pliegos cerrados cuyos epígrafes eran iguales á los de las dos memorias premiadas, y se vió ser el autor de la primera D. Francisco Arró y Triay, y el de la segunda D. Gerónimo Faraudo, profesores ambos de medicina y cirugía.

Los carpetes de las memorias no premiadas fueron quemados en seguida.

Para dar cabal cumplimiento á la disposicion testamentaria del benemérito difunto sócio Dr. D. Fracisco Salvá y Campillo, acordó inmediatamente la Academia premiar con una medalla de oro del peso de una onza y el título de socio corresponsal, y ademas con el *accessit* de dicho título á los autores que en concepto de la misma resuelvan en el presente año de 1849 cualquiera de los puntos siguientes.

1.º Describir la puntual y exacta observacion de una epidemia ocurrida en España

2.º ¿En qué circunstancias se halla indicado y contraindicado el uso del cloroformo?

Las memorias que traten del primer punto deben escribirse en castellano; pero las dedicadas al segundo serán admitidas en latin, francés, inglés, italiáno, en aleman ó en portugués. Deben remitirse á la Academia francas de porte por todo el dia 31 de octubre del corriente año, dirigiéndolas al infrascrito secretario de gobierno ó al de correspondencias extrangeras Dr. D. José de Storch, calle Alta de S. Pedro núm. 54 piso 1.º, acompañadas de un pliego cerrado que contenga el nombre y domicilio del autor, y en el sobre una seña ó epígrafe que se halle tambien al principio de la memoria.

Los socios no numerarios pueden concurrir á los premios.—Se advierte á todos los aspirantes cuya letra pueda ser conocida por la Academia, que manden copiar sus escritos de mano agena.

Los pliegos cerrados de las memorias no premiadas serán quemados en el acto de adjudicarse los premios. Barcelona 8 de enero de 1849.—Joaquin Gil, *secretario de gobierno.*

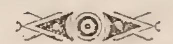
SOCIEDAD MÉDICA GENERAL

DE

SOCORROS MÚTUOS.

COMISION PROVINCIAL DE BARCELONA.

Proposicion leida en la Junta general de provincia el dia 3 de agosto de 1848 á los individuos de la *Sociedad médica general de socorros mutuos* pertenecientes á dicha comision provincial (1).



El temor, quizá fundado, de que nuestra Sociedad, andando el tiempo, no podrá soportar las cargas que los Estatutos le imponen, domina en todas partes, y en todas ha dado orígen á una agitacion, que no sin justicia llamarémos previsora. De aquel han surgido los varios pensamientos y proposiciones conocidas de todos y encaminadas ya á esmerciar y hacer productivos así los fondos sobrantes de los recojidos hasta la fecha como los que se hallan en poder de los socios no pensionistas; ya á precisar á estos al pago del interés de las cantidades que retienen; ya á disminuir de varios modos todas ó alguna de las pensiones; ya á nivelar el número de acciones entre los socios, &c. Proyectos son estos en que se echan de ver ventajas é inconvenientes que se compensan. Es cierto que todos propenden al modo de asegurar de una manera mas estable la existencia de la Sociedad, pero tambien es inneglable que los mas introducirían una desconfianza, hasta cierto punto consecuente á la generosidad con que nos reciben actualmente nuestros Estatutos. ¿Habrá un medio que abarque ambos extremos? A ello se dirije nuestra proposicion, y deseáramos ser bastante felices para encontrarlo.

Uno de los puntos que hasta la fecha no ha llamado la atencion de los socios reformistas, á lo ménos tanto como debiera, es el de las bases sobre la probabilidad de vida que establecen los Estatutos, bases que tal vez carecen de exactitud en nuestra Península, á lo ménos respecto de muchos socios. Así opina la mayoría de estos que el cáncer destructor de la Sociedad tiene un orígen en la admision de individuos, que pudiendo ocultar enfermedades añejas ó el gérmen de las que en su economía se fragüan, se apresuran á recibir

(1) Esta proposicion tomada en consideracion el dia de la lectura é informada por la comision especial nombrada, debia discutirse en la Junta general convocada para el dia 29 de diciembre de 1848, sin embargo atendida su naturaleza é importancia se acordó que quedára sobre la mesa junto con el informe hasta la Junta general inmediata, que se celebrará á las 11 de la mañana del dia 29 de marzo próxino en el salon de sesiones de la Academia médico-quirúrgica; pero se publican uno y otro documento paraque enterados de su objeto los individuos de la Sociedad, puedan asistir á la sesion y emitir su voto con pleno conocimiento de causa.

patentes de socios para trocarlas á los pocos años en patentes de pensionistas, cuando, atendida su edad, era de esperar que con el pago sucesivo de los dividendos que se decretarían, aliviarían las cargas de la Sociedad en vez de gravarlas intempestivamente. No se culpe por ello á las comisiones provinciales ni á muchos de los socios informantes, pues con suma frecuencia ni á estos ni á aquellas les es dado informar con la exactitud que su celo en bien de la Sociedad les reclama; ora porque los aspirantes tienen medios de ocultar las enfermedades que les amagan aun á los comprofesores y amigos que residen en sus mismos pueblos; ora porque no habiendo socios en el punto de residencia del aspirante, se hace forzozo cometer la evacuacion de los informes á los que viven á mayor ó menor distancia, y no tienen con los pretendientes las relaciones de intimidad que se reputan necesarias.

Estos inconvenientes pudieran á nuestro modo de ver obviarse de una manera muy fácil y que, simplificando notablemente la instruccion de los expedientes, por una parte asegurára el acierto de las comisiones de provincia en sus informes acerca de la admision de socios y disminuyéra por tanto su responsabilidad, y por otra fijára sobre bases mas sólidas la existencia de la Sociedad á que pertenecemos. En efecto: eríjase en ley este principio: *todos los individuos que ingresen de nuevo en la Sociedad, ó sus familias, no tendrán derecho á mas parte de la pension señalada en nuestros Estatutos que á la proporcional de los años de vida que hubiesen pertenecido á aquella con respecto á los que al ingresar se suponía que debían vivir segun lo expresado en la tabla del artículo* 39, y se observará, que los caquécticos se retraen de figurar en nuestros libros, y que, si lo alcanzan, dejarán de ser gravosos como lo fueran vigiendo el artículo 53 tal cual está concebido. Sin embargo no es nuestro ánimo, que este principio tenga tan rigurosa aplicacion que deban contarse los meses, dias y horas, ni por consiguiente que se compliquen estremadamente las operaciones de contabilidad. Ante todo dirémos, que á fin de que sean mas aplicables nuestros principios, y ofrezcan los artículos que proponemos modificar la sencillez necesaria, y sobre todo pueda evitarse que los pretendientes burlen la vigilancia y celo de las comisiones provinciales, creemos preciso, que el plazo de seis meses de observacion marcado en los Estatutos se prolongue hasta un año. Cumplida ya esta condicion pudiera dividirse en cuartas partes la probabilidad de vida, y procederse en lo sucesivo del modo siguiente. A los individuos que hubiesen sido socios mas de un año y ménos de la cuarta parte del tiempo que les pertenecía segun la tabla del artículo citado, se les concederá la *cuarta parte* de pension que cobran por accion nuestros pensionistas: á los que lo hubiesen sido mas de la cuarta parte y ménos de la mitad del tiempo prescrito por los Estatutos, la *mitad*; á los que, salváda la mitad de la probabilidad de vida, se aproximasen mas ó ménos á las tres cuartas partes de la que se les juzgaba, las *tres cuartas partes;* y por fin á los que falleciesen despues de cumplidas las tres

cuartas partes de probabilidad de vida, la *pension entera*, sin que por ningun motivo pueda esta ser aumentada, no obstante lo prescrito en el artículo 71 de los Estatutos, de suerte que reputamos necesaria su supresion.

Esta medida, que no dudamos, fuese proclamada justísima aun por los millares de individuos que constituyen nuestra Sociedad, si esta debía instituirse de nuevo, quizá la considerarán injusta algunos de los que á ella pertenecen por tener derechos adquiridos, dignos de ser respetados; mas les aconsejamos que no olviden, que grandes males exigen grandes remedios, y que faltaríamos á lo que nosotros mismos nos debemos, si pretendiesemos que los admitidos posteriormente satisfaciesen las mismas cuotas y los mismos dividendos que nosotros, sin tener derecho ellos ni sus familias á las ventajas que gozamos. En nuestra Península existen muchos profesores que reunen las circunstancias que buscamos para los individuos de nuestra Sociedad, y que no se han inscrito todavia, no titubeamos en afirmarlo, por considerar que la hidalguía de nuestros Estatutos es el gérmen de su destruccion.

Esto supuesto cabrá establecer una ley de igualdad y de equidad para los miembros actuales y futuros? Lo mas conveniente, opinamos, fuera dividir los socios existentes en dos clases, creadas por voluntad propia, cuando este proyecto se convierta en ley, de modo que la una comprenda á los que adopten las reformas que vamos á proponer, y la otra á los que quieran conservar para sí y sus familias los derechos que les conceden actualmente los Estatutos. Se concibe desde el momento que los de esta categoría deben pagar solos la mayor pension que tendrían derecho á percibir los individuos ó familias de su clase, y que de los fondos generales de la Sociedad debe abonárseles únicamente la parte proporcional que corresponde á los de nuevo ingreso.

Esta parte no ofrecerá probablemente las dificultades que la relativa al arreglo de las pensiones sancionadas ántes que nuestro proyecto llegue á ser ley de Sociedad. Despojar á estos pensionistas del derecho que tienen adquirido para cobrar la pension íntegra, no parece justo; pero tampoco lo será el que los otros socios contribuyan con sus caudales á satisfacer pensiones proporcionalmente mas crecidas, que las que tal vez podrán disfrutar ellos ó sus familias, apesar de haber hecho desde el dia de su admision cuantos desembolsos les ha exigido la Sociedad; tanto que para conservar los derechos de los jubilados y fallecidos que se cuentan el dia de la adopcion de este proyecto, se perjudicarían notablemente los de los que hemos tenido la dicha de que fuesemos ménos gravosos á la Sociedad.

Estudiando este asunto con la detencion y madurez que de suyo reclama, creemos admisible una medida que no perjudique abiertamente á unos ni á otros, á saber; que dichos pensionistas continuen percibiendo las pensiones que disfrutan, previo el descuento en cada semestre, miéntras sean tales, de todo lo que se hubiera descontado al socio causante si hubiese vivido y pertenecido á la clase de los que opten por los derechos antiguos. Poco satis-

factoria les será tal vez á primera vista esta proposicion á los que esta medida puede alcanzar; pero no tardarán en felicitarse por seguir cobrando las pensiones que esta regla les señale, aunque sean menores que las que acostumbraron percibir y podrían esperar, puesto que las considerarán mas duraderas y seguras de lo que actualmente podría acontecer. Como que aun así no garantizamos para época mas lejana el pago completo de las pensiones, somos de parecer que debe fijarse el *mínimum* en las rebajas que deban sufrir los pensionistas, así como el *máximum* á que puedan ascender los dividendos, que podrían llamarse *auxiliares*, como mas adelante se manifestará.

A fin de que los socios que ingresen y los antiguos que quieran someterse á las modificaciones que para aquellos se proponen, se perjudiquen lo ménos posible, fuera tal vez conducente para el pago de las pensiones de que tratámos, que el exceso que han de cobrar los pensionistas siguiendo el que proponemos para los socios se dividieren en dos mitades, y que se pagase la una con el producto de los dividendos generales á que debemos concurrir todos los socios, y la otra con lo que se recaudára de los que quieran seguir disfrutando de las ventajas del método antiguo.

Noticiosos de esta proposicion algunos socios que por razones particulares se inscribieron por menor número de acciones de las que correspondían á su edad, nos manifestaron deseos de que propusiesemos que, al aprobar este proyecto como ley, se les concediese tomar todas las que entónces les correspondían con las mismas ventajas que en aquella época; pero creyendo nosotros este asunto demasiado heterogéneo y muy distinto del que sometemos á la discusion de esta Junta provincial, les aconsejamos que formulasen otra proposicion, que podrá seguir los trámites que la presente.

De paso sin embargo dirémos que no creemos injusta ni intempestiva su demanda, y que haciendo abono de los dividendos que desde entónces se han pagado, y podrían corresponderles, podría concedérseles esta gracia.

Por último ántes de formular la proposicion, se nos permitirá que llamemos la atencion de esta Junta provincial acerca del desequilibrio que ha de haber entre las pensiones que habrá que pagar y los dividendos que se pueden exigir á los socios, si se quiere que sean de tal condicion que puedan pagarlos las fortunas mas comunes, que por desgracia son harto limitadas en nuestras profesiones. Súpongase el caso mas favorable á la Sociedad; es decir aquel en que el socio no fallezca ni se jubile hasta haber cumplido todos los años de probabilidad de vida que se le calcularon el dia de su ingreso en la Sociedad, y se verá que aun en este caso bastarán muy pocos años paraque la viuda, los huérfanos, ó los padres sexagenarios absorban todas las cantidades que el socio hubiese pagado durante su vida. El socio, p. e. de la primera clase ordinaria, pagó á su ingreso 90 rs. por accion, y tenía 32 años de probabilidad de vida. Si los dividendos le costaron 40 rs. al año por accion en los treinta y dos años habrá pagado por dividendo y cuota de entrada 1370 rs, los

cuales serán devueltos á los 685 dias ó al año, diez meses y medio de ser pensionista. Y nótese que la inmensa mayoria de los facultativos no puede costear dividendos mucho mas crecidos, porque sus fortunas suelen ser escasas, y no podrán pagar muchos dividendos de esta naturaleza, si se interesan como acostumbran por un número crecido de acciones.

Si la suposicion presentada fuese una realidad, ó pudiesemos contar muchos ejemplos de esta clase en nuestros pensionistas actuales, cuando ocurrirían pensiones, la viuda, si la dejaban, fuera de edad avanzada, y los hijos, si los tenían, habrían quizá perdido el derecho á la pension, con lo cual la Sociedad se vería poco gravada, y tal vez podría sostenerse el equilibrio entre los gastos é ingresos: pero ¿qué ha de resultar con los muchos que fallecen á los primeros años de su admision, dejando viudas jóvenes, que las mas veces no pasan á segundas nupcias, porque la pension les sufraga con exceso lo que necesitan para vivir, y huérfanas, pensionistas casi eternas que no caducarán? El dia 18 de mayo de 1835 se instaló nuestra Sociedad y el 4 de noviembre de 1847 estaban ya decretadas 167 pensiones. Estos hechos son mas elocuentes que todas las razones que pudiéramos alegar para convencernos mútuamente de que es necesario tomar medidas muy enérgicas para asegurar la existencia de la Sociedad, y de que una de las principales y mas urgentes es la que tenemos el honor de proponer en este dia.

Hay otra consideracion de gran peso que nos ha obligado á someter ahora á discusion la proposicion presente. Una enfermedad espantosa que catorce años atrás se señoreó en nuestra Península, está diezmando en el norte de Europa las vidas que entónces respetó; nos amenaza y se aproxima á nuestro suelo. ¿Cuál será la suerte de la Sociedad, si es mortifera como la otra vez, y ocasiona en ménos de tres meses dos ó tres cientas pensiones nuevas?

La reforma pues del artículo 53 no necesita que la encarezcamos. Solo debemos pedir á nuestros consocios, ante los cuales tenemos el honor de presentar esta proposicion, que se sirvan tomarla en consideracion, y á su tiempo, aunando sus esfuerzos con los nuestros, no solo aprobar las siguientes modificaciones del artículo 53 de los Estatutos y de todas las demas que á el se refieran, si que tambien procurar que tenga el eco que corresponde esta medida salvadora.

ARTÍCULOS QUE SE PROPONE SUSTITUIR Á LOS ANTIGUOS.

Art. 53. Las acciones dan derecho á pension: 1.° á los socios que pasado el año completo de haber recibido su patente queden imposibilitados de ejercer la profesion, bien sea la imposibilidad fisica ó bien moral: 2.° á las viudas de los mismos socios que hayan recibido su patente un año ántes de fallecer: 3.° á los hijos legítimos de los socios que hayan igual tiempo pertenecido á la Sociedad, ó que aun cuando tengan madre, esta haya perdido el derecho á la pen-

sion por haber contraido otro matrimonio: 4.º á las madres viudas ó á los padres sexagenarios de los socios que lo hayan sido el tiempo referido y hayan muerto sin dejar viuda ni hijos legítimos.

§ 1.º La accion dá derecho á dos reales diarios de pension al profesor que haya pertenecido á la Sociedad las tres cuartas partes completas de los años de probabilidad de vida que se le consideraban el dia de su ingreso con arreglo á la tabla del artículo 39 de los Estatutos; á un real y diez y siete maravedíses diarios cuando el mismo haya sido socio mas de la mitad completa de dicho tiempo y ménos de las tres cuartas partes; á un real diario cuando el causante haya pertenecido á la Sociedad mas de la cuarta parte del tiempo de probabilidad de vida que se le contó con arreglo á la mencionada tabla y ménos de la mitad; se limitará el derecho á diez y siete maravedíses diarios, cuando el socio lo haya sido mas de un año y ménos del tiempo en que había de cumplirse la cuarta parte del tiempo de probabilidad de vida que tenía el dia en que recibió su patente. Y no tendrá derecho á pension alguna, si el dia de su fallecimiento no es posterior de mas de un año á aquel en que recibió la patente.

2.º Los socios que sean tales el dia de la publicacion de esta ley, podrán seguir gozando de las ventajas que hasta ahora les han concedido los Estatutos, si con separacion de los dividendos generales de la Sociedad pagan otro que podrá llamarse *auxiliar*, destinado esclusivamente á satisfacer así el mayor gasto que ocasionen las pensiones mas crecidas que se pagarán por jubilacion ó muerte á los socios ó á las familias de los que hayan preferido seguir gozando de estas ventajas, como tambien la mitad del exceso de las pensiones declaradas el dia de la publicacion de esta ley y de las pedidas á los tres meses de publicada, exceso relativo á lo que debieron cobrar sus causantes con arreglo á las bases del párrafo anterior.

3.º A los accionistas de la primera clase ordinaria solo se les podrá recargar con cuarenta reales cada una de las acciones por las que interesan, en los dividendos auxiliares de cada trimestre; á los de las otras clases se les exigirá lo que proporcionalmente á la primera les corresponda.

Si esta cantidad no fuese suficiente para cubrir el *déficit* que con ella se paga, se rebajarán las pensiones de un modo proporcional á lo que ha de cobrar cada pensionista. Sin embargo los jubilados y las viudas las cobrarán íntegras, deducidos únicamente los descuentos que les correspondan por dividendos; y entre los demás se distribuirá lo restante de un modo proporcional á lo que ha de percibir cada uno. En el caso que los huérfanos y los padres sexagenarios ó las madres viudas no pudiesen llegar á cobrar la mitad íntegra de las pensiones, se les dará á estos dicha mitad íntegra, á los jubilados toda su pension, rebajándoles unicamente los dividendos, y entre las viudas de los socios se les repartirá lo restante; mas si ni aun las viudas de los socios pudiesen cobrar mas que la media pension pagando el todo á los jubilados, se repartirá á todas las

clases la mitad de la pension y á los jubilados todo lo sobrante hasta donde alcance. Pero luego que con el *máximum* del dividendo auxiliar puedan irse pagando las pensiones, se irán aumentando estas siguiendo el órden prescrito.

4.° El dividendo que hemos llamado auxiliar, se repartirá entre los socios y los pensionistas que deban pagarle, siguiendo las mismas bases que para el ordinario fija el artículo 77 del reglamento; los pensionistas que lo sean el dia de la promulgacion de esta ley y los que hayan adquirido el derecho á serlo en los tres primeros meses despues de publicada, le pagarán miéntras sean tales pensionistas; pero los socios que lo sean el dia de dicha promulgacion y hayan preferido seguir gozando de todas las ventajas que hasta aquel dia les habrán ofrecido los Estatutos, que son los únicos socios que deben pagarle, dejarán de satisfacerle cuando se pague el dividendo correspondiente al semestre inmediato posterior á aquel en que han completado en la Sociedad las tres cuartas partes de los años probables de vida que tenían el dia que recibieron la patente. Desde dicha época no pagarán mas dividendos que los ordinarios.

5.° Si ántes dejasen de pagarle, perderán el derecho á la pension completa; pero miéntras paguen el general ú ordinario, conservarán el que tienen á la pension proporcional del § 1.° de este artículo; mas podrán volver á adquirir el derecho á la pension completa, satisfaciendo todos los atrasos del auxiliar del modo que se espresa para el dividendo general en las reglas 2.ª 3.ª y 5.ª del artículo 67 y en el 81.

Para probar en estos casos la aptitud física y moral de que habla la regla 5.ª del referido artículo 67, las comisiones tanto central como de provincia comisionarán á socios de los que pagan los dividendos auxiliares, miéntras los hubiese, y únicamente á falta de estos, podrán comisionar á los que no deben pagarlos.

6.° Paraque los socios que lo sean el dia de la publicacion de esta ley, tengan derecho á la pension completa de dos reales diarios por accion con las limitaciones de que habla el § 3.° de este artículo, deberán advertir á la comision provincial de que dependan en el término improrrogable de tres meses despues de publicada aquella en la Gaceta y en el periódico oficial de la Sociedad, que aceptan el compromiso de pagar los dividendos auxiliares de que hablan los párrafos 2.° y 3.° de este artículo; para lo cual entregarán por duplicado á dicha comision un documento escrito y firmado de su mano con arreglo á la fórmula que señalará la comision central, á la cual en los primeros quince dias de finido el trimestre en que deben presentárseles dichos documentos, las provinciales remitirán uno de ellos, dejando archivado el otro en su archivo respectivo. Los socios que dejen de remitir en dicho término los referidos documentos, habrán renunciado el derecho de conservar la pension de dos reales diarios por accion, quedarán sujetos á cobrar la señalada en el párrafo 1.° de este artículo, y no podrán en lo sucesivo hacer reclamacion alguna.

Artículo 65. Todo socio tiene derecho al goce de la pension señalada en el art. 53 desde el mismo dia en que se cumpla un año de haber recibido la patente, si ha llenado por su parte todas las obligaciones que le imponen los Estatutos.

Art. 69 El goce á la pension se principiará á contar desde el dia en que la reclame el socio, cuando sea de jubilacion, y desde el mismo en que fallezca, cuando sea de otra clase.

Art. 78. Los dividendos se dividirán en generales ú ordinarios y auxiliares: unos y otros se deberán pagar por clases arreglando estas en un todo á la division del mismo género, hecha de las acciones en el art. 39, siendo la probabilidad de vida de cada clase, señalada en la tabla inserta en el mismo art. la que se tomará en cuenta para repartir proporcionalmente el general entre todos los socios, y el estraordinario ó auxiliar únicamente entre los que deban pagarle por lo que se esplica en el art. 53.

Art. 79. Con el dividendo comun se pagarán todas las pensiones que hayan de cobrar los socios que entren de nuevo en la Sociedad desde el dia inmediato posterior al de la promulgacion como ley de la rebaja de pensiones; la parte de las mismas pensiones que se paguen aquel dia proporcionada á la parte de probabilidad de vida que habían cumplido sus causantes el dia que fallecieron ó se jubilaron con respecto á la que tenían el dia de su ingreso en la Sociedad; la mitad del exceso que estos mismos pensionistas deben cobrar; la parte proporcional de las pensiones nuevas que por el tiempo que han pertenecido á la Sociedad toque á los nuevos pensionistas de la segunda clase de socios y los demas gastos que no exceptua el art. 77; y con los dividendos auxiliares que han de pagar los pensionistas y los socios de la segunda clase hasta que hayan completado en la Sociedad los años de probabilidad de vida que con arreglo á la tabla del art. 39 tenían el dia que fueron admitidos en la Sociedad, se pagará la mitad del exceso de las pensiones de los pensionistas que lo fueren el dia de la promulgacion de esta ley, y la de los que adquieran derecho á serlo en los tres primeros meses de la misma, y todo el exceso de la pension de los socios de la segunda clase que se imposibiliten ó el de sus familias cuando fallezcan.

Art. 80. Ninguna accion dará derecho á la pension, sino se hubiesen pagado por ella todos los dividendos durante los años de probabilidad de vida señalados en los mismos Estatutos á la clase á que pertenezcan. Si por imposibilitarse ó morir el socio ántes de haber pagado todo aquel tiempo entrase él ó su familia al goce de la pension, la accion ó acciones que le hayan dado derecho á aquel goce, serán consideradas como existentes hasta cumplirse todos los años de probabilidad de vida correspondientes á su clase, y se les cargará el dividendo que segun la misma les corresponda.

Si el socio causante fuese de los admitidos despues de la promulgacion de esta ley, ó de la primera clase de los antigüos, estos dividendos formarán parte de los ordinarios; pero si fuese de los antiguos de la segunda clase, ó de los pensionistas que lo sean el dia de la promulgacion de esta ley ó hayan adquirido el derecho á serlo en los tres primeros meses de publicada, se le harán los descuentos de que habla el párrafo 2.º del art. 53, y de estos descuentos se aplicará á los dividendos generales la parte correspondiente al mismo, si el socio hubiese sido de los nuevos ó de la primera clase, hasta haber cumplido los años de probabilidad de vida que tenía el socio el dia de su ingreso y á los extraordinarios todo lo restante que haya de descontarse al socio ó al pensionista, y desde el semestre inmediato al dividendo correspondiente en que haya cumplido las tres cuartas partes de probabilidad de vida que segun la tabla del art. 39 tenía el dia de su admision, se aplicarán íntegros al dividendo extraordinario todos los descuentos que se le hagan.

Art. 81. Todo socio está obligado á entregar al tesorero de su provincia la cuota que le corresponda ántes de cumplirse tres meses contados desde el dia en que la comision central haya publicado los dividendos. Cuando algun socio no la hubiese pagado en dicha época, perderá todo derecho á la pension y dejará de pertenecer á la Sociedad; pero podrá volver á ser socio pagando todos los atrasos, y adquirirá aquel derecho en el tiempo y forma señalados en el art. 67. Lo mismo se entenderá con los dividendos auxiliares que han de pagar los socios de la segunda clase, arreglándose á lo prescrito en el párrafo 5.º del artículo 53.

Art. 82. Al repartir cada semestre el importe total de gastos entre las acciones existentes, se cargará á los socios que hayan entrado en la Sociedad durante el semestre anterior todo el dividendo correspondiente á las acciones que tuviesen, cualquiera que sea el tiempo en que hubiesen entrado. Por el contrario ningun socio que se imposibilite, ni los representantes de los que mueran, si perteneciesen á la primera clase, ó fuesen de los ingresados despues del dia de la promulgacion de esta ley, pagarán el del semestre en que entren á cobrar la pension, á no ser que no le hubiesen pagado todos los años de vida señalados á la clase de sus acciones en la tabla del art. 39, en cuyo caso se observará lo determinado en el art. 80, así como para los socios de la segunda clase. Y para los pensionistas que lo sean el dia de la promulgacion de esta ley y que adquieran derecho á serlo en los tres meses inmediatos á ella, se guardará lo prescrito en el art. 53.

Art. 83 Si algun socio despues de haber pagado uno ó dos dividendos se imposibilitase ó muriese ántes de concluirse el año de haber entrado en la Sociedad, no solo se le devolverán las cuotas de entrada, sino tambien los demas

pagos que hubiese hecho por dispensa de edad ó mejora de acciones y el dividendo ó dividendos que hubiese pagado.

Art. 93. La comision central declarará el derecho de los socios ó de sus representantes á las pensiones en vista del informe de la comision provincial respectiva, cuando esta hubiese informado favorablemente, y la central juzgase que el socio causante ha llenado todas las obligaciones exigidas en los Estatutos para adquirir aquel derecho; despachará el documento correspondiente, y el tesorero de la misma comision dará órden al de la provincial donde resida el pensionista, para que se le pague. En el despacho que expida la central declarando el goce á la pension, y en la órden del tesorero mandando pagarla, deberá constar siempre no solo la clase de la pension, sino tambien el dia en que segun lo dispuesto en los artículos 53, 65, y 69, adquirió el pensionista el derecho de cobrarla; y si en la reclamacion que hubiese presentado á la comision provincial pidiendo la pension no hubiese ofrecido pagar de una vez la deuda que tuviese á favor de la Sociedad por la accion ó acciones que le hayan dado derecho á ella; se señalará tanto en el despacho como en la órden la cantidad que deba para que se cobre del mismo pensionista, como previene el artículo 183, y si es socio de la segunda clase ó ha adquirido el derecho á la pension en los tres meses inmediatos á la publicacion de esta ley, ó ántes de publicada, y no ha permanecido en la Sociedad los años de probabilidad de vida que le señalaba el dia de su ingreso la tabla del artículo 39, se fijará tambien asi en el despacho como en la órden que con arreglo al artículo 53, se le han de descontar, miéntras sea pensionista, los dividendos de que habla el artículo 53.

Art. 183. Acto contínuo de haberse satisfecho íntegras las pensiones, los pensionistas pagarán el importe completo de los dividendos tanto ordinarios, como auxiliares, que hubiese pedido la comision central en el mes anterior con arreglo al art. 53, y otros de los Estatutos; y pagarán tambien al mismo tiempo lo que deban satisfacer con arreglo al art. 95 por cuota de entrada, dispensa de edad y mejora. De estas clases de pago se les dará el resguardo correspondiente, como se verifica con todos los socios, y los tesoreros se harán cargo de ellos en cuenta de la Sociedad con la debida clasificacion, y como se determina por instrucciones.

Art. 189. Los contadores de las comisiones provinciales conservarán en su poder las órdenes originales que les hayan dirijido él de la central para que paguen la pension á los que hayan adquirido el derecho á ella, y así que se les aprueban las cuentas, se archivarán en la comision provincial respectiva. Cuando algun pensionista mude de residencia y quiera cobrar la pension en otra provincia acudirá á su comision provincial pidiendo el pase. Esta comision remitirá la súplica á la central, la cual despachará dicho pase por medio del se-

cretario general, que lo anotará en los respectivos libros; y se enviará este pase á la comision que ha remitido la súplica, con nueva órden del contador general para el contador de la provincia, en donde pasa á vivir el pensionista. Recibidos estos documentos por la comision de la provincia, á que este pertenecía, el contador de la misma dará una certificacion en la que conste lo que ha cobrado el pensionista, y lo que tal vez deba á la Sociedad, expresando en ella lo que deba rebajársele; y al pensionista además de este certificado se le entregará el referido pase de la comision central, y la nueva órden de su contador; con cuyos documentos se le pagará la pension en la provincia para cuya comision se ha espedido dándole la rebaja en la otra.

No dejamos de conocer los inconvenientes de modificar de una vez tantos artículos del reglamento, pero todos los què proponemos retocar están enlazados con el que conviene reformar, y ha sido necesario ir siguiendo todos los mencionados para ponerlos en perfecta consonancia con aquel. El buen celo que nos anima por la mas segura existencia de la Sociedad nos ha hecho meditar muy detenidamente las modificaciones que hemos tenido el honor de proponer. Si como esperamos, nuestros consocios lo meditan en el intervalo que habrá entre la presente junta y la siguiente en que se discutirá el asunto, confiamos en que serán aprobadas á lo ménos las principales de dichas modificaciones. Barcelona 12 de julio de 1848.— *José Oriol Navarra.* — *Francisco de Paula Isern* — *Miguel Guitart* — *J. Martí y Artigas.* — *Rafael Forgas.* — *José Faura.* — *Antonio Gorchs.* — *Benigno Armendariz.* — *Ramon Costa.* — *Pablo Maneja.* — *Francisco Bonet y Bonfill.*

Informe la comision nombrada en Junta general de este dia para el dia 29 de diciembre próximo.—Barcelona 3 de agosto de 1848.—

El secretario M. Guitart

COMISION ESPECIAL

para el exámen de la proposicion de los socios Navarra y demas suscritos á ella en 12 de julio último.

La conviccion de la necesidad de buscar el afianzamiento de esta Sociedad en la disminucion de sus gastos es profunda y generalizada entre todos los individuos que la componen: Conviene únicamente acertar con el medio de lograr aquel propósito. La primera cuestion que se ofrece al adoptar uno cualquiera es la de infraccion del pacto; pero es preciso eliminar desde luego esta dificultad, no solo porque sería lo mas injusto del mundo dejar perecer una institucion benéfica respetando demasiado sus bases, sino porque todo socio al ingresar queda implícitamente obligado á cumplir con cuanto la mayoría acuerde. Esta conformidad de un gran número de socios es la condicion que ante todas cosas debe procurarse para confiar en la posibilidad de una reforma radical.

La proposicion de que se trata, feliz en su fondo, no es, en sentir de la Comision, aceptable en sus formas. Desde luego la libertad en que se propone dejar á los socios actuales para someterse ó no á la reforma, escita las siguientes consideraciones. 1.ª Exajera á los ojos de los socios el aire de injusticia con que se pretende calificar toda reforma discordante del texto primitivo. 2.ª Estableciendo dos secciones de individuos con derechos é intereses diversos dentro de una misma Sociedad, debilita y aun disuelve los lazos de fraternidad y beneficencia que forman el lema de la Asociacion. 3.ª Siendo un resultado sumamente natural y hasta forzoso el que los pensionistas sobrevivan á los socios, cuando disminuirían y aun faltasen los que no optáran por la reforma, la mengua ó cesacion de los dividendos auxiliares haría dificil ó imposible el sostenimiento de las pensiones procedentes de los mencionados socios. 4.ª El registro separado de socios reformados, no reformados y de nuevo ingreso, el balance entre las pensiones y dividendos correspondientes á los no reformados, la separacion de las pensiones declaradas á los jubilados y viudas, la rebaja en las demas, etc., etc. se conceptuará por muchos socios como operaciones impracticables ó muy dispendiosas.

Estas son las principales objeciones que la comision teme, se hagan en la junta de apoderados y en las comisiones provincialesá la proposicion del Sr. Navarra, presentándose en tal caso obstáculos invencibles á la adopcion de un pensamiento utilísimo para la conservacion y prosperidad de la Sociedad. Es probable que variada la forma halle mas prosélitos, simplificada hasta donde sea posible penetre mejor en el ánimo de los socios, y presentada como una medida general de salvacion se persuadan los mismos de la necesidad de sacrificar una parte para no aventurar el todo.

Bajo este supuesto la comision es de parecer.

1.º Que el plazo de un año para conceder derechos á pension, es una medida eficaz contra los abusos cometidos hasta el dia en la admision de socios, y que se continuarán cometiendo miéntras los médicos sean exesivamente compasivos.

2.º Que la limitacion de las pensiones á fracciones que representen otros quebrados proporcionales del número de años de probabilidad de vida, secunda le represion de los mismos abusos, por cuanto atenúa considerablemente los cálculos de especulacion: además tiende esta disposicion á establecer el apetecido equilibrio entre los gastos é ingresos, sin lo cual no hay subsistencia posible en ninguna especie de administracion.

3.º Que la reforma en la concesion de las pensiones debe ser adoptada para todos los socios, actuales y venideros, igualmente interesados en la prosperidad de la Asociacion.

Por tanto juzga la comision que la proposicion debe aprobarse tal como se halla redactada en el artículo modificado, y en el párrafo primero inmediato, escluyendo los dos párrafos siguientes.—Barcelona 27 de diciembre de 1848. —*Raimundo Duran*. —*Antonio Mendoza*. —*Tomás Soler*.

MEDICINA.

MEMORIA ESCRITA por el Dr. D. JOSÉ de STORCH, catedrático de clínica general médica, en la facultad de medicina de la universidad de Valencia en el curso de 1846 á 1847, y en la que se espresan las particularidades que se ofrecieron, métodos curativos empleados, éxito de ellos, y órden seguido en la enseñanza práctica conforme al artículo 61 de las instrucciones generales para las clínicas.

Si el estudio de las necesidades y afecciones á que está sujeto el hombre por su admirable organizacion nos demuestra, segun dice un célebre escritor, el orígen de la sociabilidad, el exámen de las mismas y de sus facultades físicas y morales nos patentiza igualmente que aquel no ha sido creado para la indolencia. Animado por sus propias fuerzas modificadas segun los diferentes órganos, excitado vivamente por el inquieto deseo de su conservacion y bien estar, y aun mejor instruido por la necesidad imperiosa que abraza en si el conjunto de todas las leyes primordiales y benéficas, se ha visto obligado desde los primeros tiempos de su existencia á poner en ejercicio sus facultades, para sacar preciosas ventajas de las mismas.

El hombre que trabaja se hace en algun modo superior á si mismo, é independiente de las incomodidades y vicisitudes á que le condena su propia fragilidad, pues el trabajo en opinion del sabio Cabanis, es el conservador de las fuerzas del cuerpo y de la salud, el principio de los rectos sentimientos y buenas costumbres, y por fin el verdadero regulador de la naturaleza moral. Entre las diferentes ciencias á que el hombre se halla destinado, una de ellas es la medicina, cuyo noble orígen es debido al mas precioso sentimiento que la naturaleza ha grabado en el corazon humano, de este amor ó afecto simpático, que nos hace compadecer de los males de nuestros semejantes, inspirándonos al propio tiempo el deseo de remediarlos.

La utilidad de la medicina es tanto mas evidente, cuanto lo son los adelantos de la civilizacion. El hombre débil puede dedicarse al estudio, mas el que sufre es incapaz de una aplicacion continuada y de la atencion necesaria para limar su trabajo literario. La medicina pues, que cura los males y evita ó aleja su repeticion, da mas aptitud para el trabajo intelectual y aumenta, segun Descartes, la penetracion del ingenio.

El que sufra el hombre, dice tambien Cabanis, es una consecuencia inevitable de su condicion: el salvage y el hombre civilizado están espuestos á en-

fermedades, con la particularidad que el último habiendo multiplicado los goces y con ellos los excesos, ha aumentado el número de las enfermedades internas, al contrario del primero que solo conoce con preferencia las externas, que su trabajo le acarrea constantemente.

Sujeto el hombre á enfermar y frecuentemente á morir ántes del término de la vejez, tiene tendencia á evitar el dolor y huir de la muerte: la naturaleza misma nos enseña á variar una situacion incómoda, aplicar la mano á las partes dolientes y aflojar su tejido por medio de un calor moderado y húmedo; tambien nos inspira el reposo, el silencio, la obscuridad y el alejamiento de todo ruido, luego que la calentura exalta ó perturba el juego de nuestros órganos; ciertos apetitos singulares nos hacen hallar los medios necesarios para conseguir nuestro restablecimiento, de manera que constituyen otros tantos signos para llegar al conocimiento de la indisposicion.

En una palabra todas nuestras necesidades se convierten en dolores cuando no se satisfacen, debiendo darse el nombre de remedio, segun opinion de un antiguo filósofo, á todo lo que satisface una necesidad, y de médico al instinto ó causa de los movimientos automáticos. La medicina ha nacido con los hombres, ellos mismos la han propagado á todas partes y cultivado con igual cuidado y así como la necesidad les ha enseñado á preparar diversos alimentos y bebidas, la misma ha proporcionado tambien medios para curar ó paliar sus enfermedades.

Desde los primeros tiempos empezaron ya á disminuir el número de errores, estableciéndose verdades incontestables á medida que los estudios se hicieron teórica y prácticamente.

La reunion de la medicina y cirugía, que jamás debieron estar separadas por ser un todo indivisible, y la creacion de las clínicas forman en todos conceptos la época mas brillante de esta ciencia.

El estudio de las clínicas forma el complemento de la enseñanza médica, y solo con él adquiere el profesor el don de distinguir unas enfermedades de otras, su naturaleza, asiento, terminacion, medios de combatirlas, y las desgraciadas consecuencias que pueden sobrevenir. En las lecciones orales se aprende la ciencia de las enfermedades, y en las clínicas la de curar. El estudio clínico confirma y rectifica los conocimientos teóricos, y los adquiridos en la lectura de los mejores autores. Desde la instalacion de las clínicas es mayor el número de conocimientos positivos, y mayor la perfeccion en las obras de patología. A la cabecera de los enfermos vén los discípulos que las hipótesis,

abstracciones y sistemas esclusivos desaparecen, quedando unicamente la llama resplandeciente de la observacion, donde no se debe ver otra cosa que lo que es, y no lo que se quiera que sea. Si se recorre la historia de las clínicas notarémos que no hay mas observaciones verídicas, ni descripciones preciosas que las que han sido el resultado de la observacion práctica. Las clínicas en los primeros tiempos precedieron á la parte teórica. En estas escuelas prácticas se formaron los Hipócrates y Asclepiades, inaugurándose la clínica regular en los hospitales de Alejandría. Para que brille mas esta verdad citaré las espresiones de un sabio, que dice: que un objeto que no se ha analizado por medio de los sentidos, el definirlo es tan erróneo, como un ciego que hable de colores.

Regularizadas hoy dia estas clinicas progresivas con la creacion de la de patología general, ofrecen la ventaja de una fácil comprension para los discípulos que empiezan el estudio práctico desde los primeros años, acostumbrándose á conocer lo que tienen de comun entre si todas las clases y géneros de enfermedades, sus causas, síntomas, signos y medios terapéuticos, es decir con propiedad, pasar de lo simple á lo compuesto. En la misma escuela práctica adquieren el conocimiento de las enfermedades que pueden afectar todo el organismo, de manera que esta enseñanza representa filosóficamente la mitad de la ciencia, formando con la patología externa é interna un tronco con dos ramas, cada una de las cuales tiene sus ramos particulares. La clínica general debe tener toda la estension posible, y es de absoluta necesidad que el catedrático encargado de ella tenga una enfermería ó visita durante todo el curso; pues además de encerrar esta escuela práctica los grandes principios de la ciencia, constituye el enlace de la medicina y cirugía, y proporciona á los discípulos mas medios de poner en práctica los elementos y métodos del diagnóstico. Los establecimientos donde se alberga la humanidad doliente deben estar á disposicion de los directores de la enseñanza clínica si se quiere que esta sea una realidad. El régimen y gobierno interior de las juntas de beneficencia es tal vez un obstáculo para que se pueda dar la amplitud que exige la enseñanza práctica; peró la ilustracion del gobierno con sus sabias disposiciones podrá superar los inconvenientes que se ofrecen sobre el particular. Las clínicas en el dia no tienen el número de enfermos que son necesarios, faltándoles algunas veces los recursos y medicamentos heróicos, que no puede proporcionar la junta de beneficencia por la escaséz de fondos que alega, cuya parte humanitaria y científica ha llenado el Sr. Rector de la Universidad con los medios que

ha tenido á su alcance. En cumplimiento de cuanto se previene en el artículo 61 de las instrucciones generales para las clínicas, dividiré la memoria en tres partes. En la primera se detallará la historia aunque sucinta de los enfermos que he tenido á mi cargo desde el primero de febrero hasta el 30 de mayo último, las causas que han motivado dichas enfermedades, la semyotica y sintomatología de ellas, su tratamiento, con el resultado que este ha tenido en los casos de feliz curacion, y lo observado en la autopsia de los que han fallecido; la segunda encierra el método, órden y régimen que me ha parecido mas conducente adoptar en dicha clínica general, para hacer mas comprensible á los discípulos la ciencia del diagnóstico, que bien puede llamarse la parte filosófica de la medicina. De este modo se llena el objeto que se propuso la ilustracion del gobierno al dictar el artículo 61 de las clínicas, y el 19 de las instrucciones generales que deben observarse en el órden y método de la enseñanza médica; la tercera y última contiene las mejoras que se pueden adoptar para la mayor perfeccion de dicha enseñanza.

Debiendo empezar en el ejercicio de mis funciones como catedrático de clínica general el dia primero de febrero del presente año (1847), se me hizo presente por el Sr. Decano el derecho de eleccion en los enfermos que habían de servir para dicha clínica, y aunque de esto se dió conocimiento al visitador del establecimiento, no se llevó sin embargo á efecto quedándome sin dicha eleccion, y entregándome la sala de agonizantes que contenía 14 enfermos extremauncionados. No me detendré en manifestar las razones que hubo para privarme del derecho que me asistía; pues aunque se apoyó esta medida en los pocos enfermos de que se podía disponer, jamás servirá de razon convincente para encargarme de un cuadro desconsolador que no ofrecía ventaja de feliz resultado; no obstante esto conseguí la curacion de ocho de ellos, muriendo los restantes á los tres primeros dias de la clínica.

PRIMERA PARTE.

Los afectos patológicos que han sido observados y combatidos en la clínica de mi cargo, fueron clasificados del modo siguiente:

De fiebres intermitentes simples.	3	Gastrítis crónica.	1
——— perniciosa. . . .	1	Tísis tuberculosas.	7
Esplenítis crónica complicada con ascítis.	2	Erisipela.	1
		Aneurisma de la aorta. . ,	1
Gastrítis aguda.	1	Fiebres meningo-gástricas. .	4

Neurálgia articular.	4	tosis.	3
Urticaria tuberosa.	1	Fiebre angioténica.	1
Lesion orgánica del corazon complicada con hidropesia. .	1	Bronquítis aguda.	1
		Perineumonia.	1
Pleurítis.	1	Bronquítis sifilítica crónica con pérdida de la uvula. . .	1
Retencion de orina por causa venérea.	1	Reuma articular.	1
Fiebre tifoídea.	1		
Dolores osteocopos con exos-		Total.	35

Intermitentes.

Los cuatro enfermos afectados de calenturas intermitentes que ha tenido la clínica, ofrecen un campo vasto á la observacion médica. Hallándose en el dia pendientes de discusion los trabajos presentados por Sr. Piorri sobre la prioridad de los ingurgitamientos del bazo, que admite en las calenturas intermitentes, y los buenos resultados alcanzados con las prescripciones quinosas por algunos en la esplenemia, esplenotrofia, &c., me ha parecido de absoluta necesidad estenderme un poco mas de lo que permite la memoria, presentando la historia de todos cuatro.

José Agustí, natural de Valencia, de oficio barbero, de edad 22 años, habitante en las inmediaciones del lago de la Albufera, se presentó á mediados de febrero en la sala que se hallaba á mi cargo con el objeto de conseguir un alivio en sus dolencias. Preguntado por sus padecimientos actuales, género de vida anterior á ellos, las causas que pudieron motivarlos y cuanto recordase desde su niñez, dijo: Que á la edad de 21 años tuvo unas intermitentes (sin fijar la clase) que le duraron 30 dias, habiéndosele presentado desde la primera accesion un dolor pungitivo en el hipocóndrio izquierdo; que estas se le curaron con la prescripcion de la quina, y que gozó de salud unos tres meses, sin embargo de notar en la region del bazo un poco de abultamiento. En este tiempo se sintió acometido de un dolor en la pierna derecha que le impedía todo ejercicio, afectándose luego la izquierda, y ambas se hallaban edematosas. Viéndose sin recursos pasó al Sto. Hospital, donde fué acometido de intermitentes de tipo tercianario, y despues de haber permanecido un mes en las enfermerías que se hallaban á cargo de los médicos del establecimiento, se trasladó

á la sala de clínica, presentando el aspecto siguiente. *Hábito exterior*: semblante abatido, estado de nutricion regular, piel pálida, empañada é infiltrada, postura fácil del lado izquierdo, algo dolorosa del derecho, dolor en las articulaciones tibio-femorales, vientre abultado, calor de la piel aumentado, pulso pequeño, frecuente y algo duro, cefalálgia, lengua saburrosa, gusto pastoso, deposiciones naturales, orinas un poco escasas y sedimentosas. Inmediatamente se pusieron en práctica los métodos del diagnóstico para tener un verdadero conocimiento de la enfermedad. Enterado de sus padecimientos anteriores y género de vida escogí con mas seguridad los medios de investigar el verdadero padecimiento. Hecha la palpacion, presion y percusion pleximétrica en el vientre, encontré una induracion en el bazo que se estendía desde los espacios intercostales de las dos últimas costillas falsas izquierdas hasta la region umbilical, bastante fluctuacion en el abdómen, cuyo derrame parecía ocupar la region hipogástrica. Las demás vísceras de dicha cavidad no manifestaban signo alguno patológico. La funcion de la respiracion se hallaba en el estado normal, é igualmente los órganos encefálicos. A las tres horas de hallarse á mi cuidado, le sobrevino un recargo bastante fuerte que empezó por escalofrios y terminó por sudor. La clasificacion de este afecto fué dudosa y complicada en los primeros dias, pues no solo presentaba los síntomas de una fiebre contínua, sino tambien los de una lenta flegmásia; y si fijamos un poco la atencion en la induracion crónica del bazo, se podía creer que las exacerbaciones que ofrecía la fiebre eran la consecuencia de supuraciones viscerales. Dudoso pues el diagnóstico fijé mi atencion y la de los discípulos en los diferentes síntomas y signos que estaban á la vista, con el objeto de aclarar á que órden de lesiones ó afectos patológicos pertenecía particularmente. De esta fina observacion se dedujo, que la única indicacion que se había de tomar era la de corregir la infiltracion general ó anasarca acompañada de ascítis por medio de los diuréticos, hasta conocer el verdadero carácter y tipo de la fiebre, que casi no dudaba por los síntomas conmemorativos, sería intermitente.—La prescripcion médica se redujo á dieta y cocimiento diurético.

Al dia siguiente no tuvo recargo, y empezó á aumentar la secrecion urinaria. A los dos dias tuvo la accesion, pero la infiltracion iba á ménos, lo mismo que el derrame ascítico. Por lo demás, empezó á tener apetito, por cuyo motivo tomaba tres sopas al dia; estuvo otros dos dias sin recargo, pero al tercero fué este bastante fuerte, empezando todos por frio y su terminacion por sudor. La induracion del bazo continuaba en el mismo estado, con la particu-

laridad que era un tercio mayor de su volúmen durante el paróxismo. En vista, pues, de la mejoría que se notaba en el anasarca, y establecida la secrecion abundante de la orina, no podía desentenderme de fijar el verdero diagnóstico de la fiebre, que era la que mas llamaba ya la atencion. Aunque se podía clasificar de remitente, los antecedentes que nos suministró el enfermo, su género de vida y localidad que habitaba, me inclinaron á creer sería una intermitente, que no alcanzabamos la hora de su pequeña intermision.

Desde aquel momento dije á los discípulos que la indicacion médica debía fundarse en los quinados; efectivamente así se verificó haciendo uso de la quinina. Por medio de ella fueron disminuyendo los recargos, haciéndose mas ligera la que parecía contínua, con ménos calor en la piel y algun apetito. Con tan buenos resultados no dudé aumentar la dósis, hasta el número de diez granos al dia. A los quince de esta prescripcion quedó el tipo decididamente de una doble terciana. Nada de esto, sin embargo, llamó tanto la atencion, como el notarse una disminucion progresiva de la induracion crónica del bazo, y la estincion casi total del derrame del vientre. Un fenómeno de esta clase exigía ser observado con atencion. Simplifiqué el plan, pues, como continuaban al mismo tiempo los diuréticos, se podía creer que estos solos producían la curacion de los derrames acuosos y la induracion crónica del bazo, por cuyo motivo suspendí los quinados, haciendo uso únicamente del cocimiento de cebada y el oximiel escilítico. Bien pronto nos convencimos que faltaban los quinados para la curacion de la calentura y de la esplenemia: se presentaron los recargos mas fuertes, y el bazo ocupó de nuevo la misma estencion que tenía cuando entró en el hospital. En vista de este cuadro sintomatológico ya no había que vacilar ni sobre si el carácter de la calentura era intermitente, ni sobre la influencia que tenía la quina en las obstrucciones del bazo. Se entró, pues, de lleno en los preparados de la quina, y con ellos se consiguió: 1.º convertir la fiebre contínua en doble terciana, luego simple y por fin completamente curada; 2.º la resolucion total del infarto crónico del bazo que databa de mas de un año; 3.º y último, restablecer y volver al enfermo al estado floreciente de salud que ántes tenía.

José Malsa, enfermo de esta clínica, es otro de los que padecían una intermitente de tipo cuartanario. Este sugeto de edad de 29 años, soltero y de ejercicio carabinero, había padecido en la infancia una encefalítis, y á los 19 años una blenorrágia y dos bubones, de cuyas indisposiciones se restableció. En

el mes de agosto del año pasado hallándose á la orilla del mar junto á el lago de la Albufera, fué acometido de una calentura remitente que se curó con la prescripcion de un emético. A los ocho dias y en el mismo punto inmediato á dicho lago se le manifestaron las intermitentes de carácter tercianario, que le obligaron á pasar al hospital. El cuadro que presentaba era el siguiente: semblante un poco animado, carnes regulares, postura fácil del lado derecho é incomoda del izquierdo, sensacion desagradable y dolor pungitivo en la region del bazo, particularmente haciendo alguna fatiga, sed muy poca y deposiciones naturales. Reconocido el hipocóndrio izquierdo se encontró una induracion del bazo de bastante estension, que segun relacion del enfermo la tenía desde que sufrió las calenturas intermitentes el año anterior. La primera indicacion médica que se presentaba era la de disminuir el dolor pungitivo, como efectivamente se verificó por medio de una evacuacion general. Luego despues se le prescribieron los emolientes y la quinina, siendo el resultado de este último plan la curacion de las intermitentes, la desaparicion del dolor pungitivo y la completa resolucion de la afeccion crónica del bazo.

Joaquin García es el tercero cuya historia presenta algunos caractéres de las anteriores, en un grado inferior por lo que toca á la induracion del bazo, pero siendo igual el tratamiento y los resultados, suprimo la historia completa de él.

Manuel Archen es el cuarto, bien que con la complicacion de la disentería, su temperamento bilioso-sanguíneo, de edad 26 años, de oficio labrador, entró el 30 de abril en el hospital. Sus antecedentes eran de haber padecido unas tercianas á los 16 años, á los 20 una pulmonía, y hacía tres meses á su entrada en la clínica que padecía intermitentes. El estado que presentaba era el siguiente: semblante abatido, color pálido, vista triste, carnes regulares, posicion fácil de ambos lados, vientre abultado, edema en las estremidades inferiores, calor aumentado, pulso frecuente y concentrado, sed, inapetencia, dolor en el hipocóndrio izquierdo, mal gusto de boca y deposiciones líquidas en número de 9 al dia. Hecha la debida esploracion de la region abdominal por medio de la palpacion, presion, medida, y ligera percusion, se pudo reconocer la hipertrofia del hígado, con induracion en una parte, y flexibilidad en otra, meteorismo é infiltracion en todo el abdómen con algun derrame en la cavidad, y por último el bazo tambien endurecido. Puestos en práctica

iguales medios para el diagnóstico en la cavidad vital, se notó la falta de murmullo respiratorio en dos pulgadas de estension del semiperimetro derecho del pecho. La comentacion de este afecto patológico se hizo en la catedra, manifestando á mis discípulos el estado grave del enfermo y las pocas esperanzas que ofrecía de buen resultado. Clasifiqué la enfermedad de una intermitente complicada de disentería, como consecuencia de las lesiones profundas del hígado, bazo y pulmones. Fundaba este diagnóstico en el cuadro de síntomas que habíamos observado y en los afectos que había padecido. La indicacion que se tomó fué la de media sangría para rebajar el dolor del lado izquierdo, la prescripcion del cocimiento de cebada azucarado y dieta. Al dia siguiente continuaban los mismos síntomas, por cuyo motivo se le prescribieron diez sanguijuelas, siendo el resultado de su aplicacion la suspension del acceso. Al otro dia le sobrevino la accesion que le duró seis horas. Se repitieron las sanguijuelas y disminuyó considerablemente el dolor del hipocóndrio derecho, pero la intermitente sobrevino á la tarde, la cual con la infusion de quina gomada se le suspendió tambien, aunque las deposiciones continuaban de color de heces de vino y en número de diez y doce al dia. En este estado permaneció unos ocho dias. El enfermo se iba debilitando cada vez mas y mas; y aunque no se presentó el afecto intermitente durante los dias arriba dichos, el curso de las flegmásias viscerales marchaba á pasos agigantados. Nada bastó para cohibir el flujo disentérico: ni los antiflogísticos en los primeros tiempos, ni los astringentes de todas clases en el resto de la enfermedad. El enfermo perdía poco á poco sus fuerzas, el sueño era interrumpido, la piel se puso seca y terrosa, el pulso pequeño y concentrado y con mayor estension del edema en las estremidades inferiores. Se le prescribieron los cardíacos. La postracion se hizo cada vez mas notable, conservando el dolor en el hipocóndrio derecho y algun tanto en el hipogástrio, hasta los últimos momentos de su agonía. Falleció á las tres y media de la mañana del dia 21 de su entrada.

Verificada la autopsia en presencia de los discípulos se notaron las particularidades siguientes:

Hábito exterior. —Color pálido, carnes flojas y poco nutridas. *Cavitad vital.* —Se encontraron en ella bastantes adherencias costo-pulmonares del lado derecho y alguna cantidad de líquido; el pulmon izquierdo un poco congestionado. *Cavidad natural.* —Esta cavidad presentó diez cuartillos de un líquido inodoro y transparente; el higado hipertrofiado ocupando hasta la cuarta costilla verdadera, su cara convexa ofrecía un tumor blanquecino y fluctuante del vo-

lúmen de una naranja grande, y hecha la incision de dicho tumor salió en su principio un líquido blanquecino cremoso igual al pus de buena calidad, y luego despues de un color vinoso; el bazo endurecido, el colon transverso con diferentes manchas gangrenosas, y el peritoneo engrosado. El diafragma en la parte correspondiente al hígado presentó una chapa gangrenosa de cuatro pulgadas de circunferencia.

Dichas observaciones ofrecen materia á la discusion sobre el concepto que debe formarse de las induraciones del bazo en las intermitentes, y del método que debe adoptarse para su curacion. ¿Se podrá creer con Piorry la prioridad de la esplenemia en dichas fiebres? Declarándose por la afirmativa ¿será fundado el tratamiente que tienda á la resolucion del infarto visceral, y con él la curacion de la fiebre, afianzado en el principio de *sublata causa tollitur effectus?* Mis cortas luces no alcanzan á resolver estas cuestiones, limitándome tan solo á manifestar, que las calenturas intermitentes adquiridas en las orilla de los lagos y pantanos presentan los síntomas de una intoxicacion; y como esta debe verificarse primero en la sangre, nada estraño sería que la accion miasmática obrase primero sobre el bazo, cuya víscera por su blandura y carácter esponjoso se halla mas dispuesta á los infartos; al mismo tiempo que su hipertrofia é induracion podrán considerarse como causa de dicha fiebre. Por otra parte he observado en mi larga práctica que algunas lesiones traumáticas del bazo han producido primero el aumento de volúmen, y luego una fiebre de carácter intermitente, observacion que coincide con la opinion del Sr. Piorry. Dejo sin embargo á la ilustracion de los médicos, y á una observacion que se funde en mayor número de casos, la resolucion afirmativa de tan interesante cuestion (1). Del segundo problema solo puedo hablar por sus resultados, que han sido felices en los tres primeros enfermos, é igual éxito hubiera tenido en el cuarto á no existir la multitud de lesiones orgánicas que se encontraron en el cadáver. El uso de la quina ha curado los infartos del bazo, y se puede creer, que, así como obra contra la periodicidad de las fiebres en virtud de medicacion especial, igual quizá la tendrá contra la intoxicacion de las calenturas intermitentes producidas por los miasmas de lagos y pantanos.

(1) Desde la fecha en que se redactó esta memoria (á fines del curso de 1846 al 47) hasta la presente, nuevas y multiplicadas observaciones de intermitentes miasmáticas han corroborado la doctrina médica que funda la esplenotrofia como causa principal de aquellas.

Por último suspendo tambien el juicio definitivo de dicho problema, hasta que observaciones mas numerosas presenten la cuestion ménos obscura (1).

Gastro-esplenítis crónica.

Tuvo la clínica dos enfermos que padecían una gastro-esplenítis crónica, de cuyas indisposiciones salieron restablecidos. Uno de ellos José Sterli, de edad 15 años, temperamento linfático, había sufrido hacía cinco años la paracentesis, y al presentarse á la observacion clínica se notó nuevamente bastante cantidad de agua en la region hipogástrica. Clasificada la enfermedad y diagnosticada segun los principios de la ciencia, empezó el tratamiento con los diuréticos, y habiendo logrado con su uso bastante mejoría, se continuaron hasta el tratamiento completo.

Otro de los enfermos llamado José Alonso, de edad 28 años, de oficio labrador, se presentó con los síntomas siguientes: semblante triste, color de la piel amarillo, fuerzas pocas, el abdómen presentaba desde el nivel de una pulgada por debajo del apendice xifoides un abultamiento é induracion notables, con el sonido mate que ocupaba todo el epigástrio, hipocóndrio izquierdo y gran parte del derecho, estendiéndose por abajo á las partes inmediatas de la region umbilical y del hipogástrio. Para que este afecto tuviese una verdadera clasificacion era preciso recorrer la historia de sus padecimientos anteriores y presentes, con el objeto de proporcionarnos el diagnóstico diferencial entre las induraciones hepáticas y esplénicas, echando mano de los recursos que nos ofrecen los métodos del diagnóstico. Verificado esto no quedó duda en clasificar la enfermedad de una gastro-esplenítis crónica. Su tratamiento consistió en el uso de los calomelanos y evacuaciones locales; durante el cual hubo las complicaciones de una erisipela, de una otítis doble y el tialismo, pero de todo se alcanzó un buen resultado á beneficio de evacuaciones locales, baños generales y de los mercuriales. Faltaba muy poco para su completa resolucion cuando se vió obligado á salir de la clínica á desempeñar los labores del campo.

(1) La disminucion de la esplenotrofia por la administracion de los quinados ha sido ya comprobada con nuevas observaciones.

Tisis tuberculosa.

Tambien se ofrecieron en la clínica siete afecciones tuberculosas de pecho, clasificadas todas por medio de la auscultacion y percusion, de modo que en el primero, Estéban Roda, durante su vida se notó la falta de murmullo respiratorio en el pulmon derecho, tanto en su cara anterior como en la posterior, y en el izquierdo la pectoriloquia en su parte superior.

En el segundo, Estéban Denia, se observó el sonido mate en la mayor estension de ambos pulmones y el estertor silvante en algunos puntos; ocupando el hígado doble estension que la natural.

El tercero, Bernardo Costa, presentó la falta de murmullo respiratorio en el lado izquierdo, muy débil en el derecho y sonido mate en ambos.

En el cuarto y quinto se observó tambien la falta de murmullo respiratorio en la mayor parte de sus pulmones con sonido mate en bastante estension.

El sexto y séptimo, Silvestre Campos y Salvador Llorens, recobraron su salud y se hallan ya entregados á las quehaceres de sus casas.

Estos siete enfermos formaban parte del cuadro cadavérico que se me entregó para mi clínica; así es que los cinco primeros fallecieron á los tres dias, y al practicar la autopsia de sus cadáveres se hallaron las lesiones siguientes.

En la inspeccion de Estéban Roda se encontraron grandes adherencias en las pleuras costales, dislacerándose los pulmones fácilmente. El derecho hipertrofiado y hepatizado en su base, tubérculos en estado de crudeza en la cara posterior y en supuracion en su vertice. El izquierdo atrofiado hallándose una estensa caverna en el lóbulo superior con gran cantidad de pus, y en el resto tubérculos incipientes. El hígado tenía algunas adherencias, y en los intestinos gruesos se hallaron varias úlceras.

Por la inspeccion hecha en Estéban Denia, se vieron en su cavidad vital varias adherencias pleuro-costales pulmonales y diafragmáticas, hipertrofia en ambos pulmones, con infinidad de tubérculos en diferentes estados, llegando algunos á tener la consistençia cartilaginosa. El hígado tambien hipertrofiado, y con atrofia del bazo.

Hecha la autopsia de Bernardo Costa, y puesta en descubierto la cavidad vital, se encontró el pulmon izquierdo atrofiado con grandes adherencias en las pleuras y tubérculos en supuracion, el derecho casi natural. Se halló tambien un hidrotorax doble; corazon algo hipertrofiado. En la cavidad natural no se observó mas lesion que el hígado indurado.

La autopsia del cuarto tuberculoso dió por resultado en la cavidad vital, los dos pulmones completamente llenos de tubérculos en diferentes estados, y en el intermedio de ellos ofrecía la sustancia pulmonal el color y consistencia de tocino gordo, adherencias en todas las pleuras, y hasta en el diafragma. Su cavidad natural presentó el cuadro de una ulceracion en un tercio de estension de los intestinos gruesos y la hipertrofia del hígado.

En la inspeccion del quinto se encontraron los pulmones llenos de tubérculos, la mayor parte en supuracion. En las demas cavidades no se notó cosa particular.

Gastrítis.

Se ofrecieron en la clínica dos gastrítis una aguda y otra crónica, la primera la indicaba así el cuadro sintomático, como era: semblante animado, algo contraidos los músculos de la cara, dolor en el epigástrio, pulso frecuente y lleno, lengua encendida en sus bordes, deposiciones en pequeña cantidad y biliosas, conato al vómito y calor seco de la piel. Las evacuaciones locales y una general, dieta y un cocimiento atemperante fueron suficientes para su curacion. La segunda se presentaba con los síntomas siguientes: semblante abatido, demacracion general, pulso irregular y pequeño, cefalálgia, tos seca, náuseas y algunas veces vómito, lengua blanquecina, dolor en la gran corvadura del estómago que aumentaba con la ingestion de alimentos, falta de apetito y deposiciones cortas y de consistencia. El uso de los gomosos, pequeñas aplicaciones de sanguijuelas, fricciones de la pomada estibiada en la region hipogástrica, y la leche por todo alimento fueron los medios que condujeron á la salud á este sugeto.

Hidropesía.

La observacion de la hidropesía con lesion orgánica del corazon de Diego Tejedor fué clasificada así por la manifestacion de sus síntomas, que fueron: semblante abatido, piel pálida, edema de las estremidades inferiores, decubito dorsal, falta de murmullo respiratorio en la mayor parte de los semiperimetros del pecho, sonido mate, movimiento del corazon obscuro y acelerado. La region abdominal esplorada hallóse timpánica en el centro, dura y tensa en los hipocóndrios con alguna fluctuacion en la parte inferior del abdó-

men, pulso duro y vermicular, sed poca, apetito ninguno, vientre constreñido y orinas latericias. Hice presente á los discípulos el estado gravísimo del enfermo, clasificando la enfermedad por una lesion orgánica del corazon, cuyos resultados habian sido, producir un hidrotorax doble, y una ascítis incipiente. Inútiles fueron los mejores medios terapéuticos puestos en uso para la curacion de Diego Tejedor, pues falleció á los 22 dias de su entrada en el hospital. Hecha la inspeccion del cadáver dió por resultado lo siguiente. *Hábito exterior.*—Abultamiento é infiltracion general, color pálido, la estremidad inferior derecha con erisipela edematosa. *Cavidad abdominal.*—Engrosamiento de sus paredes é igualmente del peritoneo, el bazo reblandecido, aumentado de volúmen el higado, riñones hipertrofiados y dobles en grosor. *Cavidad vital.*—Hidrotorax doble, grandes adherencias entre las pleuras de la parte posterior del lado izquierdo, atrofiado el pulmon del mismo lado, hepatizado el derecho, grandes adherencias en su parte posterior y congestionado en su base; en el pericardio se encontraron como unas diez onzas de serosidad. El corazon hipertrofiado considerablemente con engrosamiento de las paredes de los ventrículos, en particular del izquierdo, en extremo desarrollados los pilares carnosos que sirven de punto de insercion á la valvula tricuspide, las valvulas sigmoídeas casi cartilaginosas; dicho ventrículo izquierdo contenía una sustancia amarilla y gelatiniforme. La cavidad encefálica no ofrecía nada de particular. Comentado y esplicado á los discípulos el resultado de la autopsia, pudieron comprender que el diagnóstico de las enfermedades se hace tanto mas claro aplicando los métodos de él con juicio, atencion y una práctica no interrumpida en el ejercicio de los sentidos.

Erisipela.

Se ofreció en la clínica una erisipela, que por su sencillez y buen resultado suprimo la redaccion de ella.

Aneurisma.

Otro enfermo se presentó con un aneurisma de la aorta abdominal. Tomadas las observaciones de su afeccion se clasificó así por el resultado de los síntomas y signos siguientes: entre los primeros; color azul de los labios, carnes poco nutridas, pulso lleno, color de la piel aumentado en particular del ab-

dómen, respiracion franca: notándose entre los signos; por la auscultacion un ruido de raspa en la direccion de la aorta, palpitaciones aumentadas desde el epigástrio hasta mas abajo de la region abdominal, de modo que se percibían á larga distancia, el pulso de las radiales tardío, vivo y precipitado el movimiento del corazon; su género de vida, que era el abusar de bebidas alcohólicas, ejercicio carretero, habiendo hecho un esfuerzo grande para levantar un peso ántes de sobrevenirle las palpitaciones en el abdómen, y por último la mejor comodidad de estar en la posicion dorsal, notando el mismo enfermo un peso que se movía hácia el lado en que se inclinaba. Al concluirse la clínica se hallaba muy mejorado á consecuencia de haber puesto en práctica el método de Valsalva en toda su estension.

Neurálgia.

Otra de las enfermedades que se ofrecieron en la sala lo fué una neurálgia articular cuya redaccion no ofrece interés por su diagnóstico sencillo y su pronta curacion.

Urticaria tuberosa.

Tambien hubo en la clínica la observacion de una urticaria tuberosa en cuyo diagnóstico no fuimos ménos felices, pues en el transcurso de ella pudieron notar los discípulos los diferentes estados que ofrecen las enfermedades cutáneas y el modo de conocerlos en cada una de ellas. Con el combinado uso de los antiflogísticos, purgantes y algun baño general se consiguió la curacion.

Sífilis.

Se hallaron tambien sujetos á la observacion cuatro individuos afectados de venéreo. El primero era Francisco Lopez, con retencion de orina á consecuencia de estrecheces. Esta fué interesante para todos los discípulos amaestrados en la sintomatología de las retenciones de orina, ya en las producidas por engrosamiento de los tejidos, ya por parálisis, como tambien por cuerpos extraños. El resultado de esta enfermedad fué el de la curacion, habiéndosele sondado diez veces, conservando en los intermedios la sonda. Otro de los afectados lo fué de dolores osteocopos, clasificados por el cuadro sintomatológico y semyótico

que se presentó á nuestro juicio. Puse en este caso el diagnóstico diferencial de las enfermedades de los tejidos oseos y de los fibrosos. Tambien fué feliz el resultado, pues se curó el enfermo.

El cuarto y último tambien clasificado de dolores osteocopos, fué tratado con los mercuriales, á beneficio de los cuales recobró su salud. El diagnóstico de esta enfermedad, hecho segun los preceptos de la ciencia, quedó confirmado por los medios terapéuticos que se pusieron en uso, siendo otra de las pruebas que deben tener los discípulos para una verdadera clasificacion.

Meningo-gástrica.

Se ofrecieron en la clínica cuatro observaciones de fiebres meningo-gástricas. La 1.ª de ellas fué la que padeció Salvador Soria, de 17 años de edad, de temperamento bilioso, soltero, de oficio zapatero, el que presentaba el cuadro sintomatológico siguiente. *Hábito exterior.*—Semblante abatido, color bajo, carnes nutridas, postura fácil de todos lados, cefalálgia intensa, dolor en la region epigástrica, pulso frecuente y un poco duro, lengua seca, amarilla en el centro y algo encendida en sus bordes, sed, mal gusto de boca, apetito ninguno, dolores en la region lumbar y articulaciones, y deposiciones cortas y amarillas. Luego de haber tomado conocimiento de cuanto se ofreció á la vista pasé al interrogatorio de lo que había podido notarse anteriormente á su entrada en el hospital, ya fuera de las indisposiciones que hubiese sufrido, del tratamiento de ellas y su resultado, ya del género de vida y su alimentacion. En vista de los antecedentes que manifestó y del cuadro sintomatológico anterior clasifiqué la enfermedad de meningo-gástrica. Su tratamiento consistió en emisiones sanguíneas generales y locales, cuyo líquido era muy fibrinoso y consistente, bebidas acidulas, medias lavativas, dieta vegetal y fomentos emolientes en la region epigástrica. A los siete dias de este método curativo se hallaba el enfermo con una mejoría notable, y á los quince completamente curado.

2.ª Ramon Sabater natural de Castellon, edad 34 años, de oficio albañil, temperamento sanguíneo-bilioso, entró en la clínica el 28 de abril. Interrogado sobre sus padecimientos, dijo: que había sufrido diferentes catarros, cuatro veces intermitentes curadas con la quinina, había tenido tambien una fiebre angio-ténica hacía cuatro meses, que se curó de ella á beneficio de dos sangrías. Desde entónces gozó de salud hasta pocos dias hacía, que se sintió acometido de dolor de cabeza, mal estar general, dolor gravativo en el epigástrio, gusto

amargo y sed, cuyo estado enfermizo le obligó á pasar á la clínica, y observado con toda detencion notamos: que su semblante era algo animado, su postura fácil de ambos lados, color bajo y con un tinte amarillo en las alas de la nariz, pulso frecuente, duro y pequeño, dolor en el epigástrio, piel caliente y seca, lengua encendida en su punta y amarilla en su centro, sed, inapetencia, orinas encendidas y el vientre constriñido. Luego despues se hizo el interrogatorio del mismo modo que al anterior, con cuyo conocimiento pudo clasificarse tambien esta enfermedad de una meningo-gástrica. Su tratamiento se hizo consistir en emisiones de sangre locales, las bebidas acidulas y dieta vegetal. Pronto se inició la mejoría, y á los ocho dias se hallaba ya restablecido.

3.ª Observacion de Vicente Cervera, de 33 años de edad, soltero, natural de Valencia, ejercicio del arte de la seda, temperamento sanguíneo-bilioso y de constitucion fuerte, entró en este hospital el 30 de abril. Preguntado por sus padecimientos anteriores dijo: haber padecido una fiebre nerviosa á los 24 años, á los 26 intermitentes, á los 27 contrajo venéreo del que resultaron dolores osteocopos que aun continuan. El cuadro sintomatológico que presentaba era: el tener el semblante bastante animado, nutricion regular, piel seca y caliente, pulso frecuente y pequeño, cefalálgia intensa, dolor en el epigástrio, lengua encendida en su punta y una capa amarilla en el centro, gusto amargo, inapetencia, sed y constipacion de vientre. Se clasificó la enfermedad de meningo-gástrica con complicacion venérea, haciendo conocer á los discípulos el diagnóstico diferencial de los dolores osteocopos de los que pueden sobrevenir en dichas fiebres sin complicacion. El tratamiento se fundó en el uso de emisiones sanguíneas locales, medias lavativas emolientes, bebidas acidulas y dieta vegetal para conseguir la curacion de la fiebre como efectivamente se verificó; y luego despues en las prescripciones mercuriales que satisfacieron la medicacion antisifilítica, con lo que se restableció completamente el enfermo.

La 4.ª observacion es la de Juan Plana, de Tarve en el reino de Francia, soltero, de 19 años de edad, temperamento bilioso y de oficio sastre. Preguntado por sus enfermedades anteriores y género de vida, dijo: que no había tenido enfermedad alguna hasta hacía 8 dias, que con motivo de haber comido con repugnancia, y expuestose despues á un aire frio hallándose bañado en sudor, se sintió acometido de escalofrios malestar general, cefalálgia, náuseas, gusto amargo, inapetencia y sed. Obligado por sus necesidades á pasar al santo hospital se colocó en la sala de clínica, pudiendo apreciarse los síntomas siguientes: semblante animado, vista triste, piel seca y calor urente, pulso

frecuente, cefalálgia, dolor en el epigástrio, lengua, blanquecina, sed, inapetencia y deposicion líquida. Fundado en los principios establecidos anteriormente no hubo ya que vacilar en su clasificacion, haciéndolo del mismo modo que las precedentes, y sujetando el enfermo á las mismas prescripciones, con lo que se consiguió el completo restablecimiento.

Pleuresía.

En la clínica pudo observarse tambien una pleuresía, que la padecía José Valaguer, natural de Valencia, de 49 años de edad, entró en el hospital el 31 de mayo en el estado siguiente: semblante animado, carnes nutridas, decubito lateral izquierdo, imposibilidad del derecho, dolor agudo en este lado que se aumentaba con la inspiracion, pulso frecuente y vivo, cefalálgia, tos seca, dífnea, lengua seca, encendida en la punta y amarilla en el resto, gusto pastoso, orinas escasas y deposiciones líquidas; se echó mano de la percusion ligera y dió por resultado el sonido algo obscuro; aplicado el estetoscopo apénas se percibía el murmullo respiratorio en el radio de dos pulgadas. En vista de este cuadro sintomatológico y semyótico se caracterizó la enfermedad de una pleuresía. El tratamiento consistió, en evacuaciones sanguíneas locales, bebidas gomosas tibias y dieta vegetal, con lo que se consiguió la resolucion completa de dicha inflamacion serosa

Reuma articular.

Salvador Tomás, de 21 años de edad, temperamento sanguíneo, de ejercicio carabinero, padeció un reuma articular, segun pudo deducirse de los síntomas que se presentaron; como fueron: dolores en las articulaciones de las estremidades inferiores, aumento de volúmen de los tejidos, cuyos dolores se estendían á los de las estremidades superiores con síntomas inflamatorios. El conocimiento de dichos síntomas y la relacion de los anteriores padecimientos confirmaron el diagnóstico. El uso de los baños generales templados, sangrías generales, bebidas teiformes, fricciones opiadas y disminucion de la cantidad de alimento nos proporcionaron el restablecimiento del enfermo.

Tifoídea.

La observacion de Jaime Benedicto es de una calentura tifoídea. Entró en la clínica en el siguiente estado: semblante abatido, color pálido con alguna estenuacion, cefalálgia, pulso tardo y un poco lleno, lengua aspera y blanquecina en su mayor parte formando una capa intimamente adherida, gusto amargo, sequedad en la piel con disminucion de su calor, indiferencia, sed, inapetencia,

orinas escasas y deposiciones líquidas y fétidas. Hecha la interrogacion de sus antecedentes resultó, haber padecido una afeccion venérea é inveterada desde la edad de 15 años, la que continua hoy dia que tiene 32, y sufrido por ella diferentes tratamientos. Constituido en un estado de miseria se vió obligado á pasar al hospital. Apoyado en los medios que proporciona la ciencia del diagnóstico caractericé la indisposicion de una calentura tifoídea, llamando la atencion de los discípulos en el modo de investigar y distinguir los diferentes géneros de fiebres, y lo que tienen de comun entre sí, particularmente la que era objeto de la observacion. Este raciocinio le afiancé en las causas debilitantes y focos de infeccion, por los que se desarrollan las afecciones tifoídeas. El tratamiento se redujo: á una sangría, acidulados, tamarindos, sinapismos y dieta, logrando con estos medios su restablecimiento.

Bronquítis sifilítica.

Una bronquítis complicada con afecciones venéreas que padecía Domingo Balaguer, de edad 52 años, fué otro de los casos de observacion clínica. Los padecimientos anteriores á la entrada en el hospital fueron: unas intermitentes á los 14 años que se reprodujeron tres veces; á los 28 tuvo venéreo que se curó con los mercuriales (segun dijo), pero quedándole una ligera tos, hasta ahora que se le exasperó por haberse espuesto á una temperatura fria. En el dia de su entrada presentó: el semblante triste, color pálido, estenuacion, decubito lateral izquierdo, dolor en todo el costado derecho, correspondiendo á la espalda y aumentando con la tos que era húmeda, espectoracion serosa, cefalálgia, calor de la piel natural, pulso frecuente y pequeño, lengua encendida en su punta y bordes con color amarillento en el centro, gusto amargo, sin sed, apetito y deposiciones regulares. La percusion en el costado izquierdo dió un sonido bastante claro, en el derecho obscuro; la auscultacion se presentó en el lado derecho con el carácter de estertor de silvido, en el izquierdo subcrepitante y con bastantes burbujas. Se clasificó de una bronquítis con complicacion venérea. El uso de los pectorales y frecuentes aplicaciones de sanguijuelas corrigieron el estado agudo, administrando luego los mercuriales que volvieron el enfermo á su estado normal.

Bronquítis aguda.

La bronquítis aguda que va incluida en el cuadro de los afectos patológicos que se ofrecieron en la clinica, tuvo un feliz resultado á beneficio de dos evacuaciones sanguíneas generales, una local, dieta y bebidas atemperantes. Este

enfermo proporcionó los medios de poner en práctica la auscultacion, por la cual llegaron los discípulos á conocer el estertor de silvido propio de las bronquítis agudas; advirtiéndoles al mismo tiempo la diferencia que hay entre este ruido y el crepitante que ofrecen las neumonias.

Angioténica.

Andres Graul enfermo de la clínica padecía una calentura angioténica, que fué clasificada segun el cuadro sintomatológico que teníamos á la vista á su entrada en el hospital. Preguntado por sus enfermedades anteriores, dijo que no había padecido cosa alguna. Su temperamento era sanguíneo, de oficio terciopelero, estado soltero y de edad 13 años, su semblante animado, rostro encendido, cefalálgia intensa, piel caliente y halituosa, pulso lleno y frecuente, lengua encendida, sed, inapetencia, orinas latericias y deposiciones cortas y secas. Se clasificó la enfermedad de angioténica, insistiendo de nuevo en las esplicaciones sobre los diferentes caractéres que toman los afectos patológicos, aun las mismas fiebres segun en que tejido predomina la irritacion, con el objeto de ilustrar á los discípulos en la ciencia del diagnóstico diferencial. Se consiguió la curacion de la enfermedad por medio de las sangrias generales, bebidas ácidas y dieta vegetal.

Perineumonia.

La última observacion que se ha presentado en la sala práctica, fué una perineumonia con complicacion gástrica, que padeció José Veliche natural de Valencia, de oficio zapatero, temperamento sanguíneo-bilioso y edad 30 años. Los síntomas que apreciamos, fueron: el de tener el semblante animado, color encendido de la cara particularmente de las mejillas, decubito dorsal, cefalálgia, tos frecuente y entrecortada, espectoracion amarilla y pegajosa, respiracion anhelosa, dolor de ambos lados, mas en el izquierdo, pulso lleno y frecuente, peso en el hipogástrio, lengua encendida en bordes y punta, gusto amargo, sed, inapetencia, orinas claras y deposiciones en corta cantidad. Puestos en uso el pleximetro y el estetoscopo dieron por resultado: el 1.° sonido mate, mas en el lado izquierdo que en el dèrecho; y ruido de estertor crepitante en ambos lados; el 2.° la enfermedad se clasificó de una perineumonia. El tratamiento no solamente confirmó el diagnóstico consiguiéndose la curacion de este afecto á beneficio de las sangrias generales y locales, bebidas tibias mucilaginosas y dieta vegetal, sino que tambien se hizo conocer á los discípulos durante la mejoría el paso del estertor crepitante al subcrepitante ó de

retroceso, y viceversa en caso de agravarse la enfermedad tomando vuelo el primero y desapareciendo el segundo.

He procurado dar mas estension al cuadro de causas, síntomas y signos en la redaccion de las historias que han ofrecido los treinta y cuatro enfermos que ha tenido la clínica general médica en los cuatro meses de curso, con el objeto de poner en conocimiento de la Superioridad la instruccion práctica que han tenido los discípulos en la ciencia del diagnóstico. De estos treinta y cuatro enfermos se han curado veinte y siete de diferentes enfermedades agudas y crónicas, habiendo fallecido siete, cinco de tísis tuberculosa, en el estado marasmódico á los tres dias de entrar en la clínica.

SEGUNDA PARTE

Método de enseñanza.

Teniendo ya los discípulos estudiada una gran parte de la patología general al abrirse el curso clínico, quedaba sin embargo la aplicacion de los conocimientos teóricos á la práctica. Como el diagnóstico es una parte selecta de la medicina, pues á mas de dar reglas para distinguir los diversos estados patológicos de los órganos, es tambien la base de toda indicacion terapéutica, procuré radicarlos en los principios que deben observarse para deducirlo con exactitud, porque ántes de curar debe saberse lo que se quiere curar. Hícelès conocer al efecto: 1.° que el diagnóstico se afianza en la anatomía y fisiología en la mayoría de veces y que este se deduce de las causas de las enfermedades, esto es, de cualquiera de las circunstancias que las favorecen ó desarrollan, así como del estado de los órganos y de sus funciones; 2.° lo que debían entender por síntoma, que no era otra cosa, que toda mudanza perceptible por los sentidos y ligada á una enfermedad; 3.° los signos ó caractéres que se deducen de los síntomas presentes y pasados, y de los efectos del tratamiento usado en la enfermedad, que queremos conocer; 4.° que los síntomas eran el resultado del sufrimiento de los órganos, y los signos otras tantas operaciones intelectuales fundadas en los mismos síntomas, su sucesion ó cualquiera otra razon suficiente para reconocer dicho sufrimiento orgánico; 5.° que el diagnóstico diferencial ó comparativo es el que establece la distincion entre los signos característicos de unas enfermedades con otras; 6.° y último, les dí tambien algunas instrucciones para comprender la marcha ulterior de la enfermedad ó

de sus accidentes, que es lo que forma la ciencia del pronóstico. Estas distinciones aunque son puramente escolásticas sirven de base no solamente á los discípulos sino tambien á los prácticos. Procuré además que los cursantes se enterasen del arte de preguntar á los enfermos, estudio que exige mucha práctica y vastos conocimientos; advirtiéndoles de paso, que debían poner en él mucho celo, sagacidad é ingenio si querían diagnosticar con perfeccion. Radicados en estos principios les hice entrar de lleno en el estudio de los elementos que constituyen el diagnóstico, y pasando desde luego al de los diversos métodos de esploracion dimos principio por él de la inspeccion, que no comprende mas que el dominio de los órganos situados al esterior; en seguida al de la medicion con las diferentes medidas que hay en uso, ya aplicando la cinta en los semiperimetros del pecho, ya en el abdómen y por fin en las demas partes externas inflamadas, haciéndoles ver tambien el grado de certeza que ofrecen. A este estudio siguió el de la palpacion, presion, fluctuacion y sucusion, haciendo la historia de esta última desde Hipócrates, y casos en que debe practicarse. Pasamos luego á describir las reglas del tacto y de la percusion, deteniéndome muy particularmente en las de esta para enterarles de los diferentes pleximetros, cuando debe usarse del dedo con preferencia á estos y el modo de poner la mano que ha de percutir; conocer los sonidos normales de todos nuestros órganos ántes de pasar al conocimiento de los patológicos, y por último clasificar estos sonidos en la escala de muy claros, ménos claros, obscuros, timpánicos y mate mas ó ménos fuerte. Despues de este estudio práctico vino el de la auscultacion mediata é inmediata, la aplicacion de una y otra, historia del estetoscopo y su orígen, las diferentes formas que se le han dado y modo de aplicarlo con el embudo y sin él. Hecha la descripcion de este instrumento y su aplicacion, hice que los cursantes se acostumbrasen á los ruidos normales del corazon y pulmones ántes de pasar á conocer los patológicos ó anormales. Con dicha práctica y las correspondientes esplicaciones pudieron llegar á distinguir perfectamente los ruidos crepitantes, subcrepitantes ó de retroceso mucoso y de silvido que proporcionan ciertas enfermedades del pulmon; los de raspa, lima, fuelle y sierra que ofrecen las afecciones del corazon; así como tambien el ruido de tintin metálico, el de las arterias en los anémicos y cloróticos, y últimamente el placentario y de pulsacion doble del feto en las embarazadas. Tomaron por fin una idea de cuanto pueden ofrecer el olfato y el gusto para el diagnóstico. Acostumbrados á poner en uso los métodos que dependen de los

sentidos, espliqué teórica y prácticamente algunos reactivos químicos, haciendo diferentes disoluciones para distinguir el pus del moco; apliqué el papel de tornasol á la base de la lengua en los casos dudosos de gastrítis, y por último hice repetidas pruebas con la sangre depositada en una vasija para conocer los grados de la inflamacion. Se hubiera tambien probado el ácido clórico en la orina en caso de haber tenido enfermo con dudas sobre la albuminia ó enfermedad llamada de Bright. Díles á conocer la fuerza y valor que tenían los métodos intelectuales en la ciencia del diagnóstico, recordándoles á cada paso lo que dice Double «que los síntomas son á la enfermedad, como en un problema de algebra la incógnita x es á la cantidad conocida; pues así como se consigue hallar el valor de la incógnita por medio de las operaciones que se efectuan con la cantidad conocida, del mismo modo se llega al conocimiento de las enfermedades, sujetando los síntomas á las operaciones del entendimiento.»

Se verificó esta enseñanza práctica distribuyendo los discípulos en secciones, que cada una de ellas tenía á su cargo un enfermo para observarle desde su entrada en la clínica hasta que había terminado la enfermedad, con la obligacion de presentar una memoria que manifestára las causas que la motivaron, edad, oficio, y género de vida del enfermo, cuadro sintomatológico y semyótico, los efectos del plan terapéutico, su terminacion y resultado de la autopsia en el caso de haber muerto. Este trabajo científico de los discípulos ha sido tan completo, que me cabe la satisfaccion de tener en mi poder una coleccion de memorias dignas de recompensa por el cuidado, celo y buen juicio empleado en su redaccion, pudiéndoles aplicar en algun tiempo las máximas de Hipócrates y Baglivio, que dicen: *Qui ad cognoscendum sufficit medicus ad sanandum etiam sufficit, qui bene judicat bene curat.*

Mejoras admisibles.

Sería conveniente que no hubiese mas que una sola clínica de patología general para que los alumnos comprendieran mejor la ciencia completa del diagnóstico en el mismo año. Algunas enfermedades internas se hallan representadas en el cuadro sintomatológico y semyótico de una afeccion externa y no pocas veces son el último reflejo del sufrimiento de las visceras y demas partes contenidas. ¿Puede pintarse mejor la caries de la cara anterior de las vértebras, que con el tumor instantáneamente formado en el espacio inguinal? Las fracturas espontáneas y corvadura de los huesos son otros tantos cuadros semyóticos del raquítismo y afecciones cancerosas. Aunque no hubiese mas ejemplos

en que apoyar la union de las dos clínicas, bastaría la sola razon de justicia y convencimiento en que se ha fundado desde los primeros tiempos la enseñanza de las enfermedades externas con antelacion á las internas; pues conociendo primero los caractéres comunes que ofrecen las lesiones quirúrgicas tanto en su curso como en la terminacion, se hacen mas comprensibles los de las enfermedades internas. Así es que Boerhaave trazó el camino de la salud por la senda de la cirugía, reduciendo los recursos de esta ciencia en 556 aforismos, y en el 557 que fué el tránsito á los de medicina lo manifiesta terminantemente. Si la medicina es un todo indivisible, igual condicion debe tener la clínica general.

Otra de las mejoras que reclama esta asignatura es la de tener una visita de niños, cuyo número no deberá pasar de seis á ocho. Las enfermedades en la niñez son obscuras, y sujetas en la mayoría de los casos al cuadro semyótico. Las enfermedades de cabeza solo se deducen por los signos, ó bien convirtiendo los síntomas en aquellos, y otro tanto se ofrece con los afectos de pecho y vientre, donde falta el poderoso recurso del interrogatorio, sin que quede otro medio de investigar la verdad. Fundado en las razones espuestas considero de mucha utilidad para la enseñanza una visita de esta clase en la clínica general, que funda su gran mérito en el conocimiento de todos los métodos del diagnóstico, aumentando la penetracion del ingenio para valerse de uno de ellos en defecto de los demás.

No entro en los pormenores del servicio que corresponde á los alumnos internos, farmacéuticos, cabos de sala y enfermeros, pues están ya detallados en el reglamento é instrucciones que de órden superior formó la Junta de clínicas y á su tiempo remitió á la aprobacion del Gobierno; sin embargo debe hacerse presente que solo se ha llevado á cabo en toda su estension la parte que corresponde á los primeros, limitándose el resto del servicio á cuanto han permitido los escasos fondos del establecimiento.

Estas son las observaciones y particularidades que ofreció la clínica general médica del curso de 1846 al 47 en la Facultad de Medicina de Valencia, y las mejoras de que era susceptible esta enseñanza práctica, absolutamente necesaria para llegar al conocimiento de las especialidades médicas. — *Valencia* 25 *de setiembre de* 1847. — Dr. José de Storch.

QUÍMICA Y FARMACIA.

LISTA RAZONADA DE LOS REACTIVOS QUÍMICOS QUE UN MÉDICO EMPLEA MAS COMUNMENTE. — Las reacciones químicas que voy á recordar al médico práctico son muy limitadas. Esta tabla sería inútil para los que tienen hábito de las operaciones químicas, pero podrá servir de *memento* á los que hace mucho tiempo han dejado el laboratorio.

CALOR. Es muy útil calentar la orina de un enfermo cuando se sospecha la presencia de la albúmina, que existe mas á menudo de lo que generalmente se cree. Un poco ántes de llegar á la temperatura de 100 grados, la orina se enturbia y la albúmina se separa en forma de coágulos ó copos.

La orina que se enturbia por el calor no es necesariamente albuminosa. Algunas orinas alcalinas dejan depositar, como Rayer ya lo dijo, á la temperatura de 100 grados algunos fosfatos alcalinos, que con un poco de hábito se distinguen fácilmente, cuando depositados, de los copos albuminosos.

Para hacer hervir la orina se emplea un pequeño matraz de ensayador calentado con espíritu de vino.

ÁCIDO NÍTRICO. Echando con precaucion ácido nítrico en la orina albuminosa, inmediatamente se enturbia y deja depositar muy luego copos albuminosos. El ácido nítrico es un buen reactivo para la albúmina; es menester observar solamente que cuando se echa un exceso, puede redisolver el precipitado formado.

El precipitado producido por el ácido nítrico no es necesariamente de albúmina; la orina que contienen uratos en gran cantidad precipita por el ácido nítrico, pero se puede estar seguro que la orina que precipita por el ácido nítrico contiene albúmina. Estos dos caractéres reunidos son decisivos.

TANINO. Se prepara la disolucion del tanino haciendo disolver 10 partes de tanino en 200 partes de agua y añadiendo á la disolucion 10 partes de éter para conservarla.

La disolucion de tanino precipita la gelatina y la albúmina modificada y otras substancias orgánicas de la orina.

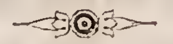
Es menester repetir á menudo esta reaccion con la orina del mismo enfermo para darle algo de importancia; hace mucho tiempo que he demostrado que la orina precipita en abundancia por la disolucion del tanino, cuando hace poco tiempo que se ha tomado un caldo abundante en gelatina.

Lechada de cal. Es un buen reactivo para conocer el azúcar de diabetes en la orina, el autor lo emplea hace mas de quince años. Basta hacer hervir en un pequeño matraz partes iguales de orina y lechada de cal.

La orina toma un color de caramelo tanto mas pronunciado en cuanto contiene mas azúcar. De este modo se reconocen con facilidad 5 escrúpulos de azúcar de fécula en 40 onzas de orina.

Disolucion de ioduro de potasio iodurado. Se prepara tomando 1 parte de ioduro de potasio, 1 parte de iodo y 50 de agua. Cuando se mezcla esta disolucion con la orina, se forman copos de un color de marron si contienen sulfato de quinina ú otro álcali vejetal.

(*Annuaire de Therapéutique de Bouchardat.*)



FARMACOLOGIA DEL IODURO DE POTASIO; por el Sr Dorvault, *farmacéutico. (Continuacion* *V. las páginas 268, 324, 370 y 401 del tomo 2º de la segunda série de este periodico.)*

—

POMADA IODURADA CALMANTE (*Chomel*).

Ioduro potásico.	18 gr.
Clorhidrato de morfina. . .	6 gr.
Grasa balsámica.	10 drac.

H. s. a. una pomada (color blanco) que no está sujeta á colorarse cómo las pomadas ioduradas simples, por razon de la manteca balsámica que no se enrancia tan fácilmente.

—

POMADA FUNDENTE (*Walther*).

Ioduro de potasio.	@ ½ drac.
Carbonato de sosa.	@ ½ drac.
Ungüento rosado. . . .	6 drac.

H. s. a. Contra las tumefacciones crónicas de los testículos.

—

POMADA ANTIHERPÉTICA (*Blasius*).

Ioduro de potasio.	14 á 26 gr.
Ungüento gris.	½ onz.

Contra diferentes erupciones cutáneas.

POMADA DE IODURO DE POTASA IODURADO.

Pomada iodurada (codex), pomada de biioduro de potasio.

Iodo.	18 gr.
Ioduro de potasio.	3 drac.
Enjundia.	3 onz.

H. s. a. Esta pomada es de color de anacardo, pero con el tiempo su superficie toma un color blanco.

La pomada de iodo compuesta, *ungüentum iodinei compositum* de la Farmacopea de Lóndres, *iodinei ungüentum* de la Farmacopea de Edimburgo se compone de:

Iodo.	1 drac.
Ioduro de potasio.	2 drac.
Enjundia.	4 onz.
Alcohol rectificado.	1 ½ drac.

Tritúrese el iodo y el ioduro con el alcohol y poco á poco añádase la enjundia.

La pomada de ioduro iodurado tiene los mismos usos que la pomada iodurada simple, pero es mas irritante. Sirve tambien para curar las úlceras.

—

POMADAS IODURADAS (*Lugol*).

	Nº 1º	Nº 2º	Nº 3º	Nº 4º
Iodo.	12 gr.	18 gr.	24 gr.	24 gr.
Ioduro de potasio.	4 esc.	2 drac.	2 ½ drac.	3 drac.
Enjundia. . . .	2 onz.	2 onz.	2 onz.	2 onz.

H. s. a. color *ut supra*.

En fricciones sobre los tumores tuberculosos, sobre los de los huesos, para curar las úlceras tuberculosas y cutáneas, las escrófulas, lupus y los orificios exteriores de las fístulas escrofulosas.

La accion local de esta pomada es muy viva sobre todo durante las tres primeras horas de la curacion.

—

POMADA IODURADA OPIADA (*Lemasson*).

Iodo.	18 gr.
Ioduro de potasio.	90 gr.
Enjundia.	3 onz.
Láudano de Rouseau. . . .	2 ½ drag.

H. s. a. (color *ut supra*). Sirve para la curacion de las úlceras escrofulosas.

—

POMADA DE IODHIDRARGIRATO DE IODURO DE POTASIO (*Puche*).

Iodhidrargirato de ioduro de potasio.	1 drac.
Enjundia.	3 onz.

H. s. a. Esta pomada es sensiblemente blanca, pero al cabo de algun tiempo se altera. Se retarda esta alteracion reemplazando la enjundia por la grasa benzóica.

—

POMADA IODADA (*Bréra*).

Iodo.	18 gr.
Enjundia.	5 dr.

H. s. a. Esta pomada es de un rojo moreno. En fricciones contra el bocio y los tumores escrofulosos. Es mas útil para curaciones que para fricciones.

—

POCION IODURADA (*Ricord*).

Ioduro potásico.	10 gr.
Jarabe de adormideras. . .	1 onz.
Agua destilada.	3 onz.

H. s. a. (Color de ambar).

Para tomar en tres veces durante el dia en una tisana de zarzaparrilla, de lúpulo ó de jabonera. Tambien puede tomarse pura.

—

POCION IODURADA (*Payan*).

Ioduro potásico.	6 gr. á 15 gr.
Agua destilada de lechuga. .	6 onz.
Jarabe simple.	6 drac. á 1 onz.

H. s. a. (Solucion sin color).

Para tomar cuatro veces en las 24 horas. Cada cuatro ó cinco dias se eleva la dósis del ioduro de 5 granos hasta llegar á 30 granos. Pasando de esta dósis se hace tomar la pocion dilatada con una tisana apropiada.

—

POCION ANTITÍSICA (*Magendie*).

Solucion de ioduro de potasio.	15 got.

Acido prúsico medicinal. . . 12 got.
Agua de lechuga. . . . . 4 onz.
Agua de menta. . . . . . 1 onz.

H. s. a. una pocion (no tiene color).

Una cucharada de café cada hora en la tísis.

La *pocion iodurada de Defermond* se diferencia muy poco de esta.

—

POCION ANTI-REUMÁTICA (*Wardeleworth*).

Ioduro de potasio. . . . . $\frac{1}{2}$ drac.
Jarabe de azafran. . . . . 4 drac.
Agua de menta. . . . . 5 onz.

H. s. a. (color de azafran). Una onza tres veces al dia en los reumatismos articulares agudos.

—

POCION ATRÓFICA (*Magendie*).

Agua destilada de lechuga. . 8 onz.
——— ——— de menta. . . 2 drac.
Ioduro de potasio. . . . . 4 drac.
Jarabe de malvavisco. . . . 1 onz.

H. s. a. una pocion. (Líquido sin color.)

Una cucharada comun mañana y tarde con un poco de agua. Puede aumentarse la dósis á dos cucharadas mañana y tarde.

Contra la hipertrofia de los ventrículos del corazon. Cuando hay aceleracion de los movimientos del corazon, el Dr. Magendie hace añadir á la pocion una ó dos dracmas de tintura alcohólica de digital y reemplaza el agua de menta por el agua de azahar.

—

POCION CONTRA EL REUMATISMO (*Bounyer*).

Ioduro potásico. . . . . 4 gr.
Jarabe de adormideras blancas. $\frac{1}{2}$ onz.
Agua destilada. . . . . . 3 onz.

H. s. a. (Líquido color de ambar). Esta pocion se tomará en tres veces, mañana, mediodia y tarde. Contra el reumatismo articular agudo.

(Se continuará.)

FÍSICA.

APARATO PARA ALUMBRAR POR MEDIO DE LA ELECTRICIDAD; por el Sr. Staite. —La produccion de la luz por medio de la electricidad no es un descubrimiento del autor como generalmente se cree. Uno de los primeros esperimentos hechos por medio de la pila galvánica fué la produccion de una luz intensa, por la transmision del flúido eléctrico al través de dos conos de carbon. Otro resultado semejante pero diferente en cuanto á la brillantez y diversidad de colores se producía empleando diferentes metales. Pero la dificultad de producir una contínua y uniforme luz, y el supuesto coste de su obtencion, habían hecho considerar como imposible su uso en la economía doméstica, teniéndose como un juguete costoso la produccion de la luz por efectos eléctricos. Con todo parece que el Sr. Staite ha logrado orillar todas las dificultades con su recien aparato privilegiado. Consiste este en una pila galvánica comun de unas cien células, dispuestas en séries como en las pilas horizontales comunes. Por medio de gruesos alambres de cobre en que terminan los polos de la pila, la corriente eléctrica es convertida en una lámpara, la que puede colocarse encima de una mesa, ó colgarse del techo. Al estremo de cada conductor hay unido un cilindro de carbon ó de materia carbonosa: los cilindros empleados por el Sr. Staite, son del mejor coque reducido á polvo muy fino y encerrado dentro de moldes de hierro, y sujetado á un calor intenso para darle el grado necesario de firmeza y compactibilidad. En el polo negativo del aparato hay otro cilindro de carbon, que tiene cerca de 8 pulgadas de largo, por tres ó cuatro de grueso; el cilindro del polo positivo ó zinc tiene un tercio de pulgada de largo y media de grueso. Cuando la pila está en accion, la luz es producida: primero estando en contacto los cilindros de carbon, y en seguida separándose á corta distancia, variando esta con la intensidad de la corriente. El mantenerse á esta distancia, y en los límites necesarios, lo produce el aparato mismo (lo que constituye la parte mas interesante é ingeniosa del invento del Sr. Staite), por medio de otro aparato electro-magnético colocado inmediatamente debajo del platillo ó suelo de la lámpara. La corriente galvánica se hace pasar por un rollo de alambre de cobre que magnetiza una barra de hierro dulce puesta entre el rollo, y segun sea la corriente mayor ó menor, la barra de hierro magnetizada sube ó baja. Cuando la corriente es muy fuerte mueve un escape y los dos conos de carbon se apartan á una distancia conveniente, y cuando la corriente es débil, el

movimiento, se hace en sentido inverso y los cilindros se aproximan. Por este medio no solamente la luz es fija y constante, sino que todo el flúido desarrollado sirve para la produccion de la luz, con lo que se obtiene una economía de fuerza, hasta ahora no apreciada. El inventor dice, que con una batería de 100 células, se produce una luz igual á la de 8 ó 900 cirios, consumiéndose cada minuto un grano y medio de zinc en cada célula; el consumo de los cilindros de carbon es de cerca de media pulgada por hora, y el coste por este periodo de tiempo no llega aun á dos reales y medio.

Los esperimentos que se han hecho en público, demuestran sin dejar duda alguna, la estraordinaria brillantez y esplendor de esta luz, con la que puede leerse á una distancia de 2 ó 300 varas el impreso de carácteres mas diminutos, y el autor tiene gran confianza en que su uso para faros, será de los mas importantes y útiles, pudiendo en este caso verse desde la distancia de 100 millas. Por otra parte, si los esperimentos públicos han demostrado que no habia dificultad en producir una luz fija y constante, es menester con todo esperimentar de nuevo para poder considerar del todo exacta su economía. No obstante dirémos que no es poco el temor que se ha apoderado de las compañias de alumbrado por el gas, pues han suspendido la ejecucion de varias obras proyectadas, hasta que quede fijado de un modo estable el poder practicar de un modo cierto el nuevo modo de alumbrar, que en todas las clases de la sociedad de Lóndres ha producido la mayor admiracion.

(*Traducido del inglés por F. Doménech.*)

VARIEDADES.

INTRODUCCION DEL AIRE EN LAS VENAS.—Un periódico aleman refiere que en una comunicacion dirigida á la Sociedad de ciencias médicas de Erlangen el Dr. Wentrch ha dado á conocer el caso de una parturienta que ha fallecido á consecuencia de la introduccion del aire en las venas del útero. La muerte ha sido rápida y precedida solo de convulsiones y sofocacion, que siguieron á la espulsion del feto y al desprendimiento parcial de la placenta. La autopsia no ha dejado duda ninguna sobre la realidad de la introduccion del aire en el sistema venoso uterino.

APLICACION DE UN SEDAL.—*Muerte por entrada del aire en las venas.*—En los momentos en que todos los periódicos citan algunos casos de muerte atribuida á las inhalaciones del cloroforme, debemos tambien referir una catástrofe

de la misma clase acontecida en una operacion de las mas sencillas y mas insignificantes, sin que se hubiesen empleado los anestésicos. El caso que se refiere en el *Provincial medical and surgical journal*, es de un artesano llamado William Richard de 39 años, que consultó al Dr. Willis para una laringítis que padecía.

Se aplicaron sanguijuelas y vejigatorios y se decidió á aplicar un sedal en la parte anterior del cuello. Sentado el enfermo en una silla cojió el cirujano la piel con los dedos y pasó una aguja de sedal armada con su mecha á cosa de dos pulgadas y media por encima del esternon. Al penetrar en la piel se oyó un ligero silvido y el cirujano creyó que había abierto un absceso subcutáneo que comunicaba con la traquea. El enfermo perdió en el momento el sentido se estendieron los miembros, se manifestaron convulsiones, y signos de haber penetrado aire en las venas. Inmediatamente se hizo una sangria del brazo sin ningun resultado, falleciendo el enfermo siete horas despues de la operacion.

El Dr. Syme designado por la justicia participó de la opinion del Dr. Willis sobre la causa de la muerte, aprobando el tratamiento empleado. Examinó el exterior de la herida, reconociendo se hallaba muy distante de los grandes vasos para que su lesion hubiera producido la muerte. El Dr. Cormact fué de la misma opinion. El jurado dió el siguiente fallo: Muerte accidental por entrada del aire en una vena del cuello durante una operacion quirúrgica practicada por el Dr. Willis: ademas declaró el jurado que la operacion estaba bien hecha, con habilidad y con todas las precauciones necesarias.

ENAGENACION MENTAL CURADA POR EL SULFATO DE QUININA. —La *Gaceta de los hospitales* refiere varios casos de enagenacion mental recogidos por el Dr. Piorry en los que el sulfato de quinina ha producido una curacion pronta y radical

Los casos son 4 y en todos se hallaba perfectamente caracterizada la enagenacion mental.

ORQUÍTIS BLENORRÁGICA.—El Dr. Jobert de Lamballe ha empleado contra esta afeccion el método de las sangrias repetidas tan preconizado en la pulmonía. Sangra á los enfermos tres, cuatro ó cinco veces segun la intensidad de la orquítis y en pocos dias se resuelve. Este tratamiento produce no solo una curacion mas rápida que por todos los demas medios, sino que la resolucion es tan completa que no hay ningun temor de que se formen esas induraciones del testiculo, que persisten por tanto tiempo concluyendo por una degeneracion funesta.

SALAS MORTUORIAS.—En una de las sesiones de la Academia médico-quirúrgica de Milan el doctor Amaln ha hablado en favor de la creacion de depósitos ó salas mortuorias y de la necesidad de no sepultar los cadáveres hasta que se hayan manifestado los signos de la putrefaccion, con el nombramiento de tres médicos ó cirujanos encargados de la inspeccion y visita de los cadáveres, tanto en las casas como en los depósitos mortuorios, y ademas encargados de la observancia de los reglamentos respecto de la salubridad é higiene pública.

MEDICINA.

HEMOPTÍSIS: METRORRÁGIA: CURACION CON EL BÁLSAMO DE MALATZ; por el DR. D. SALVADOR CABRA.—En la página 7 del tomo 2.° de la 1.ª série de este periódico dimos noticia á nuestros suscriptores de un caso de hematemesis observado en Antonia Camps y Rigalós, y combatida con muy feliz resultado por medio del bálsamo de Malatz por el Dr. Cabra, recomendable práctico de Sta. Coloma de Farnés en la Provincia de Gerona (Cataluña). Desde aquella época se han ofrecido á la práctica de tan distinguido profesor un caso de hemoptísis y dos metrorrágias, y en ambos ensayó dicho medicamento, habiéndole producido los resultados mas maravillosos; pues que tratados los enfermos desde un principio con los medios recomendados por los mas celebres autores, caminaban á pasos agigantados al sepulcro, y hubieran indudablemente perecido si al autor no le hubiese ocurrido la idea de usar de nuevo el bálsamo de Malatz, animado por el feliz éxito que obtuvo con él en el referido caso de hematemesis.

Hemos creido muy útil trasladar aunque sucintamente en este número las observaciones indicadas, y que el Dr. Cabra ha comunicado á la Academia médico-quirúrgica de esta ciudad, á fin de que se difundan tan sorprendentes efectos del citado bálsamo y se multipliquen sus ensayos, los que si se tuviese la dicha de que fuesen tan felices como los del Dr. Cabra, no habría ganado poco la humanidad doliente (1). He aquí lo que dice el Dr. Cabra.

OBS. I.—Pedro García de edad 28 años, soltero, labrador, flaco, licenciado del ejército un año ántes, de resultas de un fuerte y excesivo trabajo tuvo un ataque de hemoptísis, el 13 de febrero de 1848.—Encontré al enfermo en un estado de abatimiento de fuerzas, dolores en el pecho, tos, sed, &c., &c.: en este estado le prescribí el estracto de ratania en una mixtura laudanada, y á pesar de darla á dósis muy altas, no bastó para cohibir la hemorrágia. Al dia siguiente le prescribí el bálsamo de Malatz á la dósis de 60 gotas mezcladas con una cucharada de caldo, bastando esta dósis para contener la hemoptísis; sin que volviese á reaparecer. Siguió tomando tres ó

(1) Despues de escritas estas líneas hemos sabido que años hace que una familia noble de esta ciudad proporciona gratis el bálsamo de Malatz, confeccionado segun aseguran bajo la garantía de la propia prescripcion del autor, á los que tienen la desgracia de padecer la hemoptísis, contándose satisfactorios resultados de su administracion, máxime si no han sido sangrados, por estar en la preocupacion de serles toda evacuacion sanguínea contraria para su propinacion.—NOTA de la R. de LA ABEJA.

cuatro dósis mas de dicho bálsamo y luego un infuso de la quina, con lo que siguió restableciéndose; mas habiéndose querido dedicar de nuevo á su trabajo demasiado pronto, sucumbió al cabo de seis semanas de una intensa gastro-catarral.

Obs. II. — Máxima Rabasa, de edad 24 años, estado casada, de resultas de un aborto sufrió una hemorrágia uterina, la que fué combatida en un principio pero sin resultado, con todos los medios mas recomendables; habiéndose puesto la enferma en un estado muy apurado se mandó que se le administrasen los sacramentos el dia 16 de febrero de 1848.

En la tarde de dicho dia creyendo los interesados de la paciente que se hallaba próxima á morir, resolvieron llamarme. Encontréla casi sin pulsos, rostro cadavérico, vista apagada, y continuacion de la copiosa hemorrágia. En tan crítica situacion no titubeé en prescribirle el bálsamo de Malatz á la dósis de 50 gotas, alternado con una mixtura cardíaca y antiespasmódica. — Al dia siguiente al llegar á la casa de la enferma me salieron al encuentro el marido de aquella y demas interesados manifestándome la alegria que tenían por encontrarse ya curada. Subí al cuarto de esta y contra mis esperanzas encontréla libre de la hemorrágia, aunque en un estado de suma debilidad, lo que no le impidió el darme las mas cumplidas gracias. En este estado dispuse que la enferma tomase un infuso de quina alternada con buen caldo. A los pocos dias de seguir este plan quedó enteramente restablecida.

Obs. III. — Coloma Gerones, viuda de pocos dias, de resultas del sentimiento que le causó la perdida de su marido abortó y en consecuencia le sobrevino una excesiva hemorrágia. Entregada la paciente al cuidado de sus parientes y de algunas vecinas, probó sin fruto alguno todos los remedios mugeriles, hasta que fuí llamado para socorrerla, en vista de que no podían atajar los progresos del flujo. Encontré á la enferma en el siguiente estado: cara cadavérica, nariz afilada, vista apagada, pulsos casi imperceptibles, continuando la hemorrágia de un modo excesivo. — Dos tomas de dicho bálsamo de Malatz á la dósis de 60 gotas cada una, alternadas con una mixtura cardíaca, bastaron para contener totalmente el flujo. Con un plan tónico y analéptico se logró en 15 dias el completo restablecimiento de la enferma.

Dr. Cabra.

MÉTODO QUE SIGUE EL Dr. D. SALVADOR CABRA EN LA CURACION DE LAS DISENTERIAS.—El método que vamos á poner en conocimiento de nuestros suscriptores es el que algunos años atrás comunicó el Dr. Cabra á la Academia de medicina y cirugía de esta ciudad, y que en el pasado año recordó á la misma Corporacion, en vista de los felices resultados que obtuvo con con él en los tres cientos setenta y nueve enfermos, que tuvo á su cuidado durante la epidemia de disenterías, que reinó en aquella villa en 1848. El Dr. Cabra se espresa en los siguientes términos:

«Siempre que se presenta la disentería, si el enfermo es adulto y no tiene muy rubicunda la lengua, prescribo una mixtura compuesta de tres dracmas de la confeccion de diascordio de Fracastor, con la adicion de ocho, diez y aun quince granos de alumbre, disuelto en cuatro onzas de agua de yerbabuena y una onza de jarabe de corteza de cidra. La dósis es de dos cucharadas cada media hora junto con una taza de caldo cada hora y media. Si la disentería va acompañada de dolores y retortijones muy fuertes, añado á la mixtura arriba dicha dos escrúpulos de láudano líquido de Sydhenam; siendo muchas las veces que añado una dracma de láudano.

«Pocas son las disenterías que se hacen refractarias á este plan curativo, pues la mayor parte se contienen al primer dia de tratamiento; sin embargo si alguna se hace rebelde prescribo mayor dósis de la mixtura y lavativas de leche con almidon y yemas de huevo, y alguna que otra vez mando poner un sinapismo en la region umbilical; pero este caso es muy raro.

«Si á la primera visita observo que la lengua del enfermo está muy seca y rubicunda, recurro á un plan antiflogístico ántes de poner en uso el método arriba dicho.

«Con este medio rara es la disentería que se resista mas allá del cuarto al sexto dia; teniendo la satisfaccion de haber visto, en el espacio de mas veinte años que sigo dicho método curativo, siempre curados los enfermos.

«Réstame decir que si el paciente es un niño de dos, tres años, &c, solo pongo una dracma del diascordio y uno, dos, tres granos, &c. de alumbre á la mixtura antedicha, y algunas veces añado 4 ó 6 gotas de láudano, obteniendo siempre los mas felices resultados.—Dr. Cabra.»

TRATAMIENTO DEL COLERA MORBO(*).—El gobierno francés, temeroso de la proximidad del cólera asiático, envió á últimos del pasado año

(*) Este artículo empezó á insertarlo el *Journal des connaissances médico-chirurgicales* en el número del mes de noviembre del pasado año 1848.—N. de la R. de La Abeja.

(1847) á estudiar en los mismos puntos invadidos la marcha y el tratamiento de esta epidemia. Los médicos encargados de esta mision mucho tiempo hace que están de vuelta. Como quiera que sea los documentos oficiales prometidos dos meses atrás por la administracion, todavía no han visto la luz pública. Todo lo que se sabe es que la Academia real de medicina de Bélgica ha adelantado á los cuerpos sabios de Francia é Inglaterra, y discute un dictámen muy juicioso á cerca la materia (1).

Muchos de nuestros comprofesores, admirados de esta falta de documentos cuando el azote que por tanto tiempo ha desolado la Turquia y la Rusia, nos amenaza ya siguiendo el mismo camino que en 1831, nos han pedido un resúmen sucinto del tratamiento que mejores resultados ha producido contra el cólera, tanto en Paris en 1831, como en los puntos que nuevamente acaba de diezmar. No creemos fácil, ni tampoco prudente, indicar un método de tratamiento como el mejor por haber producido felices resultados ó como debiéndolos producir mejores que los otros. Es principalmente en presencia de una enfermedad tal como el cólera que importa acordarse de las palabras de Sydenham: «Una cosa al ménos de la que estoy seguro, y esto por copia de observaciones muy exactas, es que las especies de las enfermedades epidémicas difieren de tal modo la una de la otra, que el mismo método que habrá producido felices resultados un año, quizá será funesto al siguiente. Tambien, á ménos que no ponga una extraordinaria atencion y una aplicacion constante, es imposible que los primeros enfermos que forman la prueba de mis remedios no se expongan en extremo, hasta que habiendo reconocido, despues de un exámen constante el carácter de la enfermedad, pueda atacarla con una entera confianza y estar plenamente seguro de la victoria.» Nuestra tarea, aguardando los documentos de la Comision general, deberá pues limitarse, así lo creemos, á tener exactamente al corriente de una manera regular, del estado, de la parte terapeútica de la cuestion. Esto es lo que nosotros harémos en este número, y en los siguientes, tanto como sea menester, sin que el carácter de historiador nos haga sin embargo olvidar el de la crítica.

Los puntos invadidòs mas próximos á la Francia son Berlin, Stettin, Ams-

(1) El Consejo general de salud de Inglaterra, adelantándonos igualmente acaba de publicar sus instrucciones oficiales acerca el cólera. Estos documentos nos han llegado demasiado tarde para podernos utilizar de ellos en el presente artículo. Darémos cuenta de los mismos en el próximo número.

terdam y Lóndres. Los médicos de Prusia, que se encuentran en la investigacion clínica, no han todavía tenido tiempo de redactar sus notas. Cuando la epidemia habrá desaparecido, ó aloménos disminuido entre ellos, estarán sin duda en disposicion de darnos útiles consejos. Es menester pues llegar hasta la Rusia, que ha sido diezmada por el cólera durante dos años consecutivos, para encontrar noticias que sean el fruto de una experiencia reciente unida á los recuerdos que nos quedaron del año 1832.

I. — La instruccion acerca el cólera, dirigida á los habitantes por el gobierno ruso, recuerda que el cólera con mucha frecuencia va precedido de diarreas y otras indisposiciones insignificantes en circunstancias ordinarias, pero que, durante el cólera epidémico, podrían despreciándolas degenerar en casos de verdadero cólera. Este no es en general de naturaleza contagiosa; pero puede serlo, como otras muchas enfermedades, cuando un gran número de personas están reunidas en un mismo local (1). El cólera ejerce principalmente sus estragos en las localidades situadas en terrenos bajos y pantanosos, ó inmediatos á pantanos y aguas estancadas, particularmente en donde los habitantes están encerrados en lugares muy estrechos, y que viven sin ninguna inquietud con respecto á los cuidados de limpieza. Ataca tambien con preferencia á las personas pusilánimes y que se alarman fácilmente. En consecuencia de estas observaciones, están recomendadas las siguientes precauciones á fin de preservarse del cólera:

Prevenir el cuerpo y particularmente el estómago contra el frio; llevando á este fin al rededor del vientre y en contacto con la piel una faja de lana ó de buena franela; no acostarse sobre la tierra, ni dormirse al aire libre despues de haber trabajado mucho; no beber durante la transpiracion, ni agua ni otra bebida fria; abstenerse de bebidas ácidas y de beber mucho á la vez; guardarse de cualquiera cosa que sea reputada como tóxica; tomar alimentos ligeros y con moderacion; no comer pan ni vegetales crudos, ni frutas verdes, ni carne y pescado que no sean bien frescos, y abstenerse sobre todo

(1) Encontramos esta opinion peligrosa de manifestar á los pueblos atemorizados, y ademas nos parece dudosa. Es verdad que las grandes reuniones de personas, así como los grandes movimientos de los hombres, de una armada por ejemplo, favorecen el desarrollo de las epidemias. Pero es menester no confundir el genio epidémico cuya propiedad es la de multiplicar sus estragos en proporcion en algun modo geométrica de las masas, con el contagio, que es un hecho todo individual y de contacto. Murieron ciértamente ménos médicos del cólera en Paris en 1832, que individuos de ninguna otra clase de la sociedad, tomando el mismo número por término de comparacion.

del uso de carne ó pesca salada que provocan la sed; tener limpios el cuerpo y la habitacion; no permitir ninguna clase de albañales cerca de la casa; no tener dentro de las casas aves ni otros animales (1) y cuando haya enfermos evitar todos los obstáculos.

A despecho de las mejores precauciones el cólera puede declararse. Despues de una sucinta descripcion de los principales síntomas de esta enfermedad, la instruccion rusa aconseja los siguientes medios de curacion:

1.° Cubrir al enfermo de manera que esté caliente; 2.° Friccionar su cuerpo con vinagre caliente ó aguardiente, tanto las manos y pies, como la boca del estómago con brea clara ó en su defecto con aguardiente; 3.° Dar á menudo al enfermo, y á pequeñas cantidades, una ligéra infusion caliente de menta ó su esencia en un pedazo de azúcar, una ó dos gotas á la vez; 4.° Si no hay rebaja en los dolores ni en los vómitos, se aplicará en la boca del estómago un sinapismo de mostaza; 5.° Si los síntomas continuan, se aplicarán de 15 á 20 sanguijuelas en el estómago en los adultos, de 6 á 10 en los niños, pero solamente si el paciente es de una fuerte constitucion. Un baño caliente si se tiene á la mano es de mucha utilidad; mas, en defecto de este medio, puédese preparar un baño de vapor del modo siguiente: se calientan algunas piedras ó ladrillos, y se ponen debajo de una cama construida de correas entrecruzadas, en la que se acuesta el paciente bien cubierto; se rocían las piedras con vinagre, cuyo vapor ayudado de fricciones contínuas, provoca una abundante transpiracion. En defecto de este baño de vapor, colóquense al rededor del enfermo, y en contacto con él mismo, saquitos llenos de arena caliente ó de ceniza. Dicha instruccion añade que durante la última epidemia ningun medio se ha encontrado tan eficaz como las fuertes fricciones, hechas sea con la mano desnuda, sea con un pedazo de lana, sea con un cepillo, de la brea clara ó de cualquiera otro irritante. Puedese emplear la esencia de menta piperita con mas seguridad de lo que se ha hecho hasta el dia. Conviene por último cuidarse muy bien durante la convalecencia, porque el cólera con frecuencia va seguido de la calentura tifoídea.

II. — Algunos dias despues de la publicacion de esta instruccion, publicóse una noticia muy incompleta acerca el modo de preservarse del cólera, escrita por un médico de Tiflis.

El cólera, dice, no se declara casi nunca sin ir precedido por espacio de dos ó

(1) Esta advertencia va dirigida principalmente á los habitantes rusos que duermen en el mismo parage en que tienen los animales, aun los mas inmundos.

tres dias, de ligera diarrea ó de mal de estómago, grande laxitud y mucha sed. Cuando se esperimenta alguna de estas ligeras indisposiciones, se toman seis, ocho ó diez gotas de menta sobre un pedazo de azúcar, se guarda cama, ó aloménos no se sale de casa. Se evita ademas el beber agua sola (todos los que han bebido agua sola han muerto), puede beberse hervida, fria pero cortada con vino tinto, ó mejor con una infusion de menta mezclada con vino tinto. Solo deben beberse en corta cantidad. La dieta debe ser rigurosa y consistir en una ligera sopa de cebada ó de sémola.

Debe usarse un elixir recomendado por el autor y que no difiere mucho del elixir de Woronéje, cuya composicion hemos publicado en nuestro número de setiembre (*). Las dósis están indicadas de una manera muy poco exacta. Se ve tambien que la ley de las incompatibilidades químicas ha sido muy poco respetada: Sal amoníaco, alcanfor, agua fuerte, nafta blanca (1), nitro, de cada cosa 136 granos; dos capsulas de pimienta roja, un vaso grande de vinagre y dos botellas de aguardiente. Se mezcla todo junto en una botella grande que se pone por veinte y cuatro horas en un parage caliente ó que dé al sol; se remueve con mucha frecuencia. Esta botella no debe taparse herméticamente, de lo contrario se romperia.

Tan pronto como un individuo se ve atacado de vértigos, de indisposiciones ó males de estómago, ó bien de diarrea con vómitos, frio en las extremidades, ó de todos estos síntomas á la vez, debe hacersele tomar si está acostumbrado á beber aguardiente, un vaso regular de dicho elixir; sino tiene dicha costumbre tomará solo medio vaso, una cuarta parte ó ménos, sobre todo si es sanguíneo. Si los síntomas no cesan, se reitera la dósis al cabo de media hora; en caso de cólera confirmado y grave, puedese llegar hasta cinco dósis. Como este elixir desarrolla una intensa sed, se puede probar el apaciguarla mascando un pedazo de pan de centeno sin tragarlo; pero es menester guardarse de beber agua luego despues de haber tomado el elixir. Si el enfermo tiene calambres, se le frotan con el mismo elixir las extremidades, el dorso y el vientre. Con respecto á los otros medios empleados contra el cólera, el autor indica luego la aplicacion en el vientre de cataplasmas de mostaza ó de rabano rústicano. En los casos desesperados, se ponen en el bajo vientre dos moxas, ó en su falta se aplica el hierro rojo en dos ó tres parages. Este medio, añade, hace cesar in-

(*) Véase la página 407 del tomo 2º de la 2ª série de *La Abeja médica*.

(1) La nafta blanca forma la base del tratamiento del cólera en las provincias rusas del Cáucaso cuya capital es Tiflis.

falíblemente el ataque mas ejecutivo. El enfermo debe estar ademas bien envuelto con una cubierta de lana y de modo que esté bien caliente; se aplican sobre el vientre paños calientes ó mejor avena calentada, en fin, todo aquello que pueda promover la transpiracion; por que desde el momento en que esta se ha restablecido puédese considerar el enfermo salvado.

III. — El Dr. Thielmann, médico en gefe del hospital de S. Pedro y san Pablo de S. Petersburgo, ha obtenido muy felices resultados con el tratamiento siguiente:

Al principio de la epidemia se empieza dando á conocer á todas las personas confiadas á nuestros cuidados los principales síntomas precursores de la enfermedad; se arregla el régimen prohibiendo los vegetales crudos, la leche agria, las carnes hervidas, las grasas, etc., se les da á entender que es mas fácil apagar la chispa, miéntras que al contrario, el incendio no puede detenerse sino con grandes esfuerzos, y algunas veces no puede serlo totalmente. Hacerles principalmente observar que la diarrea, que en la mayor parte de los casos precede al cólera, debe disminuirse sobre la marcha ó cortarse enteramente. Y, para tener inmediatamente á la mano un remedio contra los primeros síntomas, ántes que sea posible encontrar recursos, invitar á todas las personas confiadas á nuestros cuidados á que se procuren la preparacion siguiente:

Vino de ipecacuana.	@ 2 escrúpulos.
Esencia de menta piperita. . . .	
Tintura de opio azafranada. . .	1 id.
——— etérea de valeriana. . .	15 gotas.

M. S. A.

Se toman 15 gotas cada dos ó tres horas hasta que hayan desaparecido los síntomas. Algunas dósis generalmente son suficientes. He aquí en que casos es útil:

1.° Contra los borborigmos.

2.° Contra los dolores nerviosos y los calambres. Se dan cada dos ó tres horas de 20 á 30 gotas á los adultos, y de 3 á 15 á los niños, hasta que desaparezcan los síntomas.

3.° Contra la diarrea despues de cada evacuacion, á las dósis indicadas en el n.° 2, hasta completa curacion.

Este medicamento tiene la propiedad de desvanecer las muchísimas ligeras incomodidades nerviosas que se manifiestan casi generalmente en los tiempos de epidemias coléricas, así como las frecuentes diarreas determinadas por

la inquietud. Tomando el enfermo dicho medicamento debe guardar cama: ordinariamente se declara entónces una abundante transpiracion que es la crisis de la indisposicion.

No obstante este remedio no contiene la verdadera diarrea colérica, y si lo hace es rara vez. Débese reemplazar por otras prescripciones, tales como la decoccion de la raiz de colombo, de *sumbul,* media onza; pequeñas cantidades de raiz de ipecacuana, de tanino, de 1 á 2 granos; de calomelanos, de ¼ de grano á ½ con 10 granos de goma arábiga, para tomar cada hora ó cada dos.

Cuando se ha declarado completamente el cólera, para contener los vómitos intempestivos, y las diarreas no ménos abundantes, cuya materia se parece al agua de arroz, y que es menester cohibir sobre la marcha (porque á cada evacuacion sea por vómito, sea por cámara, las fuerzas vitales se abaten en alto grado, el pulso se pone mas pequeño, y el calor del cuerpo se rebaja), ningun remedio es tan eficaz como los calomelanos á la dósis de 2 granos con 10 de goma arábiga, tomados en agua helada cada media hora hasta la remision del vómito. Si este persiste todavía, proviene solo de las pequeñas cantidades de bebidas que se han tomado ó de materias viscosas procedentes del estómago con ó sin bilis. Se continua siempre, por espacio de algun tiempo, el uso de los calomelanos de ½ á 1 grano cada media hora; al mismo tiempo se administran cortas cantidades de agua refrescada con hielo; ó se hacen tragar bolitas de hielo, lo que procura un bienestar á los enfermos. Los calomelanos administrados con estas condiciones, parece contienen instantáneamente la secrecion irregular de la parte serosa de la sangre en el canal intestinal y oponen un obstáculo duradero. Cuando el pulso y el calor se levantan, basta solo muchas veces para restablecer á los enfermos recurrir á los medios dietéticos necesarios para reparar la perdida de los líquidos. Los tónicos no deben darse á dósis muy crecidas. Los calomelanos parece que son tambien un preservativo del tifus colérico. Despues de su uso la convalecencia adelanta con rapidéz con el uso de la leche, del caldo con ó sin yema de huevo, cerveza, &c., &c.

En los casos en que el cólera había ya llegado al período ciánico con enfriamiento general y entera desaparicion del pulso, el Dr. Thielmann obtenía en muchos de ellos los mas felices resultados con la solucion alcanforada siguiente:

Alcanfor.	12 granos.
Éter acético.	15 escrúpulos.

Mézclese.— Se administran de 20 á 30 gotas cada cuarto de hora ó cada

media hora á los adultos, y de 3 á 15 gotas á los niños, hasta que vuelva á reaparecer el pulso, con media cucharada de agua de nieve. Bastan algunas veces dos ó tres dósis para lograr la reaccion. Este medio es sin embargo algunas veces ineficaz, sobre todo cuando el abatimiento del pulso existe ya de mucho tiempo, y cuando el cuerpo está cubierto de un sudor frio y pegajoso. Pero entónces todos los medios no producen ningun efecto.

Los calomelanos son el soberano remedio contra el tifus colérico que sigue ordinariamente á la reaccion que ha vuelto el pulso, tomados á la dósis de medio grano cada dos horas. Se prolonga su uso hasta que la lengua de seca que era se vuelva húmeda, y que la temperatura ardiente del cuerpo disminuya.

El hipo que se observa bastante á menudo durante la reaccion, cede siempre al uso del licor de amoníaco anisado, tomado á la dósis de 20 gotas cada media hora.

Se recomiendan como muy eficaces contra el delirio colérico, que se manifiesta algunas veces en la convalecencia, los vejigatorios en la cabeza despues de rasurada, y la tintura de asafetida, empleada por Krempik á la dósis de una cucharada de café cada dos horas.

El Dr. Thielmann no es partidario de las bebidas calientes ni aromáticas, tales como de menta, cuando el cólera se ha declarado, porque ocasionan siempre náuseas y con frecuencia vómitos, miéntras que el hielo y el agua helada ejercen una accion abiertamente favorable.

El Dr. Thielmann no tiene, dice, ninguna confianza en los remedios externos, á pesar de los elogios que generalmente se les han prodigado. No obstante algunas líneas mas abajo, aprueba la aplicacion de ventosas secas sobre el epigástrio ó la parte correspondiente del dorso para calmar los dolores de estómago. Mira igualmente como muy eficaces las fricciones de aceite caliente para los calambres de las extremidades. Las cataplasmas de mostaza y las botellas calientes son tambien muy ventajosas. Pero las aplicaciones de licores fuertes y espirituosos no producen los efectos que se cuentan, y se obtiene, añade, con los baños de vapor precisamente lo contrario de lo que se espera. Si añadimos que los baños de agua caliente, y particularmente aquellos en que entra el álcali cáustico, le han parecido producir efecto en muchos casos de calambres y de desaparicion del pulso, cuando los otros remedios son ineficaces; podrá concluirse de esto que el Dr. Thielmann no es tan poco partidario de las aplicaciones externas como él dice.

Con respecto á las sangrias las proscribe enteramente.

IV. Un médico que ejerce la facultad en una de las provincias meridionales de Rusia, el Dr. Meunier, ha dirigido á la Academia de medicina de Bélgica, por el intermedio del Sr. Pedemonte, vice-cónsul de esta nacion en Tangarog, las observaciones que ha tenido ocasion de recoger durante las siete epidemias de cólera que ha observado desde 1821 hasta el presente año (1848). Reconoce cinco formas en la enfermedad.

1.° Cólera frio (álgido), con calambres, vómitos, deyecciones alvinas, &c.

2.° Cólera frio, sin vómitos, ni deyecciones, ni sudores, &c.

3.° Cólera caliente con los síntomas del n.° 1.°

4.° Cólera caliente con deyecciones alvinas, pocos vómitos, y epigastrálgia contínua, pero ligera, &c.

5.° Cólera con algunos vómitos, algunas deyecciones alvinas, epigastrálgia ménos fuerte y ménos persistente.

El cólera frio sin vómitos es el mas doloroso, el mas frecuente y el que mata con mas prontitud. Las tres primeras variedades son por otra parte las mas graves. En cuanto á las dos últimas, es raro que los enfermos sucumban, si se emplea una terapéutica activa y racional. He aquí lo que aconseja el autor.

1.° Sangría general.

2.° En el estado álgido, y tambien cuando el frio no es intenso, fricciones con medicamentos irritantes.

3.° Baños calientes de 29 á 30°, cuidando de aplicar fomentos frios sobre la cabeza.

4.° Rodear al enfermo de botellas llenas de agua muy caliente, ó ladrillos muy calientes y envueltos con servilletas.

5.° Pociones anti-eméticas, muy cargadas de tintura de opio, hasta media dracma sobre séis de vehículo, para administrarse á cucharadas cada dos horas.

6.° Sinapismos sobre el abdómen, los muslos, las piernas y algunas veces sobre la nuca.

7.° Sanguijuelas ó ventosas escarificadas en la nuca, cuando el encéfalo está afectado.

Aunque estos medios hayan bastado con mucha frecuencia para curar la enfermedad, ha sucedido no obstante algunas veces que no hicieron mas que detenerla, y se desarrollaban entónces los síntomas de la enfermedad consecutiva, verdaderamente inflamatoria del estómago y del cérebro sobre todo, la cual se complicaba con muchísimos accidentes nerviosos, que hacían entónces colocar la afeccion en la clase de las conocidas bajo la denominacion de tifoí-

deas. En estas circunstancias, dice el Dr. Meunier, las sangrías generales y locales han sido empleadas con perseverancia, juntamente con las bebidas frias ó frescas, revulsivos externos y algunas veces los calomelanos. Con este tratamiento frecuentemente han obtenido un feliz éxito tanto el Dr. Meunier como sus comprofesores.

Las enfermedades secundarias, partiendo de la epigastrálgia y de la enterálgia, con ó sin flujo, han sido ventajosamente combatidas con los mismos medios terapéuticos, y principalmente con la dieta absoluta por mucho tiempo seguida, miéntras los enfermos presenten síntomas de afeccion de los órganos digestivos.

El Dr. Meunier se pregunta en seguida, si puede impedirse la propagacion del cólera. Su opinion es que, salvo la observacion dietética, una conducta prudente en todas las cosas, un estado normal libre de toda causa opresiva, la limpieza y la sequedad de las habitaciones, nada puede oponerse al desarrollo del cólera.

Resulta de la tabla sinóptica de los casos observados por el Dr. Meunier que durante los años 1830, 1833 y 1847, este médico ha tratado dos cientos noventa y un coléricos, y que, de este número, dos cientos cuarenta y ocho curaron, y solo cuarenta y ocho sucumbieron; lo que el Dr Meunier manifiesta en favor de su método curativo.

—El dictámen acerca la memoria del Dr. Meunier leido por el Sr. Raikem, ha sido recibido favorablemente por la Academia de medicina de Bélgica. Con todo se ha aplazado la votacion de las conclusiones favorables presentadas por la comision, para despues del exámen de un nuevo trabajo que el doctor Meunier ha avisado remitiría á la Academia. *(Se continuará.)*



CIRUGÍA.

DEL USO DE LA POMADA DE NITRATO DE PLATA EN EL TRATAMIENTO DE LOS TUMORES BLANCOS, LAS HIDARTROSIS Y EL BUBON VENÉREO. —El Sr. Decaisne, médico castrense de Amberes, ha publicado en los *Archives de médecine militaire* algunas observaciones acerca un medio que ha preconizado para combatir los tumores blancos en los sugetos linfáticos. — Este es la pomada de nitrato de plata ya empleada por muchos prácticos. Dos casos notables se citan en este trabajo. Uno de los enfermos era un jóven de 17 años,

de temperamento linfático, en la noche del 15 de febrero de 1847 sintió un dolor bastante vivo en la rodilla derecha; pronto sobrevino una hinchazon que privó de andar al enfermo. Se ensayaron en vano para combatirla los antiflogísticos, los baños, el opio unido á los calomelanos, los vejigatorios, el iodo, el ungüento mercurial, la compresion y los chorros. Todos estos medicamentos no impidieron que la enfermedad pasase á un tumor blanco. En el mes de julio el Sr. Decaisne empezó el uso de la pomada de nitrato de plata; la rodilla tenía entónces el doble de su volúmen; el enfermo sufría tanto que sentía muchísimo que se le tocase; los movimientos eran nulos, y existían tres úlceras fistulosas en la parte interna. La amputacion parecía inevitable. Fué en estas condiciones desfavorables que se prescribieron dos fricciones al dia con una pomada compuesta de una dracma de nitrato de plata por una onza de enjundia. Para cada friccion se gastaban dos dracmas de esta pomada. Bajo la influencia de la misma el dolor y el volúmen de la rodilla disminuyeron en pocos dias de una manera notable, y al cabo de un mes la mejora era grande. Durante el de agosto la dósis de nitrato de plata se aumentó primero de ½ dracma y despues hasta dos por onza de enjundia. A últimos de dicho mes la curacion era completa; el enfermo no conservaba de una afeccion tan grave sino una incomodidad en la flexion del miembro.

La segunda observacion es de un muchacho que tenía un tumor blanco en la articulacion radio-carpiana. Cuando se probó el uso de la pomada de nitrato de plata se habían usado ya sin resultado una multitud de medios de los mas activos; la hinchazon era considerable, y había sido necesario abrir un grande absceso que se había formado cerca de la articulacion. Despues de dos meses del uso de la pomada la mejora era considerable, ó mejor la enfermedad estaba curada; solo quedaban los desórdenes producidos anteriormente en la articulacion.

Reflexiones. — Aunque habíamos comunicado hace muchísimo tiempo los primeros ensayos hechos con la pomada de nitrato de plata en el tratamiento de las enfermedades articulares, raras veces desde dicha época hemos visto observaciones del uso de dicha pomada; sin embargo, los dos casos que se acaban de leer son seguramente muy notables. Así mismo lo son algunos otros publicados por el profesor Uytterhoeven en los *Archives de la médecine belge.* Este médico ha usado la pomada de nitrato de plata en un gran número de casos, y todos los enfermos cuya historia publica, padecían, no tumores blancos, pero si la hidropesía articular solamente. Los efectos de este medicamento están

perfectamente resumidos en las proposiciones con que concluye su memoria: la pomada con el nitrato de plata tiene una accion resolutiva sobre las colecciones serosas de las articulaciones.

Este agente terapéutico no puede usarse sino despues de haber combatido el estado inflamatorio;

La energía de este tópico es proporcionada á la dósis de la sal de plata que entra en su composicion (el Sr. Uytterhoeven pone de 1 á 2 dracmas por onza);

Es indispensable disolver la sal de plata en el agua ántes de mezclarla con la enjundia, á fin de privarle la accion rubefaciente ó cauterizante sobre la piel é impedir la formacion de las vejiguillas que, sin esta precaucion, inevitablemente se formarían;

Por último, comunmente se declaran en los puntos sometidos á la accion del tópico, dolores vivos, pero pasageros.

La accion resolutiva de la pomada de nitrato de plata ha sido comprobada ademas en los bubones venéreos por el Sr. Lutens, médico castrense de Amberes. Este práctico disuelve igualmente una dracma de sal en suficiente cantidad de agua destilada, añadiendo despues una onza de enjundia. He aquí el modo como usa la pomada. Se practican dos fricciones al dia, una por la mañana y otra por la tarde. Por cada friccion se emplean cerca de dos dracmas de pomada. Despues de tres ó cuatro dias la piel se vuelve negra y brillante. En vez de suspender el tratamiento hasta la caida de las escamas epidérmicas, se levantan estas sea con las uñas, sea con una espátula y se vuelven á empezar las fricciones. Estas no ocasionan nunca dolores, pero si algunas ligeras comezones. Se continuan hasta la desaparicion total del tumor, ó hasta que la supuracion sea bien manifiesta, para que se puedan hacer algunas punciones.

El Sr. Lutens ha empleado la misma pomada en las ingurgitaciones glandulares del cuello y de las ingles y en todos los periodos del bubon. Es, segun él, un resolutivo poderoso que produce curaciones rápidas y evita de este modo toda cicatriz ó induracion.—*(Journal de méd. et de chirug. pratiq.)*

OBSTETRICIA.

OBSERVACION DE UNA PREÑEZ PRECOZ. — El doctor Smith acaba de publicar en la *Medical Gazette* la observacion curiosa de una jóven

que ha parido á los 12 años y ½ sin accidentes, un niño vivo y bien constituido. El mes de agosto último, ha sido juzgado por los tribunales de Coventry Jaime Chattaway, acusado de haber seducido á su sobrina. La desgraciada víctima estaba entónces en un estado de preñez muy adelantado. Continuó con buena salud hasta el 16 de setiembre, dia en que tuvo lugar el parto. Los dolores se sucedieron con rapidez, y en ménos de diez horas el parto se terminó. Las consecuencias de este fueron muy naturales, los pechos se hincharon luego, y la secrecion de la leche fué muy abundante.

El feto á su nacimiento era largo, delgado y flaco; pero la madre habiáse muy mal nutrido durante su embarazo. No se pesó inmediatamente el feto, pero si al cabo de algunos dias, siendo su peso de ocho libras y tres onzas; el de la madre solo era de ciento cuatro libras y media.

El doctor Smith, cuando esta jóven estuvo restablecida, se procuró algunas noticias exactas acerca este caso tan singular. Supo que esta niña tenía buena complexion; su porte era mas bien el de una muger que no el que corresponde á su edad, y su talla pasaba de cinco pies; sin embargo se observaban en ella todavía los estilos infantiles muy singulares por su posicion. La madre afirmó que su hija había menstruado por primera vez á los diez años y seis semanas, continuándole todos los meses, y á menudo con abundancia, hasta la época de la concepcion. Habiendo perdido su padre dos años ántes, vivía con su tio quien pudo de este modo seducirla mas fácilmente; este miserable, que ejercía el oficio de tejedor, tenía la edad de cuarenta y siete años; sus relaciones con su sobrina parece que fueron muy pocas. Fué solamente á los seis meses del embarazo que esta desgraciada niña se vió en la necesidad de declararlo á su madre, y cuando el seductor fué entregado á los tribunales.

La concepcion pues tuvo lugar en dicha jóven entre el undécimo y duodécimo año. El doctor Smith ha podido asegurarse que aquella había nacido el 13 de febrero de 1836. — *(Journal de méd. et de chir. pratiq.)*

QUÍMICA Y FARMACIA.

FORMULARIO FARMACÉUTICO DE LOS PRÁCTICOS DE PARIS.— A fin de poder apreciar mejor la intencion de los autores de las fórmulas que vamos á publicar, y de juzgar con pleno conocimiento de causa, especialmente bajo el punto de vista terapéutico, la causa de la variedad en la composicion de esas mismas fórmulas, he creido que ántes de la publicacion de cada formulario especial, sería útil que precediesen algunas generalidades sobre la medicacion relativa al mismo. Así pues el

Formulario purgante de los prácticos de Paris, que principia la série que debemos publicar, va precedido de generalidades acerca la *medicacion purgante*. Con esto evitamos la monotonía y aridez de una lectura de *registrocopia* de fórmulas, y preparamos los elementos naturales para una clasificacion lo mas metódica posible.

Medicacion purgante. — La mayor parte de los farmacológicos y terapéuticos dividen la materia médica purgante en tres clases, que señalan con los nombres de *laxantes, catárticos, y drásticos*, fundando su clasificacion, los unos en la composicion química de las varias substancias que forman cada clase, los otros en la accion fisiológica que estos mismos agentes hacen esperimentar á la superficie de los intestinos.

Se llaman *laxantes* aquellos medicamentos que purgan suavemente y sin determinar irritacion en el bajo vientre, ni calor en la piel, ni sed, como los otros purgantes (propiedades consideradas mas bien como *relajantes* que como *purgantes*); lo que permite administrar estos medicamentos en las enfermedades febriles, en las irritaciones de las vias alimenticias y en las afecciones inflamatorias.

Forman parte de ésta clase: *la casía*, — *el maná*, — *la miel*, — *el aceite de ricino*, — *los tamarindos*, — *el cremor de tártaro.*

Los *catárticos*, al contrario de los laxantes, determinan una irritacion moderada, pero pasagera, de las vias alimenticias con las que se encuentran en contacto; obran en este caso á la manera de los agentes estimulantes desarrollando calor animal y aridez en la piel. Es sobre todo en el duodeno, en el colon y en el recto donde su accion se manifiesta con mas energía. Los purgantes de esta clase están pues contraindicados en los casos de afecciones febriles y de irritacion de las vias alimenticias.

La accion que ejercen sobre los intestinos explica la sed que se esperimenta cuando se usan, y la costumbre de prescribir ántes y durante su accion, bebidas emolientes y demulcentes, tales como caldos de hierbas, de ternera ó de pollo.

Se cuentan entre los catárticos, — vegetales: — *la mercurial*, — *el espino cerval*, *el sen*, — *el ruibarbo;* — minerales: —*los calomelanos*, —*la magnesia*, —*el tartaro estibiado en disolucion*, — *las sales neutras y las aguas minerales que las contienen.*

Los *drásticos* por último son medicamentos purgantes en extremo, aunque sea á cortas dósis, cuya accion sobre la fibra viviente es mucho mas viva, y susceptible tambien de determinar la flógosis de las vias intestinales, cuando se toman á una dósis un poco elevada, accidente que no producen en iguales circunstancias los otros purgantes, como por ejemplo, las sales neutras.

Los purgantes de esta clase determinan pues con frecuencia vivos cólicos, principalmente cuando se administran á jóvenes. Se prescriben tambien en la mayor parte de casos en píldoras que se toman en el acto de la comida; mezclados con los alimentos, evitando con esto el contacto muy inmediato con la membrana mucosa de los intestinos, es verdad que retardan la accion purgante, pero tambien se modifica la propiedad irritante.

Los principales purgantes drásticos pertenecen todos al reino vegetal. Estos son, entre los vegetales: — *el agárico blanco*, — *la brionia*, — *la jalapa*, — *la coloquintida*, — *los eleboros;* — entre las resinas y gomo-resinas: — *el aloes*, — *la gutagamba*, — *el euforbio*, — *la escamonea*, — *el aceite de croton tiglio*, — *el aceite de tártago.*

Segun los caractéres señalados á cada una de las divisiones de los purgantes, se comprende fácilmente que algunos fisiólogos no admiten la distincion establecida entre los *catárticos* y los *drásticos*. Hacen observar con alguna razon que la accion que estas varias substancias ejercen en la economía, si difiere, en fuerza é intensidad, no deja de producir por esto ménos la misma operacion orgánica cuyo resultado es una evacuacion, y que si se tiene en consideracion la susceptibilidad de los individuos que toman un purgante cualquiera, se vera que el mismo agente en unos sugetos se hace *catártico* y *drástico* en otros.

Rigurosamente hablando, podría aplicarse el mismo razonamiento á los *laxantes*, si no se les considerase mas que el efecto purgante, sin tener en cuenta la diferente accion ejercida sobre los órganos digestivos. Pero los laxantes, como hemos dicho mas arriba, determinan en la superficie intestinal una impresion relajante, miéntras que al contrario los otros dos órdenes de purgantes establecen una irritacion especial, pasagera los *catárticos*, mas pronunciada, llegando algunas veces hasta la flógosis, los *drásticos*. En fin lo que fisiológicamente caracteriza todavía mas á los laxantes, es el ser asimilables á la economía, que pueden ser atacados por las fuerzas digestivas y convertidos en quimo, lo que no pueden jamás esperimentar los otros agentes purgantes.

Si ahora nos referimos á la composicion química, los caractéres bastante manifiestos que el análisis nos ofrecerá, vendrán á corroborar la division de las tres clases admitidas por los fisiólogos.

En efecto, los *laxantes*, compuestos de productos inmediatos azucarados ú oleosos, ó del parénquima sea azucarado, sea ácido de algunos frutos, son inodoros y de un sabor azucarado, soso ó ácido.

Tratados por el alcohol los unos, como el maná, la miel, el aceite de ricino, son completamente solubles; otros le ceden solamente una pequeña cantidad de su principio sacarino ó ácido: en todos los casos el producto de la evaporacion del alcohol, salvo el aceite de ricino que se exceptua, se redisuelve completamente en el agua.

Las sustancias vegetales que constituyen la clase de los *catárticos* (las sales neutras se exceptuan) tienen un olor y un sabor nauseabundos y repugnantes cuando se tratan en caliente por el agua, á la que ceden todas sus propiedades purgantes,

Las mismas sustancias tratadas por el alcohol dan, á consecuencia de su evaporacion, una materia extractiva gomo-resinosa soluble en el agua, lo que indica en su constitucion falta sino total de resina, á lo ménos predominio de elemento gomoso ó extractivo.

Los *drásticos*, al contrario, no tienen mas que un poco ó nada de olor, su sabor es muy acre ó muy amargo; no ceden al agua (aquellos que no son resinas puras) mas que una parte solamente de sus propiedades purgantes, el elemento drástico que contienen siendo resinosos, ó, si no lo es completamente, se encuentra preponderante en razon de la parte gomosa ó extractiva. Es pues tratando por el alcohol que se obtiene el producto representando el *summum* de su efecto purgante. La evaporacion del alcohol da pues un producto insoluble en el agua.

De los laxantes. — 1.º *Del maná*. — Los diferentes estados del maná empleado en

medicina , maná en lágrimas , en suerte ó maná craso ó impuro , son debidos únicamente á la época del año en que se hace su recoleccion , que tiene lugar desde junio hasta á octubre.

El maná es soluble en el agua y en el alcohol : este último vehiculo , despues de un tratamiento en caliente , deja precipitar por el enfriamiento una materia cristalina que no es otra cosa que el *manito.*

Segun parece no es el *manito* solo el que constituye la propiedad laxante de los manás , que son tanto mas activos en cuanto son ménos puros , y por consiguiente que contienen menor cantidad de aquella materia cristalina.

Es á un principio nauseabundo (ó mucoso-sacarino) que se encuentra tambien en la proporcion de 8 por ciento en el maná en lágrimas , al que algunos fisiólogos atribuyen la propiedad laxante. — Este principio nauseabundo que se encuentra en mayor proporcion en el maná en suerte, parece ser debido á una alteracion del *manito.*

El modo mas general de administrar el maná es disuelto en agua ó en una infusion apropiada.

Cuando el práctico prescribe esta substancia , no debe olvidar que , para obtener una solucion completa que no deje precipitar el *manito* por el enfriamiento, es menester que el maná se disuelva *aloménos* con el doble de su peso de vehículo.—En cuanto á la leche empleada algunas veces á dicho fin , solo cortada con agua puede prescribirse convenientemente , de otra manera se regolda en la mayor parte de los casos , y si no sucede esto , se forma un preparado indigesto susceptible de ocasionar el vómito á los niños que lo hubiesen bebido.

FÓRMULAS.

SOLUCION DE MANÁ.

Dr. Andral.

Tómese: Flores de melocoton. . . 2 esc.
Háganse infundir por un cuarto de hora , en agua hirviendo , una pequeña taza :
Añádase :
Maná en lágrimas. . . . . . . 60 esc.
Hágase disolver y cuélese.

Dr. Fauceonneau.

Tómese: Suero purificado. . . 180 esc.
Maná en lágrimas.. . 45 id.
Cremor de tártaro. . 12 id.
Hágase disolver y cuélese.

POCION Y JARABE DE MANÁ.

Dr. Bonnet.

Tómese: Maná en lágrimas. . . . 45 esc.
Jarabe de flores de melocoton. . . . . } @ 50 esc.
—— de manzanas compuesto. . . . . . }
Agua q. s. ó. 43 esc.
Hágase disolver primero el maná en el agua, cuélese y añádanse despues los jarabes.
Para tomar á cucharadas.

Dr. Dondaine.

Tóm: Aceite de almendras dulces. 50 escr.
Goma arábiga pulverizada. 10 escr.
Jarabe de goma. . . . . } @ 15 id.
——— de flores de naranjo }
Maná en lágrimas. . . . . 00 id.
Infusion de tilo. . . . 150
Hágase fundir el maná en la infusion de tilo, echese cuando esté frio y por porciones en un almirez en el cual se habrá preparado de antemano una emulsion con el aceite, la goma y los jarabes.
Para tomar á cucharadas.

Electuarios de maná.

Dr. Cruveilhier.

Tómese: Maná en lágrimas. . } @ 60 esc.
Miel de Narbona. . .
Flores de azufre.. . . 4 esc.
Mézclese y hágase s. a. un electuario que se tomará á cucharadas.

Dr. Ducommun.

Maná. . . . .
Aceite de almendras dulces. } @ 45 esc.
Miel de Narbona. . . . .
Hágase una mermelada y añádase:
Agua de flor de naranjo. c. s. ó 4 escrúpulos.

Cuando se han de preparar electuarios semejantes á los de las fórmulas dichas, como el maná no puede disolverse, y por consiguiente no puede pasarse al través de la manga debe escogerse perfectamente puro. Despues de puesta en un almirez de marmol, es menester mezclarla con un poco de miel ó del jarabe prescrito, de modo que forme una pasta bien homogénea; cuando no hay ningun grumo se añade lo restante de la miel triturando siempre; añadiendo al último á pequeñas porciones el azufre ó el aceite de almendras dulces. *(Se continuará.)*

MIXTURA PIROTARTÁRICA CONTRA EL CÓLERA.

n.º 1.º Mixtura pirotartárica. . . . . 8 escrúpulos.
Tintura de opio simple. . . . . 2 id.

Mézclese 20 gotas para un adulto.

n.º 2.º Corteza de cascarilla. . . . . . 12 granos.
Polvo aromático. . . . . 20 id.
Alumbre crudo. . . . . 10 id.
Opio. . . , ... 5 id.

para una dósis; se administrará lo que se crea necesario. Segun el doctor Brugerhausen de Gustrow de Sajonia. Estas fórmulas son los remedios anticoléricos que ha reconocido mas eficaces.

La fórmula de la mixtura pirotartárica se halla descrita en la farmacopéa de Sajonia y en la de Sleswig-Holstein. Parece que la primera es la que goza de mas reputacion en Gustrow.

—

Mixtura pirotartárica (*Farmacopéa de Sajonia* 1830).

Espíritu de angélica compuesto. . 7 onz. 5 escrúp.
Licor pirotartárico rectificado. . . 4 onz. 6 dracm.
Ácido sulfúrico. . . . . 5 dracmas

Mézclese.

—

Mixtura pirotartárica (Farmacopéa de Slesvig-Holstein 1831).

Espíritu de angélica compuesto. . 13 onz. 10 escrúp.
Licor pirotartárico. . . . . . 9 onz. 5 drac.

Mézclese; tiene un color moreno; transparente, peso específico O, 98.

Las fórmulas del espíritu de angélica y del licor pirotartárico son:

ESPÍRITU DE ANGÉLICA COMPUESTO.

Raiz de angélica. . . . . . . 10 onz.
Escordio.. . . . . 5 onz.
Bayas de enebro y raiz de valeriana
de cada cosa. . . . . 3 onz. 5 drac.
Alcohol rectificado. . . . . . . 7 onz. 5 escrúp.

Mézclese y destílese con suficiente cantidad de agua para obtener 6 lib. de producto, al que se añaden 2 onzas 5 dracmas de alcánfor.

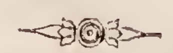
—

LICOR PIROTARTÁRICO.

Llénese hasta la mitad con crémor tártaro una retorta de hierro ó de tierra, y destílese elevando progresivamente la temperatura, despues de haber adaptado á la retorta un recipiente grande con un tubo de seguridad. Se separa el líquido destilado del aceite empirreumático por filtracion. El residuo contenido en la retorta es carbonato de potasa. El líquido obtenido es diáfano, moreno obscuro, olor empirreumático, sabor empirreumático y ácido, es algo mas ligero que el agua; por evaporacion deja depositar cristales que fácilmente se subliman.

El licor pirotartárico destilado, no es mas que el primer licor destilado otra vez. *(Traducido por F. D. del Pharmaceutical Journal.)*

NUEVA FÓRMULA PARA ADMINISTRAR EL ALCÁNFOR. — El doctor Smith propone administrar este medicamento por medio del cloroforme. 12 escrúpulos de alcánfor se disuelven fácilmente en 4 escrúpulos de cloroforme, y se obtiene, añadiendo una yema de huevo, una emulsion á la que se puede añadir 5 onz. de agua, sin que se precipite el alcanfor ni el cloroforme. Sin embargo dejando esta mezcla algunos dias en reposo se precipitan, pero agitando se mezclan de nuevo. *(Union médicale.)*



CONSERVACION DEL ESPÍRITU DE ÉTER NITROSO; por el señor KLAUER, *farmacéutico de Muhlhausen.* — Cuando el éter nítrico alcoholizado ha pasado al estado ácido, se acostumbra rectificarlo con la magnesia calcina-

da; sin embargo este medio no impide que algunas semanas despues se vuelva otra vez ácido. — He observado, dice el autor, que el espíritu de nitro dulce no vuelve á adquirir cualidades ácidas cuando para su rectificacion se usa el tartrato neutro de potasa en lugar de la magnesia calcinada. Con el método que se acaba de indicar, el éter nítrico alcoholizado se conserva meses enteros despues de rectificado, sin que se observe señal alguna de acidez.

(J. de méd. de chir. et de pharm. de Bruxelles.)

REMEDIO ANTIPSÓRICO.—Como los preparados de azufre usados en friccion contra la sarna, repugnan á un gran número de personas, creemos hacer un bien publicando la fórmula siguiente que ha dado muchísimos felices resultados.

Tómese: Esencia de trementina de abeto
de hojas de tejo. . . . . 20 escrúp.
Alcohol rectificado. . . . . 100 id.
Biioduro de mercurio. . . . 2 granos.
Ioduro de potasio. . . . . 4 id.

Una cucharada de este líquido en un vaso de agua, para lavarse con cuidado todo el cuerpo con una esponja fina.

(Repertorio de pharm.— Annal. de Willebroeck.)



VARIEDADES.

COMISION HIGIÉNICA. — Esta Comision creada por el Caballero Alcalde Corregidor de esta ciudad, á cuyo frente están los Sres. D. Rafael Nadal y Lacaba, D. José de Storch, D. Ramon Ferrer y Garcés, D. José Castells y D. Antonio Pujadas, que tanto tiempo hace reclamaban los adelantos de la civilizacion, las necesidades de esta populosa capital y la posibilidad de que el cólera-morbo asiático invadiera nuevamente este pais, parece que debe estenderse á cuanto arrojan en el dia los conocimientos higiénicos. No sin razon se espresa el Dr. Monlau cuando al hablar de las varias calamidades dignas de ser conjuradas por la higiene pública dice: «Terribles incendios en varias partes de Europa, las inundaciones del Loira y otros rios de Europa y Africa, la recrudescencia del cólera del Asia, la fiebre amarilla ó el tifo sospechoso en

las islas Canarias, diferentes epizootias en varios puntos del reino, el hambre de Irlanda, la carestía de Flandes, huracanes en las Antillas, naufragios en muchas costas, accidentes desastrosos en algunos caminos de hierro, etc., etc. han venido á demostrar, como siempre, que el arte de la preservacion no se halla aun atendido como corresponde; y, como siempre tambien, los pueblos han pagado caro ese inconcebible descuido.»



CÓLERA-MORBO. — El luminoso informe presentado al Gobierno español en 1831 por su Comision médica que pasó á varios paises extrangeros para inspeccionar el cólera-morbo asiático que afligía ya á la Europa, tiene recopilado lo mas importante del saber y digno de proponerse nuevamente á las autoridades en el caso en que por segunda vez invadiera á la Península tan cruel plaga: con todo la Academia de medicina y cirugía de esta ciudad adelantándose segun lo exigiera su celo y el sagrado deber de su instituto para combatir aquella dolencia en proponer al Cuerpo Municipal cuanto creyera conforme á los preceptos médico-higiénicos y administrativos, que en todos conceptos reclamára con motivo de tan aflictivas circunstancias la primera capital del Principado; ha elevado á la consideracion de S. E. los medios mas eficaces que pueden reunir el justo valor para disminuir el rigor de tan devastadora plaga en medio de esta dilatada poblacion,

Como el nuevo trabajo presentado por la Comision de Higiene pública y aprobado por la Academia reuniéra unos conocimientos poco comunes, é hijos de los desvelos de los individuos que presenciaron ya los funestos efectos del cólera morbo asiático en esta ciudad en 1834, no dudamos que merecerá la alta consideracion del Cuerpo Municipal de Barcelona, á quien se ha dirigido con las debidas observaciones, de las que no podía prescindir dicha Corporacion académica al cumplir con los deberes propios de su instituto científico.



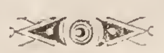
FALP, PRIMER REVACUNADOR DE ESPAÑA EN 1838. — La presencia del Dr. D. Felipe Falp, antiguo médico de Sitjes (Cataluña) y socio corresponsal de la Academia de medicina y cirugia de esta ciudad, renovó en la sesion literaria, que celebró dicha Corporacion en el 1.° del actual los justos recuerdos que tiene tan bien merecidos dicho profesor en la práctica de la medicina; sobre todo habiendo sido en 1838 el que con la mayor decision y

celo resolviera el problema acerca de la necesidad de la revacunacion, que practicó con feliz éxito entre los habitantes de aquella poblacion marítima; pudiendo decirse justamente que fué en España el primero que propagó tan felizmente la renovacion ó segunda aplicacion de tan benéfico ingerto, segun lo ha confirmado la experiencia con la remision de los datos estadísticos, que posee la mencionada Academia, debidos á los trabajos de aquel antiguo socio digno en todos conceptos de su gratitud.



MÁQUINA NEUMÁTICA PARA REEMPLAZAR AL FORCEPS. — El profesor Simpson acaba de inventar un instrumento que reemplazará al forceps en muchos partos laboriosos, consiste este en un tubo que se aplica sobre la cabeza del feto, á la que se pega por el vacio que se produce en el interior de dicho tubo. El cirujano puede de este modo tirar el tubo con cierta fuerza, porque segun las leyes de la física puede admitirse que cinco líneas y media cuadradas de adhesion representan una fuerza de cerca 90 onzas. No deberán temerse los accidentes por parte de los tegumentos del cráneo; porque, una máquina neumática adhiere de tal manera dos objetos que en cierto modo no forman mas que uno. Solo habrá inconveniente cuando se tenga que estraer un feto por los pies, mas como sería fácil obtener una fuerza de cerca 1,500 onzas, se ve que esta sería suficiente en la mayoría de los casos.—El método del Dr. Simpson es pues perfectamente practicable, y solo para recomendarlo esperamos que la práctica corrobore la teoría.

(*Journ. des connaiss. méd. chir*).



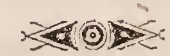
EXTASIS DE QUINCE AÑOS. — Existe en Fanington, segun el *Médicale Times* del 21 de octubre, en la *Devonshire*, un ejemplo de los mas maravillosos del sufrimiento humano. Ana Comes, hija de un albañil, está sin conocimiento hace mas de quince años; muchas personas creen que padece un extasis. Su madre afirma que pasa de once años que no ha tomado la mas pequeña cantidad de alimento. Constantemente está acostada; una sonrisa alegre divaga por sus labios, y aunque vive no oye ni ve nada. Muchos médicos la han visitado y todos han sido de parecer que este caso es un gran fenómeno de la naturaleza. (*Journ. des. connaiss. méd. chir*).

ARBOLES DE LECHE EN LA AMÉRICA DEL SUD.— Existen en la orilla del rio de Demerary (Guyana) arboles que producen una leche abundante muy buena para beber aunque un poco viscosa. Si en ocasion oportuna se corta la corteza, no con una incision longitudinal, pero si transversal ó diagonal, se ve al instante fluir la leche en abundancia. Los habitantes del pais van por la mañana debajo del arbol á beber una taza de esta leche, ó se desayunan mas completamente desmenuzando en la taza pedazos de *casabe* ó de *tortillas de maiz*. La superficie de la leche estraida de estos arboles se cubre luego de una membrana bastante densa, amarillenta filamentosa, bastante parecida al caseo, y elástica casi como el caoutchouc. Este coágulo, que es una especie de queso, se agria en pocos dias y despide un olor parecido al queso agriado. Este arbol, segun relacion de los indios, es bastante comun.

(*Journ. des connaiss. méd. chir.*)



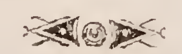
SUICIDIO CURIOSO.— Segun la *Gazette de Franfort*, un artillero prusiano se ha suicidado en medio de la noche, poniéndose á la boca de una pieza de á 12, á la que el mismo puso fuego; los despojos de su cadáver fueron arrojados á grande distancia.



PROPORCION DE LA ORINA EN LAS ENFERMEDADES.— El doctor Thompson, despues de muchos ensayos repetidos ha sentado las conclusio- siguientes: En el estado normal la cantidad de orina escretada al dia es de 600 escrúpulos; en el sarampion de 700; en la clorosis de 1,200; en las enfermedades del hígado de 1,500; y en la diabetes de 1,400 onzas.



DURACION DEL PARTO.— En 5852 casos de partos naturales de los que 1752 eran primiparas, la duracion del parto ha sido, segun los doctores Mac-Chentock y Hardy, la siguiente: 3883 entre las que 716 eran primerizas, parieron en 6 horas; 1398 de las cuales 640 eran primiparas, en un período de 6 á 12 horas; 426 entre ellas 283 primiparas entre 12 y 18 horas; 146 siendo 113 primerizas entre 18 y 24 horas.



TRATAMIENTO DEL CÓLERA. (*Continuacion. — V. la página 75 de este tomo*). — V. El documento mas práctico que ha visto la luz pública acerca del cólera, despues de nuestro último artículo, es la instruccion publicada en Inglaterra por el Consejo general de salud (1). Cómo en este escrito se trata mas de la profiláxis, que de la terapéutica del cólera, empezarémos por ella, presentando tanto de este, como de los demas documentos, los puntos mas culminantes.

La comision suprema de sanidad de Inglaterra, comenzó declarando que el cólera no era contagioso. La creencia del contagio, dice, es en extremo perjudicial, porque distrae la atencion de la verdadera causa del peligro y de los verdaderos medios de garantirse de él para dirigirla á medidas ilusorias. Ocasiona terrores pánicos, hace descuidar y abandonar los enfermos, dispendiar enormes sumas en medidas á lo ménos inútiles, (cuarentenas, cordones sanitarios), y perder de vista este intérvalo tan corto pero decisivo entre los síntomas precursores y el desarrollo del mal, durante el cual los medios curativos son mas eficaces. — Si la opinion acerca el no ser contagioso, no es la verdadera, para con las poblaciones vale al ménos tanto como si lo fuera. Las causas que predisponen á todas las epidemias principalmente al cólera, son: la humedad, el desaseo, la descomposicion de las materias vejetales y animales, y en general todo lo que contribuye á viciar la atmósféra. Los ataques del cólera, son siempre mas violentos y mas frecuentes en los terrenos bajos inmediatos á rios, en los alrededores de los albañales, en los puntos en donde hay acúmulo de inmundicias, sobre todo si se encuentran cercanos á las habitaciones humanas. Se advertirá á las personas de todas las clases, que sus principales medios de seguridad, consisten en alejar de sus casas y dependencias los estercolares y acúmulos de materias fecales sólidas y líquidas, y que la ley debe por otra parte prohibir tenerlas acumuladas, tanto por el interés general, como por el propio.

Despues de las medidas de limpieza, debe procurarse principalmente el hacer desaparecer la humedad; será menester por consiguiente mantener fuegos suficientes, sobre todo en los lugares húmedos y mal sanos, donde el fuego es tambien necesario tanto como medio de ventilacion, como para

(1) Instrucciones acerca el cólera y aviso relativo á la ley para alejar las causas de insalubridad y prevenir las enfermedades, publicadas por el Consejo general de salud de Inglaterra.

calentar y secar. De los datos recogidos en Rusia, se ve que en las casernas y otros lugares donde viven acumulados muchos individuos, y en los que se han practicado estos medios, han sido respetados por el azote, y esto se ha observado tambien en Inglaterra.

Tan pronto como la enfermedad se declarará en una localidad, las autoridades inmediatamente deberán dictar medidas para que se hagan visitas domiciliarias en las habitaciones pobres. Se establecerán lugares donde se dictarán disposiciones y suministrarán medicamentos propios para detener el mal en su primer síntoma.

Este síntoma es la relajacion de los intestinos, que se puede considerar como precediendo generalmente al período peligroso de la enfermedad. Algunas veces falta este primer período, y el enfermo cae como herido de un rayo; pero este caso es tan raro que en la práctica no debe tenerse presente (1). Dicha relajacion intestinal en general va acompañada de sufrimientos poco agudos. Durante muchas horas y aun muchos dias, el dolor de vientre es tan ligero que parece insignificante; de modo que si no se estuviese prevenido de la existencia de este síntoma, no se pararía la atencion. Sin embargo, debemos repetirlo, siempre que el cólera asiático es epidémico, la menor relajacion de los intestinos, debe considerarse como el principio de la enfermedad y curarse en consecuencia, atendido que en este grado puede ser detenido por medios muy sencillos, pero que si se descuida solamente por algunas horas puede tomar un carácter funesto. Se deben crear dispensarios para los cólicos intestinales, á los que puedan ir los vecinos, para recibir los consejos y remedios de un médico, cuando padezcan este síntoma precursor. Tambien es necesario crear cierto número de médicos que estén encargados, mediante la correspondiente retribucion, de consagrar todo el tiempo, los unos al servicio de los dispensarios de dia y de noche y los demas á visitar los enfermos en sus casas. Los enfermos no deberán mandarse al hospital, sino en el caso de privacion absoluta de recursos, por haber demostrado la experiencia, los malos resultados que da el tratamiento del cólera en los hospitales.

Todos los médicos están acordes en reconocer que los remedios que deben oponerse al síntoma precursor del cólera son los mismos que se oponen á la diarréa comun. Los medicamentos que vamos á describir pueden considerarse cómo los mas útiles.

Estos son 20 granos de la confeccion de opio (2) mezclados con dos cu-

(1) La instruccion en esta parte es demasiado absoluta. Lo que aquí señala como escepcion, en la Moldavia ha sido la regla general.

(2) *Confeccion de opio.* Tómese: Opio. . . . . 24 escrúp.

charadas de agua de menta ó de aguardiente muy estendido en agua ; repitiendo la dósis cada tres ó cuatro horas , y mas á menudo si el ataque es violento, hasta que el relajamiento haya cesado.

O bien una onza de polvo de creta compuesto (1), y 10 ó 15 granos de confeccion aromática, y 5 ó 10 gotas de láudano de Sydenham , repetido del mismo modo ; se puede añadir de media á una dracma de tintura de catecú , si el ataque es violento.

Estas diversas dósis deben variar segun la edad de los enfermos.

Será bueno que se continuen tomando estos remedios mañana y tarde por algunos dias despues que el cólico haya cesado ; pero siempre se debe consultar un médico.

Es esencial abstenerse de alimentos que puedan contribuir á mantener el estado de relajacion tales como las legumbres verdes de cualquier especie , coles, cohombrillos , ensaladas. Los alimentos vegetales mas sanos son el pan bien cocido , pero no tierno, el arroz y las patatas de buena calidad. Se deben evitar las substancias confitadas con vinagre. Los alimentos sólidos son preferibles á los líquidos : la alimentacion debe ser principalmente de carne, que es el alimento mas fuerte y nutritivo. Se evitarán las substancias saladas ó ahumadas, el tocino, el pescado salado, los mariscos; y respecto á bebidas, la sidra , la bebida de peras , *gingerbeer* , la limonada , las bebidas ácidas y los licores alcohólicos.

Es de absoluta necesidad una gran temperancia en el comer y beber, miéntras dure la epidemia ; un solo esceso en la mesa ha producido varias veces un ataque mortal de cólera. El intervalo entre las comidas no debe ser largo, porque se ha observado que el cólera ha atacado con preferencia y violencia extraordinaria las clases que se entregan á grandes ayunos en el Oriente y en algunos paises de Europa, porque estos ayunos van seguidos de una comida fuerte.

Pimienta larga.	30 id.
Gengibre	60 id.
Alcaravea.	90 id.
Goma tragacanto	8 id.

Estas sustancias reducidas á polvo se incorporan cuando se necesitan, con:

Jarabe simple caliente . .	400 id.

(1) *Polvo de creta compuesto.* Tómese :

Creta.	125 escrúp.
Canela	120 id.
Tormentila.	90 id.
Goma	90 id.
Pimienta larga	15 id.

Hágase un polvo homogéneo.

A consecuencia de las simpatías que existen entre la epidérmis exterior y la membrana interna de los intestinos, es necesario llevar vestidos calientes. Será bueno pues llevar franela encima de la piel y sobre todo un cinturon del mismo tegido al rededor del vientre durante el dia. Tambien se deberá tener el mayor cuidado en mantener los pies calientes y secos, cambiarse el vestido tan luego como esté mojado, y tener los dormitorios bien aireados, secos y calientes.

Debemos guardarnos de prescribir los purgantes frios, tales como la sal de Epsom, Glaubero, polvos de Sedlitz, que son muy dañinos en este período. Los purgantes drásticos de cualquiera especie como el sen, las coloquíntidas, el aloes, no deben ser entregados sino con una receta especial del médico. Si á pesar de estas medidas de precaucion, una persona se encuentra súbitamente presa de calofrios, vértigos, náuseas, vómitos, calambres, y léjos de poder ser socorrida por un médico, lo mejor que puede hacerse es meterla acto contínuo en una cama bien caliente, excitar el calor por medio de friegas con una bayeta, botellas de agua caliente, saquillos de flor de manzanilla calentados, de salvado y de sal aplicados á los pies y á lo largo de la espina dorsal; frotar sin relajar las extremidades; aplicar un ancho sinapismo con vinagre en el estómago, que se mantendrá de 15 á 20 minutos; hacer tomar cada media hora una cucharada de aguardiente con un poco de agua caliente ó un vasito de vino de Jerez con otro deleche caliente; en fin, hacer todo lo posible para mantener el calor y una transpiracion general, hasta que el médico pueda darle los socorros indispensables.

Para concluir, el Consejo general de salud insiste de nuevo en que toda medida preventiva contra el cólera es igualmente útil contra el tifo ó cualquiera otra enfermedad epidémica. Llama la atencion de todas las clases sobre este hecho tan palpable como consolador relativamente al cólera, que no hay enfermedad contra la que los hombres tengan mas poder para precaverla, ya cómo individuos, ya como instituciones colectivas, vigilando con atencion la enfermedad en su primer período ó en los síntomas precursores y suprimiendo las causas que son los agentes de propagacion conocidos en todas las epidemias.—*Secretario del Consejo general de salud de Inglaterra.*

Henry Austin.

VI. Aun no hemos concluido con los documentos llegados de Rusia. Fáltanos aun hablar de un trabajo sobre la etiología, profiláxis y tratamiento del cólera, dirigido á un médico de Paris por otro de Rusia. Este último empieza por hacer observar que el cólera en los 18 meses que ejerce sus estragos en Rusia, tiene de notable que por allí donde pasa lleva

un camino opuesto al del viento, y que se desarrolla cuando este sopla del sud y del noroeste. Un hecho digno de observar es, que todas las demas afecciones se revisten mas ó menos del carácter del cólera, ménos las otras enfermedades epidémicas que parecen tener con él una especie de antagonismo. Los individuos á quienes la epidemia respetaba durante su dominio, esperimentaban cierto malestar; sufrían una fatiga, abatimiento, pesadez en el epigastrio, lentitud en la digestion, todo esto acompañado de un ruido intestinal diferente del comun, por su regularidad y sonido particular. El ganado tambien estaba como postrado y moría en mayor número que de lo regular. Las plantas, por fin tenían ménos fuerza y lozanía, se marchitaron, y cuando la epidemia desapareció se las vió reanimarse.

En los casos ligeros despues del cólera se presentaba una intermitente, que cedía fácilmente al sulfato de quinina. En otros individuos un estado tifódico sucedía al colérico. En los casos en que el cólera no era confirmado, se podía pronosticar favorablemente; ningun tratamiento era eficaz cuando el mal estaba en el máximum de su desarrollo.

El autor de esta nota, da grande importancia á la profiláxis del cólera. Proscribe todos los alimentos de difícil digestion. Recomienda particularmente los potages gordos de arroz ó feculentos y los asados, entre otros las costillas asadas. Para bebida el agua clara y fresca, los vinos de Jerez, Madera, Oporto, y en fin una especie de aguardiente, preparado con anis, ó tintura de la misma semilla, mezclada con un líquido cualquiera. No cree que deba privarse el aguardiente á todos los estómagos aun cuando no sean rusos. El mismo se ha hallado varias veces indispuesto y se ha restablecido por medio de un aguardiente bastante fuerte. Tambien lo recomienda á sus comprofesores ántes de salir de casa para ir á visitar los coléricos. Tambien deben evitar el salir en ayunas. La menta piperita merece igualmente ser recomendada, en forma de tisana al interior, y al exterior en tintura para fricciones.

Declarado ya el cólera la sola bebida que conviene al enfermo es el agua fria por ser la que mejor apaga la sed.

Aquí, continua el autor, por poco que se esperimente la mas ligera indisposicion, por poco que se sienta ruido abdominal, ó que se aumenten las evacuaciones, se manda llamar al médico. Hasta que llega este los enfermos beben tisana de menta piperita, y se les fricciona el hipogastrio y extremidades con algunos agentes irritantes, para procurar la transpiracion. Entre el pueblo, sirven las ortigas (1) para irritar la piel. Con la ayuda de

(1) Esta última práctica tambien se prescribió en Francia cuando el cólera de 1831 á 33 particularmente en el campo.

estos medios, algunas veces se previene el desarrollo del mal, y cuando se manifiesta se logra algunas veces hacerlo abortar.

La parte terapéutica de esta nota está falta de detalles y claridad. El autor que es médico del hospital prefiere los calomelanos á la ipecacuana, á las emulsiones oleosas y hielo tomado al interior. Ya hemos visto que los calomelanos habían sido preconizados por un médico de S. Petersburgo. Los médicos rusos reconocen por otra parte grande eficacia en este agente que consideran cómo un regulador de las deposiciones.

(Se continuará.)

USO DEL FELANDRIO EN LA TÍSIS; por Michéa y Sandras. — Las semillas del *felandrio*, *phelandrium acuaticum*, fueron preconizadas en Alemania habrá cosa de 40 años por Hery y Huffeland como un medicamento precioso, casi como un específico de la tísis pulmonar. El señor Michéa ha empleado un gran número de veces las semillas del felandrio en las bronquítis y catarros crónicos, en la tísis pulmonar, en el asma y otras afecciones de pecho, y dice que en efecto ha obtenido resultados satisfactorios. Estas semillas á un tiempo son estimulantes y sedativas, calman la tos y disminuyen ó hacen cesar la opresion, facilitando la espectoracion. El autor Michéa tampoco está léjos de creer que ejercen una accion del todo especial, una accion en los órganos de la respiracion, que ningun otro medicamento puede reemplazar. Algunos hechos le han probado que Lange no se equivocaba cuando decía que hacen cesar la espuicion de sangre, que detienen el desarrollo de los tubérculos pulmonares, que pueden oponerse al reblandecimiento de estos tubérculos y contribuir á la cicatrizacion de las cavernas. En cuanto á la dósis y forma mejores para usar este medicamento, la esperiencia ha demostrado que, se puede en rigor hacer tomar el medicamento reducido á polvo dos veces al dia, á la dósis de 5 granos cada vez mezclado con azúcar; pero en forma de jarabe es preferible. Administrado en esta forma, que, por otra parte es mas cómoda y agradable, el efecto medicamentoso le ha parecido mas rápido y seguro. Es menester dar al enfermo de dos á cuatro cucharadas de jarabe por dia, y continuar sin interrupcion su uso por seis semanas ó dos meses. Hasta este tiempo los saludables efectos del medicamento no son bien apreciables.

Por otra parte Sandras dice que desde que somete sus enfermos á la accion del felandrio administrado en electuario, les ve casi á todos sobrellevar la tísis que les devora, cesan de sufrir la progresion ordinaria del enflaquecimiento que les amenaza, y en la inmensa mayoría de casos se conservan maravillosamente bajo todos aspectos durante meses, que sin este tratamiento sufrirían ya la consuncion. Cuando los sugetos son jóvenes, la mejoría puede aun ir mas adelante. Segun Sandras, un jóven y un niño se han curado con este tratamiento á pe-

sar de existir cavernas en los pulmones. Es verdad que estos son hechos escepcionales. En la mayor parte de casos de tuberculizacion avanzada, los enfermos acaban por morir; pero aun en este caso se les ha librado de una multitud de sufrimientos, y no es sino despues de un tiempo mas ó ménos largo que el enfermo recorre en 8 ó 10 dias todos los grados del marasmo. Las curaciones son numerosas en los casos en que los tubérculos empiezan á desarrollarse ó son probables. En estos casos el felandrio, ayudado de otros medicamentos necesarios por el estado general ó por los antecedentes, contribuye poderosamente á la mejora de los síntomas.

En cuanto á los catarros pulmonares crónicos, son felizmente modificados por el uso metódico del felandrio. Comunmente se ve bajo su influencia, disminuirse la tos y espectoracion de la tarde y mañana.

EPICRÁNEAS TRATADAS CON EL CIANURO DE POTASIO. — Encontramos en los *Estudios acerca el reumatismo muscular y particularmente acerca su diagnóstico y tratamiento*, por el doctor Valleix, insertos en el *Boletin general de terapéutica médica y quirúrgica*, un método para tratar los dolores localizados de la cabeza llamados comunmente epicráneas, reumatismos, jaquecas, que debemos preconizar por nuestra parte, por haber observado en un gran número de casos la virtud calmante de la substancia en cuestion. Consiste en practicar lociones ó fricciones sobre las partes dolorosas con preparados en que entra el cianuro de potasio segun las fórmulas siguientes:

Tómese: Cianuro de potasio. . . . 8 granos.
Agua. . . . . 30 escrúpulos.

para lociones sobre la frente, la sienes, etc., tres ó cuatro veces al dia y mas si se juzga necesario.

Tómese: Cianuro de potasio. . . . 4 granos.
Enjundia. . . . 30 escrúpulos.

para fricciones sobre los puntos enfermos. — L. D. C. — *(Ann. de la S. M. de E. de la Flandre occidentale.)*

PARÁLISIS DEL TERCER PAR TRATADA POR LA ELECTRICIDAD; por el Dr. Brunache. — Un oficial de infanteria se *impresionó* durante una marcha por el riguroso frio de una mañana de invierno. Llegado á su destino observó que la vista se le había perturbado; el ojo derecho se abría imperfectamente, y había diplopia; ningun dolor local había precedido. — Pocos dias despues la oclusion palpebral era completa; «el elevador del párpado, los derechos inferior é interno habían perdido su contractilidad;» el ojo se desvió hácia arriba

y afuera; la pupila de este lado estaba dilatada é inmóvil. Bien pronto perdió la vista—El Sr. Boudin empleó sin suceso los antiflogísticos, los vejigatorios ambulantes aplicados á la sien, á la nuca, el sedal en esta última parte, los baños sinapizados, la estricnina y la belladona, tanto al interior, como al exterior, como por la via endérmica.— La seccion del derecho externo había sido aconsejada en último recurso.—Por consejo del Dr. Roux (de Brignolles), el enfermo fué electrizado: «colocado en el aislador, recibía por medio del contacto inmediato con el conductor de una máquina en accion, el flúido descompuesto que se esparcía por toda la superficie del cuerpo; entónces el operador acercando una varilla metálica al párpado superior derecho, obligó á la electricidad á que se acumulase en este punto durante el tiempo que duraba este baño eléctrico, esto es un cuarto de hora.» Nunca se administró mas que un *baño* cadia dia. Al segundo dia, empezó el párpado á levantarse por la voluntad: el ojo derecho siguió los movimientos del izquierdo; la pupila no tardó en contraerse, y las funciones de la vision se restablecieron. Cuatro ó cinco *baños* bastaron para procurar una curacion completa y duradera. (*Journal de médecine de Lyon*).

CIRUGÍA.

SECCION DE LA TRAQUEA; SUTURA LATERAL.—Obs.—A principios de febrero fué conducido N. al hospital de esta poblacion (La Réole), cuyas facultades intelectuales estaban algo perturbadas.

Para quitarse la vida se hirió con una navaja en el cuello debajo del cartilago tiroides. La herida tenía de 33 á 38 líneas de longitud; cuando el enfermo levantaba la cabeza el aire salía con ruido.

Mi buen amigo el Dr. Beynard, cirujano del hospital aplicó algunos alfileres y la sutura entortillada juntamente con el apósito siguiente: una corbata de tela aglutinante, que tenía dos vendoletes laterales que mantenían el cuello levantado y sujetaban el tegumento. Los dos vendoletes se sujetaron sobre la cabeza. Todo presagiaba un resultado pronto y completo cuando al tercer dia el enfermo se arrancó el vendaje; los labios de la herida fueron desgarrados y esta quedó mas grande.

No era posible renovar la sutura. En tal estado fuí llamado por mi apreciable comprofesor, y propuse pasar un alfiler lateral y paralelamente á cada labio de la herida, dejando sus cabezas y sus puntas libres, á fin de apoyar el hilo para la satura. Mi amigo aprobó este medio y colocamos en seguida dos alfileres de plata uno arriba y otro abajo, horizontalmente á los bordes de la herida, y pusimos en perfecto contacto dichos bordes por medio de un hilo que aproximaba las extremidades de los alfileres. El aparato contentivo fué el mismo que había usado el

Dr. Beynard. Desde aquel entónces todo ha seguido bien y es probable que N. salga del hospital dentro cinco ó seis dias.

Como puede suceder que algun comprofesor se encuentre en las mismas circunstancias, he creido deber llamar la atencion acerca el modo de practicar una sutura tan sencilla en su aplicacion como segura en sus resultados.— Dr. Sylva.

(Journ. des connaiss. méd. chir.)

USO DEL COLODION EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.— El Dr. Wilson ha publicado en el diario inglés *Lancet* observaciones muy curiosas acerca el uso del colodion. Este médico visitaba á una señorita por unas úlceras escrofulosas que tenía en diferentes partes del cuerpo algunos años había. La enferma iba mejor, pero estaba muy léjos de estar curada, y la piel hinchada, indurada y como carcomida, daba todavía en varios puntos una notable cantidad de pus. Á consecuencia de una medicacion general la constitucion había sensiblemente mejorado, pero faltaba un remedio local que regenerase la epidermis destruida. El Dr. Wilson ensayó un gran número de substancias, y por último se decidió por el colodion. Descubrió las úlceras, las enjugó, y estendió sobre su superficie con un pincelito una capa de la substancia adhesiva, reemplazando de este modo la epidermis; limitándose á cubrirlas con un lienzo seco. Se practicaban mañana y tarde las aplicaciones, y al mismo tiempo que la hinchazon de la piel disminuía, las ulceraciones se cicatrizaban.

El Dr. Wilson ha usado el colodion con igual resultado en el *eritema crónico de la cara*, *intertrigo*, *grietas de los pechos y de las manos*, el *herpes labialis*, *præputialis*, el *zoster*, el *lichen agrius*, el *lupus exedens* y no *exedens*, el *acne vulgaris* y algunas otras afecciones. El resultado ha sido sobre todo muy notable en el eritema crónico de la cara, *lupus non exedens* y el *acne*. En un caso bastante incómodo de grietas de las manos y de los dedos, resultado de un *lichen agrius* crónico, el colodion produjo mas buenos resultados que ninguno de los otros remedios. En fin estas aplicaciones han tenido feliz éxito en una multitud de ulceraciones superficiales muy difíciles de cicatrizar. (*Journal. de méd. et de chir. pratiq.*).

NUEVO PROCEDER OPERATORIO PARA EL SIMBLEFARON; por el Dr. Brulet de Dijon.— El autor fué consultado en 1846 por un jóven en quien una quemadura por la cal viva había determinado «la adherencia íntima del párpado inferior hasta los dos tercios superiores de la córnea.» Dividió al momento los tejidos é interpuso una plancha de marfil arreglada al objeto; la recidiva no tardó en declararse. Sucedió lo mismo despues de la aplicacion del proceder ope-

ratorio recomendado por el Sr. d'Ammon (1). El Dr. Brulet operó entónces segun el método preconizado por el Dr. Pétrequin (2). No habiendo tenido resultado la operacion se volvió á usar el mismo método pero modificado, con lo que tampoco se obtuvo resultado feliz.—Estos reveses hicieron que el autor, despues de muchas reflexiones é investigaciones, llegase á establecer un tratamiento racional que le parece «aplicable *á todas las adherencias* que se quieren destruir, con la condicion sin embargo de que el *punto inicial* de la cicatriz sea accesible al operador.»

«En efecto, dice, cuando solo hay adherencias parciales, especies de puntos libres por todas partes, se las destruye, y con la interposicion de un cuerpo estraño aislado perfectamente entre cada punto refrescado al intento, la curacion es fácil. Esto es lo que ha sucedido muchas veces, y particularmente á Fabricio de Hilden, quien ha descrito en sus observaciones de cirugía el proceder que empleó. La adherencia había tenido lugar entre el párpado superior y el globo del ojo al nivel de la córnea; era una estocada lo que había dado lugar á la lesion primitiva; existía un espacio libre entre la parte superior de la adherencia y el ángulo de reunion en que la conjuntiva ocular pasa á palpebral; por consiguiente imaginó pasar por este espacio una ligadura y reunir los cabos sobre la mejilla, por medio de un pedazo de plomo que, por su peso y por sus movimientos, acabó por cortar la brida. (Véase *Centuria* 17, obs. VII»)... Durante la noche se prevenían los movimientos bruscos quitando el plomo y comprimiendo convenientemente el ojo.»

La lectura de este pasaje de Fabricio de Hilden ha sugerido al Doctor Brulet la idea del proceder que ha descrito en estos términos:

«Tendido el enfermo en la cama, un ayudante sostiene el párpado superior; y colocado al lado del ojo enfermo, armado de una aguja de lanza, atravieso la base de la cicatriz tan profundamente como me es posible, paralelamente á la direccion del canal palpebral; retirado el instrumento, le substituyo un hilo de plata de 0,083 de línea de diámetro, cuyos extremos reuno. Dejo puesto este anillo por espacio de quince dias ó tres semanas: en esta época queda ya libre el trayecto, cicatrizado y cortado el punto inodular despues de haber anteriormente aplicado una ligadura que queda por algunos dias unida al muñon palpebral.»

El Dr. Brulet ha operado dos enfermos por este proceder, el primero ha sufrido dos veces la operacion, porque el trayecto practicado era muy superficial. El autor ha quedado admirado de la facilidad con que se establece la tolerancia del cuerpo estraño. Da al anillo una forma y dimensiones tales que el párpado libre no lo cubra. *(Revue médicale de Dijon.)*

---

(1) *Zeitschrift fur Ophthalmologie*, Bd. III, S. 235.

(2) *Bulletin général de Thérapeutique*, 1842. Véase *Annales d'Oculistique*, tercer volúmen suplementario, p. 56.

CÁNCER DEL PECHO.— El doctor Debreyne profesor particular de medicina práctica en la grande Trapa, en su terapéutica aplicada habla prácticamente del cáncer del pecho, cuya enfermedad ha tratado muchos años y en su principio con los antiflogísticos, sanguijuelas, cataplasmas emolientes, laudanizadas, seguidos de emplastos de cicuta y del extracto de la misma al interior, cuyos tumores se disipaban al cabo de algunos meses, de lo que concluyó que serían tumores puramente linfáticos ó ingurgitaciones del tejido celular que cubre la glandula mamaria y cuando mas una induracion ó inflamacion crónica de la misma glándula (mamítis crónica). A pesar de esto todavía usó alguna vez el extracto de cicuta pero inútilmente. Los escirros ó tumores escirrosos siguieron su curso á despecho de las sanguijuelas, de los tópicos emolientes y calmantes, de los emplastos fundentes, de las pomadas sedantes con extracto de belladona, cicuta y ioduro de plomo, de extracto de cicuta al interior, etc. En vista de lo que, dice, hace tres años se sirve del cloruro de oro y sodio para el tratamiento de los tumores de los pechos que no hayan adquirido un volúmen considerable y que no son de naturaleza, esto es de consistencia, de aspecto y forma para hacer creer, sin ningun género de duda, que será inútil toda tentativa de resolucion. En seguida cita cuatro casos favorables en apoyo del nuevo remedio que prescribe del modo siguiente:

Tómese:	Cloruro de oro y sodio. . . .	2 granos.
	Almidon en polvo.	½ dracma.
	Goma arábiga.	10 granos.
	Agua deslilada c. s. para 40 píldoras.	

Modo de administrarlas: todas las tardes se desmenuzará una de ellas para hacer una friccion sobre la lengua, las encías y al interior de los carrillos por espacio de algunos minutos sin escupir y tragando todo el medicamento que puede haber quedado en la boca. A los 20 dias se hacen dos fricciones por dia del mismo modo, una por la mañana y otra por la tarde, continuando así por muchos meses si es necesario. Es de advertir que no se observa ningun efecto hasta que se ha concluido la 2ª receta ó sea al cabo de seis semanas, principalmente en los tumores escrofulosos contra los cuales usa igualmente la referida medicacion con frecuencia y cuando los demas remedios son infructuosos.

Pasado un mes al hacer renovar las píldoras se aumenta de un grano el cloruro de oro y sodio.

Por lo que toca al cáncer del pecho bien declarado, abierto, ancha y profundamente ulcerado, usa tambien despues de las observaciones del Dr. Blaud, las preparaciones de hollin segun las siguientes fórmulas:

POMADA FULIGINOSA.

Tómese:	Hollin pulverizado y finamente tamizado. . .	@ 2 onzas.
	Enjundia.	

Mézclese exactamente y aromatízese con 12 gotas de aceite de tomillo.

AGUA FULIGINOSA.

Tómese: Hollin ordinario. . . . 2 puñados
Agua de fuente. . . . 1 libra.

Hágase hervir por espacio de media hora y cuélese por expresion.

Con estas preparaciones disminuye la supuracion poco á poco, la úlcera se limpia y adquiere un agradable aspecto, las carnes parecen regenerarse y el temible cáncer sigue el curso de una úlcera ordinaria con tendencia á una buena y franca cicatrizacion, prolongando de este modo por algunos meses y haciendo mas llevadera una existencia necesariamente perdida.

Tambien emplea estos mismos medicamentos eminentemente detersivos contra algunas úlceras cancerosas, algunos herpes ulcerados, serpiginosos; algunas ulceraciones cutáneas de mal carácter; en el *lupus vorax*, etc.

J. PARCÉT.

OBSTETRICIA.

NUEVO MODO DE TAMPONAMIENTO DE LAS VIAS GENITALES EN LA HEMORRÁGIA UTERINA EN LAS PARTURIENTAS.—En la sesion del 6 de noviembre último de la *Academia de ciencias* de Paris, el Dr. Velpeau leyó en su nombre y en el de los Dres. Flourens y Andral, un dictámen acerca dos memorias de los Dres. Miguel, d'Amboise, y Stein, de la Haya, relativos á un nuevo medio de remediar los peligros de la implantacion de la placenta en el cuello uterino. Este medio consiste en la introduccion de una vejiga de animal vacía en las vías genitales, donde se la distiende en seguida sea con agua, sea con aire, á fin de obtener un verdadero tampon. Los Sres. Miguel y Stein no usan este medio de una misma manera. Stein se propone establecer una compresion en la porcion del útero que está libre á lo alto de la vagina y oponer de este modo un obstáculo al flujo de sangre, que tiene lugar en la cara interna del cuello ó externa de la placenta. El aparato que propone para este objeto está compuesto así: Se toma una vegiga de cabra ó carnero, á la abertura de la cual se adapta un anillo metálico; una canula metálica hueca y abierta por sus dos extremos, cuya extremidad inferior termina en forma de embudo, y provista de una espita lateral, está unida con la extremidad de la vegiga, la que se introduce vacía hasta lo alto de la vagina. Colocada en este punto se llena de aire por insuflacion ó de un líquido acuoso por medio de una geringa. Solo falta entónces cerrar la

espita para completar la operacion. La vejiga dejándose deprimir fácilmente en este estado, se amolda sin daño á todas las desigualdades del lugar en que se encuentra y pone obstáculo á la hemorrágia apoyando sobre la placenta de bajo arriba, miéntras que el peso del feto y de sus dependencias resiste de arriba abajo. Sucede lo mismo con la resistencia de las paredes uterinas y de su reaccion ó contraccion, sea que el trabajo haya empezado, sea que todavía la matriz permanezca al estado normal.

El aparato de Miguel se compone: 1.° de una vejiga de tocino; 2.° de una cánula metálica larga de 99 á 110 líneas; 3.° de una doble cinta para sujetar la vejiga en la cánula y para cerrar por otra parte el cuello de la vejiga colocado alrededor de la cánula; 4.° un mandril romo por su extremidad destinado á sostener el fondo de la vejiga durante la introduccion, y 5.° de una especie de tala en la cual se atan al exterior los dos lazos indicados en el n° 3. Para servirse de este aparato, se coloca la muger del mismo modo que para los partos artificiales en general. Conducida sobre el dedo ó por medio de un *especulum* hasta el cuello uterino, la vegiga debe introducirse sea al través de la placenta, si ocupa el centro del orificio, sea entre el huevo y las paredes de la matriz. Se retira entónces el mandril, despues se inyecta á la vegiga colocada del modo dicho sobre el cuello del útero con una geringa ordinaria un liquido acuoso, y mas cantidad si es menester, cuidando de que se llene sin romperla. Se cierra con cuidado, sea con una espita, si la tiene, sea por medio de un tapon, la abertura exterior de la cánula; las extremidades de la vejiga hácia el medio de la cánula junto con la que aprieta la extremidad externa, se atan entónces en el palo ó tala de que se ha hablado mas arriba, para impedir el escurrirse los lazos. Estos y la tala que los sujeta sirven tambien para ejercer tracciones de arriba abajo, para comprimir toda la superficie interna del fondo de la matriz mas bien de lo que lo haría la cabeza de feto.

Por el método de Stein, la compresion ejercida de abajo arriba, no encuentra en el huevo una resistencia tan fuerte que pueda servir de completa seguridad para los prácticos. Con el método de Miguel, al contrario, se llenan todas las indicaciones. Una vez colocada la bolsa preparada por este práctico puede tomar un desarrollo, un volúmen, una tension mas ó ménos considerable á voluntad del cirujano. Tirando de arriba abajo se puede estar seguro de ejercerse directamente una compresion, sea en descubierto, sea con el intermedio de la placenta ó de las membranas sobre las bocas vasculares por donde fluye la sangre. Pudiendo esta compresion estenderse hasta á un cuarto ó á un tercio de la altura de la cavidad uterina, traspasará ciertamente los límites del disco hemorrágico de la matriz. Representando en algun modo

una segunda cabeza de feto, la vejiga distendida y de este modo colocada no perderá nada de su eficacia; se verá, al contrario, aumentar su accion por las contracciones del órgano bajo la influencia del trabajo del parto.

Persuadido que dichos métodos de tamponamiento pueden prestar verdaderos servicios, el Dr. Velpeau propuso á la Academia dar su aprobacion y acordar al trabajo del Dr. Miguel una plaza entre las memorias de los sabios extrangeros. —R. V. *(Ann. de la Flandre occid.)*

HIGIENE.

VAQUERÍAS.—Es bien sabido que en la policía urbana y rural, en la vasta organizacion del trabajo y de la industria, en la higiene militar, en la educacion ya física ya moral de la juventud, etc., etc., se hallan ciertos preservativos generales de quienes no puede prescindirse en toda poblacion numerosa. Al concretarnos en el dia á la permanencia de las vaquerías y cabrerías en esta capital, se ha dudado justamente de si podrían ser ó no perjudiciales dichos establecimientos á la salubridad general.

La Municipalidad de Barcelona apoyada en ciertas reflexiones que le ha sugerido la experiencia, consultó hace poco tiempo á la Academia de medicina y cirugía acerca la continuacion de las vaquerías en el casco de la ciudad. Parece que este Cuerpo de salud pública apoyado en los conocimientos científicos que ha emitido la Comision permanente de higiene pública (1), no ha dejado de manifestar al mencionado Cabildo que «cuando los hechos abundan no hay que esforzar los razonamientos. ¿Qué son pregúntase la mayor parte de las vaquerías abiertas de poco tiempo acá en esta capital? Unos almacenes reducidos, faltos de luz y de ventilacion, en que habitan junto con los animales los hombres y aun las familias empleadas en el cuidado de las vacas, en la venta y elaboracion de la leche, y de sus productos. Allí se ven hacinados y fermentar los forrages ya marchitos destinados al negligente sustento de las vacas, revolcándose continuamente en su estiercol, y pocas veces atendidas en el aseo, como si fuese innecesario para dichos animales. El pavimento de estos improvisados establos es impermeable á los líquidos escrementicios, ó si es terriso carece de corriente ofreciendo en ambas condiciones charcos perenes, que aumentan las descomposiciones

(1) Esta Comision se compone de los Doctores Nadal, Grasset, Mer, Duran y Mendoza.

orgánicas, orígen principal del deterioro del aire destinado á la respiracion de las mismas vacas y de las personas vecinas ó transeuntes. Miradas las vacas y cabras por sus esplotadores de oficio cómo meros instrumentos de lucro, han creido los dueños que podían cambiar las costumbres del animal, obligándole á producir mas fruto del que permiten sus fuerzas y á prolongar la lactacion mas allá del término señalado por la naturaleza. Estas últimas causas aunque agenas á las circunstancias locales, é inseparables de la esencia misma de las cosas, contribuyen á exagerar fuertemente el efecto de las primeras y aceleran á agravar la desmejora en la salud del animal, y aun le disponen mas irremediablemente al desarrollo de la tísis.»

Parece que en vista de las precedentes reflexiones emitidas por la Academia de medicina y cirugía, salvas las modificaciones que se creyeron indispensables para llenar de momento la necesidad de suministrar la leche á los habitantes de la capital, que la necesitaren; el Cuerpo municipal se penetró de las medidas que debieran adoptarse en beneficio de la salubridad del numeroso vecindario, que en parte vemos ya designadas por el siguiente edicto del Caballero Corregidor de fecha 11 de marzo último.

«El crecido número de establecimientos de cabras y vacas que existe en esta capital, la falta de ventilacion que se advierte en las localidades que ocupan las reses, los perniciosos alimentos de que hacen uso, y el ningun aséo en que se mantienen, ha producido cerca de mi autoridad, justas quejas del vecindario, y mereciendo mi particular atencion cuanto sea relativo á la salubridad pública, he resuelto tomar medidas severas, que al paso que mejoren uno de los primeros artículos destinados al abasto del público, hagan desaparecer semejantes focos de infeccion. En este concepto dispongo:

«Artículo 1.°—En el término de 15 dias contados desde la fecha quedarán cerrados todos los establecimientos de vacas y cabras que carezcan de los requisitos necesarios para seguir abiertos y que á continuacion se expresan.

«Art. 2.°—Para que puedan existir los establecimientos de vacas y cabras dentro de la poblacion en el número y punto que mi autoridad estime conveniente, se requiere que los establos estén situados en crujías interiores con luces al patio.

«Cada res vacuna ocupará el espacio de 80 palmos cuadrados y 30 cada cabra, á cuyo tipo se fijará el número de reses que haya de contener el local.

«El pavimento del establo estará bien empedrado con la inclinacion necesaria á un punto de concurrencia de las aguas, en el cual habrá un tillo de absorbedero que cubra el lugar que haya de recibir los líquidos procedentes de la limpieza.

«Los alimentos que se dén á las vacas deberán consistir en forrages de buena calidad, en granos ligeramente triturados de antemano ó en harinas, prefiriéndose las de cebada ó trigo: las aguas que beban serán limpias é inodoras.

«El ganado saldrá todos los dias al campo, cuidando que no vaya suelto á fin de evitar desgracias.

«Art. 3.º—Para la observancia de este bando he nombrado un señor concejal como inspector comisario, quien en union del inspector del ramo de carnes y teniendo á sus órdenes los dependientes de la Municipalidad vigilen constantemente sobre el exacto cumplimiento de las anteriores disposiciones.»

Nosotros en verdad aunque respetamos, para el objeto que nos ocupa la autorizacion previa de la Municipalidad y la vigilancia de la policía sanitaria, creemos con todo que en las numerosas poblaciones son débiles correctivos del daño que es siempre temible en razon de los medios de que se valiera el dolo y el maquiavelismo para eludir los mas bien combinados reglamentos de la policía urbana y rural.

TOXICOLOGÍA.

CONATO DE SUICIDIO.—*Rebus in angustis facile est contemnere vitam; Fortius ille facit, qui miser esse potest.* — MARTIAL lib. I. *Epigram.* LVII.—La noche del dia 15 de mayo del próximo pasado año fuí llamado con urgencia para asistir á una jóven de 20 años de edad, bien dotada por naturaleza y que estaba en vísperas de esponsales, á la que encontré en el patio de la casa, tendida al suelo, perfrigerada de las extremidades, perdida la locuela, con violentas convulciones, ojos centellantes, descompuesta la fisonomía y algunas náuseas.

Pregunté si había cenado, y acerca la condicion de los alimentos había sido servida la mesa, y como se me contestase haber cenado con toda la familia, haberse portado muy festiva y jovial con su novio, que tuvo á su lado, y que en todo el dia no habían notado alteracion alguna en su carácter afable, me quedé con la misma incertidumbre

Oportunamente una niña tomó parte en la conversacion, y manifestó que la novia, concluida la cena, y despues de haber despedido á su amante, había cautelosamente tomado un vaso con agua, y que se había dirigido al lugar comun. Nos trasladamos al punto indicado, donde encontramos el citado vaso, que contenía todavía algun residuo de una sustancia del color de cardenillo disuelto, cual residuo mandé á la botica para su exámen.

Con este dato y las náuseas que molestaban á la enferma, tomé indicacion, y se la administraron algunas tazas de agua tibia con aceite, miéntras se aguardaba de la botica una pocion emética.

Con este medio, y la propinacion del vomitivo se lograron copiosas evacuaciones de color de cardenillo, subsiguiéndose á ella algun alivio. Acto continuo se la administraron algunas tazas de albumina con aceite de almendras dulces, se la aplicaron sanguijuelas en el epigastrio, sinapismos en las extremidades, se prescribieron alguna toma de limaduras de hierro humedecidas y emulsion gomosa á pasto.

Por la mañana del siguiente dia se observó algun alivio, había recobrado el uso de la palabra, la lengua se presentaba negruzca y agrietada, se quejaba de un calor urente y sequedad en las fauces, retortijones de tripas y se notaba el abdómen abultado y timpanítico. Se prescribieron lavativas con leche y linaza, fomentos emolientes y lo demás *ut supra*.

Por la tarde, despues de haber evacuado grandemente, entró nuestra enferma en reaccion, la que fué seguida de un sudor copioso y general, amaneciendo al siguiente dia con mucha rebaja de síntomas; pero se la observó poseida de la mas profunda melancolía. Siguióse con la emulsion gomosa, se la concedió la hidrogala y alguna yema de huevo, y con este tratamiento quedó al tercer dia libre de la intoxicacion y sus consecuencias.

Restablecida nuestra enferma, y al parecer algun tanto tranquilizado su espíritu, de acuerdo con sus interesados, acometí las indagaciones sobre las causas, objeto, modo y forma de haber ejecutado un acto tan atroz, á lo que me contestó con franqueza; y del resúmen de sus esplicaciones resultó: haber ella abusado indiscretamente de la confianza que había merecido de su futuro esposo, y que no pudiendo salir airosa de la reconvencion que debía seguirse á la aclaracion de la falta cometida, se había procurado, con el pretexto de teñir alguna prenda, tres cuartos de onza de cardenillo, á saber: media onza de un droguero, y un cuarto de un boticario, cual

sustancia guardaba en su poder desde dos dias ántes de consumar el delito, que tuvo efecto despues de la cena precitada, y que no apuró el vaso, para que constase el medio de suicidarse, y para que nadie sufriese por este incidente, y que había preferido aquella hora y lugar para evitar el disgusto de su compañera de cama, si lo hubiera tomado entrada la noche, pues no le quedaba mas tiempo para evadir el compromiso.

Reprobé como era regular, semejante resolucion; la reconvine con suavidad, probando la sin razon de aquel procedimiento, y me interrumpió contestándome, que todo era en vano; que no cesaría en su propósito; pues que el resultado de sus convicciones era acabar con su existencia; que este era el único medio de poner fin á sus males, y continuó desplegando una facundia tan elocuente y encantadora, que la creí influida de aquella perniciosa máxima de Séneca continuada en su lib 3.° De irá cap. XV que empieza «*Quocumque respexeris*, *ibi malorum finis est*, etc., etc.

Desesperando de sacar algun provecho, me despedí, no sin encargar á sus interesados, ejercieran la mas esquisita vigilancia con la enferma, hasta la tarde del siguiente dia, que continué la catequística. Efectivamente mejorada la disposicion de la catecumena, y con el esfuerzo de un celoso sacerdote, se logró aquella tarde la conviccion y arrepentimiento deseados, despues de haber casi agotado todos los medios.

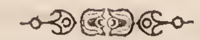
Doble es el objeto que me he propuesto al redactar la precedente observacion, á saber:

Avisar á los drogueros y farmacéuticos, que sean mas cautos en el despacho de las sustancias tóxicas, para evitar la complicidad en semejantes atentados, y el condigno castigo que previene el Código penal; y poner á mis lectores en disposicion de formar juicio, acerca si este conato de suicidio es debido, ó mejor debe ser calificado de un acto producido por una enagenacion mental, ó si debe atribuirse á una falta de principios de moral cristiana, sin cuyo apoyo no es posible, que nuestra endeble condicion resista á los embates de la fortuna y de las pasiones.

En mi humilde concepto, no es fácil descubrir un estravío de la razon en los actos humanos, cuando el sensorio funciona con órden y armonía, esto es, se impresiona, concibe, coordina, combina, compara, resuelve y ejecuta fielmente lo que ha juzgado de mas provecho. Con arreglo á este principio, parece mas asertado designar por causa del atentado en cuestion, la

ignorancia ó desprecio de los deberes sociales; pues que muchas veces el disgusto y enfado de los trabajos incitàn á los ignorantes y cobardes á detestar su existencia, como dice un filósofo de la antigüedad *«sæpe tædio laboris ad vilitatem sui compelluntur ignavi»*, Carsius lib. V; y sobre todo y con mas razon, debe atribuirse á la falta de principios religiosos, y á una absoluta carencia de temor de Dios, que es la base de toda sociedad bien constituida, adoptando el lenguaje de Platon *«Omnis œquitatis, ex quà bonœ leges pendent, firmamentum metu Dei est»*, Lib. VIII de Legib.

J. F.



QUÍMICA Y FARMACIA.

CUADRO MÉTRICO que indica los medicamentos que el médico no debe prescribir nunca sin añadir á la fórmula esta señal (!).

Nota. La adopcion de esta señal por los médicos prusianos y que tan en boga está en Alemania, fuera de desear se propagase en España y en todas partes por ser una garantía en todos los paises.

Aceite animal de Dippel. . . .	gotas	5	Extracto de opio ——— . .	granos	2
Aceite de cayeput.	gotas	4	Estramonio en polvo (hojas). . .	granos	4
Aceite de croton-tiglio	gota	1	——— ——— (semillas) .	granos	4
Aceite de tartago	gotas	15	Estricnina.	granos	$1/2$
Acetato de plomo.	grano	1	Eter fosfórico.	gotas	10
Acido hidrociánico.	gotas	15	Eter sulfúrico	gotas	20
Acido muriático	gotas	25	Eter mercurial.	gotas	5
Acido nítrico.	gotas	20	Eter zincado.	gotas	5
Acido sulfúrico dilatado.	gotas	30	Goma gota.	granos	4
Agua de almendras amargas. . .	gotas	50	Ioduro de plomo.	grano	$1/2$
Agua de Luce.	gotas	20	——— de zinc.	grano	1
Belladona en polvo (hojas). . . .	granos	4	Licor arsenical de Fowler (arseniato de potasa).	gotas	10
——— — (raiz). . . .	granos	4	Nitrato de plata.	granos	$1/4$
Cantáridas.	grano	1	Nuez vómica en polvo	granos	2
Cianuro de mercurio.	grano	$1/2$	Opio para los adultos.	granos	2
Cianuro de potasio.	grano	1			

Cianuro de zinc.	grano	1	Píldoras de cinoglosa.	granos	15
Cloruro de oro y sodio.	grano	1/4	Polvo de Dower	granos	20
Coloquintida en polvo.	granos	15	Precipitado rojo	grano	1/2
Deuto-cloruro de mercurio. . .	grano	1/2	Protonitrato ácido de mercurio .	gotas	3
Deuto-ioduro de id.	grano	1/2	Sulfato de cobre.	granos	2
Digital en polvo (hojas)	granos	5	Tártaro emético.	granos	6
Elaterio. . . . . , ...	grano	1	Tintura de cantáridas	gotas	15
Eléboro blanco (raiz)	granos	10	——— de coloquíntida . . .	gotas	20
——— negro (raiz)	granos	24	——— de digital etérea . . .	gotas	20
Escamonea de Alepo.	grano	1	——— idem simple	gotas	30
Escila (raiz en polvo).	granos	2	——— de estramonio. . . .	gotas	20
Extracto de belladona.	granos	24	——— de iodo.	gotas	10
Extracto acuoso de nuez vómica .	granos	2	——— de opio.	gotas	30
——— alcohólico ——— .	granos	2			

J. B. P.

FARMACOLOGÍA DEL IODURO DE POTASIO; por el Sr. Dorvault, *farmacéutico* (*continuacion*) (1).

Pocion fundente (*Mixtura resolvens*).

Gátuña. . . . . 1 onza.
Agua. . . . . c. s.

Para obtener 5 onzas y ½ de coladura á la que se añadirá:

Solucion de Coindet. . . . 40 gotas.
Jarabe de azúcar. . . . 1 onzas.

En las enfermedades escrofulosas.

Pocion estimulante (*Radius*).

Ioduro potásico. . . . . . 2 granos.
Sulfato de magnesia. . . . 4 dracmas.
Tártaro emético. . . . . ½ granos.
Agua. . . . . 5 onzas y ½

Una cucharada de café tres ó cuatro veces al dia en las escrófulas.

Saquito iodurado de Breslau.

Ioduro de potasio. . . . 2 dracmas y ½.
Sal amoníaco . . . . . 2 onzas y ½.

(1) V. las páginas 268, 324, 370 y 401 del tomo 2.º y la 66 de este tomo de la segunda série.

Tritúrense separadamente las sales bien secas, mézclense y colóquense en un saquito que se aplicará sobre el bocio y otras ingurgitaciones linfáticas. (Polvo blancó.)

SAQUITO RESOLUTIVO (*Tanchou*).

Ioduro de potasio. . . .	90 granos.
Esponja pulverizada. . .	2 dracmas y ½.
Sal amoníaco.	10 dracmas.
Sal marina.	2 dracmas y ½.

Hágase un polvo. (Color parduzco.)

SAQUITO ANTIESCROFULOSO.

Collar de Morand contra el bocio (*Cadet*).

Esponja calcinada. . . .	@ partes iguales.
Sal amoníaco.	
Sal marina decrepitada. . .	

Pulverízense, extiéndase el polvo sobre una mano de algodon cardado en forma de corbata, cúbrase de muselina picada en figura romboidal y aplíquese sobre el bocio por la parte de la muselina. Se renueva este collar todos los meses. Como por una parte, en estos saquitos, el ioduro de potasio no es volátil á la temperatura del cuerpo, y por otra no está en contacto con la piel, es sin razon, segun creo, que se cuenta con algun efecto por su parte.

SOLUCION DE IODURO DE POTASIO.

Solucion de hidriodato de potasa, hidrolado de ioduro de potasio, (*potio resolvens ex yodo*).

Ioduro de potasio. . . .	½ dracma.
Agua.	1 onza.

Hágase disolver. Solucion sin color que contiene una décima parte de ioduro.

Rodius, Soubeiran, Pierquin, Magendie, Foy, Cadet, Borie, han adoptado esta fórmula; pero los demas autores varian mucho las proporciones.

SOLUCION IODURADA DE BONNET (*de Lyon*).

Agua.	10 dracmas.
Iodo.	90 granos.

Ioduro potásico. . . . . 2 dracmas y $\frac{1}{2}$.

H. s. a. una solucion (color rojo vinoso obscuro.)

En inyecciones contra las hidropesías y los abscesos de las articulaciones. La cantidad de líquido para inyectar no debe ser mayor que la del líquido que se pueda hacer salir de la rodilla. Conformándose con los preceptos del autor de hacer salir una pequeña cantidad para evitar la entrada del aire, no se inyectará jamás en la rodilla mas de dos á cuatro dracmas de líquido.

Solucion iodurada de Coindet.

Ioduro de potasio. . . . $\frac{1}{2}$ dracma.
Iodo. . . . . 10 granos.
Agua destilada. . . . . 1 onza.

H. s. a. (líquido rojo moreno).

Solucion iodurada de Furnari.

Ioduro potásico. . . . . 1 dracma.
Iodo. . . . . 10 granos.
Agua. . . . . 9 onzas y $\frac{1}{2}$.

H. s. a. (líquido rojo vinoso).

Una cucharada comun mañana y tarde en un vaso de tisana de lúpulo contra las oftalmías escrofulosas.

Solucion iodurada (*Lisfranc*).

Ioduro potásico. . . . . 18 granos.
Agua de tilo. . . . . . 4 onzas.

H. s. a. (solucion sin color).

En tres dósis en las 24 horas, cada una en una tisana apropiada.

Solucion iodurada (*Lugol*).

Iodo. . . . . 22 granos.
Ioduro de potasio. . . . 26 granos.
Agua destilada. . . . . 6 dracmas.

H. s. a. (color rojo vinoso).

Esta solucion contiene una vigésima cuarta parte de su peso de iodo, pero habida cuenta del iodo y del ioduro se ve que en realidad contiene sensiblemente un octavo de este cuerpo.

Esta preparacion es en cierto modo la base del tratamiento anti-escrofuloso del

doctor Lugol, de ella se vale con mucha frecuencia para administrar interiormente el iodo.

Cómo esta solucion es mas económica, está destinada para reemplazar al agua mineral iodurada del mismo práctico quien la administra á gotas en agua azucarada una ó muchas veces al dia.

En los adultos, seis gotas por la mañana en ayunas y seis gotas por la tarde en un vaso de agua azucarada: cada semana se aumenta la dósis de dos gotas por dia hasta treinta ó treinta y seis gotas en las 24 horas.

Para los niños el doctor Lugol empieza por dos gotas, dos veces al dia, que gradualmente se aumentan hasta cinco gotas mañana y tarde.

Solucion iodurada rubefaciente (*Lugol*).

Ioduro de potasio.	2 onzas.
Iodo.	1 onza y $\frac{1}{2}$.
Agua.	12 onzas.

Color parduzco. — Consérvese en un frasco esmerilado.

Para excitar favorablemente las úlceras escrofulosas de cualquiera naturaleza, tuberculosas, cutáneas, esthioménicas, celulares, cómo y tambien el orificio exterior de los trayectos fistulosos, producidos por los caries, para tocar las úlceras de los párpados y el del globo del ojo. Algunas veces tambien reemplaza la pomada en la curacion iodurada. Puede servir tambien para preparar baños locales, y las cataplasmas ioduradas. Sirve igualmente despues de la curacion de las úlceras para volverlas mas lisas, ménos proeminentes, ménos lívidas, en una palabra, para hacer perder el aspecto fastidioso á las cicatrices indelebles de los tubérculos escrofulosos.

Solucion iodurada cáustica (*Lugol*).

Ioduro de potasio. . . .	} @ 1 onza.
Iodo.	
Agua	2 onzas.

Esta solucion extremamente cáustica cauteriza la piel lo mismo que el nitrato de plata y el nitrato de mercurio. Ella aviva las carnes blandas y fungosas con una rapidez que segun dice el Dr. Lugol difícilmente puede imaginarse.

Solucion iodurada (*Payan*).

Ioduro potásico.	4 dracmas.

Agua destilada. . . . . 1 libra.

H. s. a. (solucion sin color).

Esta solucion contiene una parte de ioduro por treinta de agua. —Si se quiere empezar el tratamiento por diez granos, basta echar una cucharada de esta mixtura en un vaso de agua ó de tisana edulcorada, para beberla luego en dos ó tres veces. Se echarán dos cucharadas si se quieren administrar 20 granos y así sucesivamente.

Solucion iodurada (*Wallace*).

Ioduro de potasio. . . . . 2 dracmas.
Agua. . . . . 8 onzas.

Líquido sin color.

Solucion iodurada de potasio (*Cooper*).

Ioduro de potasio. . . . . 3 granos.
Tisana de zarzaparrilla. . . . 1 onza y media.

Para tomarla en tres veces al dia contra las úlceras venéreas primitivas simples.

Solucion de ioduro de potasio compusta (*Farm. Edimb*).
(Liquor iodidi potassii compositus.)

Iodo. . . . . 2 dracmas.
Ioduro potásico. . . . 1 onza.
Agua. . . . . 12 onzas.

Farmacopea de Lóndres.

Iodo. . . . . 6 granos.
Ioduro potásico. . . . . 12 granos.
Agua destilada. . . . . 1 lib.

Disuélvase por agitacion (líquido rojo-pardo).

Solucion ó tópico iodurado Hancke:

Iodo. . . . . 18 granos.
Ioduro de potasio. . . . 54 granos.
Agua destilada. . . . . 6 onzas.
Alcool. . . . . 1 onza y media.

H. s, a, (líquido rojo-pardo).

En compresas contra las comezones herpéticas,

(*Se continuará.*)

FORMULARIO FARMACÉUTICO DE LOS PRÁCTICOS DE PARIS. —

(*Continuacion, V. la pág. 87 de este tomo.*)

2.° *Del aceite de ricino.*—Solo se debe considerar como *laxante* el aceite de ricino preparado en frio y extraido de semillas cogidas en nuestros climas templados. En caso contrario, sea que este aceite venga de las colonias, sea que haya sido extraido en caliente, ó que se haya enranciado, adquiere propiedades acres é irritantes, por cuya razon se debe excluir de la clase de los laxantes.

Bien preparado el aceite de ricino es viscoso, inodoro y casi sin color, de un sabor dulce aunque desagradable. Es enteramente soluble en el alcohol rectificado; sujetado á una temperatura de muchos grados bajo cero no se hiela; sin embargo algunas veces, con una simple baja de temperatura, deja depositar una materia grasa, sólida (margarina), que le dá entónces un aspecto obscuro que desaparece cuando la temperatura aumenta.

El aceite de ricino se administra á la dósis de 15 á 60 escrúpulos, sea en un infuso de hierbas, sea mezclado con partes iguales de jarabes, sea en fin en emulsion con la goma ó yema de huevo.

Una particularidad que presenta la administracion de este aceite, es que la mayor parte del tiempo purga mejor á dósis medianas que á altas. Se ha observado en efecto, que 45 escrúpulos de aceite, por ejemplo, tomados de una sola vez ocasionan con frecuencia pesadez de estómago, malestar y alguna vez tambien producen el mismo vómito; miéntras que la misma dósis tomada á cucharadas, con media hora de intervalo en cada una, da lugar ántes que se haya tomado toda la dósis dicha á evacuaciones muy abundantes y sin ninguno de los inconvenientes señalados.

La propiedad laxante de este aceite parece ser debida á una materia resinosa existente en el parenquima de las semillas; lo que confirma esta suposicion es que en realidad poseen una accion purgante bastante enérgica y de ninguna manera en relacion con la cantidad de aceite que representan. Basta una emulsion hecha con algunas semillas para determinar un efecto purgante muy pronunciado.

FÓRMULAS.

POCIONES OLEOSAS PURGANTES POR SIMPLE MEZCLA.

Dr. Guersant.

Tómese: Agua destilada de flores de naranjo. } aa 8 escrúp.
Aceite de ricino. }
Jarabe de malvavisco. . . . . 15 id.
Mézclese.

Dr. Cruveilhier.

Tómese: Aceite de almendras dulces. . . } aa 32 escrúp.
——— de ricino. }
Jarabe de malvavisco . . . . }
Para tomar en una ó dos veces.

Dr. Jobert.

Tómese: Aceite de ricino. . . . 35 escrúp.
Jarabe de espino cerval. 16 id.
Mézclese:
Para tomar en una sola vez.

Dr. Gasc.

Tómese: Aceite de ricino. . } aa 60 escrúp.
Jarabe de limon. . }
Mézclese:
Para tomar en una sola vez.

Dr. Gérardin.

Tómese : Aceite de ricino. . 30 escrúp.
——— de almendras dulces. . . 15 id.
Jarabe de flores de naranjo. . . . 20 id.
Mézclese.
A cucharadas regulares cada media hora.

Dr. Bonnet.

Tómese : Aceite de ricino. . 60 escrúp.
Jarabe de achicoria compuesto. . 30 id.
Esencia de hinojo. 2 gotas.
Mézclese.
Para dos dósis.

Dr. Leroux.

Tómese : Aceite de ricino. . 48 escrúp.
Jarabe tártrico.. . 15 id.
Agua de flores de naranjo. . . . 8 id.
—— de menta. . . 64 id.
Hágase s. a.

Dr. Fauconneau.

Tómese : Infusion de flores de melocoton. . 150 escrúp.
Aceite de ricino. . 45 id.
Jarabe de capilera. 30 id.
Agua de menta.. . 2 id.
Mézclese.

Dr. Comeau.

Tómese: Aceite de ricino. . 60 escrúp.
Jarabe de orchata. . 30 id.
Agua de hinojo. . . 125 id.
Mézclese s. a.

Dr. Tournié.

Tómese: Aceite de ricino. . } aa. 45 escrúp.
Jarabe de flores de melocoton. . . }
Agua de flores de naranjo. . . . } aa. 8 id.
——— de menta. . }
Mézclese.

La preparacion de las pociones oleosas descritas arriba es de las mas sencillas; basta pesar primero en la botella el jarabe, despues el aceite y agitar bien los dos hasta que se obtenga una mezcla homogénea, y añadir en seguida las aguas destiladas ó las infusiones, con lo que se obtiene agitando de nuevo una especie de emulsion.

No por esto deja de observarse al cabo de algunos minutos de reposo la separacion del aceite; mas como por su contacto con el jarabe, forma con el azúcar una especie de *oleo saccharum*, pasa á ser por este solo hecho mas refractario al agua de lo que lo sería si se hubiese operado en sentido inverso.

Cuando los prácticos prescriben esta ó aquella mezcla oleosa, sin la adicion del infuso de hierbas ú otro vehículo, no deben perder de vista que el aceite de ricino siendo naturalmente muy viscoso, mezclándolo con un solo jarabe lo es todavía mas, hasta al punto de ser imposible el sacarlo de los frascos aun de ancha abertura; de ahí la necesidad de añadir á estas mezclas aguas destiladas ó infusos.

Pociones oleosas purgantes emulsionadas con la goma.

Dr. Guersant.

Tómese : Emulsion ligera.. . 40 escrúp.
Aceite de ricino. . . 10 id.
Goma arábiga. . . 4 id.
Hágase s. a.
Para tomar de una vez.

Dr. Tournié.

Tómese : Looch blanco del Códex.
Añádase : Aceite de ricino. . 16 escrúp.
Jarabe de flores de melocoton. . 10 id.
Para tomar en tres ó cuatro veces.

Dr. Cruveilhier.

Tómese : Aceite de ricino. 40 escrúp.
Hágase con: Solucion gomosa . . . . 120 id.
y Jarabe de goma c. s. ó. . 45 id.
Una emulsion purgante.

Dr. Fauconneau.

Tómese: Jarabe de flores de melocoton. . . 30 escrúp.
Aceite de ricino. . 45 id.
Goma arábiga. . . 10 id.
Agua destilada de tilo.. . . . . 125 id.
Para una pocion purgante emulsionada.

Dr. Deschamps.

Tómese: Aceite de ricino. . 25 escrúp.
Agua de perifollo . 60 id.
Jarabe de limon . 20 id.
Goma arábiga . . 2 id.
Hágase s. a. una pocion emulsiva que se tomará en una vez.

Dr. Duval.

Tómese: Aceite de ricino. . } 16 escrúp.
——— de almendras dulces. . }
Jarabe de violetas. 30 id.
Goma arábiga. . . 3 id.
Agua c. s. ó. . . 45 id.
Hágase una emulsion purgante.

Dr. Beaumetz.

Tómese : Aceite de ricino. . 45 escrúp.
Goma arábiga.. . 4 id.
Agua destilada de lechuga. . . . 60 id.
—— de flores de naranjo. . . . 15 id.
Jarabe de cortezas de id. . . . . . 26 id.
Para tomar á cucharadas cada hora.

Dr. Espérou.

Tómese : Aceite de ricino . 16 escrúp.
Goma arábiga.. . 4 id.
Jarabe de goma. . 24 id.
Leche de almendras. . . . . 90 id.
Agua de flores de naranjo. . . . 2 id.
Hágase s. a

Dr. Hoffmann.

Tómese : Aceite de ricino reciente. . . . 60 escrúp.
Jarabe de flores de melocoton.. . . 30 id.
Goma arábiga. . . 8 id.
Agua comun . . 100 id.
—— de flores de naranjo. . . . 4 id.
Hágase s. a.
Para administrar en cuatro veces en el espacio de una hora.

Dr. Gaultier de Claubry.

Tómese : Agua destilada de flores de malva. 100 escrúp.
—— de flores de naranjo. . . . 9 id.
Mucílago de goma tragacanto. . . 15 gran.
Extracto tebáico. 1 grano.
Aceite de ricino.. } aa. 30 escrúp.
Jarabe de limon.. }
Hágase s. a.

Dr. Piron Sampigny.

Looch laxante y vermifugo.
Tómese : Aceite de ricino depurado. . . . 16 escrúp.
Agua de flores de naranjo. . . . 10 id.
Jarabe de capilera.. 30 id.
Calomelanos al vapor. . . . . . 8 granos.
Agua de tilo.. . . 60 escrúp.
Goma arábiga c.s. ó 5 id
Hágase s. a.
Una cucharada cada media hora.

Dr. Duvivier.

Tómese: Aceite de ricino. . 30 escrúp.
Jarabe de ruibarbo 15 id.
——— de flores de melocoton. . . 30 id.
Goma arábiga.. . 4 id.
Agua de cardo santo. . . . . . . } aa. 15 id.
——— de flores de naranjo. . . . }
Tintura etérea de digital. . . . 12 got
A cucharadas.

Muchos métodos pueden emplearse para preparar las pociones oleosas emulsionadas; el que conviene para el aceite de ricino, que es muy viscoso, es el siguiente:

Se prepara en un almirez de marmol un mucílago de consistencia de miel un poco líquida con la goma y suficiente cantidad del agua ó del jarabe pedidos, se añade luego y poco á poco el aceite removiendo fuertemente, despues el jarabe y lo restante sea de las aguas destiladas, sea de los infusos frios.

Para no untar la botella en que debe ponerse la pocion, es menester tener cuidado de pesar el aceite en un bote. Se puede tambien para no ensuciar un vaso, tarar con exactitud el frasco que contiene el aceite, poner en el platillo de la balanza en que este se pone, el peso indicado en la receta y echar poco á poco en el mucílago el aceite de ricino, hasta que el equilibrio entre los dos platillos esté restablecido.

La goma arábiga es preferible en general, para preparar emulsiones con los aceites, á la goma tragacanto, porque el mucílago y la emulsion se hacen mas ligeros, el producto es infinitamente mas blanco, ménos espeso y se conserva por mas largo tiempo sin separarse.

Se deberá siempre tener presente que es menester para que la emulsion sea bien hecha, poner una cantidad de goma arábiga igual al ménos al tercio del peso del aceite empleado.

Pociones oleosas purgantes emulsionadas con la yema de huevo.

Dr. Trousseau.

Tómese: Aceite de ricino . . 40 escrúp.
Polvo de jalapa. . 1 id.
Yema de huevo. . media.
Agua de tilo.. . . 100 escrúp.
Jarabe de flores de naranjo. . . . 15 id.
Ácido tartrico. . . 2 granos.
Hágase s. a.

Dr. Cabanellas.

Tómese: Aceite de ricino 60 escrúp.
Deslíese con: Yema de huevo. . . . . una.
Añádase poco á poco:
Agua. . . 125 escrúp.
Para una pocion purgante.

Dr. Charruau.

Tómese: Aceite de ricino. . 32 escrúp.
Yema de huevo. . una
Agua de flores de naranjo. . . . 8 escrúp.
Infuso ligero de té. 125 id.
Hágase s. a. una pocion purgante.

Fórmula del Codex.

Tómese: Aceite de ricino . 32 escrúp.
Yema de huevo. . una.
Agua de menta piperita. . . . 16 escrúp.
——— comun. . 64 id.
Jarabe simple. . 32 id.
Hágase s. a.

La yema de huevo aunque es la que con ménos frecuencia se emplea para mantener en suspension el aceite de ricino en un vehículo acuoso, es sin embargo preferible en este caso particular á la goma arábiga porque no aumenta tanto la consistencia de la pocion; la yema de huevo es la que entra en la prepa-

racion de la pocion oleosa purgante del Códex cuya fórmula hemos continuado arriba.

En todos los casos, para preparar estas especies de emulsiones, se opera del modo siguiente: se mezcla la yema de huevo con un poco del agua prescrita en un almirez de marmol, se añade por porciones el aceite de ricino triturando fuertemente; cuando se ha obtenido una mezcla bien íntima se deslie poco á poco con la restante agua y el jarabe.

Lavativas con el aceite de ricino.

Dr. Palmier.

Decoccion de semillas de lino.	750	escrúp.
Aceite de ricino. . .	45	id.
Yema de huevo. . .	una.	

Hágase s. a.

Dr. Legrand.

Aceite de ricino. . .	90	escrúp.
Goma en polvo. . .	8	id.
Decoccion de salvado .	250	id.

Hágase una emulsion que se administrará en lavativa.

Cuando se tenga, como en una de las dos dichas fórmulas de lavativas, que añadir un decocto á una mezcla de aceite y de yema de huevo, se deberá esperar que el líquido esté frio, porque de lo contrario el calor coagulando la yema de huevo destruiría la homogeneidad del líquido, que sería entónces grumoso y de ninguna manera digno de despacharse.—Garot.—(*Journ. de méd. et de chir. pratiq.*)



VARIEDADES.

CARACTÉRES QUE HAN PRESENTADO LAS AUTOPSIAS DE LOS COLÉRICOS DE PARIS.—Con fecha 19 de marzo último escriben desde dicha capital á El Bañista lo siguiente:

«Las autopsias han ofrecido, como lesiones dominantes, la alteracion muy marcada de los folículos de Brunner y de las glándulas de Peyer. Estas últimas están en general tanto mas afectadas, cuanto mas próximas se hallan á la válvula *ileocecal*, lo cual da al intestino delgado de los coléricos, bastante semejanza con el de los tifódicos. A escepcion de dos ó tres casos, el intestino grueso se ha encontrado sano.

«Pero lo que caracteriza esencialmente los cadáveres de los coléricos, es una alteracion profunda de la sangre, la cual se encuentra negra, espesa, líquida, parecida á la pez y ofreciendo reflejos oleosos. Este estado de la sangre ha sido notable principalmente en las autopsias que se han practica

do en los hospitales de Bon-Secours por los Señores Hardy y Monneret. Es te último médico, que hace un año observó el cólera en Constantinopla, lo ha encontrado aquí iguales caractéres.»

REMEDIO Y PROFILÁXIS CONTRA EL CÓLERA.—El Sr. Pauwels, dirigiendo á la Academia de ciencias una obra acerca el cólera, da un corto análisis de ella en los siguientes términos:

«Despues de haber probado la existencia de un miasma que llamo colérico, despues de haber buscado el orígen, la naturaleza, las propiedades, he estudiado demostrar los efectos de este miasma deletéreo, con sus relaciones con el organismo. Apoyado en los hechos observados, sea en los hospitales de Paris, sea en otra parte, he sido conducido lógicamente á reconocer que el miasma colérico produce una notoria y profunda alteracion de la sangre; que esta alteracion, resultante de ciertas propiedades químicas del miasma, se manifiesta por la neutralizacion, mas ó ménos absoluta, de las partes alcalinas ó amoniacales de la sangre; que de esta neutralizacion de un principio esencial resultan por consecuencia todos los desórdenes, todos los síntomas observados por la medicina en la epidemia colérica. De esto concluyo que el principio amoniacal usado, sea por vía de aspiracion, sea por otros medios, debe considerarse como el mejor, el mas eficaz de todos los antídotos.»

En corroboracion de lo que dice el Sr. Pauwels dirémos que el Sr. Flon ha enviado tambien una nota á la misma Academia acerca el tratamiento preservativo del cólera. Resulta, segun él, de todas las observaciones, que dicha enfermedad nunca se desarrolla en los lugares en que se desprende el amoníaco. Aconseja, en consecuencia, procurar en todos los puntos en donde se declare la epidemia desprendimientos de gas amóniaco suficientes para obrar sobre la atmósfera, y sostenerlos hasta la desaparicion de la misma.

LA ESTATUA DE LARREY.—Cuanto ántes va á colocarse en medio de la sala de honor del hospital de Val-de-Grâce una estatua de bronce del célebre cirujano Larrey. El cirujano en gefe de las armadas francesas está en pié, cubierto con su capa, y tiene en la mano el testamento del emperador, en el que están gravadas con letras de oro estas palabras: *Lego cien mil francos al cirujano en gefe Larrey el hombre mas virtuoso que he conocido.* Está apoyado contra un cañon clavado en tierra, sobre cuya boca se ven las obras del ilustre cirujano. Tiene á sus pies un sable roto y una bala que ha undido la tierra. Este monumento representa á la vez á Larrey como sabio y como soldado.

CLOROFORME.—El Dr. Huttman ha participado á la Sociedad médico-botánica de Lóndres los motivos que tiene para admitir que las propiedades anes-

tésicas del cloroforme son conocidas desde la mas remota antigüedad y que se usaba en forma de ungüento en las operaciones de la magia. Dice que se encontrarán señales ciertas de ello en el *Tratado de magia natural* de Juan B. Porta y en las *cartas sobre la demonologia de* Scott.

DISPENSARIO OFTÁLMICO DE LIÈGE BAJO LA DIRECCION DEL Dr. Ansiaux.—Exposicion estadística de las enfermedades tratadas durante el año 1847.

—El número de los enfermos inscritos desde la fundacion del Dispensario sube á 3,222.

En el año 1847 ha habido 951 inscripciones; contándose entre estas 16 ciegos.

Se han curado radicalmente, 615. — Reconocidos incurables, 18. — No han comparecido, 184. — Quedaron en tratamiento el 31 de diciembre, 134.

Sexo. Masculino, 549. — Femenino, 402.

Domicilio. — Vecinos de Liége, 670; de los pueblos vecinos, 281.

Edad. — Del nacimiento á 7 años. .	217	951.
De 7 á 15 años.	139	
De 15 á 25 ».	191	
De 25 á 50 ».	292	
De 50 á 70 ».	90	
De 70 por arriba.	22	

Los 951 enfermos inscritos en el decurso del año han presentado las afecciones siguientes:

Enfermedades del globo del ojo.

Queratítis idiopáticas. . . .	57
» escrofulosas. . . .	189
» vasculares (1). . .	15
Oftalmías catarrales simples. .	118
» » blenorróicas.	3
» » con quemosis.	8
» » catarro-escrofulosas.	7
» » catarrales granulosas.	24
Oftalmías escrofulosas simples (2).	112
» de los recien nacidos (3).	9
Oftalmía militar simple. . . .	10
» » con queratítis.	4
» traumáticas simples. .	29
» » con queratítis.	11
» reumáticas.	3
» herpética.	1
Irítis idiopáticas.	6
» sifilíticas.	2
» reumáticas. . . .	1
Ambliopias (4).	25
Amaurosis congestivas . . .	14
» torpidas.	6
» reumáticas.	1

(1) En este número de 261 queratítis, 23 supuraron.
(2) Hubo 23 con fotofobia.
(3) Se observaron 2 con queratítis.
(4) 5 fueron por causa asténica.

Coroidítis	1	Terigion	2
Retinítis	3	Equimosis de la conjuntiva	7
Cataratas espontáneas	18	Irideremia	1
» traumáticas	6	Flemon ocular	1
Descemetita	1	Cuerpos extraños en la córnea,	49
Córnea cónica	1	» » en el ojo	1
Estafilomas de la córnea	4	» » debajo los párpados	13
Manchas	26		

ENFERMEDADES DE LOS PARPADOS.

Blefarítis idiopáticas	27	Úlcera carcinomatosa del párpado inferior	1
» escrofulosas	47	Cáncer del párpado inferior	1
» ciliares	11	Blefaroptosis	2
Tumores de los párpados	5	Heridas de los párpados	4
Quistes de los párpados	3	Triquiasis	11
Orzuelos	4	Entropion	1
Egylogs	1	Ectropion	1
Flemon de los párpados	3		

ENFERMEDADES DE LAS VIAS LAGRIMALES.

Fístulas del saco lagrimal	6	Blenorreas	6
Tumores lagrimales	2	Epifora	1

ENFERMEDADES DE LA ÓRBITA

Herida penetrante de la órbita	1	Caries de la órbita	1
Tumores de la órbita	2	Estrabismos	5
Herida de las cejas	1	Afecciones indeterminadas	5
Tumores de las cejas	2	Incurables	9

Las operaciones cuya relacion sigue han sido practicadas en el decurso del año:

Cataratas monóculas	(1). 9	Escisiones de tumores de los párpados	5
Pupilas artificiales	3	Operaciones de triquiasis	3
Resecciones de los vasos	2	Entropion	1
Escision de terigion	1	Fístulas lagrimales	3
Estafilomas	2	Estrabismo	1
Paracentesis del ojo	2		
Restauracion del párpado	1		

No se continuan aquí algunas otras operaciones de poca importancia.

(1) Cinco monóculas, 4 dobles. Seis se operaron por depresion y 3 por extraccion.

MEDICINA.

TRATAMIENTO DEL CÓLERA.— (*Continuacion*, *V. las páginas* 75 *y* 97 *de este tomo.*) — El objeto que nos hemos propuesto exponiendo los varios métodos de curacion que se han usado ó que todavía se usan en los paises invadidos por tan mortífera plaga, nos expone á detenciones y á repeticiones inevitables. El lector sin duda preferirá un resúmen definitivo del tratamiento reputado por el mas eficaz, en una palabra, un juicio. Mas cuando se ve que la comision de cólera de la Academia, que ha recibido una multitud de materiales, no ha publicado todavía su relacion, y esto en una ocasion en que nos podemos ver invadidos repentinamente, ocasion en que los médicos de Dunkerque y Bourboug, sostienen contra el Sr. Magendie que es el verdadero cólera lo que han observado en sus localidades, se comprenderá nuestra reserva en vista de la de la Academia de medicina.

Continuarémos pues la exposicion analítica de los varios métodos recomendados contra la epidemia reinante. Nadie se escandalice del número y de la diversidad de medios empleados. Se sabe que una misma enfermedad puede en uno mismo pais variar sus formas segun los lugares y tambien segun el tiempo.

En la epidemia de la Moldavia principalmente hemos visto el cólera revestido de un sello de especialidad digno de formar el objeto de un estudio particular, tanto mas en cuanto la relacion de esta epidemia está consignada en una excelente memoria de nuestro paisano el Sr. Bassereau, médico actual del hospital del cuartel 5.° de Jassy, miembro de la comision médica de la misma ciudad, memoria que, con mucha razon, lleva el epígrafe siguiente : *Variæ ejusdem morbi facies* (Morgagni epistolæ).

El 15 de mayo el Dr. Bassareau observó en Jassy el primer caso de cólera. Desde dicha fecha hasta el 4 de junio no se observó ningun otro ; pero desde este dia la epidemia tomó un desarrollo intensísimo. Como en 1831 la *grippe* precedió este invierno y primavera á la epidemia de 1849. Pero lo que diferencía el cólera de este año del de 1831 en Jassy y del de Paris en 1832, es que los síntomas que anunciaban la invasion de la enfermedad, se manifiestaron al principio en la cabeza y estómago : vértigos, zumbido de

oidos, pesadez en el epigastrio, náuseas fueron los signos que se observaron al principio. Si, con los medios apropiados, no se obtenía alivio en estos primeros fenómenos, se presentaban vómitos, calambres, diarrea, la cianosis, en una palabra el cólera confirmado; en Jassy las colerinas han sido mucho mas raras al principio que hácia el fin de la epidemia. En un gran número de casos, los enfermos caían en la calle como muertos, con los síntomas de congestion cerebral muy intensos, y morían despues de haber presentado algunos síntomas concomitantes del cólera, sino se les socorría con prontitud; pero tambien, si los socorros eran prontos, se restablecían como por encanto, y la enfermedad estaba materialmente acabada. Y, con este objeto el autor cita el ejemplo de un cochero que cayó de repente en tierra, atacado de vértigos; perdió el habla, la cara se puso colérica; sobrevinieron náuseas, y se manifestaron algunos calambres en las pantorrillas. Al cabo de diez minutos, ó sea á las 9 de la mañana, de la invasion de los primeros síntomas le vió el Sr. Bassereau y mandó practicarle una copiosa sangría. Apénas la sangre había dejado de fluir este hombre se levantó; la cara había recobrado su color natural; á las 10 ó sea al cabo de una hora conducía el amo á su casa, y al mediodia comió con el mejor apetito. Mas tarde los mismos medios no produjeron la misma eficacia, y aun presentaron, principalmente hácia al fin de la epidemia, graves inconvenientes.

Cuando se presentaban los síntomas arriba enumerados, el pulso era lleno, la cara vultuosa, la lengua blanquizca, con ó sin gusto amargo en la boca, ligeramente rubicunda en su punta; había cefalálgia temporal; los enfermos se quejaban de tener la cabeza como comprimida por un tornillo. Un poco mas tarde, el pulso se deprimía y los síntomas marchaban con bastante rapidez. Cuando la epidemia estaba en su máximum de intensidad, se observaron los mismos caractéres que en la de 1832, es decir que los enfermos, despues de haber algunas veces sufrido un poco de malestar por espacio de algunos dias, y tambien sin haber experimentado la menor indisposicion, se veían repentinamente invadidos del cólera en su mas alto grado. En estos la muerte era en general muy pronta y acontecía en algunas horas. Cuando la epidemia tocó á su fin, las colerinas fueron muy frecuentes, y los enfermos se restablecían bastante bien cuando se les administraban á tiempo los socorros; en caso contrario, casi hasta la extincion total de la enfer-

medad, que duró hasta 20 de julio, sobrevenían síntomas graves, que se llevaban á los enfermos. Segun estos datos preliminares el Sr. Bassarcau divide la enfermedad en tres variedades distintas.

La primera variedad comprende los accidentes gástricos, cefálicos ó gastro-cefálicos simultáneos, caracterizados por una pesadez en el epigastrio y por náuseas solamente, ó bien acompañados de signos de congestion en la cabeza. —Los médicos de Jassy daban en general un escrúpulo de ipecacuana en el primer caso, y si esta dósis no producía tres ó cuatro vómitos, la reiteraban al cabo de un cuarto de hora ó de veinte minutos. Se empleaba este medicamento únicamente como medio perturbador y no con el fin de provocar la expulsion de la bilis. El tártaro estibiado nunca produjo buen resultado: muchas veces determinó evacuaciones enteramente líquidas, que costaban mucho de contener.

Se llegaron con mucha frecuencia á calmar los primeros accidentes gástricos mandando tomar al enfermo, tres veces al dia sobre un pedacito de azúcar ó en una cucharada de agua azucarada, 15 gotas de la mixtura siguiente:

Aceite esencial de menta.	aa. 4 escrúp.
Eter acético.	
Láudano de Sydenham.	

Cuando á los síntomas gástricos se juntaban accidentes de congestion cerebral, se recurría á una copiosa sangría ántes ó despues del emético ó de la mixtura. Era mejor practicarla ántes. La indicacion se reconoció tan urgente que los médicos se vieron obligados á permitir á los barberos de Jassy el practicar la sangría sin el mandato del médico, á simple instancia del enfermo. Las sangrias del pié, las sanguijuelas en las apófisis mastoides y en el ano sin ser del todo inútiles, estuvieron léjos de ser eficaces. Un sinapismo ó una aplicacion de sanguijuelas sobre el epigastrio producía buenos resultados en los casos en que el enfermo acusaba una sensacion de calor urente en dicha region, accidente por lo demás bastante raro.

La segunda variedad fué la de los accidentes coléricos propiamente dichos. La sangría y el emético procuraban tambien un alivio; los calambres principalmente se disminuían; algunos se curaban del todo con el primero de dichos medios, mas no por esto la enfermedad dejaba de seguir su curso. Lo que se observó de mas notable fué que en un gran número de casos el pulso se levantaba con la sangría, que el autor repugnaba practicar, y que

solo prescribía por la relacion de los buenos efectos que uno de sus comprofesores decía haber visto en Galatz. En este segundo período la sangre fluía aunque los enfermos estuviesen frios.

Los revulsivos ordinariamente empleados eran las fricciones con varias substancias estimulantes, los sinapismos mezclados con polvo de cantáridas, los vejigatorios ambulantes en los miembros y en particular á lo largo de la columna vertebral. Un pedazo de franela embebida en aceite de trementina que se aplicaba sobre la espina dorsal, y por encima del que se pasaba muchas veces un hierro muy caliente, producía á menudo los resultados mas ventajosos.

Los baños de vapor, despues de haber mandado de antemano friccionar fuertemente al enfermo, dieron lugar algunas veces á una reaccion saludable, sobre todo si se había tenido el cuidado de hacerle tragar de cuando en cuando pedacitos de hielo durante el baño; pero eran menester dos ó tres baños al dia á fin de sostener el efecto, pues de lo contrario cesaba luego.

Se propinaban al mismo tiempo, para calmar los vómitos y la diarrea, píldoras de hielo, y alternativamente los polvos y pocion siguientes:

Polvos.

Sub-nitrato de bismuto.	aa. 22 granos.
Polvos de Dower.	(aa. 22 granos.)
Extracto de belladona.	$\frac{1}{4}$ de grano.
Oleo saccharum de menta.	6 granos.

Mézclese para doce papeles. — Uno cada dos horas.

Pocion.

	Agua destilada de menta piperita. . .	aa. 90. escrúp.
	——— de canela.	(aa. 90. escrúp.)
Añádase:	Esencia de menta piperita.	6 gotas.
	Láudano de Sydenham.	15 id.
	Éter sulfúrico.	4 escrúpulos.
	Jarabe de cerezas amargas.	30 idem.
	Agua destilada de lauroceraso. . . .	8 idem.

Mézclese s. a. — Dos cucharadas cada dos horas.

Se administraban cada dia cuatro lavativas muy cargadas de almidon; á las de la mañana y de la noche se añadían seis gotas de láudano de Sydenham. Para bebida infuso de menta, manzanilla ó melisa, ó bien de té con un poco

de rom. Estas bebidas aromáticas, tomadas muy calientes, á pequeños sorbos y á intervalos tan cortos como sea posible, cosa muy difícil de alcanzar de los enfermos, ordinariamente las toleraba bien el estómago, miéntras que los enfermos vomitaban las bebidas frias, las limonadas, el agua de Seltz.

Cuando se habían contenido los calambres y los vómitos, y solo quedaba la diarrea, se hubiese ó no presentado la cianosis, ó se hubiese declarado la diarrea despues, se usaba comunmente con feliz resultado una mezcla de:

Jarabe de genciana.	aa. 30 escrúpulos.
—— de diacodio.	

Una cucharada de café cada hora.

Se calmaban á menudo muy bien los vómitos y la diarrea aplicando sobre el abdómen el emplasto siguiente:

	Diascordio.	90 escrúpulos.
	Aceite esencial de menta piperita. .	2 idem.
Espolvoréese con:	Polvo de opio.	2 idem 10 granos.

El hipo, uno de los síntomas mas rebeldes, cedía en la mayor parte de los coléricos con el uso de la pocion siguiente:

	Almizcle muy puro.	aa. 4 granos.
	Alcánfor.	
Disuélvase en:	Éter sulfúrico.	c. s.
Añádase:	Mucilago de goma arábiga. . .	8 escrúpulos.
	Agua destilada de canela. . . .	60 idem.
	—— de lauroceraso.	8 idem.

Una cucharada de café cada media hora.

Rara vez había necesidad de repetir esta pocion, cuatro ó cinco cucharadas bastaban en algunos enfermos.

A los enfermos despues de curados les quedaba una suma debilidad, inapetencia y una pesadez muy penosa en el epigastrio: los amargos convenían entónces. El autor llenaba las otras indicaciones con preparados complexos en los que entraba el subnitrato de bismuto ó el colombo maridados con sustancias aromáticas. No continuarémos esa multitud de fórmulas en las que el Sr. Bassereau parece haber tenido mucho gusto y que son muy racionales, pero que la memoria del lector retendría dificilmente.

Algunas veces se siguió á la enfermedad una constipacion, que se

remediaba con el ruibarbo pulverizado á la dósis de 5 granos. Se administraba una toma cada dos horas hasta tanto que se presentaban deposiciones feculentas, lo que sucedía ordinariamente despues de la quinta ó sexta toma. Se continuaba su uso por algunos dias, administrando solamente tres dósis al dia. En ciertos enfermos bastaron algunos vasos de agua de Seltz al dia. El aceite de ricino probaba mal.

El período de reaccion daba lugar algunas veces á erupciones cutáneas análogas á la sudamina, al sarampion ó á la urticaria, con un prurito insoportable. Con la sangría del brazo desaparecían casi instantáneamente dichas erupciones.

El dia 14 de junio fué cuando apareció la tercera variedad de la enfermedad. Los enfermos se veían atacados casi simultáneamente de todos los síntomas del cólera en su mas alto grado, y esto en un espacio de tiempo tan corto que el médico llamado al principio de la invasion de dichos síntomas encontraba ya al enfermo helado, con la cianosis, el vientre contraido y como pegado á la espina dorsal, la cara fria, así como la lengua y el aliento, los ojos hundidos, atormentado de calambres, vómitos y diarrea. Se probaba el sangrar, mas la sangre no fluía. Se recurría á los tónicos y á los estimulantes mas enérgicos, tanto interior como exteriormente, y se lograba algunas veces de este modo contener los vómitos, los calambres y tambien la diarrea. No por esto dejàban de morir los enfermo la mayor parte de veces asfixiados al cabo de algunas horas. El elixir de Woronéje y el aceite de nafta administrados segun el método del doctor Andriewski (1), no produjeron ningun resultado capaz de hacer concebir alguna esperanza.

Este período de la epidemia duró de diez á doce dias y arrebató un número considerable de personas, sin respetar á las mugeres embarazadas ni á los niños de corta edad, como se observó en la epidemia de 1832.

Despues de haber diezmado de este modo la poblacion por espacio de cerca un mes, espacio de tiempo durante el cual se calcula el número de muertos á 9000, número considerable para una poblacion de 70 á 80.000 almas; la enfermedad desapareció dejando por secuelas las diarreas, disenterias y principalmente calenturas remitentes é intermitentes de muy mal carácter. Las diarreas que contraían el carácter bilioso iban acompañadas de gran postracion. Se calmaban bastante bien administrando cada dos horas

---

(1) Véase la página 406 del tomo 2.º de la 2.ª série de La Abeja.

unos polvos compuestos de: calomelanos 1 grano; extracto acuoso de opio $\frac{1}{4}$ de grano.

Un emeto catártico producía buenos resultados en los enfermos que padecían la calentura remitente ó intermitente, y en los que tenían la lengua cargada ó las deposiciones eran dificiles.

Si la calentura, que por otra parte no se presentaba casi nunca al principio con un tipo bien franco, solo cedía incompletamente, si la piel se mantenía caliente y seca y el pulso acelerado, el Sr. Bassereau prescribía la pocion siguiente como atemperante:

	Hojas de digital purpúrea.	2	escrúpulos.
Infúndanse por un cuarto de hora en:			
	Agua hirviendo.	180	id.
Añádase:	Nitrato de potasa..	2	id.
	Jarabe de frambuesas.	30	id.

Dos cucharadas cada dos horas.

La calentura cedía frecuentemente entónces, ó tomaba un tipo franco intermitente, de la que la quinina triunfaba con facilidad.

Disipados estos síntomas si quedaba debilidad general, se mandaba tomar á los enfermos un decocto amargo y la limonada sulfúrica.

A los que en el curso ó despues de la epidemia se vieron atacados de diarréa con borborigmos, sin dolor en el vientre ni en el estómago, se les prescribía la mayor parte del tiempo con feliz resultado, un ligero infuso de menta y de manzanilla, con algunas gotas de éter sulfúrico y de láudano, ó tambien simplemente el uso del vino de Burdeos. Si el mal persistía el Sr. Bassereau prescribía una mezcla de subnitrato de bismuto y de polvos de Dower, ó una pocion con la tintura de ratania. (*Se continuará*).

MEMORIA ACERCA LA TERAPÉUTICA DEL CÓLERA ASIATICO

PUBLICADA por el DR. A. BOUCHARDAT EN SU ANNUARIO DE THERAPÉUTICA, PARA EL AÑO 1849. — A pesar del artículo que empezamos á insertar en el número correspondiente al mes de marzo último bajo el título de TRATAMIENTO DEL CÓLERA, hemos creido de alguna utilidad el continuar en el presente la memoria del Sr. Bouchardat por reunir en compendio todos los medicamentos usados contra el cólera y la indicacion de algunos nuevos que, en concepto del autor, podrian usarse con ventaja.

El cólera amenaza, creo publicar un trabajo útil reuniendo al fin de mi

Annuario una indicacion crítica de los varios agentes terapéuticos celebrados en diferentes paises para combatir tan espantosa enfermedad.

La variedad verdaderamente extraordinaria de los diferentes medios recomendados y abandonados sucesivamente, es una prueba bien evidente de nuestra ignorancia; no es esto un motivo para desanimarnos, al contrario es menester buscar lo útil y verdadero con mas perseverancia y ardor. Es una ilusion tan natural que nos harémos un deber en defenderla. En los diferentes lugares en que la epidemia reinó en 1832, fué al principio muy mortal; por mas que se hiciese solo se obtenían, por decirlo así, fatales resultados. Todos los remedios, todos los agentes terapéuticos se juzgaron dañosos; mas tarde, cuando los mas débiles, los mas impresionables al mal sucumbieron, los que quedaron presentaron mas resistencia; los resultados felices fueron entónces mas numerosos, y con un entusiasmo muy natural, se atribuyeron á los progresos de la ciencia, á los agentes terapéuticos que se habían empleado en último lugar. Procuraré en esta noticia defenderme de estas dos opiniones exageradas.

Empezaré dando á conocer algunas proposiciones que me parecen establecidas sobre observaciones suficientes, despues me adelantaré con mucha reserva en un terreno ménos seguro.

Es indudable que todos los individuos no tienen igual predisposicion á ser atacados del cólera. Es igualmente cierto que las personas débiles, sea por desarreglos en la comida, están mucho mas expuestas á sufrirle que las que están en mejores condiciones, y cuando son atacadas el éxito funesto es el mas probable. En 1832 se vió que la mortandad en las enfermedades ordinarias era muy poca. Esto se atribuia únicamente á que los enfermos que las padecían eran atacados del cólera con mucha mas facilidad.

Los viejos, cuando eran atacados por la epidemia, esperimentaban muchos ménos cambios de salud que los jóvenes. Los hombres y las mujeres que habitaban las ciudades, sufriendo privaciones, eran cruelmente diezmados.

El uso del buen vino era muy útil, pero el abuso muy desastroso; los borrachos no fueron respetados.

Se vieron en 1832 en Francia y en otros distintos paises, ciudades que, aunque inmediatas á otras ciudades ó distritos invadidos, fueron completamente preservados. — En una misma ciudad, en Paris por ejemplo, se han citado cuarteles que apénas sufrieron la epidemia.

Estos hechos de buena y unánime observacion, resultan de incontestables documentos prácticos.

Cuando se está debilitado por una enfermedad, es menester alejarse de las ciudades en que el cólera reina, y refugiarse pronto en una localidad en que nunca se haya sufrido.

Cuando se habita en un cuartel, ó casa en que reine con violencia, sino se está obligado por el deber, es menester alejarse; porque en estas condiciones excepcionales los fuertes, los ménos impresionables, son atacados como los otros.

Es necesario evitar con cuidado todo lo que pueda debilitar, deben evitarse los excesos de toda especie. Cuando el cólera reina, la abstinencia, las indigestiones, las fatigas excesivas y los enfriamientos, son causas predisponentes poderosas que es menester apartar todo lo que se pueda.

Todas las precauciones que acabo de indicar se apoyan en hechos numerosos y bien observados, pero no bastan siempre para alejar el mal. Cuándo se declara, que es necesario hacer? Se muy pocas cosas acerca el cólera para poder indicar un tratamiento racional, me limitaré á hacer una enumeracion razonada de los diferentes medios que sucesivamente han sido recomendados ó empleados contra el cólera, me permitiré igualmente de cuando en cuando presentar algunas ideas nuevas á los prácticos; espero que estos leerán este trabajo con fruto, y me consideraré feliz si es el orígen de alguna útil inspiracion. Aunque solo tuviese un resultado, dar á conocer los ensayos infructuosos ensayados por nuestros predecesores, creo que no dejará de ser de utilidad. Disimularé á los médicos el temor de arrojarse en un camino que ya tan desgraciadamente ha sido corrido.

Uso de los narcóticos contra el cólera. — En una enfermedad, en que el sistema nervioso está en tan alto grado conmovido y en que los desórdenes que están bajo su dependencia son tan graves y tan inmediatos, era muy natural ensayar los varios agentes que excitan fuerte y especificamente el sistema nervioso. Muchas tentativas se han hecho con este fin, las unas han sido desgraciadas y las otras hacen prometer alguna esperanza. Vamos á exponer rápidamente las unas y las otras.

Opio.—Debía usarse el ópio á mas alta dosis contra el cólera; Sydenham lo había recomendado como el agente mas útil contra esta terrible afeccion.

Burke de Calcuta recomendó en gran manera el ópio, lo aconsejaba á dósis enormes, 3 escrúpulos en las veinte y cuatro horas.

En la India prescribieron el ópio á alta dósis. Se citan médicos que propinaron el láudano á la dósis de 80 gotas en una sola vez ó á cortos intervalos. He aquí la fórmula indicada por un misionero inglés:

Láudano.	80 gotas.
Aguardiente.	1 vaso.
Aceite de ricino.	2 cucharadas

Mézclese.—Una mixtura parecida á esta, se usa todavía en Bengala. Se encuentra preparada en un gran número de casas para que pueda administrarse desde el principio de la enfermedad.

Se limitan á menudo, dice el Sr. Tardieu, á llenar un vaso de vino de Burdeos con láudano y dos tercios de aguardiente. Se han visto tomar hasta 20 escrúpulos de láudano.

A imitacion de los médicos ingleses que ejercen la medicina en la India, el señor Jannichen empleó en Rusia en 1830, el ópio á alta dósis con el objeto de paralizar por decirlo así la inervacion del décimo par sobre las secreciones intestinales, transformadas entónces en verdaderas trasudaciones cualicuativas.

Veamos ahora los resultados del ópio á alta dósis, tales como han sido observados por los médicos franceses.

Los médicos franceses enviados á Varsovia quedaron atonitos de los resultados del opio administrado á alta dósis. Aquellos que tomaban las enormes dósis dichas vulgarmente usadas en la India, sino morían del cólera, perecían por el abuso del ópio.

Delpech que fué enviado para observar el cólera en Inglaterra, mira el ópio á alta dósis como inútil ó peligroso.

Los médicos de la Piedad en 1832, usaron al principio el ópio á alta dósis (láudano 12 escrúpulos en una pocion, para tomarlo á cucharadas) y cuartas partes de lavativa con 4 escrúpulos de láudano; pero algunos dias bastaron para hacer abandonar un método cuyos resultados fueron desastrosos. Este ejemplo fué seguido entre nosotros por un gran número de médicos, y siempre los mismos reveses se siguieron de estas dósis elevadas.

Vi por mi mismo al principio de la epidemia de 1832, usar el ópio á alta dósis, me pasmé y quedé convencido de que todos aquellos áquienes se

trataba por este método si no morían del cólera, sucumbian á causa del remedio, disminuía las fuerzas y hacía el período de postracion mas fatal.

Así pues el ópio á alta dósis para los enfermos de Francia, atacados del cólera asiático, lo juzgo como uno de los métodos de tratamiento los mas peligrosos que pueden usarse.

Si el grande Sydenham alcanzó felices resultados en el cólera con el ópio á alta dósis, que él consideraba como el específico de dicha afeccion, sería porque trataría una enfermedad muy distinta del cólera asiático. En efecto, para señalar una sola diferencia en el cólera asiático diré que el curso de la bílis está suspendido; en el cólera observado por Sydenham, la secrecion biliar era muy abundante; se comprende bien como los opiados podían tener poder para moderar una secrecion tan aumentada. Pues es un hecho de observacion terapéutica muy importante que cuando la secrecion de la bílis es muy copiosa, la accion dinámica de los medicamentos introducidos en el parato digestivo es siempre débil: esto es lo contrario de lo que se observa cuando la secrecion biliar está suspendida.

Los opiados á corta dosis se reconocieron útiles por Delpech en los prodromos del cólera. Segun él la morfina debe preferirse á los otros preparados opiados; este medicamento además debe darse á pequeñas dósis á fin de que no tenga otra accion que la de disminuir la sensibilidad. Una quinta parte de grano de acetato de morfina basta para prevenir el desarrollo de la enfermedad deteniendo el curso de los prodromos; pero este efecto no puede esperarse mas allá de dos horas, y la extincion completa de los síntomas á menudo no tiene lugar sino despues de la administracion muchas veces reiterada de este medicamento.

El Sr. Rayer usó el ópio á dosis moderadas y obtuvo buenos efectos. Para moderar el vómito, prescribí frecuentemente con feliz resultado en el cólera una pocion que contenía 10 gotas de láudano y 2 escrúpulos de éter por 100 de agua.

Los polvos de Dower administrados á tomas de 4 granos cada hora han producido felices resultados.

La triaca á la dósis de 5 á 10 escrúpulos con buen vino tinto, me sirvió de gran recurso en los casos de prodromos del cólera, ó en la convalecencia de esta enfermedad, que algunas veces es tan larga y tan penosa.

Reasumiré en dos palabras mi opinion acerca el juego del ópio en el cóle-

ra ; á alta dósis , resultó tan desastroso en Francia , que es menester desecharlo ; á dósis muy moderadas, es á menudo de alguna utilidad.

Solanáceas virosas. — Las solanáceas virosas se han usado poco para combatir el cólera , quizá es de sentir que ensayos atentos y seguidos no se hayan practicado con estos poderosos modificadores del sistema nervioso. Así pues *á priori* , es dificil concluir ántes de los experimentos.

Las lavativas de tabaco han sido perjudiciales en el cólera , ó alomenos inútiles segun Delpech.

El Sr. Martin Solon ha usado con buen éxito la aplicacion local de la belladona para combatir los calambres.

Tal vez podría ensayarse el uso de la *atropina* por el método endérmico , á la dósis de $\frac{1}{10}$ ó $\frac{1}{5}$ de grano , sea para combatir los calambres muy dolosos , sea para causar una perturbacion en el sistema nervioso caido en un colapso profundo.

Cáñamo indiano , *haschich.* —La resina extraida del cáñamo indiano se ha usado contra el cólera en los hospitales de Calcuta por los Dres. Obriest , Raleigh , Esdale , O'shaugnesy ; dicen haber obtenido buenos resultados. El Sr. Aubert-Roche nos había ya dicho que el haschich se había empleado en Egipto contra esta terrible afeccion con manifiestos resultados. Estos hechos habrían probablemente quedado olvidados, si el señor Willemin , médico sanitario en el Cairo , no hubiese llamado vivamente la atencion de la Academia de medicina con la lectura de un trabajo acerca este objeto. El Dr. Willemin atacado del cólera en el bajo Egipto , atribuye su curacion á la *tintura de canabina* (1). Se administra á la dósis de 10 á 30 gotas , que contiene de 1 á 3 granos de canabina.

El cáñamo indiano , que es un estimulante tan enérgico y tan especial del sistema nervioso, puede ser útil para remediar el notable sopor del sistema nervioso y la falta de actividad de las funciones que están bajo su dependencia. Quizá su accion podría aumentar en este período extremo asociándole el café. Se comprende bien que deberán hacerse todos los esfuerzos para calentar al enfermo , y observar la reaccion y las complicaciones.

---

(1) Canabina. . . . . 10 escrúpulos.
Alcohol rectificado. . . . . 100 id.
A la dósis de 2 á 20 gotas con agua , café ó en una infusion aromática.

Estrícneas. — En una afeccion en que los órganos que se encuentran bajo el dominio de la médula espinal están tan gravemente afectados, debería se pensar con las estrícneas.

Dícese que se ha usado con suceso la haba de san Ignacio, designada bajo el nombre de *papitta*. Pero estos resultados no fueron observados en Europa.

La nuez vómica, empleada contra el cólera tífico solo ocasionó desgracias en Rusia y en Polonia.

La estricnina en muy poca cantidad ($\frac{1}{5}$ de grano en 100 escrúpulos de agua acidulada), dada á cucharadas, puede ser útil tal vez en los vómitos rebeldes.

Ciánicos. — Se ensayaron, pero sin ningun éxito, los medicamentos ciánicos. Se usaron en Rusia para combatir el cólera, los cianuros de zinc y el cianuro de hierro; pero estos ensayos no fueron de naturaleza tal que deba animarnos á repetirlos.

Estimulantes generales. — Sudoríficos. — En una enfermedad en que el enfriamiento de la periferia es tan grande, se debía pensar en primer lugar en llamar el calor á la piel. En los envenenamientos y en las asfixias, á los que el cólera se asemeja tanto, es uno de los medios de curacion que siempre me ha parecido indispensable.

Calentar al enfermo y oponerse por todos los medios á la concentracion que se opera de la periferia hácia el centro, tal es la indicacion primera, la que los médicos prácticos han buscado satisfacer en el cólera álgido.

En Calcuta se probó llamar el calor á la piel por medio de ladrillos calientes aplicados sobre el abdómen. Este medio iba acompañado de fricciones estimulantes.

Se asegura que el célebre viajante Moorcroft aplicó con feliz éxito el cauterio actual en muchos casos de cólera que se le presentaron en las provincias del alta Asia.

Se mandaba tambien, desde el principio de la afeccion, cubrir el cuerpo con cubiertas de lana embebidas en alcohol calentado.

He aquí como el Dr. Sophranopoulo procede para calentar á los que sufren el cólera álgido. Primero manda calentar el aposento de una manera conveniente; hace acostar el enfermo en una cama sin sábanas, y le envuelve con una cubierta de lana calentada de antemano; se calienta la cama, y se

colocan en ella botellas de agua hirviendo, y poniéndose por encima otras cubiertas.

Si las extremidades están frias, si el pulso no es muy perceptible, es menester continuar calentando al enfermo, no con medios inmediatos (se dejará descansar), pero si calentando la cubierta que le envuelve y las que le cubren, y principalmente multiplicando las botellas alrededor de su cuerpo.

Muchos médicos, entre los cuales citaré al Sr. Foy, se valen de las fricciones secas por medio de cepillos, para llamar el calor á la piel.

La insolacion no produjo ningun buen resultado al señor Sandras.

Los baños calientes se prescribieron en Rusia desde el principio de la enfermedad, y se usaron con perseverancia. Se emplearon tambien en Francia pero sin éxito bien manifiesto.

Se usaron los revulsivos para llenar el fin de llamar el calor á la periferia. Mas adelante apreciarémos sus ventajas.

En Francia se emplearon los medios mas variados para calentar á los enfermos, los baños de vapor seco ó húmedo, las fumigaciones secas hechas en la cama calentado el aire, sea por medio de un aparato calentador, sea por el proceder tan sencillo como ingenioso del profesor Duméril, quien debajo de las cubiertas levantadas por dos arcos, alumbra un vaso que contenga 15 escrúpulos de alcohol; la aplicacion alrededor del cuerpo de saquitos de salvado ó de cascarillas de avena calentadas ó de un saco de tafetan gomado.

La indicacion de calentar los enfermos que sufren la cianosis es muchas veces difícil de llenar. Delpech vió en Inglaterra ponerse en uso, pero sin resultado feliz, los medios mas ingeniosos y enérgicos. Es evidente, dice, que se calienta á los enfermos como se calentaría un cuerpo inerte, que se colocára como ellos en un foco de calórico; y el mismo se pregunta si esta práctica ofrece peligro para los coléricos.

Es bien cierto que este calor mal dirigido y aumentado puede favorecer la asfixia como los Sres. Trousseau y Pideaux lo han hecho ya observar.

Agua fria. — *Afusiones.* — *Hidrosudopatía.* — Uno de los medios mas seguros para procurar una reaccion verdadera, es el uso de los varios medios que la hidrosudopatía pone en uso. En la India, este método fué previsto, y se echó mano de las afusiones de agua fria, con verdaderos y felices resultados.

En Persia en 1831 se emplearon tambien contra el cólera las afusiones de agua fria.

El señor Sandras vió usar con feliz éxito las afusiones de agua fria sobre la cabeza en los enfermos de Varsovia. En Francia el señor Récamier hizo un feliz uso de las afusiones de agua fria contra el cólera tífico.

Estas afusiones produjeron felices resultados en la visita del señor Guéneau de Mussy. Delpech aplicaba hielo sobre el epigastrio al mismo tiempo que mandaba comer pequeños fragmentos del mismo. Este medio es eficaz para combatir los vómitos. Fué aconsejado por un gran número de médicos entre los que citaré á los señores Louis y Serres. El agua gaseosa se prescribía muchas veces al mismo tiempo.

El agua fria cuenta á su favor incontestables resultados contra el cólera. Es bien cierto que medios análogos á los que la hidrosudopatía emplea se han puesto en práctica desde largo tiempo, como puede convencerse cualquiera por el fragmento siguiente sacado de un escrito del señor Litré.

«Llamo la atencion de los médicos acerca el uso del frio, dice el señor Casper. El que quisiese valerse de este medio debe consultar á los indios, y no desalentarse demasiado pronto, no hay enfermedad en que se desespere tan pronto como en el cólera. Si hay todavía alguna indicacion que llenar en los cadáveres vivientes, que, atacados del cólera asfixiante, permanecen frios y sin pulso, en un semisueño, será quizá la de restablecer el equilibrio entre la circulacion de la periferia y la del interior, y quitar con un poderoso excitante la congestion interna. Todos los médicos han reconocido que los baños calientes ó de vapor y los irritantes eran insuficientes. El agua fria es entónces de gran recurso. Mando rociar el cuerpo del enfermo con agua fria y practicar cada tres ó cuatro horas chorros igualmente frios. En el intervalo, se hacen las aplicaciones frias sobre la cabeza, el pecho y vientre, y solo doy á beber á los enfermos el agua fria; además se administran las lavativas de agua fria con sal ó vinagre. Esta medicacion debe seguirse con perseverancia. Si el pulso se anima se continuan las afusiones con el agua tibia.»

En el dia en que los procedimientos de la hidrosudopatía son mejor conocidos, que han llegado á un alto grado de perfeccion, estoy firmemente convencido de que podrían dar verdaderos resultados en los casos mas graves de cólera álgido.

No sabré recomendar lo bastante á las administraciones públicas la necesidad de procurarse todos los accesorios que hagan este tratamiento fácil y completo. Es una condicion capital acerca la que se paran muy poco, y á la que atribuyo grande importancia, la *perfecta calidad del agua* que se prescriba para bebida. Miro como útil el que dicho líquido esté privado de sulfatos y que contenga una pequeña cantidad de carbonatos de cal y de magnesia, y tenga siempre una temperatura baja. Es solamente de este modo como se puede esperar la absorcion de las cantidades necesarias Es muy útil pues, segun mi parecer, el poder disponer de semejantes aguas potables.

Se han citado ejemplos en que con la ingestion del agua fria en gran cantidad se han logrado curaciones. Me citaron un caso muy notable.

El señor Sandras vió en Polonia emplear el agua caliente á alta dósis, de 12 á 16 vasos en dos horas, y la mortalidad no fué tan grande como por los otros métodos.

Es muy cierto que los variados y bien combinados de que dispone la hidrosudopatía serían ademas eficaces para lograr la reaccion; es este un método terapéutico de los mas dignos de llamar la atencion de los que tengan que cuidar coléricos. Es compatible además con un gran número de otros medios. Es uno, por ejemplo, que cuenta felices resultados, y que se podría muy fácilmente emplear en concurrencia.

Carbon.—Dícese haberse empleado á bordo de los buques de los Estados Unidos de América el carbon de alcornoqueño.

Se administró tambien en Rusia con éxito feliz para combatir el *carbunco* en los casos de cólera bien decidido.

El Sr. Guéneau de Mussy prescribió el carbon en polvo á la dósis de 2 escrúpulos cada dos horas, obtuvo buenos efectos con este medio que no cohibe las diarreas características sino lentamente.

En vez de carbon comun, creo que el negro animal lavado, bien puro y bien pulverizado, sería mas eficaz, y que las dósis deberían ser mucho mas altas. Se podrían por ejemplo desleir en cada vaso de agua 5 escrúpulos de negro animal puro y renovar esta dósis cada diez minutos. Tengo la firme esperanza que se obtendrían felices modificaciones en la secrecion gastro-intestinal con esta medicacion inofensiva.

Galvanismo, *acupuntura.* —En los casos de cólera álgido se han puesto en práctica para prolongar la vida los medios mas variados. La acupuntu-

ra y el galvanismo no debían olvidarse. — El galvanismo ha dado algunos felices resultados al Sr. Bailly.

En casos apurados el martillo de Mayor podría ser de alguna utilidad.

Estimulantes administrados al interior. — En una enfermedad en que el enfriamiento de la muerte es un síntoma tan alarmante, han debido usarse los estimulantes mas variados.

En Rusia, al principio de la epidemia, se prescribían bebidas calientes, estimulantes, que consistían principalmente en infusiones de menta, de salvia, etc. Es un adjuvante al cual se reconoció mucha utilidad.

El uso de los estimulantes al interior se apoya en la autoridad de un gran número de médicos franceses.

El Sr. Rayer cree que, en el período álgido, los tónicos y los excitantes son indispensables para provocar una reaccion sin la que la vida se estingue.

Al principio de la epidemia en Francia, época en que la mayor parte de los métodos generalmente recomendados no contaban sino reveses, el Sr. Magendie obtuvo algunos bellos resultados por medio de los estimulantes generales: el ponche con el té ó con la infusion de tilo, el vino caliente, se administraron con utilidad para obtener la reaccion.

Los *alcohólicos* habían sido ya celebrados por muchos médicos rusos.

Con el fin de remediar la adinamia del corazon, el Sr. Johnichen usó en 1830 en Rusia, los alcohólicos, y en particular los vinos generosos.

El éter sulfúrico administrado á dósis moderadas y repetidas, ha producido incontestables efectos, sea para calmar los vómitos abundantes, sea para reanimar la economía desfallecida.

En la isla Borbon emplearon ya el éter y el alcánfor mezclados con el aceite comun. Se administraba este aceite aromático á grandes dósis, y, segun dicen, con sorprendentes resultados.

En Inglaterra durante la última epidemia del cólera se ha usado el cloroforme. En el mes de octubre, el Dr. Hill, médico de una casa de orates de los alrededores de Lóndres, imaginó, adormecer los coléricos por medio del cloroforme. De diez y siete enfermos doce fueron cloroformizados, dos fallecieron y seis se encontraban completamente restablecidos el dia en que se comunicó esta observacion. Los unos tuvieron un sueño de veinte á treinta minutos; los otros durmieron dos horas completas. Al despertar los enfermos repetían los vómitos y los calambres; administrabase de nuevo el cloroforme. Pero si estuviesemos inclinados á dejarnos arrastrar por estos aparentes resultados, sería bueno observar que, en todos los casos, se ha usado el tratamiento mas activo y completo en concurrencia

con las inhalaciones de cloroforme, lo que disminuye particularmente el valor de los hechos que acabamos de citar. Temo muchísimo que las inspiraciones del cloroforme bastante poderosas para producir el sueño y la anestesia, no contribuyan con frecuencia á aumentar la asfixia colérica. Si se quiere recurrir á este agente, debe procederse con mucha prudencia en su administracion, para atenerse á las dósis estimulantes sin determinar el sueño.

Los *caféicos*, café, té Guarana, que tienen una virtud tan grande para reanimar la vida y que en muchos envenenamientos, producen incontestables servicios, debían recomendarse en el período álgido del cólera. Lo han sido en efecto, pero quizás con demasiada timidez, y asociados á menudo con otros agentes terapéuticos que impedían el que se manifestasen los verdaderos resultados.

En el período álgido del cólera el Sr. Bouillaud ha echado mano con éxito feliz de una ligera infusion de café. — Esta práctica se siguió igualmente por muchísimos médicos en la epidemia de 1832.

El *guaco*, de que ya hablé en mi *Annuario de 1846 página 73*, ha sido empleado por el Sr. Chanie á la dósis de 10 escrúpulos por 500 de agua. Esta sinanterea, lo mismo que muchas de sus congeneras, posee propiedades estimulantes que pueden hacerla útil; pero creo que son exagerados los resultados que dicen haberse obtenido con ella.

La *esencia de menta y la de cayeput*, han gozado de gran reputacion en la India, en Alemania y en Inglaterra. Muchos médicos ingleses, dice el Sr. Littré, han usado el aceite de cayeput en la India, y han obtenido buenos efectos; pero los médicos rusos parece haber quedado muy poco satisfechos. Sin embargo ha sido ensayado en Berlin con feliz éxito. Es necesario sobre todo administrarlo al principio del mal; pero en los demás períodos, ofrece cambios en sus resultados. Los enfermos esperimentan á menudo un calor agradable en el estómago, que se propaga por todo el cuerpo. Se administra á la dósis de 20 á 40 gotas con té.

Las *naftas* que se asemejan por su composicion y su accion á los aceites esenciales, han sido tambien muy celebradas contra el cólera asiático. El Sr. Johnichen con el fin de estimular la actividad del corazon, usaba en Rusia, desde 1830, *las naftas á alta dósis*, cuando la sangria no estaba indicada, y refiere hechos que militan en favor de este método.

En la última invasion del cólera en el Cáucaso, el aceite de nafta ha gozado de gran reputacion; se administraba á pequeñas dósis, de 10 á 20 gotas, ó mas, si era necesario. La nafta que se ha administrado en la Circasia, no es la nafta comun de las bóticas, ni la que está recomendada en el tratamiento del reumatismo ó de la tísis, ni el petroleo ó brea de las Barbadas; pero si la *nafta pura*,

blanca ó rosada, que no ha sido destilada, que viene del Béku ó de las orillas del mar Caspio. Resulta de una carta del Dr. Andreyeoski que la nafta, á la dósis de 4 á 8 gotas, es un remedio infalible contra la diarrea colérica que reina en el Cáucaso durante ciertas estaciones. Una sola dósis de este medicamento, en un vaso de vino blanco ó en una infusion de menta, basta para volver á las camaras su calidad normal. En los ataques de verdadero cólera epidémico, es menester dar de 15 á 20 gotas de nafta, y la curacion no es tan cierta como en el primer caso. El príncipe de Woronzow, en una carta fechada en Tiflis, dice que visitando el hospital de Tamikan que contenía un gran número de coléricos, quedó admirado de no ver en él mas que un pequeño número de cosacos. Pidió por la causa, y supo que esto era debido al uso que hacían los cosacos del *elixir de Woroneje*, que está compuesto de:

Espíritu de vino.	13 libras 4 onz.
Sal amoníaco.	4 escrúpulos.
Nitro purificado. . . . . . . }	aa. 4 id. 15. gra.
Pimienta. . . . . }	
Agua real.	2 id.
Vinagre de vino.	2 lib. 3 onz. 7 drac.
Nafta.	2 escrúpulos.
Aceite comun.	5 dracmas.
Esencia de menta piperita.	9 onz. 2 drac. 1 esc.

Se pone todo en digestion por espacio de dos horas, y se administran despues dos cucharaditas cada cuarto de hora.

El príncipe Woronzow comunicó la composicion de este elixir al Sr. Andreyeoski. Creyó este que la nafta era el principal agente de dicha composicion y reconoció bien pronto su eficacia, no solamente en la diarréa colérica, sino tambien en el verdadero cólera, con cianosis y calambres. El Sr. Andreyeoski añade á menudo al uso del elixír ó de la nafta, fricciones por todo el cuerpo y los baños calientes contra los calambres. Guarda el opio para las diarreas dolorosas. Numerosos resultados felices y bien caracterizados coronaron, dice, esta práctica.

Todos estos asertos me parecen que son muy buenos para animar, pero no bastan para arrastrar mi conviccion. Si se tiene aceite de nafta puro á disposicion, creo que 10 ó 20 gotas no pueden dañar ni oponerse á otro tratamiento, puédese ensayar.

La canela, el clavo de especia, la pimienta, las substancias aromáticas estimulantes mas variadas se han usado contra el cólera. No referiré todos estos ensayos, me limitaré á decir una palabra acerca el uso de la *pimienta cubeba*. He aqui lo que se lee con respecto á esto en la obra del Sr. Tardieu. El Dr. Carquet, sabio

práctico de Sézanne, en el departamento de la Marne, le ha ocurrido la idea de usar dicho medicamento, unido algunas veces con la canela y pimienta de Cayena. Administraba por la boca un escrúpulo y medio desleido en sesenta de agua fria, renovando la dósis cuando la primera hubiese sido arrojada por vómito, y tambien en lavativa á la dósis de 2 escrúpulos en infusion con 100 de decocto de almidon. Así pues de las observaciones consignadas por el Sr. Carquet, en una nota manuscrita que el Sr. Bouteiller interno distinguido del Hôtel-Dieu de Paris nos ha hecho el obsequio de comunicarnos, resulta que frecuentemente esta medicacion ha contenido como por encanto todos los síntomas graves sin causar dolor ni reaccion muy fuerte.

No han dejado de usarse contra el cólera álgido los estimulantes mas enérgicos. Wolf empleó el *éter fosforado (fosforo* 3 granos, *éter* 12 dracmas), en cuatro casos; en dos de estos obtuvo buen resultado. — Es un remedio mas para ensayar en el *período mas intenso del cólera álgido cuando no se tenga otro.*

El Sr. Delpech ha usado las cantáridas al interior sin ningun resultado.

Oxígeno. En dicho período del cólera, se ha pensado en ensayar las inspiraciones de oxígeno para reanimar el calor perdido. En Polonia y en Rusia, las inspiraciones de oxígeno no han dado ningun buen resultado.

Protóxido de azoe. Las inspiraciones de protóxido de azoe se han usado con no ménos éxito que las de oxígeno.

Amoniacales. Los preparados amoniacales deberían recomendarse contra el cólera. Usados con cuidado, ayudados de buenos medios de calorificacion al exterior, podrían dar verdaderos resultados.

El amoníaco líquido y los amoniacales; amoníaco líquido, carbonatos, clorhidrato succinado de amoníaco, se han usado, segun el señor Sandras, con resultado feliz en el cólera observado en Polonia.

El señor Johnichen usó en Rusia en 1830, *el carbonato de amoníaco*, con el fin de estimular la economía.

Los Sres. Fouquier y Magendie han usado muchas veces el acetato de amoníaco á la dósis de 10 á 100 escrúpulos por 40 onzas de tisana.

No hablo aquí de la rubefaccion determinada por el amoníaco líquido, lo haré mas adelante.

Alcalinos. — Los alcalinos forman una parte esencial del *tratamiento empleado por el Sr. Baudrimont* en la epidemia de 1832. Este práctico ha obtenido muy buenos resultados; ha salvado coléricos en quienes los pulsos se presentaban imperceptibles, las orinas eran escasas; la voz rónca y gangosa empezaba á estinguirse; los ojos marchitos no presentaban la menor apariencia de pupila ni de iris. El tratamiento está dividido en tres partes principales:

1.° Tisana caliente y abundante de infusion de flores de tilo ó de borraja, con la adicion de 4 á 8 escrúpulos de bicarbonato de sosa por cada 40 onzas;

2.° Anchos y fuertes sinapismos en los miembros inferiores;

3.° Fricciones repetidas con un linimento compuesto de partes iguales de aceite y amoníaco.

Todas las partes de este tratamiento son indispensables; el faltar una bastaría para que no se obtuviese resultado alguno.

El Sr. Baudrimont asegura que todo colérico que no haya sido atacado de un modo fulminante y que siga este tratamiento se salva.

Evacuantes. — En una enfermedad en la que los vómitos y deposiciones alvinas constituyen uno de los síntomas mas graves y mas alarmantes, parece que solo estan indicados en el primer grado; no obstante la experiencia ha demostrado que cuando se administran convenientemente, su eficacia es innegable. Aunque en este resúmen hemos sido concisos en explicaciones teóricas, sin embargo no podemos abstenernos de decir que en muchas formas del cólera, las secreciones normales de las glandulas intestinales, higado, pancreas, etc. están casi completamente suprimidas; en un ataque de cólera las materias contenidas en los intestinos tienen una composicion y un orígen excepcionales; se comprende pues como ciertas substancias evacuantes administradas en tiempo oportuno pueden restablecer las secreciones normales, y contribuir á restablecer el equilibrio de las funciones turbado de un modo tan extraño en el cólera asiatico.

El *tártaro estibiado* y *la ipecacuana en polvo* se han usado contra el cólera en Polonia y en varios otros paises; solo se ha reconocido útil el *polvo de la ipecacuana.* Este método ha sido conocido por los médicos de la India.

El Dr. Thompson de Madras, dice que prescribía ventajosamente, en su práctica la ipecacuana á la dósis de 10 granos la primera vez, continuando despues cada media hora una toma de 5 granos hasta haber cesado la enfermedad. Daba en seguida vino de Madera y agua en abundancia, lo que acarreaba el sueño.

En el extrangero todos los médicos no fueron partidarios de la ipecacuana.

La ipecacuana, dice el Dr. Sophianopoulo, con bastante frecuencia ha cohibido las diarreas rebeldes, pero nunca sin peligro para los enfermos.

A pesar de este aviso desfavorable un gran número de médicos franceses y extrangeros han usado la ipecacuana contra el cólera asiático declarado y con reconocidas ventajas. Citaré particularmente al Sr. Foy en Varsovia; Drault en Viena; Husson, Guéneau de Mussy, Andral, Martin Solon, Gendrin y yo mismo en Paris. En 1832 miré el polvo de la ipecacuana como el remedio ménos infiel contra el cólera, y no titubée en prescribirle poco tiempo despues del principio de la epidemia. He aquí las reglas que observé en su administracion: 1.° Lo

administré lo mas pronto posible despues de la invasion; sostuve su accion continuando la prescripcion con perseverancia. Propinaba al principio tres tomas de 10 granos en el espacio de media hora, otras tres de 5 granos en el mismo espacio de tiempo y despues tomas de 2 granos cada media hora hasta tanto que las secreciones coléricas estaban modificadas.

Los *purgantes* los mas variados se usaron contra el cólera con resultados diferentes, segun la naturaleza del purgante.

El *aceite de croton* recomendado por los médicos de la India contra el cólera, no dió buenos resultados á Bailly, no ménos que á otros médicos franceses.

La *coloquintida*, dice Delpech, ha sido inútil ó perjudicial en la curacion del cólera.

El *ruibarbo* se usó en Polonia, y fué de alguna utilidad en las convalecencias. Algunas veces lo mezclé, con una muy pequeña cantidad de opio, y obtuve buenos resultados; 6 granos de polvo de ruibarbo de China con $\frac{1}{10}$ de grano de opio, he aquí una mezcla que prescribí con mucha ventaja en la convalecencia del cólera para prevenir las recaidas.

Calomelanos. Este es el purgante que mas se ha usado contra el cólera.

Los médicos de Calcuta han administrado los calomelanos, «Aunque no se puede afirmar, dicen los miembros de la Junta médica de Calcuta, que tengan los calomelanos una virtud específica propia para impedir el curso de la enfermedad, es indudable que muchas veces son útiles para disminuir la irritabilidad, y tienen el poder de producir cierta accion sedativa que no puede alcanzarse con el uso de otros medicamentos.»

Los calomelanos celebrados en la India, han dado en Polonia resultados desastrosos.

El señor Clément los usó con buen éxito á la dósis de un escrúpulo.

Como nunca los he prescrito en el cólera asiático, ni los he visto recomendados, y lo que he leido ó aprendido de contradictorio me deja en la indecision, me guardaré bien de manifestar mi opinion.

Annesley, y muchos médicos ingleses que ejercen la profesion en la India, celebran mucha una mezcla de calomelanos y opio: calomelanos 1 escrúpulo, opio $\frac{1}{3}$ de grano; se repite la administracion de este medio cada dos ó tres horas segun sea el efecto.

Al Sr. Delpeck le ha parecido que los calomelanos mezclados con el opio no son, contra el cólera confirmado, de ninguna utilidad, esta es tambien la opinion de un gran número de médicos franceses. En caso de duda es prudente abstenerse, aunque teóricamente se comprenda muy bien que los calomelanos pueden modificar de un modo eficaz la secrecion intestinal; pero á semejanza de los mercu-

riales abaten las fuerzas, que son tan necesarias para obtener una verdadera reaccion.

En Francia se creyó que los *purgantes salinos* eran mas útiles que los calomelanos.

En la isla de Francia se empleó el sulfato de sosa contra el cólera; los médicos le administraban al principio á la dósis de 5 escrúpulos, y la aumentaban paulatinamente hasta que las deposiciones presentaban el color amarillo.

El Sr. Guéneau de Mussy prescribía con feliz resultado una disolucion concentrada de sulfato de sosa, para tomar una cucharada cada hora.

Tambien los Sres. Récamier y Trousseau han usado con muy buenos resultados el sulfato de sosa á la dósis de 8 escrúpulos cada hora.

El sulfato de sosa produce á menudo deposiciones infectas, quizás podríamos servirnos de él mezclado con el polvo de negro animal lavado como he dicho mas arriba.

Emisiones sanguíneas. — Los efectos de las emisiones sanguíneas se juzgaron de diferente manera segun los médicos y segun los paises.

He aquí el juicio que formaron de la sangría en la India. «Se ha convenido generalmente en que puede practicarse en los europeos y en los asiáticos robustos, una hora, y á lo mas tres, despues de la invasion. Se ha dicho que cuando se ha practicado á tiempo, ha producido mejores resultados que ninguno de los otros remedios, para contener el mal, suprimir los espasmos y curar la irritabilidad del estómago y demas vísceras, así como para hacer cesar la atonía de todos los otros sistemas de órganos. Pero en la mayor parte de los indios, la accion adinámica de la enfermedad es tan poderosa y tan rápida, que destruye casi enteramente la accion arterial, y hace que la sangría sea impracticable en el momento de la invasion.»

Luego que el cólera se declaró en Moscou, la mayoría de los médicos prescribía al principio de la enfermedad una sangría del brazo de 250 á 550 escrúpulos segun la intensidad del mal, la edad y la constitucion del enfermo.

En Moscou al principio de la enfermedad se practicaba la sangría casi indistintamente en todos los sugetos, y parecía que todo el mundo adoptaba el método antiflogístico.

A pesar de emplear de un modo tan general la sangría, ningun médico, escepto los que miraban el cólera como una afeccion inflamatoria, creyó usar por mas largo tiempo el método antiflogístico riguroso, porque un estudio algo profundo de la enfermedad les hizo ver luego que se trataba de una

cosa muy diferente de un simple estado inflamatorio. Y cuando la gran mortalidad de los primeros dias de la epidemia dió lugar á suponer que el abuso de la sangría general podía haber contribuido á ello, se abandonó casi enteramente, y aun los partidarios del método antiflogístico, se limitaron al uso de las sangrias locales como sanguijuelas y ventosas escarificadas, al de los calomelanos con ó sin el opio en mayor ó menor cantidad, y al de los mucilaginosos, oleosos, acompañados de los revulsivos, y principalmente de todos los medios imaginables para calentar el cuerpo.

El Sr. Johnichen con el fin de sostener la actividad del corazon constituído en el cólera en una excesiva adinamia, propone la *sangría general* principalmente en los casos en que la descomposicion de la sangre á causa de los vómitos y las cámaras no ha tenido todavía tiempo de progresar; esta sangría parécele poderse practicar como medio puramente mecánico, el mas útil para facilitar la actividad del corazon. Segun el autor cuando la sangría no podía practicarse con dicha condicion, recurría á los estimulantes difusibles. Entónces empleaba las naftas á alta dósis.

Segun el Sr. Sandras la sangria fué perjudicial en un gran número de casos. Entre los coléricos de la armada polonesa, á quienes se sangraba al principio, por órden del médico en gefe, no se pudo lograr ninguna curacion. Sin embargo observó dicho práctico que despues de la flebotomía (practicada al principio), el pulso comunmente se animaba, el enfermo se encontraba mas aliviado; mas esta mejora solo era momentánea, y lo mas á menudo el mal no tardaba en seguir una marcha funesta.

En los enfermos atacados de nuevo y robustos si no presentaban el color de la cianosis, el doctor Sophianopoulo aplicaba 50 sanguijuelas sobre el epigastrio.

Delpech fué partidario de la sangria en el primer período del cólera. Cuando aquella es practicable, cuando es muy al principio de la afeccion, una deplecion sanguínea puede producir felices resultados, pero es menester mucha reserva en su uso. En el período de reaccion del cólera, cuando la misma va acompañada de fenómenos inflamatorios alarmantes, un gran número de médicos han echado mano ya de la sangía, ya de las ventosas, ya de las sanguijuelas. Pero es menester hacerlo de un modo muy comedido y prudente, y no olvidarse que no hay enfermedad que abate en tan alto grado las fuerzas de los enfermos como el cólera.

Transfusion.—Dieffenbach práctico tres veces la transfusion de la sangre sin ningun resultado. Desde entónces creo que nadie ha pensado en repetir semejante operacion.

El señor Johnichen propuso la *inyeccion del agua en las venas*. Esta operacion, que una sola vez se ensayó en Rusia, dió por resultado la reaparicion del pulso; mas la mejora obtenida solo fué pasagera.

En Polonia, Wolf inyectó 200 escrúpulos de agua en las venas, sin que por esto mejorase la enfermedad.

Tónicos, antiperiódicos.—Muchos médicos creyeron que el cólera asiático, que á semejanza de las calenturas perniciosas, había tomado origen en llanuras pantanosas, y que como aquellas se cebaba principalmente en parages húmedos; podía existir con esta temible afeccion una relacion que los agentes terapéuticos manifestarían hasta la evidencia. Existían muchas diferencias importantes, mas comprendo que en caso de duda y de ignorancia puédese creer con una feliz inspiracion; desgraciadamente los resultados no coronaron estos ensayos. Entre los médicos que han prescrito sin ventaja el sulfato de quinina contra el cólera asiático, citaré los siguientes:

En Polonia los señores Modlin y Sandras le usaron sin ningun éxito feliz. Muchos médicos de la Piedad le prescribieron á la dósis de un escrúpulo al dia, pero los resultados felices no fueron bastante determinados para animarnos á seguir semejante medicacion.—Apesar de estos hechos muchos médicos no se han convencido; confieso por mi parte no tener ninguna ilusion con respecto á esto, y creo que es prudente desconfiar de las dósis elevadas de la sal febrífuga que tiene una accion deprimente que debe temerse en el cólera.

Los *amargos*, *cuasia colombo*, *simaruba*, pueden prescribirse en la convalecencia, pero estos remedios no son de gran valor.

El uso del polvo del colombo no sirvió de ninguna utilidad al doctor Fiedler contra el cólera confirmado.

Astringentes.—Siendo en el cólera las deyecciones alvinas tan abundantes y rebeldes, se han ensayado casi todos los astringentes, pero sin resultados bien manifiestos; se ha llegado á conocer que es peligroso contener con una medicacion muy enérgica dichas evacuaciones morbíficas. Empleados con cuidado los astringentes vegetales han dado resultados ventajosos, pero nunca han constituido la base de un tratamiento completo.

Jahnichen en Rúsia empleó para combatir la diarrea, el extracto ó el decocto de ratania en forma de bebida , y con mucha mas frecuencia en lavativas. Este ejemplo fué imitado por muchos médicos franceses.

Alumbre. El Sr. Gendrin mezcló con el alumbre á la dósis de 15 escrúpulos el ópio á la de $\frac{1}{5}$ de grano , los resultados obtenidos no recomiendan este método.

Acidos. Para combatir los vómitos el doctor Sophianopoulo empleó el agua fria *acidulada* con zumo de limon ó ácido sulfúrico á la dósis de media gota por un vaso lleno. El vaso que contenga la bebida deberá colocarse entre hielos, y se continuará administrando sin interrupcion el líquido á pequeños sorbos. Tan pronto como el estómago estará acostumbrado al frio se administrarán cada cinco minutos, pedacitos de hielo, encargando al enfermo que los trague ántes que estén derritidos. Segun el Dr. Sophianopoulo el vómito cede á menudo con este medio.

Se recomendó el *subnitrato de bismuto* contra el cólera por el doctor Léo , de Varsovia , en 1831. — Este profesor usó el subnitrato de bismuto á la dósis de 3 granos cada dos ó tres horas , y dice haber obtenido grandes resultados , lo demas médicos observaron mayor número de casos desgraciados que de felices. Biett en Francia creyó en la utilidad de este agente , y á pesar de esto no obstante quedó aislada esta opinion.

Acetato de plomo. — Dupuytren usó desde el principio de la epidemia , el subacetato de plomo á la dósis de 50 gotas para una pocion que se tomaba á cucharadas cada hora; la gran mortalidad hizo luego renunciar este método que no fué imitado.

ALTERANTES. — Modificadores tan poderosos de la economía como los alterantes debían ensayarse en el cólera asiático; pero como su accion es en general lenta y deprimente , solo se hicieron los esperimentos con reserva , y es preciso confesar que hasta aquí solo se han alcanzado con esta medicacion resultados negativos.

Los *mercuriales* , otros que los calomelanos , se han ensayado por varios autores sin ninguna ventaja notable que pueda animarnos á proseguir esta medicacion.

Los *iódicos* á débil dósis tienen una accion mas pronta y ménos deprimente que los mercuriales á corta dósis ; que yo lo sepa dichos modificadores no se han ensayado todavía.

Arsenicales. —Si hay alguna enfermedad que se asemeje al cólera, es el envenenamiento por el ácido arsenioso. Si nos dejamos guiar por ideas de substitucion bien dirigidas alguna vez, podríase creer que este agente no dejaría de ser eficaz contra el cólera.

Como medio profiláctico el ácido arsenioso á débiles dósis, de $\frac{1}{16}$ á $\frac{1}{14}$ de grano no presentarían ningun inconveniente; porque á esta dósis este agente aumenta el apetito y la energía de la nutricion.

Para combatir el cólera confirmado, de $\frac{1}{14}$ á $\frac{1}{10}$ grano de ácido arsenioso en disolucion con agua, administrado en muchas tomas, presentaría tan pocos inconvenientes que se puede ensayar su uso, sin descuidar por esto los métodos probados ya y que podrían usarse simultáneamente.

Revulsivos. — *Martillo de Mayor.* — En esta enfermedad en que la muerte es tan pronta, los pulsos desaparecen, la periferia se enfria, debieron hacerse los mayores esfuerzos para restituir la vida y el calor que se estinguen.

Antes de esponer sucintamente los principales medios que se han recomendado para llenar dicho objeto, insistiré acerca un pensamiento que me ha preocupado muchísimo.

Leyendo las notables observaciones recogidas en la visita del señor Rayer acerca el uso del martillo de Mayor en los moribundos, en los que con este medio se les vuelve á la vida aunque momentáneamente, he pensado luego con los envenenamientos por asfixia y por los narcóticos, en los que ningun órgano importante á la vida, está dañado; y me he preguntado si en estas condiciones sería útil en el cólera asiático ganar tiempo, durante el cual el médico y la naturaleza podrían obrar felizmente. Guiado por estas consideraciones, no titubearía en usar el martillo de Mayor en el período álgido del cólera.

Los estimulantes externos se recomendaron mucho en Rusia al principio de la epidemia. Se practicaban fricciones por todo el cuerpo y principalmente en la boca del estómago con linimentos compuestos de alcohol alcanforado, amoníaco líquido, tinturas de pimienta, pimiento, brea.

Todos los médicos usaron los revulsivos externos; se ponían en el bajo vientre cataplasmas de cenizas ó salvado calientes, ó bien fomentos de agua tan caliente como pudiesen sufrirla los enfermos. Con mucha frecuencia se aplicaban sinapismos de rábano rusticano sobre la boca del estómago.

Se han usado los cáusticos mas variados y enérgicos.

La cauterizacion con el ácido nítrico se ha practicado con buen resultado en la India por el Dr. Milne. Se ha cauterizado empapando un lienzo en alcohol, aplicándolo sobre el vientre é inflamándolo.

Entre los agentes revulsivos aconsejados contra el cólera, hay uno al que su autor atribuye la mayor importancia, es el método de Petit, antiguo médico del Hôtel-Dieu. Esta invencion ocupó felizmente los últimos momentos de su vida, creía haber encontrado un medio muy eficaz contra el cólera y el tetanos. — Se aplica al principio del mal á lo largo de toda la espina dorsal una tira de franela ligeramente embebida en la mixtura siguiente: amoníaco líquido 4 escrúpulos, aceite esencial de trementina 30 escrúpulos; sobre de dicha franela, se coloca una tira de lienzo igualmente doblada y embebida en agua caliente, y se pasa luego lentamente por encima de este último lienzo un hierro un poco caliente; repitiéndose cada cuarto de hora la misma operacion á fin de producir una vesicacion muy rápida, y en consecuencia se restablecen el calor y la circulacion, y disminuyen los vómitos y calambres de una manera notable.

En casos de cólera álgido muy grave, el Sr. Bouillaud usó con resultados ventajosos el método del Sr. Petit para cauterizar la region raquidiana.

La *pomada estibiada* aplicada sobre el epigastrio ha dado resultados ventajosos cohibiendo las diarreas rebeldes.

El señor Chomel mandaba aplicar sobre la columna vertebral un vegigatorio que se estendía desde la nuca hasta la mitad de la region dorsal.

El señor Sandras considera útiles los vegigatorios en el cólera. Pero el uso de los sinapismos es mas general y mas feliz. Estos son en efecto un medio mas pronto, seguro, y el mas poderoso para llamar el calor á la piel, la sensibilidad y la vida. Al principio del cólera tengo gran confianza en los sinapismos bien preparados y atrevidamente empleados.

El doctor Sophianopoulo se regocija de los sinapismos sobre la region epigástrica.

Dice el señor Sandras que aplicados los sinapismos en dicha region, han producido felices efectos.

El señor Rayer usó tambien con buen éxito los sinapismos en las piernas y en los antebrazos.

Renovados á menudo los sinapismos, cada dos horas, los aplicó el señor Fouquier con ventajosos resultados.

En el último período del cólera, dice el señor Delpech, que los sinapismos aplicados sobre el epigastrio, causan violentos dolores y apagan la última llama de la vida; es menester pues usarlos con reserva en estos casos; mas los sinapismos, así como los otros agentes enérgicos, tienen principalmente su poder cuando se recurre á ellos con tiempo, con constancia y medida. Es menester observar con cuidado su uso para poder obtener el calor y la rubefaccion sin separar el epidermis.

Tambien se han celebrado diferentes revulsivos especiales contra el cólera; citaré el *linimento de los judíos de Wissnitz*, el *emplasto de Ranque*, que en el cólera hacía espolvorear con una mezcla de 6 escrúpulos de emético, 4 escrúpulos de alcanfor y 2 escrúpulos de flores de azufre.

Conclusion. —Concluiré diciendo que si se desean alcanzar felices resultados, se debe poner particular atencion en los prodromos. En tiempo de epidemia, *no debe descuidarse ninguna indisposicion por ligera que sea*; no es la sola diarrea lo que anuncia un ataque de cólera; un grande abatimiento, pesadez de cabeza y vértigos, y otros accidentes nervosos son los precursores mas frecuentes. Todas estas indisposiciones deberán tomarse en consideracion de un modo serio y curarlas inmediatamente, conforme sean las indicaciones particulares de cada individuo; el médico presta principalmente útiles servicios pronosticando y precaviendo el mal.

(*Annuaire de Bouchardat pour* 1849.)

—

El mismo Dr. Bouchardat acaba de publicar en su *Repertorio de Farmacia* (abril de 1849) el siguiente artículo acerca la *Terapéutica del cólera*, y que puede considerarse como un apéndice á la memoria que antecede.

Traté esta cuestion detalladamente en una memoria que termina mi *Annuario de terapéutica de* 1849, daré á conocer aquí los ensayos nuevos; primero consignaré algunas noticias del redactor principal de *l' Union médicale*, acerca los resultados obtenidos por medio de nuevos tratamientos.

Por lo que toca al uso del *haschisch*, los unos, Legroux y Barth, por ejemplo, parece que tienen motivos para felicitarse. Otros no le han reconocido ninguna eficacia; los enfermos á quienes se administraba morían delirando.

El *stachys anatólica*, *ó aromática*, esta famosa planta venida del monte Olimpo, toda–

vía no ha producido todo lo que se esperaba de ella y todos los enfermos no tienen el gusto de nuestros comprofesores que le han reconocido un sabor agradable, superior al del té. Ha habido quien ha reusado obstinadamente tomar una sola taza. Mas adelalante volveré á hablar de este medicamento.

El *cloroforme* no ha sido ensayado un número suficiente de veces para que podamos pronunciarnos á su favor. El Sr. Richet ha ensayado las inhalaciones en uno de sus enfermos; los accidentes se calmaron momentáneamente; pero por esto él enfermo tambien sucumbió. Al interior el cloroforme todavía no cuenta verdaderos felices resultados. El Sr. Vernois ha ensayado una pocion compuesta de cloroforme y láudano en casos de colerina. En cuanto á las embrocaciones de cloroforme, su eficacia está fuera de duda, tanto para calmar los calambres como para contener los vómitos. Puedo añadir que se usa con buen éxito en el Hôtel-Dieu una mezcla de partes iguales de cloroforme y aceite.

He aquí la pocion cloroformizada que el Sr Vernois prescribe:

Agua de lechuga.		100 escrúp.
Cloroforme y	aa.	10 gotas.
Láudano de Rousseau. . .		
Jarabe de éter.		15 escrúp.

El *tricloruro de carbon* tampoco cuenta resultados brillantes que por su naturaleza puedan justificar la repulacion que se le había concedido. Resulta tambien de algunos ensayos del Sr. Vernois que este agente químico está léjos de poseer las propiedades estimulantes que algunas personas han creido reconocerle.

La *sal marina* solo se ha usado, que nosotros lo sepamos, en la visita del Sr. Fouquier por su gefe de clínica el Sr. Oulmont. Los dos primeros enfermos se encuentran en el dia en un estado muy satisfactorio.

El Sr. Oulmont ha hecho en el tratamiento del Sr. Gavin-Milroy una modificacion que habia sido ya propuesta por un médico americano; añade á la lavativa de sal marina una cierta cantidad de láudano, á fin de facilitar la absorcion de la sal (15 escrúpulos de sal y 12 gotas de láudano).

En resúmen hasta el dia nada todavía hay de exacto de todas las tentativas que se han hecho; pero son estas otros tantos caminos que pueden guiar á los otros médicos; y bajo este aspecto merecen ser conocidas. ¡Quiera Dios que el campo de la experimentacion se estreche de dia en dia, y que la experiencia de los médicos parisienses se detenga allí!

Aparato de los Sres. Payen y Cadet de Gassicourt, para calentar los coléricos. (*Nota del Sr. Devergie*). —Uso en el hospital de S. Luis, desde la invasion del cólera, un medio que me parece útil publicar, por su sencillez y buenos resultados que me ha dado; quiero hablar de los baños de aire caliente.

El Consejo de salubridad, que hace mas de un año se ocupa de las medidas que deberían tomarse en caso de invadir la epidemia, sin dar la menor publicidad á sus trabajos, ha puesto á disposicion de las casas de socorros que podrían establecerse, un aparato que pudiere reemplazar los baños de vapor á domicilio y que fuese propio para provocar la reaccion independientemente de todos los medios externos, saqui-

tos, botellas de agua caliente, fricciones secas y otros medios análogos que no pueden procurarse fácilmente en la clase poco acomodada de la sociedad.

A este objeto los Sres Payen y Cadet de Gassicourt han hecho construir cada uno un aparato para poder administrar baños de aire caliente; estos dos aparatos han sido ensayados en el Hôtel-Dieu por mi cólega Guérard y por mi mismo en el hospital de San Luis. Nuestros ensayos han dado el mismo resultado, á saber que en el espacio de siete á diez minutos se obtiene un sudor general aun en aquellos enfermos en que la diaforesis se alcanza dificilmente con los otros medios.

El aparato Payen es portátil. El de Cadet voluminoso y embarazoso, se ha reducido de volúmen y modificado de modo que pueda transportarse fácilmente. Para los hospitales presenta la ventaja de no necesitar ninguna vigilancia y de poderse poner en tierra al lado de la cama del enfermo, circunstancias que me han hecho preferirle. Pero diré que ambos llenan el mismo objeto.

El aparato de Payen consiste en una caja de plancha de hierro, en cuya parte inferior é interior se pone una lámpara de espíritu de vino. Hay aberturas en la parte inferior y superior para dar entrada y salida á una corriente de aire caliente. Esta especie de caja tiene unas placas puestas de trecho en trecho para garantir las cubiertas de la cama. Este aparato se pone al lado de la cama, descansa sobre una silla, para que tenga la altura conveniente, y cuando está envuelto por las cubiertas con facilidad calienta el aire del interior de la cama, cuyo volúmen se puede aumentar poniendo en la misma un arco de fractura.

En cuanto al aparato de Cadet, es un cono que se pone en tierra, á los lados de la cama, y debajo del que se introduce una lámpara de espíritu de vino de tres mechas por una puerta lateral. A este cono se adapta un tubo encorvado en ángulo recto cuya extremidad termina en forma de embudo, la que se introduce debajo de las sábanas levantadas por medio de un arco de fractura.

Estos baños se dan todos los dias. Primero con tres mechas, luego con dos ó una segun se quiera prolongar la accion del calor. Con una sola se puede mantener el calor sin producir el sudor; se concibe desde luego que con este medio tan sencillo, se pueden obtener excelentes resultados, en esta enfermedad, en la que en los mas de los casos faltan los medios para lograr la reaccion.

Estos aparatos solo pueden reemplazar los medios externos; pues no basta hacer sudar un colérico, para obtener la reaccion, porque las mas de las veces se desvanece el sudor si falta el agente que lo procura.

Mi clínica del hospital de San Luis, es una de las que cuenta mas coléricos, y tengo la conviccion de que el uso de dicho aparato ha contribuido en parte en el buen éxito de las curaciones que he logrado.

Del Stachys (planta empleada contra el cólera). — Fauvel médico de Sanidad de Constantinopla, ha dirigido á la Academia, por conducto del ministro de agricultura, una planta, cogida en el monte Olimpo, acerca la cual un agricultor llamado Zorabe, le dijo haber obtenido maravillosos resultados en el tratamiento del cólera.

Esta planta que segun Fouvel es el *Stachys anatólica*, fué examinada en la escuela de farmacia y parece ser el *teucrium polium*, ó una especie muy afine, planta que crece en el medio dia de Europa.

Muchos *teucrium* se han usado en medicina, en la actualidad solo se emplea el camedrio, *teucrium chamædrys*, el escordio, *teucrium scordium*, recomendados contra la peste, las calenturas malignas y las tifoídeas. Se ve pues que las plantas del género *teucrium* se han empleado en casos análogos, á los para que se propone hoy el *teucrium polium*. Esta planta se ha prescrito en el Hôtel-Dieu (clinica de Chomel), 16 escrúpulos por 40 onzas de agua, en infusion. Nada puede decirse de su uso, pues los resultados obtenidos no son bastante claros. En el hospicio de la Caridad ningun buen efecto ha producido.

Baillarger médico de la Salpetriére, parece haber sido mas feliz. Este médico tuvo dos locas atacadas del cólera, la primera una muger de 52 años, pero cuya cara parecía indicar una edad mas avanzada; tenía todos los síntomas característicos de la enfermedad. La infusion caliente del *stachys*, 10 escrúpulos por 40 onzas, produjeron una reaccion franca seguida de buen resultado. Lo mismo ha sucedido con la segunda de 58 años de edad, que sin embargo fué atacada con mas gravedad que la primera. Hemos visto á estas dos enfermas esta mañana, la cianosis ha desaparecido del todo, reaparecido el pulso y la secrecion urinaria recobrado su estado natural, la lengua estaba húmeda, el vientre indolente. La convalecencia no era dudosa, pero tambien debemos añadir que Baillarger ha empleado á mas de la infusion del *stachys*, lavativas opiadas, y se puede preguntar si estas lavativas han tenido tambien parte en la curacion. Baillarger cree haber reconocido tambien en el *stachys* propiedades tónicas y astringentes que la hacen superior á los demas estimulantes generalmente empleados.

En otros cuatro casos en que se ha ensayado dicha planta, dos de los enfermos han muerto, y los otros dos si bien han desaparecido los síntomas, quedan en un estado tal de postracion que no es propio de la convalecencia. Se ve por lo dicho que estamos léjos de saber el valor real que tiene esta substancia.

Artemisia glacial ó genépi. — La *stachys* ó mejor el *teucrium polium*, se parece á otra planta, la *artemisia glacial.* Andretan la cree idéntica á la stachys. Pero lo dicho ántes prueba que esta opinion no es exacta. Continuémos sin embargo citando un estracto de la nota acerca la *artemisia glacial.*

Esta planta cuyo descubrimiento parecía no ser para nosotros atendible, vista la dificultad de procurársela de tan larga distancia, crece en las fronteras de Francia, en los departamentos de los altos y bajos Alpes, y muy probablemente en Suiza y sobre todo en Saboya.

En efecto, pues qué se encuentra en la cúspide del Olimpo, que se sabe está cubierto de nieve todo el año, nace pues y se desarrolla hasta los últimos límites de la vegetacion. Ademas, entre las plantas con tallo, solo conozco una que esté dotada de la propiedad de resistir una temperatura tan baja. Es esta la *artemisia glacial*, oficinal en los Alpes bajo el nombre de *genépi.* Sus caractéres botánicos se asemejan perfectamente á los de la planta encontrada en el monte Olimpo.

Esta yerba es la sagrada de los saboyanos, que la traen consigo en sus lejanas correrías, como un remedio seguro contra las enfermedades por retroceso del sudor. En su pais no llaman al médico sinó cuando el *genépi* ha sido impotente para curarles. Pedid á cualquier agente, á estos hombres que encontrareis en las esquinas de las calles vestidos con pantalon y blusa azul, si conocen el *genépi*, y os responderán que no solo lo conocen si no que lo tienen en su casa ó que saben lo hay en la de tal ó cual amigo. De la

base de las nèveras que tienen de 3 á 500 piés se levantan hasta las nubes picachos de granito llenos de quebradas. En estas hendiduras crece el *genépi*, con el poco polvo vejetal que el viento transporta. Muchos cabreros trepan juntos los peñascos, arrastrándose con los piés y manos. Alcanzados estos puntos que dominan la planta, el mas atrevido se hace atar con una cuerda por los sobacos y los demás le bajan hasta la quebrada, volviendo á subirle en seguida con el tesoro, del que llenan pequeñas cajas que van á vender al precio de 4 ó 5 sueldos cada una el domingo delante la puerta de la iglesia de las parroquias vecinas Los recolectores hacen provision de ella, que mandan espender en los valles bajos, y tambien en Lyon donde es bastante estendido su uso, y aun en Paris donde apénas hay una docena de médicos que conozcan su nombre y virtudes.

De todos los vejetales es el mas fuerte y mas infalible que conozco para cumplir con la medicacion sudorífica.

No conociendo aun el *genépi* cuando la primera invasion del cólera ignoro esperimentalmente sus efectos en esta enfermedad, pero si yo lo padeciese, esta planta sería el primer remedio que tomaría, esto quiere decir que tambien la administraría á los enfermos que tuviese que visitar, sin descuidar los demas medios propios para curarles.

He aquí el modo de prepararla y administrarla:

Háganse infundir en un vaso tapado, por espacio de 12 ó 15 minutos, y con 10 onzas de agua, 8 ó 10 escrúpulos de la planta. Se toma cada cuarto de hora una taza caliente y azucarada, se repite hasta que se haya consumido todo el líquido.

En las personas robustas y que difícilmente sudan elevo la dósis hasta 15 escrúpulos. Nunca he observado nada de malo.

Si bien la medicina raras veces tiene ocasion de unir lo agradable á lo útil, sin embargo estas dos ventajas se encuentran reunidas en el uso de dicha planta, pues el remedio es tan grato al paladar como el mejor té, y yo lo tomo á menudo como bebida agradable.

Medicacion evacuante. — He aquí los términos en que dá cuenta la *Union médicale*, de los efectos de la medicacion evacuante en la marcha del cólera. «La ipecacuana unida al tártaro emético, se había empleado en la visita de Moissenet; los primeros resultados fueron favorables, pero el enfermo sucumbió. Es verdad que se abandonó el uso de la ipecacuana tan pronto como la reaccion se declaró. Ignoramos si se han hecho ensayos en la epidemia actual con los purgantes; pero al contrario podemos hablar con conocimiento de causa del uso de los eméto-catárticos.

Durand (de Lunel) médico del hospital de Gros-Caillou, bien conocido por sus indagaciones acerca las enfermedades producidas por los pantanos, y que ha estudiado en Africa el modo de usar los emeto-catárticos en mayor escala, donde las intermitentes y disenterías causan tan grandes estragos, nos ha hecho ver en su clínica un gran número de enfermos, cuyo estado en la actualidad es muy satisfactorio, y que han sido tratados en el primero y segundo períodos de la enfermedad del modo siguiente.

Tómese:	Ipecacuana	2 escrúpulos.
	Sulfato de sosa ó de magnesia.	12 id.
	Pocion gomosa.	C. S.

«Para una pocion de 4 onz. Tómese en dos veces.

«Con el uso de este medicamento sobrevienen primero vómitos, luego deyecciones; pero bien pronto las evacuaciones alvinas y los vómitos disminuyen, el pulso se levanta,

el calor se distribuye por la periferia con mas regularidad, la piel se cubre de una humedad suave y sobreviene una reaccion moderada que conduce muy pronto el enfermo á la convalecencia.

«Muy luego publicarémos algunas observaciones destinadas á dar á conocer en su justo valor esta medicacion, que creemos muy superior á las generalmente empleadas y en particular al uso de los estimulantes internos y externos. Pero no queremos dejar este asunto sin recordar á nuestros lectores, que los que empleen la ipecacuana no deberán abandonar su uso tan luego como se haya obtenido la reaccion, so pena de perder el fruto de los primeros resultados obtenidos. La ipecacuana debe administrarse á la dósis de 6 granos cada cuarto de hora, ó mejor aun como lo propone Bouchardat se deben prescribir primero tres tomas de 10 granos tomadas en media hora, luego otras tres de 5 granos en el mismo espacio de tiempo despues otras de 2 granos cada media hora, hasta tanto que la naturaleza de las secreciones coléricas se hayan modificado.»

(*Union médicale.*)

Medicacion por medio de la sal. — El Sr. Stevens da cuenta en los términos mas entusiastas y que vamos á describir del tratamiento del cólera por medio de la sal.

Cosa maravillosa en cierto modo es ver el modo como se reaniman la circulacion, los latidos del corazon el calor, como se recobra la sensibilidad y vuelve la cara á tomar su color por medio de la sal marina. En cuatro enfermos de la clínica del Sr. Fouquier ha parecido que la sal producía buenos efectos. Moissenet tambien la ha empleado con buen resultado. Prescribió á un enfermo que había tomado tisana de menta la pocion siguiente:

Tómese:	Cloruro de sodio.	12 escrúp.
	Agua de menta.	5 onzas.
	Jarabe de diacodio.	20 escrúp.

Tómese una cucharada cada media hora. — Una lavativa con 12 escrúpulos de sal y uno de láudano. Las primeras tomas de la pocion fueron vomitadas, no dejando no obstante de disminuir la frecuencia y abundancia de los vómitos; el mismo efecto produjo la lavativa, que si bien retenida no mas que un cuarto de hora, disminuyó la abundancia de las deposiciones. La tarde misma el enfermo entró en calor; sin que la piel fuese demasiado caliente, era de una temperatura natural; el pulso era sensible; la cianosis desapareció, los calambres disminuyeron. Tisana con bicarbonato de sosa 4 escrúpulos, por 40 onzas de agua, lavativa laudanizada.

La mañana siguiente el estado era muy satisfactorio, el enfermo había dormido un poco. Al anochecer un poco de somnolencia obligó al interno á aplicarle sanguijuelas detrás de las orejas. Estos accidentes no tuvieron ninguna consecuencia y el enfermo en la actualidad se halla bien bajo todos conceptos, escepto las evacuaciones alvinas que aun son mas frecuentes de lo regular, para las que las lavativas astringentes ó laudanizadas parece no tienen una verdadera influencia. Pero la lengua es húmeda, la cara buena, el color natural, la piel de una temperatura normal, el pulso natural; no hay cólicos; las orinas siempre poco abundantes. Hace dos dias que el enfermo toma caldo. Nosotros nos preguntamos si usando por mas tiempo la sal hubieremos detenido mas pronto las evacuaciones alvinas.

En resúmen de *siete* enfermos sujetados á la medicacion salina (podríamos decir seis

porque el uno estaba ya muriéndose), hay dos en completa convalecencia, dos en un estado muy satisfactorio, tres muy próximos á este, uno solo en estado malo. Estos son los resultados que muy pocas medicaciones han dado hasta el dia, que llaman toda la atencion del médico y que deseamos vivamente que nuevos hechos no vengan á falsear las bases.

Vamos á hablar del inventor de esta medicacion el señor Stevens. Es un deber por nuestra parte el dar á conocer la teoría de este médico, el modo como emplea la medicacion salina y los resultados que obtiene con ella. Segun Stevens el cólera reconoce por causa un veneno narcótico que emana del cuerpo de los enfermos y que altera el aire del rededor de la persona infecta. Este veneno es la causa remota de la enfermedad; en cuanto á la causa próxima, se encuentra en el envenenamiento de la sangre, que infectando toda la economía tiende á paralizar el organismo, pero que sobrepujando á toda otra obra con la mayor energía en la sangre, en el corazon y en todo el sistema vascular. La sangre no tarda en perder sus materiales salinos, y su disminucion ó casi completa falta es la causa de la muerte. El tratamiento curativo del cólera debe pues consistir en evacuar el veneno por las *vias naturales*, y al mismo tiempo dar á la economía los estimulantes necesarios para mantener la circulacion.

Se comprenderá que no tomamos de modo alguno la responsabilidad de la teoría propuesta por Stevens, y aunque haya algunas probabilidades en favor de la existencia de un agente tóxico particular, verdadera causa del cólera, no se puede admitir de una manera definitiva hasta tanto que se habrán reconocido con observaciones concluyentes, las condiciones verdaderas del desarrollo de la enfermedad. Que lo sepamos, la ciencia todavía no ha llegado á este punto. Pero prescindiendo de toda teoría, no es dudoso que en la evolucion del cólera, hay un momento en que la circulacion capilar está muy comprometida, y que la misma circulacion central está profundamente perturbada. En dicho momento la economía no puede volver á la salud sino por medio de una reaccion, y el primer deber del médico, es obtener lo mas pronto posible esta especie de calentura. Si la reaccion es demasiado viva, se puede calmar con pequeñas sangrias, pero en cuanto á los síntomas tifódicos, que pueden sobrevenir despues, el único medio de prevenirlos es administrar inmediatamente el bicarbonato de sosa, ú otros medicamentos salinos, medicamentos que gozan de la propiedad bien conocida de precaver la disolucion de la sangre. Sin duda que algunas veces se logra con los estimulantes difusibles; pero su accion sobre el sistema nervioso no es sino pasajera, al paso que las substancias salinas, penetran al torrente de la circulacion, se mezclan y combinan con la sangre. La sangre es el estimulante natural del corazon, y las substancias salinas, *no purgantes*, auxilian por su absorcion la fuerza estimulante natural de este líquido. Por esto en el cólera la administracion, en tiempo oportuno, de estas substancias da por resultado, estimulando los agentes de la circulacion, evitar á los enfermos ó al menos acortar este período álgido ó de torpeza en el que tan á menudo sucumben, y prevenir la postracion que sigue á un estímulo exagerado ó sobrevenido de un modo demasiado rápido.

Con todo, he aquí la práctica que seguía Stevens, en la cárcel de Coldbath-Fields, de la que era médico. Cualquier enfermo que presentase los síntomas precursores, inmediatamente se le trasladaba de su celdilla á una sala llamada de *observacion*, que se

mantenía dia y noche á una temperatura constante y elevada, y en un estado perpetuo de ventilacion y limpieza. Inmediatamente se le administraba el polvo de Sedlitz, y si el enfermo no tenía el vientre demasiado sensible, se le daban tres ó cuatro cucharadas de sal de Epsom en una bebida, al mismo tiempo caldo flaco muy salado; se aplicaban sinapismos en el epigastrio cuando el estómago estaba muy irritado; se calmaba la sed con agua de Sedlitz, de soda-Water ó agua pura *ad libitum*. Tales eran los medios empleados por Stevens para facilitar la salida del veneno, y con esta medicacion de 25 enfermos 24 pronto se restablecieron. De 1.300 individuos que contenía la cárcel en 1832, hubo época de haber 80 enfermos con los síntomas precursores del cólera, y de estos no hubo mas que uno por cada 25 que tuviese el cólera verdadero.

Cuando estos síntomas se desarrollaban, sobrevenían calambres, enfriamiento y postraciones; se trasladaba inmediatamente á los enfermos á las salas de los coléricos, donde se les administraban sales neutras *no purgantes*. Cada media hora segun la gravedad del mal se propinaba al enfermo el polvo siguiente:

Tómese:	Cloruro de sodio.	25 granos.
	Bicarbonato de sosa.	2 escrúp.
	Clorato de potasa.	4 granos.

En los casos graves se elevaba la dósis de la sal hasta 4 escrúpulos, y aun mas si los síntomas particulares lo indicaban. Al mismo tiempo se aplicaba un ancho sinapismo en el epigastrio, por poco que el estómago estuviese dolorido, y se aumentaba la dósis del bicarbonato de sosa cuando el enfermo se quejaba de dolor ó calor en el epigastrio. En algunos casos cuando parecía que la vida iba pronto á estinguirse, se administraba una lavativa de la misma bebida á una temperatura suave.

Tal es la eficacia de este tratamiento dice Turley, del cual sacamos estos detalles, que de 526 enfermos sujetos á este tratamiento, solo 44 murieron, ó 8, 3 por 100: resultado magnífico, suponiendo aun que en el número 526 figuren algunos casos ligeros, si se reflexiona que las estadísticas de 1832 y la actual dan una mortalidad por mitad.

(*Union médicale.*)

Tratamiento del cólera por Bouchardat.—En el dia no conozco mejor la enfermedad que en diciembre de 1848, cuando escribí mi artículo acerca la terapéutica de tan temible enfermedad. Sin embargo, como no es esta la hora de la reflexion, pero si la de obrar, es menester decidirse, y no titubeo en responder á la cuestion siguiente: Qué es lo que hariais *en el dia* si se os llamase para socorrer á un colérico?

Si la epidemia fuese tan mortal como en los primeros dias de su invasion, me atrevería á ensayar un método terapéutico atrevido del que he hablado anteriormente. Pero como se cura en el dia por una multitud de medios, debe obrarse con mucha reserva. Es menester atenerse á los medios reconocidos útiles por una práctica recomendable. He aquí pues como obraria.

1.º Emplearía rápidamente, pero *con medida*, los medios de calefaccion de que pudiese disponer.

2.º Prescribiria *lo mas pronto posible* los polvos de ipecacuana; 1 escrúpulo y ½ en tres dósis, una cada diez minutos, diluidos en tres cucharadas de agua. Facilitaría el vó-

mito con agua tibia, despues prescribiría tres dósis de ipecacuana de 5 granos cada una para tomarlas en el mismo espacio de tiempo dicho.

El estómago, los intestinos, los vasos absorventes contienen un líquido evidentemente impropio para la nutricion. No se puede obtener resultado sino espulsándolo del cuerpo. Su presencia en el tubo digestivo se opone á la absorcion, y esta es mas fácil cuando aquel está fuera.

3.º Este tiempo de evacuacion debe durar cerca de una hora, ménos si es posible, por que el tiempo es precioso.

Se ha reconocido que la absorcion del agua salada y alcalina modifica felizmente el estado de la sangre y de la economía, miéntras que las evacuaciones han hecho la absorcion ménos difícil. Prescribiría la mezcla siguiente:

Agua pura.	40 onzas.
Sal comun.	10 escrúpulos.
Bicarbonato de sosa.	2 escrúpulos.
Negro animal lavado con ácido hidroclórico y porfirizado (1)..	20 escrúpulos.

Dése á medios vasos cada 5 ó 10 minutos, agitando cada vez la mezcla. —Cada hora una lavativa con el mismo líquido. Se pueden consumir 13 libras cada veinte y cuatro horas.

4.º Hágase tomar á pequeñas tazas y lo mas pronto posible un caldo ligero, bueno y un poco salado; de cuando en cuando y á intérvalos adminístrese el agua de Seltz. Dése mas ó ménos caldo ó agua de Seltz segun el estado del enfermo.

5.º Vigílese con el mayor cuidado el estado de la piel, manténgase en cuanto se pueda un calor suave por medio de vestidos de lana. Si el enfriamiento persistiese ó volviese á la mas ligera causa, no se titubea en recurrir á los sinapismos.

Nota. Si algunas personas, no se atreven á usar los eméticos, no obstante de estar casi siempre bien indicados cuando la enfermedad es *reciente*, y cuando los vómitos solo empiezan á tener lugar, pueden prescribir desde luego la mezcla salina.

(*Repertoire de pharmacie.*)

En la página 159 habrán visto nuestros lectores que para la administracion de los baños de aire caliente, se hace mérito de dos aparatos de invencion de los Sres Payen y Cadet de Gassicourt. Siendo el de este igual á la máquina ó estufa que en 1832 inventó nuestro paisano D. Manuel Leandro de San German, hijo del distinguido doctor de San German, direc-

---

(1) He visto que el negro animal absorviendo las materias pútridas, favorecía la absorcion de la disolucion salina; la dilucion del líquido es tambien una condicion favorable para su absorcion.

tor y catedrático que fué del Colegio de medicina y cirujía de la presente ciudad; hemos considerado de muchísima utilidad el insertar á continuacion los siguientes apuntes acerca la máquina ó estufa de nuestro San German; para que se vea que el aparato de Cadet de Gassicourt no es una invencion nueva sino tal vez una imitacion de un invento español como otras veces ha sucedido en la otra parte de los pirineos, por mas que se haya querido afectar despues desconocer ó ignorar nuestros adelantos y descubrimientos.

He aquí pues la descripcion que hace de su máquina fumigatoria ó estufa el Sr. de San German, seguida de una indicacion de sus usos y efectos.

La constituyen una plancha de hierro en forma de una pirámide truncada, de dos palmos de altura, y uno y medio de latitud en su base; una columna cilíndrica, de pulgada y media de radio y palmo y medio de altura, cierra exactamente el vértice de la pirámide en la que se encaja perfectamente con la que tiene comunicacion, y la cual le sirve de zócalo á dicha columna, terminada con su correspondiente capitel, sobre el que se eleva un tubo de dos pulgadas de altura, y de menor diámetro que la columna cilíndrica para recibir otro de igual grueso que está colocado de modo que forma ángulo recto con el resto de la máquina: este tubo tiene la longitud de tres pulgadas, y termina en un embudo de cuatro pulgadas de abertura; con el tubo horizontal referido se continua la comunicacion con el resto de la máquina, y con el embudo se logra dar mas estension á la columna de calórico, que debe subir por ella desde la base de la máquina, y para el efecto, por una abertura que hay en la parte inferior y lateral de la base de la piramide se introduce una cofetilla la cual llena de brasas (1), da una columa mas ó ménos grande de calor, segun se avive la combustion del carbon por medio de un fuelle.

El todo de esta estufa puede estar sostenido por cuatro globos de laton bruñidos, abrazados por cuatro manos de leon del mismo metal, con ocho jarros de hermosa construccion en las esquinas del aparato y del propio laton, pudiéndose á mas variar de posicion la estufa á beneficio de dos asas ó manillas del predicho metal.

(1) Puede ponerse la lámpara de espíritu de vino con tres mechas que propone Cadet de Gassicourt.

El todo de estas piezas constituye una estufa, que en razon de ser delgada la plancha, es muy fácil de trasladar de uno á otro punto del rededor de la cama.

La dicha nueva *máquina*, á mas de su grande utilidad, es de fácil trasporte para cualquier viajante, pues desarmadas sus piezas, ocupa poquísimo espacio.

Del uso y efectos de la máquina fumigatoria. — Las piezas de la espresada máquina cuyo uso necesita alguna esplicacion, son los dos embudos, los dos sifónes, la cafetilla y la cazuelita.

1.° El embudo grande con su correspondiente tubo, se usa cuando conviene aplicar al enfermo una porcion considerable de calórico, siendo notorios los felices resultados de dicha aplicacion en varias dolencias, como son la gota, los dolores reumáticos, artríticos, osteócopos, el *trismus*, los vólvulos, etc. Sirve tambien dicho embudo para las fumigaciones de tabaco en los casos de asfixia ó muerte aparente y para desinfectar las habitaciones. En fin ofrece un medio precioso para combatir dos síntomas de los mas temibles que presente el cólera-mórbo, á saber: primero los calambres tan crueles como renitentes, los que, segun ha demostrado la esperiencia, desaparecen como por encanto, cediendo á la benéfica accion del calórico comunicado por medio de mi máquina, sobre todo cuando dicha accion está ayudada con las bolas aromáticas de mi invencion, de que trataré mas abajo, determinando las moléculas que de ellas se desprenden y penetran en el cuerpo combinadas con el calórico, una pronta á la par que favorable reaccion. El segundo síntoma es la refrigeracion universal de la superficie del cuerpo, y por lo mismo la concentracion de la vida en un punto, contra cuyo funesto síntoma la esperiencia ha demostrado ser débiles é insuficientes cuantos auxilios del arte se conocen hasta hoy, como las friegas de toda clase, la aplicacion de ladrillos calientes, planchas de hierro, redomas de agua caliente, saquillos de arena ó salvado y otros revulsivos con que se ha vanamente procurado llamar la vida á los puntos abandonados; al paso que la misma esperiencia ha manifestado los felices resultados producidos, entre las manos de los ilustrados profesores de la noble ciencia de curar, por el uso de mis máquinas y de las espresadas sustancias aromáticas,

consiguiendo los dolientes en esta feroz y mortífera enfermedad, copiosos sudores tan importantes para determinar la espansion de las fuerzas vitales hácia la periferia, y que no se habían podido lograr por ningun otro medio.

2.° El otro tubo enrejado sirve para los mismos usos, y está graduado para la mitad del calórico.

3.° El sifon recto sirve para administrar lavativas de humo ó vapor; v. g. de humo de tabaco en los casos de ahogamiento ó asfixia por sumersion en el agua, de vapor de alcanfor en la enfermedad del cólera, etc.

4.° El sifon curvo se hace muy útil en ciertas enfermedades ó lesiones locales, como úlceras de la boca, narices, orejas, etc., presentando un medio fácil de aplicar á la parte afligida el medicamento que mande el facultativo.

5.° La cofetilla está destinada para contener brasas encendidas y producir una columna de calor que se aviva mas ó ménos por medio del fuelle, graduándole segun el gusto del doliente ó del modo que disponga el facultativo que le asiste.

6.° La cazuelita de hoja de lata sirve para administrar baños de vapor, v. g. de cocimiento de malvas, flor de sauco, etc. Para verificar la operacion, se hace hervir la sustancia en agua, vino ó cualquier otro líquido, y luego se echa de dicho líquido en la espresada cazuela, manteniéndole en estado de ebullicion por medio del fuego contenido en la cafetilla, y tomando el vapor que así se produce, durante el tiempo que el facultativo disponga.

Los redactores de La Abeja.

La *artemisia glacialis* segun Laperousse, de que se habla en la página 160, se encuentra tambien muy abundante en España, en Nuria, en los pirineos de Aragon y en Castanesa cerca de Benasca, en cuyos puntos la ha reconocido el jóven botánico D. Juan Isern.—Los R. de La Abeja.

MEDICINA.

TRATAMIENTO DEL CÓLERA MORBO ASIÁTICO. — (*Continuacion* *V. las páginas* 75, 97 *y* 129 *de este tomo.*)— Despues de haber publicado todos los documentos recibidos acerca tan terrible azote, y en ocasion de reasumir los medios que han parecido tener mas eficacia para combatirle, hemos creido útil publicar un extracto de las lecciones dadas en la Facultad de Paris por el Sr. A. Tardieu profesor agregado y suplente del profesor Dumeril.

Del conocimiento de las causas y del análisis de los síntomas propios á cada uno de los períodos de la enfermedad, resultan varias indicaciones para el tratamiento del cólera epidémico. El primer órden de las indicaciones se referirá al tratamiento profiláctico; las segundas nos proporcionarán los medios mas convenientes para emplear contra los prodromos, el período álgido, el de reaccion, las complicaciones y las afecciones secundarias, y por último contra los accidentes de la convalecencia. Con este órden vamos á exponer la historia del tratamiento del cólera, empezando siempre por sentar las indicaciones racionales y prácticas aplicables á cada período de la enfermedad. Terminarémos con un resúmen de los medicamentos que nos parecerán mas útiles.

Tratamiento profiláctico. — El estudio de las causas del cólera demuestra que entre las que dependen de las condiciones atmosféricas, higiénicas ó de las influencias morales, son las que suministran indicaciones muy importantes bajo el punto de vista de la profilaxis del cólera epidémico. Algunas de esas influencias no podrán combatirse sino por los medios de que dispone la higiene pública, y de los cuales tratarémos bajo el título de *medidas sanitarias.* Solo hablarémos aquí de lo que tiene relacion con la higiene privada.

Así pues, la necesidad de preservarse de la humedad, el peligro de una alimentacion insuficiente y el de los excesos de toda especie; la importancia de un régimen sano y moderado; la ventaja de la quietud y de la firmeza de ánimo, hacen conocer la utilidad de las reglas profilácticas siguientes.

A la proximidad ó al principio de una epidemia de cólera se recomendarán la aplicacion de un cinturon de franela puesto á la piel, sobre el vientre,

y todos los medios propios para evitar la accion del frio húmedo. Las personas que, por su posicion y sus costumbres, están sujetas á un régimen de vida prudentemente arreglado, no deberán hacer ninguna modificacion. Se limitarán á evitar, segun su disposicion individual, el uso ó solamente el abuso de los alimentos que podrían dañarlas, principalmente las frutas, las legumbres farináceas, los lacticinios, la pastelería, los helados, el tocino, los licores, en una palabra todo lo que puede ocasionar una dificultad en la digestion y sobre todo provocar la diarréa. Todos los excesos en la mesa, aun los accidentales, deberán severamente evitarse como y tambien los venéreos.

No cometerémos la falta de limitar nuestras recomendaciones á los desarreglos que el lujo, ó la comodidad aloménos pueden ocasionar. Recordarémos que los mas expuestos son precisamente aquellos á quienes falta lo necesario. A esos no nos contentarémos con señalarles las horribles consecuencias que puede tener la borrachera, que no solamente lleva consigo su castigo, sino que tambien quita á menudo á toda una familia los recursos á los cuales hubiera debido una alimentacion sana y suficiente. Añadirémos que la primera ley de la asistencia pública debería asegurar á los que la necesitasen, una nutricion sustanciosa y reparadora, y unos vestidos que los pusiesen al abrigo del frio y de la humedad. La accion de los consejos á la vez afectuosos é ilustrados del médico podrá sin duda dar muchas veces buenos resultados para reanimar los espíritus abatidos, y no deberán en ningun caso descuidarse.

Tratamiento de los prodromos. — Si se está bien penetrado de la verdad capital, de que la vida de un gran número de hombres dependerá del cuidado con que se observarán y combatirán los fenómenos precursores del cólera, se poseerá sin contradiccion el específico mas seguro para disminuir los estragos de esta cruel enfermedad. Pero es menester que esta conviccion no quede adquirida solamente entre la clase médica, es preciso que se difunda por todas las clases de la sociedad, á fin de que todo el mundo sepa que en tiempo de epidemia no debe despreciarse la mas insignificante indisposicion; que á un malestar en apariencia insignificante, que los medios mas sencillos desvanecerían fácilmente, puede seguirse con mucha facilidad la explosion del cólera. Se comete generalmente la falta de cuidarse solamente en dicha circunstancia de los desórdenes que sobrevienen

en las vias digestivas y principalmente la diarréa. Pero sabemos, y debemos insistir acerca este punto, que los prodromos tienen á menudo caractéres muy distintos y que consisten únicamente en un abatimiento particular, pesadez de cabeza, vértigos y otros accidentes nerviosos bastante variados. Estos dos órdenes de fenómenos precursores son de una importancia igual, pero reclaman cuidados particulares.

Si las digestiones se hacen con dificultad, el vientre está doloroso, los intestinos ocupados, la lengua cargada, y cubierta de una capa saburral, y hay mal gusto de boca, será muy útil prevenir los accidentes ulteriores administrando sea el emético en disolucion, sea un purgante salino, seguido de algunos baños, al mismo tiempo que se prescribirá un régimen muy riguroso.

Si hay diarrea, borborigmos, cólicos, principalmente despues de cada comida, el enfermo deberá guardar cama y dieta absoluta; en los individuos de constitucion biliosa ó hemorroidal, se obtendrán buenos efectos con una aplicacion de sanguijuelas en el ano. Se aplicarán cataplasmas sobre el vientre; se recomendarán los baños; se administrará el opio con buen éxito á la vez por la boca y en la lavativa; podrán permitirse las bebidas feculentas, tales como la decoccion de arroz ó de salep. Es raro que la diarrea se haga refractaria á estos medios, que pueden reemplazarse, si son insuficientes, por el uso del sub-nitrato de bismuto ó de algunas sustancias astringentes, como el catecú, la ratania, etc.

Si los prodromos dominantes consistiesen en una gastrálgia, seguida de atonía de las fuerzas digestivas, ó de una alimentacion insuficiente, el uso de los tónicos, de los caldos, de la carne, del vino tomado en pequeña cantidad y mezclado con ciertos preparados amargos y ligeramente estimulantes, el ruibarbo, la decoccion de genciana y de manzanilla, bastarán sin duda para disipar los accidentes.

Los fenómenos precursores del segundo órden, es decir los vértigos, el estado nervioso, las laxitudes generales, la debilidad muscular, exigen un tratamiento diferente, pero que debe igualmente, para producir buen efecto, aplicarse desde de su primera manifestacion. El enfermo deberá inmediatamente abandonar toda ocupacion; si es robusto, y con mas razon si es pletórico, se practicará una sangría, que podrá repetirse con utilidad despues de un corto espacio de tiempo: en opuestas condiciones se prescribirán ya un baño caliente, ya afusiones de agua fria, seguidas de fricciones

con una franela caliente, el reposo en la cama, el uso de bebidas diaforéticas como el té, el infuso de yerba buena ó de torongil, y todos los medios apropiados para favorecer la transpiracion.

Como se ve, las indicaciones sacadas de los prodromos son numerosas y variadas; sobre todo tienen una importancia extrema, pues que si se siguen en tiempo oportuno, se puede hacer abortar la enfermedad ántes que haya estallado. Esta es una consideracion que no es menester nunca perder de vista y que demuestra cuan funesta es la falta de prodromos, pues no permite contar con esta esperanza de salud.

Tratamiento del primer período. — A este primer período del cólera es al que principalmente se han concentrado todos los esfuerzos de la terapéutica. Antes de enumerar los medios sin cuento que se han empleado, conviene recordar la naturaleza y encadenamiento de los principales síntomas que lo constituyen. Evacuaciones por arriba y por abajo repetidas y compuestas de un material especial, un enfriamiento general que aumenta rápidamente y llega hasta el estado álgido, una extrema lentitud en la circulacion y una perturbacion en la respiracion, de la que resulta la cianósis, tales son los síntomas que constituyen el primer período del cólera epidémico. Y como los últimos síntomas están subordinados hasta cierto punto á los que preceden, se comprende que si se puede lograr detener los unos necesariamente se debe impedir el desarrollo de los otros. Sea como fuere, una doble indicacion domina en esta parte del tratamiento: por una parte se contienen las evacuaciones y por otra se reanima el calor y con el la actividad de la circulacion y de las fuerzas respiratorias. Los medios que simultáneamente se pueden poner en juego para este doble fin son externos é internos. Vamos á pasar en revista los que parecen ser mas útiles.

Es muy raro que declarada la enfermedad, y mas allá de los prodromos, se deba recurrir á las emisiones *sanguíneas*. Estas no son posibles sino al principio del primer período, y aun en individuos robustos y en la fuerza de la edad.

A la cabeza de los medicamentos aconsejados contra el cólera vá el *opio*, (Véase cuanto dijimos respecto de esta substancia en nuestro número anterior, página 137.)

La *ipecacuana* por sus propiedades eméticas, contraestimulantes y diaforéticas está principalmente indicada para llenar las principales indicacio-

nes del primer período del cólera. Por esto no titubeamos en considerar este medicamento como uno de aquellos con los que es permitido contar mas en el principio de la enfermedad. Pero no es menester administrarle simplemente como á emético, es necesario sostener la accion y prolongar sus efectos administrándole primero á la dósis de 10 granos, seguidos de tomas de 1 á 6 granos cada media hora hasta la completa desaparicion de los accidentes. Bajo la influencia de este medio, se ven las evacuaciones coléricas cambiar de naturaleza, restablecerse la secrecion biliar y obrarse con bastante rapidez una reaccion suave y moderada. Los doctores Draut de Viena, y Andral, Guéneau de Mussy padre, Husson, Martin Solon de París, han demostrado su eficacia. Con este polvo tiene relacion la administracion de algunas otras sustancias tambien muy útiles principalmente el *polvo de Dower*, que se administrará cada media hora á la dósis de 1 á 2 granos. Probablemente obra tambien del mismo modo un remedio secreto de las Indias empleado hace diez años y conocido con el nombre de *Jeremie's drop* (gotas de Jeremias). Los calomelanos juegan gran papel en la medicacion del cólera morbo por el método inglés. El doctor Annesley insiste sobre todo en su empleo junto con el opio. Ciertamente que puede contribuir á cambiar la naturaleza de las evacuaciones y provocar de este modo una buena reaccion. Con el mismo objeto Récamier y Trousseau se han servido del *sulfato de sosa* administrado á la dósis de 8 escrúpulos y reiterado cada hora.

Acerca el *subnitrato de bismuto* véase el n.° anterior, página 154.

Otra substancia cuyos efectos parecen mas dignos de fijar la atencion es la *pimienta cubeba*. El doctor Carquet hábil práctico de Sézanne en el departamento de la Marne concibió la idea de emplear este medicamento, que unía algunas veces con la canela y la pimienta de Cayena. Hacía tomar por la boca media dracma diluida en 2 onzas de agua fria, renovando la dósis cuando la primera había sido vomitada, ó tambien en lavativa á la dósis de 2 escrúp., hechos infundir en 4 onzas de cocimiento de almidon. De las observaciones de Carquet resulta que á menudo este medicamento hace cesar como por encanto todos los síntomas graves sin causar dolor ni reaccion demasiado fuerte.

Úsase como quieran las substancias que acabamos de enumerar, su accion casi siempre se combina útilmente con la de los estimulantes difusibles,

de los tónicos, de los antiespasmódicos que han sido administrados en formas muy variadas. Las mas usadas y las mas eficaces son las infusiones de *té*, de *menta piperita*, de *toronjil*, el *vino caliente* con un poco de canela y limon, el *ponche* de Magendie, que no difiere del *ponche* comun sino por la substitucion del infuso de tilo al del té, el *grog*, el *café negro*, los *vinos* de Madera, Málaga y Alicante, ó tisanas compuestas de diferente modo y en las que entran el *acetato* ó *carbonato de amoníaco*, ó el *amoníaco líquido*, el *alcanfor*, el *éter* ó el *aceite de Cayeput*. Por ejemplo se podría prescribir lo pocion siguiente formulada por Récamier.

Infuso de yerba-buena ——— de saúco Cocimiento de salep	@ 13 dracmas 1 escrúp.
Acetato de amoníaco. .	1 onza.
Láudano de Sydenham. Eter saturado de alcánfor	@ $2\frac{1}{2}$ escrúp.

ó como bebida usual la tisana indicada por Magendie:

Infuso de manzanilla. . .	13 lib. 4 onzas.
Acetato de amoníaco. . .	2 onz. 10 escrúp.
Elixir de cidra.	idem.
Azúcar.	20 onz.

El *alcánfor* dista mucho de tener ninguna virtud contra el cólera, pero se asocia con ventaja al éter y al opio. El *éter* por el contrario goza de propiedades en extremo útiles, y debe emplearse con confianza ya solo, ya unido con una tisana aromática, el café ó cualquiera otra preparacion. Los señores Trousseau y Pidoux en su escelente obra (1), dicen haberse celebrado mucho el jarabe de éter propinado á la dósis de una cucharada cada hora junto con el hielo y una bebida ligeramente excitante, la infusion de menta, por ejemplo. En fin, el *aceite de catepucia* que se reputa por un estimulante diaforético muy enérgico, aunque no se haya ensayado en Paris, parece haberlo sido con feliz suceso en la India y en Berlin. Conviene prescribir de 20 á 40 gotas con un té.

Un medio mas sencillo que el anterior, y propio para llenar las mismas

(1) Tratado de Terapéutica, 3.ª edicion, 1847. t. II, p. 240.

indicaciones consiste en el uso interior del *agua* ya muy caliente, ya helada. El Dr. Sandras vió en Polonia coléricos que esperimentaron una gran mejora despues de haber tragado, en el espacio de dos horas, de doce á diez y seis vasos de agua á la temperatura mas elevada que pudiesen sufrirla sin quemarse. El *hielo* ha producido resultados verdaderos, y puede reemplazar á cualquiera otra bebida, cuando se usa al mismo tiempo el agua fria al exterior.

Entre las medicaciones que nos faltan para examinar, las hay que únicamente están fundadas en una idea teórica preconcebida, que ciertos autores se han formado de la enfermedad. Es menester reconocer que casi siempre la práctica ha condenado estos pensamientos sistemáticos. Así pues, la *quinina* y el *sulfato de quinina*, aconsejados en vista de una semejanza muy poco probada entre el cólera y la calentura perniciosa; el *carbon* recomendado por Biett y Parkin, contra una pretendida causa miasmática; los *alcalinos* que un químico sabio, el Sr. Baudrimont, muy recientemente acaba de celebrar con el objeto de remediar la coagulacion de la sangre; las *fricciones mercuriales* aconsejadas en Paris por el Sr. J. Guérin, y en Marsella por el Dr. Robert; por último, la inspiracion tan injustamente celebrada de los gases capaces de reanimar la hematosis, tales como el *oxígeno* ó el protóxido de azoe, y las tentativas barbaras de la *transfucion de la sangre* ó de la *inyeccion de agua en las venas*, son los diversos medios indicados con mas calor que razon contra el cólera epidémico.

En el primer período del cólera se han recomendado tambien el *guaco*, el *cañamo indiano* ó *hachisch*, el *cloroforme* y el *aceite de nafta*. *V.* el número anterior páginas 140-145-146-157-158.

Medios externos.—Muchas veces hemos dicho ya que la accion de los medicamentos debía sostenerse por ciertos medios capaces de concurrir eficazmente al principal objeto que se ha propuesto, esto es al restablecimiento del calor y de la circulacion. Estos medios son de muchas especies: los unos obran produciendo un calor artificial; los otros provocando naturalmente la reaccion; otros en fin, determinando una reaccion mas ó ménos enérgica.

Calor artificial.—Entre los primeros se cuentan las aplicaciones de paños calientes, ó como en Rusia, de fieltro caliente, de tejidos de lana empapados en agua caliente, al rededor de los miembros y sobre el vientre y los demas medios indicados en la página 142 de este tomo.

Debe emplearse el calor artificial con mucha circunspecion y preferir los medios que dan lugar á una reaccion natural.

Reaccion natural.—Los medios para provocarla son pocos, pero puede dotarseles de gran poder. Estos son por una parte los baños de estufa secos ó húmedos cuya administracion no siempre es realizable, y por otra las afusiones y aplicaciones del agua fria. Esta, sin contradiccion, es uno de los medios mas enérgicos que pueden emplearse. (V. pág. 142-143-144 de este tomo.) En el dia debería recurrirse á los procedimientos de la hidriatria, y particularmente á los medios de sudacion, que consisten en envolver todo el cuerpo con un lienzo empapado en agua comun ó salada y con cubiertas de lana, y mandar beber agua fria en abundancia, hasta que la transpiracion se establezca. Ciertamente puede contarse mas con este medio que con las simples afusiones; y su poder basta para favorecer una reaccion natural.

Revulsion.—Los mas fuertes revulsivos se han usado tambien en el período álgido, con el objeto de reanimar la circulacion y restablecer el calor. (V. pág. 155-156-157.)

El Dr. Foy ha dado á conocer la composicion de un preparado amoniacal, muy usado en Polonia bajo el nombre de *Linimento de los judíos de Wissnitz*, y que es digno de conservarse:

Vinagre.	1 libra 8 onzas.
Alcohol rectificado. . . .	3 id. 4 id.
Alcanfor en polvo. . . .	30 escrúpulos.
Pimiento pulverizado. . .	15 id.
Harina de mostaza. . . .	30 id.
Ajo machacado.	15 id.
Cantaridas en polvo. . . .	5 id.

Este linimento se empleaba en fricciones por toda la superficie del cuerpo.

Puede ir acompañado este preparado de la aplicacion del emplasto irritante que ha hecho preparar el Sr. Ranque, de Orleans, del modo siguiente:

Emplasto de cicuta. . . . Diaquilon gomado. . . .	@ 45 escrúpulos.

Hágase reblandecer con agua caliente esta masa y añadanse los polvos siguientes:

Polvo de triaca (es decir so-

lamente las sustancias pulverulentas que entran en la composicion de la triaca, las otras son inútiles). . . .	30	escrúpulos.
Alcánfor en polvo.. . .	6	»
Azufre id.	2	»

Hágase de todo una masa bien mezclada; estiéndase sobre una piel ó tela del grandor necesario para cubrir el vientre, desde el epigastrio hasta el pubis, ambos inclusive.

Antes de aplicar esta epitema espolvoréese la superficie con la mezcla siguiente :

Tártaro estibiado. . .	6	escrúpulos.
Alcánfor en polvo. . .	4	id.
Flores de azufre. . . .	2	id.

Manténgase aplicada la epitema sobre el vientre por medio de un vendaje de cuerpo. Déjese por espacio de tres ó cuatro dias sin renovarla, si se observa mejora en los síntomas; en caso contrario deberá renovarse el dia siguiente.

Se ha usado el método endérmico para procurar la absorcion de ciertos medicamentos al tiempo que el vejigatorio obraba á la manera de los revulsivos; esta feliz combinacion la realiza el método siguiente debido al Dr. Martin Solon.

«Se cubre la espina dorsal en toda su estension, desde la parte inferior del cuello hasta la parte inferior del sacro, con dos vendoletes de diaquilon, dejando entre ellos un intervalo de cerca dos centímetros. Se produce luego una vejigacion por el amoníaco líquido en el espacio circunscrito entre los dos vendoletes: el epidermis se levanta; y se espolvorean las partes descubiertas con hidroclorato de morfina á la dósis de 1 grano á 1 y $\frac{1}{2}$. En uno de los casos en que se ha usado, se ha conseguido que cesacen casi repentinamente las calambres, y en el otro una mejora notable.»

Este medio se ha aplicado en algunos otros casos, en los puntos en que los nervios son mas superficiales, en la corva, en el sobaco, cerca el plexo braquial, etc.

Se han empleado tambien con mucho suceso, contra los mismos acciden-

tes nerviosos, los fomentos con la belladona, y las cataplasmas belladonizadas.

En los casos mas intensos de cólera, la accion de los irritantes externos se ha llevado todavía á un grado mayor. El Sr. Sandras cita casos inesperados de curacion atribuidos al medio enérgico que vamos á describir: se estiende sobre el abdómen un paño embebido en alcohol que se inflama. Algunas veces resulta una quemadura muy superficial, otras, al contrario, una escara profunda, y en todos los casos, un vivo dolor y excitacion momentánea en la circulacion.

Con el método que indicamos en la página 156 de este tomo, obtuvieron su autor, el Sr. Petit, y el Sr. Bouillaud felices resultados.

Tales son los medios, tanto internos como externos, que parecen poderse emplear en el primer período del cólera epidémico.

Tratamiento del período de reaccion y de las afecciones secundarias. — Se acaba de ver por los detalles en que hemos entrado que todos los esfuerzos en el tratamiento del primer período tienden á provocar una reaccion suficiente, pero moderada. Una doble indicacion quedará pues para llenar en el segundo período. Consistirá en contener por una parte la reaccion en sus justos límites, y por otra en excitarla si es incompleta. Es inútil decir que deberá limitarse á una medicacion puramente expectante si la evolucion natural de la enfermedad se efectua sin agitacion y de una manera enteramente regular. Debemos atenernos en este caso á las bebidas diluyentes y frescas, aciduladas ó emolientes, y á algunos medios antiflogísticos muy simples, tales como las cataplasmas sobre el vientre, las lavativas y una dieta rigorosa.

Un tratamiento activo, al contrario, estaría del todo indicado si la reaccion se manifestase con mucha violencia y se desarrollasen flegmásias: deberáse recurrir á las emisiones sanguíneas generales y locales empleadas con medida y proporcionalmente á la energía y á la franqueza de los fenómenos inflamatorios, como igualmente á la fuerza de los enfermos. Si los accidentes se presentan bajo la forma nerviosa caracterizada por el estupor, el subdelirio, los espasmos, producirán muy buen efecto los revulsivos que hemos indicado para el primer período, como tambien el frio y el hielo aplicado sobre la cabeza ó administrado al interior. En fin, si los accidentes secundarios afectan una marcha intermitente,

como se ha tenido ocasion de observar, deberá probarse el sulfato de quinina, y podrá darnos algunos felices resultados.

Desgraciadamente es menester reconocer que, cuando la reaccion no se efectua con regularidad, la medicina es muy á menudo ineficaz, sea á consecuencia de la debilidad extrema de los enfermos, que no permite extraer sangre; sea por el uso inútil que se ha hecho de todas las medicaciones activas. Por lo demas, en este período hay una multitud de indicaciones que pueden resultar de las disposiciones individuales y por las que sería imposible trazar reglas generales.

Tratamiento de la convalecencia. — La convalecencia del cólera no está exenta de accidentes; y no será por demas insistir acerca la necesidad que hay de observar este período y apartar todo lo que podría perturbarlo. Tanto como puede escusarse toda severidad cuando, despues de un corto ataque, la convalecencia se pasa con rapidez y cuando hay en cierto un paso subito de la enfermedad á una salud completa, tanto deben, al contrario, prescribirse un régimen el mas rigoroso y las precauciones mas minuciosas, por poco que la convalecencia sea penosa y persistan ciertos desórdenes.

Así pues, para combatir la tendencia al enfriamiento será muy útil mandar practicar todas las mañanas afusiones con agua caliente ó muy fria. Ningun medio será mas propio para reanimar la accion de la piel.

La gastrálgia, la atonía de las fuerzas digestivas, la dispepsia flatulenta cederán al uso de los amargos y de algunos tónicos tomados ántes y despues de las comidas. Si persiste la diarrea debe echarse mano de los preparados astringentes y narcóticos, del catecú, de la ratania, de pequeñas dóses de ópio. Al contrario en los casos en que despues de las evacuaciones coléricas se sigue una constipacion pertinaz, con anorexia y embarazo gastro-intestinal, será bueno administrar algunos ligeros purgantes, principalmente el polvo de ruibarbo y sobre todo la magnesia. Cuando se prolongan los calambres despues de la curacion, podrán combatirse con baños tibios ó con algunos preparados opiados.

Pero lo que debe resaltar en este período de la convalecencia, es una particular atencion para conformarse con las reglas mas extrictas de la higiene; deberán evitarse principalmente la húmedad y los enfriamientos. Deberán tomarse las mayores precauciones relativamente á la alimentacion. Será menester empezar la nutricion delos enfermos consumo cuidado, y escoger los alimentos con un tino especial. Es difícil decir de una manera absoluta

cuales son los que convienen mejor. Con respecto á esto deberá tomarse en consideracion en cada caso particular el gusto de los enfermos y el estado de las funciones digestivas. Lo que principalmente importa es no suspender estos cuidados hasta que se hayan desvanecido todos los accidentes y que la curacion esté definitivamente asegurada.

Resúmen del tratamiento.—Despues de haber pasado en revista las varias indicaciones que pueden presentarse en el curso del cólera epidémico y los diferentes medios de llenarlos, creemos útil reasumir en pocas palabras la marcha general que conviene seguir en el conjunto del tratamiento de esta enfermedad.

La primera observacion enteramente capital que debemos hacer es que cualquiera que sea la medicacion que se adopte, es menester seguirla con actividad y con perseverancia, sin cambiar á cada instante de medios terapéuticos, pero sin interrupir los cuidados.

Despues de la estricta observancia de las reglas profilácticas, deberá principalmente fijarse la atencion en los prodromos, y si se manifiestan, deberá sin perdida de tiempo oponerse á los mismos un tratamiento riguroso y seguido

Al principio, en cualquiera forma que se presente el ataque del cólera, no debe descuidarse ningun medio para mantener ó llamar el calor, favorecer el sudor al mismo tiempo que se procurará modificar ó cohibir las evacuaciones. Los medios externos ó internos deberán emplearse en concurrencia y continuarse sin intérvalo hasta que se haya obtenido una remision ó aloménos una transformacion en los síntomas. — Débese entónces suspender el uso de los medios que habrán servido para producir dicho estímulo, desde el momento en que se manifiesta un poco de calor y que el pulso reaparece. Segun la observacion eminentemente práctica de los señores Trousseau y Pidaux, un estímulo moderado favorece asímismo reacciones moderadas, pero suficientes y exentas, en general, de este estado tifoídeo, sembrado de flegmásias interminables y de mal carácter que se nos llevan tantos enfermos. Por otra parte en el caso en que la reaccion sea moderada y suficiente, si sobrevienen sudores habituales abundantes, si los accidentes disminuyen sucesivamente, todo médico sensato se abstendrá de obrar, y, segun la expresion del redactor de las *Instrucciones de la Academia de medicina de Paris* « permanecerá simple espectador de un tal estado de cosas. »

Segun sea la reaccion podrá ser necesario el recurrir á los varios medios indicados en el período álgido, ó al contrario, recurrir á los agentes de un órden del todo opuesto. Las complicaciones y las afecciones secundarias exigirán un tratamiento particular, subordinado siempre á la constitucion del enfermo y á los socorros que nos presentará la naturaleza.

Por último, terminarémos recordando todo el cuidado que exige la convalecencia y las precauciones infinitas que deben servir para prevenir las recaidas, accidente siempre tan temible.

(*Journ. des connaiss. méd. chir.*)

CIRUGÍA.

EMPIEMA: ABERTURA DE LA CAVIDAD TORÁCICA POR TRES DISTINTAS VECES: SUPURACION DEL PULMON: EMPIEMA DE LAS PARTES EXTERNAS: CURACION.—*Observacion leida en la Academia de Medicina y Cirugía de Palma por su socio de número* D. ONOFRE GONZALEZ. — La niña María Ribera, siempre había disfrutado de buena salud, ménos cuando tenía tres años que tuvo una afeccion gástrica habiendo quedado desde entónces con mucha robustez. Cuenta actualmente seis años y á últimos del mes de diciembre pasado le sobrevino una calentura gástrica catarral. Cuidada que fué la enfermedad con todo esmero, persistió una ligera tos, en la convalecencia, y quince dias despues que terminó, segun los padres de la niña, la enfermedad fuí llamado para remediar la *debilidad y poco humor* de la criatura. Sorprendióme la demacracion, aspecto caido de la fisonomía, y piel como terrosa al ir á tomar el pulso, que hallé algo frecuente débil, sin calor aumentado en la piel. La respiracion anhelosa y una tosecilla al hacer una inspiracion algo profunda, revelaban el sitio de la afeccion crónica, que el solo aspecto general había hecho sospechar. Descubierto el pecho, apareció la cavidad torácica derecha mas abultada que la del otro lado, con una corvadura muy exagerada de las costillas de aquella parte. Poca sonoridad había anterior y posteriormente en la parte mas elevada del lado derecho, percibiéndose obscuramente el ruido de la respiracion tan solo debajo de la

clavícula derecha. La percusion daba falta de sonoridad en todos los otros puntos de la cavidad derecha del torax. Haciendo hablar á la enferma se oía la egofonia. Ninguna espectoracion arrojaba la enfermita, ni ántes tan poco la había habido. Las vísceras abdominales al parecer se hallaban en buen estado, solo una inapetencia tenáz agravaba el estado poco lisonjero de la pacienta. El cuadro de síntomas no podía ser mas completo para el diagnóstico de una coleccion en la cavidad derecha del pecho. La naturaleza del líquido era desconocida. Se aplicaron vegigatorios ambulantes en toda la periferia de la cavidad, se usaron diuréticos interior y endermicamente, y con estos medios, los recargos de por la tarde se hicieron ménos marcados en los primeros dias, volviendo á aparecer mas tarde con mayor intensidad. Decaían las fuerzas generales, á pesar del uso de la leche y algun ligero tónico que por la mañana se suministraba. Fué aumentando la dísnea, no pudiendo la enferma guardar ninguna posicion de lado ni tenerse enteramente echada. Con tal gravedad fué llamado á junta el comprofesor Dr. D. V. y acordes en el diagnóstico y estension del mal, se desecharon los revulsivos profundos sobre el lugar afecto como insuficientes para triunfar del mal, y se convino en que solo con la punsion torácica se vislumbraba algun rayo de esperanza, si el parenquima pulmonar se hallaba intacto. La noche del 23 de marzo fué muy borrascosa, habiendo estado amenazada de sufocacion la pobre enferma. Resolví la operacion el 24 por la mañana. Aprontado todo lo necesario y examinada de nuevo la cavidad torácica, noté durante las sacudidas de tos un ligero abultamiento en el quinto espacio intercostal en la pared anterior, y á unas cuatro pulgadas del borde derecho del esternon. El dedo percibió en dicho sitio una perfecta fluctuacion; desde entónces en tal lugar de necesidad se debía practicar la operacion. De pronto pensé valerme del trocar, pero luego preferí el bisturí que mejor me indicára los tegidos que fuera interesando. Mas de dos libras de supuracion blanca y de buena consistencia salieron de la cavidad enferma, sin nada de aire, de modo que el pulmon creyóse sano. Pálida se puso la infeliz pacienta, cuasi desmayada, creyéndome que su triste estado solo se prolongaría por algunas horas. Fueron propinados los remedios cardíacos, que se pudo conseguir tomára la enferma y lo mismo en cuanto á la alimentacion que fué disparatada. Se aplicó una tira de diaquilon gomado sobre la incision, y por la tarde la niña se hallaba algo reanimada. Por la noche habían desaparecido

los ahogos, pero el pulso muy frecuente y caido sin calor en la piel, todo á causa de la gran debilidad general. Siguió la pobrecita en este estado hasta el 27 tercer dia de la primera operacion en el cual volvieron á aparecer unos ahogos atroces. El estado general se había agravado, y con algunos esfuerzos de tos la enferma había arrojado una supuracion fétida por la boca. Desde que se aplicó el parche de diaquilon, nada mas había fluido por la herida y al levantar aquel se halló esta enteramente cicatrizada. Sobre la cicatriz se abrió por segunda vez el pecho, y al penetrar el bisturí en la cavidad un ruido particular indicó la presencia del aire en ella, el cual salió con fuerte ímpetu al exterior ántes que la supuracion. Era esta bastante fétida, y cada inspiracion la arrojaba mezclada con aire. La cantidad de pus aunque considerable, no alcanzaba á la que salió con la primera punsion. A pesar de la aplicacion de un parche de diaquilon gomado, continuó fluyendo la herida por algunas horas, y en cada inspiracion la salida del aire por el espacio intercostal, producía un sonido cual el arrullo de un palomo. Este ruido que tenía alarmada á la familia, desapareció cinco ó seis horas despues de la operacion. Era fatal el estado de la infeliz criatura, y todos los recursos de la medicina para reanimarla eran inútiles, pues que ella se resistía á tomarlos; algun poco de leche, verduras tiernas y alguna otra cosa de difícil digestion era lo único que su antojo le sujería, y que yo le concedía para no dejarla en un estado completo de vacuidad. Con la auscultacion se percibía un *tin tin* metálico que revelaba la entrada del aire en la cavidad de la pleura. Así se pasó hasta el 30 de marzo, dia sexto de la primera operacion. La gran sufocacion de la enferma, y un enfisema que cogía mucha estension de las paredes del lado derecho del pecho, hizo indispensable una tercera punsion, cicatrizada que se hallaba la herida en los tegumentos. Salió el aire con mucha ménos fuerza que en la segunda operacion, con ménos pus pero igualmente fétido. Desde esta tercera operacion empezó á mejorarse el aspecto general de la enferma, con ménos sufocacion, y el dia 5 de abril sexto de la tercera operacion, espontaneámente abrióse la herida, saliendo por ella gran cantidad de serosidad sanguinolenta. Siguió fluyendo algo la herida, por las mañanas espontáneamente se vaciaba el foco enfermo, indicando las cantidades menores de cada dia, la disminucion progresiva del mal. El dia 7 de abril aun saldría como media taza de serosidad y no fluyó mas desde aquella fecha. Con el alivio de síntomas locales, el estado general se fué mejo-

rando continuamente. Desapareció la frecuencia del pulso, la tos y dísnea, pudiendo echarse la enferma de ambos lados al mes despues de la primera operacion. La corvadura exagerada de las costillas se remedió enteramente. Al aspecto terreo de la piel, le sustituyó el hermoso de una activa nutricion, con la fisonomía animada, entregándose la resucitada niña á los juegos de su edad con el mismo gusto y afan que ántes de su penosa enfermedad. La sonoridad del pecho, y ruido de la respiracion se han restablecido ménos en lo mas declive del mismo, donde el murmullo propio de la dilatacion de las vasiculas pulmonares no se percibe aun. A medida que el derrame disminuía, los síntomas de la auscultacion demostraban como el pulmon volvía á sus funciones naturales, y se ejercen estas en el dia sino en su totalidad al ménos en su mayor estension.

La adjunta observacion prueba hasta donde puede resistir una organizacion privilegiada, y lo mucho que la terapéutica quirúrgica tiene de valimiento en enfermedades graves. Tres distintas operaciones se practicaron con entera desconfianza, y una feliz terminacion frustó felizmente los malos agüeros que con sobrado motivo se habían formado. La dilacion por horas de alguna de estas tres punsiones, habría acarreado la muerte segura. Creemos que en materia de empiemas este caso reune sobrada gravedad. Tal vez se dilató por demasiado tiempo la primera operacion quirúrgica, que habiéndose salvado la enferma, ahora no puede decirse llegó tarde. La lesion del globo del pulmon en nuestro concepto principió por la periferia, ganando el centro de dicha entraña. Los progresos de la supuracion alcanzaron un ramo bronquial, y entónces fué cuando se espectoró supuracion. Por la abertura del bronquio el aire inspirado atravesando toda la cavidad de la pleura salía con ímpetu al exterior. La fístula bronquial, complicacion muy grave del empiema, y que producía el *tin tin* metálico, se cicatrizó completamente, y su síntoma característico desapareció ántes de cohibirse en los últimos dias el derrame de serosidad por la herida. A pesar de un mal régimen dietético curó la enferma, con una vacuidad del sistema absorbente, que favorecía una reabsorcion general, en medio de una estacion inconstante y cruda, de modo que podía decirse despues de cada punsion aquella frase célebre de Fray Cosme «yo te he operado Dios que te cure.»

Palma 16 *mayo* 1849.—Onofre Gonzalez.

MEDICINA LEGAL.

SUICIDIOS. — *Summum, Brute, nefas civilia bella fatemur.* — Lucan. Lib. II. — Males sin cuento ha esplotado en nuestro suelo la revolucion que atravesamos, ella ha sido la genuina llave del cofre político de Pandora; porque ha relajado la moral pública y desvirtuado los sagrados vínculos de la religion, sin cuyos elementos se hace de todo punto imposible el que subsista sociedad alguna.

Entre los males, pues, que deploramos, llama con preferencia la atencion del médico filósofo la boga ó bien sea la marcada propension á los suicidios, que con tanta frecuencia en este período de agitacion y turbulencia, con escandaloso asombro, se van eslabonando, cuyas causas deben de imperiosa necesidad deslindarse, para proveer oportunamente con el correctivo, que reclama la condicion de un crímen tan nefando.

En este concepto, y al efecto de no confundir mis ideas, dividiré la cuestion en tres párrafos, á saber: 1.° Si es lícito el suicidio voluntario mirado bajo el doble aspecto social y religioso: 2.° Designar las causas del excesivo vuelo, que en nuestros dias ha tomado, y 3.° Poner de manifiesto la insuficiencia de la legislacion para prevenir tamaños atentados y proponer los medios que pueden reportar alguna utilidad.

Párrafo 1.° Muy favorablemente admitida fué en muchos pueblos de la antigüedad la máxima del suicidio, así es, que en algunos no solo era permitido, si que tambien la bárbara legislacion, por la cual se gobernaban, obligaba á los ciudadanos á darse la muerte, cuando por razon de la edad avanzada, ú otros achaques dejaban de ser útiles á la República; ejemplos de ello nos suministran las historias de la Escandinavia, Abisinia y de Ceos, segun el Historiador Valerio Máximo Lib. 2., párrafo 6.°

Razonado y justo era, que una cuestion moral de tanta importancia no pasára desapercibida á los filósofos de la antigüedad, por quienes fué estensamente controvertida; por lo que no será un despropósito traer aqui las opiniones de los principales corifeos de aquellos tiempos, con cuyo apoyo me será mas fácil y espedito entrar en la cuestion.

En los tiempos de Séneca era tan vulgarizada la idea del suicidio, que,

quizás arrastrado este filósofo mas por la corriente de la moda, que por sus convicciones, consignó su opinion en el lib. 3.°, cap. XV *de Ira*, cuyo testo vertido á la letra es como sigue. «A cualquier parte que vuelvas los ojos, hallarás, si quieres, el fin de tus males ¿ves ese precipicio? arrojate en él: pues allí está la libertad ¿ves ese mar, ese, rio, esos pozos? en su fondo está tu libertad. ¿Ves ese árbol corto? cuelgate de él por el pescuezo, que allí está colgada tu libertad. La garganta y el corazon te ofrecen medios de librarte pronto de tus males. Pero me direis, que estos medios son muy violentos, y exigen mucho valor para ponerlos en obra: muy bien; supuesto que me pedis os muestre el camino, que conduce á la libertad, os digo; que cada vena de vuestro cuerpo os lo indica, hacedla picar, ó picadla vosotros mismos.» En su Epístola 70 dejó igualmente esplícito su parecer con estas palabras «El sabio vive el tiempo que debe, y no el que puede», y luego añade. «La muerte voluntaria es la mas bella».

¡Oh humana filosofía, cuan bastarda y obscura eres! Es casi increible, que el claro juicio de Séneca se ofuscase en términos de empañar sus escritos con unas máximas tan impías y antisociales. Corramos pues un velo, y oigamos á Sócrates en la misma vispera de beber la fatal copa, en la discusion promovida acerca el suicidio, contra el cual se espresó en estos términos» *«qu' il n'y a rien de plus injuste, que ce sentiment, et que l' homme appartenant á Dieu qui l'a formé, et ayant eté placé par sa main dans la poste qu' il occupe, il ne doit point le quitter sans sa permission, ni sortir de la vie sans son ordre»* Rollin Histoire ancienne. Tom. 4. Chapit. 4.

Decían los Estóicos á Epicteto «ya no podemos sufrir por mas tiempo las cadenas de este miserable cuerpo, *nos corpusculi hujus vinculis adstringi diutius*, estamos cansados de beber, comer y dormir ¿la muerte es por ventura un mal? ¿No somos parientes de los Dioses? ¿No descendemos de ellos? Dejadnos, pues, volver á ellos, despues de romper nuestras cadenas. No se ven sobre la tierra mas que ladrones, malvados y tiranos; que se aprovechan de la infelicidad en que estamos de tener un cuerpo, para hacernos sentir sus violencias: permitidnos el darles á conocer, que no tienen derecho alguno sobre nosotros: si... queremos dejar la tierra... queremos morir..... »

«¡Oh hombres, les contesta Epicteto, tened paciencia, esperad que Dios dé la señal de vuestra libertad para volver á él, y entretanto vivid con tran-

quilidad en vuestro estado, permaneciendo en el lugar y situacion en que su mano os ha colocado... El tiempo de vuestro destierro es corto y fácil de llevar á los que viven sujetos á Dios.»

¡Que contraste con las doctrinas de Séneca! por cierto, que un filósofo cristiano no raciocinaría con mas acierto, que los precitados gentiles, dignos, al parecer, de mejor suerte, de la que les ha cabido; porque, segun el Dr. de la Iglesia S. Agustin, son alabados donde no están, y atormentados donde están «*laudantur ubi non sunt, et cruciantur ubi sunt*» Aristóteles en su filosofía moral, con referencia al suicidio, espresa terminantemente no ser lícito á los hombres, el darse voluntariamente la muerte. «*Lex prohibet se ipsum interficere*» *V. OEthicor.*

Finalmente, si recorremos á Ciceron en su tratado *de Senectute*, entre las muchas razones que alega condenando el suicidio, aduce la sentencia de Pythagoras, por la que prohibe á sus discípulos el darse la muerte «*Vetat Pythagoras, injustu Imperatoris, Dei de præsidio et statione vitæ discedere.*

Ahora bien, si los filósofos paganos cuyas creencias no contaban con mas apoyo, que un brusco simulacro de religion, ó mejor diré una monstruosa y ridícula farsa de supersticion y fanatismo tradicionales, reprobaron en su mayor número el suicidio, ¿con cuanta mas razon deberémos condenarlo los que tenemos la dicha de profesar el catolicismo, que está cimentado sobre una base tan sólida y estable, que ni el paso de los siglos turbulentos, ni la conjuracion de las furias infernales podrán jamas vencer ni humillar? En tan ventajosa posicion, pues, no se debe vacilar en las pruebas del argumento.

Considerado el hombre como miembro y parte integrante de la sociedad, tiene contraidos varios deberes hácia esta (á mas de los que le imponen las leyes de la naturaleza), á los cuales no puede voluntariamente dejar incumplimentados, sin faltar abiertamente al pacto social por el que está ligado, de lo que se desprende en buena lógica, que el suicidio no puede ser libre á quien se halle constituido en sociedad.

Esta es la opinion comun de los filósofos y políticos antiguos y modernos, y la dejó consignada nuestro paisano y comprofesor el erudito doctor Pedralves en su catecismo social y político.

Mirado el suicidio con referencia á los principios y preceptos de nuestra

sacrosanta religion, es un mal grave, gravísimo; porque está en abierta pugna, y afecta los elementos fundamentales de aquella, esto es, la caridad y la justicia. Así lo establecen y resuelven todos los teólogos y entre estos, el doctor de la Iglesia santo Tomás con el siguiente texto. « *Quod gravissimum est (peccatum), quia sibi ipsi nocet; cui maximam dilectionem debet»* *Summ. Theolog. tom.* 3. *Quest.* LXIV. *Art.* V.

Sería ofender la ilustracion y sanos principios de mis lectores, si me detuviera en acumular mas pruebas de las aducidas, por lo que me limitaré y pasaré á la investigacion de las causas, que mas probablemente habrán obrado para la produccion de los suicidios que esperimentamos.

Párrafo 2.° Demasiado vasto y erizado es el terreno de la controversia para recorrerlo en toda su estension, y dilucidar las cuestiones, que en su seno entraña; así es que no haré mencion, ni formaré un catálogo de todas las causas, á las cuales se deben imputar los suicidios, ni me ocuparé de su calificacion.

Con arreglo, pues, á estos principios, no serán objeto de nuestro exámen las causas que decidieron á nuestros esforzados Numantinos á entregarse á las llamas, ántes que aceptar las condiciones humillantes, que les imponía su sitiador Escipion Emiliano; ni calificaré el suicidio de Razias perseguido por las tropas de Nicanor, como se lee en las sagradas páginas, lib. II. Machab. cap. XIV; ni el de Lucrecia resentida del ultrage de Sextus; ni el de tantos mártires, que celebra nuestra Iglesia; ni el de la multitud de héroes, que han sacrificado con gloria su existencia, movidos de aquella máxima de Horacio «*Dulce et decorum est pro patria mori*» lib. 3., od. II; ni haré mencion de los suicidios que las naciones bárbaras é idólatras respetan como actos religiosos, y que todavía se observan en el Japon, en el Malabar, en Bengala, etc., etc; ni tampoco abordaré la resolucion del problema, que tiene divididos en sus opiniones á los médicos filósofos, acerca, si todos los actos de suicidio son ó no determinados por un estravío de razon; porque el objeto esclusivo, que me he propuesto, es la investigacion de las causas, que los engendran, prescindiendo de si son estas mediatas ó inmediatas; pues que, con arreglo á aquel principio filosófico « *Quod est causa causæ, est causa causati* » no parece de mucho peso para los fines y efectos que se desprenden, el inquirir si el suicidio es producido por causas determinantes

directas, ó si estas previamente han causado desórdenes sicológicos de los cuales emanáre aquel.

En cuya atencion, no imitaré á los autores que han controvertido esta cuestion moral, estudiando el suicidio bajo el doble carácter de acto resultante de un estravio de razon, ó bien perpetrado á sangre fria, despues de haber reflexionado detenidamente, pesado con madurez las razones que obran, y medido la fuerza propia con las causas determinantes del acto, y me concretaré á la investigacion mentada.

Es una máxima bien sentada, que el funesto elemento de la guerra, principalmente la intestina ó civil, es un sumario de todos los males, á cuya presencia y accion se podrían, quizás achacar el acrecentamiento de las enagenaciones mentales y de los suicidios. Sin embargo, si corremos un paralelo con otras guerras desastrosas y de condicion muy parecida á la que nos aflige, hallarémos en esta una circunstancia muy remarcable, que la distingue por sus efectos de aquellas.

Así es que sin remontarnos á tiempos muy lejanos y obscuros, nos ofrece la historia, la cruel guerra llamada de sucesion ocurrida á principios del próximo pasado siglo. Triste y horrorosa es la lectura de sus páginas, en las cuales se ven perfectamente trazados los estragos del incendio, del plomo y del puñal; esto no obstante, no hay noticia de haber acrecido los desórdenes sicólogicos, ni mucho ménos se subsiguieron á ella los suicidios.

Si examinamos las estadísticas de las muertes voluntarias en las naciones civilizadas, principalmente aquellas entre las cuales mas se ha familiarizado esta fatal costumbre, y si con ojeada retrospectiva fijamos la atencion en las épocas en que se ha puesto en boga el prúrito de darse la muerte, no será dificil descubrir las causas que han obrado, si apreciamos en su justo valor los acontecimientos que precedieron.

Del citado exámen se desprende, que la Inglaterra, desde el reinado de Enrique VIII, es el pais mas plagado de este crímen, y donde parece están á la órden del dia los suicidios; efecto probablemente de haberse verificado en dicha época un cambio de creencias con la introduccion de las doctrinas de Lutero. En segundo lugar, conformándome con las observaciones de MM. Balbi y Quetelet, debemos colocar los Estados unidos de América. Sigue por rigurosa escala la Francia, en la que tiene un lugar preferente su capital, y esto, donde los asomos y desarrollo de las perversas doctrinas de

los mal llamados filósofos Roseau y Voltaire á últimos del próximo pasado siglo. Luego vienen la Prusia y la Alemania, por haber sido esta última la cuna de las reformas luteranas, las que pasaron por razon de vecindad á la primera.

Ahora bien, si parangonamos las naciones divididas en sus creencias, y en las cuales se halle establecida la libertad de cultos (como son las arriba mentadas), con las que profesan esclusivamente una sola religion bien cimentada, sacarémos en limpio, que estas últimas son privilegiadas del atroz crímen del suicidio.

Así es, que la Rusia todavía se halla exenta de esta calamidad, y en la Italia y España, en los primeros tiempos del siglo en que vivimos, apénas eran conocidas las muertes voluntarias, y si accidentalmente sobrevenía algun caso entre nosotros, siempre recaía en la persona de algun extrangero, que profesaba la metempsícosis; esto es, estaba imbuido en las creencias de la transmigracion de las almas; ó bien en un sugeto, en quien era muy marcado el estravío de la razon, y completamente abolido el automatismo de conservacion propia.

Con arreglo á estos principios, y tomando en consideracion el genio específico de la revolucion, que nos oprime, parece lógico concluir, que el vuelo que han tomado los suicidios en los azarosos tiempos que atravesamos, es debido esclusivamente al desarrollo y propaganda en nuestro país de las nefandas doctrinas ultrapirináicas, cuyas tendencias son desorganizar la sociedad, minándola por sus cimientos, esto es, desvirtuando por diferentes medios las sublimes creencias, que afortunadamente hemos heredado de nuestros mayores; pues como dice Platon «*Omnis humanæ societatis fundamentum convellit, qui Religionem convellit*» Lib. I de legib.

Efectivamente, si con rápida ojeada recorremos los paises, donde está aclimatada la detestable costumbre de suicidarse, nos convencerémos de que estos actos guardan constantemente la razon directa con los progresos de la mal denominada civilizacion moderna, ó bien sea regeneracion de la sociedad, cuales voces tan altisonantes y seductoras son buenas consonantes de la de corrupcion, y por sus efectos sinónimas de la de disolucion social.

Bien sé que la opinion consignada, ni en su fondo, ni en sus formas, simpatiza con otras de esta referencia emitidas por cierta Corporacion ilustre, compuesta de hombres respetables por sus virtudes, luces, y talentos

y con cuya amistad en su mayor número me honro; sin embargo, constituido el compromiso moral, como en opiniones filosóficas no es cuestionable la libertad, y de otra parte es hija natural de la conviccion la que acabo de consignar, cuento con la ilustracion y buenas dotes de mis antagonistas para los efectos de aquel distico vulgar.

Non sentire bonos eadem de rebus iisdem,
Incolumi licuit semper amicitia.

Párrafo **3.º** No es mi empeño dar un voto de censura á la legislacion vigente para reprimir los actos del suicidio, si únicamente lamentar la poca eficacia de las medidas tomadas hasta el presente para dicho efecto, y probar que esta clase de delitos, no siendo fácil castigarlos con justicia, solo se puede esperar algun fruto de los medios de prevenirlos.

Sería extralimitarme, si me propusiera recorrer una por una todas las leyes que el mejor celo dictára, para desterrar tan bárbara costumbre entre las naciones que se llaman cultas; bastará, pues, el manifestar, que todas han sido ineficaces é infructuosas, y que solamente las máximas de la verdadera religion nos suministran poderosos y efectivos medios para lograr el objeto; pues que en ellas y solo en ellas halla consuelo el afligido, fuerza y vigor el débil, libertad el cautivo de sus pasiones, y paz y tranquilidad el oprimido.

En realidad ¿qué se puede esperar de unas leyes, cuya aplicacion no alcanza al hombre vivo, sino cuando yace yerto cadáver? ¿Por ventura el que no teme á Dios y vive sin creencias religiosas, podrá para cuando haya dejado de existir, guardar miramientos y consideraciones para con los hombres?

Resulta, pues, que solo los interesados de la víctima sufren los efectos de la ley, y para cúmulo del infortunio y de la pena que llevan por la pérdida esperimentada cargan con el inmerecido sello del baldon é ignominia, por un delito que no han cometido ni aconsejado, y que muy al contrario altamente reprueban y amargamente deploran.

En este concepto, plenamente convencido de la inutilidad de las leyes, represivas para tan infando crímen; me ocuparé de los medios profilácticos.

Evidenciada está la imbecilidad é insuficiencia de la condicion humana

para resistir por si sola, sin el ausilio de las divinas creencias, á los caprichos de la veleidosa fortuna, y para refrenar y señorear los embates de nuestras compañeras las pasiones, las cuales tan á menudo se desbordan, principalmente en los tiempos borrascosos y turbulentos: en cuya atencion el medio mas poderoso y eficaz para neutralizar los efectos de la inmoralidad, que á manera de sutil veneno se ha infiltrado por todos los poros del cuerpo, y se ha insinuado en el corazon del hombre, consiste en inculcarle por todos los medios posibles la veracidad de las sagradas máximas de la moral evangélica; obrando la íntima conviccion de que la ignorancia ó el desprecio del verdadero Dios, es la mayor calamidad de un Estado « *Veri Dei ignorantia est summa omnium Rerumpublicarum pestis* » Plato. Lib. X de Legib; y que la religion en las sociedades debe reputarse por el alma ó núcleo del cuerpo político de las mismas en razon de servir de freno á los pueblos, al paso que atempera y suaviza la autoridad de los gobernantes; en una palabra, es la rueda que dá movimiento y vida al organismo social, acomodándome el lenguage de Ciceron « *Omnia religione moventur* » V. in Verr.

En méritos de lo espuesto, y habida razon de la índole y desorganizadoras tendencias de la hidra revolucionaria que nos devora; la mira preferente del Gobierno, para evitar los suicidios, debe dirigirse á la organizacion de un sistema de educacion primaria, que difundiendo por todas partes los luminosos rayos de la instruccion y sana moral, satisfaga las necesidades de las épocas y prepare á las futuras generaciones un porvenir mas lisongero; porque solo la buena educacion de la juventud, y no la naturaleza, es la que forma hombres útiles á la sociedad.

Para el citado efecto séame lícito inculcar la necesidad de fomentar y dar impulso al susodicho ramo de instruccion primaria, aumentando los establecimientos de esta referencia; creando juntas celosas que ejerzan la mas esquisita vigilancia sobre ellos; recordando á las existentes el cumplimiento de sus deberes; pues que en su mayor número, juzgadas por los efectos, deben considerarse nulas de toda nulidad; y sobre todo nombrando para la direccion de la enseñanza á sugetos virtuosos y de ciencia, que estén bien penetrados de aquella sagrada máxima de un antiguo poeta

Qui Christum nescit, nil scit si cœtera noscit

ó mas claro, que el temor de Dios es el orígen del saber humano; y que

reunan adémas las dotes que aconseja Plutarco con aquel testo » *Quœrendi sunt liberis magistri, quorum et inculpata sit vita ; et mores juxta reprehensioni non obnoxii , et peritiœ minime vulgaris» Comment. de liber. educ;* porque la imitacion es un acto muy natural así es que se instruye tanto y mas con el ejemplo , que con los mas sabios y razonados preceptos.

Debe igualmente penetrarse el Gobierno de la necesidad apremiante de plantar un sistema efectivo de obstruccion , para cortar el que circulen y se propagen las perniciosas máximas de impiedad y ateismo , las cuales disfrazadas con el deslumbrador trage de la satira y gracejo , por medio de novelas , folletines, livianas caricaturas y laminas obcenas , embaücan y corrompen á la juventud , pervirtiendo sus creencias , constituyendo á los incautos , que tragaran la emponzoñada copa , viles instrumentos de su propia ruina temporal y eterna ; pues que el hombre sin religion es una fiera insubordinada é indomable , que jamás se sujeta á las leyes establecidas y por consecuencia necesaria con el desprecio de estas , se hace miserable esclavo de las pasiones , por cuyos falsos mentores es conducido por la carrera del crímen, cuyo premio seguro é inevitable es abreviar el curso de la vida , ó cuando ménos inutilizar su uso.

Otras medidas , á mas de las precedentes, podrían adoptarse para secundar el objeto , de las cuales , para no ser difuso , me contentaré con una sencilla indicacion.

Vigilar y reprimir la holgazanería , por ser la madre comun de todos los vicios.

Perseguir y castigar con mano fuerte toda clase de juegos, que pueda ocasionar la ruina de las familias , y provocar el impetuoso desenfreno de las pasiones.

Mejorar la condicion de los establecimientos llamados de beneficencia , principalmente los dedicados á la curacion de los dementes , los cuales , por su construccion y régimen , no guardan armonía con las luces y cultura de la época , ni pueden llenar el objeto se habrán propuesto en su ereccion.

Escitar la filantropía para ejercer la caridad cristiana en los casos de infortunio , bien sea formando un Monte-pio, ó bien fomentando las asociaciones de socorros mútuos entre todas las clases de la Sociedad , para hacer mas llevaderos los reveses improvisados de la fortuna.

Finalmente procurando el Gobierno cumplir con su santa mision de labrar la felicidad de sus gobernados.

Consignadas dejo mis opiniones acerca las causas de los suicidios en nuestros tiempos, y los medios, que un celo puramente filantrópico me ha sugerido, para desvirtuarlas, y sometiéndolas al filosófico criterio de mis lectores, concluiré con el ilustrado profesor de Leydén» *Interim, ut fas, serio omnem rem expendi, qua possum animi acerrimá applicatione, liberosque sensus sermone simplici efferó.. Consul. Medic.*

Hospitalet de Llobregat 20 *de abril de* 1849. — J. Faura.

ACTOS DEL GOBIERNO.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.—Direccion de Sanidad.—*Circular.*—La Reina (Q. D. G.) se ha dignado aprobar y mandar que se publiquen y observen las adjuntas instrucciones formadas por el Consejo de sanidad, con el objeto de contener ó minorar los efectos del cólera morbo asiático, y el de procurar á las clases menesterosas cuantos ausilios sean compatibles en el caso de ser invadidas de aquella enfermedad, esperando que V. S. y las demas autoridades subalternas de esa provincia cooperarán por su parte eficazmente al exacto cumplimiento de cuanto en aquellas se previene, como único medio de hacer ménos fatales las consecuencias de la referida epidemia.

De real órden lo comunico á V. S. para su inteligencia y exacto cumplimiento, acompañando los adjuntos cinco ejemplares de dichas instrucciones que hará V. S. insertar en el Boletin oficial de la provincia. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 30 de marzo de 1849.—San Luis.—Señor gefe político de...

Instrucciones que deberán observar los Gefes políticos y Alcaldes en la adopcion de las disposiciones gubernativas necesarias para contener ó minorar los efectos del cólera morbo asiático.—Precauciones higiénicas.—Artículo 1.º No existiendo medio alguno de impedir con entera seguridad la invasion del cólera morbo asiático ni preservativo directo de este mal, se pondrán inmediatamente en práctica las precauciones higiénicas que tanto influyen en la preservacion de todas las enfermedades y señaladamente de las epidémicas.

2.º Corresponde á los Gefes políticos, como encargados por la ley de 2 de abril de 1845, y por el real decreto de 17 de marzo de 1847, de la direccion superior de Sanidad en sus respectivas provincias, la adopcion de estas precauciones circunscritas á la rigorosa observancia de los preceptos de la higiene pública, haciéndolos cumplir bajo las penas que determinan las leyes, las ordenanzas y los bandos vigentes de policía sanitaria.

3.º Se procederá inmediatamente por cuantos medios sugiere la ciencia y el celo de las autoridades á destruir ó cuando ménos atenuar las causas de insalubridad que haya dentro ó fuera de las poblaciones.

4.º Siendo preciso para esto conocer el orígen é investigar los medios mas sencillos y directos de remediar dichas causas, los alcaldes escitarán incesantemente el celo de los vocales de las *Comisiones permanentes de Salubridad pública* que han debido nombrarse segun la regla 14 de la real órden circular de 18 de enero último, para que se ocupen con la mayor constancia y actividad en el desempeño de los diversos trabajos puestos á su cuidado en la regla 15 de la misma real órden, facilitándoles al efecto los referidos alcaldes cuantos ausilios y medios sean necesarios.

5.º Merecerán la particular atencion de las autoridades, como medios de remover las causas generales de insalubridad: Primero. La reparacion, limpieza y curso espedito de los conductos de aguas sucias, de pozos inmundos, sumideros, letrinas, alcantarillas, arroyos, corrales, patios y albañales. Segundo. El continuo y esmerado aseo de las fuentes, calles, plazas y mercados. Tercero. La desaparicion de los depósitos de materias animales y vejetales en putrefac-

cion que existan dentro ó en las cercanías de las poblaciones. Cuarto. La extincion completa de los efluvios pantanosos y de los productos de las fábricas insalubres. Quinto. La necesidad de matar los animales inútiles y de cuidar que los muertos sean enterrados. Sexto. La cuidadosa inspeccion de los alimentos y bebidas que se espenden al público.

6.º Para destruir las causas parciales de insalubridad, se cuidará por medio de una vigilancia continua: Primero. De mejorar y mantener en buen estado las condiciones saludables de todos los establecimientos públicos y particulares, en que por la reunion de muchas personas ó por la falta de ventilacion completa y constante pueda con facilidad viciarse el aire, como sucede en las iglesias, los hospitales, hospicios, casas de correccion, presidios, cárceles, cuarteles, escuelas ó colegios, teatros, cafés, fondas ó figones. Segundo. Cuidar escrupulosamente de las condiciones higiénicas que deben tener los cementerios, los mataderos, las carnicerías, los lavaderos públicos, los almacenes de pescados y de sustancias de fácil corrupcion, las traperías, las fábricas de curtidos y cuerdas de tripa, las tenerías, las pollerías, los cebaderos de puercos, y en general los depósitos de animales que puedan viciar el aire. Tercero. Ejercer una severa policía sanitaria en los puertos y embarcaderos. Cuarto. Impedir que vivan hacinadas en reducidas habitaciones familias de pobres, de mozos de cuerda, de aguadores, jornaleros, etc.

7.º Exigiendo cada una de estas casas y establecimientos diferente policía sanitaria, las *Comisiones permanentes de Salubridad* propondrán en cada caso, segun su necesidad y urgencia, las medidas convenientes, cuidando los gefes políticos y los alcaldes de hacerlas ejecutar.

8.º La libre entrada del aire y su renovacion es en todos casos el medio mejor de oponerse á la accion deletérea de los miasmas epidémicos, por lo cual se cuidará con el mayor esmero de remover todo lo posible los obstáculos que impidan la ventilacion de las calles y de los edificios.

9.º Se han de limpiar, barrer y asear todos los lugares designados, no permitiendo en ellos depósitos de basuras, desperdicios de fábricas y demas objetos que alteren la composicion del aire.

10. Deberá usarse diaria, pero prudentemente como medio de desinfeccion, de las fumigaciones de ácidos minerales, y principalmente del gas de cloro, y aun mejor de las aguas cloruradas en riego, aspersiones y evaporacion.

11. Los vapores ó fumigaciones de cloro que pueden ser perjudiciales cuando se usan con profusion en las habitaciones, y principalmente en las alcobas, tienen perfecta aplicacion en los retretes, letrinas, conductos de aguas sucias, sumideros de las cocinas y en todos los parages en que haya emanaciones perjudiciales.

12. Los tres medios de ventilacion, limpieza y desinfeccion deben ponerse en práctica con especialidad y sin descanso en las fábricas insalubres que alteran directamente el aire ó le llenan de emanaciones nocivas, siendo de esta clase todas las que originan descomposiciones activas de materias orgánicas ó de metales venenosos.

13. Las casas, establecimientos, fábricas y almacenes que á pesar del uso de estos medios, ya por sus continuas y deletéreas emanaciones, ya por su poca ventilacion y aseo, ó ya por otras causas particulares, no fuesen susceptibles de mejora en las condiciones saludables que deben reunir para no perjudicar á sus moradores ni á los circunvecinos, se cerrarán inmediatamente que se manifieste la epidemia y permanecerán así hasta su desaparicion; pero no podrá adoptarse esta medida sino en virtud de un informe de la *Comision permanente de Salubridad* aprobado por la Junta respectiva de Sanidad, declarando que estas casas, establecimientos y fábricas no son susceptibles de mejoras en sus condiciones higiénicas.

14. Las charcas, pantanos, balsas, abrevaderos y demas sitios en que haya agua estancada se han de limpiar y desecar ántes que empieze la epidemia; una vez manifestada se llenarán estas charcas ó estanques de la mayor cantidad de agua posible, con el objeto de disminuir los efluvios insalubres que ocasiona el cieno ó fango que hay en su fondo cuando se pone en contacto con el aire.

15. Durante la epidemia no se permitirá curar cáñamo, lino ni esparto en las balsas destinadas á este objeto.

16. Se limpiarán los arroyos que cruzan por el interior de algunas poblaciones, dando curso fácil á sus aguas é impidiendo se arrojen en ellas materias de cualquiera índole que puedan detener ó impedir su salida.

17. Se observará con rigor la policía sanitaria de las plazas y mercados cuidando continuamente de su limpieza, no consintiendo la aglomeracion de vendedores de sustancias que pueden su-

frir alguna alteracion, reconociendo diariamente los alimentos ántes de espenderse al público y prohibiendo desde la manifestacion de la epidemia el uso de los pescados que no sean frescos, del bacalao mojado, de las frutas y legumbres no maduras, de las carnes saladas y curtidas, de los embutidos, de los vinos irritantes y acerbos, y en general de todo alimento que se repute nocivo á la salud, tambien se prohibirá que las medidas de líquidos sean de otra materia mas que cristal, barro, zinc, fierro ó metales bien estañados.

18. La autoridad cuidará, en cuanto sea posible, de evitar la aglomeracion de familias ó individuos, durante reine la epidemia, en habitaciones estrechas y poco ventiladas, procurando gratuitamente á las clases menesterosas los medios de desinfeccion y locales en que puedan vivir con las condiciones necesarias de salubridad, siempre que la poblacion lo permita.

19. Las *Comisiones permanentes de Salubridad pública* practicarán visitas domiciliarias en los establecimientos en que la autoridad lo creyese oportuno, y particularmente en los barrios y casas de gente poco acomodada, con el fin de conocer y destruir los focos de insalubridad. Estas visitas se harán cuando fuese posible con asistencia de la autoridad municipal, ó á lo ménos de alguno ó algunos de los vocales de la *Junta parroquial de Beneficencia* encargados de las que hayan de hacerse en cumplimiento de lo prevenido en los párrafos 5.º y 7.º de la Real órden circular de 28 del que rige; y en todo caso los vocales de la *Comision permanente* darán parte al alcalde del resultado de las suyas cuando á consecuencia de ellas deba tomarse alguna medida de cualquiera clase.

20. En todas las visitas que hicieren, tanto los vocales de la *Comision permanente de Salubridad* como los de las *Juntas parroquiales de beneficencia*, procurarán demostrar que nada contribuye tanto al desarrollo del cólera, ni agrava sus efectos, como el miedo de la epidemia, la suciedad, la humedad, la aglomeracion de gente, la falta de ventilacion, la ausencia de la luz solar en las habitaciones, asi como la falta de abrigo, la esposicion á la intemperie, la incontinencia y los escesos de todo género, especialmente en la comida y bebida.

21. Conviene por tanto inculcar á todos la importancia de la tranquilidad de ánimo, de la limpieza, de la sobriedad, de no usar mas que alimentos nutritivos y de fácil digestion, de vestir con abrigo preservando el cuerpo y señaladamente el vientre de la accion del frio, y evitando siempre las transiciones repentinas de la temperatura, dirigiéndoles además consuelos y exhortaciones para que se resignen con los estragos de semejante plaga.

22. Asimismo conviene que conozca el pueblo los peligros á que se espone: Primero. Descuidando la menor indisposicion por pequeña que parezca y de cualquiera naturaleza que sea. Segundo. Usando de purgantes, especialmente fuertes, en el principio de la enfermedad. Y tercero. Sometiéndose á los remedios con que el charlatanismo procura esplotar su ignorancia, pagando casi siempre con la vida su credulidad y abandono.

23. Como medida higiénica ó de preservacion, la autoridad procurará por cuantos medios estén á su alcance minorar la miseria de las clases pobres, facilitando los medios de socorrerla, ya promoviendo obras, ó dando ocupacion á los que no la tengan, suministrando á los imposibilitados auxilios pecunarios y vestidos, especialmente de lana, mantas, alimentos, combustibles, paja fresca para jergones y demas cosas convenientes á todos los que absolutamente carezcan de ellas.

24. Cuidarán los Gefes Políticos y Alcaldes de asegurar las subsistencias de manera que al desarrollarse la epidemia abunden en cada provincia los artículos de primera necesidad, y especialmente los alimentos sanos y frescos, las aguas potables y las bebidas usuales, poniendo el mayor conato en evitar y castigar la adulteracion de los alimentos y bebidas.

25. Por los medios que prescriben las disposiciones vigentes sobre la materia, deberán tambien los referidos Gefes Políticos y Alcaldes asegurarse de que las boticas se hallan surtidas de medicamentos bien acondicionados y en cantidad suficiente para las necesidades de la poblacion.

26. Los profesores de medicina, y muy particularmente los subdelegados de sanidad pertenecientes á dicha facultad, estan obligados á dar parte á las autoridades de la aparicion de la epidemia; con este aviso la autoridad ordenará un reconocimiento pericial del caso, comisionando á otro ú otros profesores que en union del primero certifiquen la existencia de la enfermedad epidémica.

27. Sabido esto, se empleará en todo la mayor energía con el fin de que entónces mas que nunca tengan cumplido efecto las precauciones y medidas higiénicas aqui establecidas, vigi-

lando cuidadosamente los Alcaldes que el servicio médico y los deberes de las autoridades subalternas sean cumplidos con la exactitud y precision que se previene.

28. En los establecimientos públicos y de beneficencia en que haya muchos individuos, se lavarán y pasarán por lejía los efectos de cama y aun de vestir que hayan servido á los coléricos ántes de que vuelvan á servir á persona sana, y se desinfectarán sus habitaciones, recomendando esta misma práctica en las casas particulares.

29. Se cuidará muy especialmente de que los auxilios espirituales se administren á los enfermos de modo que no causen impresiones tristes y perjudiciales en los sanos, á cuyo fin, y cumplido lo prevenido en Real órden de 24 de agosto de 1834, se prohibirá el uso de las campanas, tanto para la administracion de Sacramentos á los enfermos, como para anunciar su fallecimiento.

30. Inmediatamente despues de la muerte de un colérico se harán sobre el cadáver en su misma casa aspersiones de agua clorurada, proporcionando al mismo tiempo ancha y libre ventilacion.

31. Se procurará que la permanencia de los cadáveres en las casas sea lo mas corta posible, no verificándose sin embargo su traslacion al cementerio hasta que conste con evidencia el fallecimiento.

32. En las poblaciones donde no hubiese médicos destinados á reconocer los cadáveres, ó sea á comprobar las defunciones, se nombrarán los que fuesen necesarios para certificar este hecho despues del prolijo conveniente exámen que el asunto requiere, y sin cuyo certificado no podrá darse sepultura á ningun cadáver.

33. Los carruages ó camillas destinados al trasporte de cadáveres irán siempre cubiertos, siendo estos conducidos al cementerio al amanecer ó al anochecer, pero sin pompa ni publicidad.

34. Se observará una rígida policía sanitaria en los cementerios, cuidando de que no se eluda lo mandado repetidas veces, para que todos los cadáveres, sin distincion alguna, sean enterrados en cementerios situados estramuros de las poblaciones, estableciéndoles provisionales donde no los hubiese, ó donde no fuesen lo suficientemente espaciosos, haciendo que la hoya de las sepulturas tenga cinco pies de profundidad, y tolerando únicamente en circunstancias especiales la práctica de abrir carneros ó zanjas para varios cadáveres á la vez, echando en todo caso una capa de cal sobre ellos.

35. No podrán las autoridades: Primero. Consentir la esposicion de los cadáveres en las iglesias y campos santos. Y segundo. Permitir mas publicacion de estados de invadidos, enfermos y difuntos que los que sean formados con datos oficiales por la autoridad correspondiente

36. Las precauciones higiénicas no han de abandonarse hasta algun tiempo despues de haber desaparecido la epidemia.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

37. Los gefes políticos, y alcaldes, oyendo el dictámen de las *juntas de beneficencia y de sanidad*, ya por separado, ó ya reuniendo ambas juntas, tomarán cuantas disposiciones fuesen necesarias para dar toda la latitud posible á la hospitalidad domiciliaria en las poblaciones donde estuviese organizado este servicio, y para establecerle donde no lo estuviere.

38. La hospitalidad domiciliaria comprenderá los auxilios de facultativos, alimentos, medicinas, ropas, etc, dados á los enfermos pobres, y los socorros de cualquiera clase que hayan de distribuirse entre los sanos que se hallaren en la misma situacion.

39. En las poblaciones donde estuviere organizada la hospitalidad domiciliaria, ya en todas sus partes ó ya solo en alguna de ellas, procurarán los gefes políticos y alcaldes mejorar su organizacion cuanto lo permitan las circunstancias de los pueblos mismos, y el orígen y cuantía de los socorros estraordinarios que se concedan á los indigentes, teniendo el mayor cuidado de que cualquiera que fuese este orígen se convenzan todas las personas que contribuyan á obras tan benéficas de la absoluta necesidad de centralizar completamente la distribucion de los socorros; de manera que puedan ser repartidos con la proporcion mas justa posible, en conformidad á las necesidades de los indigentes.

40. En las poblaciones donde no estuviese organizado este servicio, lo establecerán inmediatamente los alcaldes, oyendo á las *Juntas de Sanidad y de Beneficencia*, acerca de los medios mas adecuados para reunir fondos de socorro, y para organizar convenientemente su distribucion.

41. Debiendo ser uno de los medios mas eficaces para poder establecer la hospitalidad domiciliaria en las poblaciones donde no existiese este servicio, y para darle mayor latitud donde existiese, la reunion de los recursos estraordinarios que proporcione la caridad, particular adoptarán los gefes políticos y alcaldes cuantos medios les sugiera su celo para escitar la filantropía de las clases acomodadas, adoptando igualmente las disposiciones que juzguen mas acertadas atendidas las circunstancias peculiares de las respectivas poblaciones, y muy especialmente los medios ya puestos en práctica en cada una de ellas para reunir y distribuir socorros á los indigentes.

42. Cuando la epidemia amenazase de cerca á una poblacion, tomará el alcalde las disposicione convenientes para que en el acto mismo de la aparicion puedan ampliarse los auxilios y socorros de la hospitalidad domiciliaria. En tales circunstancias será obligacion de las *Juntas de Sanidad y de Beneficencia* proponer á los alcaldes, segun crean mas acertado, la clase de auxilios que haya precision de tener reunidos, asi como los medios mas á propósito de adquirirlos y conservarlos.

43. En las poblaciones donde exista organizada la hospitalidad domiciliaria se nombrarán de antemano los médicos que sean necesarios para que, cuando se presente la epidemia, presten el servicio facultativo estraordinario de cada parroquia. Tanto el número de estos, como el de practicantes, enfermos, mozos y dependientes que han de auxiliarles, será proporcionado á la estension de la parroquia, al número y clase de sus habitantes, y á los importantes y penosos deberes que se ponen á su cargo, sobre lo cual, asi como sobre la remuneracion que haya de dárseles, oirán los alcaldes á las *Juntas de Sanidad y de Beneficencia.*

44. En los pueblos donde dicha hospitalidad no estuviere organizada, se nombrarán desde luego los profesores que han de emplearse en el servicio ordinario de ella, designándose tambien de antemano los necesarios para el estraordinario de epidemias, siempre que hubiese posibilidad de hacerlo.

CASAS DE SOCORRO.

45. Siendo indispensable cuando reina una epidemia centralizar todo lo posible los auxilios para que puedan prestarse pronta y ordenadamente, se prepararán en aquellas poblaciones donde la necesidad lo exija los locales precisos para que todas las clases, y con especialidad las menesterosas, hallen siempre con prontitud y facilidad los recursos que en tan tristes circunstancias suelen reclamarse con urgencia.

46. Las casas ó locales de socorro se establecerán por las *Juntas parroquiales de Beneficencia* en los términos que espresa el parrafo 9.º de la referida Real órden circular de 28 del corriente, siendo de cargo de estas juntas tener dispuesto con anticipacion cuanto fuese necesario, para que se pueda principiar á hacer en ellos el servicio de sanidad asi que apareciese la epidemia. Deberá haber al ménos una casa de socorro por cada parroquia; y la direccion inmediata del servicio, tanto de sanidad como de beneficencia en estas casas, estará al cargo del teniente de alcalde ó del regidor que delegue el alcalde, en conformidad á lo dispuesto en el párrafo 4.º de la circular ántes citada.

47. Las casas de socorro serán el centro de la hospitalidad domiciliaria de cada una de las parroquias, ó sea los auxilios que hayan de darse en ellas á los indigentes enfermos de la misma parroquia.

48. En las casas de socorro, ademas de los médicos de la hospitalidad domiciliaria, que estarán encargados de dar con prontitud y regularidad los auxilios de la ciencia á los enfermos que no pudieran obtenerlos de otra manera por falta de recursos, ó por otra circunstancia, y de los practicantes, enfermeros, mozos y dependientes de que habla el art. 43, deberá haber: Primero. Ropas de cama, y en especial mantas, calentadores, cepillos de friegas, y cualesquiera otros efectos usados en la curacion de los coléricos. Segundo. Camillas cómodas para conducir á los enfermos al hospital. Tercero. Un número corto de camas para colocar en ellas á los que pudieran caer de repente gravemente enfermos fuera de sus casas, si se creyese necesario prestarles por la urgencia del caso algunos auxilios ántes de conducirlos á su domicilio ó al hospital mas inmediato. Y cuarto. Un corto número de camillas destinadas para conducir á los puntos designados anticipadamente los cadáveres que por la estrechez de las habitaciones, ó por cualquiera otra circunstancia, fuese peligroso dejar en sus casas el tiempo necesario para que los recojan los carros mortuorios.

49. Las casas de socorro deberán estar situadas en el punto mas céntrico posible de cada una de

las parroquias con habitaciones perfectamente ventiladas y suficientes á su objeto. Los alcaldes de las poblaciones considerables, oyendo á las *Juntas de Sanidad y de Beneficencia*, formarán un reglamento claro y sencillo, donde se consignen los deberes y obligaciones que han de llenar todas las personas empleadas en dichas casas y el régimen interior que haya de observarse en ellas.

50. Los médicos de la hospitalidad domiciliaria nombrados para el servicio estraordinario de ella, deberán reunirse en las casas de socorro varias veces al dia y á horas señaladas para repartirse el servicio miéntras durase la epidemia, debiendo haber siempre en dichas casas durante este tiempo un médico á lo ménos, con cuyo fin alternarán en este servicio todos ellos. Habrá tambien de guardia en las mismas casas de socorro el número de practicantes, enfermeros y mozos que se contemplaren necesarios segun las circunstancias de la parroquia.

51. Dichos médicos estarán obligados además: Primero. A la asistencia de los atacados del cólera en su parroquia cuando fuesen pobres. Y segundo. A visitar en los casos urgentes á los enfermos de cualquiera clase miéntras llegare su facultativo.

52. Los médicos de la hospitalidad domiciliaria en servicio ordinario no estarán obligados á hacer guardias en las casas de socorro, ni tampoco al cumplimiento de los deberes enunciados en el artículo anterior, escepto en el caso de que no hubiere número de profesores suficiente para tener dividido el servicio. Estos profesores seguirán encargados solo de sus deberes ordinarios en todos los demas casos, debiendo sin embargo auxiliar á los otros profesores si se lo permitiese el cumplimiento de estos deberes.

53. Cuando por la estrechez de las habitaciones ú otras circunstancias hubiere de ser trasladada al hospital cualquiera persona que cayese enferma durante la epidemia, estenderá el médico una papeleta con el nombre de la parrroquia y del enfermo, el domicilio de este, la clase de mal que padece y la firma del profesor. Estas circunstancias deberán tener tambien las papeletas que podrán dar los demas profesores cuando se hallen en el caso de enviar con urgencia al hospital á un enfermo.

54. La remision de los enfermos á los hospitales se hará siempre por disposicion del alcalde ó su delegado, prévio el dictámen de los profesores, y tomando en consideracion los medios ó recursos del enfermo, la clase de habitacion que ocupe, su voluntad ó la de su familia y el carácter y grado del mal que padezca, con arreglo al cual señalarán los mismos profesores el hospital determinado á que pueda ser conducido cada enfermo.

55. Se pondrá el mayor cuidado en que los enfermos que hayan de ir al hospital sean conducidos á él lo mas pronto posible, procurando, cuando el mal sea grave, que acompañe un practicante al enfermo al tiempo de ser trasladado si no le acompañase algun individuo de su familia. Los enfermos serán trasladados directamente de su casa á los hospitales, no debiendo recoger en las casas de socorro mas que las personas que cayesen enfermas fuera de sus habitaciones y no diesen razon de su domicilio, y cuidando despues de haberlas prestado los auxilios que pudieran necesitar con urgencia de trasladarlas á su casa ó al hospital.

56. Cuando permaneciesen en su casa los enfermos, ademas de los medicamentos necesarios para su curacion, podrán los médicos de la hospitalidad domiciliaria señalar los auxilios de diferente clase que se necesitaren en atencion á su estado y circunstancias y con el conocimiento que deberán en todo caso tener de los auxilios que haya en disposicion de darles.

57. En las papeletas para suministro de auxilios habrá de constar, ademas del distrito y el nombre y domicilio del enfermo, la nota de pobre y la enumeracion de los determinados auxilios que necesitare urgentemente en dictámen del profesor de la hospitalidad domiciliaria que firme.

58. Las recetas tendrán tambien la designacion del distrito, el nombre y domicilio del enfermo y la nota de pobre, con cuyos requisitos serán despachadas grátis en una botica situada en la misma parroquia. Estas boticas serán designadas de antemano por el alcalde, haciéndolo saber del modo que juzgue mas conveniente á los habitantes de la parroquia.

HOSPITALES COMUNES.

59. Los alcaldes, oyendo el dictámen de las *Juntas de Beneficencia*, tomarán las disposiciones convenientes para que en los hospitales ya establecidos con destino á la curacion de las enfermedades comunes, se apliquen algunas salas á la admision de los coléricos, Estas salas deberán estar lo mas separadas que fuese posible de las que ocupen los atacados de males de otro carácter,

y se procurará muy cuidadosamente que tengan las mejores condiciones higiénicas, y que sea especial el servicio de toda clase.

ENFERMERÍAS DEL CÓLERA.

60. No debiendo establecerse la curacion de coléricos en los hospitales comunes mas que en el caso de que sean atacados del cólera los enfermos que haya en ellos, ó cuando lo exija una imperiosa necesidad, se formarán enfermerías especiales para la curacion de los coléricos, con cuyo objeto tomarán los alcaldes cuantas disposiciones fuesen necesarias á fin de que puedan servir completamente para su objeto desde el momento que aparezca la epidemia.

61. Los alcaldes oirán el dictámen de las *Juntas de Sanidad y de Beneficencia* acerca del número y clase de las enfermerías que ha de haber en cada poblacion, para cuyo señalamiento se tendrán presentes: Primero. El número de habitantes. Segundo. La mayor ó menor necesidad que en las diversas partes de una misma poblacion tendrán probablemente los que las habitan de ser trasladados de sus casas á las enfermerías públicas. Tercero. La estension de cada parroquia comparada con el número y clase de sus habitantes. Y cuarto. La latitud que sea posible dar á la hospitalidad domiciliaria. Teniendo presentes estos datos, las juntas propondrán el número de enfermerías del cólera necesario en cada poblacion, señalando al propio tiempo el de camas que ha de haber en ellas, tomando en consideracion las circunstancias peculiares de cada parroquia y de los locales que puedan ser destinados á dicho objeto.

62. Para señalar el número y clase de las enfermerías del cólera se tendrá presente: Primero La utilidad de establecerlas en edificios grandes y sitios abiertos y ventilados, evitando cuanto fuese posible que se hallen contiguas á las casas de mayor vecindario. Segundo. La necesidad de establecer un número suficiente de ellas, para que no haya que conducir á los coléricos á grandes distancias. Y tercero. La necesidad de que el interior de las enfermerías tenga las mejores condiciones higiénicas que sea posible, y que se halle distribuido del modo mas conveniente para la cómoda estancia de los enfermos de ambos sexos, para la separacion de los convalecientes y para la habitacion de los empleados en el servicio.

63. Las juntas propondrán á los alcaldes el número de profesores, practicantes, enfermos y demas dependientes, que ha de haber en cada una de las enfermerías, en conformidad al número de coléricos que probablemente hayan de contener, y al de profesores que puedan ser destinados en la poblacion á este servicio, procurándose, siempre que fuese posible, el que no reunan unos mismos los cargos de la hospitalidad domiciliaria y los de las enfermerías.

64. Tambien propondrán las mismas juntas todo lo relativo al régimen económico y administrativo de las enfermerías, segun las circunstancias especiales de estas y el órden y método que haya de seguirse para que puedan en todo caso prepararse y administrarse con prontitud y arreglo, tanto las medicinas como los demas auxilios que han de prestarse á los coléricos.

65. Los alcaldes en vista del dictámen de las juntas, tomarán con la anticipacion necesaria las disposiciones que creyesen mas convenientes, oyendo, si lo consideran preciso, la opinion de los respectivos ayuntamientos y determinarán: Primero. Las casas de socorro y enfermerías que habrán de establecerse en la poblacion. Segundo. Los locales donde hayan de establecerse. Y tercero. Las reglas porque haya de regirse el órden interior de estos establecimientos.

66. Cuando haya motivos fundados para temer la aparicion de la epidemia, los alcaldes nombrarán los individuos de todas las clases que han de ser empleados, tanto en el servicio de la hospitalidad domiciliaria, como en el de las enfermerías, y adoptarán cuantas medidas creyesen necesarias, para que puedan hacerse con la mayor regularidad ambos servicios desde el momento que aparezca el cólera.

67. Las *Juntas municipales de Sanidad y de Beneficencia* de los pueblos pequeños, teniendo en cuenta las circunstancias y los recursos de estos, propondrán á los alcaldes las medidas que juzguen mas acertadas para aplicar en lo posible las disposiciones contenidas en los artículos anteriores.

Madrid 30 de marzo de 1849.=Aprobadas por S. M.=San Luis.

MEDICINA.

SOBRE LA IDENTIDAD Y DIFERENCIA DE SÍNTOMAS EN ENFERMEDADES DE UNA MISMA NATURALEZA Y ASIENTO. — *Saber distinguir bien lo que real y efectivamente hay en una cosa de lo que arbitrariamente la atribuimos, cuando la consideramos, y reconocer con claridad las propiedades que la pertenecen, y las que nosotros creemos ver en ella, me parece que es el fundador del verdadero método de dirigir nuestro entendimiento en las ciencias.* — Buffon.

— ¿Se presentan los síntomas de tal modo que visto un dado grupo aparezca siempre el mismo? A esta pregunta que me hice en mi primer artículo habrán visto mis comprofesores la respuesta en la continuacion del exámen sobre el punto que estoy discutiendo. Parece que no debiera insistir, porque la constante observacion atestigua á todos la certeza de las ideas que he ido emitiendo basadas en hechos incontestables. Pero como la solucion de aquella pregunta envuelve una cuestion de la que algunos espíritus preocupados han querido sacar todo el partido posible en pro de su sistema para derribar el método que á despecho de su empeño no pueden ménos de seguir ellos mismos, esforzándose en derivar deducciones sin otro apoyo que un paralojismo en oposicion con lo que nos presenta la naturaleza y han observado antiguos y modernos; no será por demás estender un poco nuestro exámen para que la proposicion axiomática que me he propuesto impugnar quede reducida únicamente á representar el papel que le designe la historia de la filosofía médica.

Al principiar todo médico el ejercicio de su profesion, por lo general lleva solamente un depósito de descripciones de enfermedades que ha tomado de los AA. creyendo con todo fundamento son exactas copias sacadas del original naturaleza. En ellas ve comunmente ó el máximun del cuadro que esta ha desplegado, ó dos faces cuyos elementos combinándose unos y separándose otros, forman una verdadera antítesis que le pone en perplejidad. Entrégase á la observacion y ve muy rara vez aquel máximum tal como lo leyera, y si muy frecuentemente esas antítesis: «sopor ó vigilia; delirio ó integridad en las funciones intelectuales; lengua roja, seca y áspera ó lisa y húmeda; vientre doloroso ó indolente», etc., etc. Observa tambien que

con sobrada frecuencia suelen las enfermedades pronunciarse con síntomas heterogéneos, cuyo grupo parece pertenecer á un órgano ó sistema diverso del que despues acusa la afeccion cuando, no siempre con mucha propiedad, se dice que se ha fijado. Esto es, viene la enfermedad enmascarada, disfrazada. Entónces recuerda el *judicium difficile* de Hipócrates; ese terrible cuanto verdadero judicium difficile del hombre de los siglos, que parece va confirmándose á medida que la ciencia progresa. Va mas adelante en su espinosa práctica y párase de repente ante una de esas fiebres que únicamente no arredran á los que no las examinan. Entónces recuerda que los antiguos, tan exactos observadores como fecundos en comparaciones, vieron, como él ve, que esa fiebre no presentaba el peligro que escondía, sino que al contrario, ofrecía mas bien una sencillez y franqueza en su esterior que contrastaba terriblemente con la gravedad que de improviso esponía ante sus ojos. No dejó de chocarles este carácter, y comparándolo, como dice el eruditísimo Piquer, al de algunos hombres que manifiestan por de fuera un buen semblante, y todas sus operaciones andan juntas con malicia, la apellidaron maligna. Palabra cuyo abuso arrancó del grande Sydenham la esclamacion de que la falsa y supuesta opinion de la malignidad había hecho en el linage humano mayor estrago que la invencion de la pólvora. *Cujus de malignitate (sive notionem, sive verbum dixeris) opinionis inventio humano generi longe ipsa pyrii pulveris inventione lethalior fuit* (Tom. 1, p. 370).

No hay duda, esa espresion sirvió entónces para cubrir la ignorancia de ciertos médicos como ahora suele servir la de *tifóidea* que con tanta liberalidad se prodiga por algunos á enfermedades sencillas solo porque presentan ligera somnolencia ó leve desvío de ideas. La generalizacion de espresiones, exactas en determinados casos, es la fatalidad que suele acompañarlas cuando hombres ignorantes ó poco delicados las recojen y se valen de ellas.

Mas esas antítesis, ese enmascaramiento de algunas enfermedades y esa malignidad tienen una existencia real que fué observada por los antiguos, vieronla los de la edad media y la palpamos nosotros; pero en medio de esa confusion se distingue un punto que ilumina nuestra inteligencia; y rara es la enfermedad, que á pesar del velo con que venga cubierta, no deje ver algo de su semblante. Esas circunstancias dificultan sumamente el diagnóstico; pero por lo mismo deben escitar mas la atencion del médico para distinguirlo al través de esas dificultades. Y lo logra casi siempre el médico

observador, el que analiza, el que separando lo superficial arroja su vista al fondo de las cosas, el que sin despreciar una molécula de cuanto se presenta á sus sentidos, ninguna circunstancia, ningun accidente por insignificante que parezca, sabe dividir y reunir, el que sin dar una escesiva importancia á un síntoma aislado atiende mas bien á su conjunto, relaciones, etc, el que en fin sabe filosofar. Puede no lograr su objeto de una ni de dos ni de tres ojeadas; pero siempre pasando, contando y midiendo, repito con Larromiguiere, vencerá en la mayoría de casos los inconvenientes, y sujetará á su inteligencia el conocimiento de lo que buscára, la verdad. Digo en la mayoría de casos, porque el sentar una proposicion absoluta sería un error que desgraciadamente justificaría la confusion en que con harta frecuencia nos encontramos para determinar, no aun la naturaleza, sino el asiento de una enfermedad. Los síntomas, como dice Andral, y ántes que él ya lo dijo Baglivio, y pudieran decirlo cuantos practican la medicina, pueden engañarnos y nos engañan. He aquí una faz de la *experientia fallax* del anciano de Coos: terrible cargo que pesa sobre los que defienden la medicina sintomática pura y sobre los que juzgan el diagnóstico de fácil adquision en todos los casos. Léjos de nosotros semejante opinion, creemos como artículo de fé médica en la dificultad del diagnóstico; pero no estamos ménos convencidos de que á la altura que en el dia ha llegado esta ciencia, el médico reflexivo y analizador que asiéndose de los síntomas sigue su encadenamiento hasta penetrar en los tejidos y en las funciones, la tiene muy disminuida. ¿Y porqué? Porque al través de esa nube opaca para la vista de los que nos quedamos en la superficie, él ve y distingue en lontananza el sello característico y patognomónico de la enfermedad principal, sello de que cada una está revestida, de lo contrario no habría diagnóstico; pero que á veces hay necesidad de despejarlo de las sombras que lo rodean: porque si las enfermedades que se ofrecen á su observacion son de una misma naturaleza y asiento, ve al momento en sus diferencias diferencias de forma relativas á las diversas modificaciones ó modos de existir de los cuerpos que las sufren, no diferencias de fondo, no de esencia.

Y qué. ¿No tendrán ninguna parte para adquirir esos conocimientos las observaciones y descripciones de los autores? ¿Qué diagnóstico entónces pudiera adquirir el que sale de las escuelas y por primera vez se lanza solo en el inmenso océano de la práctica médica? ¿Cómo pudiera formar comparacio-

nes de lo que ve con lo que hubiera leido y dirijir su entendimiento si le faltase el primer término? ¿Qué nombre, qué clasificacion, qué destino en armonía con la profunda idea que de la enfermedad se hubiese formado la daría? ¿No es cierto que se encontraría en un confuso laberinto cuya salida le sería vedada por faltarle esas descripciones y observaciones de los autores que son el hilo de Ariadne? Tanto valiera decir que un retrato es inútil para conocer el original. Imposible parece que hombres de reconocido talento hayan siquiera puesto en duda la necesidad de las *bellas observaciones y descripciones desde la antigüedad hasta nosotros.* Y con todo, uno de los mas ardientes apóstoles españoles de la homeopatía, persona de distinguido talento y de estensa erudicion, apoyándose con un sentido absolutamente absoluto en que cada enfermedad es un caso nuevo, rechaza abiertamente esas bellas y fecundas fuentes sin advertir quizá en su exaltado entusiasmo que se convertía en un verdadero Ycaro cuyas alas no pudieron resistir los rayos del sol. Y porque las enfermedades no se presenten con todo el grupo que describen los AA ¿será un motivo para repudiarles? Y porque en una cosa no podamos comprender lo que tiene de obscuro ¿había razon para negar lo que en ella es evidente. Cierto que semejante procedimiento no está muy conforme con los principios de la buena lójica. Puede, con efecto, una enfermedad no presentar los síntomas con el órden que los AA enumeran deducido de lo que rigurosamente ellos observado habían; pueden faltar y faltan, es cierto, algunos aun de los principales; pero esto no obsta para que con mas ó ménos prontitud aparezca un punto siquiera de la enfermedad encubierta y la reconozcamos acorde con lo que de ella sabios observadores nos dijeran.

Si para apoyar mi doctrina se necesita un nuevo hecho, aqui está sacado de los muchos que nos ofrece diariamente la práctica.

Mateo Escardó, comerciante, de unos 22 años, casado, de temperamento nervioso y fibra delicada sintióse resfriado á principios de junio de 1844 ocasionado en su concepto por haber bebido un vaso de leche helada. No se cuidó como debiera, y aun cometió la imprudencia de irse al teatro. Como era regular, se aumentó el catarro, metióse en cama entónces y llamó á dos dignos profesores de esta ciudad, quienes no viendo en el enfermo otra cosa que un sencillo resfriado, porque no presentaba mas, le aconsejaron la quietud y los sudoríficos. Ocho dias permaneció en el mismo estado no habiendo

acusado sino leve cefalálgia, lasitud y coriza, síntomas que no se desvanecieron á pesar de haber sudado copiosamente. Pasado ese tiempo como apareciesen algunos síntomas sospechosos, postracion y estupor–, me avisaron, y le asistí en toda su enfermedad en union con mis dos compañeros. — No seguiré al enfermo dia por dia porque sería un relato demasiado minucioso, haré solamente una relacion en conjunto.

La lengua se presentó constantemente lisa, ancha, húmeda y con su color natural, única circunstancia constante que hubo en todo el curso de esta enfermedad.

Postura regularmente dorsal, aspecto estúpido, cuyo carácter aumentó gradualmente, delirio muy poco pronunciado durante el dia, pero si por la noche en los primeros dias, despues se hizo contínuo y alterno con el sopor; epistaxis al principio de la enfermedad, sordera en el último período; temblor, alternativas de calor y frio, movimientos convulsivos del labio inferior que luego ascendieron á risa sardónica incompleta; pronunciacion clara y bien articulada en el primer período, haciéndose gradualmente obscura, ronca, temblorosa y por último imposible; saltos de tendones muy fuertes, cierta rigidez de todo el cuerpo; respiracion sin alteracion primero, pero participó mas adelante del carácter convulso; pulso vario, tan pronto natural como frecuente, blando como duro y vibratil; meteorismo mas ó ménos pronunciado; sudores ya parciales ya generales; pequeñas flictenas como sudámina primero en el vientre que desaparecieron á las dos horas reapareciendo dos dias despues por todo el cuerpo, blancas, transparentes y puntiagudas dando á la piel el aspecto de lo que vulgarmente se llama carne de gallina; deposiciones líquidas de color de café con conciencia primero é involuntarias despues; orinas poco subidas con emision difícil debida, segun vimos despues, á un fímosis natural que se destruyó dilatando con un golpe de bisturí el prepucio, de cuya operacion no dió señal de sensacion el enfermo; hubo muy poco lentor y poca sed; vientre indolente; postracion suma desde el principio, pero tambien fué á veces reemplazada por agitaciones y movimientos espasmódicos generales. Finalmente se pusieron los brazos rígidos retirándolos hácia el cuerpo en el acto de tomarle el pulso; pusose afilada la nariz con sus orificios dilatados y terrosos; compareció la carfológia; hizose mayor el aplanamiento; vino la agonía y terminó en la muerte á los 22 dias de duracion.

Si todos estos síntomas, que acabo de describir tales como existieron, hubiesen aparecido á la vez, ó se hubiesen sostenido todos, no pudiera darse cuadro mas completo de lo que se suele denominar fiebre atáxica; mas no fué así, entraban unos y se retiraban otros, quedándose como mas firmes solamente la risa convulsa, el subsulto, el delirio y la circunstancia de la naturalidad de la lengua. Pero esta inconstancia, esta irregularidad y anomalía es precisamente el carácter mas constante y distintivo de estas fiebres que, sea dicho de paso, me infunden cierto terror cuando tengo que luchar con ellas, al contrario de cierto profesor á quien en plena consulta le oí decir con marcado tono que no temía esas fiebres, pues que en sus manos jamás se le había desgraciado ninguna... ¡Ninguna!!!—Vez hubo en que el enfermo, de quien voy hablando, parecía dormir tranquilo: se le observaba entónces y nada de morboso casi ofrecía; su rostro no se contraía; no había ninguna gesticulacion; la respiracion era grande y parecía sosegada; le tomabamos el pulso con tiento, era muy regular, y los saltos de tendones estaban reducidos á vibraciones ligeras. Dispertaba el enfermo, y al modo de la máquina eléctrica que al rodar el disco se desarrollan de repente los fenómenos eléctricos, con él dispertaban las gesticulaciones, los subsultos, los temblores, las inquietudes, la mirada incierta, la carfológia y otros síntomas no ménos alarmantes.

Y bien, porque no se presentasen de una vez, en masa, todos los síntomas que caracterizan esa fiebre ¿desmerecerá de su naturaleza? ¿Impedirá esa circunstancia que se la mire como una copia muy exacta de la bella descripcion que de ella nos ha legado Hipócrates y han continuado sus mas notables sucesores? No por cierto: la existencia de los síntomas que califican ese Proteo no será ménos cierta porque no hayan aparecido todos de golpe, como tampoco por no haberse sujetado á los períodos que algunos la han querido señalar. No creo que ninguno de mis instruidos comprofesores dude de la verdad de las doctrinas que llevo espuestas deducidas de los hechos que mejor que yo les ofrece incesantemente su práctica. Si alguno, empero, hubiese que abrigára alguna duda, suplícole se tome la molestia de recordar los artículos que sobre este objeto llevo publicados (1), abra los autores, consulte

(1). V. páginas 1.ª de este tomo y 1.ª del 2.º de esta série.

su propia esperiencia dibujando á la naturaleza y haga comparaciones. Estoy seguro de que á pesar de ciertos matices de superficie, verá un mismo fondo, una misma enfermedad, esto es, original y copia; y con su buen criterio dejará para la historia la absoluta proposicion de las individualidades que rechaza por inútiles las *bellas observaciones y descripciones desde la antigüedad hasta nosotros*, y reconocerá la gran verdad enunciada por el célebre Morgagni á saber: *Nulla est alia certo noscendivia, nisi quam plurimas et morborum et dissectionum historias, tum aliorum, tum propias, collectas habere et inter se comparare*, y la otra por el sabio Piquer, honor de la escuela valenciana, emitida con estas palabras: *Con la consideracion de que cada enfermedad tiene sus caractéres y propiedades especiales con las que se distingue de cualquiera otra, y aplicando el médico los sentidos á observarlas, no puede ménos de tener conocimiento cierto de cada una de ellas.*

Tortosa y julio de 1849.

FRANCISCO CASTELLVÍ Y PALLARÉS.

TRATAMIENTO DEL CÓLERA MORBO ASIATICO. — Con este título continuarémos insertando cuantas notas, apuntes, etc., etc., publiquen los diarios médicos tanto nacionales como extrangeros, acerca los medios curativos de tan terrible plaga.

NOTA SOBRE EL TRATAMIENTO DEL CÓLERA MORBO OBSERVADO EN 1848 EN *Alejandría* (Egipto).— El cólera-morbo desapareció á últimos de setiembre. No obstante despues, el 11 de octubre, se observó un caso que terminó en la muerte. Por lo demas, despues de los treinta y cinco dias que duró la epidemia los casos no fueron graves, y á menudo solo se tuvieron que tratar colerinas. En suma puede decirse que la violencia de esta última epidemia ha sido menor que la del año 1832. Cuando acaecía la muerte no era tan pronta, y me pareció que tampoco era el exclusivo modo de terminar los casos mas intensos. Las personas timidas sufrieron mas.

He aquí ahora cuales son los medios de curacion que merecen mi confianza y la de mis comprofesores.

En el período de sideracion, los estimulantes difusibles y los antiespasmódicos á dósis bastante altas han sido ventajosos para promover la reaccion y para calmar los vómitos. El medio que principalmente me ha producido mejor efecto en esta circunstancia, es la ingestion de unos cuatro escrúpulos de aceite de petroleo. Cuando se toleraba bien este aceite, sobre todo cuando no se arrojaba con los vómitos, me pareció contribuía poderosamente á activar la circulacion y á restablecer los sudores. Las fricciones exteriores hechas de una manera prolongada con dicho petróleo, solo ó unido con un linimento amoniacal contribuían eficazmente á sostener la reaccion y curaban al propio tiempo los calambres. A estos medios se les juntaba con ventaja tambien los otros comunes para restablecer la calorificacion, tomados principalmente de la aplicacion directa del calor artificial sobre el cuerpo.

Los infusos de tilo, lechuga, flores de naranjo manzanilla, menta piperita, el éter, el láudano, la ipecacuana, convienen tambien en este período de la enfermedad. El uso del hielo no ha correspondido á las esperanzas que podía establecer acerca su indicacion, que parecía motivada por la intensidad de la sed y por la viva sensacion de calor ardiente que muchos enfermos aquejaban en el interior de las vísceras. La permanencia de algunos pedacitos de hielo en la boca solo procuraba una sensacion de bienestar engañando la sed. Pero el uso general de este medio parece que no obró con eficacia contra el estado general.

Cataplasmas aplicadas sobre el abdómen y tambien en las extremidades inferiores contribuían á sostener la incipiente reaccion. Con el mismo objeto se cubrían de franela los miembros superiores.

Tan pronto como la reaccion se había establecido definitivamente, la sangria era escelente, ya para sostener aquella como para prevenir los accidentes ulteriores. No era menester una sangria copiosa para obtener el efecto deseado. En muchas circunstancias estaba mas indicado el repetirla, que no practicar evacuaciones abundantes. La sangre al salir de la vena generalmente era negra y de una consistencia oleoginosa.

Las ventosas escarificadas en el epigastrio ó las sanguijuelas en número de quince á veinte sobre la misma region, á menudo convenían despues de la sangría para sostener el efecto, y principalmente para la completa desaparicion de los dolores de dicha region y para remediar con prontitud la

intensidad de la sed. Las ventosas escarificadas fueron tambien muy útiles para disipar los dolores vertebrales y lumbares.

La limonada vegetal, el agua de cebada, la infusion de flores de malvavisco ó de malva, las lavativas emolientes y los tópicos de igual naturaleza se usaron ventajosamente contra los fenómenos de reaccion.

El opio, el agua de arroz, los lijeros astringentes se administraron con feliz suceso para cohibir las deyecciones alvinas.

Estos últimos medios unidos á los emolientes y secundados casi siempre por las sanguijuelas y con frecuencia por la sangria general, han bastado para contener las colerinas.

Luego despues de la mejora sensible de su estado, despues del cólera, así como despues de la colerina, pronto concedía á los enfermos alimentos, que pedían con instancia, y generalmente no tuve que arrepentirme de habérselos concedido, ligeros al principio, y aumentados gradualmente despues.

Despuès de esta enfermedad, vi sobrevenir algunas veces, en los convalecientes que no se abrigaban bien, edemas en los miembros inferiores; pero cedían luego con algunas fricciones estimulantes y diuréticas, y con el uso de la franela aplicada directamente sobre las partes. Algunas hepatítis tambien se seguían al cólera; siempre se manifestaron de un modo escepcional, y en sugetos de un temperamento bilioso.

Cuando el cólera se manifestaba en individuos enfermos, el tratamiento sufría algunas modificaciones apropiadas á su situacion particular. — Estienne. (*Journal des connaissances médico chirurgicales.*)

Tratamiento del cólera asiático. — Como desgraciadamente es muy probable que el cólera-morbo venga la próxima primavera á visitarnos como sucedió en 1832, creo que sería bueno que todos los médicos estuviesen dispuestos para recibir estė terrible huesped con una actitud intrépida, firme y calmosa. Serán tanto mas fuertes en una lucha en que no habrán podido ser sorprendidos y para la que se habrán preparado bien.

Es por esto que he creido deber trazar por mi parte un proyecto de tratamiento del que tengo el honor de remitiros un corto resúmen, rogándoos que lo publiqueis en vuestro acreditado diario, si no le juzgais indigno de la atencion de los numerosos lectores del mismo.

La base de este tratamiento, que la falta de tiempo y de espacio no me permite desarrollar mas estensamente, será para mi:

1.° *Al exterior*: El uso combinado de los baños calientes continuos ó al ménos prolongados tanto como se pueda, con aplicaciones frias á la cabeza. Si se puede se harán en el mismo baño fricciones con un cepillo, ó mejor quizá con harina de mostaza encerrada en un lienzo de franela cuyo tejido no sea muy tupido. Dichos baños unidos á las fricciones excitantes tendrán por objeto descentralizar y sostener al exterior el calor general y la flexibilidad de la piel. A mas los baños contínuos ó casi contínuos ingerirán á la masa de la sangre cierta cantidad de agua que podrá suplir, aloménos en parte, la falta ó la notable disminucion de la serosidad que acarrean todas las evacuaciones coléricas. Podrán tambien favorecer la secrecion de la orina, apagar la sed y aliviar los calambres. Las aplicaciones frias á la cabeza se opondrán á las congestiones cerebrales.

2.° *Al interior*: Al mismo tiempo se dará el hielo con infusiones calientes de menta piperita. Si se repugnan ó no se toleran las bebidas calientes, se las reemplazará por la administracion de una gota de aceite de menta desleida en algunas cucharadas de agua azucarada refrescada con hielo, para tomar de una sola vez, cada medio cuarto de hora, hasta que haya cesado el frio. Independientemente de esto, se administrarán en las veinte y cuatro horas de veinte á cuarenta gotas de láudano y de tintura de belladona. Este último medio, la tintura de belladona, cuya dósis podrá aumentarse, segun la necesidad y las circunstancias, se prescribirá con el fin de combatir los calambres, y operar una especie de sedacion en la irritacion del sistema nervioso tanto espinal como ganglionar. La belladona es para mi, desde muchos años, el anti-convulsivo y el antitetánico por excelencia. Si se observase que el láudano produjese congestiones se suspenderá su uso. Para combatir los vómitos, y principalmente para volver á la sangre su calidad alcalina, podrán administrarse cada dia tres ó cuatro escrúpulos de bicarbonato de sosa en algun vehículo acidulado y edulcorado. Parece cierto que la presencia de las sales alcalinas es una de las principales condiciones de la oxigenacion de la sangre y por consiguiente de su vitalidad.

Creo que el poder de estos varios agentes mas ó ménos contrarios, dirigidos contra el genio pernicioso de elementos contradictorios, producirá,

en toda la economía , una accion sinérgica muy saludable , es decir una revulsion general que no puede dejar de ejercer la mas feliz influencia sobre la marcha tan rápida y tan espantosa del cólera epidémico.

Este tratamiento ha recibido ya la sancion de la experiencia sino en su conjunto , á lo ménos en casi todas sus partes. Puedese pues creer que la suma de todas las medicaciones parciales formará un tratamiento completo , no diré específico , pero especial y verdaderamente eficaz. DEBREYNE. *La Gran-Trapa (Orne)*, 18 *de enero de* 1849. *(Journ. des conn. méd. chir.)*

NOTA ACERCA EL CÓLERA EPIDÉMICO QUE REINÓ EN SAN-PETERSBURGO EN 1848 ; por el Dr. EUGENIO PELIKAN. — Nos limitarémos á extraer algunos pasages relativos á las reglas higiénicas. Hemos hablado ya del tratamiento general seguido en Rusia.

Las personas que se rodean de precauciones superfluas son, dice el autor, con mucha frecuencia víctimas de la enfermedad. Es menester abstenerse , á ménos de necesidad absoluta , del uso de diferentes substancias aromáticas , tales como gotas de varias esencias , licores , aguardientes , infuso de pimienta , etc. Mas de una vez se ha tenido ocasion de observar que los desarreglos de los órganos digestivos , seguidos de síntomas semejantes á los del cólera, reconocían por causa única el abuso de medicamentos , y que suprimiendo éstos se detenía el curso de la enfermedad. El uso (probablemente puramente local) de tomar aguardiente ántes de comer no es dañoso, si siempre se ha tenido la costumbre ; pero es menester no tomar mas que de lo ordinario. El café con leche y el pan blanco componen el desayuno mas sano ; es bueno al mismo tiempo fumar con pipa ó cigarro , con tal que se esté acostumbrado á ello. En general , es preciso no salir de casa en ayunas. El vino tinto , cortado con agua de pan , es la mejor bebida.

Además de esto , no puede negarse la eficacia de algunos medicamentos profilácticos , por ejemplo , pequeñas dósis de nuez vómica y de acetato de zinc para las personas atacadas de diarréa ; el uso de cortas dósis de quina en ayunas, en personas nerviosas y propensas á la perfrigeracion de las estremidades y de la region lumbar; por último, para las personas que sufren acidez de estómago , eructos y pirosis , las pastillas de bi-carbonato de sosa (de Vichy) ó el carbon fino, son de un uso ventajoso. No deben de primer golpe juzgarse como prodromos coléricos los varios síntomas gástricos ; los

cólicos biliosos y tambien las diarréas, no ménos que los vómitos. La perplejidad en prescribir los laxantes durante la duracion de la epidemia está reprobada, y si algunas veces es dañosa el prescribirlos sin necesidad, de su uso bien indicado depende la salud del enfermo.

–La parte realmente terapéutica de esta nota es de tal modo lacónica, que solo vemos en ella una larga lista de medicamentos sin indicacion que señale bien el uso. Observamos en la misma, como ya lo hemos hecho en otra parte, que los médicos rusos usan mucho al principio la ipecacuana á alta dósis al empezar (1 escrúpulo 5 granos á 2 escrúpulos y aun mas), y despues á refractas dósis.

Sentimos igualmente que el autor no haya indicado las dósis á que se prescriben en San Petersburgo los medicamentos que considera como profilácticos en las personas predispuestas á la diarréa, á saber la nuez vómica y el acetato de zinc. Por lo que toca á la primera se administra algunas veces, pero en Francia muy rara vez, contra la diarréa y la disentería crónicas, como á tónico en su mas alto grado (tónico tetánico), lo que pareció al principio cosa rara, pero sin embargo no implica contradiccion, contra la constipacion por inercia de los intestinos. La dósis del polvo de nuez vómica varía de 1 á 4 granos en píldoras. Puédese igualmente emplear el extracto acuoso ó el extracto alcohólico á las mismas dósis. La tintura se puede dar á la dósis de 5 á 30 gotas en una pocion ó julepe. Conviene ser circunspecto en la administracion de este medicamento, empezar por pequeñas cantidades y no aumentarlas sino progresivamente. — En cuanto al acetato de zinc, solo se ha empleado en Francia al exterior, para colirios, inyecciones y lociones. (*Journ. des connaiss. méd chir.*)

Nota acerca el sesqui-cloruro de carbon y sobre su uso contra el cólera; por el Dr. Koreff. — El Dr. Troschel, médico en gefe de un hospital de coléricos de Berlin, asegura haber obtenido en muchos casos resultados muy satisfactorios en el período álgido del cólera, de la administracion del *carbo trichloratus*. El Dr. Troschel le ha propinado á la dósis de 5 granos, reiterada cada media ó cada dos ó tres horas, segun las circunstancias; y á pesar de la cortedad de las dósis, le ha producido felices efectos en muchos casos, para cortar ó abreviar el período álgido del cólera. Este práctico escribió al Sr. Koreff que, de todos los medios ensa-

yados hasta el dia (con fecha 20 de setiembre de 1848), no conocía otro de mejor para reanimar los coléricos adormecidos en el primer período de la enfermedad. Su accion específica parece ejercerse únicamente contra la asfixia colérica : provoca una reaccion viva que se atenua en seguida por los medios apropiados. El Sr. Troschel le administra bajo la forma de polvo. El gusto de esta substancia es muy agradable. Se le envuelve con papel encerado para enviarlo á las provincias.

El Dr. Koreff ha dado noticia de esta comunicacion al Sr. Mialhe. Este le hizo observar desde luego que se cometía un error en la designacion científica del medicamento tan celebrado por el Sr. Troschel. Aquel no es un *triclorato de carbono* , ni un *tri-cloruro* , ni un *cuadri-cloruro*, pero si un *sesqui-cloruro de carbon* , descubierto por primera vez en 1820 por Faraday, quien lo preparaba haciendo reaccionar el cloruro de hidrógeno bi-carbonado ó el licor dicho *de los holandeses* , bajo la influencia de los rayos solares. El que el Sr. Mialhe tiene en su botica ha sido preparado por un proceder muy preferible ; el del Sr. Laurent consiste en reemplazar el cloruro de hidrógeno bi-carbonado , ó licor holandés , por el hidroclorato de hidrógeno bi-carbonado , ó éter clorhídrico.

El Sr. Mialhe , continua el Dr. Koreff, ha tenido cuidado de preparar una cantidad bastante grande de este sesqui-cloruro , para satisfacer los pedidos de la práctica. Sería conveniente que no solamente cada farmacéutico tuviese una cantidad suficiente de esta substancia , cuya preparacion no debería ser improvisada , sino que tambien todos los médicos llevasen aloménos 16 escrúpulos , para poderla administrar en el momento mismo de manifestarse los primeros síntomas del período álgido. La rapidézinstantánea de la primera dósis es de tal importancia que no hay nada que pueda suplirla.

El mismo diario copia en el número siguiente (marzo) de otro aleman un artículo que tiene por título: *Nuevas observaciones acerca el uso del tri-cloruro de carbon en el cólera*; por Hoffmann. — Las nuevas observaciones de este práctico , uno de los que mas han usado el sesqui-cloruro de carbon , se apoyan especialmente en casos casi desesperados. En los que coloca en su 6.ª categoría, el pulso radial faltaba. Con sesqui-cloruro administrado en quince casos de este género , se ha obtenido catorce veces una notable reaccion , y ha facilitado la curacion de seis enfermos, entre los cuales había

un viejo de 71 años. En un grado mas alto todavía (los enfermos estaban cási agonizando) el sesqui-cloruro no ha sido del todo ineficaz, y el mismo Hoffmann le ha debido una curacion inesperada. De los 126 individuos tratados por este medio 56 curaron.

Se administraba este medicamento cada media hora á la dósis de 5 á 10 granos; en los niños no se pasaba de 1 grano. Si la reaccion era insuficiente, se añadía al tri-cloruro el alcánfor. En la mayor parte de los casos se recurría tambien á las afusiones frias, que daban por resultado un aumento súbito de temperatura en la piel, y que, con el aumento de la accion vascular, daban al tubo digestivo mas aptitud para absorver los medicamentos ingeridos.

Si se da el tri-cloruro de carbono por mucho tiempo, nos exponemos á producir un estado inflamatorio ó una afeccion tifódica. Los seis individuos de la 6.ª categoría, que se curaron, presentaron todos los síntomas tifódicos.

—Los específicos contra el cólera abundan en Alemania é Inglaterra. El deber de la prensa es darlos á conocer, pero sin hacer de ellos, *á priori*, un juicio que la práctica podría destruir mas tarde (1). (*Journ. des connaiss. méd. chir*).

Cólera; neuronismo. — El Sr. Van Vageninge, cirujano y comadron de Rotterdam, públíca con este título singular y casi ininteligible, el siguiente tratamiento del cólera, que asegura haberle producido felices resultados cuando la primera invasion de esta enfermedad:

«Tan pronto como alguien esperimente un dolor sospechoso en el vientre ó evacuaciones frecuentes, con ó sin vómitos, con ó sin dolor, debe meterse en cama; una persona sana y robusta tomará un pedazo de franela que colocará sobre el epigástrio del enfermo, á mas de su camisa, y aplicando la boca sobre este tejido, aspirará este sitio tan fuerte como le sea posible, de modo que el enfermo sienta penetrar el calor hasta el dorso. Se continuará esta operacion por espacio de un cuarto de hora, media hora ó hasta que las náuseas, los cólicos ó las cámaras hayan disminuido ó cesado.

«Otra persona durante este tiempo arreglará una cucharada de azúcar en

(1) En el momento de entrar en prensa este artículo, sabemos que el sesqui-cloruro de carbon, administrado en el hospital de S. Luis, en un caso muy grave de cólera, á la dósis de 7 escrúpulos, ha producido una reaccion muy enérgica.

la que pondrá: para los enfermos de ménos de diez años, de 5 á 15 gotas de láudano de Sydenham, con 1 ó 3 gotas de esencia de menta piperita; para los enfermos de mas de diez años, de 10 á 30 gotas de láudano, con 3 ó 8 gotas de esencia de menta piperita. Se administra esta mezcla con agua de canela, bebiendo por cima, y de cuando en cuando, una taza de infusion tibia de las flores de manzanilla, de saúco ó de hierba buena rizada ó piperita. Pueden repetirse estas gotas cada cuarto de hora ó cada media hora, si los dolores, los vómitos y las evacuaciones no cesan ó no disminuyen.»

Contra los calambres prescribe el autor las fricciones con franela caliente. Da en seguida como remedio profiláctico lo que dice el extracto siguiente de una carta del Dr. Ledeboer, la cual parece datar de 1832:

«El gobierno prusiano ha sido informado por el principe de Lobkowitz, gobernador de Lemberg, que S. A., su familia y sus amigos ó conocidos, se han librado del cólera que ha reinado en Lemberg, observando los siguientes medios profilácticos: Aplicacion en el vientre de un emplasto de resina de abeto estendida sobre un pedazo de gamuza de la forma de un corazon, cuya punta debe aplicarse al epigástrio; administracion simultánea de una ó dos gotas de aceite esencial de manzanilla sobre un pedazo de azúcar, cada dia. Puedese reemplazar este aceite por la infusion de la menta rizada. Se me ha asegurado que el mismo Rey de Prusia se ha aplicado dicho emplasto, cuyo uso ha recomendado á los pobres.»

Por lo que toca á estos remedios preservativos, el Sr. Vageninge declara que en 1832 no entró ningun enfermo en los hospitales de Rotterdam que hubiese usado el citado emplasto, miéntras que un solo enfermo de los entrados llevaba un cinturon anticolérico (1). «He distribuido, añade, mas de dos cientos emplastos, y no he tenido noticia, á escepcion de un solo caso dudoso, de que los que los usasen hubiesen padecido el cólera. Desgraciadamente estimulan la piel de tal manera que no todas las personas los soportan bien.» El padre político del autor no pudo acostumbrarse al uso de este emplasto, habiendo sido atacado despues del cólera del que fué víctima en

(1) Este pasage no es muy claro; pero es menester acordarse que el autor es holandés.

diez dias. Su hermana política le sufrió igualmente en su descenso por haber descuidado la renovacion del preservativo.

(*Annales de la S. de méd. chir. de Bruges.— J. des connaiss. médic. chir.*)

Dictamen acerca la epidemia del colera asiático que reina en Groningue; por el Dr. Swaagman. — El autor señala en este trabajo la influencia que tienen en la marcha de la epidemia los varios fenómenos meteorologicos. Ha observado con respecto á esto que el número de casos de cólera ha sido constantemente mayor durante ó despues de una noche ó dia lluviosos que en dias serenos. La epidemia empezó á disminuir hácia la mitad de noviembre época en que se observaron por espacio de muchos dias consecutivos hermosas auroras boreales. En Lunembourg, en 1831, se vió igualmente desaparecer el cólera despues de una violenta tempestad. Tambien en Hamburgo se observó una disminucion sensible de la epidemia despues de la noche del 2 de noviembre de 1831, durante la que se observaron muchos fenómenos eléctricos (1).

En las inmediaciones de las corrientes de agua es en donde se ven mayor número de coléricos. Los bebedores tienen una predisposicion especial á contraer el cólera.

Entre los signos que precedieron á la invasion del cólera, se han observado con mas frecuencia la diarrea, ruido en el vientre, dolores en la region umbilical, y principalmente dolores análogos á los calambres en los miembros, en particular en las pantorrillas y en la planta de los pies.

A menudo se ha observado la forma tifoídea en el cólera, y los que no morían pasaban una convalecencia larguísima.

Se han visto tambien al declinar el cólera algunas erupciones exantemáticas ó papulosas; pero esas erupciones se han creido simplemente producidas por las fricciones irritantes hechas á la piel.

Dos veces ha visto el autor en el curso del tifus colérico, sobrevenir una

---

(1) Los historiadores de la peste de Milan del año 1629, notan que durante todo el tiempo que la epidemia diezmó la ciudad, el cielo estuvo constantemente sereno, y que cesó de repente despues de una fuerte tempestad que pareció limpiar y arrastrar, por decirlo asi, el contagio. Si el Lazareto no volvió á la sociedad todas las personas vivas que aun encerraba, aloménos á contar desde dicho dia, no recibió ningun apestado nuevo. (*N. del R. del J. des conn. méd. chir.*

abundante otorrea purulenta. A estos enfermos les ha quedado el oido duro despues de la curacion.

En los coléricos la convalecencia generalmente ha sido muy larga.

La terminacion de la enfermedad era tanto mas favorable en cuanto los signos de reaccion se presentaban mas lentamente. El restablecimiento progresivo del pulso, de las secreciones urinaria y biliosa, un sueño tranquilo y reparador eran comunmente signos favorables para el pronóstico.

El tratamiento que ha dado resultados mas ventajosos, consiste en pequeñas dósis de calomelanos (1 á 2 granos cada hora, de 5 á 10 granos al dia), administrados con una cucharada de aceite comun, cuidando de repetir la dósis inmediatamente despues del vómito.

En la diarréa colérica se ha administrado con ventaja el tartaro estibiado ó la raiz de ipecacuana á dósis eméticas, ó bien los polvos de Dower á cortas dósis, como sudorífico, ó bien una simple mixtura de aceite de menta alcanforado y jarabe de adormideras blancas.

El opio tan útil en las diarreas coléricas, generalmente ha sido perjudicial contra el cólera confirmado. Es verdad que cohibe bien los vómitos y las cámaras; pero despues sobreviene el tifus colérico con sopor profundo.

(*Ann. de la S. de M. d' Anvers.—Jour. des. connaiss. méd. chir.*)

Tratamiento del cólera por el tanino. — El Dr. A. de Graefe en un opúsculo que ha publicado en Berlin en 1848, emite la opinion que el cólera consiste esencialmente en un *processus* colicuativo de la mucosa intestinal, á consecuencia de la cual pierde esta su epitelio. El tanino le ha parecido el medicamento mas propio para contener esta colicuacion, y al mismo tiempo para regenerar en algun modo el epitelio, el ácido tánico formando combinaciones insolubles con las materias animales. He aqui como el Sr. Graefe usa el tanino.

Acido tánico.	2 á 4 escrúpulos.
Agua de canela. . . . . . } Mucílago de goma arábiga. . . }	@ 100 id.

Una cucharada cada media hora.

El Sr. Graefe ha administrado esta pocion en diez casos de cólera confirmado y solamente dos han terminado por la muerte.

El Dr. Gabler de Berlin, ha tratado igualmente por el tanino cuatro casos de cólera, tres bien confirmados, y se han curado todos.

(*Journ. des connais. méd. chir.*)

Del uso del agua albuminosa y de la raiz de sumbul contra el cólera; por Victor Pasquier, *farmacéutico de primera clase de Liége.* — El agua albuminosa consiste en algunas claras de huevo batidas en agua comun, (3 á 4 por pinta). Muchas personas la emplearon en 1832, y á ella debieron su curacion. Se administra cuando se presentan los primeros vómitos. En cuanto al *sumbul*, actualmente celebrado contra el cólera, se usa la raiz que viene de la Bucharia. Se la llama tambien *raiz de almizcle*, por su olor almizclado. Segun el Sr. Ficher, director del jardin botánico de San Petersburgo, la palabra *sumbul* se aplicaría tambien, en las Indias orientales, á muchas plantas aromáticas, tales como el *espliego* y la *valeriana céltica*. La raiz de *sumbul*, que se coge en la Bucharia, parece proceder de una umbelifera semejante á la *archangelica officinalis*. Contiene un aceite volatil y dos principios balsámicos. Se han obtenido dos ácidos que se les ha llamado ácido *sumbulol* y ácido *sumbulon* las propiedades terapéuticas son análogas á las de la angélica y á las de otros excitantes de la misma naturaleza.

— El agua albuminosa se ha ensayado en la Piedad por el Sr. Piorry, y parece que no se han obtenido resultados muy manifiestos. Por lo que respecta á la raiz de sumbul, nos parece, *á priori*, y hasta nuevas observaciones, que solo debe poseer las propiedades de las plantas aromáticas.

(*Archives belges. — Journ. des connais. méd. chir.*)

Del exantema de los coléricos. — El Dr. *Simon* ha observado en la epidemia del cólera de 1848, un exantema que considera como una verdadera crisis de la enfermedad, cuando se presenta de una manera constante y uniforme. Este exantema, que no había sido observado en las epidemias anteriores, presenta cuatro períodos. — 1.° período (*Stadium maculosum seu hyperemiæ*). Manchas rojas, semejantes á las picaduras de pulgas, sobresalen algunas veces de la piel, aisladas ó distribuidas en grupos. La rubicundez cede á la presion del dedo para reaparecer luego. La erupcion se presenta sin síntomas precursores y se manifiesta al principio en las manos y ante brazos, despues á los brazos, al cuello, pecho, dorso, vientre y

por último en los pies.— 2.° período (*Stadium papulosum seu exsudationis*). Al cabo de 12 á 16 horas, las manchas rojas, vueltas grandes, se transforman en papulas que se asemejan á las manchas de la fiebre ortigosa, pero no producen comezon.—3.° período (*Stadium erythematosum seu resorptionis*). Las papulas pierden su elevacion de encima de la piel, y se vuelven confluentes, de modo que simulan un eritema, ó bien se transforman de nuevo en manchas. — 4.° período (*Stadium desquamationis*). Pasadas 24 horas, la rubicundez desaparece poco á poco; el epidermis se vuelve escabroso y sufre una descamacion furfurácea ó laminar con picazon. La duracion de este período es de 3 á 5 dias.

El exantema no se observa sino en los enfermos que padecen el cólera ó la afeccion tifoídea consecutiva y cuya convalecencia todavía esta atrasada. La erupcion hace cesar los otros síntomas morbíficos, de suerte que su aparicion es de buen agüero. Solo debe procurarse que el enfermo no se resfrie.

—Erupciones ya papulosas, ya exantematosas, se han visto igualmente en otros lugares. Pero un médico de Groningue, el Dr. Swaagmann (1), ha notado que en dicha poblacion estas erupciones se habían exclusivamente observado en los individuos en quienes se habían hecho fricciones muy irritantes sobre la piel, de modo que se las debe considerar mas bien como dependientes de los medios curativos empleados, que de la misma enfermedad.

(*Medicinische Zeintung des Vereins für Heilkunde in Preussen.—Journ. des connnaiss. méd. chir.*)

CIRUGÍA.

TERAPÉUTICA DE LAS ENFERMEDADES VENÈREAS; por RICORD. — *Enfermedades no virulentas.* — *1.° Inyecciones para la balano-postítis.* — Háganse tres inyecciones al dia entre el glande y el prepucio con la disolucion siguiente: Agua destilada 4 onzas; nitrato de plata 2 1/2 escrúpulos.

2.° *Tratamiento abortivo de la blenorrágia.* — Hágase una sola inyeccion con la solucion siguiente: Agua destilada 30 escrúpulos; nitrato de plata 10 granos. Tómense todos los dias tres dósis del polvo siguiente: Pimienta cubeba 30 escrúpulos; alumbre media dracma.

3.° *Inyeccion para la blenorrágia cuando ha pasado del período del tratamiento abortivo.* — Háganse cada dia tres inyecciones con agua de rosas 8 onzas; sulfato de zinc y acetato de plomo, de cada cosa 15 granos.

(1) Véase pág. 216.

4.º *Tratamiento interno de la blenorrágia.* —Tómense cada dia tres cucharadas de la siguiente emulsion. Bálsamo de copaiba, jarabe de Tolú, jarabe de adormidera, de cada cosa 30 escrúpulos; agua de menta 60 escrúpulos; goma arábiga cantidad suficiente; agua de azahar 8 escrúpulos.

5.º *Período agudo de la blenorrágia.* —20 sanguijuelas al periné, un baño despues de las sanguijuelas, bebidas refrescantes, reposo en la cama, régimen severo, suspensorio. Tomar cuatro veces al dia una de las píldoras siguientes: Zumo esprimido y espesado de lechuga, *lactuca sativa*, y alcánfor, de cada cosa $2\frac{1}{2}$ escrúpulos; háganse 20 píldoras.

6.º *Gota militar.* —Háganse cada dia tres inyecciones con el líquido siguiente: Agua de rosas y vino tinto, de cada cosa 8 onzas; alumbre y tanino, de cada cosa 10 granos.

7.º *Epididimítis sobre aguda.* —Fricciones en el testículo dos veces al dia con la pomada siguiente: Ungüento mercurial doble y extracto de belladona, partes iguales; una cataplasma encima y reposo absoluto.

8.º *Epididimítis aguda.*—Quince sanguijuelas al periné, é igual número en la íngle del lado correspondiente á la epididimítis, un baño despues de las sanguijuelas, tisana de cebada para bebida á pasto, régimen severo, reposo y cataplasmas.

9.º *Epididimítis crónica.* —Aplíquese un emplasto de Vigo en los testículos y póngase un suspensorio.

10. *Enfermedades virulentas.—Síntomas primitivos.* —1.º *Tratamiento abortivo del chancre.* —En los primeros cinco dias del contagio destruir el chancre con la pasta de Viena.

11. *Chancre comun indurado.* —Curaciones frecuentes con vino aromático; suma limpieza; de tanto en tanto ligera cauterizacion con el nitrato de plata; reposo; bebidas emolientes; cuando hay inflamacion antiflogísticos, purgantes y aplicaciones emolientes. (Nada de mercurio.)

12. *Chancre fagedénico.* Cauterizacion completa con el nitrato de plata, con el nitrato ácido de mercurio, la potasa á la cal ó el fuego, segun las circunstancias. Mas tarde, lociones con vino aromático 4 onzas, estracto de ópio 3 granos; ó vino aromático 10 onzas, tanino media dracma. En la diátesis escrofulosa: agua destilada 4 onzas, tintura de iodo 4 escrúpulos: ó pomada azufrada y baños sulfurosos. Al interior tartrato de hierro y potasa 30 escrúpulos; agua destilada 10 onzas 30 escrúpulos, tres veces al dia.

13. *Chancre indurado.* —Tres curaciones cada dia con la pomada siguiente: Calomelanos 4 escrúpulos; manteca 30 escrúpulos. Mercurio al interior como en el n.º 21.

14. *Adenítis aguda no específica, bubon inflamado.* —20 sanguijuelas encima del tumor; cataplasmas emolientes; tisana de cebada para bebida; reposo y caldo. Si se percibe la fluctuacion abrir el absceso con una incision ancha.

15. *Tratamiento abortivo del bubon consecutivo á la absorcion del virus en el chancre no indurado.*—Cauterizacion profunda de diez minutos de duracion con la potasa á la cal; espérese la caida de la escara.

16. *Bubon consecutivo al chancre indurado.*—Emplear los antiflogísticos segun las circunstancias, y dar salida á la materia purulenta por medio de la cauterizacion con la potasa cáustica, destruir en seguida gradualmente con los cáusticos la masa glandular situada al fondo del bubon abierto. Añadir á las cataplasmas, despues de la cauterizacion, una pomada compuesta de partes iguales de estracto de belladona y ungüento mercurial.

17. *Bubon en forma de herradura y gangrena.*—El primero se trata del mismo modo que el 12. La gangrena con lociones de cloruro de cal 30 escrúpulos; agua destilada 4 onzas: ó bien aplicacion de un polvo compuesto de carbon y quina partes iguales.

18. *Fímosis.*—Inyecciones entre el glande y el prepucio de vino aromático opiado, con aplicaciones emolientes y sedantes; en caso de gangrena practicar la operacion.

19. *Parafímosis.*—Mantener el pene levantado y envolverlo con compresas frias; régimen suave, bebidas refrescantes; procurar la reducion ó bien quitar la estrangulacion por medio de la

operacion; despues de quitada aquella, emplear los emolientes y las aplicaciones antisépticas combinadas con el opio.

20. En los casos de *complicaciones escrofulosas* prescribir la emulsion siguiente en tres dósis · Iodo 3 granos; aceite de almendras dulces 30 escrúpulos; goma arábiga c. s.; emulsion de almendras dulces 4 onzas.

21. *Síntomas secundarios de la sífilis.*—Cada dia tres vasos de cocimiento de japonaria y echar en cada vaso una cucharada de jarabe de Cuisinier. Tomar cada dia una píldora de protoioduro de mercurio, zumo espesado de lechuga, de cada cosa 45 granos; estracto de opio 15 granos; de cicuta 6 escrúpulos; para 60 píldoras.

22. *Estomatítis ligera.* Gargarizar tres veces al dia un cocimiento de lechuga 6 onzas; miel 45 escrúpulos; alumbre 45 escrúpulos.

23. *Estomatítis mercurial.*— Gargarizar tres veces al dia, cocimiento de lechuga 6 onzas; miel 8 escrúpulos; ácido hidroclórico 15 gotas.

24. *Salivacion.* — Cada dia 4 escrúpulos de flor de azufre incorporados con miel; para bebida limonada nítrica. Gargarizar tres veces al dia, cocimiento de lechuga 6 onzas; miel 16 escrúpulos; ácido hidroclórico 15 gotas.

25. *Láminas mucosas de la boca.* — Gargarizar tres veces al dia un cocimiento de cicuta 8 onzas y sublimado corrosivo 3 granos.

26. *Láminas mucosas del alrededor del ano ó condilomas.*— 20 sanguijuelas al periné. Cada tarde una pequeña lavativa fria de cocimiento de cabezas de adormidera con 20 gotas de láudano. Para bebida usual cocimiento de semillas de lino con emulsion de alméndras.

27. *Vejetaciones.* — Espolvorearlas dos veces al dia con el polvo siguiente: Polvo de sabina, óxido de hierro, alumbre calcinado, de cada cosa 4 escrúpulos.

28. *Síntomas terciarios de la sífilis.*— Un vaso de cocimiento de saponaria, tres veces al dia En cada vaso una cucharada del jarabe siguiente: Jarabe de zarzaparrilla 5 lib.; ioduro de potasio 10 dracmas.

(*Repertoire de pharmacie.*)

HIGIENE PÚBLICA.

PERFUMES. — *El actual abuso de los perfumes trascendentes en las reuniones públicas es perjudicial á la salud de este vecindario.* — Sobre el gran número de gérmenes de insalubridad que el continuo é ilimitado desprecio de la higiene ha ido acumulando en la reducida atmósfera de Barcelona, ha venido tambien la moda recientemente á impurificar mas y mas el inaleado aire de nuestra penosa respiracion.

Sea por una ostentacion vana, sea por el inútil empeño de enmascarar hediondos hálitos, sin destruir química ó terapéuticamente su orígen, es lo cierto que en ninguna época como en la presente se había llevado á tal estremo la profusion de aromas con que la parte femenina y tambien la afeminada de nuestra sociedad, se presenta en los paseos y hasta en el tránsito cotidiano de las calles, dejando en pos de si un rastro insoportable de eflu-

vios indefinibles que todos repugnan, aunque nadie clasifica sino de absurda mezcolanza de fragancias incompatibles incapaces de recrear suavemente el olfato, y buenas solo para trastornar la sensibilidad mas pasiva.

Si estos nuevos tósigos de la moderna perfumería se instalan en los espectáculos, en los templos, en los carruajes públicos, etc, el ambiente que rodea á semejantes focos se inhabilita para la respiracion, respirándole la ansiedad precordial crece por momentos, los sentidos se desvanecen, las ideas se ofuscan, el sistema muscular se conmueve, la circulacion se perturba, y en algunos casos hasta sobreviene el síncope, recobrándose luego el conocimiento para esperimentar lasitudes, vértigos, hemicranias, accesos histéricos y aun catalépticos, indigestiones, supresiones de flujos, etc.

Para la sociedad es de ninguna compensacion, y desgraciadamente tampoco es de ningun escarmiento, que las mismas personas causantes de estos desarreglos, sean las primeras víctimas de tan detestables hábitos, puesto que constituyéndose en vehículos de aquellas nocivas emanaciones llevan de un modo inevitable á todas partes sus molestias, y hasta sus fatales consecuencias, al mismo tiempo que se predisponen á padecer los males referidos. Mas un gobierno bien constituido que atienda á la vez á todos los pormenores de una administracion cumplida, debe procurar el bienestar de sus gobernados, aunque sea contra la voluntad ó á pesar de ellos mismos; debe ilustrarlos acerca de las acciones desacertadas que ejecutan por ignorancia, disuadirlos de los gustos pervertidos que acarrean la ruina de la salud propia y de la de los conciudadanos; y cuando los consejos y amonestaciones son ineficaces, debe todo linaje de abusos reprimirse con mano fuerte.

Una consideracion fundada quizá en miras de cierta decencia *sui géneris* que no sería fácil justificar, ha sugerido la prohibicion del fumar en los espectáculos y en las universidades. La alta civilidad reprueba tambien el fumar en público bajo el simple motivo de ser mal visto ó un poco desagradable; y tanto una como otra legislacion, social y urbana, toleran el que se inunden las reuniones públicas con oleadas de almizcle, ambar, vainilla, rosa, pacholí, agua oriental, agua romana y otras fragancias suficientes para hacer enfermar, y de un modo alarmante á los sugetos nerviosos, ó de complexion delicada. Esta patente inconsecuencia debería desaparecer en beneficio de la comodidad, y aun de la salud pública.

Son varios los medios que la autoridad puede emplear para corregir los ma-

les denunciados sobre este punto: *á los que así indiscretamente embalsaman sus ropas y cabelleras*, instruirlos en los perjuicios que pueden ocasionar por ignorancia ó por halagar una sensibilidad olfatoria pervertida. Y cuando el consejo no bastase para disuadir de estas viciosas prácticas, es indudable que incumbe á la autoridad encargar á los directores de las escuelas públicas, y privadas, á los párrocos, empresarios de espectáculos y transportes, y á los conserjes ó guardas de edificios y paseos públicos, que nieguen la entrada en sus dependencias respectivas á las personas que ignorando ó desoyendo la voz paternal de los gefes municipales persistan en el nocivo empeño de atormentar á sus semejantes con impresiones molestas, constituyéndose en inagotable manantial de ellas por obedecer al ridículo imperio de la moda ó servir las interesadas miras de una irracional industria, que sabe mover todos los resortes de la porcion flaca de la especie humana, para esplotar largamente la vanidad y las fortunas agenas, con detrimento de la salud pública.

¿Se pretenderá suponer coartada con esto una libertad que en nada se roza con los derechos naturales ó políticos? No es presumible de una sociedad en la cual se acostumbra en algunas solemnidades á desviar de las miradas públicas los objetos desagradables á la vista ó simplemente desaliñados. Cuando vemos recluir en los llamados asilos de beneficencia á los mendigos enfermos de males asquerosos ó señalados por graves deformidades, sin otro motivo que el de impedirles escitar la caridad pública con su repugnante aspecto, no es de recelar que se interprete por violencia el natural deseo de oponerse á un gusto tan arbitrario y dañino como el de esparcir á considerables distancias emanaciones capaces de alterar el ritmo ordinario de los actos vitales, dejando á veces efectos que no son fugaces. A. M.

INSTRUCCION POPULAR ACERCA EL CÓLERA MORBO ASIÁTICO PUBLICADA POR LA NACIONAL ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.—PRECAUCIONES QUE HAN DE TOMARSE CONTRA EL CÓLERA.—El cólera ya no puede presentarse entre nosotros como un azote desconocido cuyo solo nombre años atrás nos horrorizaba. Sabemos muy bien, por lo que vimos en su primera invasion y por lo observado en todos los paises que ha visitado, que sus estragos no llegan algunas veces á igualar á los de muchas epidemias mas frecuentes y ménos temidas.

Por esperiencia propia sabemos de cierto que podemos sin peligro acercarnos á los enfermos del cólera y cuidarlos cuanto lo necesiten; por consiguiente, sería un loco aquel que abandonase á sus parientes ó amigos enfermos.

Estamos tambien persuadidos que si el cólera viene por segunda vez á nuestro pais, el número de casos será menor, así como ménos graves; gracias á los medios de salubridad que se han

establecido en estos últimos años: que para que sean mayores los resultados saludables es preciso que cada uno, ya sea pobre ya rico, ayude en ello observando con rigor la regla ó conducta que en todo tiempo, y en particular en el de epidemia, debe guardar el que quiere conservar su salud y alargar su vida.

La regla ó conducta que encargamos, se refiere á las *habitaciones*, *vestido*, *alimentos y ocupaciones*

§ 1.º *De las habitaciones.*— Lo primero y mas importante es procurar que el aire que nos rodea sea puro, porque la esperiencia ha demostrado que aquellos que no guardan esta precaucion son los que se hallan mas espuestos á coger cualquiera epidemia. Por lo mismo se procurará, en cuanto sea posible, no dormir muchos individuos en un mismo cuarto, y que estén apartadas las cortinas de la alcoba ó abiertas las vidrieras.

Por la mañana se ventilará el cuarto, abriendo los balcones y ventanas pero apartándose todas las personas de la corriente de aire. Esta operacion se repetirá mayor ó menor número de veces al dia, segun sea el número de habitantes de cada aposento.

No se regará el piso con agua ni nada que huela mal ó no se conozca por saludable, así como tampoco se hará secar en el cuarto ninguna ropa.

Las orinas y escrementos se echarán luego al comun, y el tubo de este, así como los orinales, se lavarán cada vez con muchísima agua.

Las escaleras, corredores, y en una palabra, toda la casa se mantendrá lo mas limpio posible, y si lo necesita, se blanqueará con cal.

§. 2. *Del vestido.* — Habiéndose observado que á los que les da un resfriado están espuestos á que les ataque el cólera, se procurará usar vestidos calientes, sin quitarselos, aun cuando parezca aflojar el tiempo. El vientre y los pies deben llevarse bien abrigados, y para ello muy buenos son los calcetones y una faja de lana.

§. 3.º *De los alimentos.* — La sobriedad, tan ventajosa en todo tiempo para conservar la salud, es en el cólera una de las cosas mas necesarias. ¡ Desgraciado del que no guarda, pues se espone á pagar cara su imprudencia !

No queremos decir con esto que se debe abstener de lo que prueba y se está acostumbrado á comer, solo si queremos decir que todo el mundo debe abstenerse de aquello que sabe que no lo dijiere muy bien.

Generalmente hablando, lo que no conviene es la carne salada, así como tampoco la pesca salada, las sustancias muy grasientas, el tocino mal preparado, la pasteleria amasada ó mal trabajada, las frutas no sazonadas, lo mismo que aquellas que contienen mucha agua, particularmente si se comen en esceso.

Las bebidas que convienen, son: el vino aguado, la cerveza y la cidra; pero estas dos últimas son tan perjudiciales si se abusa de ellas, como lo es el vino y los licores espirituosos. Nadie por poco que se encuentre cansado ó sudado debe absolutamente tomar helados ni ninguna bebida fria.

§. 4.º *De las ocupaciones.* — No debe cometerse ningun esceso de trabajo corporal ni de imaginacion. No por eso se entienda que no se debe trabajar, sino que cada uno, al desempeñar sus obligaciones ordinarias, debe hacerlo sin fatigarse. Las velaciones deben evitarse del mismo modo que el trabajar de noche. Las comidas despues de todo trabajo deben ser lijeras y escasas.

Parte segunda. — *De las primeras señales del cólera y de los cuidados que reclama.* — Es de la mayor importancia observar las primeras señales del cólera á fin de atajarlas luego. La esperiencia ha demostrado, que cuanto mas pronto se medicaban los que se veían heridos por el cólera, tanto mayores eran los efectos de los remedios.

Casi nunca se presenta el cólera repentinamente, sino que se anuncia por señales precursoras, tales como: dejadez pronta, quebrantamiento de huesos; vahidos; dolor en la boca del estómago, con opresion, etc. Pero las mas frecuentes de estas señales precursoras, son los borborigmos ó

ruido de tripas seguidos de cámaras, las mas de las veces acompañadas de cólicos; y en ciertas ocasiones con tan poco dolor que apénas se hace caso de él.

No siempre que se presentan estas señales indican el cólera, pero pueden serlo y lo son con frecuencia; por cuya razon deben medicarse sin esperar, los que se las observen.

Para ello se comerá poco, y hasta aun se pondrá el que se crea atacado á dieta sino tiene apetito; tomará alguna infusion caliente de manzanilla ó de melisa; medias lavativas de agua de arroz ó de almidon, á las cuales añadirán 4 ó 5 gotas de láudano, ó bien dos escrúpulos de jarabe de diacodion. Estas lavativas se repetirán con mas ó ménos frecuencia segun sea mayor ó menor el número de cámaras. Tambien podrá ser provechoso un baño de piernas, caliente, en el cual se echará un poco de sal de cocina, jabon ó bien harina de mostaza; y por último, el calor de la cama, promoviendo el sudor, completará el conjunto de medios que deben emplearse contra las primeras señales del cólera.

Si estas señales no se marchan y el enfermo es pobre, entónces sin pérdida de tiempo se le trasladará al hospital ó bien á una de las casas que la autoridad tuviere señaladas al efecto: pero sino fuere pobre, se mandará llamar al médico, y en tanto viene este, se continuará dando al enfermo lo que dirémos mas abajo

Las señales que pueden entónces manifestarse mas ó ménos pronto, son las siguientes:

Los dolores de entrañas son mas fuertes y frecuentes;

Las cámaras toman un nuevo carácter; las materias defecadas pierden el olor de escrementos, presentándose blancas como agua de arroz, con algunos grumos;

Comparecen vómitos de igual clase; la sed va en aumento; las orinas disminuyen, y hasta llegan á suprimirse del todo;

El enfermo siente en la boca del estómago como un peso que le oprime y le dá un malestar insoportable;

Preséntanse en las piernas calambres dolorosos, y á veces tambien en los brazos;

Al propio tiempo todo el cuerpo se enfria, empezando por los extremos, y la piel adquiere un color violado.

Lo que conviene hacer primero cuando estas señales se presentan, es calentar al enfermo, poniéndolo en una cama caliente, y bien tapado; se colocarán cerca de su cuerpo botellas llenas de agua caliente, ladrillos ó saquitos de arena calientes, ó cuando ménos, saquitos de salvado: se le frotarán las piernas y brazos con una franela mojada con aguardiente alcanforado, solo ó mezclado con partes iguales de esencia de trementina; se aplicarán mostazas á los estremos, al vientre y al hueco del estómago, pero no deben dejarse por mas de veinte minutos en el mismo punto. Si fuere fácil, no será mal dar al enfermo un baño general caliente, en el que se echará sobre libra y media de harina de mostaza.

Al propio tiempo, se dará al enfermo cada media hora una tacita de infusion de melisa, de menta, de té ó de café; y si acaso vomitáre estas bebidas, entónces se le dará un pedacito de hielo ó media jícara de agua fria; lo cual se repetirá con mas ó ménos frecuencia, segun fuere la sed que tuviese el enfermo.

Los calambres se combatirán con mostazas, con fricciones á las pantorrillas con hielo machacado y metido dentro de un lienzo, ó con una franela embebida en esencia de trementina con algunas gotas de láudano.

Estos cuidados son los que pueden prodigarse al enfermo si el médico no pudiere acudir con prontitud.

Damos *de todo corazon* el consejo de que nadie se propase á administrar remedios mas fuertes, pues es cosa que solo el médico debe resolver, conforme á la intensidad del mal.

Por último, cometería, digámoslo así, un crímen de *lesa-humanidad*, cualquiera que, sin consultarlo previamente con el médico, diera al enfermo alguno de los pretendidos específicos que en casos de enfermedades epidémicas saben pomposamente anunciar los charlatanes con ó sin

diploma, pues que siendo mentidas las mas de sus virtudes, conducen al enfermo al sepulcro, ó cuando ménos, retardan la curacion de la enfermedad.

QUÍMICA Y FARMACIA.

SOFISTICACION DEL AMONIACO POR MEDIO DEL ALCOHOL; por F. DOMÉNECH, *farmacéutico de Barcelona.* — El amoníaco á pesar de ser un artículo de poco valor, está muy sujeto á alteraciones y sofisticaciones. Las alteraciones procedentes de una mala preparacion como son la presencia de los ácidos clorhídrico, sulfúrico, carbónico, hidroclorato de cal, aceite empireumático, y el modo de reconocerlas, se hallan descritas en diferentes autores, como Kapeler, Pedroni, Bussy, etc.; pero no la sofisticacion por medio del alcohol muy comun en la actualidad. Apreciándose el amoníaco en razon de su densidad, siendo esta menor cuanto mas concentrado es, era menester recurrir para adulterarlo á un cuerpo que mezclado con él no aumentase su densidad y al mismo tiempo económico; ninguno mas á propósito que el alcohol, que siendo mas ligero que el agua, no aumenta la densidad. Si bien el amoníaco que tiene mezclado alcohol no tiene la intensidad de olor, y este ménos espansivo, con todo no es un carácter decisivo. Para reconocerlo y de un modo que no deje duda, basta tratar el amoníaco que se quiere ensayar con ácido nítrico de 40 gr. Si el amoníaco es puro, se presenta una nube blanca, se levanta la temperatura, y á veces hay hervor, si se obra en cantidades algo crecidas, desprendiéndose un ligero olor amoniacal; pero si tiene alcohol mezclado, se desarrolla un olor de éter nitroso parecido al del espíritu de nitro dulce, y si la cantidad es algo crecida hay efervescencia debida á la descomposicion del ácido nítrico y desprendimiento de vapores nitrosos rojos. Aun despues de media hora de hecho el ensayo se percibe el olor del éter nitroso, observándose en el seno del líquido un desprendimiento de burbujitas que revientan en la superficie. Los ensayos que he practicado me han permitido reconocer un centésimo de alcohol mezclado con el amoníaco: 100 gotas son mas que suficientes para reconocer la pureza del amoníaco.

FALSIFICACION DEL VALERIANATO DE HIERRO.—Circula de algun tiempo á esta parte por el comercio nitrato ó citrato de hierro impreg nado de aceite volátil de valeriana El fraude es bastante fácil de reconocer porque el valerianato de hierro es insoluble en el agua y soluble en el alcohol, y porque el ácido hidroclórico lo descompone, separando el ácido valeriánico fácil de reconocer por su olor.

(*Union médic.*)

MISTURA DE ALCANFOR Y CLOROFORME; por SMIT.—Los Sres. Smith farmacéuticos acaban de descubrir un medio para administrar el alcánfor en disolucion, y aun en disolucion concèntrada, que consiste en unir el alcánfor al cloroforme, segun la fórmula si-

guiente: Alcánfor sólido 1 dracma; cloroforme 1 escrúpulo: la disolucion tiene lugar rápida y completamente. Es un hecho verdaderamente curioso, y que tal vez no tiene análogo en química, la pequeña porcion de disolvente, respecto al sólido disuelto. La adicion de una pequeña cantidad de agua que tenga en suspension una yema de huevo reciente, no separa ni alcánfor ni cloroforme. Si se añade en cantidad esta agua para obtener 5 onzas de mistura, cada cucharada de esta contendrá proximadamente 15 granos de alcánfor.

Los autores han puesto la nueva mistura en contacto con muchos preparados farmacéuticos, para ver si sufriria alguna descomposicion. Han indicado ya un gran número, en presencia de las que el alcánfor se mantiene en estado de completa disolucion, tales como la disolucion de sal comun, de fosfato de sosa, de carbonato de sosa, de hidroclorato de morfina, de sulfato de zinc, álcali volátil, disolucion débil de ácido acético, muriático. En presencia del agua sola la mistura á los pocos dias deja depositar alcánfor, pero que se redisuelve prontamente agitando. (*Gazet. médic.*)

ELIXIR ALOÊTICO FEBRÍFUGO DEL DR. RECAMIER. —Sabida es la tenacidad algunas veces insuperable de ciertas calenturas intermitentes y de diferentes neurálgias faciales y ciáticas; sabidos son tambien los inconvenientes del sulfato de quinina para ciertas constituciones y sobre todo cuando los sugetos están constipados; pues que el oido y aun la vision se han visto suspendidas en una infinidad de casos, durante semanas seguidas, en razon de que la gravedad que presentaban habia obligado á aumentar la dósis del sulfato de quinina. Los mismos inconvenientes ha presentado tambien el sulfato á dósis alta en el tratamiento de las enfermedades reumáticas. Todas estas consideraciones han conducido al Dr. Recamier á estudiar los correctivos que podrian hacer ménos peligrosa y mas segura la administracion del sulfato de quinina. He aquí la fórmula que ha comunicado y que, entre sus manos y las de algunos médicos, ha dado los mas satisfactorios resultados en el tratamiento de las neurálgias y calenturas intermitentes. El Dr. Maisonneuve ha tambien logrado por medio de este medicamento, curar muchas ciáticas rebeldes de los trabajadores de las avenidas de Bicetre.

Habiendose justificado estos notables resultados, por numerosas observaciones, el Dr Recamier ha creido útil la publicacion de esta fórmula.

TÓMESE: Acibar sucotrino en polvo. . . . 6 escrúp.
Mirra escogida. . . . . 6 escrúp.
Ron. . . . . 150 escrúp.
Alcohol de 32° . . . . 20 escrúp.

hágase macerar por 24 horas, fíltrese en seguida, y en el licor hágase disolver

Sulfato de quinina. . . . . . . 6 escrúp.

acidulándolo con 25 ó 30 gotas de ácido sulfúrico para favorecer la disolucion.

Añádase en fin: Láudano de Sydenham. . . . . 2 escrúp.

La dósis de este élixir es de una cucharadita de café para los niños, y de una grande para los adultos. Despues de cada toma el enfermo débe estarse bien caliente en la cama y pasar al ménos dos horas sin beber nada.

Debemos añadir aun, siguiendo al Dr. Recamier, que en las afecciones reumáticas el élixir aloético febrífugo parece presentar indicios de buen resultado, sobre todo si para este caso particular se añaden á la mirra y al aloes, 4 escrúp. de bulbos de cólchico.

MISTURA ANTICOLÉRICA DE STROG NOF. — Esta mistura se usa en los casos de enfriamiento y pérdida del pulso en el cólera.

La dósis es de 15, 20 ó 25 gotas y algunas veces 30 ó 40 en un pequeño vaso de vino generoso. Se reitera la dósis cada media hora hasta que empieza la reaccion.

TÓMESE:	Tintura etérea de valeriana. . .	8 escrúp.
	Tintura de nuez vómica. . . .	4 id.
	Licor anodino de Hoffman. . . .	8 id.
	Tintura de árnica.	4 id.
	Esencia de yerbabuena. . . .	2 id.
	Tintura de opio.	6 id.

M. S. A.

GOTAS ANTICOLÉRICAS DEL DR. FRANCESCHI DE S. PETERSBURGO.

TÓMESE:	Tintura de acónito.	12 escrúp.
	Tintura de opio simple. . . .	6 id.
	Extracto de aloes.	4 id.

H. S. A.

Tómense de 10 á 30 gotas, segun la intensidad de la enfermedad y la edad del enfermo, en una cucharada comun de vino de Madera ó de café fuerte.

La dósis se reitera muchas veces al dia, con la precaucion de disminuirla á medida que los síntomas se debilitan. (*Journal de pharmacie et chim.*)

VINO FEBRÍFUGO DEL Sr. BONIS.

Hojas recientes de olivo.	60 partes.
Vino blanco.	500 partes.

Incíndanse las hojas y háganse macerar por 8 dias en el vino, cuélese esprimiendo y filtrese. Administrase á la dósis de medio vaso por la mañana en ayunas y otro medio por la tarde ántes ó despues del acceso.

Continúese por quince dias.

Este vino ha producido los mejores efectos en muchos casos de calenturas intermitentes.

POMADA DE BONIS CONTRA LA TIÑA.

Ceniza de sarmientos.	6 onzas.
Nueces verdes	n.º 20
Aceite de olivas.	C.S.

Tamícese la ceniza tan finamente como se pueda y pártanse bien las nueces, póngase todo junto con el aceite en un vaso de tierra barnizada que se pone encima de un fuego muy suave. Hágase cocer hasta que se haya obtenido un producto de consistencia de pomada semi-líquida.

Se cortan los cabellos tan cortos como sea posible, se lava la cabeza con agua de jabon, despues de bien enjuta, se toma con un pincel hecho de hilas un poco de la pomada arriba dicha y se estiende por todas las partes donde haya costras, se cubre con compresas y se sostiene con un gorro. Se vuelve á usar por la tarde.

LOOCH BLANCO SOLIDIFICADO DE DEFLON.

Almendras dulces.	282 partes.
Almendras amargas. . . .	32 partes.
Agua de flor de naranjo. . .	310 partes.

Se mondan de sus películas las almendras, y se reducen á pasta muy fina por medio de la piedra de chocolate; despues de mezclada el agua de flor de naranjo se sujeta el todo á una fuerte presion para obtener una emulsion y se reune esta con:

Goma tragacanto mondada y en polvo.	40 partes.
Agua de flor de naranjo.	310 partes.

Y luego se junta esta mezcla *almendrada* con la de:

Azúcar blanco muy fino.	500 partes.
Acetato de morfina.	1, 30.
Estracto seco de ipecacuana.	2, 60.

Despues de haber obtenido una masa bien homogénea, se divide en pastillas cuadrilongas por medio de un saca bocados que grava encima de la pastilla *looch pectoral*; luego se hacen secar en la estufa. (*J. de Chim. méd.*)

VARIEDADES.

USO DEL ÁLCALI VOLATIL CONTRA LA COQUELUCHE; por el doctor LEVRAT-PERROTON.—Este médico ha insertado en el *J. de médecine de Lyon* una memoria en la que celebra los felices resultados que ha obtenido con dicha sustancia, despues de haber combatido con emisiones sanguíneas la enfermedad en su período inflamatorio. Cita ocho casos que prueban su modo de ver, y en todos ellos se ha valido de la mistura siguiente, de la que propina una cucharada cada hora á sus enfermos.

Tómese:	Agua de lechuga.	4 onzas.
	— de azahar.	2 drácmas.
	Jarabe de peonia.	1 onza.
	— de belladona.	2 drácmas.
	Amoníaco líquido.	6 gotas.

Mézclese.

USO TÓPICO DEL LIMON, EN LA GANGRENA TRAUMÁTICA Y LA PODREDUMBRE DE HOSPITAL.—El doctor Fabien es quien ha dado á conocer en Francia las ventajas que reporta la aplicacion de dicho fruto en las espre-

sadas enfermedades, ventajas que se obtienen en pocos dias y van seguidas de prósperos resultados. Al efecto, segun dice en la *Revue médico-chirurgicale*, separa la corteza del limon, corta á este en rodajas de 4 milímetros de espesor, la aplica sobre la herida y las cubre en seguida con hilas empapadas de agua clorurada alcanforada. El todo lo sujeta á beneficio de un vendaje apropiado.

VEGETACION DEL *OIDIUM AURIANTIACUM* EN EL PAN.—La mayor parte de los naturalistas conocen bajo la denominacion de *oïdium aurantiacum* á la eflorescencia, rojizo-anaranjada especie de criptógama, que se desarrolla especialmente en el interior del pan cuando se le conserva en un parage húmedo y templado. A los recientes esperimentos del Sr. Payen, publicados en los *Ann. de Chim. et de Physiq.*, debemos la noticia de que el *oïdium aurantiacum* puede sufrir la temperatura en que cuece el pan sin perder la facultad de reproducirse, á la manera que ciertos animales infusorios suportan la del agua hirviendo sin que peligre su vida. Habiendo derramado el Sr. Payen en el pan espórulas de oïdium que de antemano habían sido calentadas dentro un tubo de vidrio á la temperatura de 105 á 120°, y espuesto en seguida el todo en condiciones favorables, observó que se desarrollaba en breve la eflorescencia espresada; al contrario, que las espórulas perdían semejante propiedad cuando se las sujetaba á 140°. De aquí deduce el citado químico que la tal eflorescencia casi nunca se desenvuelve en la costra del pan, porque de ordinario sufre una temperatura mayor de 150°; y si siempre en su interior, porque reteniendo una cantidad notable de agua no escede de 100° la temperatura.

ADMINISTRACION DE LOS MEDICAMENTOS POR LAS FOSAS NASALES.—Se lee en el *Dublin Journal*, que el Sr. Compérat ha hecho varios ensayos que hacen creer que las fosas nasales podrían ofrecer como superficie absorvente una via tan ventajosa como natural á la administracion de los medicamentos.

Nada mas sencillo, dice este médico, que semejante modo de administracion, y mas fácil para obtener en general la docilidad de los enfermos.

Si se trata de los medicamentos pulverulentos, tales como la estricnina, la morfina, los calomelanos, la belladona, la cicuta, el centeno corniculado, etc.; basta tomarlos como el tabaco, sea puros, si su actividad es débil, sea mezclados con otros cualesquiera polvos inertes, tales como el café tostado, que place generalmente, el azúcar piedra pulverizado, el polvo de malvavisco ú otros, á la dósis y proporciones determinadas por el mismo médico, si su actividad es mayor. Si se trata de medicamentos líquidos, se aspira una determinada cantidad por las fosas nasales ó se inyectan en las mismas con una jeringa pequeña. Si se quieren administrar medicamentos de alguna consistencia, como extractos blandos, pomadas, etc., se toma un pincelito fino cargado del medicamento que el mismo enfermo pasa por la superficie mucosa y cumple perfectamente la indicacion. En cuanto á los medicamentos gaseosos, es menester no haber respirado nunca por la nariz para no saber usarlos. Es bueno en todos los casos, encargar á los enfermos, en cuyas cavidades nasales habitualmente hay costras mucosas, tengan la precaucion de separarlas de antemano, por medio de algunas aspiraciones de agua tibia.

El Sr. Compérat dice que este modo de administrar los medicamentos le ha producido felices resultados en las afecciones oculares rebeldes. El Señor Mac Evers, que ha repetido algunos de estos ensayos, ha aprovechado del mismo modo la accion especial del centeno corniculado sobre la pupila en un caso de midríasis que databa de tres semanas en un hombre de cincuenta años. La pupila estaba dilatadísima; algunas tomas del centeno corniculado volvieron al iris su contractibilidad, y procuraron un encogimiento considerable de la pupila, todo en algunos minutos. Continuando el dia siguiente el uso del centeno por las fosas nasales, el Sr. Mac Evers obtuvo la curacion rápida de una enfermedad que se resistía por meses y años á todos modos de curacion. (*Journ. de méd. et de chir. prat.*)

DEL USO DE LOS AGENTES ANESTÉSICOS COMO TÓNICOS EN LAS NEURÁLGIAS.—La Sociedad médico-práctica de Paris recibió á fines de febrero una comunicacion del Sr. Ameuille acerca el uso de los agentes anestésicos como tópicos en las neurálgias. Los resultados que señala con-

cuerdan bastante con los que obtuve en octubre de 1848 para llamar la atencion de los prácticos y merecer el ser repetidos.

OBS. — El hombre que se sujetó á mis experimentos padecía desde ocho dias una neuralgia esciática del lado izquierdo. Primitivamente continuados por todo el trayecto del nervio, partiendo muy indistintamente tan pronto de arriba á bajo como vice-versa, los dolores habían acabado por afectar hacía tres dias puntos de eleccion: en la parte superior del muslo, esto es en el espacio que separa el gran trocanter de la tuberosidad del isquion; despues á tres ó cuatro traveses de dedo encima de la rodilla en el vacío de la corva; y por último en la pierna al nivel de la tuberosidad del peroné. Estos dolores iban acompañados de calambres insufribles, y el enfermo no cesaba de quejarse noche y dia. Antes de entrar en la casa nacional de curacion, se le habían aplicado ya quince sanguijuelas, un ancho vejigatorio ambulante, cataplasmas laudanas, etc., sin obtener ningun buen resultado.

El 28 á pesar de un tratamiento enérgico los dolores se presentaban todavía tan agudos que el enfermo no podía hacer movimiento alguno en su cama y tenía que estar acostado del lado sano, por el temor de que la presion ó el calor de la cama no le aumentasen mas sus sufrimientos. Cuando el Sr. Requin se disponía á echar mano nuevamente de los vejigatorios ambulantes, á mis ruegos, me permitió ensayar las aplicaciones de cloroforme. Habiendo preparado algunas tiras de algodon cardado, anchas de dos traveses de dedo, las apliqué sobre el trayecto del nervio, despues de haberlas rociado con una porcion de cloroforme. Algunas compresas y un pedazo de tafetan gomado completaron el aparato que sujeté con un circular de venda.

Los efectos inmediatos de esta curacion, renovada tres veces al primer dia fueron una sensacion de calor bastante desagradable y de muy corta duracion, una especie de adormecimiento, y en su consecuencia la desaparicion del dolor. Por último el resultado fué tal al primer dia que el enfermo no temía ya el moverse en su cama. Al segundo daba dos ó tres vueltas por la sala con paso bastante rápido. Al tercero el enfermo, cuyo carácter tenía algo de extravagante, se marchó del establecimiento, sin habernos permitido observar un caso que hacía presagiar una curacion completa.—H. DESTERNE, *Interno de los hospitales.*

—Los muchísimos felices resultados obtenidos con el cloroforme como tópico deben animar á nuestros comprofesores á ensayar contra las neurál-

gias este medio local tan poderoso como inofensivo. A nosotros mismos nos ha servido de gran recurso en un caso de lumbago que nos tenía en cama. Nos aplicamos sobre la region renal, un pedazo de franela rociada con 40 ó 60 gotas de cloroforme y desde luego esperimentamos una sensacion de calor vivo pero muy suportable; pudiendo despues permanecer un cuarto de hora sin padecer, pero sin podernos mover aun. Reiteramos la dósis al cabo de media hora, y á los pocos instantes nos fué posible vestirnos sin ningun sufrimiento y ocuparnos á los trabajos ordinarios, manteniendo siempre en la mentada region la franela de que nos habíamos servido.

(*Journ. des connaiss. méd. chirurg.*)

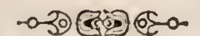
BUENOS EFECTOS DE LA PROTEINA EN LA CARIES; por TUSSON. —Partiendo del principio de que la proteina forma la base de los diferentes tejidos del cuerpo humano, el Sr. Tusson supone que la falta de esta substancia puede favorecer el desarrollo de ciertas enfermedades é impedir la curacion de algunas otras. En consecuencia ha empezado á ensayar su administracion contra diferentes estados morbosos. Las úlceras gangrenosas se modificaron favorablemente. Tambien obtuvo notables resultados en las escrófulas. En un jóven que padecía una cáries en el metatarso, le prescribió 10 granos de proteina dos veces al dia. En el espacio de dos meses, y con la sola influencia de esta medicacion, la enfermedad, que se habia juzgado bastante grave para hacer necesaria la amputacion, se curó completamente. Lo mismo sucedió con una cáries de la tibia y de los huesos del pié, y en diferentes casos de cáries vertebral.

El Sr. Tusson considera este medicamento como en extremo ventajoso no solamente contra la cáries, sinó en el raquitismo, los accidentes de la lactacion y en particular corta la insuficiencia de esta funcion.

En los niños conviene para las enfermedades del espinazo y debilidad. Diez ó doce granos dos veces al dia bastan para un adulto, y cinco granos repetidos mañana y tarde para un niño.

Se administra en polvo seco, ó bien estendida encima de pan con manteca.

El autor tambien ha reconocido útil su accion para estimular el tubo intestinal en un enfermo en quien los mas enérgicos aperitivos eran necesarios para excitar dichas funciones. Dicha circunstancia hace lo comprenda entre los tónicos, pues lo ha administrado ventajosamente en los casos en que la quina, el vino, la cerveza y demas medicamentos de la misma especie estaban indicados. (*Gazette médicale.*)



REMEDIO CONTRA LA HIDROFOBIA. — Siendo muchas las personas que desean conocer el método que se usa en Andalucia para suministrar la corteza del *almezo* en los casos de hidrofóbia, trasladamos á instancia de varias personas la siguiente explicacion que dan á un periódico de esta córte desde Puerto-Real.

«Médicos muy acreditados de Cádiz, á quienes me he visto obligado á consultar en un caso reciente acaecido en mi familia por temores que ocasionó el ser mordidos tres de ella por una gata al parecer rabiosa, propinaron acudir á este específico que en efecto tomaron, debiendo añadir que uno de los facultativos, catedrático de aquel colegio, se apresuró á tomarlo al ser mordido por un perro rabioso, lo que prueba su opinion en el particular.

«Hé aquí los apuntes:

«Al individuo mordido por cualquier animal rabioso, se le administra en porciones de un dracma reducido á polvo, corteza del árbol llamado Almezo (conocido vulgarmente en Andalucia por Mesto), puesta en infusion en medio cuartillo de agua hasta que rompa el hervor; otros toman los citados polvos con un vaso de horchata, una toma por la mañana y otra por la tarde veinticinco ó treinta dias. La benéfica propiedad de este específico cuya virtud está probada por reiteradas esperiencias, destruye totalmente los perniciosos efectos de la inoculacion del veneno. Todo el tiempo de la incubacion ó lo que es lo mismo, ántes de que se manifiesta la rabia en la persona mordida, es el oportuno para usar de este preservativo; pero cuanto ántes se realice serán necesarias ménos tomas y mas eficaces sus efectos.

«Facultativos de esta provincia han hecho condimentar la comida de perros rabiosos con fuertes dósis de los citados polvos, y obligándolos á comer ha desaparecido la hidrofóbia de que estaban acometidos.

«Uno de los mas acreditados médicos de Córdoba, ha escrito científicamente sobre los resultados favorables de este específico desconocido hasta el dia, y es de sentir no se publiquen sus escritos que tanto bien habrían de producir á la humanidad. Tal vez se le estimule, con tratar ahora de este asunto, á orientar al público de sus médicas observaciones.

«La casualidad de haber amarrado á uno de estos árboles un perro rabioso, que su amo no quiso matar y sujetó á él, le hizo notar que el animal habia mordido y despedazado la corteza de este árbol, desapareciendo los síntomas de rabia.

«Muy raros son los árboles de esta especie, y lo peor es que se confundan mucho con la encina, á cuya familia pertenece sin duda.»

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS Y BAÑOS

MINERO-MEDICINALES DE CARLOS III,

EN LA VILLA DE TRILLO.

ESTADO GENERAL de los enfermos, que han concurrido á este establecimiento en las 16 temporadas comprendidas desde el año de 1830 á 1845, con especificacion de las dolencias, que padecían, de los efectos obtenidos con la administracion interna y externa del remedio mineral y del número de enfermos, acomodados, ó que salían de la esfera y porte de pobres, militares é indigentes.

DOLENCIAS.	ENFERMOS.						
	Curados.	*Aliviados.*	*Sin alivio.*	*Empeorados.*	*De éxito dudoso.*	*De éxito fatal.*	TOTALES.
Reumatismos............	204	235	44	36	176	0	695
Artritis..................	514	722	100	59	196	0	1595
Reumatismos artríticos..	1128	1371	223	154	860	2	3738
Tumores articulares.....	71	76	41	1	125	0	314
Parálisis.................	732	736	103	0	549	6	2126
Anquilosis...............	32	31	28	0	34	0	125
Convulsiones tónicas.....	11	14	1	0	8	0	34
Convulsiones clónicas.....	60	79	12	0	79	0	230
Herpes....................	245	413	45	0	96	0	799
Erisipelas................	23	29	3	0	13	0	68
Milios....................	8	22	1	0	5	0	36
Sarnas....................	12	18	2	0	7	0	39
Morfeas...................	11	15	2	0	7	0	35
Pénfigos..................	1	1	0	0	1	0	3
Diviesos..................	5	6	2	0	0	0	13
Empeines..................	2	2	0	0	0	0	4
Tiñas.....................	5	5	1	0	1	0	12
Lepras....................	0	5	1	0	1	0	7

DOLENCIAS.	ENFERMOS. Curados.	Aliviados.	Sin alivio.	Empeorados.	De éxito dudoso.	De éxito fatal.	TOTALES.
Verrugas	0	3	0	0	0	0	3
Costralácteas	1	2	1	0	1	0	5
Úlceras	77	98	53	1	47	0	276
Aftas	2	4	0	0	3	0	9
Heridas	2	4	0	0	1	0	7
Anasarcas	0	1	1	0	0	0	2
Edemas	7	8	4	0	6	0	25
Bubones	4	2	6	1	5	0	18
Escrófulas	46	96	17	0	71	0	230
Manías	0	2	4	0	6	0	12
Melancolías	3	5	1	0	3	0	12
Vértigos	15	19	6	1	24	0	65
Cefáleas	15	17	2	0	29	0	63
Hemicráneas	9	6	3	0	10	0	28
Neurálgias	7	13	2	0	14	0	36
Oftalmías	73	55	19	0	44	0	191
Albugos	1	5	3	0	7	0	16
Hipopion	0	0	0	0	1	0	1
Amaurosis	3	12	11	0	14	0	40
Cataratas	1	1	1	0	1	0	4
Niptalopías	1	0	1	0	0	0	2
Hemeralopías	1	0	0	0	0	0	1
Rijas	1	1	0	0	1	0	3
Sorderas	5	11	8	3	8	0	35
Otalgías	4	1	2	0	5	0	12
Asmas	4	5	0	0	2	0	11
Dispneas	3	2	4	0	8	0	17
Toses	3	1	1	0	7	0	12
Traquealgías	1	0	0	0	1	0	2
Afonías	6	5	6	0	6	0	23
Cardialgías	55	63	11	0	59	1	189
Gastrodinias	22	18	0	1	20	0	61
Dispepsias	8	13	1	0	12	0	34
Sodas	10	8	3	0	18	0	39
Acedías	1	1	0	0	1	0	3

DOLENCIAS.	ENFERMOS. *Curados.*	*Aliviados.*	*Sin alivio.*	*Empeorados.*	*De éxito dudoso.*	*De éxito fatal.*	TOTALES.
Hipocondrías	6	7	2	0	8	0	23
Vómitos	1	1	0	1	2	0	5
Cólicos	47	34	0	0	20	0	101
Enteralgías	8	12	2	2	14	0	38
Disenterías	0	2	1	0	1	0	4
Diarreas	2	1	0	0	0	0	3
Melenas	1	0	0	0	0	0	1
Ictericias	0	2	0	0	0	0	2
Hepatalgías	24	27	6	0	24	0	81
Esplenalgías	7	7	0	0	6	0	20
Hemorroides	1	3	0	0	1	0	5
Lombrices	0	2	0	0	0	0	2
Tenesmos	0	0	0	0	2	0	2
Nefralgías	11	21	2	0	13	0	47
Disurias	19	26	10	0	27	0	82
Estrangurías	0	0	1	0	0	0	1
Incontinencias	2	2	2	0	9	0	15
Hematurias	1	0	0	0	0	0	1
Histerismos	16	30	6	0	25	0	77
Dismenorreas	4	5	0	0	7	0	16
Amenorreas	4	2	0	0	15	0	21
Leucorreas	33	23	4	0	38	0	98
Metrálgias	7	16	1	0	17	0	41
Testiculítis	1	1	3	0	1	0	6
Blenorrágias	2	1	1	0	2	0	6
Aneurismas	0	0	2	0	0	0	2
Varices	1	1	0	0	2	0	4
Gibas	0	0	5	0	0	0	5
Escirros	0	2	0	0	1	0	3
Intermitentes	3	0	5	0	2	0	10
TOTALES	3656.	4490.	833.	260.	2830.	9.	12078.

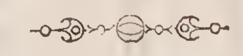
Resulta pues del presente estado que 12,078 enfermos ha sido el número total de los que han concurrido al establecimiento de aguas y baños mi-

nero-medicinales de Trillo, en 16 temporadas consecutivas, siendo de ellos 6825 acomodados ó que salían de la esfera y porte de pobres, 1590 militares y 3663 indigentes: habiéndose curado de sus envejecidas y pertinaces dolencias, 3656; esperimentado alívios de mayor ó menor consideracion, 4490; marchado sin mejoría, 833; y empeorado 260; siendo el éxito dudoso en 2830 por haberse ausentado este número de bañistas sin concluir las historias, y el éxito fatal en 9, cuatro de los cuales fallecieron al poco tiempo de llegar al pueblo, sin habérseles administrado las aguas minerales.

Como el mayor número de los enfermos contenidos en este estado concurren á los baños cuando los profesores de su asistencia han apurado inutilmente todos los recursos de la medicina; cuando están casi persuadidos de que sus males son incurables, y cuando estos han alterado notablemente las funciones de la máquina, y han echado hondas raices, difíciles de desarraigar, es imposible que en los pocos dias, que permanecen en el Establecimiento se curen ó alivien de unas dolencias crónicas; y así acontece, que bastantes sugetos no han experimentado al marchar ningun alivio y aun algunos llevan aumentados sus padecimientos, pero, muchos de aquellos, pasado el tiempo suficiente para que el remedio mineral produzca los debidos efectos, consiguen los beneficios que con ansia apetecían. Estos resultados por lo tanto no se recogen en la primera temporada, en que se toman las aguas, sino en las consecutivas.

Por esta causa muchos de los enfermos comprendidos, en los aliviados, sin alivio, empeorados y de éxito dudoso, unos suelen presentarse en los años siguientes, ó sanados, ó mejorados notablemente, y otros no vuelven á los baños porque logran la curacion radical de sus males, de lo que se deduce, que el número de casos venturosos debe ser mucho mayor que el espresado en este estado general.

Guadalajara 20 *de junio de* 1846. —*El Director*, Mariano José Gonzalez y Crespo.



CÓLERA-MORBO ASIÁTICO.

CUARENTENAS.

Esposicion dirigida por la Academia de medicina y cirugía de las islas Baleares, á S. M. la Reina.

Señora:

Al poner al benéfico amparo de V. M. esta Academia de medicina y cirugía la salud pública de las islas Baleares, muy de cerca amenazada si se diese una aplicacion indebida al decreto de V. M. de 18 de enero próximo pasado, le impelen á ello no ménos los sagrados intereses de la humanidad, si que tambien los poderosos deberes que su instituto le señala. Conocedora la Academia por la esperiencia de las desgracias que á estas islas ha acarreado la libre introduccion de procedencias de puntos infectados, al propio tiempo que de los buenos resultados que una prudente vigilancia y prohibicion ha conseguido, se há persuadido de la necesidad imperiosa de una escepcion para las islas Baleares en la revocacion reciente de las medidas sanitarias. Y respetando esta Academia de medicina y cirugía los motivos que hayan impulsado al Gobierno de V. M. á una resolucion de tanto peso, y dando todo el valor que merecen á las opiniones científicas que de preciso le habrán tambien guiado, no puede ménos de reclamar una escepcion para estas islas, de una resolucion que inevitablemente la sacrificára. Y no es vana alarma, Señora, ni arriesgada asercion lo que acaba de emitir esta Corporacion; hablan los hechos, y su lenguaje no admite discusion. Rodeada la isla de Mallorca del cólera morbo asiático, cuando tristemente diezmaba los continentes, las medidas sanitarias la libraron de un azote tan devastador. Y si una igual incomunicacion hubiera sido dable conseguirse en donde se intentó en el continente de Europa, en bien de la humanidad no se dudára ya del carácter contagioso del cólera indiano. Resguardadas se hallan las islas Baleares del cólera ú otra enfermedad contagiosa por el brazo de mar que las separa del continente, y nunca el cólera-morbo se ha visto espontáneamente en Mallorca, del mismo modo que no hubiera afligido á

la Europa entera, á no haberlo importado multiplicadas comunicaciones. Si alguna dificultad ofreciéra á una completa persuacion lo arriba emitido, tiene esta Academia de medicina y cirugía hechos positivos que sellan su opinion con el carácter de la evidencia. Entre los buques mandados al Lazareto de Mahon para la debida observacion en la aciaga época del cólera en el continente, durante la cuarentena algunos tuvo atacados de aquella enfermedad, de que fué víctima el Sr. D. José Abella intendente nombrado de esta provincia que no fué admitido en Palma. De cierto, Señora, los fallecidos en el Lazareto de Mahon hubieran tenido igual suerte en Palma, y con ello se hubiera desarrollado una enfermedad desconsoladora. Todos los intereses delante el principal que es la salud pública, y sin ninguna muestra de disgusto las clases perjudicadas con las medidas sanitarias sobrellevaron sus pequeñas privaciones ante el laudable objeto que las originaba. Tan firme y arraigada tiene la poblacion de Mallorca su opinion en favor de las medidas sanitarias, que la última revocacion del Gobierno ha llenado de dolor á sus habitantes. Pero no en vano, Señora, acudirá toda una poblacion al amparo de la conocida bondad de su Soberana. La conservacion individual impone deberes los mas sagrados, que los depositarios del poder jamás osaron olvidar. Conocida por esta Corporacion la notoria ilustracion del Gobierno de V. M., no en vano se clamará en favor del derecho mas sagrado que tiene el hombre, la conservacion de su vida. Vana ilusion, Señora, no deslumbra á esta Academia de medicina y cirugía, evitando cuestiones científicas, cuya resolucion nada importa para la completa justicia y conveniencia de lo que á V. M. se atreve á suplicar. ¿No se evitarán los peligros que son inminentes, y que otra vez ya lo han sido? Teniendo á la mano los mismos medios que evitaron una fatal desgracia, ahora deberán ser postergados. Dígnese V. M. aceptar esta atenta esposicion, y conocida su justicia é igualmente los poderosos interes que en ella se defienden, acogerla bajo su regia bondad y amparo: con cuyo mérito

A V. M. humildemente suplica esta Academia de medicina y cirugía de Mallorca, que se digne declarar que la Real órden espedida por el ministerio de la Gobernacion en 18 de enero último, no se entiende ni comprende las Islas Baleares, para cuyos habitantes será una singular gracia. Palma y febrero de 1849.

SEÑORA.— A L. R. P. de V. M.

MEDICINA.

HISTERÁLGIA.—CURACION Á BENEFICIO DEL CIANURO POTÁSICO.—OBSERVACION 1.ª D.ª N.. de B, natural de una de nuestras provincias meridionales, de 32 años de edad, de estado casada, de temperamento bilioso-nervioso y envidiable constitucion, me llamó en primeros de agosto último con el fin de que me encargase del tratamiento de su enfermedad, que databa de mas de dos años y medio, y para la que hasta entónces ningun remedio había empleado, ni tampoco se había confiado al cuidado de profesor alguno. Acudiendo á su invitacion, obtuve los antecedentes que con toda brevedad paso á exponer.

Antecedentes.—Había disfrutado completa salud, sin haber padecido otras enfermedades que el sarampion; todo en su economía se ejecutaba con regularidad. A los 11 años se presentó por primera vez la menstruacion, cuya importantísima funcion para la salud y la vida de la muger no había sufrido desórden de ningun género. Casada en primeras nupcias á los 20 años tuvo tres hijos que crió por sí misma, siendo los partos y los puerperios enteramente felices. A los 26 enviudó, y próxima á casarse de nuevo, hallándose en estado interesante dos meses hacía, acudió al médio, siempre punible y jamás exento de gravísimos inconvenientes, de provocar el aborto por medio de un instrumento agudo y punzante que penetró al través de las membranas hasta la cavidad del útero. El aborto se verificó, precedido, como es de suponer, de metrorrágia é internos dolores, pero restablecida de las primeras incomodidades, advirtió desde luego un dolor agudo, intermitente irregular, en la parte lateral izquierda de la matriz, que se propagaba de arriba abajo é irradiaba en direccion de la ingle correspondiente; que la compresion no exasperaba; que aumentándose considerablemente desde un par de dias ántes de empezar la menstruacion desaparecía tambien uno ó dos despues que ella; dolor, en fin, que durante este período despertaba una reaccion general, espresada por la dureza y contraccion del pulso, calor general, inyeccion del rostro, sed, etc., repitiendo luego una que otra vez, si bien no con tanta intensidad, cuando recibía la accion del frio. Esta señora me manifestó ademas, valiéndome de las mismas palabras, que la cópula no la impresionaba desde que esperimentaba el dolor, á lo que atribuía no haberse vuel-

to á hacer embarazada. Como síntoma negativo, bueno es consignar que no existía flujo alguno procedente de los órganos genitales.

Diagnóstico.—Mi primera idea fué la de una *metrítis crónica parcial*, limitada á un punto mas ó ménos circunscrito de este órgano: por ella creía esplicarme satisfactoriamente los síntomas subjetivos que dejo espresados, y esperaba la confirmacion del juicio diagnóstico por los objetivos que así el tacto vaginal como rectal y el uso del speculum podría darme; discurriendo empero con alguna parsimonia y filosofía ántes de recurrir á estos medios de investigacion, recordé y comparé los síntomas de una afeccion con los de la otra, é insiguiendo el método analítico, concluí por desechar la idea de una *metrítis*, abrazando la de una *histerálgia*, fundado en el siguiente:

Diagnóstico diferencial.—Ademas del dolor propio de la metrítis, pero que siempre es mas sordo y obscuro que en la histerálgia, las enfermas acusan en el primer caso sensacion de calor y de peso que refieren á la pelvis: aquí no existía esta circunstancia; el dolor se aumenta con la posicion vertical ó por el cansancio, suele existir un flujo mas ó ménos almidante y de color amarillento en la *metrítis*; aquí el dolor se aumentaba solamente con las visicitudes atmosféricas y al aproximarse ó durante la época menstrual y no existía flujo alguno; por fin, recurrí al tacto vaginal y nada hallé ni en los labios ni en el cuello uterino relativo al aumento de calor, volúmen, etc.; el rectal, que creí no deberlo desatender, no me dió resultado alguno positivo; últimamente el speculum me hizo ver la membrana que reviste el cuello mencionado de un color sonrosado bajo, que en el estado de esta señora podriamos llamar color normal, y me confirmó lo que había reconocido con el tacto; así en cuanto á la falta de induracion, como tumefaccion, calor, etc.

Ya no era lícito dudar un solo momento en la eleccion de los medios que emplearse debieran, una vez conocida la naturaleza de la enfermedad, y habiendo leido en un períodico estrangero que en estos casos estaba indicada la administracion del cianuro potásico, llevado de mi deseo de observar, comparar y aprender, me decidí á emplearle, si bien con aquel pulso del que por primera vez echa mano de tan heróico agente.

Tratamiento.—Despues de prescribir la mayor moderacion, ya que no la abstinencia de los actos conyugales, la privacion de bebidas ácidas y heladas como de comidas estimulantes, dispuse que al despertar por la mañana se aplicase diariamente media lavativa emoliente, ligeramente templada. Re. De

cianuro potásico un grano; disuelvase en cinco onzas de agua destilada de lechuga cultivada, y añádase; de jarabe simple una onza; para tomar dos cucharadas en ayunas y otras dos por la tarde cinco horas despues de la comida. Baño general tibio y por siete dias consecuticos á las once de la mañana.

Con tan sencillo tratamiento se descargaban los intestinos de los materiales en ellos acumulados sin necesidad de contracciones enérgicas, cuyo influjo habia de hacerse sentir en la matriz; y el alivio del dolor se notó muy pronto, sin que esperimentase la enferma otra novedad que á la administracion del cianuro pudiera atribuirse.

Concluidas las dos primeras cantidades del medicamento prescrito, que representaban dos granos del cianuro, aumenté en la misma de vehiculo ó escipiente la de la base hasta grano y medio, en razon á que se aproximaba la época menstrual. Tambien dispuse la aplicacion cada noche al tiempo de acostarse de una cataplasma de ruda tibia, á la region pubiana, y en fin, sustituí el enema á la temperatura de la estacion por la templada, pues que esta ya no producía efecto alguno. Se suspendieron los baños.

La menstruacion se presentó hácia el 24 de agosto, y como siempre regular, así en cuanto á la cantidad como en cuanto á la calidad de la sangre, pero los dolores apénas se indicaron, tanto que la paciente, transcurrido el período menstrual, me aseguraba hallarse completamente curada. Insistí de acuerdo con mi estudioso compañero y particular amigo D. Baldomero Pampliega, y atendida la facilidad en reproducirse estas neurósis, en el mismo tratamiento por espacio de otro mes, y la nueva presentacion del flujo catamenial en setiembre, tuvo lugar sin despertar ni los dolores ni los fenómenos consiguientes, por lo cual, recomendando aquellas precauciones y dando aquellos preceptos de todos conocidos, dí alta á mi enferma, que segun he sabido recientemente continua sin haber vuelto á esperimentar las incomodidades referidas.

Observacion 2ª.— Otra señora, tambien de la misma provincia, de 28 años de edad, casada, de temperamento nervioso y constitucion buena, pero de vida sedentaria; me avisó en setiembre último para que la tratase un dolor, única cosa que aquejaba, que tambien refería á la region ocupada por la matriz; intermitente irregular, pero cuyas reproducciones se verificaban á distancias muy largas, si se esceptua la época menstrual en que siempre se aumentaba.

Esta señora había abortado un año ántes á los tres meses de gestacion, espeliendo un feto del sexo masculino y una pequeña mola. Restablecida de este accidente sin quedarle flujo alguno ni esperimentar sensacion desagradable ya de calor, ya de peso, etc., pero notando ese dolor que irradiaba hasta las regiones inguinales y que se presentaba sin causa conocida, fué tratada por algun tiempo por las misturas antiespasmódicas sin que produjeran otra cosa que un alivio transitorio, y calificada su enfermedad con el epiteto de *flato histérico*. El tacto vaginal y rectal ningun resultado positivo produjeron, por lo cual no creí necesario recurrir al speculum, y empecé el tratamiento bajo igual forma que en el caso precedente, esceptuando los baños generales y logrando ver disipada totalmente la afeccion en algo ménos de tiempo, segun entónces observé y hoy me lo han confirmado las noticias comunicadas por la misma enferma.

Reflexiones.—Abandonaré los dos casos citados al buen juicio de mis comprofesores, para que ellos deduzcan las que crean adecuadas á los mismos; consignaré, sin embargo que no creo sea un específico, como algunos suponen, el cianuro potásico para el tratamiento de las neurálgias; pero viendo que los Doctores Trousseau y Pidoux entre otros, le recomiendan con tanta conviccion en los casos de cefalálgias nerviosas, que algunos AA. hablan con entusiasmo de él en las histerálgias, bien pudiera deducirse que era preferible á los demas antiespasmódicos en circunstancias dadas, como vemos es preferible el extracto de belladona, por ejemplo, al ópio en otros de afecciones de los nervios, y muy particularmente en las neurálgias del quinto par, para cuya curacion cree el Dr. Sandras que dicho estracto posee al parecer algo de maravilloso; miéntras que el Dr. Rubaum de Postdam sostiene que en el trismus doloroso la administracion de la tintura del cáñamo indiano es la que le ha producido mas prontos y mas brillantes resultados.

Poco, es verdad, hay escrito acerca de la enfermedad de que voy ocupándome, no tan frecuente como otras en la práctica, pero su existencia es indudable, pues que no hay razon alguna para que el útero que, como los demas órganos recibe sus nervios del aparato cerebro-raquidiano, esté esceptuado de padecer neurálgias, á las que debemos atribuir con todo fundamento los dolores cuando no descubrimos modificaciones orgánicas en él; sin que por esto pueda deducirse que yo pretendo que dichas neurálgias sean siempre *esenciales*, por decirlo así; no; creo que pueden presentarse y se presen-

tan como complicaciones ó como producto de lesiones orgánicas de la matriz, como la práctica demuestra en el curso de las mismas. Asi es, insistiendo en mi primitiva idea, que despues de las observaciones de Duparcque y Fosequier, no se puede cuestionar sobre la existencia de la histerálgia.

Si se me interrogase acerca de las causas determinantes de esta afeccion en las observaciones que cito, diría, que en la primera la produjo la introduccion del cuerpo extraño en la cavidad de la matriz, y en el segundo el aborto; causas ambas muy abonadas para ello. Relativamente á aquella, considerada bajo el aspecto médico legal, puede darnos materia á importantes reflexiones, para reprobar semejantes tentativas, sean las que quieran las circunstancias bajo las cuales se pretende cohonestar al hecho; pero me limitaré á transcribir únicamente las palabras de mi ilustrado Catedrático el Dr. Mata, en su tratado de Medicina legal. «La desmoralizacion, «dice, hablando de este importante punto, sería espantosa, y hasta podría «llegar á resentirse la especie humana, por que está observado que la fre-«cuencia de los abortos predispone la matriz á espulsar de su seno á todos «los engendros, ántes del debido tiempo. Muchas jóvenes de vida relajada, «que han salvado varias veces su honor comprometido por medio del aborto, «si han conseguido con harta facilidad que no se alterase su salud, cuando «casadas, cuando han tenido grande interés en ser madres, por mas pre-«cauciones que hayan tomado, no lo han podido lograr: los frutos de esos «árboles ajados han caido siempre ántes de sazón.» Por esto, tal vez no serían inexactas de todo punto las palabras de mi enferma, hablando de la *impresion* de la cópula.

Si ahora se quisiese objetar que no el cianuro potásico, sino los baños generales, las cataplasmas de la ruda, etc, habian dado el resultado que yo atribuia gratuitamente al primero, contestaria que considero estos últimos medios muy buenos auxiliares, eficaces, tal vez, en mas de un caso para curar la histerálgia, pero en el presente no pueden pasar de la categoría ántes dicha, y asi es que fundado en esta objecion que ya me había hecho yo á mi mismo, determiné suprimir los baños en la 2.ª observacion, siendo el resultado no ménos satisfactorio, y aun mas breve que en la primera; cierto tambien, que era ménos antigua la enfermedad: de todos modos, repetiré, que los tengo por muy útiles en el tratamiento de la afeccion que dejo bosquejada, y no aconsejaría jamás que se suspendiesen, sal-

vo el caso de comparar efectos con efectos, para dar á cada uno de los agentes empleados el valor que realmente debe tener. En fin, si todavía se quisiese disputar sobre la naturaleza real ó presunta de la enfermedad, cuyo curso queda rápidamente delineado, contestaría con Duparcque «Su curso «por accesos mas ó ménos regulares, y el éxito de los antiespasmódicos, «prueban hasta la evidencia su naturaleza esencialmente neurálgica (*Maladies de la matrice. tom. 1.º pág. 80.*)», ó bien, *Naturam morborum curationes ostendunt.*

NATALIO MEDRANO.

TRATAMIENTO DE LA INCONTINENCIA DE ORINA EN LOS NIÑOS. — A propósito del tratamiento de esta enfermedad, el Dr. R. Chambers ha pre sentado algunas observaciones útiles de mencionar. Recomienda el no permitir beber á los niños durante las tres horas ántes de acostarse, y hacerles orinar en el acto de ponerlos en cama; levantándoles al cabo de tres horas para vaciar de nuevo la vejiga. Es necesario algunas veces aplicar un vejigatorio sobre el sacro y esto con doble objeto: 1.º para que obre como excitante sobre la vejiga, y 2.º para impedir que el enfermo guarde la posicion supina, y por consiguiente prevenir el descenso de la orina en la parte mas sensible de la vejiga, el trigono de Lieutaud. — Al efecto de restablecer á la vejiga la tonicidad normal, administra partes iguales de tintura de cantáridas y de tintura de cloruro de hierro, á la dósis de 20 gotas tres veces al dia. En ciertos casos ha echado mano de las lociones frias ó de los chorros sobre los órganos genitales. El Dr. Chambers menciona especialmente el caso de una jóven de diez y seis años de edad, en la que la incontinencia persistió con mucha rebeldía y contra la cual los medios citados, como igualmente una multitud de otros, solo produjeron una mejora temporal. Reflexionando muy maduramente el caso que se presentaba á su observacion, se decía que si lograba dar una sensibilidad esquisita ó exagerada á una parte de la uretra, el paso de la orina despertaría á la enferma, y que una vez vencido el hábito del organismo, la afeccion sería mas fácil de curar. Con este fin, cauterizó el meato urinario con el nitrato de plata, y once dias despues de esta operacion, la incontinencia de orina todavía no habia reaparecido. — J. O.

(*Ann. de la S. M. del'E, de Roulers.*)

CIRUGÍA.

Reseña de la Clínica general quirúrgica perteneciente al curso de 1848 á 1849, por el catedrático encargado de la misma Dr. D. Antonio Mendoza.

§ I. Del órden y método seguidos en esta enseñanza.

La esperiencia confirma en cada nuevo curso la utilidad que puede prestar á la enseñanza la institucion clínica general quirúrgica, empleada rigorosamente como previenen las instrucciones. Las ventajas que obtienen los discípulos iniciándose en la observacion quirúrjica tan luego como se hallan algo impuestos en el estudio teórico de las enfermedades llamadas esternas, son muy patentes. La aplicacion de los sentidos en este primario género de observacion puede ser tan estrictamente analítica como exige la multitud de síntomas sensibles, con que se anuncian los males quirúrgicos; y aquella misma aplicacion puede al propio tiempo hacerse tan somera y rápida como requiere la cortedad del tiempo consagrado á este órden de instruccion, y la escasez de nociones patolójicas especiales con que los alumnos entran en la clínica general.

Pero en esta misma parsimonia y sencillo órden lójico observados va librado el provecho que reportan de semejante estudio los discípulos. Observadores trasladados de pronto á una vasta galería de cuadros enteramente nuevos, necesitan una educacion preliminar en el arte de emplear los sentidos, es preciso que circunscriban su atencion á lo mas superficial de aquellos cuadros, á los accidentes de sus formas, á las relaciones de sus mas próximas cualidades, á la razon anatómica, fisiolójica ó patolójica de cada uno de los fenómenos presentados, sin elevarse todavía á la combinacion de los objetos analizados, ni lanzarse con atrevido vuelo á las altas inducciones patojenésicas ó terapéuticas.

El hábito de justipreciar modestamente las alteraciones funcionales ú orgánicas, la soltura y precision en compilar ó describir los caractéres sintomatológicos á la cabecera del enfermo, la sujecion á una constante fidelidad, fácil de seguir y comprobar teniendo siempre á la vista el original en la version de la observacion á la esposicion, son dotes preciosos que debe adquirir el discípulo con el detenido y metódico ejercicio de sus sentidos y raciocinio en esta clínica general, y que le dispondrán ventajosamente para entregarse con mas latitud á la observacion individual en las clínicas especiales. Bajo estos principios se ha procurado desempeñar la mencionada enseñanza; y es satisfactorio haber visto recogido de semejante método el

fruto que había lugar á prometerse de tan acertada innovacion en la carrera médica.

Siempre apremiante la brevedad del tiempo consagrado á esta clínica, hecha simultáneamente con la enseñanza de la medicina operatoria, se ha limitado casi constantemente la primera á ser dispensada en la propia enfermería y á la cabecera del paciente, no solo con el designio de hacer así mas objetiva y demostrable la clínica, sino principalmente para proceder con mayor detencion á las aplicaciones de los conocimientos patológicos y erapéuticos colegibles de los casos particulares. El tiempo de una hora señalado para el aula ha sido siempre insuficiente para una estensa esposicion y ejecucion comparativa de los métodos y proceders operatorios, así como para la descripcion y designacion individual de los instrumentos y aparatos mas interesantes, habiendo sido preciso circunscribirse á una sucinta noticia histórica en las grandes operaciones, y á su realizacion en el cadáver solamente respecto al método y proceder clásicos, precedida de una lacónica reseña de las reglas necesarias de observar ántes, en el acto y despues de las operaciones.

A fin de acortar en lo posible las materias pertenecientes á esta última parte del curso, ya en la primera, comprensiva de los apósitos, se habian incluido muchas manipulaciones relativas á la hemostática quirúrgica, al tratamiento operatorio de algunas heridas, fracturas y luxaciones, á las ligaduras, á la compresion, cauterizacion, taponamientos, etc. Con igual propósito y para poner mas de relieve la grande utilidad de la anatomía quirúrgica en la segunda parte del curso, se aprovechó la oportunidad de la demostracion de varias regiones, y se espuso con los objetos á la vista el fundamento y criterio de varias operaciones importantes. En la tercera parte de la asignatura ó esa la clínica general quirúrgica, no pudieron ménos de bosquejarse algunos procederes operatorios y esperimentales, en que estriban diversas esploraciones é indagaciones diagnósticas. Últimamente cuando la rara coyuntura de ejecutar operaciones en el anfiteatro ó salas del hospital, ha proporcionado la oportuna ocasion de esplicarlas con el enfermo cerca ó á la vista, se ha hecho su esposicion tan completa como el caso permitía, limitándose despues en el anfiteatro de la Facultad, el dia correspondiente segun el órden del programa, á una ligera referencia. En cuanto á la clínica unida á esta enseñanza se ha procurado ampliar todo cuanto el tiempo ha permitido, empleando cerca de una hora en la observacion de los enfermos, en las esploraciones y curas de varios efectos, y en la inagotable taréa de valorar los síntomas para deducir signos, sin necesidad de adelantarse á la verdadera síntesis del diagnóstico especial, atendido el estado de

instruccion incompleta en el ramo, en que todavía era de suponer se hallarían los alumnos.

Tales han sido los ejercicios clínicos en que con preferencia se han detenido los escolares, dedicándose á una ocupacion siempre variada, y que pudiéndose interrumpir y volver á emprender á cada momento, presentaba la ventaja de acomodarse á cualquiera duracion, que debiera tener la observacion clínica.

§ II. Vivisecciones.

Para los fines prevenidos en el art. 49 de las Instrucciones generales de 15 de agosto de 1846, se ha procurado ilustrar la enseñanza de la medicina operatoria y de la clínica quirúrgica, por medio de algunas vivisecciones hechas en el aula.

Se hizo repetidas veces la electro-puntura en conejos; se aplicó el colodio á la curacion de heridas, la misma sustancia y la destrina al tratamiento de las fracturas en dichos animales: las heridas se cicatrizaron en muy poco tiempo y perfectamente, desprendiéndose luego sin dificultad la película formada por el colodio; pero en los varios ensayos de fracturas de fémur, que se practicaron en conejos, perecieron constantemente los animales á los dos ó cuatro dias.

Se fracturó á un robusto perro el fémur; mas habiéndosele hecho insoportable la reclusion, exigieron las circunstancias del local que se le dejase andar libremente desde los primeros dias, y aunque se le repuso muchas veces un apósito entablillado, la coaptacion no pudo conservarse. Sin embargo, no se malogró el esperimento, pues cuando mas adelante sucumbió el animal á la bronquítis crónica como los restantes perros de que se hará mencion, se observó la interrupcion del conducto medular en ambos estremos dislocados en el sentido de la longitud y cabalgados, casi á punto de terminar las fases primarias del callo provisional separadamente en cada fragmento, y con una articulacion anormal muy adelantada, ofreciendo un remedo de cápsula completamente cerrada una especie de cartílago de incrustacion, é interpuesto un abundante humor sinovial bien característico.

Se hizo en otro perro la torsion de la arteria crural descubierta cerca de la ingle, aislada y cortada al traves. Al practicar la autopsia se comparó con la arteria crural del lado opuesto, y se comprobó en la arteria sujeta á la torsion la obliteracion de ambos estremos hasta el orígen de las colaterales por encima y por debajo del parage operado.

Practicada una incision de tres pulgadas en la region ilíaca derecha penetrante en el abdómen, se estrajo un asa intestinal, que se abrió á lo largo

en la estension de una pulgada : se cosió á punto por encima dejando bien largos los estremos de la hebra de seda ; se aplicó en seguida la sutura emplumada á la herida de las paredes abdominales, y por fuera se fijaron los cabos de la sutura intestinal: se mantuvo en abstinencia el animal, por espacio de veinticuatro horas, despues se le concedió leche y á los tres dias carne, observándose constantemente el abdómen deprimido. Al cuarto dia desplegó un apetito voraz, y comenzó á escretar configurado. Se le estrajo la hebra de seda, y se le dejó suelto : dos dias despues se cortarou los hilos de la sutura abdominal, y se presentó la herida esterior con alguna supuracion, que terminó á la siguiente semana, dejando una cicatriz linear en el sitio de la solucion de continuidad. Cuando á los dos meses se hizo la autopsia encontróse una fuerte y ancha brida que partía desde la cicatriz del peritoneo parietal á la del intestinal. formando como un ligamento que se adelgazaría sin duda á medida que la retraccion del mesenterio alejaba el intestino de la herida de las paredes del abdómen, con la cual debieron existir al principio adherencias mas estensas: ambas cicatriceseran compactas, y la intestinal se veía ligeramente fruncida, aunque sin detrimento de la capacidad del órgano. Esta pieza y las dos anteriores se han mandado conservar en el Gabinete de anatomía patológica.

En ninguno de estos animales se descubrieron ulceraciones ó infartos en la pituitaria, ni en las fauces, lesiones, segun algunos, características del muermo.

Emprendióse la operacion del trépano sobre el cráneo de un gran perro eterizado, escojido de alzada con el objeto de tener amplitud para aplicar la corona, evitando la inmediacion de los senos, por temor de que acaeciera lo que en otro ensayo, en que una fuerte hemorrágia sobrevenida en el surco mismo, estando ya próximo á desprenderse el disco, obligó á suspender la operacion. Pero se vió con sorpresa que á pesar de haberse apartado mucho de la línea media, ocurrió exactamente igual hemorrágia á borbotones, y que la existencia del animal se comprometía á consecuencia del fuerte síncope en que cayó. La herida en forma de colgajo en V se curó dando algunos puntos de sutura entrecortada, y aplicando tiras aglutinantes. Volvió en sí muy presto, y á los cuatro dias parecía convaleciente de las heridas, cuya cicatrizacion estaba muy adelantada. Fué preciso dejarle libre como á los anteriores, y despues no hubo proporcion de comprobar el estado de la parte operada.

Otra viviseccion se practicó en un gallo con la mira de realizar un injerto ; pero el animal ya estaba enfermo, y sucumbió á los tres dias con todas las apariencias de una consuncion aguda.

§ III. Cuadro estadistico de las enfermedades observadas en esta clínica.

Clasificacion de géneros y especies. Movimiento y necrologia.

		Existentes en 1.° de febrero	Entrados.	Curados.	Traslada-dos.	Muertos.	Remanentes en 31 de mayo.
1	Ulceras	6	9	9			6
2	Cicatrices callosas		1	1			
3	Contusiones	2	4	6			
4	Heridas	1	4	3			2
5	Picadura de escorpion		1				1
6	Quemaduras		2	2			
7	Abscesos	2	9	10			1
8	Gangrena senil		1		1		
9	Gangrena escorbútica		1			1	
10	Cáncer	6	3		5	2	2
11	Escrófulas	1	1		2		
12	Sífilis	1	3		1		3
13	Lue sifilítica	1				1	
14	Anjioleucitis	1					1
15	Reumatismo		3	2			1
16	Artrítis	1	2	2			1
17	Tumores blancos	3	1	1	2		1
18	Caries	1			1		
19	Necrósis	1		1			
20	Fracturas		2		1		1
21	Torcedura		1	1			
22	Eritema		1	1			
23	Erisipela		2	2			
24	Antraz		1		1		
25	Herpes		2		1		1
26	Tiña	1	2	3			
27	Sifiloide	1		1			
28	Elefantíasis		1		1		
29	Conjuntívitis		7	3	1		3
30	Queratítis aguda	1		1			
31	Queratítis crónica	1					1
32	Pterijion		1	1			
33	Aftas	1		1			
34	Parotítis		1			1	
35	Fístula de ano	1			1		
36	Prostatítis		1		1		
37	Orquítis		3	3			
38	Hidrocele	1		1			
39	Panadizo		1				1
	Totales	34	71	55	19	5	26

§ IV. Relacion estractada de las observaciones mas notables recogidas en esta clínica. —Operaciones practicadas.

1.° *Hidrocele sencillo tratado por la inyeccion de una disolucion iódicaiodurada.*—La inflamacion adhesiva fué moderada, y el enfermo salió con alta curado radicalmente á las tres semanas.

2.° *Fístula perineal operada por incision.*—A consecuencia de un flemon en la márgen del ano resultó, como es regular, un absceso, cuya dilatacion no se hizo prematuramente, segun se debe: sobrevino la denudacion del recto, y el absceso tomó el carácter de fístula, quedando una que podía llamarse ciega esterna, en razon á que ni el reconocimiento con el dedo y estilete por dentro y fuera del intestino, ni los enemas é inyecciones con líquidos colorantes, ni el exámen del pus y de los escrementos, hicieron nunca manifiesta ó presumible la presencia del poro ó tubérculo del poro correspondiente á la comunicacion rectal. Comenzó la operacion por establecerla, empleando una sonda acanalada cuya punta sin ser aguda era cortante estando afilada á modo de gubia, para poder servir de medio esploratorio, con que ir á buscar el paraje mas alto del seno. Hallado este ángulo se dirijió la punta de la sonda perpendicularmente al grueso del intestino y al plano vertical del cuerpo, á fin de perforar aquel, convertir la fístula ciega en fístula completa, y tomar punto de apoyo sobre la ranura del gorgerete, de antemano introducido en el recto. Relacionados los dos instrumentos, un bisturí recto y de punta fuerte se condujo por la sonda acanalada, cortó el estenso puente comprendido entre el esfinter y el seno superior del absceso, terminando con una incision prolongada hácia la nalga. La estraccion simultánea de los dos primeros instrumentos, sin haber perdido su contacto, demostró que la seccion había sido tan estensa como el caso requería. Hízose á las pocas horas la cura apropiada con las mechas, y se continuaron por quince dias, habiendo tomado las precauciones en los ocho primeros de imponer una dieta moderada, administrar una tisana gomosa lijeramente opiada, con el objeto de retardar las cámaras, y facilitarlas despues propinando una emulsion de ricino. Pasado este tiempo la supuracion de pronto se volvió muy abundante, y el enfermo comenzó á quejarse de dolor al costado derecho, se le oía toser con frecuencia sin espectorar nada, se demacraba y decoloraba visiblemente. Reconocida la parte se descubrió un nuevo seno accesorio al trayecto fístuloso, que por ningun punto había entrado en reparacion, ántes por el contrario habíase inflamado con esceso, presentándose muy sensible y dolorido durante las curas y fuera de ellas.

A pesar del estado poco satisfactorio general y local del enfermo, se resolvió adelantar mas la operacion ya emprendida, á fin de evitar por lo ménos una detencion y reabsorcion consiguiente de pus, ya que aparecía imposible, y aun quizá nocivo aspirar á la curacion radical. Se agrandó con las tijeras la incision interna, estendiendo la principal por el lado del nuevo seno, se dirigieron las curas con esmero, procurando que las mechas, divergentes por arriba y por dentro para ocupar en forma de cola de golondrina todo el espacio recto-perineal, viniesen convergentes afuera y abajo á formar como un solo conductor de los humores. Ninguna mejoría sensible pudo apreciarse en el enfermo con este tratamiento: se combatió la afeccion pulmonar con los revulsivos por cantáridas aplicadas al brazo y costado derechos, y con una medicacion demulcente y calmante. No esperimentando el enfermo un gran cambio favorable, y habiendo cobrado una fuerte aversion al régimen del establecimiento, determinó ausentarse para pasar al campo.

La aparicion de la neumonia crónica en medio del tratamiento quirúrgico de la fístula, debe mirarse como la causa de la suspension de los efectos constantes de esta operacion, en prueba de la dependencia que suelen guardar los abscesos de la margen del ano respecto de las enfermedades pulmonares. Esto sin embargo, no habría impedido, rodeando al enfermo circunstancias ménos adversas; que se hubiera procurado remediar el afecto visceral con los recursos apropiados, y entre otros con un exutorio en paraje conveniente, á fin de autorizar en cierto modo á la curacion de la fístula.

3.° *Cocsartrocace tratado con el moxa eléctrico.* — Un niño de nueve años, de hábito escrofuloso, padecía como desde un año ántes de febrero último, dolores dislacerantes en la articulacion ileo-femoral derecha, á cuya hinchazon é inmovilidad siguió la aparicion de abscesos, que se manifestaron por aberturas fistulosas, debajo del trocánter mayor y de la ingle: esploradas con el estilete se alcanzaba á gran profundidad; pero los tejidos que se tocaban, eran resistentes y elásticos. El pus era copioso, algo fétido, tenue, amarillento miéntras fluía, y despues teñía de color negruzco las piezas primeras de apósito. Aunque el enfermo conservaba buen apetito y fuerzas dijestivas muy regularizadas, sufría diariamente accesos febriles terminados por abundantes sudores nocturnos. La demacracion estaba muy adelantada, y el ejercicio era imposible, tanto por la consuncion de fuerzas como por la prolongacion y estado muy dolorido del miembro, que hacían repugnante el movimiento. En tal situacion se hizo un pronóstico muy grave, sin negar la posibilidad de que cesase la calenturilla lenta, disminuyera la supuracion, y

aun se agotára de todo punto, recobrando la articulacion sus dimensiones normales, y desapareciendo la prolongacion y los trayectos fistulosos, aunque fuese al precio de la movilidad de la parte, reducida á un anquilósis. Ménos con animo de aspirar á estas halagüeñas consecuencias que con el propósito de paliar el triste estado del enfermo, se apeló á los revulsivos por medio de tres fontículos, abiertos con la pasta de Viena, y distribuidos en forma de triángulo al rededor de la region trocanteriana. Se desprendieron las escaras, se sostuvo por algunos dias la supuracion, y pareció advertirse alguna mudanza favorable en las fístulas articulares. La indicacion de las revulsiones á la piel y tejido celular subcutáneo prevalecía sobre todos los demas medios terapéuticos, y se decidió realizarla esta vez por un proceder nuevo. Se aplicaron dos vesicantes del tamaño de un peso fuerte, uno por bajo del trocánter mayor, entre dos orificios fistulosos, y otro dos pulgadas inferior en la misma línea vertical. Separada la epidermis en ambos puntos, se pusieron en contacto con el dermis desnudo dos discos de la pila de Volta, el de cobre sobre el paraje vesicado de arriba, y el de zinc sobre el de abajo. La simple aplicacion de los metales ya fué algo molesta para el enfermo, pero en cuanto fueron relacionados por la aplicacion del hilo de laton envuelto en un paño humedecido con agua acidulada, y cubierto de seda empapada en aceite, comenzó una fuerte picazon que arrancaba continuos ayes al enfermo, y que este refería al sitio en que contactaba el cobre. Se sostuvieron los discos lo mejor que se pudo con un vendaje de espica, y el enfermo prosiguió quejándose por espacio de media hora. Mas tarde se retiraron el apósito y las piezas metálicas, y se advirtió únicamente sobre el paraje correspondiente al zinc un punto blanquecino pardusco; semejante á un copo albuminoso, que tardó tres dias en eliminarse, y fué seguido de supuracion sostenida por dos semanas en toda la superficie vesicada, á diferencia del punto contactado por el cobre, en que los efectos de la cantárida fueron fugaces, no quedando apénas vestigio á los ocho dias. Tres semanas despues, habiendo hecho construir un aparato espreso, se obtuvo un efecto muy considerable. Un disco era de plata y otro de zinc, del diámetro y grueso de un peso fuerte, ambos perforados cerca de la circunferencia para recibir un hilo de cobre, que ponía en comunicacion los dos metales, al propio tiempo que aseguraba la debida situacion de los discos, aplicados sobre el dermis descubierto como para el primer ensayo. Desde el mismo instante en que las planchas quedaron debidamente aplicadas, empezó el prurito insoportable, referido al punto cubierto por la plata, comezon que pronto pasó á ser una sensacion de quemadura siempre en aumento por el tiempo de un cuarto de hora, acompañado de encojimiento y rijidez en todo el miembro

abdominal correspondiente. Levantado el aparato á las tres horas, se notó que la parte del dermis en contacto con la plata ninguna mudanza ofrecía, y la cubierta por el zinc presentaba una escara de blancura argentina, igual exactamente al disco de zinc, y segun se vió despues al tiempo de la eliminacion, sería del grueso de una línea y media. Resquebrajóse á los cuatro dias, y dejó ver un fondo ulcerado y muy enrojecido, que desprendida la escara completamente á los ocho dias, se presentó como una úlcera resultante de la pasta de Viena. El nuevo exutorio se curó sencillamente y se sostuvo abundante mas de seis semanas. Hácia este tiempo, que completaría como unos tres meses de tratamiento en la clínica, la estenuacion pareció suspender sus progresos, los accesos febriles se habían moderado, y aun faltaban algunos dias, el enfermo sudaba ménos, recuperaba algunas fuerzas, no perdía tanta supuracion por los orificios fistulosos, que se presentaban algo reducidos, y en fin pudo disponer del miembro en términos de comenzar á dejar el lecho por muchas horas, y aun andar por las salas con lijero apoyo en un baston. Reparado mas y mas se trasladó á la montaña de Monjuich, al caserio conocido por la *Font trobada*, quince dias ántes de la conclusion de la clínica. Despues ha bajado á la ciudad, y conserva el mal en el mismo estado de paliacion, en que se hallaba á la salida del hospital.

4.° *Pterijion y bridas conjuntivales inodulares, curadas por escision y cauterizacion.*—Un albañil ocupado en las faenas de su oficio, recibió entre los párpados del ojo izquierdo, hácia el ángulo esterno y estando aquel muy abierto, un grano de cal viva. Por pronto que acudieron á socorrerle, el cáustico interesó el grueso de la conjuntiva en el punto de su reflecsion desde el párpado al globo, en cuyo parage se formó despues una úlcera sumamente rebelde al tratamiento emoliente, antiflogístico y cáustico del nitrato de plata, que de un modo sucesivo se ensayó por espacio de dos meses. Llegó á formarse por fuera del repliegue una pequeña masa de tejidos coherentes entre sí y con el párpado adyacente, de modo que comenzaba á trastornarse la situacion de este, ofreciendo cierta tendencia al entropion. Por la parte correspondiente al globo se habían desarrollado y obstruido los vasos subconjuntivales, dispuestos en abultados paquetes, que llegaron á ser la causa material de un pterijion simple consecutivo á la quemadura. Cuanto mas aumentaba ó se reproducía la masa inodular, mayor era la dificultad del círculo sanguineo-linfático por el tejido de la conjuntiva, de la córnea é intersticial de ambas, y por tanto mas considerable el desarrollo de la opacidad, si bien sujeto á las condiciones anatómicas de la parte, que le imprimen su figura particular de ala con el vértice hácia el centro de la córnea. En diferentes ocasiones se habían practicado desbridamientos, y cauterizaciones infructuosas, no

habiendo bastado para hacer cesar la tension, la irritacion sostenida por la úlcera, ni los progresos de la opacidad. Como tal vez esta falta de éxito podía depender de dos causas: 1.ª la continuacion del conato reproductor del tejido inodular, que subsiste, por mas ó ménos tiempo, en las cicatrices recientes, y 2.ª la poca estension de las incisiones y estirpacion de tejidos anormales, se decidió aguardar ántes de operar definitivamente á que se hubiese agotado en cierto modo la fuerza coherente de la cicatriz, y se trazó un plan operatorio, que pudiese acabar con este y destruir la causa inmediata de la opacidad.

Se implantó una erina doble sobre el límite de la córnea y esclerótica, en el punto correspondiente al estremo esterno del diámetro transversal, y al centro mismo del pterijion. Regido así el globo del ojo del modo que conviniese en el decurso de la operacion, y fijado desde el principio inclinándole arriba y adentro, miéntras el párpado inferior era distendido hácia abajo y afuera, con pocos golpes de bisturí se practicó la diseccion de la conjuntiva en la estension y profundidad necesarias para dejar aislada la masa inodular, é incomunicado el vértice del pterijion con los vasos intersticiales de la conjuntiva y esclerótica. Este tiempo de la operacion se facilitó mucho con la inyeccion continua de agua fresca, encomendada á un ayudante adecuadamente situado. Así estuvo siempre aclarada la accion del bisturí para disecar, y despues para escindir con tijeras finas encorvadas sobre el plano parte de los vasos y bridas. Enjuta la parte se pasó por el fondo de la herida la barreta mista de nitrato de potasa y de plata del n.º 2 (Fórmula de Desmarres), siguiendo inmediatamente la inyeccion acidulada neutralizante, y aplicando por último sobre los párpados compresas empapadas en agua fria, que en las veinte y cuatro horas inmediatas se renovaron con frecuencia, al propio tiempo que se pasaba un estilete de boton por el fondo de la herida, á fin de perturbar la nueva adhesion de las bridas cortadas. La irritacion consecutiva se presentó muy remisa, los movimientos del globo del ojo quedaron bastante libres, la úlcera desapareció en ocho dias, cesó toda molestia, y la transparencia se restableció considerablemente con particularidad en la porcion central de la córnea, no tanto en la circunferencia, cuya opacidad era de esperar que desapareciese con el tiempo.

5.º *Ablacion de un cáncer fungoso del labio inferior.*—Una joven de 27 años de edad, de temperamento sanguíneo-linfático, obesa y afectada de amenorréa, entró en la clínica por fin de marzo, llevando ya unos seis meses de padecimiento local. Presentaba un tumor, que ocupaba todo el grueso del labio inferior, entre la comisura derecha, y el centro del órgano, ulcerado desde el prolabio hasta cerca de la region mentaria, circunscrito,

apénas duro , con la superficie esterior en forma de hongo , sanguivoma de color pardusco, estriada por vetas blanquecinas , asiento rara vez de dolores lancinantes. En las inmediaciones de la base del tumor ofrecían los tejidos su consistencia natural , sin el menor asomo de infarto ; pero debajo del ángulo derecho de la mandíbula inferior existia una masa muy considerable de ganglios linfáticos irritados. Se prescribieron curas sencillas y metódicas, que produjeron algun cambio favorable en la intolerancia de la úlcera al contacto esterior , en la acritud del humor segregado , y abultamiento del tumor canceroso.

El deseo de rehabilitar el útero en sus funciones , impidió el combatir por otros medios que los emolientes el infarto submaxilar. Empleáronse al primer efecto los pediluvios sinapizados , los semicupios calientes, los purgantes salinos, los preparados de hierro muy solubles unidos á los poco solubles y al aloes, por muchos dias indistintamente , por no esperimentar la enferma molímen alguno, ni recordar la época del mes , á que solía corresponder el flujo periódico. Para lograr el mismo fin se reservaron las aplicaciones de sanguijuelas á las márgenes de la vulva y ano; pero todo fué en balde, siendo al propio tiempo muy reparable lo satisfactorio del estado general de la enferma. Se desistió enteramente de la medicacion emenagoga, y se dirigió un tratamiento antiflogístico rigoroso al infarto submaxilar , sin embargo de reconocerle como sintomático y no predecesor ni independiente del cáncer. La simplificacion que pudiera obrarse sobre el afecto principal , desvaneciendo ó rebajando sus complicaciones , debía contribuir á hacer ménos insegura la curacion radical de aquel.

Obtenido en efecto un alivio sorprendente , y notando la recrudescencia de los dolores lancinantes, que formalizaron en la enferma un reiterado ruego por la operacion , se resolvió practicarla comprendiendo el tumor y sus tejidos vecinos en una grande incision compuesta en forma de V, cuyos labios se coaptaron inmediatamente despues de ligar la arteria coronaria derecha inferior. Se aplicaron tres alfileres de sutura ensortijada , y un apósito compresivo adecuado. Se estrajeron oportuna y sucesivamente los alfileres, y la cicatriz falseó por el ángulo inferior á causa del indiscreto uso que hizo de la palabra la enferma, contraviniendo á los consejos que se le habían dado. La pronta aplicacion del colodio al poro incipiente salivar debió evitar la formacion de una fístula, y favorecer la completa curacion que se declaró á los quince dias de operada.

6.° *Compresion por medio de las tiras de espadrapo adoptada en el tratamiento de la orquítis.* — Tres jóvenes de 19 á 26 años todos previamente afectados de blenorrágia , entraron con pocos dias de diferencia ofreciendo

25

los caractéres de la inflamacion aguda de uno de los testículos. La mayor molestia que esperimentaron para la aplicacion de la espresada cura se redujo á las primeras manipulaciones para dar la situacion conveniente al testículo, que una vez comprendido por su cordon en las primeras vueltas de las tiras emplásticas, quedaba indiferente al resto de la maniobra dirigida á comprender fuertemente todo el órgano en dos séries de espirales sobrepuestos, descendentes primero, y despues ascendentes. Del tercero al cuarto dia se retiraba el primer apósito por no estar ya en relacion este con el testículo considerablemente disminuido. Se reponía otro mas constreñido, y bastaban de ocho á doce dias para lograr la resolucion completa.

7.° *Curacion de una tiña furfurácea.*—Recayó en una mujer de 36 años de edad, de temperamento sanguíneo, y constitucion robusta. Todo el cutis de su rostro y el cuero cabelludo se presentaba uniformemente encendido como una grana y salpicado de escamas tenues, cuyo color blanco formaba contraste con el bermejo de la piel. Se la sometió á la dieta vejetal, se le practicaron dos sangrias de pie, fomentos emolientes á la cabeza seguidos de embrocaciones de la misma índole dos veces al dia, y se le administró varias mañanas una pocion salina. Cesó la cefalálgia intensa y disminuyó considerablemente la comezon en la piel afectada; se mitigó la sed, y apareció muy copioso el flujo catamenial. Se suspendió el fomento y se trocó la embrocacion emoliente en friccion de pomada saturnina. Despues se adoptó para locion un agua jabonosa, y para untura una pomada de precipitado rojo. La curacion se terminó y consolidó en dos meses.

8.° *Curacion de una tiña mucosa, complicada con estado clorótico.*—Una jóven de 13 años, nunca reglada, se presentó con la cabeza cuajada de abscesillos, mas confluentes hácia el occipucio, unos abiertos y los mas sin manifestar. Costras deleznables y de color pardo cubrían los espacios no ulcerados. Detrás de las orejas y en los interstícios musculares de la cerviz se tocaban numerosos ganglios linfáticos infartados. El semblante de la enferma era descolorido, macilento, el mirar lánguido, y la fisonomía poco espresiva. El apetito apénas estaba pronunciado, y las escreciones alvinas se hacían con pereza. Repugnaba el ejercicio y todo género de trabajo.

Se la propinó la magnesia con el polvo de ruibarbo, despues de cuyo uso por espacio de seis dias, comenzaron á serle sabrosos hasta los sencillos manjares del Establecimiento, se activaron las digestiones, é hicieron regulares las defecaciones. La cura consistió en la dilatacion de todos los abscesillos, y en la escitacion de las demas úlceras con el bálsamo de Arceo. Se ordenaron fuertes pediluvios sinapizados y fricciones con la pomada iodurada sobre los ganglios cervicales. Se le dispusieron unas píldoras de car-

bonato y sulfato de hierro con aloes, y á las dos semanas el aspecto de la enferma había sufrido una transformacion completa. Sus ojos revelaban la alegria, y sus mejillas ostentaban una coloracion sana y nubil. Cierta sensacion de peso en la region lumbar, lasitudes espontáneas, frecuentes deseos de orinar, fuertes cólicos uterinos y otros síntomas vagos, hicieron creer en una inminente menofania; pero el molímen se desvanecía, y el flujo catamenial no se presentaba.

Como el estado del cuero cabelludo y la clorosis habían mejorado notablemente, se continuó el tratamiento de la tiña bajo mejores auspicios despues de reformada la hematosis. Se pasó al uso de los astrinjentes y mercuriales, y á los fomentos con la decoccion del tabaco. El estado satisfactorio jeneral se sostuvo y mejoró aun, sin resentirse nada por la supresion del afecto depurativo, que llegó á ser total en unas seis semanas. Restablecida la salud por la parte que mas deséaba la enferma, salió del hospital en disposicion de secundar mas eficazmente en los meses sucesivos los conatos de la naturaleza para la erupcion de las reglas.

9.º *Tiña favosa coexistente con una parafonia idiopática, curadas la primera por la aplicacion de la pez calcarea, y la segunda por las inhalaciones del iodo.* — Una mujer de veintiseis años de edad, medianamente robusta, de temperamento nervioso-bilioso y bien reglada, vino á la clínica en principio de marzo trasladada de las sales de medicina, en donde había permanecido diez ó doce dias para curarse de una afeccion catarral, sin hacer mérito de su falta de voz por datar ya de tres años, y haberse conformado la enferma á una locucion dificultosa con voz puramente espirada, falta de todo timbre y sonido, y á espresar sus ideas mas bien por señas y jesticulaciones, en que se había adiestrado como un sordo mudo habitual. El aspecto del cuero cabelludo era el siguiente; pegujon informe de cabellos é incrustaciones confundidas y sobrepuestas, ocupando una estension de tres á cuatro pulgadas sobre el paraje correspondiente al centro de la sutura fronto-parietal, con algunas costras mas, diseminadas cerca de la principal, y mucho menores en todas dimensiones. La superficie de aquella se presentaba erizada de tuberculitos apiñados, de figura orbicular, enteros, ásperos cubiertos de costritas secas, dejando muy reducidos espacios ocupados por las vedijas, y que nunca se ulceraron espontáneamente, ni dieron secrecion sensible, pero que constantemente ofrecieron hasta su larga y paulatina estincion la disposicion y figura de un panal, sin otra diferencia que la de existir botoncitos muy confluentes donde correspondian hoyos ó alveolos. Al descargar la cabeza de la melena que la poblaba, encontróse un denso plano de caspa, que cubria toda la piel: se desprendió con fricciones de pomadas de precipitado

rojo, y lociones alcalinas, sin mas reproducirse; pero las costras principal y accesorias subsistieron invariables á pesar del prolongado uso de dichos tópicos, y de la frecuente administracion de purgantes, que no se emplearon muy enérjicos, ni continuados atendida la índole pasiva del mal. Por lo mismo echóse presto mano á un tratamiento perturbador: se aplicaron sucesivamente tres cantáridas al punto mismo afectado y al cerco de piel sana que le rodeaba, con lo cual se obtuvo una rebaja muy notable en el grueso de la placa principal y bastante reduccion en superficie. Despues de cada vesicacion era igualmente reparable le detersion de los tubérculos y de los espacios intermedios, que se atusaban de nuevo. Logróse por fin la resolucion cabal de la tiña, y rehabilitacion del cuero cabelludo en su estado natural, con la aplicacion de una pomada hecha del siguiente modo. Primero se incorporaron partes iguales de cal pulverizada y de pez de Borgoña derretida. Obtenida la desecacion y solidificacion de la mezcla, se pulverizó á su vez para trabar con una onza de grasa comun dos, tres ó cuatro dracmas de dicha composicion. En los primeros dias fué indiferente á la enferma el uso de esta pomada del primer grado; pero mas adelante al emplear las del segundo y tercero, el prurito se fué haciendo mas intenso á medida que la piel adquiría su estado natural, para cuyo completo retorno se necesitaron tres meses.

A las dos semanas de estancia de la enferma en la clínica, emprendido ya el tratamiento de la tiña, se paró la atencion en el estado de la voz, á pesar de la indiferencia de aquella respecto á esta funcion, que consideraba perdida irremediablemente. El oríjen de semejante trastorno, que fué sabido incidentalmente de un interesado de la enferma, dió cierta luz acerca de la posibilidad de restituirle la voz, como fué logrado de la manera que á continuacion se relata.

La mujer, objeto de esta observacion, hallándose buena y sana en principio de 1846, al dirijirse cierto dia á un caserio del despoblado inmediato á Vilarrodona, partido de Valls en el Campo de Tarragona, atravesó un bosque solitario del término del antiguo monasterio de santas Creus, y de improviso fué asaltada por dos feroces desalmados, que no pudiendo conseguir de grado la satisfaccion de sus brutales deseos, la maltrataron de todas formas, magullándole especialmente la nuez; le amenazaron de muerte, atáronla de pies, le dieron de cuchilladas, y la colgaron de un árbol. A poco pudo ser socorrida, fué sangrada, y medicada oportunamante, consiguiendo su pronto restablecimiento, esceptó el de la voz, que no volvió á recobrar sino momentaneamente con algunos lamentos exhalados en medio del pesar, que le produjo la muerte de su madre, y quedando luego reducida á la pe-

nosa voz inintelijible y casi estinguida, de que se ha hecho referencia. Reconocida por un detenido tacto la larinje, ningun vestigio se descubrió de lucsacion entre los cartílagos, ni ménos de fractura, que por otra parte era sumamente improbable atendido el escaso desarrollo de la caja ternillosa propio de la edad y sexo del sugeto. Tampoco se notó que la parte diese muestras de dolor á las presiones, ni estuviera muy sensible.

De estos datos se dedujo que el estado actual de la larinje era el de una pronunciada atonía de su membrana mucosa é inercia de las cuerdas vocales, consecutiva al mencionado magullamiento del cuello, sin desconocer que tambien debió influir en la pérdida de la fonacion el desórden de inervacion inflijido por el sobresalto y lucha sostenida. Para remover aquella falta de accion se apeló á la inhalacion del iodo gasificado, efectuada por el proceder siguiente. Echada la enferma comodamente, se aplicó á sus labios la boquilla de un aparato comun de eterizar, cuyo conductor era de suficiente longitud para llegar hasta la mesita contigua, en donde se había colocado sobre el baño de arena el recipiente de cristal, cargado ya con unas dos drácmas de iodo puro. Apénas se había elevado la temperatura á los 60° de Réaumur, se llenó todo el recipiente de hermosos vapores azules, que comenzó á respirar la enferma con suma repugnancia. La inhalacion se prolongó á dos minutos, durante los cuales sobrevino un fuerte acceso de espiraciones entrecortadas, convulsivas, alternadas con inspiraciones grandes, y rápidas: el pecho se elevaba considerablemente, la cara entraba en gran tumefaccion, los ojos en rotacion, retorcia los brazos, y daba la enferma indicios de un cercano síncope, por lo cual se retiró el aparato. Siguió la enferma por dos ó tres horas con la respiracion muy penosa, y al cabo de este tiempo comenzó á espectorar abundantes mucosidades espumosas y mezcladas con algunos grumitos de sangre: llevaba de continuo su mano á la garganta para espresar el dolor vivo que allí sentía. Al dia siguiente estaban desvanecidos todos estos síntomas: se repitió la misma inhalacion por igual tiempo, y los fenómenos de la víspera se declararon con mayor intensidad. Pasado el principio de asfixia que la inhalacion orijinaba, la enferma prorrumpió en gritos, tosió con sonoridad, y hasta exhaló un ay bien articulado. Transcurridas veinticuatro horas despues de este segundo ensayo aun duraba la dificultad de la respiracion, el dolor y sensacion de ardor en toda la larinje, traquea y bronquios; la espectoracion mucosa continuaba un poco sanguinolenta, etc. en vista de lo cual se suspendió la tercera inhalacion, y se prescribió dieta de caldo, y tisana gomosa nítrica. Dos horas despues sintió la enferma rebajar la intensidad de todas las molestias que había esperimentado, probó á hablar, y vió con sorpresa que podía efectuarlo á media

voz, elevándose esta insensiblemente hasta el punto de espresarse por la tarde con toda su voz y timbre natural como tres años ántes.

Apesar de las instrucciones dadas á la enferma, se apresuró á ejercitar abusivamente la funcion que acababa de recuperar: el deseo de manifestar á todos el favorable cambio efectuado en su voz, y el aire maravilloso con que se habia obrado este hecho, prestaban motivo sobradísimo á la paciente y á los noveleros para esplayarse en largos coloquios. Tanto se repitieron que los órganos recien habilitados cayeron en nuevo colapso, y la enferma volvió á perder la facultad de hablar alto, reduciéndose á una media voz. Mas docil y mejor vigilada en los dias siguientes, tornó al lleno de la fonacion. Quince dias despues una acalorada disputa le produjo igual retroceso fugaz, que no volvió á observarse en las cinco semanas que siguió en el Establecimiento medicándose por la tiña. La lijera bronquítis artificial se desvaneció en pocos dias mediante la administracion de un julepe compuesto de oximiel escilítico, quermes mineral y goma tragacanto, tisanas demulcentes y algunos revulsivos pasajeros, evitando de propósito el uso de los narcóticos.

A estas observaciones se limitan los hechos mas notables pertenecientes á la clínica general quirúrjica de medicina de la facultad de Barcelona. Reflecciones interesantes admitirian otros varios de los comprendidos en el cuadro estadístico; mas en ellas no sería posible entrar sin dar una estension grande á este trabajo, que ya se ha prolongado bastante.

QUÍMICA Y FARMACIA.

FORMULARIO FARMACÉUTICO DE LOS PRÁCTICOS DE PARIS. — (*Continuacion, V. páginas 87-121 de este tomo*). — *3.º De la casia y de los tamarindos.* — Las propiedades laxantes de la pulpa de estos dos frutos ménos son constantes en sus efectos que las del maná y del aceite de ricino, tambien rara vez se usan solas, pero lo mas comun asociados con agentes *catárticos* mas activos.

Su utilidad, poco apreciada en Francia, al contrario lo es mucho en otros paises, y principalmente en Italia. Es incontestable que la casia es un excelente purgante para los niños y las personas irritables dotadas de una exquisita sensibilidad, y los tamarindos en el curso de las calenturas biliosas y en muchos generos de flegmásias.

La casia debe su propiedad purgante á una materia mucoso-azucarada, y los tamarindos al citrato y tartrato ácidos que contienen.

En general estos dos purgantes no obran solos sobre la economía sino cuando se administran á fuertes dósis, la pulpa de casia de 15 á 60 escrúpulos, la de los tamarindos de 10 á 50 sea en substancia sea en decoctos; al contrario, tomados á cortas dósis, no producen sino deposicio-

nes alvinas, pero experimentan en el estómago una elaboracion digestiva que les transforma en quimo como los alimentos.

Es útil no olvidar que la parte leñosa de la casia posee propiedades astringentes, y que, por consiguiente, cuando se quiera obtener un decocto laxante de esta substancia, solo sobre la pulpa interior es menester operar.

DECOCTOS DE CASIA Y TAMARINDOS.

Dr. Andrevetan.

Tómese: Pulpa de casia. . . . . 30 esc.
Hágase hervir por un cuarto de hora en:
Agua. . . . . 500 id.
Cuélese y añadase:
Sal de seignette. . . 10 id.
Para tomar en dos veces con un cuarto de hora de intervalo.

Dr. Andral.

Tómese: Pulpa de casia mondada 60 esc.
Infuso de tilo. . . . . C. S.
Para una lavativa.

Dr. Duval.

Tómese: Pulpa de tamarindos. . 60 esc.
Cremor de tártaro soluble. 8 id.
Agua comun. . . . . 250 id.
Hágase s. a.

Dr. Fiévée.

Tómese: Tamarindos. . . . . 45 esc.
Agua hirviendo. . 1000 id.
Deslíese y añádase á la coladura:
Miel despumada. . . 30 id.

Dr. Montmahou.

Tómese: Suero. . . . . 250 esc.
Pulpa de casia. . . . 24 id.
—— de tamarindos. . 15 id.
Hágase hervir y cuélese:
Para tomar á pequeñas tazas cada cuarto de hora.

Dr. Lerminier.

Tómese: Suero clarificado. . . . 500 esc.
Pulpa de tamarindo. . . . 60 id.
Hágase hervir, cuélese y añádase:
Jarabe de flores de melocoton. 30 id.
Para tomar á pequeñas tazas cada cuarto de hora.

ELECTUARIOS DE CASIA Y TAMARINDOS.

Pr. Salmade.

Tómese: Pulpa de casia. . . .
Maná. . . . .
Aceite de almendras dulces. } aa 30 esc.
Jarabe de violetas. . . c. s.
Para una mermelada que se tomará á cucharadas.

Dr. Dufay.

Tómese: Pulpa de casia. . . .
—— de tamarindos. .
Maná en lágrimas. . .
Aceite de almendras dulces. } aa 60 esc.
Hágase s. a. con:
Jarabe de flores de melocoton c. s.
Una mermelada para tomar á cucharadas.

Las mermeladas de Tronchin y de Zanetti, tan usadas antiguamente, y con frecuencia prescritas en las afecciones catarrales pueden colocarse al lado de los electuarios arriba citados; su composicion es á poca diferencia idéntica.

Para la preparacion de los decoctos de casia no se debe perder de vista, que sino se tiene la pulpa podríase reemplazar por el doble de su peso del tronco de la misma; se abrirá entónces la casia apoyando una de las suturas del fruto sobre un punto resistente, y golpeando con un martillo sobre la otra; se romperá en seguida en pequeños pedazos, y se echarán en el líquido tibio prescrito para desleir la pulpa adherente á la parte cortical que se separará luego ántes de hervir. El decocto debe colarse, sea por una estameña, sea por lienzo fino por ligera expresion. Estas especies de decoctos nunca son perfectamente claros, tienen siempre en suspension partes mucilaginosas y parenquimatosas del fruto.

En cuanto á la preparacion de los electuarios, se debe guardar las mismas precauciones que para los de maná descritos en la pág. 91 de este tomo.

4.º *Del cremor de tártaro.*—Segun la dósis á que se administra, el cremor de tártaro obra de dos maneras; tambien ha sido clasificado por los fisiólogos entre los purgantes y los atemperantes.

En efecto, dado á la dósis de 15 á 30 escrúpulos en dos, tres *ó mas*, horas provoca ordinariamente deposiciones alvinas, miéntras que la misma dósis, tomada á intérvalos mas largos no produce ningun efecto purgante; obra entónces á la manera propia de los agentes atemperantes ó refrescantes.

Soluciones de cremor de tartaro.

Dr. Louyer Villermay.

Tómese: Cremor de tártaro soluble. 15 esc.
Agua hirviendo. . . . . 360 id.
Azúcar blanco pulverizado 100 id.
Hágase s. a.
Se toma en una ó dos veces por la mañana en ayunas.

Dr. Reis.

Tómese: Tartrato ácido de potasa soluble. . . . . 15 esc.
Agua. . . . . 500 id.
Jarabe simple. . . . . 45 id.
Para una limonada que se aromatizará con:
Aceite esencial de corteza de naranja. . . . . . 2 gotas.

Dr. C. Broussais.

Tómese: Suero . . . . 250 esc.
Cremor de tártaro soluble 30 id.
Hágase s. a.
Se toma por la mañana.

Dr. Lerminier.

Tómese: Cremor de tártaro soluble. } aa. 30 esc.
Azúcar pulverizado. . . }
Mézclese y hágase fundir en una botella de agua caliente.

Cremor de tártaro y flores de azufre.

Dr. Marc.

Tómese: Flores de azufre. . . . } aa. 10 gr.
Cremor de tártaro. . . . }
Mézclese para una dósis.
Háganse otros 12 papeles iguales.

Dr. Marjolin.

Tómese: Azufre sublimado lavado. } aa 4 esc.
Cremor de tártaro. . . }
Mézclese y divídase en 12 partes.

Cremor de tártaro, magnesia y azufre.

Dr. Cruveilhier.

Tómese: Magnesia calcinada. . . }
Cremor de tártaro soluble } aa. 10 gr.
Azufre sublimado lavado. }
Mézclese para una toma.
Prepárense otras 20 tomas iguales.

Dr. Deval.

Tómese: Azufre sublimado. . . . }
Magnesia calcinada. . . } aa. 4 esc.
Cremor de tártaro. . . . }
Azúcar blanco pulverizado } aa. 8 id.
Mézclese.
Mañana y tarde una cucharada de café de este polvo en un vaso de agua.

Cremor de tártaro y ruibarbo.

Dr. Biett.

Tómese: Tartrato ácido de potasa . 15 esc.
Ruibarbo en polvo. . . . 8 id.
Azúcar blanco. . . . . 15 id.
Mézclese y divídase en 8 tomas.

Dr. Salmade.

Tómese: Cremor de tártaro. . . . 15 esc.
Ruibarbo en polvo. . } aa. 5 id.
Corteza de naranja id. }
Mézclese y divídase en 10 dósis iguales.

Cremor de tártaro y tártaro estibiado.

Dr. Sichel

Tómese: Cremor de tártaro. . . 60 esc.
Tártaro estibiado. . . 1 gr.
Mézclese; tómense dos cucharaditas de café de este polvo por la mañana en ayunas.

Dr. Homolle.

Tómese: Cremor de tártaro soluble. 10 esc.
Tártaro estibiado. . . . 1/3 de gra.
Mézclese y hágase disolver en:
Agua. . . . . 1000 esc.
Edulcórese con: Jarabe de naranja. 50 id.

De los catárticos

1.º *De las ojas y foliculos de sen.*—El sen es un purgante bastante enérgico y muy frecuentemente usado; causa en efecto una impresion bastante viva en la superficie intestinal y determina muy á menudo cólicos vivos. Esto esplica el porque se usa tan poco solo, y si siempre unido con otros purgantes, sea azucarados, sea salinos, que disminuyen la accion irritante, sea tambien con substancias aromáticas que, segun observacion, gozan de la propiedad de preservar de los cólicos.

El sen debe prepararse por infusion; la ebullicion alterando sus principios constitutivos disminuye la eficacia, de lo que se sigue que el extracto de sen tiene propiedades purgantes con poca relacion con la cantidad de sen que representa.

Medicina con el sen.

Dr. Nacquart.

Tómese: Infusion de sen. . . . 45 esc.
Tartrato de sosa. . . . 6 id.
Agua de lechuga. . . 15 id.
Tintura de naranja. . . 2 id.
Hágase s. a.
La mitad por la noche y la otra mitad por la mañana del dia siguiente.

Dr. Juge.

Tómese: Folículos de sen. . . . . 12 esc.
Semillas de anis. . . . . 1 id.
Agua hirviendo.. . . . . . 100 id.
Hágase infundir y cuélese.
Para una dósis.

Con sen y jarabe de espino cerval.

Dr. Piorry.

Tómese: Folículos de sen. . . . 10 esc.
Agua comun. . . . . 250 id.
Jarabe de espino cerval. 30 id.
Hágase s. a.
Para una lavativa.

Dr. Puche.

Tómese: Folículos de sen. . . . 15 esc.
Agua. . . . . 250 id.
Hágase reducir á . . . . 125 id.
Cuélese y añadase:
Jarabe de espino cerval. . 30 id.
Para una dósis.

Con sen y maná.

Dr. Aussandon.

Tómese: Maná. . . . . 60 esc.
Hágase fundir en:
Agua. . . . . . . 125 id.
Cuélese y añádase:
Tintura de sen. . . . 3 id.
Agua destilada de lauroceraso. . . . . . 4 id
Jarabe simple. . . . 30 id.
Se toma por la mañana.

Dr. Pouget.

Tómese: Sen mondado. . . . 4 esc.
Maná escogido. . . 30 id.
Hágase infundir en:
Agua hirviendo. . . 100 id.
Cuélese y añadase:
Jarabe tartrico. . . 15 id.
Oleosaccaro de limon. c. s.

Con el sen, maná y sal.

Dr. Auvity.

Tómese: Foliculos de sen. . } aa. 8 esc
Sulfato de sosa. . }
Maná en lágrimas. . . 60 id.
Agua. c. s. . . . . . 125 id.
Hágase s. a.

Dr. Lagneau.

Tómese: Foliculos de sen. . } aa. 8 esc.
Sulfato de sosa. . }
Maná. . . . . 60 id.
Limon cortado. . . . n.º 1.º
Agua hirviendo . . . 180 esc.
Hágase s. a.

Dr. Bousquet.

Tómese: Folículos de sen. . } aa. 8 esc.
Sulfato de sosa. . }
Maná. . . . . 30 id.
Agua. . . . . un vaso.
Hágase s. a.

Dr. Amussat.

Tómese: Maná. . . . . . . 60 esc.
Folículos de sen. . . . 8 id.
Sulfato de sosa. . . 4 id.
Decocto de achicoria. 150 id.
Zumo de limon. . . 12 id.
Hágase s. a.

Dr. Rayer.

Tómese: Folículos de sen. . . 8 esc.
Échase encima:
Agua hirviendo. . 125 esc.
Cuélese y añádase:
Maná en lágrimas. . 32 esc.
Sal de Epsom. . . . 16 id.
Hágase s. a.

Dr. Mélier.

Tómese: Folículos de sen. . } aa. 8 esc.
Sulfato de sosa. . }
Maná en suerte. . . 60 id.
Jarabe de achicorias compuesto. . . . 30 id.
Agua c. s. . . . . . 125 id.
Para una pocion purgante de cerca un vaso.

Dr. Fauconneau dufresne.

Tómese: Sen mondado. . . . 10 esc.
Maná en lágrimas. . . 20 id.
Hágase infundir en:
Agua. . . . . 70 id.
Cuélese y añádase:
Sulfato de magnesia. . 10 id.
Alcoholado de limon. . 3 gots.

Dr. Dufay.

Tómese: Maná en lágrimas. . 60 esc.
Folículos de sen. . } aa. 8 id.
Sulfato de magnesia. }
Bayas de enebro. . . 2 id.
Hágase s. a.
Una pocion purgante de. 180 id.

CON SEN, MANÁ, SAL Y RUIBARBO.

Dr. Cruveilhier.

Tómese: Folículos de sen. . } aa. 4 esc.
Ruibarbo. . . . . }
Sulfato de magnesia . 8 id.
Maná en lágrimas. . 60 id.
Cilantro. . . . . . 1 id.
Agua hirviendo. . . 150 id.
Hágase s. a.

Dr. Larrey.

Tómese: Folículos de sen. . . 8 esc.
Ruibarbo triturado. . 4 id.
Flores de melocoton. . 1 id.
Hágase infundir en el baño maria durante doce horas en:
Agua destilada. . . . 125 id.
Añádase á la coladura:
Sulfato de magnesia. . 8 id.
Pulpa de tamarindos. . 15 id.
Jarabe de achicoria. . 30 id.
Para una pocion purgante aromatizada con algunas gotas de agua de melisa.

Dr. De Larroque.

Tómese: Sulfato de sosa. . . . 12 esc.
Folículos de sen. . . 4 id.
Maná en lágrimas. . . 16 id.
Ruibarbo triturado. . 6 id.
Agua. . . . . 90 id.
Jarabe de espino cerval. 30 id.
Hágase s. a. una pocion purgante.

Dr. Lerminier.

Tómese: Sen mondado. . . } aa. 5 esc.
Fosfato de sosa. . }
Ruibarbo de China. . 6 id.
Maná en suerte. . . 15 id.
Agua hirviendo. . . 60 id.
Jarabe de limon. . . 15 id.
Tintura de badiana. . 1 id.
Hágase s. a. una pocion purgante.

Dr. Moissenet.

Tómese: Folículos de sen. . . 8 esc.
Ruibarbo. . . . . 4 id.
Sulfato de sosa. . . 16 id.
Maná. . . . . . 32 id.
Agua. . . . . . c. s.
Cuélese por lijera expresion y añádase:
Agua de flores de naranjo.. . . . . . . 4 esc.

Dr. Duhamel.

Tómese: Sen mondado. . . . 6 esc.
Ruibarbo. . . . . 2 id.
Sulfato de sosa. . . 15 id.
Maná. . . . . . 60 id.
Agua. . . . . 150 id.
Hágase s. a.

CON LOS TAMARINDOS.

Dr. Coster.

Tómese: Tamarindos. . . . 60 esc.
Folículos de sen. . 8 id.
Sal de Epsom. . . 30 id.
Agua. c. s. . . . 125 id.
Para una pocion purgante ordinaria.

Dr. Giboin.

Tómese: Folículos de sen. . }
Tamarindos. . . } aa 15 esc.
Maná en suerte. . }
Agua destilada. . . . 100 id.
Jarabe de flores de melocoton.. . . . . . 25 id.
Para una pocion purgante que se tomará de una vez.

Dr. Palmier.

Tómese: Suero purificado. . . 180 esc.
Pulpa de tamarindos. . 30 id.
Folículos de sen. . . 2 id.
Maná en lágrimas. . . 45 id
Badiana triturada.. . 1 id.
Hágase s. a.

Dr. Fiévée.

Tómese: Decocto de tamarindos. 250 esc.
Hágase disolver:
Maná escogido. . . }
Tartrato de potasa soluble. . . . . } aa. 24 id.
Para una pocion purgante.

CON LA JALAPA.

Dr. Richelot.

Tómese: Folículos de sen. . . 4 esc.
Sulfato de magnesia. . 10 id.
Maná en suerte. . . . 40 id.
Jalapa. . . . . . . 1 id.
Agua comun. . . . . 120 id.
Cuélese y aromatizese con:
Agua de flores de naranjo. . . . . . 20 id.

Dr. Fouquier.

Hágase infundir:
Sen. . . . . 15 esc.
Por espacio de veinte minutos en:
Agua. . . . . 500 id.
Cuélese y añádase:
Sulfato de sosa. . . . 60 id.
Jalapa en polvo. . . . 4 id.
Mézclese para una lavativa.

Para castrar todo lo posible el olor y el sabor desagradables de la infusion de sen y hacer su administracion mas fácil principalmente á los niños, se han ensayado diferentes substancias. El agua de ciruelas y sobre todo la infusion de café, son las que llenan mas satisfactoriamente dicho objeto.

En efecto, el café por la propiedad que posee de neutralizar completamente el amargor del sulfato de quinina y de la sal de Epsom, es el que conviene mejor en esta circunstancia y con mucha mas ventaja porque ofrece gran facilidad para engañar á los niños, y permite añadir, si es menester, un poco de leche á la infusion.

CON EL CAFÉ.

Dr. Sichel.

Tómese: Café tostado. . . . } aa. 8 esc.
Hojas de sen. . . . }
Agua. . . . . . . c. s.
Para una infusion de. . 180 esc.
Fíltrese y hágase disolver:
Maná. . . . . 60 id.
Para una pocion purgante.

Dr. Fauconneau dufresne.

Tómese: Hojas de sen. . . . 10 esc.
Café tostado. . . . . 8 id.
Hágase infundir en:
Agua hirviendo. . . 125 id.
Cuélese y añádase:
Jarabe de flores de melocoton. . . . . 30 id.
Para una pocion purgante.

Dr. Bouchardat. (Formulario).

Tómese: Sen. . . . . 10 esc.
Hágase infundir en:
Agua. . . . . 125 id.
Cuélese y prepárese con este líquido una taza de café ordinario, al que se puede añadir una pequeña cantidad de leche. El azúcar á voluntad.

Dr. Broussonet.

Tómese: Sen. . . . . . . 8 esc.
Café tostado. . . . 4 id.
Agua hirviendo. . } aa. 90 id.
Leche caliente. . . }
Hágase infundir doce horas.
Se tomará en una sola vez por la mañana en ayunas, en los niños. (Botica Dorvault.)

La preparacion de las diferentes fórmulas arriba descritas es de las mas simples y fáciles. A ménos de que el médico prescriba lo contrario, todas las substancias que se tengan que infundir ó disolver, tales como el sen, ruibarbo, maná, sales, deberán colocarse en un vaso de estaño ó de vidriado; se echará encima de todo la cantidad de agua hirviendo prescrita, teniendo cuidado de poner á lo ménos treinta escrúpulos mas de agua para compensar la pérdida de líquido á consecuencia de la evaporacion y absorcion por las substancias vegetales; se tapa el vaso y se deja en infusion por media ó una hora á lo ménos, con tal que no se haya mandado lo contrario, se pasa en seguida al traves de una estameña, se deja en reposo un instante y se decanta luego el líquido en la botella en que se han pesado de antemano los jarabes ó las aguas destiladas.

Para obtener una pocion mas transparente, algunos prácticos encargan clarificarlo con una albúmina de huevo. Este método es defectuoso en este sentido porque á espensas de algunos de los principios medicinales se produce la coagulacion de la albúmina; sería menester en este caso, para compensar esta pérdida, aumentar de un *tercio* al ménos el peso de las substancias purgantes. Operando, por lo demás, por infusion, se obtiene un líquido que es suficientemente claro.

ELECTUARIOS PURGANTES.

Drs. Jadioux, Delpech y Cruveilhier.

Tómese: Miel blanca. . . } aa. 30 esc.
Jarabe de espino cerval. . . }
Sen en polvo. . . } aa. 4 id.
Raiz de jalapa pulverizada. . . }
Polvo de escila. . . . 12 gr.
Mézclese para un electuario, del que se tomará una cucharada mañana y tarde.

Dr. Cruveilhier.

Tómese: Miel. . . . . 100 esc.
Flores de azufre lavadas 8 id.
Polvo de sen. . . . 4 id.
Azufre dorado de antimonio. . . . . . . 4 id.
Jarabe de bálsamo de Tolú. . . . . . 60 esc.
Mézclese para un electuario.

Dr. Fiéveé.

Tómese : Extracto de casia. } aa 15 esc.
Maná en lágrimas.
Nitrato de potasa. . . 2 id.
Polvo de sen. . . . . 4 id.
Jarabe de espino cerval. c. s
Para hacer un electuario blando.

Dr. Salmade.

Tómese : Extracto de casia. . 24 esc.
Pulpa de tamarindos. 12 id.
Maná en lágrimas. . 30 id.
Polvo de sen . . 6 id.
Jarabe de violetas. . c. s.
Para preparar un electuario blando.

Dr. Charruau.

Tómese : Pulpa de casia. . . 12 esc.
—— de tamarindos. 8 id.
Maná en lágrimas. . 24 id.
Polvo de sen. . . . 6 id.
Jarabe de violetas.
— de ruibarbo compuesto. . . . . } aa c. s.
Para hacer un electuario.

Dr. Gruby.

Tómese : Electuario lenitivo. . 30 esc.
Jarabe de maná. . . 45 id.
Tintura de canela. . 1 id.
—— de clavo de especia 2 gotas.
Mézclese exactamente y añádase:
Agua de lauroceraso. . 8 esc.
Para tomar una cucharada cada hora.

Para preparar los electuarios de esta naturaleza, es menester desde luego pistar el maná bien escogido en un almirez de marmol con una pequeña cantidad sea de miel, sea del jarabe prescritos, en seguida mezclar las pulpas, extractos y jarabes, añadiendo en último lugar los polvos y los aromas.

Polvo purgante.

Dr. Wolovvsky.

Tómese : Polvo de hojas de sen. } aa 15 esc.
Cremor de tártaro.
Flores de azufre. . . . 12 id.
Polvo de semillas de hinojo. 10 gra.
Mézclese, y prepárese s. a. un polvo del que se tomará una cucharada de café mañana y tarde.

Dr. Louyer Villetmay.

Tómese : Polvo de sen. . .
—— de anis. . .
—— de cremor. tártaro. . . . } aa 10 esc
Azúcar en polvo. . . 30 id.
Mézclese y divídase en veinte papeles.
Uno por la mañana y otro por la tarde.

Garot. — *(Journal de méd. et de chir. pratiq.)*

NOTA PUBLICADA POR ÓRDEN DEL GOBIERNO DE BOMBAY PARA EL TRATAMIENTO DEL CÓLERA.

Fórmula de los medicamentos.

1.° *Mistura opiada.*

Amoníaco líquido. . . . . . . 18 escrúp.
Esencia de menta piperita. . . . 19 idem.
Tintura de ópio. . . . . 38 idem.
Aguardiente. . . . . 572 idem.

2.° *Mistura sin ópio.*

Disolucion de amoníaco. . . .	30 escrúp.
Tintura de canela compuesta. . .	45 idem.
Agua.	645 idem.

3.° *Píldoras.*

Extracto de ópio.	1 escrúp.	16 granos.
Polvo de pimienta negra. . . .	2 escrúp.	8 granos.

Háganse 24 píldoras.

Cada píldora contiene 1 y $\frac{1}{2}$ grano de extracto de ópio.

Sangría. Debe paracticarse solamente cuando el pulso es frecuente y los calambres de estómago se suceden rápidamente y con intensidad.

Mistura opiada. Se da una primera dósis para calmar los cólicos, luego una segunda si la primera no produce efecto.

Píldoras. Se da una solamente á los adultos, y media si el enfermo no tiene quince años. Si es menor de esta edad no se debe emplear este medicamento, sinó cuando la mistura opiada es vomitada. Cuando se ha hecho tomar al enfermo una ó media píldora, es menester dejarle en reposo absoluto por tres cuartos de hora al ménos, parando la administracion de medicamentos durante este período de tiempo.

Mistura sin ópio. Si los vómitos se contienen adminístrese cada hora ó cada dos, una dósis de mistura sin ópio hasta que el pulso aumente, y se restituya el calor en los miembros.

Ladrillos y saquillos calientes. Pasarlos por lo largo del espinazo, brazos y piernas, miéntras se frotan con bayetas calientes todas las partes del cuerpo.

Bebida. Dar de beber lo ménos posible, si se quieren detener los vómitos con prontitud. Permitir solamente al enfermo tragar pequeñas cucharadas de agua ó de pocion, dadas en intérvalos de tiempo muy largos.

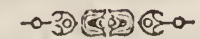
He aquí las dósis de cada uno de estos medicamentos que deben darse al enfermo segun la edad.

Adulto.	30 escrúp. de mistura opiada.	30 escrúp. de mistura sin ópio.
A 16 años.	15 escrúp.	15 idem.
A 8 años.	180 gotas.	8 escrúp.

A	4 años.	80 gotas.	60 gotas.
A	2 años.	40 gotas.	30 gotas.
A	1 años.	20 gotas.	15 gotas.

Si fuese necesario dar dos veces de la mistura opiada, á un enfermo de ménos de 8 años, sería menester no dar á la segunda vez mas que la mitad.

(*Fharmaceutical Journal.*)



FALSIFICACION DE LA CERA POR MEDIO DE LA ESTEARINA; por LEBEL. — Una de las sofisticaciones mas comunes de la cera, es su mezcla con la estearina y otras substancias grasas ó resinosas. La sofisticacion con la fécula es grosera y muy fácil de descubrir. La presencia de la estearina ya es mas difícil de descubrir, porque la mezcla, se lima muy bien, queda diáfana y no deja residuo. El método propuesto por Lebel, consiste en hacer licuar una parte de cera sofisticada con dos partes de aceite, en batir el cerato formado con su peso de agua pura y añadir en seguida algunas gotas de subacetato de plomo líquido. La descomposicion es instantanea. La mezcla adquiere una solidez notable por la formacion de este cerato de plomo. Esta reaccion es tanto mas marcada si se compara con un cerato preparado con cera pura. Por este medio se puede reconocer un veinte por ciento de estearina.

VARIEDADES.

NUEVO AGENTE ANESTÉSICO; por el doctor NUNNELY de Leeds. — El autor en una carta al *Medical Times* da á conocer el descubrimiento de un nuevo anestésico, que tiene todas las propiedades estupefacientes del cloroforme sin presentar sus peligros. Este agente se conoce en química con el nombre de *clórido de gas oleificante ó licor de los holandeses.*

Por otra parte Simpson, acaba de hacer algunos esperimentos de los que resulta que el nafta artificial (*esaltar naphta*) es un medio anestésico tan poderoso como el cloroforme, y muy barato, la anestésia es tan rápida y tan

completa como con el cloroforme, solamente que el olor de esta substancia es mucho ménos agradable. El aceite de nafta debe probablemente sus propiedades anestésicas al *benzol*. El nafta puede ser pues empleado con ventaja en veterinaria. (*Gazette Médicale.*)

FENÓMENO. — Rosalía de Frutos, vecina de Segovia, de 23 años de edad, bien conformada y primipara, el juéves 14 de junio último, dió á luz una criatura que por su organizacion viciosa debe colocarse segun la clasificacion de Isidoro Gesfiros Saint. Hilaire, en la clase primera, *mónstruos unitarios*, órden *Simelia*, género *Sirenomelcos*. Consiste la deformidad del individuo de esta historia en hallarse perfectamente conformadas todas las partes supra umbilicales, lo que no sucede con las que están debajo del ombligo; así es que termina el tronco en una figura redondeada, en la que no hay el mas ligero vestigio de ano, faltando así mismo los órganos genitales, sin que pueda conocerse el sexo á que pertenece, y finalmente, carece de estremidades inferiores, sustituyendo á estas una prolongacion á manera de cola, como de media tercia de longitud, bastante gruesa, que parece continuacion del espinazo, y que disminuye progresivamente de grosor hasta terminar en una especie de muñon, que parece representar la falange de un dedo. El aspecto de estos monstruos justifica en cierto modo el tipo fabuloso de las Sirenas, y de aquí el nombre de Sirenomelcos. La razon natural dicta, y la esperiencia tiene acreditado, que estos seres no pueden prolongar su existencia mucho mas allá del parto, y así se ha verificado en este, pues falleció á los pocos minutos de haber nacido.

DE LA MANÍA DEL ROBO EN LOS EPILEPTICOS. —El Dr. Erhardt, de acuerdo con respecto á esto con Schuppmann, Damerow y Muller, asegura que la alteracion mas ó ménos fuerte de las facultades intelectuales que se observa de ordinario en los epilécticos, les conduce irresistiblemente á la pasion del huerto. Es esto un hecho de observacion que los jurisconsultor y los médicos forenses no pueden perder de vista. — J. O.

(*Ann. de la S. M. d'E. de Roulers.*)

EXHUMACION DEL CADAVER DE UN COLÉRICO MUERTO EN 1832. — En la *Union médicale* leemos un caso de exhumacion, verificada el 5 del mes de julio, del cadáver de una mujer muerta del cólera en 1832. Al abrir la sepultura se notó que la tierra exhalaba un olor fétido, y descubierto el esqueleto, se vió que estaba cubierto de un barniz negruzco, pegajoso, de muy mal olor; todos los huesos se hallaban reblandecidos y frágiles; habían desaparecido la mayor parte de las vertebras, el esternon, las clavículas, los omoplatos y el maxilar inferior, convirtiéndose en unas masas negruzcas de detritus animal. El húmero izquierdo estaba destruido en su mitad inferior, terminando en punta como un huso, y presentando la consistencia de un espárrago á medio cocer; el cúbito y rádio del mismo lado y todo el brazo derecho presentaban alteraciones análogas. Lo propio sucedía con los huesos de la pelvis. Es de notar que el terreno nada ofrecía de particular; y que al lado de esta mujer estaba enterrado su padre, cuyos huesos se encontraron como los de todos los cadáveres que han permanecido mucho tiempo debajo de tierra. El autor de esta observacion pregunta si será propia del cólera esta descomposicion particular de los tejidos, y si en tal caso tendrá alguna influencia en la reproduccion de la epidemia en puntos determinados.

CHANCRE FAGEDÉNICO. — TRATAMIENTO. — No hace mucho tiempo que la *Union médicale* ha publicado los bellos resultados que los Dres. Hernandez y Ebrard han obtenido con el nitrato de plata aplicado de una manera continua, en el tratamiento de los chancres en general, en el fagedénico en particular. El Dr. Teirlinck acaba de dar á conocer una observacion recogida en su servicio de los venéreos del hospital de Gand, en la que vemos un verdadero chancre fagedénico difteritico, que se había manifestado rebelde á una multitud de remedios, cicatrizarse en doce dias con la aplicacion continua de una disolucion cáustica de la sal de plata media dracma por onza de agua destilada).

(*Ann. de la S. M. d'E. de la Flandre occid.*)

LEUCOMA. ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO. — El Sr. Compérat ha comunicado á la *Sociedad médico-práctica de Paris*, que ha usado el aceite blanco de hígado en el leucoma, seguida de queratítis. Cuando hay opacidad de la cornea, pone una gota en el ojo todos los dias, sola ó mezclada con el láudano. Ha citado entre otros casos, el de un individuo cuyas dos córneas tenía ofuscadas. En uno había ya un principio de vision; al cabo de tres meses, las córneas se presentaban brillantes. — R. V.

J. O. (*Idem.*)

EJEMPLOS RAROS DE FECUNDIDAD.— Leemos en la Gaceta médica de Madrid que la mujer de un albañil que vive en la córte en la calle de la Comadre, acaba de dar á luz nada ménos que cuatro niños bien constituidos con esperanza de vivir muchos años. En Harrisburgo (Pensilvania, Estados Unidos de América), Mrs. Miller ha parido cinco varoncitos todos perfectamente robustos y de escelente constitucion. Este es el tercer parto que ha tenido esta señora: en el primero tuvo dos hijos y en el segundo tres; si asi continúa en los demas, solo ella es sufuciente para poblar una isla desierta.

ABNEGACION.— Entre los médicos franceses se nombra con respeto al Sr. Debreyne doctor en medicina por la Universidad de Paris, y en el dia sacerdote profeso de la gran Trapa de Orna en Normandía, autor de la obra con el título: *Pensamientos de un creyente católico, ó consideraciones filosóficas, morales y religiosas sobre el materialismo moderno, el alma de las bestias, a frenologia, el suicidio, el duelo, y el magnetismo animal*, cuya traduccion al español es debida al Sr. D. Cárlos Perier y Gallego, y dedicada al Illmo. Sr. D. José Domingo Costa, Obispo de Lérida y electo de Barcelona: al paso que los médicos españoles pueden justamente envanecerse que al frente de los diez y ocho jóvenes de la misma nacion que han pasado durante algunos dias de este mes á visitar el santuario de Monserrate para hacer sus ejercicios espirituales ántes de emprender desde Cádiz su viage para la Australia ó la Nueva Holanda con el Illmo. Sr. Serra obispo de Puerto Victoria; se cuente con especial aplauso de los varones católicos, no ménos que humanitarios, al Sr. D. José Griber doctor en medicina, y sacerdote ejemplar por sus virtudes y por su celo, el cual le obliga á trasladarse á tan remotos climas para tomar una parte muy activa con los misioneros apostólicos en la civilizacion de aquellos salvages.

NECROLOGÍA.— Los periódicos franceses han hecho mencion de la muerte del P. Lorenzo Grasset, natural de Barcelona, y jesuita español, de resultas de un ataque del cólera morbo asiático que al contar los 40 años de edad decidió de su suerte en Paris en el corto tiempo de 36 horas; habiendo sido en su juventud otro de los esclarecidos alumnos de la escuela médica de esta capital, que le cuenta entre sus predilectos hijos por su saber y por sus virtudes.

SOCIEDAD MÉDICA GENERAL DE SOCORROS MÚTUOS. COMISION PROVINCIAL DE BARCELONA. — *Informe que esta comision leyó en la junta general de 10 del corriente mes sobre las proposiciones hechas por la Central en 20 de julio último.* — Cumpliendo gustosa esta comision provincial con lo prevenido en el art. 162 del reglamento que rige la Sociedad, presenta á esa junta general de provincia las propuestas que para discutirlas en ella le remitió la Central con fecha de 20 del último mes de júlio, y al propio tiempo el informe que segun dicho artículo ha de dar para sujetarle á esta junta y remitirle á la misma Central si fuere aprobado por la mayoria; mas si fuere reprobado, pasarán las propuestas de la referida Central á una comision de la mayoria que redacte el que haya de remitirse á dicha Central.

No dejó de llamar la atencion de esa Comision provincial que en mayo último se hubiese adelantado la época de la junta general de sócios, y aun cuando se hizo cargo de las poderosas razones que para ello asistieron á los cuerpos gubernativos; con todo no pudo hallarlas suficientes, toda vez que la necesidad en que se encontraban de aumentar ó adelantar los ingresos de la Sociedad pudo remediarse fácilmente cumpliendo con tiempo lo prevenido en los art. 41 y 45 de los Estatutos.

Esta provincial no desconoce el estado actual de la mayoría de los profesores de la ciencia de curar (que son los residentes en los pueblos), y el de las cosas públicas; pero se halla convencida de que es mucho mas lisongero, que el que tenian en 1835, cuando se discutieron y aprobaron los artículos que ahora se han suspendido; pues si en la actualidad puede decirse que el estado de Europa es poco satisfactorio; en aquella época estaba ardiendo la guerra en nuestra casa, nos hallábamos amenazados continuamente de necesidades apremiantes que á veces podian no respetar los fondos mas sagrados, y gran parte de los profesores de la ciencia de curar, ó no podian permanecer en sus pueblos, ó si permanecian en ellos, se hallaban casi imposibilitados de salir, y aun dentro de los mismos con dificultad podían cobrar una parte de sus honorarios. Y sin embargo en una época tan desgraciada fueron discutidos y aprobados los art. que acaban de suspender los cuerpos gubernativos de la Sociedad, los cuales debian ser los primeros en respetar los Estatutos.

Ni la necesidad apremiante pudo autorizar á dichos cuerpos para la referida suspension, pues que esta necesidad debió ser prevista con mucho tiem-

po; y por lo tanto si los cuerpos gubernativos creian peligroso el dar cumplimiento á lo prevenido en los art. 41 y 45 de los Estatutos, en vez de adelantar la época de pagar el último dividendo, debieron algunos meses ántes adelantarse á hacer la proposicion que ha remitido la Central con fecha 20 de julio para consultar el voto de las comisiones provinciales.

La de esta provincia, aunque la Junta de apoderados y la Central supongan lo contrario, cree que nos hallamos en el caso previsto en el art. 45 de los Estatutos, y dichos cuerpos no pudieron ménos de asegurarlo en la memoria de mayo último.

Por lo tanto no encontrando suficientes los motivos en que se funda la suspension de dichos arts. la comision de esta provincia no puede conformarse con ella y tiene el honor de dar el siguiente dictámen sobre las propuestas remitidas (1).

1.ª (2) Esta Comision provincial celosa observadora de los Estatutos sintió mucho que la Central y la Junta de apoderados escediéndose en cierta manera de las atribuciones que les competen, suspendiesen lo dispuesto en los artículos 41 y 45 de aquellos, comprometiendo el credito de la Sociedad por haber retardado la época de los pagos en los dos últimos trimestres, por lo cual no puede acceder al acuerdo de dichos cuerpos gubernativos de la Sociedad, para el que no se hallaban autorizados.

2.ª (3) No halla suficientes motivos para sentar la segunda proposicion; y cree que el estado actual de la mayoría de los profesores de la ciencia de curar (que son los de los pueblos), y el de las cosas públicas; es mas lisongero

---

(1) Hemos creido conveniente continuar por notas las propuestas de la Central, por el mismo órden con que las contesta esta Provincial. (*N. de la R.*)

(2) 1.ª En atencion á las grandes dificultades que ofrecería la recaudacion, ya de la totalidad, ó ya de una parte de las cuotas por dispensa de edad ó por entrada que se hallan en poder de los sócios; queda aprobada la suspension propuesta por la comision Central y confirmada por la Junta de Apoderados, de lo dispuesto en los artículos 41 y 45 de los Estatutos, acerca de que *cuando no baste el fondo existente de la Sociedad para pagar su gasto anual, se pida ya sea la totalidad, ó ya solo una parte de lo que deban los sócios por cuotas de entrada, ó por pagos de mejoras de acciones y dispensa de edad, hasta la cantidad absolutamente necesaria para pagar aquel gasto por el término de un año.*

(3) 2.ª En atencion al estado actual de los profesores de la ciencia de curar y de las cosas públicas, no es conveniente y puede ser muy peligroso; 1.º recaudar los débitos de los Sócios por dispensas de edad y cuotas de entrada, y 2.º mantener en las tesorerías de la Sociedad el fondo existente necesario para pagar con anticipacion los gastos, como se ha ejecutado hasta ahora en observancia de lo prescrito en los Estatutos, acerca del órden y método de pagos.

que cuando se estableció en la Sociedad la ley que actualmente se sujeta á discusion ; por lo cual esta comision opina que conviene; 1.° recaudar los débitos de los socios segun el órden prescrito en los Estatutos: 2.° mantener distribuido en las tesorerias de la Sociedad los fondos necesarios para pagar con anticipacion los gastos , como se previene en los mismos Estatutos; dando cuenta la Comision central en las juntas generales de la Sociedad de las cantidades que existen en cada comision provincial como había hecho en otra época.

3.ª y 4.ª (1) No admitidas las dos propuestas primeras , es consiguiente el desaprobar la 3.ª y 4.ª

5.ª (2) Esta comision provincial halla una contradiccion en la proposicion 2.ª presentada por la Central con la 5.ª hecha por la misma, pues en aquella dice que «en atencion al estado actual de los profesores de la ciencia de curar y de las cosas públicas , no es muy conveniente y puede ser muy peligroso. 1.° recaudar los débitos de los sócios por dispensa de edad y cuota de entrada ; y 2.° mantener en las tesorerías de la Sociedad el fondo existente necesario para pagar con anticipacion los gastos :» y en la última asegura que exige «imperiosamente la necesidad de asegurar la existencia de la Sociedad el que haya un fondo de reserva para ocurrir á los accidentes imprevistos que pueden sobrevenir facilmente» . Esta comision reconoce dicha necesidad; pero cree que ha de satisfacerse del modo prevenido en los Estatutos , desaprobando por lo mismo los medios de que hablan los artículos 3.° y 4.° de esta quinta proposicion , siendo muy particular y muy sensible para la junta de esta provincia que la Central y la Junta de apoderados teman tanto la acumulacion de caudales en las provincias, y quieran hacer un fondo de reserva seguramente mucho mayor, y que bajo toda probabilidad se establecerá en la Corte.

---

(1) 3.ª No siendo, por tanto, posible continuar en adelante con el órden y método de pagos seguido hasta ahora, y que se sigue en la actualidad , queda aprobada la propuesta de cambiar aquel órden sustituyendo en lugar suyo el de cobrar los dividendos por medio de un presupuesto, formado cada semestre en las épocas que á propuesta de la Central determinare la Junta de Apoderados.

4.ª Se hará el pago de las pensiones por trimestres, en el primero y cuarto mes, que sigan en cada semestre al último mes de los tres concedidos para pago del dividendo.

(2) 5.ª Exigiendo imperiosamente la necesidad de asegurar la existencia de la Sociedad, el que haya un fondo de reserva para ocurrir á los accidentes imprevistos que pueden sobrevenir fácil-

6.ª (1) Esta Comision provincial tiene un sentimiento en proponer que no se admita tampoco por ahora la proposicion 6.ª, cuyo fondo ha sido admitido por todos los individuos que la componen y propuesto por alguno de ellos á la junta general de esta provincia, y por esta á la Central; pero los tiempos varian, y con ellos las opiniones. Cuando algunos años atrás se hizo una proposicion semejante por la junta general de esta provincia y por otras del reino, la Sociedad y sus cuerpos gubernativos gozaban generalmente de un crédito que esta comision desearía siguiesen gozando en el dia; pero el silencio que han guardado dichos cuerpos gubernativos acerca las muchas proposiciones presentadas por distintas juntas generales de provincia, no sirviéndose tomarlas en consideracion, ni insertarlas en el boletin oficial de la Sociedad, sin embargo de lo prevenido en el art. 164 de los Estatutos, el aumento rápido de los dividendos observados en los últimos años; y el descuido de los mismos cuerpos gubernativos en proponer medidas verdaderamente salvadoras, haciendo poco aprecio de las que con este fin le han propuesto varias Juntas provinciales y distintos socios, ya en comunicaciones directas, ya en los periódicos facultativos, han minado aquel crédito que es tan necesario para operaciones, como las que se anuncian en la proposicion 6.ª. Sin embargo, convencida esta comision de las ventajas que podrá reportar dicha proposicion, si la Sociedad y sus cuerpos gubernativos recobran en algun dia el crédito de que gozaban, opina que aun cuando no es admisible por ahora, podrá serlo y aun darle tal vez mas estension, si algun dia se adoptasen otras medidas mucho mas eficaces en concepto de la inmensa mayoría de los socios para asegurar la existencia de la Sociedad que las propuestas hasta el dia por la comision central.

---

mente, se formará aquel fondo; 1.º con la cantidad que resulte haber del fondo existente: 2.º con las cantidades á que ascienda la cuarta parte de las cuotas de entrada y dispensas de edad; que se seguirán cobrando por ahora á los que ingresaren en la Sociedad: 3.º con el rédito del interés anual del 4 p. %, que pagarán los sócios por la cantidad que deban á la Sociedad, tanto por cuota de entrada, como por dispensa edad; 4.º con las cantidades que entregaren cuantos sócios prefiriesen pagar enteramente de una vez en cualquier tiempo sus débitos por cuota y dispensa, y 5.º con el producto de la venta de Estatutos y demas valores que pueda poseer la Sociedad.

(1) 6.ª Siempre que el fondo de reserva ascendiese á mas de la tercera parte del gasto anual de la Sociedad, la Central, con aprobacion de la Junta de Apoderados, propondrá á la Sociedad el modo de emplear la cantidad que escediese de aquella parte, para hacerla productiva en beneficio de la Asociacion.

7.ª (1) Desaprobado el artículo 3.º de la proposicion 5.ª ha de serlo tambien la proposicion 7.ª que supone la aprobacion de aquel.

8.ª (2) Por iguales razones ha de desaprobarse la 8.ª y al tratar de ello esta comision provincial no puede ménos que manifestar el sentimiento con que ha visto que los cuerpos gubernativos de la Sociedad se hayan separado del testo de los Estatutos, no presentando redactados los artículos que se proponen sustituir á los antiguos, olvidando lo prevenido en el artículo 198, y pidiendo un voto de confianza que segun cree esta comision, quizá no les conferirán la inmensa mayoría de los sócios.

9.ª 10.ª y 11.ª (3) Si se desaprueba la 8.ª proposicion no pueden dejar de ser desaprobadas las tres siguientes que son consecuencia de ella.

Por último esta comision provincial cree que la junta general de esta provincia se halla en el caso de manifestar á la Central en contestacion á la circular con que acompaña la propuesta, sobre la que acaba de informar aquella, que esa junta de provincia desea y se halla convencida de que la inmensa mayoría de los socios de las demas desean tambien disminucion y no aumen-

---

(1) 7.ª El interés que habrán de pagar por sus débitos los sócios que no les entregaren por completo durante el año 1849, principiará á devengarse desde el dia primero de enero de 1850, y le pagará en union con el dividendo todo sócio que retuviere su respectivo débito por el tiempo que le retuviere.

(2) 8.ª Quedando, por las anteriores disposiciones, variados completamente los art.º 41 y 45 de los Estatutos y algunos otros, en cuanto hacen relacion al fondo existente; quedando tambien completamente variados el 77 y demás que hablan del órden y método de pagos de los dividendos y pensiones, y siendo por tanto preciso redactar de nuevo estos artículos en armonía con las bases arriba espuestas, así como tambien fijar de nuevo un sistema de contabilidad en relacion completa con estas bases: se autoriza á la Junta de Apoderados para que, oyendo á la Central ó á propuesta de esta, dicte cuantas medidas juzgase necesarias á fin de que puedan ser puestas en ejecucion las disposiciones comprendidas en los anteriores artículos, cuidando con todo esmero de que se cumplan entre tanto religiosamente las obligaciones de la Sociedad.

(3) 9.ª Será obligacion de la Junta para cumplir con el objeto de la autorizacion que se la dá en el artículo anterior.

—1.º Arreglar la redaccion de los artículos que no estuviesen conformes con las disposiciones nuevamente adoptadas, poniéndoles en conformidad estricta con ellas.

—Y 2.º Hacer á propuesta de la Central el arreglo de todo lo relativo al cambio del órden y método de pagos, fijando del modo que juzgue mas conveniente, las reglas que han de observarse para pasar del actual sistema al que ha de seguirse en adelante, y estableciendo el método que en el nuevo sistema habrá de observarse para formar, aprobar y publicar el dividendo; así como tambien para formar, dar, aprobar y publicar las cuentas.

10.ª La Junta de Apoderados no podrá en el uso de la autorizacion arriba concedida, aumentar ni disminuir las penas impuestas en los Estatutos á los sócios por falta de pagos.

11.ª Se necesita la reunion de las dos terceras partes de los vocales que componen la Junta de Apoderados, y la aprobacion de las dos terceras partes de los Apoderados presentes, para que sean válidos los acuerdos de esta Junta, relativamente á la facultad que se la dá para introducir en los Estatutos las bases contenidas en las disposiciones anteriores, en lugar de los artículos, ó parte de los artículos que queden derogados por ellas.

to de cargas ; mas respeto á los Estatutos miéntras no estén legalmente modificados, mas aprecio de las comunicaciones que se dirigen á la central por las provinciales.

Y deseando la comision de esta provincia cumplir con lo prescrito en el artículo 162 de los Estatutos, mas bien que lo dispuesto por la comision Central en su circular sobre la que acaba de informar, presenta á la junta general de esta provincia el anterior informe segun previene dicho art. ; y no consentirá que se nombre la comision especial que dispone la central, sino en el caso en que sea reprobado el informe que presenta, único en el cual segun dicho artículo ha de nombrarse la referida comision especial, que la central quisiera se nombrase desde luego.

Este es el informe que la comision de esta provincia tiene el honor de proponer á la junta general de la misma, que se eleve á la Central con urgencia; esperando que dicha junta con sus superiores luces y conocido celo la ilustrará para modificarle si hubiese necesidad

Barcelona 9 de agosto de 1849.—José Oriol Navarra, Benigno Armendariz, José Martí y Artigas, Francisco Vilaseca, Ignacio Doménech, Francisco de Paula Isern, Tomas Soler y Mestres, Secretario.

Este informe fué aprobado por unanimidad.

--Uno de nuestros compañeros el Dr. Ismael-Bajá, antiguo médico en gefe del imperio Turco, acaba de ser nombrado Ministro de obras públicas.—Este profesor es uno de los que mas han contribuido á las reformas que se han hecho y se estan haciendo en la Puerta-Otomana : por eso su nombramiento ha sido muy bien recibido por todas las personas ilustres, así nacionales como estrangeras. El mismo periódico, de quien tomamos esta noticia, dice que Haï-Ullah-Effendi, uno de los médicos mas acreditados de Constantinopla y que en la actualidad desempeña los primeros cargos de la noble profesion á que pertenece ha empezado á publicar un periódico bajo el titulo de GACETA MÉDICA DE CONSTANTINOPLA : de él hará dos ediciones una en idioma turco y otra en francés.

Se crée sea el primer periódico médico que se publica en Turquia.

(*B. de M. C. y F.*)

MEDICINA.

INSTRUCCION PRÁCTICA ACERCA EL TRATAMIENTO DEL CÓLERA MORBO.—Nos proponemos dar aquí una instruccion muy detallada acerca la conducta que debe guardarse en el tratamiento del cólera. En los números precedentes hemos hecho mérito de los diferentes métodos de tratamiento; todas las fórmulas, todos los remedios específicos racionales ó empíricos, han sido espuestos ó mencionados. Es importante tambien para el práctico conocer la historia del tratamiento recomendado por los prácticos de mas nota de todos los paises, adoptado por la mayor parte de ellos, y en el dia seguido en Francia, vasto campo abierto á la práctica.

Procurarémos seguir la enfermedad en todos sus períodos, y luego á riesgo de incurrir en repeticiones, la seguirémos en sus predominios, anomalías, complicaciones, consecuencias y convalecencia; considerarla en el niño, en el adulto y en el decrépito. En este trabajo, esclusivamente práctico, no tocarémos sino de paso las cuestiones puramente científicas. Su mayor estension será relativa al diagnóstico y tratamiento.

El órden que seguirémos será el del desarrollo del cólera, y para mas claridad y mas exactitud cada serie de síntomas, cada síntoma en particular irá seguido de la indicacion de los medios mas propios para combatirlos. En este número damos un todo completo; pero como es probable, que muchos de los puntos aun obscuros, serán mas tarde aclarados, dividirémos las diferentes partes de este artículo en capítulos y en párrafos á los que nos será fácil referir al lector por medio de notas.

CAPÍTULO 1.°— PRODROMOS DEL COLERA.— § I. Es muy raro que el cólera aun el mas fulminante no vaya precedido de signos precursores. Pero como estos no tienen nada de patognomónicos, y como pueden ser comunes á diferentes enfermedades, los enfermos á menudo no hacen caso de su valor y pierden un tiempo precioso, durante el que se podría contener la marcha de la enfermedad. Por regla general, durante cualquiera epidemia, la prudencia aconseja que los menores desarreglos en la salud sean considerados como indicios probables de la inminencia de la enfermedad.

§ II. En los lugares en que el cólera reina epidémicamente, y sobre todo cuando ha adquirido cierto desarrollo é intensidad, hay pocas personas que no esperimenten algun malestar, consistiendo este en perturbaciones generales ó funcionales. Se puede preservar ó combatir estas perturbaciones observando estrictamente las reglas higiénicas. Importa entónces

observar una vida sumamente arreglada, y por decirlo de paso, creemos que la inmunidad de que han gozado durante la epidemia, muchos establecimientos, por otra parte bien situados, es debida á la regularidad de vida y buen régimen que han observado. Queremos hablar del hospital de venéreos, del de S. Lázaro, del de la Maternidad, como tambien de los Colegios y gran número de establecimientos de pensionistas de Paris. Es menester evitar con mucho cuidado las vigilias y los escesos de toda clase porque debilitan. Por esto se recomienda la continencia en todas las epidemias, por lo que á algunas, á la del cólera entre otras, no fué sin razon el darles el nombre de *trousse-galants* (*descarría-amantes*). Otro de los puntos sobre los que se debe parar mas la atencion es la alimentacion, que debe ser mas nutritiva que abundante. Si hay apetito á pesar del malestar, de la debilidad, y de la fatiga general, no se satisfará enteramente; á lo mas se harán una ó dos comidas.

La carne de buey ó de carnero asada, la volatería poco grasa deben ormar la base del régimen alimenticio, con los vinos de Burdeos y de Borgoña. El régimen vejetal debe figurar en poca proporcion, pero no merece la esclusion absoluta, que regularmente se recomienda, y nosotros hemos debido tratar una señora seriamente incomodada por haberse tenido que privar totalmente de él contra su costumbre. Si el estómago no apetece los alimentos sólidos nos limitarémos á prescribir el caldo y potages ligeros, y entónces tendrémos cuidado de proporcionar el ejercicio junto con la alimentacion. Las infusiones aromáticas, tales como las de té, manzanilla, menta, café, si este se tiene la costumbre de tomarle, serán útiles depues de la comida. La union de los alcohólicos, tales como el ron, el aguardiente, á estas bebidas rara vez es útil y quizá nociva.

Las personas que esperimentan malestar despues de la comida, aun el mas pequeño, lo pasarán bien tomando algunas pastillas de menta, mascando algun poco de ruibarbo ó quina, tragando la saliva. Si el malestar persiste deberán con preferencia mascar en ayunas, tragando la saliva, 2 ó 3 escrúpulos de buen ruibarbo ó de quina si aquel no prueba. Los polvos de estas mismas substancias ó su infusion á la dósis de 8 escrúpulos por 250 escrúpulos de agua, estan tambien recomendados pero en menor escala. En esta disposicion las aguas gaseosas son útiles á algunas personas. Las fricciones secas repetidas mañana y tarde, el uso de la franela aplicada á la piel, sobre todo en el vientre, son medios buenos que ayudan en casos de debilidad general y funcional.

§ III. La calma y serenidad de espíritu son otros de los mejores medios de resistir la influencia epidémica, al paso que el terror engendra el mal

estar general ó parcial, que hemos mencionado ántes, disponiendo tambien á graves accidentes. Nadie duda que el cólera puede desarrollarse bajo la influencia del miedo, del mismo modo que muy recientemente hemos visto en las últimas ocurrencias de Paris del 13 de junio reproducirse en ciertos individuos diarreas recientemente curadas. En los casos que predomina la postracion general, se deben unir á los medios precedentemente descritos, los antiespasmódicos y los tónicos difusibles. El señor Block profesor de la Facultad de medicina de la Universidad de Gand, dice haber obtenido en casos semejantes los mejores resultados de la mixtura siguiente:

Agua de menta piperita.	90 esc.
Licor anodino.	2 id.
Espíritu carminativo de Silvio. . .	15 id.
Jarabe de menta.	30 id.

Una cucharada cada dos horas.

§ IV. Las indigestiones, los regüeldos agrios, son accidentes que pueden ser independientes de la epidemia reinante, pero que exijen en estas circunstancias mas cuidado que en tiempos normales. Se opondrán á las indigestiones los medios que hayan probado anteriormente y que varían á menudo segun las circunstancias. En general, en estos casos vale mas provocar la asimilacion de los alimentos, por medio de bebidas aromáticas, pastillas y agua de menta (esta á pequeñas cucharadas), que procurar su eliminacion por medio de vómitos artificiales, los que á veces cuestan de contener. Sin embargo si con los primeros medios no se obtiene efecto y sobrevienen eructos, hipo, regüeldos agrios, y el estómago se pone doloroso es menester desembarazar á este por medio del vomito. Primero se ensayará la titilacion de la campanilla, ayudada con algunas tazas de infuso aromático ó de agua tibia. El agua de menta pura, una docena de gotas de éter en una cucharada de agua azucarada, algunas veces prueban mejor, segun Cayol, que las bebidas tibias, para determinar un vómito por indigestion. Si estos medios no surten efecto, nos decidirémos á administrar de 10 á 15 granos de ipecacuana en una pequeña taza de agua tibia. En seguida se hará descansar y sudar suavemente al enfermo. Algunas horas despues, si se siente débil, se le dará una taza de caldo caliente privado de grasa.

§ V. El malestar que acabamos de describir mas bien indica una disposicion al cólera que la inminencia de esta enfermedad. Pero una debilidad insólita, la turbacion ó dolor de cabeza, la opresion de pecho, la aversion á los alimentos, las naúseas, los dolores de estómago, las ansias de vomitar sin resultado, ó produciendo vómitos biliosos, la ansiedad, la pesadez de estómago, una constipacion rebelde, borborigmos, todos estos sínto-

mas aislados ó juntos son los preludios del cólera, que debemos apresurarnos á combatir.

En estas circunstancias el enfermo deberá :

1.° Tomar un baño de piés muy caliente por un cuarto de hora, teniendo el cuidado de mantenerlo durante este tiempo á una temperatura muy elevada.

2.° Al salir del baño se le enjugarán los piés con un lienzo caliente, y se le acostará en una cama bien caliente.

3.° En esta posicion se le aplicará sobre el vientre una cataplasma grande de harina de linaza y bien cubierta de franela ó de un tafetan gomado. En caso de no tener harina de linaza, se suplirá con miga de pan ó almidon. Se hacen las cataplasmas mas emolientes, rociando su superficie con aceite, con lo que se tiene á mas la ventaja de impedir que se pegue á la piel. Si los dolores de vientre son muy vivos, se preparan las cataplasmas con un cocimiento de cabezas de adormideras, en lugar de agua simple, ó bien rociándolas con 20 gotas ó mas de láudano de Sydenham.

4.° Aplicada la cataplasma se da á beber cada media hora una taza de infuso de manzanilla romana ó de menta piperita seca, de hojas de salvia silvestre ó de hisopo.

5.° Cuando desvanecida la diaforesis escitada por estos medios el enfermo esperimenta un bienestar general, si la lengua está húmeda, si se queja de debilidad al mismo tiempo que de apetito, se le dará sémola, crema de arroz ó de salep, ligeras empanadas, huevos frescos. Estos alimentos en algunos enfermos se reemplazan con ventaja por el caldo de buey frio, dado á cucharadas cada hora, luego cada dos, ó cada tres, á medida que se aumenta la dósis, y en fin cada cuatro cuando el caldo se da con sopa.

6.° Las bebidas que conducirán mejor al enfermo á la alimentacion son el agua de salep ó la panada. Si el enfermo apetece los ácidos, se podrá poner alguna grosella al agua panada, ó bien darle alguna limonada ó naranjada lijera. Se debe desconfiar de las bebidas fermentadas tales como el vino, cerveza, sidra.

7.° Los accidentes nerviosos que hemos citado al principio de este párrafo, así como los borborigmos desaparecen muy pronto con el uso de una botella del agua de Sedlitz, ó con 40 escrúpulos de sulfato de sosa disueltos en cuatro vasos de agua, administrados de hora en hora. No es necesario, para recurrir á ello, esperar que la lengua esté cargada de mucosidades, pues que aguardando por mucho tiempo este medio pierde su eficacia. En tiempo de epidemia puede suceder, é importa saberlo, que los remedios obran de un modo del todo opuesto al que esperamos. Una vez prescribimos

á una señora 24 granos de ipecacuana en 3 dósis contra los vómitos fatigantes, y tan luego como fué ingerida la primera dósis pararon los vómitos, y sobrevinieron catorce ó quince deposiciones. El mismo dia uno de nuestros comprofesores, el doctor Perdrix, prescribió á otra señora una botella de agua de Sedlitz, que provocó mas de veinte vómitos que fué menester contener.

8.° El amargor de boca, el estado saburral de la lengua, las náuseas y aun los vómitos biliosos amarillentos reclaman con preferencia la ipecacuana al sulfato de sosa. Pero si la ipecacuana no contiene estos accidentes, ó si los antecedentes del enfermo indican una dificultad estrema para vomitar, entónces se recurre al sulfato de sosa. En el capítulo del predominio de ciertos síntomas, ya dirémos lo que se debe hacer si los vómitos fuesen rebeldes y persistentes.

9.° Convendrá en la convalecencia de estos varios accidentes observar las precauciones higiénicas que hemos indicado mas arriba, y tambien si es necesario recurrir á los medios que indicarémos mas abajo para la convalecencia del cólera.

§ VI Cuando se presenta la diarrea estercoral y amarillenta (algunas veces es el primero y único síntoma que se presenta); si las evacuaciones se hacen bruscamente con esplosion de flatos, la enfermedad toma el nombre de colerina. Basta un esceso de fatiga, una perturbacion moral, un esceso en la comida, ó de cualquiera cosa, un cambio de atmósfera, una tempestad, para conducir sin transicion la colerina á los accidentes mas graves.

La diarrea generalmente se combate por los medios indicados en el párrafo anterior, y á mas:

1.° Con cuartas partes de lavativa, de una temperatura suave, compuestas de 7 ú 8 cucharadas de cocimiento de pan, en las que se diluyen 1 ó 2 cucharadas de almidon cocido y 7 ó 10 gotas de láudano de Sydenham y 3 ó 5 del de Rouseau.

Si no se tiene á mano el almidon se emplearán en su lugar una ó dos yemas de huevo y tambien la clara.

2.° En caso que se resista á esta cuarta parte de lavativa y á las bebidas diaforéticas, se asociarán sucesivamente á estas el agua panada ó la de arroz mas ó ménos espesa, ó el cocimiento de salep ó el de la raiz de la consuelda mayor.

3.° Si se presenta la diarrea con borborigmos, se cohibirá con mayor rapidez administrando en lugar de lavativas opiadas, y aun despues de estas, el agua de Sedlitz, ó 40 escrúpulos de sulfato de sosa disueltos en cuatro vasos de agua, tomados en 4 veces con intervalos de una hora. El

profesor Récamier prefiere el sulfato de sosa al de magnesia y á todos los otros purgantes.

4.° Si se resiste á estos medios, entónces entra en la categoría de los predominios sintomáticos, de los que tratarémos en un artículo especial.

5.° La convalecencia de la diarrea se tratará como la de los síntomas enumerados en el artículo precedente.

§ VII. Para terminar todo lo que nos falta decir acerca los prodromos del cólera, debemos añadir que un miembro distinguido de la Academia de medicina, el Dr. Guérin, emite la doble asercion siguiente, cuya importancia se comprenderá:

1.° Que el cólera tiene constantemente un período de incubacion (colerina) que consiste en algunos de los síntomas enumerados, y principalmente en la diarrea, que existe 95 veces por 100, al paso que en los 5 restantes solo existen síntomas nerviosos. 2.° Que se previene de un modo cierto la esplosion del cólera, tratando los prodromos con un emético catártico, ó con el agua de Sedlitz sola, segun las indicaciones. No hemos observado personalmente un número de casos suficiente para poder concluir de un modo tan absoluto como nuestro comprofesor; pero los que hemos visto ó sabido son favorables á estas conclusiones. Tambien dirémos que á ninguno de los individuos afectados de colerina, á quienes hemos visto administrar un vomitivo, ó un emeto catártico, ó un simple purgante como las sales neutras, el aceite de ricino ó los calomelanos, á ninguno de estos repetimos, y que son en gran número, se le ha seguido despues el cólera. Pero en lo fuerte de la epidemia estos medios no siempre han quitado con la prontitud reconocida en ellos el estado saburral, que en aquella sazon formaba el fondo de la colerina. Las náuseas, los vómitos ó la diarrea persisten á menudo á pesar de los evacuantes de ambas vias, y requieren el uso de medios que indicarémos mas adelante en el capítulo de los predominios. Es verdad que en la mayor parte de estos casos, el estado morbífico duraba algunos dias, y el momento de eleccion para los evacuantes podía considerarse como pasado. En tales circunstancias, haríamos perecer el enfermo de inanicion si esperasemos para darle alimento que la lengua se presentase limpia. Muchas veces convienen los tónicos difusibles ó fijos (aromáticos y amargos) y una alimentacion conforme á las bases del § 2.

CAPÍTULO II. — SÍNTOMAS DEL CÓLERA. — *Invasion y marcha de la enfermedad. — Indicaciones terapéuticas segun sus cambios y grupos de síntomas. Algunos medios terapéuticos especiales.*

§ VIII. El cólera empieza, cuando la diarrea se presenta de un gris blanquizco, inodora y de consistencia del cocimiento de arroz mas ó ménos espe-

so, cuando las orinas son mas escasas y que tratadas por el calor ó el ácido nítrico dan un precipitado de albúmina, y cuando á estos síntomas se juntan dolores en los riñones y un aumento rápido de la sensacion de debilidad. Si sobrevienen vómitos, parecidos á las cámaras, si hay retencion de orina, si se presentan calambres, si la sed aumenta de intensidad, si la piel se enfria y pone húmeda, si el pulso se vuelve pequeño, deprimido, filiforme, si la fisonomía se descompone, si la voz cambia de timbre y disminuye, el cólera va progresando.

Las deposiciones y vómitos blancos, forman los rasgos característicos del principio del cólera confirmado. Pero en la mayor parte de los métodos recomendados hasta aquí, nos ha parecido que con demasiado esclusivismo se trataba de combatirlos con medios que rara vez producían el objeto deseado. Aquí no sucede como en el cólera esporádico en que somos dueños de la enfermedad luego de serlo de los vómitos y de las cámaras (lo que se logra comunmente muy bien con los opiados); en el cólera asiático podemos triunfar de estos síntomas, con bastante frecuencia cesan por si mismos, pero por eso el enfermo no deja de morirse mas tarde á causa de la perfrigeracion, de la estincion de la circulacion general, de la asfixia, del estupor cerebral (aun en los casos de cólera no fulminante); por lo que es menester preveer y combatir sobre todo los tres primeros como si ya existieran. Preciso es pues desde entónces:

1.° Obrar fuertemente al exterior con la aplicacion de sinapismos á los brazos, á las piernas y sobre el epigastrio, por espacio de 10 minutos, un cuarto de hora, veinte minutos segun la impresionabilidad del enfermo. Sucesivamente se pasean por las demas partes de los miembros y del tronco.

Los sinapismos son ventajosamente reemplazados sobre del tronco por un pedazo de lana gruesa y en muchos dobles, embebida de agua muy caliente, y escurrida. Se envuelve con esta lana todo el tronco desde el pecho hasta al bacinete y se renueva en el caso de no presentarse la diaforesis.

Otro medio mas fácil aun para facilitar el calor consiste en envolver el enfermo con una manta de lana seca.

A los sinapismos, si no producen la reaccion, se sustituirán las fricciones hechas simultáneamente en los cuatro miembros y en el espinazo por cuatro personas, que si puede ser las relevarán otras cuatro cuando las primeras se hallen demasiado fatigadas. Las friegas se hacen por debajo las sábanas con energía y con un pedazo de lana arrollado como una pelota en seco ó impregnada de vinagre muy caliente: la presion de los miembros con las manos secunda eficazmente el efecto de las fricciones.

Si no se tiene el suficiente número de personas para hacer las fricciones

de un modo conveniente por todo el cuerpo, nos limitarémos á las friegas en el espinazo á las que añadirémos:

Ya la percusion golpeada en los miembros con las manos.

Ya la urticacion golpeando y fregando con ortigas.

Y á mas botellas de tierra llenas de agua caliente puestas á lo largo del cuerpo.

2.° Obrar fuertemente al interior propinando uno de los medios siguientes:

1.° La esencia de menta piperita que se encuentra fácilmente y que el profesor Block considera como un verdadero específico del cólera. Se pondrán de 1 á 5 gotas en un pedazo de azúcar que se hará disolver en una taza de infusion de menta, de manzanilla ó de té y que se hace tomar de una vez al enfermo. Se repite si la reaccion no es rápida. Si no corresponde á lo que esperábamos de ella, se da con café negro frio ó caliente segun el gusto del enfermo.

2.° Un remedio muy recomendado por los señores Cayol y Récamier es la tintura llamada de la hermana de la Caridad. En una comuna de Houplines (Norte), se dice que una hermana de la Caridad ha salvado muchos coléricos con un remedio popular y muy sencillo, y cuyos efectos están bien comprobados por varios testigos. He aquí la receta.

Raiz de angélica.	aa. 30 escrúpulos.
— de cálamo aromático. .	
— de enula campana. . .	
— de genciana.	

Póngase á macerar en 40 onzas de aguardiente de enebro por tres ó cuatro dias; sáquese el licor claro que puede conservase por muchos años en frascos bien tapados, colocándolos en un lugar seco.

La dósis de esta tintura es una copa para un adulto, y si la reaccion no se presenta á la media hora, se repite la dósis. Luego se da á pasto á pequeñas tazas, de media en media hora, una infusion de 7 ú 8 hojas de salvia en 2 onzas de agua. Si el enfermo está muy inquieto se puede alternar esta tisana con la de cebada.

3.° La mixtura de Strogonoff, cuya fórmula es:

Tintura etérea de valeriana. . . .	aa. 4 escrúpulos.
—— anodina de Hoffman. . . .	
Tintura de nuez vómica.	aa 2 escrúpulos.
—— de árnica, flores y raices. .	
Tintura de opio.	1 dracma.
Esencia de menta.	1 escrúpulo.

Esta mixtura es un poderoso estimulante, y no puede, como la receta anterior, ponerse en manos de personas extrañas al arte. Se dan 15 ó 20

gotas con vino blanco, con preferencia en azúcar. Se repite si se necesita. Este estimulante ha sido útil á la señora de un comprofesor para facilitar la reaccion que se presentaba perezosa.

4.° Las bebidas que convienen en este estado son las infusiones aromáticas calientes á las que se añade:

Ya el acetato de amoníaco líquido (una cucharada de café por taza);

Ya el hidroclorato de amoníaco 4 ó 5 granos repartidos en muchas tazas.

Ya la sal comun (una cucharada de café, repetida segun sea necesario, y envuelta en una hostia ó mejor en una infusion aromática), sobre todo si el pulso es débil y deprimido.

La diarrea y los vómitos no requieren medicacion especial en este período, ántes que la reaccion tenga lugar. Las lavativas opiadas comunmente no detienen la primera, y por otra parte el opio tiene sus contraindicaciones. Las astringentes añaden á los otros accidentes un tenesmo fuerte muy incómodo que obliga al enfermo á pedir sin cesar el orinal, algunas veces aun en los últimos instantes de vida, y contraria el uso de los medios de calentamiento. El restablecimiento del calor y sudor en este caso son los mejores antidiarréicos, y si la diarrea persiste aun, es ya muy modificada, y se la puede combatir fácilmente por los medios que indicarémos en el artículo de los predominios. Lo mismo decimos del vómito que atormenta mas á los enfermos que la diarrea, pero que le postra ménos y contra el que los medios internos que hemos indicado, han obrado algo. Pero si este síntoma es muy intenso, no se dan á beber sino pequeñas cantidades de líquido á la vez, y se dan muy calientes y mas repetidas.

La rarefaccion y suspension de las orinas son elementos del diagnóstico y del pronóstico, y no manantiales de indicaciones especiales.

La debilidad se encuentra directamente combatida por los estimulantes internos y externos. Los calambres poco intensos pueden aliviarse por la prolongacion súbita de los miembros, por el maroseo de los miembros, por las fricciones del ungüento de mercurio á dósis alta; pero se usarán estos medios estando cubierto el enfermo, y de ninguna manera se emplearán estando desabrigado.

La sed, accidente secundario, se combate con las bebidas calientes ó aromáticas que hemos indicado.

§ IX. El cólera sigue una marcha rápida hácia un término fatal si el pulso es imperceptible, si los ojos hundidos se ven rodeados de un cerco azul, si la lengua está helada, la voz estinguida, la piel lívida y cubierta de un sudor frio y viscoso ó bien acuoso. Récamier compara la sensacion que se percibe entónces al tocar el enfermo, á la que produce una rana al

salir del agua. Con todo los calambres, los vómitos y la diarrea que podían haber cesado desde mucho tiempo, acaban por hacerlo; pero es solo cuando la vida se estingue y empieza la agonía.

En este último período la piel toma un color mas y mas lívido ó azulado, sobre todo á lo largo de los vasos venosos, conserva los pliegues que se hacen en ella pellizcándola suavemente; el sudor y el aliento ambos frios exhalan un olor cobrizo. El enfermo no es mas que un cadáver viviente y que habla; pues los coléricos que mueren en el período álgido conservan el conocimiento y la palabra hasta la muerte.

Despues de la muerte, el cuerpo que en los últimos momentos había bajado de la temperatura del ambiente, se calienta y adquiere la del medio en que se halla.

Debemos guardarnos bien de abandonar un colérico ni aún en los últimos períodos la enfermedad, pues se han visto salir algunos como quien dice de la tumba. No debemos desconfiar de volver el calor á un cuerpo que la sola temperatura de la atmósfera basta para calentarlo. Ni en el cólera ni en las enfermedades pestilenciales en general, sucede lo que en las enfermedades orgánicas graves é irreparables. En estas últimas, vemos de antemano el momento en que el juego de la máquina va á quedar sin movimiento por la parálisis de uno de los mecanismos. En las primeras al reves, las lesiones orgánicas son nulas ó casi nulas. La vitalidad sola es la herida: restablézcase y se encontrarán las ruedas de la máquina íntegras y prontas á marchar.

Si los sinapismos y otros revulsivos cutáneos indicados anteriormente, no producen efecto se substituyen por friegas hechas con una muñeca de lana embebida del linimento siguiente:

Alcohol aromático.	250	escrúpulos.
Amoniaco.	de 12 á 15	id.
Aceite esencial de trementina.	de 15 á 20	id.

Á veces se añaden á este linimento algunas gotas de tintura de cantáridas.

Puede reemplazarse por el linimento húngaro cuya fórmula es:

Vinagre.	10	onzas.
Aguardiente. . . .	20	id.
Mostaza en polvo. . .	16	escrúpulos.
Alcánfor.	8	id.
Pimienta.	8	id.

Se añade si se quiere una cabeza de ajo. Se deja en infusion por 3 dias.

Si la reaccion se hace esperar demasiado, alguna vez se aplica con ventaja un vejigatorio á lo largo del espinazo de 19 á 25 pulgadas de largo y 3 ó 4

de ancho. Se deja puesto por algunas horas, y se rocía con alcohol alcanforado.

Miéntras el vejigatorio está aplicado, se obra con los demas revulsivos mencionados, sobre todo con la lana embebida de agua hirviendo y escurrida despues.

El sudor frio que baña á los enfermos se enjugará con servilletas muy calientes y á menudo renovadas, particularmente sobre el estómago, pecho y espinazo. Este medio, junto con las botellas calientes, reemplaza muy bien los vapores secos que se emplean en los hospitales de Paris, y que en la poblacion son de difícil aplicacion.

Los baños de vapor húmedos igualmente son de un uso difícil y tambien pueden reemplazarse con ventaja por cataplasmas, fomentos calientes, lana embebida de agua caliente.

Las estufas, los baños rusos y egipcios son aun de aplicacion mas difícil que los de vapor. No puede llevarse á ellos los enfermos porque perecen por el solo hecho de transportarles.

Si á pesar de la energia de estos medios, no se logra restablecer el calor, se cubren el tronco y las estremidades de anchos sinapismos calentados hasta un grado capaz de producir la quemadura; en el pecho se aplican compresas imbibidas en amoníaco líquido.

Los medios internos que se deben aplicar en estas circunstancias son á mas de la mixtura de Strogonoff, precedentemente indicada, los siguientes:

1.° La esencia de menta 4 ó 6 gotas en un pedazo de azúcar y tomado con un poco de líquido. Se repite lo mismo cada cuarto de hora ó cada cinco minutos.

2.° Si la esencia no produce efecto, se usa el éter saturado de alcanfor, á la misma dósis y del mismo modo.

3.° Si el éter alcanforado tampoco surte efecto, se vuelve á la esencia de menta, pero á la dósis de 10 gotas con una copa de vino blanco generoso, ó aguardiente con azúcar. Se repite si con la primera dósis no se obtiene resultado.

El doctor Block usa la esencia de menta á dósis crecidísimas. Como este sabio profesor dice proponer este remedio con la mayor confianza, vamos á continuar sus fórmulas.

Desde la primera aparicion del período álgido y de la cianosis, da al enfermo cada cuarto de hora una cucharada de café de la pocion siguiente:

Esencia de menta piperita. . . .	1	escrúp.
Tintura de canela	30	id.
Espíritu de vino de 20°.	120	id.

Esta pocion que en estado sano quemaría los labios, apénas se percibe por ellos ni por la lengua helada de los coléricos.

Un modo mas sencillo de emplear la esencia de menta es el siguiente:

Esencia de menta piperita. . . . 4 escrúpulos.

Se echan 5 ó 10 gotas de la esencia en una cucharada de aguardiente comun ó de enebro. Se toma la dósis de media en media hora hasta que sobrevenga la reaccion. En la generalidad de los casos, dice el Sr. Block, sesenta gotas bastan para asegurar la curacion; sino, se continua hasta que los fenómenos favorables se hayan manifestado francamente. Al mismo tiempo se da una fuerte infusion de hojas de menta piperita bien caliente y mezclada con aguardiente ó ron.

Cuando se vomita la esencia, el Sr. Block la administra en lavativas. Se añaden á una infusion de manzanilla ó de menta 5 ó 10 gotas de esencia de menta y se administra por cuartas partes de lavativa cada quince minutos.

Estos medios, dice, hacen desaparecer la cianósis en una inmensa mayoría de casos.

Hasta ahora hemos indicado los agentes terapéuticos que convienen en los casos mas ordinarios del cólera, hay otros que pueden emplearse con utilidad, en ciertos casos especiales.

MEDIOS ESPECIALES QUE PUEDEN SER INDICADOS EN EL TRATAMIENTO DEL CÓLERA. — § X. *De las evacuaciones sanguíneas.* — El profesor Cayol hace de las evacuaciones sanguíneas uno de los medios ordinarios del tratamiento del cólera. En general, dice, es ventajoso practicar una sangría luego de la invasion del cólera, cuando no se encuentra en las disposiciones individuales ó en las circunstancias esteriores, contraindicacion alguna. Se repite en seguida cuando la reaccion empieza á manifestarse, y se repite aun muchas veces mas si es necesario. La primera sangria debe ser esploratoria, de 5 á 7 onzas; se repite al cabo de algunas horas si el efecto ha sido bueno, pero insuficiente.

Para Cayol la indicacion de la sangría es una indicacion culminante, no como antiflogístico, pues necesita el concurso de muchos médios opuestos á este plan, sino como *anti-asfixica.*

Las consideraciones en las que Cayol funda el precepto de la sangría, como método general, merecen fijar la atencion de los prácticos. Si este médico ha formulado de un modo demasiado absoluto el precepto de la sangría preventiva de accidentes ulteriores, es incontestable que ha atinado perfectamente la indicacion contra la asfixia colérica, y contra los demas géneros de asfixia.

Hay coléricos que súbitamente son atacados de horribles convulsiones do-

lorosas en los miembros y en los músculos del tronco, con sensacion como de una barra puesta en la base del pecho. Estos últimos síntomas van siempre seguidos de annihilacion, de la alteracion rápida de los rasgos de la fisonomía, de la extincion del pulso, del corazon y de la voz con enfriamiento, sudor frio y viscoso, coloracion azul. Estos coléricos ordinariamente son los que tienen poca diarrea y vómitos. La asfixia es debida entónces al detenimiento de la sangre en las venas pulmonares y en el corazon. Al principio de este estado hay desórden en la region precordial, latidos torácicos y en la superficie de los miembros de grandes venas azules.

Comunmente es útil en este estado la sangría que da una sangre negra, que dificilmente enrojese al aire. La sangre asfíxica que sale por la sangría elimina de la circulacion una sangre poco á propósito para el sosten de la vida: de la una á la otra las venas de los miembros se vacían, la aorta desahoga en las arteríolas capilares, las venas pulmonares ceden la sangre negra que las llena y la arteria pulmonar les da otra; pero esto no puede hacerse sin que los fenómenos capilares de la respiracion tomen una actividad que va creciendo á medida que la rutilancia normal de la sangre se restablece. Bajo este punto de vista la sangría está indicada.

Pero aquí se presenta la cuestion de oportunidad. ¿Es menester practicar la sangria, como lo quiere Cayol, al principio del cólera como medio preventivo de la asfíxia, por que despues de algunas horas de cama, ó no se presenta el sudor ó no produce notable alivio, ó va acompañado de dolor y pesadez de cabeza? Nosotros pensamos con Récamier que no es menester anticiparse por los fenómenos que se han indicado ántes. Estos fenómenos por otra parte no se presentan en todos los coléricos, y la sangría podría ser perjudicial á aquellos para quienes no es directamente útil.

La otra circunstancia en que la sangria es mirada como mas generalmente útil, es el paso del período álgido al de reaccion, ó mejor al principio de la reaccion. Cuando esta reaccion se anuncia por el estado de la piel, de la lengua y del pulso, y cuando la dificultad de respirar y los desórdenes del corazon indican un embarazo en la circulacion, existen los mismos fenómenos asfixicos de que acabamos de presentar el cuadro; la sangria es entónces sobre todo útil: verdaderamente es *anti-asfixica*, obra mecánicamente desobstruyendo el corazon el pulmon y las venas. Probada ántes, cuando existe aun el período álgido, la sangria no puede obrar; no puede practicarse porque la sangre no fluye. Cuando al principio de la reaccion la sangre no fluye por la vena, ó cuando la asfixia es mas bien local que general, se pueden aplicar con ventaja sanguijuelas (que mueren luego de llenas de sangre colérica), en la region precordial, ó detras de las orejas, ó en el epi-

gastrio ó en el ano, segun las indicaciones particulares. Las ventosas secas ó sajadas en el epigastrio ó en el pecho curan igualmente la asfixia.

Con gran resultado, hemos empleado las sanguijuelas sobre el pecho en el caso de quejarse el enfermo de tener como una barra en la base del pecho, con sufocacion. Uno de estos enfermos, en particular, se quejaba de faltarle el aire, dilataba el pecho con todas sus fuerzas y abría sin cesar la boca como un pez sacado del agua. Las sanguijuelas procuráron la desaparicion pronta de estas complicaciones.

§ XI. *Del ópio.* — El opio empleado y celebrado por unos, proscrito por otros, tiene sus ventajas é inconvenientes, segun la época en que se administra, segun las dósis y segun los enfermos.

Récamier ha visto enfermos, para quienes una gota del láudano de Sydenham ha sido un verdadero veneno. Estos casos son muy raros y no deben detener al práctico.

Si se han visto algunas veces en el período álgido, cesar los accidentes con la propinacion de pociones cuya base era el láudano ó la tintura de opio, de jarabes de éter, del agua de menta piperita, y de la infusion de manzanilla á pasto junto con la aplicacion de sinapismos, y cataplasmas, no está demostrado que estos efectos sean debidos al opio. En el período álgido muy á menudo se ha observado que el opio no producía ningun efecto.

Resulta de aquí que no se ha temido aumentar las dósis, darlas en algun modo espantosas, y sin que por esto se hayan obtenido mas resultados. Si el enfermo fallece en este período, muere con conocimiento y con todas sus facultades intelectuales. El opio ha quedado como un cuerpo inerte en el estómago y en los intestinos sin que haya sido absorbido. Si al contrario el enfermo sobre vive, y el estado álgido cede el lugar á la reaccion, la absorcion tiene lugar, y el opio ingerido despues de 48 horas, obra todo de una vez y envena al enfermo. Es importante saber pues, que no hay absorcion durante el período álgido y que al principio de la reacion, lo mas á menudo hay éstasis de la sangre y predisposicion á la asfixia y al coma. Siguiendo estas consideraciones, estarémos alerta contra la inercia momentánea del tubo digestivo y contra los efectos del opio en medio de las dificultades de la reaccion. Se sabe que al principio de esta, hay enfermos que mueren de un estado comatoso sin haber tomado opio. Pero por esto no es ménos verdadero que la accion del opio, nula miéntras dura el período álgido, puede volverse peligrosa y funesta en el período de reaccion.

Contra el cólera esporádico, contra estos accidentes que simulan el cólera y que el Dr. Lombard de Lieja llama con tanta razon influencia (influencia colérica), contra la diarrea y el vómito, en una palabra, miéntras el colérí-

co no esté en el estado álgido pronunciado, el opio es muy útil: embota la ensibilidad nerviosa y regulariza la accion de los dos sistemas nerviosos. Sydenham le usaba con buenos efectos; y á nosotros nos parece su láudano de grande eficacia para combatir ventajosamente la diarrea y los vómitos. Cuando los accidentes coléricos son muy pronunciados, se asocía el opio á los escitantes difusibles y demas medios indicados. El obrar el opio tan bien contra este estado, ha hecho que se haya celebrado contra el cólera, y por ser mas tarde perjudicial principalmente á dosis altas, se ha proscrito. Cuantos medicamentós son adoptados ó desechados de un modo esclusivo por los mismos motivos, por no haber tenido ningun miramiento á las indicaciones!

§ XII. *De los tónicos alcohólicos.* — Los tónicos alcohólicos entran en muchos de los preparados ó remedios estimulantes que hemos indicado; pero la reaccion que se obtiene por medio de los estimulantes rubefacientes y de los aromáticos, es mas eficaz y ménos peligrosa. Se continua á voluntad y se suspende del mismo modo cesando el uso de los medios que la habían provocado. La reaccion factícia que se obtiene con los vinos generosos, el ponche, el aguardiente, muchas veces se paga muy cara, por el estupor en que caen los enfermos y por el mal estado en que ponen sus órganos digestivos. Récamier, quien declara ponerse en espectativa contra ellos, sin que por esto se entienda que los proscriba, establece una comparacion de una exactitud notable entre el modo de accion de las dos clases estimulantes. En física, dice, compararía los estimulantes rubefacientes del organismo viviente, al arco que hace vibrar las cuerdas del violon; y los tónicos alcohólicos, que suben el tono del organismo viviente, á las clavijas que suben el tono de las cuerdas del instrumento poniéndolas tirantes. La accion tónica de los alcohólicos puede llegar hasta causar la muerte, despues de haber fortificado, lo mismo que las clavijas del instrumento pueden romper las cuerdas despues de haberlas estirado en esceso.

§ XIII. *De los baños calientes y tibios; de los tópicos emolientes y relajantes.* — Nunca hemos visto producir buenos efectos á los baños mas ó ménos calientes. Hemos tratado enfermos, y que han muerto despues, á quienes al principio se habían dado baños. Las cataplasmas emolientes no serían mas recomendables sino unieran la propiedad estimulante á la relajante por efecto de la alta temperatura. Solo deben emplearse al principio. Segun Récamier sucede con los coléricos álgidos con respecto á los relajantes calientes, lo que con los miembros helados si se les inmerje en un baño de agua tibia.

§ XIV. *Del frio.* — El frio nos parece deberse poner á la cabeza de cier-

to número de agentes heróicos de los que formamos un cuerpo de reserva para el caso en que los medicamentos comunmente empleados no produzcan efecto.

En los prodromos del cólera y en el primer período, rara vez conviene el frio al interior ni al exterior. Tampoco conviene en el cólera confirmado, si hay mador en la piel y sudores saludables. Pero si estos fenómenos de una buena reaccion se hacen esperar demasiado, se vé á los enfermos desear con ansia las bebidas frias y aun el hielo. El instinto de los enfermos es una guía segura para ensayar el frio al interior; y si al momento en que el enfermo bebe frio y traga hielo el pulso se levanta, la piel se calienta, se presenta un buen mador ó sudor y disminuye todo el malestar, la debilidad, los vómitos, las deposiciones, la sed, si la lengua se humedece, y sobre todo si el curso de las orinas se restablece, no hay sino que continuar conformándose con las exigencias particulares del enfermo, teniendo cuidado de no darle de beber sino á cucharadas sucesivas, á fin de no sorprender el estómago con la impresion de un fuerte frio que podría suspender la transpiracion y el sudor.

Si por medio de los rubefacientes, de los estimulantes difusibles, de las bebidas calientes y aromáticas, se hubiese obtenido la reaccion, deberíamos guardarnos bien de perturbarla administrando el hielo. Cuando se ha encontrado una direccion sencilla que produce buenos efectos, es menester saber seguirla y no hacer una macedonia de los remedios del arte.

No sucede lo mismo si fallan los rubefacientes externos y los estimulantes internos, empleados con medida y perseverancia. Si para restablecer el calor, levantar el pulso, etc., no se ha encontrado el buen camino, es menester buscar otro por dos razones: la primera, porque fatigado el enfermo por medios del mismo órden, no se impresiona por ellos; la segunda, porque despues de los medios de otro órden, el organismo será mas sensible á los medios empleados primero, si hay necesidad de volver á ellos.

§ XV. Aquí viene el caso de recurrir á las afusiones de agua fria de que Récamier algunas veces ha hecho tan feliz aplicacion en enfermedades desesperadas. He aquí como se espresa este gran práctico con respecto á esto.

Un colérico en el que los estimulantes externos é internos no habian producido ningun buen efecto, y que quedaba oprimido por la tendencia á estinguirse la circulacion general, fué colocado con todo cuidado en una cama de correas inclinada, con la cabeza sostenida y un poco levantada. Entónces se le echó agua de un cubo que habia puesto detrás de su cabeza, por capas desde la cabeza á los pies por espacio de un minuto, y luego despues se volvió al enfermo con todo cuidado á una cama moderadamente calentada. Se

encima del corazon una servilleta muy caliente, miéntras se hacian fricciones por debajo las cubiertas á los cuatro miembros, con las manos ó con tapones de corcho ó de franela. La coloracion de la piel, el calor y la circulacion general, se levantaron pronto y sucesivamente se estableció un sudor suave, y el enfermo curó.

La locion por un minuto con una esponja empapada en agua fria, tiene ménos fuerza que las afusiones, pero puede tener sus ventajas, sobre todo empapando las esponjas con agua y vinagre.

Hay sugetos (los que padecen la escarlatina, la rosa, el cólera) que deben su salud al uso alternado de las afusiones frias instantáneas y de las friegas con una esponja ó tapon de corcho impregnado de vinagre caliente puro ó mezclado con agua.

Estas afusiones frias empleadas bastante á menudo por Récamier en casos desesperados, nos recuerdan esta sentencia del venerable Huffeland. *Si el enfermo está en peligro de muerte arriésgalo todo para salvarlo, aun tu reputacion misma.* Y esta otra: *En general no pienses en tí sino únicamente en tus enfermos.* Pues es inútil decir que los malos resultados son frecuentes por este método lo mismo en el cólera que en las demas enfermedades, y entónces á menudo pasa el médico por haber muerto al enfermo.

CAPÍTULO III.—Del cólera fulminante.—§ XVI. *Sintomatología y tratamiento.*—En los casos mas comunes la enfermedad empieza por los diferentes grados de malestar que hemos indicado ántes; luego aparece el período llamado *colerina*, y cuando en fin se declaran los síntomas del cólera, estos siguen en su desarrollo y marcha una gradacion que permite establecer un tratamiento regular y metódico.

Pero las cosas no siempre pasan así, sobre todo cuando la epidemia, siendo general, ha adquirido cierta intensidad. En medio de una diarrea que por parecer benigna se ha despreciado, ó despues de algunos dias de malestar mal definido, el cólera se descubre de repente con uno de estos ataques bruscos que no dan tiempo para combinar ni graduar los medios y cuyos ejemplos se han multiplicado tanto en Paris en la recrudecencia del mes de junio.

Tal sugeto que á los ojos de sus vecinos gozaba de cabal salud, cae de repente atacado á un tiempo de vómitos, diarrea, vértigos, calambres dolorosos en los miembros y una perfrigeracion súbita del cuerpo que no tarda en tomar el aspecto cadavérico. El pulso se deprime y vuelve filiforme. Sin embargo el enfermo conserva todo el conocimiento y se da á entender bastante bien; si los calambres dejan de atormentarle parece quedar en calma y sin inquietud, aun cuando sienta aproximárse á la muerte. La respiracion

es corta, acelerada, anhelante, el aliento frio y todos los síntomas de la asfixia, pronto terminan por la estincion de la vida. A menudo el enfermo muere sin agonía.

Los medios que debemos oponer á esta forma, deben tomarse de la série de aquellos que hemos indicado para el cólera comun llegado á sus últimos períodos, § IX.

No debe perderse el tiempo en tantear; se elejirán desde luego los mas enérgicos. Exteriormente se aplicarán sinapismos y cataplasmas muy calientes, se harán fricciones sobre el dorso y miembros, simples ó amoniacales, con vinagre, ó con el linimento húngaro, animado con la tintura de cantáridas. Igualmente se empleará la percusion, la urticacion, los ladrillos calientes envueltos con franela humedecida con alcohol aromático ó vinagre, formando un baño de vapor húmedo, las botellas de agua caliente, las cubiertas de lana seca. Al propio tiempo se dará al interior una infusion aromática bien caliente de menta y de salvia, y sobre todo de café solo ó con un poco de espíritu de Minderero, á ménos que una apetencia y una sed imperiosas exijan el uso de bebidas frias y el del hielo mismo.

Tambien es esta la ocasion de recurrir á las gotas de la tintura de Strogonoff, al éter saturado de alcánfor, y sobre todo del aceite esencial de menta, segun el método de Block, § IX.

Otro medio, que tiene mucho valor y siempre produce cierto grado de reaccion, y algunas veces una reaccion completa, es el siguiente:

Se hacen tomar al enfermo, á quien nada puede reanimar, 8 gotas de amoniaco líquido en un terron de azúcar.

Estando helada la lengua el azúcar se toma fácilmente. Despues de un momento el enfermo percibe una sensacion de quemadura en el fondo de la garganta, el ojo se reanima, la cara se colora, la respiracion es mas fácil y algunas veces el color vuelve á presentarse á la piel al mismo tiempo que se perciben los latidos del pulso.

El Dr. Terrier, que en tres casos desesperados le ha ido muy bien este medio, hace aplicar al propio tiempo, vejigatorios y sinapismos en las estremidades, y da caldo frio al interior á cucharadas comunes. La quemadura de la parte posterior de la boca produce una deglucion difícil por siete ú ocho dias.

En fin, si estos medios no pueden restablecer el calor, recurrirémos á las afusiones frias, practicadas segun las reglas espuestas en el § XV.

Cayol aconseja tambien sangrar ó aplicar ventosas sajadas. Nosotros no creemos conveniente la sangría en esta forma del cólera, fuera de los casos

de anomalías de los centros circulatorios, de que ya hemos hablado y de los que nos volverémos á ocupar todavía.

CAPÍTULO IV.—Cólera con tipo intermitente.—§. XVII. *Sintomatología y tratamiento.*—Se ha visto al cólera álgido afectar el tipo intermitente y remitente. Hay indicacion urgente de propinar los preparados de quina durante la remision ó intermision de los accesos.

1.° Se da entónces el sulfato de quinina en polvo en una oblea mojada, á la dósis de 2, 4 ó 5 granos, mezclándole el triple de su peso de almidon, á causa de los vómitos. Es tambien útil, á ménos que haya contraindicacion, añadir algunas gotas de láudano, 3 ó 5, ó bien $\frac{1}{8}$ de grano de extracto de ópio ó de una sal de morfina.

Se repite esta dósis cada dos ó tres horas.

2.° Si se vomita el sulfato de quinina, se administra en lavativa á la dósis de 10 granos en 3 onzas de agua de almidon desleido en frio. Algunas gotas de láudano ayudan á retener esta lavativa que es menester repetir si es arrojada pronto.

4.° Si no se puede administrar el sulfato ni por el estómago ni por los intestinos, se pondrán debajo de cada sobaco 12, 14 ó 18 granos de la misma substancia mezclada con 4 escrúpulos de grasa. Se envuelve el enfermo del todo desnudo con una cubierta de lana, con los brazos arrimados al cuerpo. Se repite esta aplicacion cada tres ó cuatro horas lo mas tardar.

Se pueden añadir á la aplicacion de la quinina, fomentos sobre el vientre con una franela en muchos dobles, empapada en un fuerte cocimiento de quina.

4.° Si á pesar de los antitípicos administrados interior ó exteriormente reaparece el acceso, se provocará la reaccion por los medios indicados en los §. 8 y 9. A mas se dará cada media hora una de las píldoras siguientes:

Estracto acuoso de opio.	2 granos.
Alcánfor.	20 granos.
Tridacio.	c. s.

Para diez píldoras.

Paramos su administracion luego que el efecto del opio se manifesta.

Si se vomitan estas píldoras se envuelven con engrudo de almidon, ó con un poco de subnitrato de bismuto desleido con un poco de agua.

Es menester dar á beber despues de cada dósis infusion de menta ó de manzanilla. Si las bebidas calientes no prueban se tomará una bebida acidula, y sobre todo agua gaseosa.

CAPÍTULO V. — Cólera de los niños, de los viejos, de las mujeres

EMBARAZADAS Y DE LAS NODRIZAS. — *Indicaciones inmediatas particulares*. —

§ XVIII. *Cólera de los niños*. — Los niños de ménos de cuatro años rara vez resisten el cólera. Pero en esta edad ofrecen mas recursos que los adultos, y pasan mejor que estos últimos el período álgido prolongado. He aquí las particularidades del tratamiento en esta edad.

En la infancia el estómago suporta dificilmente los excitantes muy enérjicos, tales como la esencia de menta y los alcohólicos. El excitante que mejor se acomoda es el acetato de amoníaco líquido administrado del modo siguiente:

Agua de menta piperita.	90 escrúpulos.
Acetato de amoníaco líquido. . }	aa. 15 escrúpulos.
Jarabe de menta. . . . . . . }	

Una cucharada cada media hora.

Se añade el jarabe de diacodion cuando el vómito es frecuente. Si el mal continua progresando, se dan una ó dos gotas de esencia de menta en vino caliente ó en lavativa. Se ayuda la accion de estas substancias con la tisana de menta, dada á pequeñas dósis y repetida con frecuencia, y por medio de los estimulantes externos. Entre estos los sinapismos son los mas convenientes, y que comunmente bastan.

§ XVIIII. *Cólera de los viejos*. — La vejez al reves de la niñez suporta bien los estimulantes internos y externos mas enérgicos. Siendo generalmente los viejos aficionados á los licores espirituosos y al vino, debemos insistir sobre todo con el último y dar cada cuarto de hora una cucharada de vino caliente en el que se haya hervido canela ó macis. Al propio tiempo debe estimularse fuertemente la piel.

§ XX. *Cólera de las mujeres en cinta*. — La coincidencia del cólera con la preñez es de un pronóstico grave. A menudo el feto queda asfixiado y el aborto es inevitable. La muger misma tambien corre el mayor peligro ántes y despues del aborto. Se ha creido reconocer en el trabajo del parto una influencia para con la marcha del cólera, pareciendo suspenderla para reaparecer en seguida con mas intensidad. De aquí el consejo de provocar ó mejor de ayudar el trabajo empezado. Conviene en general en estos casos obrar con mucha prudencia y no confiar con una mejora de síntomas despues del parto. El tratamiento exije la mayor reserva y necesariamente debe variar mucho segun la época de la gestacion, segun el estado del feto y la intensidad de la enfermedad. Los estimulantes deben darse con alguna precaucion. Se empieza por el acetato de amoníaco líquido, luego se pasa á la esencia de menta y segun sea la necesidad al té alcoholizado.

§ XXI. *Cólera de las nodrizas.* — La coincidencia de la lactancia tambien es una circunstancia mala, no porque una nodriza esté mas dispuesta que otra muger á ser atacada del cólera, sino porque á los accidentes del período de reaccion se juntan los accidentes producidos por la leche dependientes del destete que se ha creido conveniente imponerles. Dichos accidentes tienen entónces un carácter mas serio que en el estado de salud, y los hemos visto llegar hasta á la manía, tanto en el cólera como en otras afecciones agudas.

Se obviarán estos inconvenientes dando de mamar tan luego como se abultan las mamas en el período de reaccion. El doctor François, médico distinguido de Mons, usa esta práctica y nunca ha visto transmitir el cólera al niño. Si se pudiese vencer con respecto á esto la repugnancia que tienen las nodrizas, se podría estraer la leche por medio de pipetas ó por medio de perritos. Conviene examinar si es preferible destetar el niño ó que continue mamando.

CAPÍTULO VI. — PREDOMINIOS DE SINTOMAS EN EL CÓLERA. — *Vómitos.* — *Diarréas.* — *Calambres.* — *Desórdenes en la circulacion.* — *Medios de combatir estos accidentes.* — No siempre sigue el cólera la marcha regular que hemos descrito, y en la que están basadas las reglas del tratamiento indicado. Al estudiar las emisiones sanguíneas ya nos hemos visto obligados á tratar de uno de los mas graves predominios que se puede encontrar, la asfíxia colérica. Muchas anomalías ó predominios del cólera son verdaderas agravaciones de las que algunas de ellas bastan por si solas para sacrificar al enfermo.

§ 22. *Vómitos.* — Miéntras los vómitos no predominen á los demas síntomas, constituyen un fenómeno mas incómodo que peligroso; pero cuando se vomita todo cuanto se introduce por la boca, contrarian la accion de los medios internos para reanimar la vitalidad. Es menester pues oponer entónces agentes especiales tomados de entre los que siguen.

Las temperaturas estremas de los líquidos ingeridos son un buen medio para combatir la violencia del vómito promueve el pues la tibia es sobre todo la que se vomita. Conviniendo el calor bajo todos aspectos para provocar la reaccion, se cambiarán las bebidas tibias por las muy calientes, casi hirviendo. No se dará cada vez mas que una cucharada, repetida con frecuencia. A la par que las bebidas muy calientes, se propinará la pocion siguiente, á cucharas comunes, y si es vomitada, á cucharadas de café repetidas mas á menudo.

Sub carbonato de potasa.	2 escrúpulos.
Satúrese con :	
Zumo de limon.	c. s.
Agua de menta piperita.	90 escrúpulos.
Jarabe de éter.	30 escrúpulos.

Se podrá añadir una gota de láudano á cada cucharada que se dé á beber.

Si los dos medios precedentes juntos ó por separado no detienen los vómitos, se recurre al frio si no hay contraindicacion. Con mayor razon se recurre ó él si el enfermo desde el principio se halla en el caso señalado en el párrafo 14.

Las bebidas frias lo mismo que las calientes deben propinarse en pequeña cantidad á la vez. Se pueden emplear bebidas feculentas ligeras muy frias ó el agua fria, que muchas veces es el mejor antiemético.

El hielo á pequeños pedazos conviene muy bien porque se derrite poco á poco, y no es tan fácil sorprender el estómago. Si las bebidas frias están contraindicadas ó no prueban , recurrirémos á las aguas gaseosas , que por otra parte pueden asociarse á las bebidas frias.

En los casos que el agua de Seltz ha sido tambien vomitada, casi siempre hemos triunfado de los vómitos por medio de la pocion antiemética de Riviére preparada segun la fórmula de los hospitales de Paris.

Ácido cítrico.	2 escrúpulos.
Jarabe simple.	25 id.
Bicarbonato de potasa.	2 escrúpulos.
Agua.	120 id.

Se hace disolver el ácido con la mitad del agua , se añade el jarábe y se mete en un frasco rotulado de n.° 1; se disuelve , de otra parte, en la mitad del agua restante el bicarbonato y se rotula de n.° 2. Se da al enfermo una cucharada de la disolucion n.° 1, y por cima otra de la de n,° 2, de modo que la efervescencia gaseosa se hace en el estómago.

No damos esta pocion sino á cucharadas de café, á lo mas á medias cucharadas grandes.

He aquí otros medios que tambien han producido efecto.

El magisterio de bismuto á la dósis de 10 á 20 granos

El polvo de raiz de colombo solo, ó asociado al bismuto ó al almidon.

Si hay emision de mucho gas en lugar del polvo de colombo se podrán mezclar con resultado 6 ó 8 granos de subnitrato de bismuto, con la misma dósis ó mas de carbon de leña perfectamente carbonizado y pulverizado impalpable. Estas dósis pueden doblarse y administrarse con una cucharada de jarabe de diacodion, particularmente en los casos en que haya diarréa.

El caldo de buey frio á cucharadas á menudo prueba muy bien.

Los vómitos refractarios á muchos medios, han cedido inmediatamente de haber hecho tragar al enfermo una especie de pasta blanda preparada al acto con almidon y agua fria. Se repite segun convenga. En lugar del agua comun, podemos emplear el agua destilada de rosas ó el cocimiento de la consuelda mayor frio sin azúcar. Se puede tambien si se quiere hacer tomar agua albuminosa sin azúcar, preparada batiendo una clara de huevo con 1 lib. 9 onzas de agua de modo que haga espuma, se da á cucharadas. Igualmente podemos servirnos del agua fria mezclada con almidon. (Récamier.)

El aceite alcanforado tomado á cucharadas de café ha detenido vómitos que se habían resistido á muchos otros medios. (Récamier.)

Hemos visto emplear con feliz resultado una disolucion de 1 grano de nitrato de plata cristalizado con 100 escrúpulos de agua destilada. Se daba á cucharadas de café cada hora, luego cada dos, alternadas con té frio.

El lector comprenderá fácilmente que los primeros de estos medios, convienen principalmente en los casos de cólera confirmado ó en marcha, y los siguientes en casos de colerina ó de vómitos biliosos rebeldes, como lo hemos observado en la primera quincena de junio en Paris, ó en fin en los casos de vómitos que persisten en la convalecencia del cólera. Recordarémos tambien que en caso de estado saburral del aparato gástrico, las nauseas y los primeros vómitos, se curan muy bien con la ipecacuana á la dósis de 1 escrúpulo, segun este principio: *Vómitus vómitu curatur*. Deteniendo tambien estos síntomas á menudo se previene cualquier desarrollo ulterior del cólera. Al ménos nosotros no hemos visto desarrollarse el cólera en aquellas personas á quienes se había administrado la ipecacuana, y tampoco en aquellos á los que se habían administrado purgantes. Con todo se debe notar que relativamente á los empachos biliosos gastro-intestinales, que se encruelecen epidemicamente en medio de lo mas fuerte de la epidemia del cólera, espantando á los enfermos que los toman por el cólera verdadero; los eméticos, los purgantes, no dominan el mal como en tiempo normal. La lengua á menudo queda sucia, las ganas de vomitar continuan lo mismo que la diarrea; pero estos fenómenos cesan despues de uno ó dos septenarios y aun se modifican bajo la influencia de la alimentacion. No podemos decir que los evacuantes hayan sido siempre inútiles. Creemos que previenen los vómitos biliosos y las diarréas de la misma naturaleza que hemos visto sobrevenir en individuos no sometidos ó estos medios, y que constituían entónces una especie de cólera esporádico.

Declarados estos vómitos biliosos, fácilmente se concibe que no era del caso emplear los eméticos, afluyendo la bilis con tanto esceso. Hemos de-

tenido de golpe algunos con los opiados; contra otros nos ha sido preciso emplear alguno de los medios indicados en este párrafo.

§ XXIII. *Diarréa.* — Hemos dicho que cuando el cólera es confirmado y las deposiciones blancas y abundantes, no nos podíamos ocupar de estas, aun cuando debiliten y fatiguen extraordinariamente á los enfermos. Los medios que se emplean para producir la reaccion, nos parecen los mas apropiados para combatir esta diarrea, que se modera mucho cuando aquella se presenta. Por otra parte no creemos útil para los enfermos que la evacuacion se reprima de golpe en medio de los accidentes coléricos ó inmediatamente despues.

Los medios que vamos á indicar convienen pues mas principalmente en la diarrea inicial, que constituye la colerina y que puede persistir de un modo muy tenaz. Igualmente convienen en la diarrea blanca del cólera moderado, lo mismo que á las pardas que pueden suceder á aquella ó al colera muy intenso. Recordarémos que la diarréa durante las epidemas, merece una atencion muy seria, mas séria aun que el vómito, porque el estado álgido puede declararse de un momento á otro.

La diarrea de los prodromos se contiene algunas veces de golpe con las lavativas de almidon ó laudanizadas, junto con los demas medios indicados en el § VI. Pero tambien algunas veces hay otras indicaciones.

Cuando empieza la diarrea con un flujo considerable, sin cólicos, sin ningun dolor de vientre, si la lengua es blanca, gruesa, muy húmeda, es ventajoso empezar el tratamiento por una ó dos dósis de ipecacuana para provocar los vómitos que casi siempre en este caso detienen o modifican la diarrea y disponen el organismo para una reaccion saludable. Los astringentes y los opiados por la boca ó en lavativa convienen luego despues, lo mismo que el cocimiento de quina (de 8 á 12 escrúpulos por 3 libras de agua). Hemos empleado este medio con feliz resultado en la diarrea blanca ó cólera de mediana intensidad. La naturaleza de las deposiciones algunas veces se cambia del todo.

Si la diarrea es biliosa y va acompañada de vómitos, estarán mejor indicados uno ó dos vasos de agua que tengan en disolucion 10 escrúpulos de sulfato de sosa. Si hay flatos, borborigmos, se aumentará la dósis del sulfato hasta 40 escrúpulos disueltos en 4 vasos de agua y tomados con una hora de intérvalo uno del otro. Si el pulso es deprimido se da 1 escrúpulo de sal marina.

Hemos obtenido excelentes resultados con una pocion simple en la que entran 20 gotas de láudano, y tambien con la pocion siguiente á la que se puede añadir, si se quiere, el láudano.

Agua destilada de menta piperita y de flor de naranjo.	a 60 escrup.
Tintura de catecú, de quina y alcohol alcanforado. . .	1 idem.
Jarabe de corteza de naranja.	50 idem.

Hágase s. a. Tómese cada 2 ó 3 horas.

Si la diarrea no se detiene con los anteriores medios, si hay tendencia á perpetuarse, se recurrirá á los medios siguientes:

El magisterio de bismuto á la dósis de 1 escrúpulo, mezclado con 8 ó 10 granos de carbon de haga reducido á polvo impalpable, y una cucharada de jarabe de diacodion en varias tomas.

Las medias y cuartos de lavativa del cocimiento de arroz frio han cohibido en un viejo de 60 años una diarrea que se habia resistido á los medios más racionales, y que durante la noche había provocado 60 deposiciones (Récamier). El cocimiento de arroz puede reemplazarse por el agua que tenga almidon desleido.

La triaca (2 ó 4 escrúpulos), el diascordio (2 ú 8 escrúpulos), la confeccion de jacintos (5 ó 10 escrúpulos), se han empleado pero sin que podamos contar mucho con su virtud.

En fin en casos rebeldes podríase recurrir al nitrato de plata, que prueba bien en las disenterías crónicas. Se dará en pocion á la dósis de 1 grano en 5 onzas de agua destilada ó en lavativa con almidon, elevando la dósis hasta 2 granos con el mismo vehículo. El señor Natalio Guillot alaba este medio.

Otra lavativa celebrada por Rostan, y que nosotros no sabremos recomendar lo bastante, contra las diarreas rebeldes, porque jamás nos ha fallado, es la siguiente:

Cocimiento de arroz.	2 onzas.
Goma arábiga en polvo.	2 escrúpulos.
Goma tragacanto en polvo. . . .	1 escrúpulo.
Almidon.	1 ó 2 puñaditos.
Láudano de Sydenhan.	20 gotas.

Para tomar por cuartas partes cada seis horas.

Cuando la diarrea parece provenir del abuso del vino, de bebidas alcohólicas ó de cerveza fuerte, segun Block, se disminuyen las deposiciones administrando la fórmula siguiente:

Polvo de goma arábiga	30 escrúpulos.
Polvo de salep.	4 escrúpulos.
Extracto de opio de Homberg. . . .	2 granos (1).
Jarabe de menta.	5 onzas.

Hágase un electuario.—Tómese en doce horas á cucharadas de café.

(1) Si no se tiene, se puede reemplazar por el extracto gomoso; pero la dósis nos parece algo crecida.

Si por el contrario el individuo está flaco, debilitado por la miseria, por una alimentacion mal sana é insuficiente, por el abuso de los placeres venéreos, las deyecciones alvinas disminuirán con el uso del cocimiento de colombo de que el Sr. Block da la fórmula siguiente:

Polvo de raiz de colombo. . . . . . 60 escrúpulos.
Hágase hervir en cantidad suficiente de agua y redúzcase el cocimiento á. . . . . 8 onzas.
Agua de canela. . . . . } aa. 60 escrúpulos
Jarabe de menta.. . . . . }

Tómese en el espacio de un dia ó dos.

Si la diarrea proviene de una viva emocion, se remedia con la pocion del § 3.

Añadirémos para terminar lo que respecta á la diarrea, que los coléricos que han tenido deposiciones escesivamente abundantes, deben nutrirse bien aun durante la diarrea, en razon de la predisposicion que tienen á las lipotimias que pueden ocasionar. Se empieza por caldo frio.

§ XXIV. *Calambres.*— Los calambres poco intensos y pasageros no exijen otra cosa que las generalidades del tratamiento. Sucede lo contrario cuando son fuertes hasta el punto de arrancar gritos á los enfermos y de hacerles entregar á toda especie de contorsiones. Indican entónces una intensidad muy grande de la enfermedad principal y no debemos por consiguiente cambiar las bases del tratamiento. Pero como son una tortura cruel, capaces por sí solos por su exageracion de ocasionar la muerte, se les deben oponer los medios siguientes:

Las cataplasmas emolientes fuertemente laudanizadas (4 ú 8 escrúpulos de láudano de Sydenham) se aplican con ventaja cuando son solamente los miembros los atacados.

El manoseo acompasado, las ligaduras momentáneas de los miembros con pañuelos doblados en forma de corbata. La extension de los miembros.

Las friegas con franelas empapadas en éter acético alcanforado, en alcohol alcanforado con ó sin opio, ó en aceite alcanforado laudanizado.

Las friegas en los miembros con 2 onzas ó mas de ungüento de mercurio. Este último medio á menudo nos ha surtido buen efecto. No produce salivacion.

El cloroforme ha sido celebrado de un modo particular por el Dr. Wahu. Jamás, dice este médico, su efecto me ha faltado. Se coloca el enfermo ladeado, y con un pedazo de franela bien empapado, se hacen friegas fuertes á lo largo de la columna vertebral por un minuto; rara vez nos vemos obligados á repetirlas una ó dos veces: lo mas comun desde la primera friega, hecha hasta la rubefaccion, los calambres cesan para no reaparecer. Pero como

por su precio no está al alcance de todas las personas se podría, como lo prescribe el Sr. Larroque, hacerlo entrar en un linimento compuesto de: bálsamo tranquilo, 90 escrúpulos; tintura, de opio, cloroforme, aa. 4 escrúpulos. El Sr. Block recomienda, cuando los calambres son generales, las friegas con hielo. He visto algunas veces, dice, individuos cuyos músculos, no solo de los miembros sino aun del tronco y de la lengua, estaban por varios minutos en un estado de espasmo clónico, que causaban increibles sufrimientos, quedar libres al instante mismo en que se aplicaba el hielo en los hacecillos musculares.

Al propio tiempo que se recurre á alguno de los medios precedentes, se puede, siguiendo el consejo de Récamier, poner cuartas partes de lavativas que contengan 6, 8, 10 ó 12 granos de asafétida, puestos en suspension por medio de una yema de huevo en agua simple ó en un cocimiento de raiz de valeriana, 10, 15, 20, 25 ó 30 escrúpulos por 40 onzas de agua, ó de raiz de cálamo aromático de la Jamáica ó de peonia.

§ 25. *Predominios de los desórdenes circulatorios.* — Al hablar de la indicacion de la sangría, hemos hablado de estas sensaciones de una barra ó de peso en el estómago, en la base del pecho, en la region precordial, ó en cualquier otro punto del pecho con sufocacion y asfixia que aumentan rápidamente. Ahora volvemos á ello porque debemos mencionar otros medios adyuvantes ó sucedáneos de las emisiones sanguíneas.

La sangría del brazo está indicada si se observa pulso y sobre todo si hay desórden en la region precordial.

Si no se puede lograr que la sangre fluya por la vena se aplicarán sanguijuelas en la region epigástrica. Pueden por otra parte reemplazar la sangría.

Las ventosas secas pueden ir acompañadas de emisiones sanguíneas ó reemplazarlas si son impracticables.

En estas circunstancias se emplean tambien: Los revulsivos: Inspiracion del ácido acético: Inspiraciones amoniacales: Un vegigatorio aplicado sobre la boca del estómago va muy bien para quitar la barra ú opresion del epigástrio.

Los vegigatorios puestos en los tobillos ó en los muslos, tambien producen buen efecto al principio de la reaccion, cuando se presenta mal ó va complicada con opresion torácica ó con fenómenos de congestion cerebral.

Esta tambien es la ocasion de aplicar las corrientes magnéticas ó electro magnéticas.

No sabemos lo que podemos esperar de las grandes ventosas del Dr. Junod en los miembros inferiores.

El todo sin perjuicio de los revulsivos cutáneos lo smas propios para reanimar la circulacion capilar á la periferia , sinapismos , friegas, etc.

Sucede algunas veces que restablecido el calor vital en los miembros , la circulacion general no se levanta y su estincion acaba por la muerte del enfermo.

En estas circunstancias se ensaya la indicacion del ponche, de los vinos de Málaga, de Alicante ó de Madera, la tintura de la hermana de la Caridad cuya fórmula ya hemos dado á conocer mas arriba , el café , el aguardiente. A estos medios se junta la esencia de menta.

Desgraciadamente los tónicos alcohólicos, usados con profusion, aturden la vida sin reanimarla, y si la enfermedad se resiste algunos dias, la boca se seca , la mucosa bucal se irrita, y muere el enfermo de un estupor nervioso que se ha llamado calentura tifoídea, ó en un delirio mucitante.

En un caso tan extremo es menester trocar los tónicos alcohólicos por los tónicos analépticos, porque la estincion de la circulacion general, así como la propension á la lipotimia que la acompaña, puede unirse al estado de inanicion del enfermo, sobre todo si ántes se le han hecho evacuaciones escesivas.

Se da caldo frio, moderadamente salado, primero á cucharadas grandes, y si el enfermo se reanima , si la lengua se humedece , si el pulso de imperceptible se hace sensible , es menester continuar y no desesperar.

CAPÍTULO VII. — ESTADOS CONSECUTIVOS AL CÓLERA ÁLGIDO, LLAMADOS PERÍODO DE REACCION.—*Estado comatoso—Congestiones diferentes.*—Algunos patólogos admiten un tercer período del cólera que llaman de reaccion.

La reaccion por si misma no constituye un estado morbífico cuando es moderada; tampoco es un tercer período ; es la convalecencia. Los accidentes que consecutivamente pueden desarrollarse son mas bien modos de terminar la enfermedad, que la continuacion de la misma: los síntomas cambian de aspecto y reclaman un tratamiento diferente.

Los accidentes mas comunes consisten en congestiones viscerales , á cuya cabeza colocarémos , como la mas frecuente y la mas perjudicial , la congestion de los centros nerviosos , que se manifiesta por un estado comatoso muy bien descrito por Worms.

§. XXVI. *Estado-comatoso.* — Hemos dicho ya en el párrafo anterior, que termina la série de los predominios, la posibilidad de un estado de estupor en medio de los otros síntomas del cólera álgido ; entónces hay estado de complicacion. Otras veces sobreviene en medio de las esperanzas que hace nacer la manifestacion de una reaccion mas ó ménos completa. Este accidente se manifiesta principalmente en aquellos sugetos que han abusado

de los alcohólicos, ó en los que se han empleado á dósis alta los tónicos alcohólicos. Otras veces no se puede apreciar la causa.

De todos modos el enfermo cae en un estado de estupor nervioso con decaimiento mayor ó menor, ya con el pulso débil y casi inperceptible sin ser frecuente, ya dilatado y lento, ó bien con un estado febril mas ó ménos pronunciando.

XXVII. Si el estupor no va acompañado de calentura, con pulso débil, sin frecuencia y sin delirio tifománico, es decir sin delirio soñolento, recurrirémos á los vegigatorios en la nuca, combinados con los sinapismos en los miembros inferiores. Este tambien es el momento de recurrir á los fomentos en la cabeza con el linimento del Dr. Worms, cuya fórmula es como sigue:

Alcohol alcanforado.	150 escrúpulos.
Amoníaco	20 ó 25 escrúpulo.
Infusion de árnica.	100 id.
Hidroclorato de amoníaco.	45 id.

Worms que ha tratado militares, ha rasurado la cabeza para fomentarla mejor. En la práctica particular difícilmente se logra el sacrificar los cabellos. Si estos fomentos no prueban, se substituirán por las aplicaciones primero templadas y luego frias.

Al mismo tiempo interiormente se da el jarabe de naranjas, que contenga 4 escrúpulos de extracto de quina y 2, 3 ó 4 gotas de esencia de menta por onza. Esta mezcla se dá á cucharadas.

Hay casos en que el éter alcanforado prueba mejor que la esencia de menta, añadido al jarabe á gotas.

El succinato ácido de amoníaco á gotas reemplaza con ventaja á la menta y al éter alcanforado; se puede sustituir al bisuccinato de amoniaco por el acetato líquido, asociado con el jarabe indicado, ó mezclándolo con una infusion de manzanilla, ó de salvia ó dósis conveniente.

Durante este tiempo se propinarán bebidas fortificantes, agua vinosa ligera, si gusta, y si no se ha abusado de los alcohólicos. Pero lo que conviene sobre todo en esta circunstancia es el caldo de buey frio, primero á cucharadas de café, luego á cucharadas comunes.

XXVIII. Si el estupor va acompañado de rubicundez en la cara, de un corazon fuerte, de un pulso mas ó ménos desarrollado, aunque con poca ó ninguna frecuencia, aun sin delirio pronunciado, es del caso practicar una sangria, sino se ha hecho, ó aplicar sanguijuelas detras de las orejas, todas de una vez ó la una despues de la otra, á medida que caen, como lo recomienda el Sr. Moissenet del hospital de S. Luis, y como nosotros lo hemos

practicado con ventaja. Al propio tiempo se ensaya con precaucion el efecto de las aplicaciones refrigerantes en la cabeza, sin despreciar los rubefacientes en las estremidades. Si las aplicaciones refrigerantes producen buen resultado conducen á Récamier á la práctica atrevida de las afusiones frias por 2 ó 3 minutos con agua de 24, 22 y aun 20 grados centígrados, hechas de arriba abajo, estando el enfermo acostado en una cama de correas, inclinado ó sentado en un baño si es bastante robusto y si no hay temor de lipotimias.

Si los refrescantes no prueban, se ensayarán los fomentos con el linimento de Worms. Hemos empleado de golpe estos fomentos con ventaja en esta circunstancia, en union con las sanguijuelas detras de las orejas, sin emplear el frio en la cabeza.

Las bebidas que convienen mas en esta circunstancia son las bebidas aciduladas y analépticas, ó feculentas. Tambien puede darse caldo frio.

§ XXIX. El estupor complicado con calentura, vértigos, desvanecimientos, indica casi siempre el uso de la sangria ó de sanguijuelas detras de las orejas.

En este estado no hay lugar á duda para emplear las afusiones frias de que acabamos de hablar por algunos minutos.

Si el efecto producido por estas es muy fugaz y el pulso continua siendo fuerte se harán irrigaciones con dos chorritos de agua corriente á la cabeza, estándo el enfermo acostado horizontalmente y colocado de modo que la cama, garantida por una tela impermeable, escurra el agua á un cubo colocado debajo. Dos pequeñas espitas unidas al cubo puesto encima de la cabeza son mas comodas que los sifones. Este medio tiene una accion suave y sostenida, y durante su uso, es fácil mantener el cuerpo y los miembros calientes; hay enfermos que durante su uso entran en una transpiracion suave. Si el pulso se concentrase ó el enfermo se enfriase, se suspende este medio.

Las bebidas que convienen son las aciduladas.

Los diferentes estados de estupor que acabamos de describir van acompañados de una constipacion rebelde. En esta circunstancia, los calomelanos á dósis de 1 escrúpulo y las lavativas purgantes han probado bien.

§ XXX. Si el estupor viene despues del delirio, si uno de los lados es mas débil que el otro ó se paraliza, si la pupila se remonta debajo del párpado superior, si el coma pasa á modorra, si aumenta la dificultad de deglutir y respirar, hay una meningítis con supuracion y aun reblandecimiento que está fuera de los recursos del arte.

§ XXXI. *Congestiones torácicas.* — Este accidente es casi tan temible como el anterior, y marcharía aun mas rápidamente al desenlace fatal, si no tu-

viéramos un medio poderoso que oponerle; las emisiones sanguíneas. Al tratar ya de las indicaciones de la sangría ó X hemos descrito los síntomas de la asfíxia mecánica producida desde el principio ó durante el curso de los accidentes coléricos. Aquí nos limitarémos á decir que los fenómenos de la asfíxia pueden presentarse en el período de reaccion efecto de una congestion en el corazon ó grandes vasos. La reaccion establecida debe hacernos mas atrevidos en el uso de la sangría del brazo, de las sanguíjuelas ó de las ventosas sajadas ó simples, combinado con los revulsivos cutáneos para activar la circulacion capilar. (Véase el ó X relativo á la sangría, y el § XXV relativo á los predominios de los desarreglos de la circulacion y respiracion.)

§ XXXII. *Congestiones abdominales.*— No hemos observado congestiones abdominales bastante intensas para usar las evacuaciones sanguíneas, ni aun ocales. Si hubiese algun punto doloroso en el abdómen se podría remediar con cataplasmas emolientes ó laudanizadas. Pero estos dolores que sobrevienen entónces son efecto con frecuencia del desarrollo de gases abdominales contra los que prueban los evacuantes, y son debidos á una série de accidentes que perturban la convalecencia, y de los que vamos á ocuparnos.

CAPÍTULO VIII. — COMPLICACIONES DEL CÓLERA. — *Conducta que se debe seguir.*— § XXXIII. El cólera puede complicar muchas enfermedades, pues que al principio de la epidemia le hemos visto principalmente atacar en los hospitales individuos enfermos. Puede igualmente ser complicado en el período de reaccion por diferentes afecciones.

Las inflamaciones tales como la neumonia, pleuresia, pericarditis, peritonítis, meningítis, hapatítis, reclaman las sangrías y los derivativos locales.

Cuando el cólera invade una localidad cierto número de enfermos presentan varias anomalías, diferentes epifenómenos, ó accidentes de perfrigeracion, depresion del pulso, calambres, vómitos, diarrea, estincion de la voz, retencion de orina, que nos obligan á mirarlos como complicaciones coléricas, lo que conduce á modificar el tratamiento de las otras enfermedades. (Importa sobre todo no confundir los calofrios y temblores febriles con las perfrigeraciones álgidas del cólera.)

En estas complicaciones se toma del tratamiento del cólera todo lo que puede acomodarse á las circunstancias para simplificar las enfermedades coincidentes.

§ XXXIV. Cuando los accidentes se desarrollan en personas afectadas de enfermedades crónicas, nos vemos siempre obligados á suspender mas ó mé-

nos el tratamiento de las enfermedades primitivas para ocuparnos casi esclusivamente de los accidentes coléricos.

CAPÍTULO IX. — CONVALECENCIA DEL CÓLERA. — *Varios desórdenes que pueden sobrevenir. — Precauciones higiénicas. — Indicaciones terapéuticas*

§ XXXV. A la cabeza de estos accidentes debemos colocar un estado febril indeterminado; este estado depende de un exceso de irritacion del corazon, grandes vasos, y sobre todo del sistema nervioso , cansado con tantas fatigas. Si el estado febril es moderado , no nos paramos mucho en él y cede á un régimen analéptico, á los baños cortos y suaves, á los ejercicios moderados seguidos de un reposo prolongado. Lo mismo sucede con respecto á las anomalías nerviosas, tales como vértigos , aturdimientos, sufocaciones, palpitaciones , disposicion á la lipotimia.

§ XXXVI. Si la calentura es rebelde estará sostenida por la mala disposicion de algunos órganos.

§ XXXVII. Si la cabeza es la que está dolorida y ocupada, se dan pediluvios calientes hasta los tobillos , combinados con lociones templadas en la cabeza y cara , miéntras los pies están dentro del agua.

§ XXXVIII. Si queda tos con ó sin dolor en algun punto del pecho , es menester ensayar la indicacion de un vejigatorio volante sobre el punto dolorido y algun calmante ; por ejemplo: una ó dos píldoras de cinoglosa de 2 gr. cada una ó bien $\frac{2}{5}$ ó $\frac{3}{5}$ de grano de extracto de belladona solo ó mezclado con 2, 3 ó 4 granos de estracto de valeriana ; con frecuencia basta el tridacio solo. La leche de burra puede tambien servir de mucho.

Los desarreglos de la digestion son los mas frecuentes y variados. Lo que vamos á decir conviene igualmente en la convalecencia de las colerinas, en los empachos gastro-intestinales en los casos que estas indisposiciones existan solas bajó la influencia epidémica, y aun fuera de esta.

§. XXXIX. Algunas veces hay inapetencia, digestiones difíciles, penosas, dolorosas , con flatulencia, con decaimiento , con tendencia al sueño aun despues de comidas muy ligeras. Se ensaya entónces el hacer mascar en ayunas el ruibarbo , ó la quina , siguiendo el método anteriormente descrito.

Es menester en estas circunstancias estudiar con atencion la temperatura á que los alimentos, el caldo sobre todo, se traga mejor.

El estómago necesita algunas veces despues de la comida de un ayudante tal como una cucharada de agua de menta ó de esencia de vainilla (licor).

Otras veces $\frac{1}{10}$ ó $\frac{1}{5}$ de estracto acuoso de ópio , asociado con 2 ó 3 granos de estracto de genciana ó bien un grano de alumbre dado ántes de la

comida, calma la sobreescitacion del estómago y le pone en el caso de digerir convenientemente.

§. XX. Si queda disposicion al vómito, 6, 8, 10 ó 12 granos de magisterio de azufre, dados ántes de la comida, corrigen muchísimas veces esta indisposicion.

Si el magisterio de bismuto solo falla, se mezcla con el polvo impalpable de la raiz de colombo, del cálamo aromático ó de carbon de haya.

Si estos polvos son vomitados, se les asocia el almidon, desleido con agua; se ensayan las aguas gaseosas, la leche ó el caldo frio en ayunas.

§. XXI. Si queda un flujo bilioso consecutivo que se eterniza, se recurre al carbon porfirizado impalpable, á la dósis de 6, 8 ó 10 granos ántes de la comida, asociándole una cucharada de café de almidon diluido con agua ó con una cucharadita de café de jarabe de diacodion.

Si el carbon falla, se ensaya el estracto alcohólico de nuez vómica, á la dósis de $\frac{1}{15}$ ó $\frac{1}{10}$ de grano solo ó mezclado con el carbon y almidon. Igualmente se dá ántes de la comida.

§. XXII. Si el estado saburral de las primeras vias, con estado mucoso de la lengua, amargor de boca é inapetencia, continua haciéndose rebelde y refractorio á las bebibas amargas, á la maceracion de 25 flores de manzanilla romana por 20 onzas de agua para beber durante la comida, ó al uso de la maceracion de las hojas de camedrio, de flores de lupulo, á la de la quina, solas ó alternadas con el uso de las aguas gaseosas, se ensaya la ipecacuana, el tártaro emético en disolucion, algunos vasos de disolucion de 40 escrúpulos de sulfato de sosa ó de magnesia en 40 onzas de agua.

§. XXIII. Si en fin quedan anomalías nerviosas, vértigos, alteracion de la vista, zumbido de oidos, sufocacion, palpitaciones, propension al síncopa, vómitos, borborigmos, tenesmo, calambres, se pueden corregir segun Récamier:

1.° Con lociones de agua fria á 24, 22 ó 20 grados centígrados, hechas desde la coronilla, ó con á fusiones templadas de 3 ó 4 minutos. Despues de estas lociones el enfermo se viste y sale á paseo.

2.° Con la temperatura fria de los alimentos y bebidas, acomodándolas á la conveniencia del enfermo.

3.° Con la raiz del cálamo aromático en polvo, 2 ó 3 escrúpulos ántes de la comida.

4.° Con la raiz de la valeriana á las mismas dósis.

5.° Con la raiz de peonia en polvo á iguales dósis.

DRES. MARTIN LAUZER Y H. COTIN. (*Journal des connaiss. médico chirurg.*)

TRABAJOS ACADEMICOS.

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE BARCELONA. — SESION LITERARIA PÚBLICA QUE CELEBRÓ LA MISMA EL DIA 2 DE ENERO ÚLTIMO. — Como un testimonio de gratitud á la proteccion que nos dispensa tan ilustrada Corporacion desde que por su acuerdo del 1.° de mayo de 1845, nos concedió el permiso para publicar las actas de sus sesiones literarias y las memorias dignas de ver la luz pública; insertamos á continuacion el *resúmen histórico de los trabajos literarios hechos* por la citada M. I. Academia de medicina y cirugía de Barcelona durante el año 1848.

Desde su fundacion en 1797 los desvelos de la Academia se han dirigido siempre á la conservacion de la salud de sus conciudadanos, y así es que al observar alguna causa, por insignificante que haya sido en concepto del vulgo, pero capaz ó suficiente en el de la Academia, de alterar la salud pública, al instante se ha adelantado siempre con el celo y laboriosidad que la distingue á sufocar aquella, cuando ha estado en sus atribuciones, y á aconsejarlo ó pedirlo, en caso contrario, á las autoridades que por su instituto debieran corregir el mal.

En el primer caso la Academia ha visto con satisfaccion cumplidos constantemente sus deseos, aunque algunas veces ha sido á riesgo de perder la vida algunos de sus incansables socios. Prueba de esto son las mortíferas epidemias que desde su institucion se han padecido en Cataluña: en tan aciagas circunstancias el público ha visto á sus socios con la mayor abnegacion volar al lugar del peligro, con el único deseo de salvar la vida á millares de habitantes; pues recompensa no podían esperarla porque hasta ahora para los médicos españoles no la ha habido.

En el segundo caso, ha tenido la Academia que limitarse con harto sentimiento de sus miembros á pedir ó aconsejar la remocion de las causas capaces de perturbar la salud pública. Si en el dia se observan aun algunas de aquellas, no se culpe á tan celosa Corporacion porque ella ha hecho

cuanto le han permitido sus atribuciones para mejorar en algunas ocasiones la salud del Principado. La publicacion de muchos informes y otros documentos que con el permiso de la Academia podrían publicarse, pondrían de manifiesto los repetidos esfuerzos, desvelos y sacrificios que ha hecho la Academia en bien de sus conciudadanos, y la apatía ó descuido de algunas corporaciones y autoridades que entre sus obligaciones se cuenta la mas sagrada de vigilar y conservar la salud de sus representados.

He aquí pues el resúmen de los trabajos de 1848:

M. I. S. — La publicacion anual de los trabajos literarios de las Academias médico-quirúrgicas no tiene seguramente por objeto promover los adelantos por medio del estímulo innecesario para esta clase de corporaciones, cuyos socios adquirieron ya de antemano en el ejercicio de su carrera el hábito de consagrarse al cultivo de la ciencia. Sugerió mas bien esta laudable idea la reconocida importancia de nuestras tareas dirigidas á profundizar el estudio práctico de las enfermedades que se desarrollan comunmente en el pais, á prevenir ó al ménos á minorar en lo posible los estragos de las epidemias, á apreciar debidamente la composicion y usos de las aguas minerales con que ha enriquecido nuestro suelo naturaleza, á ilustrar á las autoridades para la preceptuacipn de las medidas higiénicas que reclama la salud pública, á resolver los difíciles problemas de medicina legal cuyas aclaraciones necesitan con sobrada frecuencia los tribunales para la recta administracion de justicia; y en resúmen á dilucidar todas las materias que corresponden al dominio de la medicina.

De que modo ha comprendido y llenado estos graves deberes la Academia médico-quirúrgica de Barcelona, lo acredita la historia de sus trabajos, compendiada en las relaciones presentadas anualmente en la primera sesion pública desde su instalacion hasta el dia, de las cuales han visto la luz pública las referentes á los ocho últimos años; y la de 1848 de que me corresponde dar cuenta en este acto solemne como secretario de gobierno que he sido en el último bienio, acreditará, no lo dudo, que en nada ha declinado el interés con que se dedica la Corporacion al exámen de los asuntos propios de su instituto.

El tres de enero inauguró la apertura de sus sesiones la Academia ante un numeroso concurso de socios numerarios y corresponsales, de subdelegados y otras personas distinguidas en representacion de todos los cuerpos literarios invitados para honrar el acto con su asistencia. Principió la sesion pública con la lectura del párrafo 1.° capítulo 4.° del reglamento, á tenor del cual el Dr. D. Juan Ribot, sócio de número y decano de la Facultad de medicina leyó, por corresponderle el turno un filosófico y erudito discurso titulado. *De la educacion considerada en sus relaciones con la salud y con la sociedad*, terminando el acto con el resúmen de los trabajos relativos al año anterior de que dió cuenta el secretario de gobierno. Aprobada la impresion de ambas escritos, se acordó repartir segun costumbre ejemplares á todos los señores socios y á las corporaciones científicas.

Entre los diversos objetos que ha confiado S. M. al ilustrado celo de la Academia, figura en primer término el exámen de los males reinantes, y sobre todo de los que desarrollándose endémica ó epidémicamente, merecen fijar en especial la atencion del gobierno. Para llevar á cabo esta provechosa tarea de un modo digno de la autoridad que la recomienda, del público á quien interesa y del Cuerpo literario que la ejecuta. no se limita este á recoger los datos siempre insuficientes que suministra la práctica de sus socios numerarios, sino que estendiendo el terreno de las observaciones, invita á todos los profesores del Principado á que dén cuenta por medio de los respectivos subdelegados de las dolencias cuya curacion hayan tenido á su cargo. De este modo, y solo de este modo, pueden formarse estados completos, comparables, y que se presten á exactas y útiles deducciones, especialmente cuando les acompañan, conforme se esmera en hacerlo esta ilustre Corporacion, las variaciones meteorológicas bajo cuya dominacion aparecen las enfermedades.

Presentaré en estracto y dividido por trimestres, segun práctica establecida, el resultado de este trabajo no interrumpido en el decurso del año que acaba de fenecer.

PRIMER TRIMESTRE.

Termómetro de Réaumur.

Mayor elevacion. 16° 8, á las 2 de la tarde del 28 de marzo.
Menor id...... 2°, á las 7 de la mañana de los dias 1.°, 2.° y 3.° de enero.
Media .... 8° 4.

Barómetro medida española.

Mayor elevacion.	33 ps.	3 líneas	, en los dias 6 y 7 de febrero.
Menor id.......	31 »	10 » 1, »	á las 2 de la tarde del 14 de marzo.
Media..............	32 »	8 » 2.	

Vientos dominantes.

Oeste. Norte. Sur. Sudoeste.

Bajo la influencia de un tiempo seco y frio reinaron durante el enero, tanto en esta capital como en los demas distritos, las afecciones inflamatorias y en particular las pleurítis y las pleuroneumonías que persistieron en todo el trimestre, con la circunstancia empero de ir minorando desde principios de febrero, por el cambio higrométrico del ambiente, el número de personas acometidas.

Desde esta última fecha aparecieron de un modo notable las catarrales, observándose en Barcelona recidivas de *grippe*, cuya enfermedad predominó ademas en Lérida, Mataró, Vich, Olot, el Ampurdan y otros puntos del Principado. Desarrollóse tambien el reumatismo como sucede ordinariamente en igual época. Las gastro-tifoídeas, aunque ménos frecuentes que en los años anteriores, no dejaron de presentarse, siendo digna de mentar entre varias observaciones la de dos hermanos que fallecieron víctimas de este mal, con la circunstancia de que tres primos de los finados que frecuentaban la casa durante la enfermedad, sucumbieron á su vez por haberla contraido. Figuran igualmente en el catálogo de las afecciones correspondientes al período que nos ocupa las calenturas intermitentes aclimatadas en esta ciudad desde 1835. Con todo bajo el doble concepto del número de casos y de su gravedad puede decirse que fué esta plaga mas benigna que en la última decada. Por desgracia no sucedió otro tanto respecto de las viruelas y de la varioloide, ocurrencia en tanto mas sensible, en cuanto pudo evitarse aprovechando los beneficios incontestables de una segunda vacunacion. En donde manifestaron principalmente su predominio estas afecciones fué en Lérida, en Igualada, y en las poblaciones cercanas á Barcelona, como Masnou, Tiana, Badalona, Astafranchs, Sans, San Juan Despí, Esplugas, Hospitalet, Cornellá y el Prat, en cuyo último punto se contaban ya veinte y siete variolosos el dia 1.° de marzo, sin que hubiese uno solo que bajase de

15 años de edad, observacion muy significativa que se hizo al propio tiempo en los demas pueblos de nuestra comarca. Notáronse ademas desde primeros de febrero el sarampion, la escarlatina y la erisipela de cuyas enfermedades solo merecen citarse el caso de tres hermanos afectados de la primera á pesar de haberla sufrido dos años ántes de su nuevo desarrollo, y el de tres erisipelas en tres distintos sugetos, las que resultaron de aplicaciones de sanguijuelas procedentes de un mismo depósito y aplicadas por la misma mano.

Por último fijó la atencion de la Academia el número bastante creido de hernias inguinales y crurales muy renitentes á la taxis, observadas en enero, y debidas probablemente, segun opinion de algunos sócios, al tiempo seco y frio que reinó en el citado mes.

SEGUNDO TRIMESTRE.

Termómetro de Réaumur.

Mayor elevacion. 25°, á las 2 de la tarde de los dias 28, 29 y 30 de junio.

Menor id. . . 8° 8, á las 7 de la mañana de los dias 11 y 26 de abril.

Medida. . . . . 15° 1.

Barómetro medida española.

Moyor elevacion. 33 p. 11 ls. 2 p., los dias 14, 15 y 16 de junio.

Menor id. . . 32 » 1 » 0 », el dia 20 de abril.

Media. . . . . 32 » 5 » 10 »,

Vientos dominantes.

Sur. Oeste. Este. Nordeste.

Poca fué la diferencia entre el segundo trimestre y el primero si se atiende tan solo á la naturaleza de los males en ambos observados. La encontrarémos no obstante y muy marcada si se examina comparativamente su desarrollo, pues al paso que cedieron en gran parte las pleuresías, las perineumonías, el reumatismo, y hasta cierto punto las calenturas periódicas, tomaron creces por otro lado la escarlatina, la erisipela y sobre todo el sarampion en términos de constituir respectivamente una verdadera epidemia en algunos distritos del Principado. Así es que la hubo de escarlatina en Camprodon, de erisipelas de mala índole en Torruella de Mongrí y de sarampion en Molins de Rey, Besalú, Figueras, Olot y varios pueblos de la provincia de Tarragona, como Brafim, Cabra, Vilarrodona, Alcober, etc.,

siendo de advertir que la mayor parte de las poblaciones que no las sufrieron epidémicamente, las tuvieron en número algo doble, segun resulta de las relaciones remitidas por los señores subdelegados.

Las viruelas fueron mas frecuentes en Barcelona, aumentaron todavía en Lérida y se desarrollaron en Cervera, Valls, Falcet y otros puntos. En general las afecciones cutáneas fijaron la atencion de la ilustre Academia por su propagacion mas bien que por su gravedad, puesto que en la inmensa mayoría de casos fué el éxito favorable. Ofreció no obstante una triste escepcion el pueblo de Molins de Rey, en donde fallecieron mas de setenta personas afectadas de sarampion complicado con el escorbuto. El anasarca, la ascítis, y una diarrea colicuativa, solían ser el preludio de la muerte.

Si no disminuyeron las catarrales varió bastante su forma, siendo muy comunes las oftalmías y las anginas tonsilares. No dejaron de notarse además ántes de terminar este período las afecciones propias de la estacion del calor, y se dejaron ver las disenterias hasta en algunos puntos de la montaña.

Varias fueron las observaciones particulares de mayor ó menor interés que presentaron á la ilustre Corporacion en el decurso de este trimestre los señores socios de número. Para no distraerme demasiado del objeto principal de este esrito me limitaré á indicar una sola por no exigir minuciosos detalles y por la singularidad del hecho, de sus circunstancias y resultado. Un sacerdote esclaustrado usaba desde mucho tiempo ocho dientes postizos de hípetotomo reunidos en una pieza. Desprendióse esta durante el sueño, pasando á la cámara posterior de la boca, en cuyo acto dispertó azorado el religioso. En vano quiso espulsar el cuerpo estraño pues le había dirigido automáticamente hacia el esófago. Con dificultad y no sin esperimentar vivos dolores pudo lograr introducirle en el estómago. Era de temer que su presencia en el tubo gastro-intestinal ocasionase considerables trastornos, no solo por el volúmen si que tambien por las dos puntas del alambre destinado á sujetar la pieza. Estos fundados temores del facultativo consultado no llegaron por fortuna á realizarse. Una ligera incomodidad sobrevenida pocos dias despues del accidente, fué el único síntoma observado, sin que haya ocurrido ulterior novedad á pesar de no haber sido espulsado el cuerpo estraño, de lo que no puede quedar la menor duda por el cuidado que ha tenido en asegurarse de ello el mismo interesado.

TERCER TRIMESTRE.

Termómetro de Réaumur.

Mayor elevacion. 27º , á las dos de la tarde del 30 de julio.
Menor id...... 14º 6, á las 7 de la mañana del 26 de setiembre.
Media.............. 20º 8.

Barómetro medida española.

Mayor elevacion. 33 p. 11 ls., á las 7 mañana del 18 de agosto.
Menor id...... 32 » 2 », á las 7 id. del 25 de setiembre.
Media.............. 33 »

Vientos dominantes.

Sur. Sudoeste. Oeste. Este.

Satisfactorio en general fué el estado sanitario de las cuatro provincias de Cataluña durante este tercer período del año, pues si se esceptuan las intermitentes en donde reinan endémicamente y en algunos puntos mas ó ménos inmediatos, apénas se vieron otras enfermedades que las estacionales y estas en reducido número y por lo comun muy benignas. Predominaron entre las afecciones observadas las calenturas y cólicos biliosos, notándose además algunas homoptísis, el réumatismo, las viruelas en escaso número y el sarampion esporádico, escepto en San Cárlos de Tortosa en donde reinó epidémicamente en el mes de julio. Presentáronse no obstante en Barcelona dos casos sumamente graves y capaces de infundir una alarma, atendidas las circunstancias de la época, si no los hubiesen tenido á su cargo facultativos dotados de instruccion y muy versados en la práctica. El primero fué el cólera esporádico en un niño de 11 años de edad, que murió á las pocas horas de hallarse atacado. Consistió el segundo en una calentura adinámica y mortal con síntomas de hepatítis aguda los cuales ofrecieron bastante analogía con los de la fiebre amarilla; esperimentó en efecto el enfermo una notable postracion de fuerzas, dolores en el espinazo, opresion en el epigastrio, ictericia, calentura, vómitos y diarrea de materiales por de pronto amarillos, pero seguidos luego de otros enteramente negros, hallándose al propio tiempo ulcerada la mucosa de la boca con gangrena en la cámara posterior.

CUARTO TRIMESTRE.

Termómetro de Réaumur.

Mayor elevacion. 20º 5, á las 2 de la tarde del 5 de octubre.
Menor id. . . . 3º 8, á las 7 de la mañana del 15 de noviembre.
Media. . . . . . . 10º 6.

Barómetro medida española.

Mayor elevacion. 33 p. 3 ls. , á las 7 de la mañana del 11 de diciembre.
Menor id. . . . 33 » 1 » , á las 7 de la mañana del 1.º de diciembre.
Media. . . . . 32 » 10 »

Vientos dominantes.

Sur. Oeste. Este.

Léjos de disminuir aumentaron hasta mediados de noviembre las afecciones propias de la estacion del calor. Multiplicáronse sobre todo los cólicos , sin ofrecer empero señal alguna alarmante , muy al contrario cedían con facilidad á beneficio de los opiados. Fueron igualmente bastante comunes las anginas, y ménos raras en Barcelona las intermitentes, desarrollándose al mismo tiempo las calenturas gastro-tifoídeas, el reumatismo y las erisipelas. Desde fines del penúltimo mes se observaron diferentes ataques apoplécticos , reinando de nuevo con ellos las flecmásias de los órganos torácicos , que han continuado conforme suele suceder hasta la terminacion del año.

Al dar cuenta en las sesiones ordinarias de los males dominantes , refieren igualmente los señores socios las enfermedades y operaciones quirúrgicas que les ha proporcionado la práctica , aumentando así todos los dias, la série de observaciones consignadas en los libros de actas , que constituirán con el tiempo un caudal precioso para la formacion de un repertorio de afectos externos, digno de esta ilustre Corporacion científica. Inoportuno, y en cierto modo ageno de mi cometido , sería el historiar las numerosas adquisiciones de esta clase , hechas durante el año que acaba de fenecer. Séame lícito no obstante, indicar como de paso que en distintas operaciones practicadas por los socios D. José Castells y D. Antonio Mendoza , se ha usado con manifiesta ventaja el cloroformo , facilitando de esta manera las que son muy dolorosas , como lo hubiera sido sin este moderno recurso la reduccion que hizo el segundo citado socio de una luxacion tibio-tarsiana con fractura del peroné.

Si no carece de interés , á lo ménos para la clase médica , el conocimiento del estado sanitario del pais , tampoco dejan de ofrecerlo las discusiones y acuerdos de la Academia para cuya preparacion tiene nombradas comisiones permanentes que me prefijan hasta cierto punto el órden con que deben ser presentados los trabajos de que paso á trazar una ligera reseña.

Sabido es que las buenas ó malas condiciones de los alimentos y bebidas, tienen en la conservacion ó pérdida de la salud un influjo poderoso, y á pesar de ello el depravado anhelo de enriquecerse sin reparar en los medios, adultera diariamente los comestibles y caldos, sin respetar siquiera el pan, indispensable sustento del pobre. Por desgracia ni el consumidor, ni los espertos meramente prácticos encargados de este importantísimo ramo de policía sanitaria pueden descubrir la mayor parte de las criminales fraudulencias. Se necesitan ya para ello conocimientos químicos, enriquecidos con el estudio de la accion que ejercen sobre la economía animal las sustancias deletéreas, merced á los adelantos de un siglo en que se apodera la codicia de los mas bellos descubrimientos en perjuicio de la sociedad. Penetrada de tan incontestables verdades esta Academia, y aprovechando la oportunidad de haberla consultado el Gefe Superior Político de la provincia acerca de las condiciones para proveer el empleo de inspector de carnes, manifestó por conducto de la primera autoridad política al Excmo. Cuerpo Municipal, la conveniencia de crear un destino de inspector de alimentos y bebidas, adornado de las dotes necesarias para el cabal desempeño de tan delicado cometido.

El cólera, esa plaga destructora que recordamos todavía con horror; ha penetrado en Europa y amenaza de nuevo nuestros dias.

Encargado por reglamento de la inspeccion de epidemias, este Cuerpo científico, no ha podido mirar indiferente el terrible compromiso que corre la salud pública encomendada á su custodia. Ya en época bastante lejana, ántes de recorrer nuevamente el mal algunos puntos del norte, se ocupaba la Academia de Barcelona en calcular las contingencias de su reaparicion, por el desarrollo de la *grippe*. Suscribíase al propio tiempo á todos los periódicos científicos que podían ilustrarla acerca la carrera de esta funesta enfermedad. Mas en el año espirado, apénas tuvo noticia de su reciente aparicion en Europa, cuando encargó á la comision de higiene pública, constituida en permanente de cólera, la redaccion de un dictámen sobre las medidas que juzgase conducentes para prevenir. y en su caso para atenuar los estragos de la epidemia.

Discutido con la debida madurez y aprobado por la Academia este importante trabajo fué remitido al Excmo. Ayuntamiento, en ocasion en que

pedía la Municipalidad una noticia de los medicamentos indicados contra el cólera morbo asiático.

No siempre fueron igualmente trascendentales las cuestiones de higiene pública. Con todo, solicita la comision del mismo nombre en promover por cuantos medios están á su alcance las condiciones de salubridad que reclama el numeroso vecindario de Barcelona y sus suburbios, aprovechó cuantas ocasiones se le ofrecieron para la consecuencia de su recomendable propósito. Así es que, prohijando la Academia el dictámen razonado de la propia comision, hizo sentir á la autoridad la conveniencia de trasladar fuera de los muros de la capital los establecimientos de tenería en donde se hallan las pieles hacinadas en los mismos zaguanes, sin ventilacion y sin oreo, convirtiendo aquellos lugares en otros tantos focos de infeccion.

Graves por lo comun y de dificil solucion suelen ser los problemas médico-legales que someten á la ilustracion de este Cuerpo literario los tribunales del Principado. El sentimiento de amor entre dos cónyuges, la tranquilidad y la fortuna de toda una familia, la existencia social de un ciudadano, su vida, su honor que es el mas precioso de todos los bienes, la satisfaccion de la vindicta publica y el triunfo de la justicia dependen con frecuencia del dictámen académico, en que debe apoyar el fallo del recto y severo juez. De aquí la profunda meditacion que requieren estas materias, generalmente espinosas de sí, cuya aclaracion presupone vastos conocimientos médico-quirúrgicos y no pocas veces físico-químicos, y exige además muy á menudo procedimientos delicados y un caudal de tiempo que solo recompensa la grata idea de haber sido útil á la sociedad. Hallándose pendientes todavia de sentencia definitiva las mas de las causas de esta clase, en que entendió como perito la Academia en el año próximo pasado, y guardado por lo tanto el silencio que aconseja en tales casos la prudencia, me reduciré á la indicacion de una novedad que no tengo reparo en calificar de adelanto. Cuando un asunto médico-forense reclamaba algun análisis químico, mandábase ordinariamente la causa á los médicos, pero se reservaba el proceder analítico á los químicos ó como tales á los farmacéuticos, resultando de ello que distintas personas, con entera independencia unas de otras, se entregaban á la averiguacion científica del mismo hecho criminal, sin hallar el recíproco auxilio que se prestan tan diversas investigaciones, para el descubrimiento de la verdad. Aun concretándonos á la operacion analítica, los

químicos podian hallar el tósigo cuando se les indicaba el lugar en donde se presumía su existencia, pero no sabían, ó á lo ménos no tenían obligacion de saber, los puntos del cadáver en donde pudiera encontrarse por efecto de la absorcion ó del juego de los órganos secretorios durante la vida, así como ignoraban, ó á lo ménos no tenían obligacion de conocer, ciertos procedimientos peculiares de la toxicología, muy útiles en determinadas circunstancias, para esta clase de indagaciones. En el decurso del año anterior, diferentes juzgados confiaron plena y esclusivamente á esta Ilustre Academia asuntos toxicológicos, cuyo exámen requirió análisis mas ó ménos complicados, que desempeñó con el celo que la distingue la comision de medicina legal, y sin entrar en comparaciones los resultados atestiguaron que no fué por cierto inmerecida la confianza de los tribunales. Pruébalo de un modo evidente entre otros varios hechos, el haber declarado la Corporacion en cierto caso de supuesto envenenamiento que ni los síntomas correspondían á una intoxicacion, ni el tosigo se hallaba en los materiales sospechosos remitidos para el analisis, como igualmente el haber determinado en otra ocasion, á pesar de no poder disponer sino de la cantidad de materia equivalente á una pequeña fraccion de grano que no eran de sangre ciertas manchas de aspecto aparentemente sanguíneo existentes en un chaleco y calzones de algodon.

La gratúita propagacion de la vacuna es otro de los cargos humanitarios que impone S. M. á las Academias del Reino. La de Barcelona ningun medio ha perdonado jamás para secundar cumplidamente las paternales miras del Gobierno. Sin perjuicio de continuar la suscripcion al Real Instituto Jenneriano de Lóndres que le proporciona nueva linfa todos los años, acordó en 1.° de marzo procurarsela renovada del Instituto de vacuna de Francia; dentro y fuera del Principado ha remitido cristales á varias autoridades y profesores del arte; por medio de la comision permanente del ramo ha practicado la insercion á las personas que han querido aprovecharse de sus beneficios, y si los resultados no corresponden á su infatigable celo, si observamos todavía entre nosotros con sobrada frecuencia las viruelas, suya no es la culpa sino de los mismos en quienes castiga el cielo la temeraria y culpable resistencia á una segunda inoculacion.

Indigno seria de una Corporacion científica reducir esta case de trabajos á la material comunicacion del vírus preservativo. La observacion del del-

sarrollo de las viruelas, el exámen de las épocas en que aparecen con preferencia, el influjo de la renovacion de la linfa, la duracion media de su virtud preventiva, los caractéres y marcha de los granos cuando ha cesado la temporal preservacion de la primera vacuna, he aquí otros tantos objetos de positivo interés, objetos predilectos de estudio para la comision permanente de vacunacion, que han llamado como debian llamar de un modo muy especial la atencion de la Academia, y acerca de los cuales ha versado un informe de la Corporacion dirigido al Ministerio de la Gobernacion del Reino.

La historia completa de las topografías médicas y de las aguas minerales de Cataluña sería una obra útil en alto grado al pais y á la ciencia. Este Cuerpo literario, reconociendo su importancia, ha procurado con esmerada asiduidad adquirir cuantos datos le ha sido dable para prepararla. Con todo es preciso confesarlo, á poco se reduce lo que tiene realizado en comparacion de lo mucho que le falta todavía que hacer, merced á esa guerra fratricida tan contraria á los adelantos científicos como á la moral y á los intereses de fortuna. Esperemos que á la sombra apetecida de la paz, las comisiones permanentes de ambos ramos, secundadas por los sócios corresponsales y subdelegados, llevarán á término este dilatado trabajo.

Aun cuando por Real órden de 27 de marzo de 1847 pasaron á los M. Iltres. Sres. Gefes Superiores Políticos de las cuatro provincias las atribuciones de la Academia relativas á las subdelegaciones y á la policía médica han seguido y siguen las comisiones permanentes de los dos ramos, con el único objeto empero de formular los informes que sobre ellos reclama la Autoridad. Esta sola indicacion, es suficiente, tratándose de asuntos que nada tienen de científico.

Además de las discusiones promovidas por los señores socios ú originadas de las consultas que dirige la superioridad, se ocupa la Academia en examinar las producciones literarias que le remiten laboriosos profesores nacionales y extrangeros. En la imposibilidad, á que los estrechos limites de este escrito me reducen, de presentar el analisis crítico de las obras recibidas en el año anterior, me concretaré á dar la siguiente reseña, pagando de este modo en nombre de la Corporacion un público tributo de reconocimiento á las personas que la han favorecido con sus escritos.

Al llegar aqui hizo el secretario de gobierno una detallada reseña de las obras presentadas en el último, año indicando al propio tiempo los nombres de sus autores.

Anunció en seguida el resultado del concurso de premios legados por el benemérito difuntosocio Dr. D. Francisco Salvá y Campillo, dando á conocer en su consecuencia el nombre de los autores de las memorias premiadas (1).

Insiguiendo la disposicion testamentaria de dicho Dr. Salvá, publicó el programa de los premios ofrecidos por la Academia en el presente año (2).

Despues de lo cual concluyó su discurso en los siguientes términos.

La Academia ha perdido á uno de sus sócios de número Dr. D. Salvador Mas y al corresponsal D. Francisco Balcells de Fuliola. Séame permitido tributar en este acto solemne á la memoria de nuestros laboriosos consócios una espresion de dolor.

Por otra parte tiene la satisfaccion de contar nuevos en su seno á D. José de Storch sócio numerio como catedrático de la Facultad de medicina de esta Universidad, y á los siguientes corresponsales: D. Rafael Hernandez, don José María Ortega, D. Miguel Pons y Guimerá, D. Antonio Martrus, don Francisco Arró y Triay, y D. Gerónimo Faraudo, y á los estrangeros: Doctores Darson, D'Avoine, Cornelius, Smout, y Melckebeke.

M. I. S. En cumplimiento de lo que prescribe el reglamento vigente he presentado al público, no la relacion minuciosa de cuantos objetos han ocupado la atencion de V. S. en el decurso del fenecído año, sino una sencilla indicacion de los asuntos de general interés que ha tratado V. S. con laudable celo, inspirado por el deseo de ser útil al pais y de pagar á la ciencia un tributo perenne de gratitud, contribuyendo todos los años á sus adelantos. Suele considerarse esta tarea del secretario cesante, como el último de sus deberes. No obstante quedanme á mi todava otros muy gratos que cumplo reconocido en este momento, dando á V. S. las gracias por las consideraciones no merecidas que se ha dignado dispensarme en el ejercicio de mi destino, y luego en nombre de V. S. á las distinguidas personas que han contribuido con su asistencia á dar mayor lustre á la inauguracion de las sesiones del año 1849. — Barcelona 2 de enero de 1849. — PEDRO TERRADA.

---

(1) Véase la página 26 de este tomo.
(2) Véase la pág. 28 de este id.

VARIEDADES.

CAMBIO DE SITUACION DEL CORAZON. — En un periódico de la Habana se da cuenta del siguiente fenómeno:

«Llamamos la atencion de nuestros lectores á la siguiente noticia que nos ha sido comunicada por persona que nos merece entero crédito, y por espreso encargo de D. Esteban de Sotolongo.

Héla aqui:

«En el colegio del Santo Angel, cuyo director y dueño es el instruido y activo D. Esteban de Sotolongo, ya citado, existe un alumno, niño de 13 años de edad, nombrado don Alejandro Monter, vecino del barrio de Jesus Maria, y huerfano de padre y madre, el cual ofrece el singular fenómeno de *tener el corazon á la derecha* en el lado opuesto de los demás hombres, sintiéndosele palpitar con toda regularidad, sin que semejante fenómeno le haya traido al niño Monter consecuencia de ninguna especie, pues siempre ha gozado de la mas perfecta salud, siempre está contento, satisfecho; es rubio su cabello, y su color muy blanco y está constantemente colorado, no pudiendo bañarse por sentir una estraña alteracion en la sangre apénas entra su cuerpo en el agua. Muchas personas curiosas de esta ciudad han pasado á convencerse de la existencia de este fenómeno, y estamos autorizados por el Sr. de Sotolongo para manifestar al público, que cuantos deseen convencerse de la prodigiosa particularidad que distingue al niño D. Alejandro Monter, le encontrarán desde por la mañana temprano, hasta la conclusion de la tarde en el colegio del Santo Angel. propiedad del Sr. de Sotolongo, y del que es alumno el niño Monter, como queda dicho.

Estamos en el siglo de los prodigios de toda especie.»

INSPECCION DE LOS CADÁVERES. — El Maíre de Marsella ha tomado una medida que desde mucho tiempo se hacia necesaria, y que está ya adoptada en la mayor parte de las grandes capitales de la Francia; ha nombrado tres médicos que estarán encargados en lo sucesivo de inspeccionar oficialmente los que fallezcan. Las inhumaciones no serán autorizadas sino con la exhibicion, en la oficina del estado civil, de las certificaciones libradas por dichos médicos.

DESCUBRIMIENTO DEL ETILO. — Franhland, discipulo de Bunser de Maddeburgo, ha descubierto estos últimos dias un cuerpo nuevo, buscado desde mucho tiempo por los químicos, el *étilo* ó sea el radical del éter. En uno de los números sucesivos darémos detalles mas precisos acerca el cuerpo nuevamente descubierto por el químico de Maddeburgo. (*Gazzetta Toscana.*)

PREMIOS PROPUESTOS POR LA ACADEMIA DE EMULACION DE SANTIAGO. —Premio 1.° Descripcion topográfica, geográfica, y geognóstica de la ciudad de Santiago, deduciendo de ella cual debe ser el carácter de sus habitantes y de sus enfermedades reinantes en sus varias estaciones.

Este trabajo se premiará con una medalla de oro, cuyo lema dirá: «*La Academia de Emulacion de Santiago á la aplicacion en Medicina*,» á la que acompañará un certificado firmado por el protector, director, presidente y secretario de la Academia.

2.° ¿Cuál debe ser la conducta pública y científica de un médico, para merecer gran reputacion y llenar dignamente su noble ministerio?

3.° ¿Hasta qué punto es importante la anatomía patológica y cuáles fueron sus ventajas en la práctica de la ciencia?

El premio de estas dos cuestiones consistirá en una medalla de plata, con igual inscripcion á la primera y el mismo certificado.

4.° ¿Cuál será el medio mas eficaz para evitar ó para que sean ménos frecuentes los envenenamientos por los fósforos? Justipreciadas la conveniencia de su uso doméstico y de sus perjuicios sanitarios, caso de no hallar otro medio, ¿convendría reclamar del gobierno su prohibicion?

Consistirá el premio de esta cuestion en una medalla de plata sobredorada, con igual inscripcion á las mencionadas y un diploma de sócio de mérito. Al autor de la memoria cuyo mérito se acerque mas á la premiada por esta cuestion, se le adjudicará un accessit, que consistirá en un diploma de sócio de mérito.

Podrán optar á los tres primeros premios, todos los actuales socios y los que lo han sido durante los años académicos de 47 á 48 y de 48 á 49.

Al 4.° premio pueden optar todos los que gusten escribir sobre la materia.

Las memorias se remitirán francas de porte y sin firmar al secretario general, poniendo en ellas un lema que se repetirá en el sobre de un pliego cerrado, que acompañará á la memoria, dentro del cual deberá estar el nombre del autor y el punto de su residencia.

Las memorias serán admitidas hasta todo el dia 15 del próximo octubre.

La adjudicacion de los premios tendrá lugar en la sesion inaugural, por el señor protector á los graciados ó sus apoderados, siempre que no se hallen presentes.

Para la censura de los trabajos y adjudicacion de los premios se observará lo que previene el título 6.° (de los premios) del reglamento.—El secretario general, *Pedro Mosquera*.

MEDICINA.

Resúmen de las observaciones mas notables de la clínica especial médica de la facultad de medicina de Barcelona, durante el curso de 1848 á 1849.

Viruela. Escarlatina. Sarampion.

Este curso ha ofrecido como los anteriores algunas particularidades dignas de llamar la atencion: no dejando de ser notable en primer lugar que solo hayamos visto una viruela, una escarlatina y un sarampion: lo cual aunque pueda depender de circunstancias accidentales, indica siempre que no habrán reinado epidémicamente en la ciudad con la furia de costumbre.

Tifo.

Tampoco han sido comunes las tifoídeas, bien que observamos tres ó cuatro fiebres gástricas que se complicaron con un estado nervoso. Un solo tifo hemos visto que fuese bien caracterizado; por cuyo motivo le escaseamos desde un principio las evacuaciones sanguíneas que hubieran indudablemente prolongado la convalecencia, ó acarreado tal vez una terminacion funesta.

Era el enfermo un muchacho de doce años, bastante bien constituido, que se presentó con un amago de encefalítis y de irritacion gastro-hepática que cedieron un tanto con una aplicacion de sanguijuelas en el epigastrio y otra en las sienes, pero aparecieron luego subsultos de tendones, temblor de los estremos y de la lengua, y una ligera estupidez alternando con el subdelirio, y ya no dudamos que los síntomas de escitacion vascular que continuaban ofreciendo el enfermo, correspondían al primer período de un verdadero tifo, durante el cual solo hicimos otras dos sangrias locales, una en la margen del ano y otra detras las orejas, limitándonos por dentro á una bebida temperante.

En el segundo septenario estaba ménos pronunciada la escitacion vascular, pero la nerviosa iba erguiendo la cabeza; el oido era duro, los párpados caidos, los labios convulsos, las encias fuliginosas, la lengua áspera y colorada, el epigastrio adolorido y abultado, el vientre timpanítico y perezoso; pero lo mas alarmante era la ansiedad, la perfrigeracion y la mo-

dorra. Ya que la irritacion del tubo digestivo no nos permitía la ingestion de difusivos, nos limitamos al uso de una agua aromática con el espíritu de minderero, y exteriormente continuados sinapismos, linimentos amoniacales en el abdómen y friegas en el espinazo con el aceite de trementina: sin embargo seguía el enfermo de mal á peor.

Al principio del tercer septenario se puso el muchacho aletargado, la fuerza muscular abatida, y asomaba en la region del sacro una erisipela gangrenosa; y á pesar de que una gran calota epispástica despejó la modorra, en lo demás no se vió ningun alivio. Estaba el enfermo al uso de los calomelanos, que no hicieron mas que mover ligeramente el vientre, y los suspendimos para que no recrudeciese la irritacion de la mucosa intestinal, y para no aumentar el colapso si sobrevenía una diarrea.

Ni una petequia, ni una pústula habíamos observado durante el curso del mal, y mucho ménos la erupcion marmorea que citan algunos prácticos como característica del tifo, y que buscabamos en vano todos los dias: pero el 17° apareció sobre el esternon y mamas un prodigioso número de pápulas del color de la piel que ofrecían al tacto una desigualdad y aspereza notables y que crecieron rápidamente hasta el volúmen de una lenteja. A las 24 horas iba decreciendo ya esta erupcion descolorida, y á las 48 había ya desaparecido del todo, sin que se descubriese jamás ningun vestigio de ella en la cabeza, ni en las estremidades.

Esa erupcion rara por su forma, por la época de su comparecencia, por su aislamiento y por su pronta desaparicion, no lo fué ménos porque despuntó con ella la aurora de una nueva era para el enfermo, anunciándonos la feliz declinacion de su terrible dolencia. Mas si bien se refrenó desde luego la rebeldía de sus síntomas, era tan profunda la impresion que había recibido la máquina y tan grande el aniquilamiento del enfermo, que le costó mucho entrar en convalecencia: contribuyendo poderosamente á entretenerlo en su penosa situacion una ancha escara sobre el sacro y otras dos ménos extensas en los trocanteres, de que resultaron úlceras sórdidas y sumamente dolorosas que á mas de imposibilitar el decúbito horizontal y lateral, tenían al enfermo insomne, displicente y llorando todo el dia. Con algun ligero corroborante, buena dieta analéptica, y teniéndolo largos ratos sentado en una poltrona pudimos lentamente conducirlo á mejor estado; y á pesar de haberle sobrevenido una fiebre gástrica rebelde que en un es-

tado tan enclenque amenazó de cerca sus dias, tuvo la suerte de salir del apuro, y de alcanzar por fin su antigua robustez.

Ascitis.

Tuvimos tres ascíticos que todos sufrieron la paracentesis, habiendo fallecido uno, y salido curado otro que la padecía á consecuencia de un cólico saturnino, ó tal vez por el prolongado uso de drásticos con que se había combatido esta enfermedad. El tercero ofreció algunas particularidades dignas de notar. Era este un hombre atlético que dos años atrás fué acometido por unos vandoleros yendo de viage: desde aquella época comenzaron sus sufrimientos, y dos veces distintas estuvo en el hospital, siendo al parecer clasificada su dolencia de un vicio orgánico en el corazon y de un principio de hidropesía en el torax y en el vientre, logrando siempre un alivio notable á beneficio de la digital y de algunas evacuaciones sanguíneas generales y locales.

Recrudeció su mal y se presentó de nuevo en la enfermería donde le ví por primera vez en noviembre último: á la legua se conocía su ascitis por el abultamiento del vientre y abotargamiento de la cara y extremidades, se percibía claramente la fluctuacion, la respiracion era anhelosa, las orinas escasas y coloradas, el corazon latía con bastante fuerza y con alguna desigualdad. Ninguno de cuantos medios empleamos pudo detener la progresion rápida de la ascitis que á los quince dias nos precisó á hacer la paracentesis, porque el enfermo no descansaba un momento, y tenía que estar sentado todo el dia con las piernas fuera de la cama y á punto de reventar. Desocupado el vientre con la salida de unas veinte libras de agua muy limpia, observamos un gran endurecimiento en el hígado, sobre todo en su pequeño lóbulo que remontaba sobre el centro del epigastrio, pero sin ningun género de dolor: le pusimos al uso del ioduro de potasio, y de fricciones de la pomada de hidriodato de potasa en el hipocondrio derecho y partes adyacentes, aplicando á las extremidades inferiores las de partes iguales de tintura de digital y de escila. No experimentando ningun alivio de semejante medicacion, prescribimos ocho granos de nitro por toma, y un ancho vegigatorio en la parte lateral derecha del vientre para sustituir á la secrecion morbosa del peritoneo otra irritacion secretoria análoga en la piel, y subimos gradualmente la dose del nitro hasta veinte granos tres veces al dia; siendo de notar que la debimos rebajar luego á quince granos,

porque pasando de esta cantidad nacía constantemente en la lengua una granulacion miliar acompañada de rubicundez y aspereza. Curado el vegigatorio volvimos al uso de las fricciones ioduradas, y con esta medicacion tuvimos la suerte de salvar el enfermo, creciendo diariamente sus orinas y desvaneciéndose la fluctuacion y abultamiento del abdómen que iban manifestándose de nuevo: la buena alimentacion y un ejercicio moderado le pusieron pronto en estado de salir á la calle; y le dimos el alta á mediados de enero, encontrándose al parecer completamente curado.

Mas apénas habían transcurrido tres meses volvió á nuestra enfermería solicitando con empeño la operacion, pues que se le había reproducido la ascítis. La incontinencia en la bebida y la imprudencia de haberse expuesto mèdio desnudo á la corriente del aire frio en una noche lluviosa de invierno le redujeron probablemente al triste estado en que de nuevo le vimos. Sin embargo como la sofocacion no era aun alarmante, no quisimos operarle de pronto, y apelamos al tratamiento de que poco ántes habíamos experimentado tan buenos resultados, teniéndole primero adietado tres ó cuatro dias y haciéndole durante ellos dos aplicaciones de sanguijuelas en el ano, y suprimiendo el vegigatorio, porque la otra vez le había ocasionado atroces dolores. Es decir que le sujetamos al uso del nitro hasta quince granos por dose, porque tampoco hubo tolerancia para mas, á las fricciones ioduradas en el epigastrio y á las de digital y escila en las piernas; y sin otro auxilio corrieron abundantemente las orinas, y se desvanecieron todos los síntomas morbosos en poco mas de un mes, saliendo del hospital tan ágil y sano como si jamás hubiese padecido enfermedad ninguna.

Temimos empero, escarmentados por lo sucedido, que la intemperancia de este hombre no permitiría solidar la curacion: y hemos sabido ya despues de despedidos de la clínica que efectivamente se le reprodujo la misma enfermedad: siendo probable que despues de tantas vicisitudes se fragüe en el hígado algun foco supuratorio, ó nazca una irradiacion flogística hácia otros órganos mas nobles que acabe con la vida del enfermo.

Cólicos metálicos.

Hemos visto en la clínica seis cólicos metálicos, siendo comunmente el albayalde el agente tóxico. El tratamiento ha debido variar segun las circunstancias, empleando en unos desde luego el plan evacuante, y principiando en otros con algunas aplicaciones de sanguijuelas en el vientre, en

el anó ó en el raquis, y á veces algun baño general. El mas grave que tuvimos sufria unos dolores atroces en las regiones epigástrica y renal, con vómitos melénicos y supresion de orina: desahogando abundantemente las venas hemorroidales, obtuvimos una calma de algunas horas, y con dos golpes de sanguijuelas en el epigastrio y una pocion diacodiada se hizo mas duradero el alivio y se acallaron los vómitos; pero siendo pertinaz la constipacion y no atreviéndonos á prescribir ningun purgante, echamos mano de las lavativas, principiando por las comunes, siguiendo por las de asafétida y terminando por las del cocimiento del sen con dos ó tres onzas de vino emético, sin que pudiesemos alcanzar ninguna evacuacion alvina. Siendo ya poco intensos los dolores, y soltada la orina á beneficio de un baño general, creimos necesario principiar el uso de los drásticos, á cual fin prescribimos dos gotas de aceite de croton tiglio en medio vaso de emulsion comun, y al dia siguiente otras dos gotas del mismo aceite con una onza del de ricino; pero ni una ni otra toma movieron el vientre, ni reprodujeron el mas minimo dolor: entónces dí al enfermo cada dos horas una toma de dos granos de goma guta con uno de calomelanos, soltándose á la cuarta dose el espasmo intestinal, y logrando con la continuacion del mismo medio abundantes evacuaciones fecales, que en pocos dias fueron seguidas de una feliz convalecencia.

Enteritis.

Una enterítis nacida de desarreglos dietéticos en un jóven de escelente constitucion que representaba cuadros al natural, é iba acompañada de un extraordinario meteorismo, fué combatida y curada con diezó doce aplicaciones de sanguijuelas y dos onzas de ungüento de mercurio terciado en fricciones sobre el abdómen á la dose de una dracma mañana y tarde, sin que apareciera jamás el menor indicio de tialismo. Este medio nos ha probado muy bien en gran número de flegmasias abdominales, tanto del peritoneo, como de las partes contenidas, despues de rebajado el período de agudez á beneficio de un plan debilitante mas ó ménos enérgico.

Corea santi Viti.

Comparecieron con pocos dias de intervalo dos muchachas de doce á diez y seis años con el baile de san Vito: ambas lo habían padecido ya dos años atrás, y habían salido curadas la una con unas píldoras de asafétida y almizcle, y la otra con gran número de baños generales, y no sé con que cla-

se de medicinas: y á las dos les había recrudecido el mal hacía unos cuatro meses. Creí prudente sujetar á la primera al mismo plan que tambien le probó la otra vez, bien que debimos suspender el uso del almizcle porque le movía diarrea y sin otro auxilio se curó. Ensayé en la segunda el valerianato de zinc, prescribiéndoselo desde luego en cantidad de un grano tres veces al dia, y doblándole por grados la dose: despues le asocié una cuarta parte del extracto alcohólico de la nuez vómica, llegando á tomar por dia tres granos de esta sustancia y seis de la primera; teniendo la satisfaccion de despedirla al cabo de dos meses sin otro género de socorro, desvanecidos todos los vestigios de su impertinente dolencia.

Lesion orgánica del estómago con vómitos sanguineos y estercóraceos.

Largo tiempo estuvimos discurriendo acerca el estado anómalo de una enferma que había rodado varias veces todas las salas del hospital, creyéndola ora con una afeccion orgánica del corazon, ora con una degeneracion en la mucosa gástrica, ora con adherencias en algun punto del trayecto intestinal; pero no dudando nadie que había lesiones profundas en alguna víscera que con toda probabilidad acabarían con la enferma. Presentóse esta en nuestra clínica el dia 23 de noviembre último, diciendo que hacía cuatro meses que no había regido de cuerpo y que diariamente tenía uno ó muchos vómitos de materias estercoráceas, sintiendo constantemente dolores, bastante vivos desde el epigastrio al pubis caminando por la parte izquierda del abdómen, sintiéndolos á menudo muy intensos en la region del bazo. Cada seis ú ocho dias se le entumecía la mama izquierda, poniéndose muy tirante y dolorosa, y este síntoma era el anuncio de tener que arrojar algunas bocanadas de sangre, la que anteriormente había salido con todos los caractéres de hemoptisis, pero que siempre que la vimos, no dudamos que procedía del estómago.

Las continuas alarmas, los sustos y pesadumbres consiguientes á haberse encontrado esa muger en una poblacion que, con motivo de las discordias civiles, sufrió el incendio y el saqueo, habiendo perdido en ella á su idolatrado marido, era natural que conmoviesen fuertemente el sistema nervioso, y que produciendo un retroceso en el círculo originasen alguna congestion sanguínea en esta ó la otra viscera: y de ahí la diversidad de diagnósticos y de medicaciones segun la naturaleza de los fenómenos morbosos que sucesivamente iban erguiendo la cabeza. Empero á la primera visita, despues

de examinar detenidamente á la enferma y oida la relacion del observador, fijamos decididamente la esencia del mal en el epigastrio y en el bazo, creyendo que todos los síntomas que se ofrecían á nuestra consideracion, nacían unas veces de los desórdenes del gran simpático, y otros de la exasperacion ó irradiacion hácia otros órganos de una flegmasia splénica antigua. En este concepto nos propusimos aplicar repetidos golpes de sanguijuelas sobre el hipocondrio ízquierdo para desahogar el órgano del bazo y de los vasos breves, y apelar en seguida á la medicacion resolutiva con la pomada iodurada ó con el ungüento de mercurio terciado; prescribiendo al mismo tiempo frecuentes supositorios y lavativas estimulantes ó antiespasmódicas, y limitándonos por lo interior al uso del tridacio, del beleño ó del opio con una solucion gomosa ó con una simple agua aromática, y separadamente la pocion antiemética de Riverio. A pesar de que el alivio que experimentaba la enferma no era duradero, insistimos siempre en la misma idea, asociando á las pomadas indicadas el extracto de belladona, un redaño ó fomentaciones emolientes y reproduciendo de vez en cuando alguna evacuacion capilar corta, sobre todo cuando se ponía tensa la region mamaria izquierda. Los vómitos que solían ser consecuencia de esta alteracion eran ordinariamente de sangre liquida, degenerada ó atrabiliar, no obstante dos ó tres veces los vimos de sangre cuajada, como si la enferma hubiese deglutido sin mascar algunos trozos de sangre cocida, que refluía sin ser digerida.

Cuando las contracciones antiperistálticas daban treguas, prescribimos un ligero purgante, con cuyo auxilio y la continuacion de los enemas se promovieron evacuaciones alvinas líquidas, las que se movieron despues espontaneamente.

Quiso la mala suerte de nuestra enferma que por un incidente doméstico nos viesemos precisados en 23 de enero anterior á despedirla de la clínica para ser trasladada á otra sala del mismo hospital. La profunda melancolía que se apoderó de ella, el insomnio y lloros continuos agravaron pronto su estado y la pusieron al borde del sepulcro: pero apénas volvimos á admitirla en nuestra enfermería despues de quince dias de ausencia, renació la calma en su espíritu y quedó apaciguada la tormenta. La medicacion antigua nos había probado bien, y esto nos autorizaba para insistir en ella: por tanto aplicamos en el hipocondrio izquierdo la pomada de belladona interpolada con alguna friccion mercurial y fomentos emolientes ó redaño, apelando á la

sangria capilar siempre que la reclamaba la persistencia de algun dolor ó el abultamiento de la parte ; para lo interior echamos mano del tridacio con el asafétida ó con los calomelanos. Pasaban dias, y los vómitos no acababan de desaparecer ni variaban de carácter , como que la enferma tenía siempre á la cabecera de la cama una agua de azahar edulcorada para enjuagarse y disipar la fetidéz que dejaban las heces en la mucosa bucal ; ella estaba alegre , comía alguna friolera y regía casi todos los dias con cámaras sumamente líquidas ; pero nos dijo un dia que despues de grandes esfuerzos había arrojado una gruesa sibala muy dura : y como si esta constituyese el obstáculo que impedía el libre paso de las materias fecales , desde aquel momento quedó expedita su salida , y ya no hubo necesidad de nuevos purgantes , clisteres ni calas. Los vómitos que eran entónces poco frecuentes, iban siempre á ménos ; la mama que ya apénas se entumecía, no se puso mas tensa ni exigió nuevas emisiones de sangre : las cámaras aunque líquidas siguieron siendo estercoráceas; se restableció el apetito , las buenas digestiones y la jovialidad ; se levantaba la enferma todos los dias , y salió por fin para la convalecencia enteramente buena en 21 de abril debiendo hacer observar que esta enferma estuvo siempre bien menstruada. Hizo luego un viage á Moyá , pueblo de su naturaleza , donde residió un mes , y regresó en seguida á esta ciudad para colocarse en alguna casa en clase de sirviente doméstica , cuya ocupacion desempeña hoy dia con agilidad y lozanía.

Gástricas. Catarrales. Pleuresías. Reumatismos.

El movimiento general de la clínica versó sobre fiebres gástricas y catarrales , pleuresías y reumatismos. En las gástricas solíamos administrar desde principio el emético , á ménos que el recelo de convertir en flogística la irritacion saburral nos obligase á comenzar el tratamiento con el plan antiflogístico : algunas veces á la terminacion de ellas debimos emplear el sulfato de quinina para combatir los accesos periódicos que tan comunmente se les asocian. En las catarrales éramos tan parcos como nos era posible en prescribir remedios , esperando que la dieta y el recogimiento ejerciesen el principal papel : con frecuencia hicimos notar á los discípulos las apariencias de una fiebre angioténica viva que á las 24 ó 48 horas se convertía por si misma en catarral ; teniendo por máxima en tales casos no sangrar por grande que fuese la sed , el calor , la plenitud y frecuencia del pulso , la coloracion del rostro y de las orinas , miéntras no viésemos un dolor fijo que

amenazase la localizacion de alguna flegmasia. En las pleurítis y neumonías comenzamos siempre con el plan antiflogístico riguroso ; y si bien en tres ó cuatro enfermos empleamos el emético á alta dose, siempre fué despues de la segunda ó tercera sangria , y con ánimo de recurrir de nuevo á ellas , si la gravedad del mal ponía otra vez en compromiso al infeliz que lo sufría : y nos felicitamos de haber apelado al método Rasoriano , porque hemos alcanzado con él dos ventajas , primera , completar la curacion de dos pleuropeRipneumonias bastante intensas ; segunda , observar la tolerancia del tubo digestivo que admitió gradualmente el tártaro emético hasta la cantidad de ocho granos al dia , sin promover vómito ni evacuaciones alvinas. Por fin hemos tenido varios casos de reumatismo ; y á parte de una ó dos sangrias que hemos prescrito en los casos de mayor agudez , hemos adoptado constantemente el uso del nitro principiando por la dose de ocho granos y subiendo hasta la de veinte y tres veces al dia, siendo notable la mejoría que sin otro ausilio experimentaron casi todos los enfermos , lo mismo en el reuma agudo que en el crónico , é indistintamente en el musculoso y en el articular de uno y otro sexo.

Tisis. Apoplegías.

Casi es escusado decir que hemos sido poco felices en el tratamiento de los tísicos , habiendo fallecido cuantos hemos tenido en la clínica por haberse presentado en un período muy adelantado de la enfermedad. Otro tanto nos ha sucedido en tres ó cuatro apoplegías fulminantes á pesar de largas emisiones sanguíneas , de cataplasmas de nieve en la cabeza , y de una prolongada aplicacion de las botas hemostáticas de Junod en las extremidades inferiores.

Gastritis. Cardialgias crónicas.

Hemos tratado por fin algunos gastrítis y cardialgias crónicas , logrando acallar la violencia de los dolores en muchos casos á beneficio del hidroclorato de morfina en proporcion de cuatro granos por onza de grasa , ya aplicándolo directamente sobre el epígastrio , ó despues de haber promovido una exulceracion por medio de un vegigatorio , sin que en ningun caso se haya declarado el menor indicio de estupor.

Las embrocaciones con el éter sulfúrico continuadas por algunas horas tambien han mitigado con frecuencia esas neurálgias intensas , debiéndose tal vez sus efectos anestésicos mas bien á la produccion de una reducida ad-

mosfera etérea y consecuente inhalacion de estos vapores, que á la accion local del medicamento.

Este es en resúmen el cuadro general de nuestras observaciones clínicas durante el curso que feneció en 31 de mayo último, habiendo fallecido 16 de los 132 enfermos que tuvimos á nuestro cargo, la mayor parte con afectos crónicos. FRANCISCO JUANICH.

CIRUGÍA.

OBSERVACION DE UN *QUISTE MAXILAR* OPERADO POR NUESTRO COLABORADOR EL Dr. D. SIMON BRUGUERA. — (*Estracto.*) —

D. José Faura y Llució, nació en el Hospitalet del Llobregat á los 6 de enero de 1828. El parto fué muy laborioso y seguido de una metro-peritonítis muy grave: razon por la que se encargó la lactancia del infante á una nodriza bien constituida vecina de Castelltersol, con la que permaneció hasta cumplidos los cuatro años de edad; época en la que, contando con la robustez del niño, y al efecto de darle alguna instruccion, fué trasladado á la casa de sus padres.

A poco tiempo de haberse juntado con su familia, se le observó algun deterioro en su constitucion física, y se vizlumbraron algunos señales de desarrollarse la diatesis escrofulosa: esto no obstante, siguió con los rudimentos de instruccion primaria hasta la edad de ocho años, tiempo en que se le notó un indicio de sub-luxacion espontánea del fémur izquierdo, la que paulatinamente y sin quejas, llegó á completarse.

No fué fácil designar la causa productora de la dolencia, á no ser que se funde la sospecha de haber tomado orígen de una caida, que dijo haber tenido el muchacho dos años hacía, y que si bien había sufrido el gran trocanter, no había sentido dolor ni molestia alguna.

Sobrevínole dolor gravativo y una tumefaccion en el muslo insiguiendo la direccion de la fascialata, que le obligó al uso de muletas para la locomocion. Se emplearon diversos tratamientos: pero á todos fué tenaz y refractaria la afeccion, y como se manifestára la demacracion general, y la anfimerina héctica, desconfiando de todos los métodos para lograr la curacion, se trasladó otra vez el muchacho al pais en que había sido lactado. Efectivamente esta medida fué de salvacion, y á ella fué debida una notable y rápida mejora en la constitucion del paciente.

A los seis meses de traslacion, *ex abrupto*, y casi sin advertirlo el enfermo, se le abrió un boquete en el extremo inferior del muslo y á su cara interna, por el que fluyó una cofaina de pús, á cual descarte se siguió la desengurgitacion del miembro, y el que el muchacho dejára las muletas, sin cuyo apoyo no podía moverse. Siguió fluyendo el citado boquete por espacio de tres meses, época en la que se cicatrizó completamente.

Evidenciada la eficacia del método metasencritico, se resolvió que el niño permaneciera bajo las influencias de aquel clima, y para los efectos de seguir una carrera literaria, pasó á Moyá para estudiar latinidad, donde no observó otra incomodidad en la salud, que una odontálgia que periódicamente y en las variaciones admosféricas le molestaba, sin resentirse de ella su constitucion fisica en general.

Concluida la latinidad, pasó á Vich á cursar la filosofía, donde tampoco sufrió alteracion alguna en la salud hasta concluir el último curso, habiendo no obstante sido con mas frecuencia molestado del dolor de muelas, y este algunas veces acompañado de hinchazon y de una fluccion bien caracterizada.

En visperas de dar cima á la facultad, se vió intensamente atacado de la odontálgia con una tumefaccion monstruosa é ingurgitacion de la parótida derecha. Se estableció un plan antiflogístico y revulsivo, pero sin resultado, y pareciendo estacionarse el afecto, se trasladó el enfermo al Hospitalet en donde, despues de haber discurrido un mes aplicando varios y encontrados tratamientos, se logró abrir el absceso, por cuya abertura fluyó un pús hicoroso y fétido que dejó despues senos fistulosos (1).

Inspeccionada la boca, notóse una enorme dilatacion de la rama derecha de la quijada inferior: dos raigones, restos de los últimos molares; el medio cariado, y cinco orificios fistulosos: tres correspondientes á las paredes externa é interna del *exóstosis* y dos en el carrillo del propio lado. Por todos ellos manaba abundante y fétida supuracion. La parte afecta estaba dolorida, había estorbo en el habla y masticacion.

Para simplificar el mal, creido de dificil y larga curacion, pasóse oportu-

---

(1) Estos son los apuntes históricos remitidos por el ventajosamente conocido Doctor D. José Faura y Canals padre del enfermo.

namento á la estraccion de los odontoides cariados, y despues de la parte superior alveolar. Esta no presentaba la crepitacion que respetables observadores han encontrado en semejantes casos.

Se usaron enjuagues emolientes, alternados despues con otros de cloruro de cal y agua de rosas, poniendo en la parte hilas empapadas de tintura de mirra. Pasado algun tiempo á fin de activar el trabajo eliminativo de la naturaleza, se aplicó el cauterio actual, continuando empero con los mismos enjuagues.

Desprendidos algunos fragmentos mas de las láminas exostosadas, desaparecieron las fistulas. Quedó el quiste sólido fuertemente adherido en el espacio intermaxilar cogiendo desde la base de la apófisis coronoides hasta cerca el segundo molar.

Tanteóse la operacion: mas los sufrimientos que acusaba el enfermo por otra parte ya mejorado, hicieron diferirla hasta el 18 de julio del presente año.

Preparado anteriormente el paciente, apartados los bordes fungosos de las encías, apoyada la cabeza del enfermo en el pecho del operador, sujetó este, con la mano izquierda la mandibula, sosteniendo su borde externo con el índice de la misma mano, y el interno con el pulgar. Con la derecha tomó una de las fuertes y curvas palancas de su invencion que usa comunmente en el ramo del dentista: colocóla en la parte baja y lateral esterna de la quijada y apoyándola en el índice izquierdo pudo levantar y estraher gradualmente el quiste, cuya lámina se acompaña (1).

Las letras A. B. C. manifiestan su cara lateral esterna de cerca una pulgada de estension y la D. la cara superior. Esta posicion es la que tenía el quiste en la quijada del enfermo, solo que en la lámina se ha invertido aquella á fin de poderlo presentar por su parte mas hermosa y extraña.



Este hermoso quiste esferoidal achatado pesa 5 drácmas 29 granos. A fin de conservarlo íntegro, no se ha analizado. Se crée formado de sulfato

(1) El grabado de esta lámina lo hemos confiado al entendido jóven artista don Ramon Dey, que vive en la calle de Paradís de esta ciudad. Lo ha hecho de un modo tan exacto que nada deja que desear, pues colocados en parangon el quiste y la lámina, se ven trasladadas en esta todas las partes de aquel por insignificantes que á la vista parezcan.

y carbonato de cal. Tiene varios orificios. Por el que hay cerca la letra B. penetra el estilete cosa de seis líneas, siguiendo precisamente la direccion que guardaba la fístula mayor de la mejilla (1).

Contenida la salida de sangre con sencillos enjuagues astringentes, se escindieron los bordes fungosos que rodeaban al cuerpo extraño. Estraidos todos los fragmentos del exóstosis, desprendidos al acto de la operacion, y quitadas con las pinzas cuantas desigualdades se hallaron en la escavacion, se adietó al operado. Una cataplasma emoliente renovada tres veces al dia, enjuages de la misma especie y los atemperantes interiormente fueron los únicos medios usados.

En breves dias se concedió alimento al operado que pudo comer y pronunciar mas libremente. Pasado un mes la escavacion era la mitad ménos profunda, llena de mamelones carnosos del mejor aspecto. Se dejó al uso de simples lociones del cocimiento de malvavizco con el agua vulneraria, tocándose de tanto en tanto el fondo de la úlcera con el nitrato de plata. A últimos de setiembre próximo pasado había ya disminuido $\frac{3}{4}$ partes, presentando actualmente señales de una sólida y completa cicatrizacion.

Consideraciones. — Las escitaciones causadas por la accion de varios agentes en la boca, acostumbran producir, cuando frecuentes, verdaderas flegmasias en el aparato dental, que molestando gradualmente algunas veces, suelen abandonarse por su poca intensidad, pasando en consecuencia al estado crónico. Dispuesta ya en cierto modo tambien la naturaleza cuando poco activa ó escrofulosa, y frustrados por tanto sus esfuerzos, no suelen terminar favorablemente sus flógosis, ni desprenderse por si mismas las partes cariadas de la boca. Entónces son nuevas causas, ó verdaderos cuerpos extraños que incesantemente coadyuvan á la produccion de estados patológicos no siempre fáciles de concebir ni de esplicar. Como sea, es creible que las flegmasias en el perióstio alvéolo-dental ó en la membrana medular, motiven un punto céntrico de flucsion si así puede decirse; de ahí la dilatacion de las ramas de la mandíbula, la presencia de masas hidatiformes, de sustancias fibrosas, calcáreas, ó la formacion de quistes ya líquidos, ya sólidos ó mixtos en las aréolas del tejido esponjoso de la quijada.

---

(1) Este quiste se halla de manifiesto en el gabinete de dentista del Dr. Bruguera (encargado de la clientela del Sr. Canet), calle de Fernando 7.º n.º 24, piso 1.º en Barcelona.

Desconocida ó descuidada la enfermedad en un principio, necesariamente sigue adelantando, y entónces si desgraciadamente son limitados los casos análogos observados, no queda mas recurso que adoptar el método segun las circunstancias individuales.

Los antecedentes y delicadeza del paciente, objeto de la presente observacion, motivó graduar la terapéutica de su dolencia. Prefirióse no violentar su organismo, se le ausilió removiendo cuantos obstáculos se oponian al estado mas normal.

El observador, antes de concluir sus apuntes, pregunta á sus comprofesores cual es su práctica seguida en tales casos. Encarga á los pacientes que jamás consulten sus males al empirismo, sinó al verdadero arte cuyos ministros hechos por lo mismo mas prácticos, no dejarán desapercibidas estas ni las demas afecciones poco comunes. Crée por fin, que mas estudiadas en su orígen, tal vez se evitarán, tratándose siempre mas científicamente, con menores sufrimientos y sin quedar deformidades.

HIGIENE.

RESEÑA DEL INFORME ACORDADO POR UNA JUNTA NOMBRADA POR EL GOBIERNO INGLES PARA QUE DIESE SU DICTÁMEN Ó JUICIO ACERCA CUARENTENAS, CON MOTIVO DE LA APROXIMACION DEL CÓLERA MORBO. — La Junta de Sanidad del Reino ha presentado á S. M. la Reina un informe acerca cuarentenas, que ha sido depuesto en la mesa del Parlamento; el cual atendida la importancia del asunto en sí mismo, al par que á la novedad que ofrecen las ideas que en el se esponen, no dudamos que escitará en alto grado la atencion de todo el mundo civilizado. Dirígese primeramente la atencion de la Junta, que la componen el Conde de Carlisle, el Lord Ashley, el Dr. Southwood Smith, y Mr. Edasin Chadrich, á lo que es en sí la cuarentena y sus ordenanzas; desde tanto tiempo hace consideradas ya como un estorbo para los viajantes, y gran impedimento para el comercio, instigados por la apremiante necesidad de lo que reclamaba la salud pública mediante los amagos del cólera asiático que casi llamaba á nuestras puertas. Al empezar la Junta sus trabajos, la enfermedad epidémica devastaba los puertos del Baltico, é insiguiendo el antiguo sistema era indispensable sujetar á los buques de aquella procedencia á la mas rigurosa cuarentena.

El exámen detenido de aquellas embarcaciones puso de manifiesto casi sin escepcion alguna que, su arreglo interior era el mas deplorable por lo tocante á la higiene de sus tripulaciones, y en un estado tal de desaseo é inmundicia, capaces no tan solo de agravar y dar pábulo á cualquier mal introducido allí, si que tambien de *crear* enfermedades epidémicas. Convencida la Junta, despues de repetidas pruebas y datos que no admiten la menor duda, de que el cólera asiático, no es contagioso, esto es, que no se transmite á una persona en estado de salud y en atmósfera sana por mero contacto; dirigió una instancia á la seccion ó departamento de la cuarentena en la secretaría del Consejo privado, combatiendo el sistema de la adopcion de las cuarentenas en el caso de presentarse el cólera morbo, por ser enteramente opuesto á la evidencia de los hechos, á la esperiencia general de Europa, y por resultar mas bien dañoso y que útil. Posteriormente habiendo mediado comunicaciones del Lord Palmerston relativas á nuestras interrumpidas relaciones comerciales, impulsó á la Junta á extender la esfera de sus investigaciones mas allá del tema de si es ó no contagioso el cólera, é inquirir si la peste, la fiebre amarilla, y otras epidemias seguían la misma ley de in-transmisibiladad á personas sanas en atmósfera tambien sana. El resultado de estas investigaciones es el informe á que se ha aludido, el cual esperamos será detenidamente considerado por todas las autoridades competentes de Europa en la matéria.

Nos faltà lugar para dar ni aun un resúmen de la interesante evidencia que pone de manifiesto la Junta; mas el conjunto de sus argumentos apoyados en aquella evidencia, las conclusiones que se desprenden y los informes que proporcionan al gobierno, pueden ser breve y claramente espuestos. Demuestra el informe que todas aquellas enfermedades, para preservarse de las cuales se dictan disposiciones sanitarias, dependen de la presencia de miasmas epidémicos y condicion perturbada de la atmósfera, y que las cuarentenas son tan ineficaces para precaverse de semejantes disposiciones, de la misma suerte que si se intentára contener la neblina. Pone de manifiesto la periodicidad de epidemias desastrosas, asi como su desaparicion, y lo á menudo que afectan al mismo tiempo los reinos vegetal y animal. El *tifus*, la *escarlatina*, la *gripe ó influencia*, *la peste*, *la fiebre amarilla*, y el *cólera morbo*; todas estas enfermedades insiguiendo la opinion de las primeras notabilidades de todos los paises del mundo en que se practica la medicina, to-

das ellas repetimos, son fiebres, todas dependen de ciertas condiciones atmosféricas, todas obedecen á leyes semejantes de difusion, todas infestan la misma clase de localidades, todas ellas se ciñen á las mismas clases en sus ataques y todas pueden modificarse en su intensidad, si son atendidos los preceptos de limpieza y de la higiene, por lo que concierne al individuo, á los alimentos, y á la pureza del aire respirado por el paciente. La consideracion de estas propiedades comunes de *pestilencia* sea cual fuere la denominacion y forma bajo que aparezcan, ha llevado á la Junta á la conclusion general, de que los verdaderos preservativos contra las enfermedades epidémicas no son las cuarentenas, sino medidas sanitarias, esto es, medidas dirigidas á preservarse ó á alejar ciertas condiciones sin las cuales las enfermedades epidémicas parece serles imposible subsistir.

En apoyo de su conclusion citó la Junta infinitos ejemplos de las notabilidades médicas de mas autoridad de todas épocas y paises, testigos presenciales de los estragos de estas plagas en grandes centros de poblacion, concluyendo sus citas, por una de sorprendente del Dr. Rush, filósofo y médico bien conocido del último siglo: «A toda dolencia natural, dice, el autor de la naturaleza ha asignado un antídoto. Las fiebres epidémicas no forman escepcion á esta regla. Los medios de precaverse de las mismas está tan al alcance del ingenio humano, como el precaverse de las contingencias de la electricidad, y del fuego comun. Tengo tal confianza en la certeza de esta opinion, *que espero llegará en breve el dia en que* nuestros tribunales impongan penas á las ciudades y pueblos que no despejen del termino de sus jurisdicciones, las causas ú orígen de las fiebres malignas.»

Insiguiendo el sentido de esta conclusion ha legislado ya el Parlamento de la Gran Bretaña, por lo que respeta á la salubridad de las poblaciones. La Junta opina que debería adelantarse un paso mas tocante á la materia, y recomienda la inmediata abolicion de la *cuarentena* substituyendo en su lugar disposiciones generales sanitarias para todo buque que se halle surto en un puerto, estando persuadida que por su medio, se harían desaparecer con mas eficacia las enfermedades epidémicas, y preservarían mejor á los que aun no hubiesen sido atacados en la embarcacion; evitando por otra parte á los pasageros y á las tripulaciones gravosas molestias, y hacer desaparecer en gran parte los motivos de ocultacion de las dolencias, y de as falsas relaciones por lo tocante á su orígen; disminuiría en gran parte

los desembolsos del comerciante, y haciendo desaparecer los obstáculos al libre tránsito de las mercancias, y personas no infectadas, que el actual sistema de cuarentenas ocasiona.

El informe desde el principio hasta el fin, es un documento importante y la Junta es merecedora al aprecio público por el interes que ha demostrado para dilucidar la verdad en una cuestion de las mas importantes, y providenciar con eficacia para el logro de la salud pública, en el mero hecho de esclarecer los verdaderos medios de preservacion ó atenuacion de las enfermedades epidémicas. Confiamos pues será tomada en consideracion no tan solo en Inglaterra, si que tambien por todo el mundo civilizado, á fin de que tanto nosotros como otras Naciones que mantienen con este pais relaciones comerciales, de amistad é internacididad, puedan obrar de concierto en la materia, para mayor ventaja de las mismas y de la humanidad en general.

Extracto del n.° 374 del Illustrated London News, correspondiente al 2 de junio de 1849.



QUÍMICA Y FARMACIA.

FORMULARIO FARMACÉUTICO DE LOS PRÁCTICOS DE PARIS.— (*Continuacion, V. páginas* 87-121-262 *de este tomo*).— 2.° *Del ruibarbo.*— El ruibarbo, como lo demuestra su análisis, contiene, á mas de una cantidad bastante crecida de una materia soluble en el agua y en el alcohol, llamada *rabarbarina* á la cual debe su propiedad purgante, una gran proporcion de *tanino*. Esto esplica la doble propiedad que posee de ser al mismo tiempo que purgante tónica. Estas dos propiedades son tanto mas sensibles, en cuanto las dósis empleadas sean mas ó ménos crecidas. Así es que á la dósis de 4 escrúpulos y mas la raiz del ruibarbo es *purgante*, y á la de 5 ó 10 granos solamente *tónica*.—No obstante el ruibarbo á dósis purgante á menudo tambien hace sentir su accion tónica, pues se observa algunas veces una constipacion rebelde en personas que se han purgado con él.

Los prácticos antiguos usaban frecuentemente el polvo de ruibarbo tosta-

do, el cual, por esta operacion, perdía la propiedad purgante para conservar no mas que la tónica. En el dia esta preparacion está casi abandonada.

El ruibarbo se usa en polvo, en infusion, en píldoras, solo ó asociado con otros purgantes ó tónicos.

La maceracion ó la infusion, tambien en frio, bastan para extraer todos los principios medicinales del ruibarbo, débese evitar el cocimiento, porque, no dando mas eficacia al producto, tiene el inconveniente, disolviendo una cierta cantidad de almidon, de dar un líquido turbio que no puede pasar por los filtros.

POCIONES PURGANTES CON EL RUIBARBO.

Dr. Andral.

Tómese: Ruibarbo concuasado. 10 esc.
Hágase hervir por algunos minutos en:
Agua. . . . . . 120 id.
Añádase luego:
Maná en lagrimas. . 60 id.
Hágase disolver y cuélese.
Para tomar en una sola vez.

Dr. Fauconneau-Dufresne.

Tómese: Ruibarbo concuasado. . 10 esc.
Hágase infundir por un cuarto de hora en:
Agua hirviendo. . . 150 id.
Cuélese y añádase:
Jarabe de ruibarbo compuesto.. . . . . 30 id.
Hágase segun arte.
Para tomar en una sola vez.

Dr. Bertin.

Tómese: Polvo de ruibarbo. . . 60 esc.
Agua de canela. . . } aa. 15 id.
—— de menta. . . }
—— pura. . . . . . 30 id.
Jarabe de rosas. . . . 8 id.
Hágase una pocion para tomarla en seguida.

Dr. Fiéviée.

Tómese: Agua de menta. . . 150 esc.
Polvo de ruibarbo. . 2 id y ½
Sub-carbonato de potasa. . . . . . 2 id.
Escamonea. . . . 1 id.
Mézclese con cuidado.
Para una pocion que se tomará en una sola vez.

POCIONES PURGANTES CON EL RUIBARBO Y LA MAGNESIA.

Dr. Salmade.

Tómese: Agua de menta. . . . 125 esc.
Magnesia calcinada. } aa 2 id.
Polvo de ruibarbo. }
Mézclese y hágase s. a. una pocion para tomarla en una sola vez.

Dr. Andrevetan.

Tómese: Magnesia calcinada. . 4 esc.
Ruibarbo en polvo. . 1 id.
Jarabe de miel. . . 20 id.
—— simple. . . . 70 id.
Agua de flor de naranjo. 30 id.
Para tomar á cucharadas.

Dr. Fiévée.

Tómese: Magnesia calcinada. . 1 esc.
Escamonea. . . . . 10 grs.
Ruibarbo en polvo. . . 8 id.
Agua de menta. . . . 20 esc.
—— de flor de naranjo. 12 id.
Jarabe de éter. . . 10 id.
Mézclse.

Dr. Cottereau.

Tómese: Ruibarbo en polvo. . 10 grs.
Magnesia. . . . . 1 id.
Agua pura. . . . 15 esc.
—— de canela. . . 5 id.
Jarabe simple. . . 15 id.
Para administrarse á cucharadas grandes.

Para preparar las pociones de magnesia y ruibarbo se mezclan primero los dos polvos, y se añade despues el líquido por pequeñas porciones, cuidando de no añadir una nueva porcion hasta que la precedente esté bien incorporada con el polvo, de lo contrario, si se echaba muy seguido el líquido, se formarían grumos que sería muy difícil hacer desaparecer.

Al ponerse en contacto el líquido con el polvo, hay una reaccion bastante pronunciada de la magnesia cáustica sobre el ruibarbo; se observa en efecto, que la infusion que solo tendría un color de ambar, se pone de un obscuro rojo muy pronunciado con el contacto de la magnesia. Es un efecto comun á los otros alcalis.

Polvos de ruibarbo y magnesia.

Dr. Cruveillier.

Tómese: Magnesia inglesa. . 2 grs.
Ruibarbo en polvo. 12 id.
Para una toma.—Háganse seis de iguales.

Dr. Jacob.

Tómese: Magnesia calcinada. . 10 grs.
Ruibarbo en polvo. . 4 id.
Para una dósis.—Háganse seis de iguales.

Dr. Juge.

Tómese: Ruibarbo pulverizado. . 4 gras.
Magnesia inglesa. . . 6 id.
Mézclese. —Háganse ocho dósis iguales.

Dr. Mélier.

Tómese: Ruibarbo pulverizado. . 6 gran.
Magnesia calcinada. . 4 id.
Para una dósis. —Háganse seis de iguales.

Dr. Koreff.

Tómese: Magnesia inglesa calcinada. . . . . . 8 esc.
Ruibarbo. . . . . . 4 id.
Azúcar blanco. . . . 8 id.
Mézclese y divídase en seis partes iguales.

Dr. Gibert.

Tómese: Magnesia. . . } aa. 10 gra.
Ruibarbo. . . . }
Prepárense ocho papeles iguales.

Dr. Descroizilles.

Tómese: Magnesia calcinada. . } 4 esc.
Ruibarbo en polvo. . }
Mézclese y divídase en diez y ocho papeles iguales.

Dr. Vallerand.

Tómese: Polvo de ruibarbo. . } aa. 2 esc.
Magnesia. . . . . }
Mézclese y divídase en doce partes iguales
Se tomará uno al principio de cada comida.

Ruibarbo, magnesia y opio.

Dr. Debout.

Tómese: Polvo de ruibarbo. . . 2 esc.
—— de opio en bruto. . 2 gra.
Magnesia calcinada. . 2 esc.
Mézclese y divídase en seis partes iguales.

Dr. Boinet.

Tómese: Magnesia calcinada. }
Ruibarbo pulverizado. . . . . . } aa. 4 esc.
Opio en bruto. . . . . 4 gra.
Mézclese y divídase en doce tomas.

Dr. Laguerre.

Tómese: Magnesia calcinada. . 2 esc.
Polvo de ruibarbo. . } aa. 1 id.
—— de quina. . . }
Opio en bruto pulveriza-do. . . . . . . 2 gra.
Mézclese y divídase en 10 dósis.

Dr. Bouchardat.

Tómese: Ruibarbo pulverizado. . 5 esc.
Opio en bruto id. . . 2 gra
Mézclese y divídase en 15 papeles
Para tomar uno cada dia ántes de la comida mayor.

Ruibarbo, magnesia y substancias aromáticas.

Dr. Jobert de Lamballe.

Tómese: Ruibarbo. . . . } aa. 1 esc.
Magnesia. . . . }
Valeriana. . . . }
Jarabe. . . . . c. s.
Háganse s. a. 35 píldoras.

Dr. Kolb.

Tómese: Polvo de ruibarbo. } aa. 1 esc.
—— de magnesia. }
Oleo-sacaro de hinojo. . 2 id.
Mézclese y divídase en 4 partes iguales.

Dr. Cottereau.

Tómese: Magnesia descarbonatada. . . . . . } aa. 3 esc.
Polvo de ruibarbo. . }
—— de castoreo. . 1 id.
Mézclese y hágase s. a. un polvo perfectamente homogéneo; divídase en nueve partes iguales.

Dr. Ponget.

Tómese: Magnesia. . . . . . . 2 esc.
Ruibarbo. . . . . . . 1 id.
Canela. . . . . . . 10 gra.
Mézclese y divídase en 10 paquetes.

Dr. Koreff.

Tómese: Magnesia calcinada. . . 2 esc.
Polvo de ruibarbo. . . 1 id.
Raiz de gengibre. . . . 6 gra.
Esencia de alcaravea. . 2 got.
Mézclese y divídase en dos paquetes.

Dr. Fauconneau-Dufresne.

Tómese: Ruibarbo. . . . . } aa 4 esc.
Magnesia calcinada. . }
Canela. . . . . 2 id.
Escamonea. . . . . } aa 1 id.
Sulfato de potasa. . . }
Mézclese y divídase en 12 tomas.

Ruibarbo, magnesia y quinina.

Dr. Mélier.

Tómese: Ruibarbo. . . . . } aa 2 esc.
Extracto seco de quina. }
Magnesia calcinada. . }
Mézclese y divídase en 9 tomas iguales.

Dr. Duvivier.

Tómese: Polvo de ruibarbo. . . 4 esc.
— de quina. . . . 6 id.
Magnesia inglesa. . . 2 id.
Mézclese y divídase en 12 partes iguales.

Ruibarbo, magnesia y sulfuros.

Dr. Sichel.

Tómese: Ruibarbo. . . . . } aa. 2 esc.
Magnesia. . . . . }
Sulfuro de antimonio y de mercurio. . . }
Mézclese y divídase en 10 paquetes.

Dr. Desmarres.

Tómese: Ruibarbo. . . . . } aa. 2 esc.
Magnesia descarbonatada. }
Sulfuro de antimonio y de mercurio. . . }
Mézclese y háganse s. a. 16 paquetes.

Dr. Goupil.

Tómese: Ruibarbo pulverizado.. . 4 esc.
Magnesia descarbonatada. . . . . . . 2 id.
Azufre sublimado. . . . 1 id.
Mézclese y divídase en 24 dósis.

Dr. Duringe.

Tómese: Ruibarbo pulverizado. } aa. 2 esc.
Extracto de aloes. . }
Azufre dorado de antimonio. . . . . 12 gr.
Mézclese y divídase en 25 píldoras.

Siendo el peso específico de la magnesia mucho menor que el de los demas polvos con los que se mezcla, se sigue que es menester hacerla con precaucion para obtener un polvo bien homogéneo. Al efecto se deberá al principio mezclar los polvos mas pesados en un almirez empezando por los que están en cantidad menor, y añadiendo los otros por pequeñas porciones triturando. Cuando se ha completado esta primera mezcla, se añade en seguida la magnesia, tambien por pequeñas cantidades, cuidando de no añadir nueva porcion sino cuando la anteriormente añadida esté perfectamente incorporada. En un polvo bien preparado cuando se le comprime entre dos papeles, no deben observarse puntos blancos en su masa.

RUIBARBO Y QUINA.

Dr. Fauconneau-Dufresne.

Tómese: Quina amarilla concuasada. . . . . . 1 esc.
Ruibarbo id. . . . . . 4 id.
Mezclese para un paquete para infundir en frio en una vasija de vidrio.
Háganse 4 paquetes iguales.

Dr. Hamel.

Tómese: Quina amarilla pulverizada. . . . . } aa. 2 esc.
Ruibarbo de China id. . . 10 gra.
Mézclese y distribuyase en 8 paquetes.
Para tomar uno en cada comida.

Dr. Boys de Loury.

Tómese: Polvo de ruibarbo. . } aa. 5 gr.
de quina. . . }
Háganse s. a. seis tomas iguales.

Dr. Charruau.

Tómese: Polvo de quina roja . 2 esc.
— de ruibarbo.. . 3 id.
Mézclese para tomarse á cucharaditas de café.

Dr. Juge.

Tómese: Ruibarbo tostado. } aa. 4 grs.
Quina amarilla. . }
Para una dósis.—Háganse 8 dósis iguales.

Dr. Boisserie-Lasserve.

Tómese: Ruibarbo en polvo. } aa. 6 gr.
Quina id. . . . }
Mézclese para una toma. — Háganse 8 d^o^ iguales.

Dr. Mélier.

Tómese: Ruibarbo pulverizado.. 12 gr.
Extracto seco de quina. 8 id.
Mézclese para una toma. — Háganse 6 de iguales.

Dr. Moynier.

Tómese: Extracto de ruibarbo. } aa 1 esc.
—— de quina. . } 4 granos
Háganse s. a. 18 píldoras plateadas.

Dr. Charruau.

Tómese: Extracto blando de quina. . . . . 2 esc.
Polvo de ruibarbo. . 1 id. 10 gr
Mézclese y háganse s. a. 16 píldoras.

Dr. Bertin.

Tómese: Extracto de ruibarbo. 1 esc.
— de quina. . 10 gr.
Polvo de gengibre. . 1 esc.
Aceite de alcaravea.. 2 got.
Mézclese y háganse s. a. 20 píldoras. Una cada hora.

RUIBARBO Y MAGISTERIO DE BISMUTO.

Dr. Pidoux.

Tómese: Ruibarbo en polvo. . } aa. 30
Sub-nitrato de bismuto. } escrúp.
Para un paquete. — Háganse 8 de iguales.

Dr. Cabanellas.

Tómese: Ruibarbo. . . . . 3 gr.
Sub-nitrato de bismuto 2 id.
Háganse s. a. 12 paquetes que contenga cada uno una dósis.

RUIBARBO Y ALOES.

Dr. Fouquier.

Tómese: Extracto de ruibarbo.. 3 esc.
Aloes. . . . . . 1 id.
Mézclese para hacer 10 píldoras.
Para tomar una cada mañana al despertarse

Dr. Goupil.

Tómese: Extracto de ruibarbo. 3 esc.
— de aloes. . 16 gr.
Mézclese y háganse 30 píldoras.

Dr. Cruveilhier.

Tómese: Extracto de ruibarbo. } aa. 10
Aloes. . . . . . } granos.
Sal esencial de quina. }
Mézclese y háganse 10 píldoras.

Dr. Gendrin.

Tómese: Polvo de ruibarbo. } aa. 2 esc.
Extracto de quina. }
Aloes sucotrino. . 1 esc. 10 gra.
Jarabe de espino cerval. . c. s.
Mézclese y háganse s. a. 20 píldoras.

Dr. Puche.

Tómese: Aloes lucido. . } aa. 1 esc. 4
Ruibarbo pulverizado. . . } granos.
Extracto de quina. . . c. s.
Mézclese y divídase en 12 píldoras.

Dr. Deschamps.

Tómese: Aloes. . . . . . . 12 gra.
Extracto de ruibarbo. 2 esc.
Mézclese y háganse 12 píldoras plateadas.

Dr. Biett.

Tómese: Ruibarbo pulverizado. 4 esc.
Extracto de aloes. . . 2 id.
Jarabe de altea. . . c. s.
Para una masa que se dividirá en 36 píldoras.

Dr. Blache.

Tómese: Ruibarbo. . . . } aa. 2 esc.
Aloes sucotrino. . }
Extracto de trifolio fibrino. . . . . 4 id.
Mézclese y háganse s. a. 24 píldoras plateadas.

Ruibarbo, aloes y jabon.

Dr. Corbel.

Píldoras purgantes fundentes.

Tómese: Ruibarbo. . . . . . 6 esc.
Aloes. . . . . . . 4 id.
Jabon medicinal. . . 2 id

Hágase una masa que se dividirá en píldoras de 6 granos.

Para tomar tres por la noche al acostarse.

Dr. Duringe.

Tómese: Extracto de ruibarbo. . . . . . } aa. 4 esc.
Polvo de id. . . . }
Jabon medicinal. . . . 8 id.

Mézclese y háganse píldoras de 4 granos (80 píldoras).

Para tomar tres veces al dia ; tres ó cuatro cada vez.

Dr. Fiévée.

Tómese: Extracto de ruibarbo. . 4 esc.
—— de aloes. . . 1 id. 4 gra.
Jabon medicinal. . . 10 id.
Polvo de escamonea. . . 2 id.

Mézclese y háganse píldoras de 5 granos, cubiertas con el polvo de licopodio (62 píldoras).

Dr. Regnault.

Tómese: Ruibarbo pulverizado. . . . . . } aa. 2 esc.
Aloes sucotrino. . . }
Jabon medicinal. . }
Polvo de canela compuesto. 1 id.
Jarabe simple. . . . . c. s.

Para píldoras de 6 granos (34 píldoras).

Dr. Bérard.

Tómese: Ruibarbo. . . . } aa. 1 esc.
Aloes. . . . . }
Jabon medicinal. . c. s.

Para 12 píldoras.

Dr. Lagneau.

Tómese: Ruibarbo. . . . . . 4 esc.
Aloes. . . . . . . 6 id.
Jabon medicinal. . . 2 id.

Mézclese y háganse píldoras de 6 granos (46 píldoras).

Ruibarbo, aloes é hiel de toro.

Dres. Marjolin y Hérisson.

Tómese: Jabon medicinal. . . . 2 gra.
Hiel de toro espesada. } aa. 1 id.
Ruibarbo. . . . . . }

Para una píldora. — Háganse 30 de iguales Una mañana y tarde.

Dr. Koreff.

Tómese: Ruibarbo pulverizado. . . . . } aa. 1 esc.
Hiel de toro espesada. }
Aloes. . . . . 12 gra.

Mézclese y háganse píldoras de 3 granos; cubiertas con el polvo de licopodio.

Dr. Canquoin.

Tómese: Jabon amygdalino. . . . . . . } aa. 4 escrúp.
Ruibarbo pulverizado. . . . . . }
Extracto de aloes. . . . . . . }
——— de hiel de toro. . . . . }
—— de segunda corteza de sauco.

Háganse. s. a. píldoras de 5 granos (98 píldoras).

La adicion del jabon en las píldoras que contienen substancias resinosas purgantes no debe considerarse como excipiente indiferente. Se forma, al contrario, una especie de combinacion química, un jaboncillo resinoso.

Está observado que las resinas ó gomo-resinas drásticas asociadas al jabon

tienen una accion purgante mas suave y ménos irritante. A consecuencia de esta nueva combinacion, ó solamente porque la disolucion ó la division de la resina es favorecida por el jabon, su accion sobre el tubo intestinal es mas general y no se limita á obrar únicamente sobre un solo punto de su superficie? Siempre se esperimentan ménos cólicos.

Se deberá pues, en la preparacion de estas píldoras, así como en la de las que examinarémos mas adelante cuando tratarémos de la resina jalapa, de gotagamba y otras, favorecer tanto como sea posible esta combinacion A este fin se deberá pistar al principio, para las píldoras que nos ocupan, el jabon en un almirez de marmol, porcelana ó de hierro, y cuando estará suficientemente reblandecido se añadirá el aloes en polvo. La mezcla resultante deberá pistarse por mucho tiempo para que la masa quede perfectamente homogénea, solo entónces es cuando se incorporará el polvo de ruibarbo y los demas. El objeto principal de la manipulacion debe ser mezclar lo mas exactamente posible la resina con el jabon.

GAROT.

(*Journ. de méd. et de chir. pratiq.*)

TRABAJOS ACADEMICOS.

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE BARCELONA. — *Sesion del* 15 *de enero de* 1849 — ENFERMEDADES REINANTES EN LA CAPITAL. — En la anterior quincena se observaron casos esporádicos de fiebres catarrales, reumas, hemoptísis y otras afecciones ménos importantes.

Se citó un caso de perniciosa cefálica retardante que vino á parar en una apoplegía mortal.

Se hizo mencion de una neumonia franca, de un reuma gotoso, de unos pocos casos de viruelas en personas vacunadas, casi todas benignas de los cuales se dijo tenerse noticia existían aquellos dias diez y ocho en la calle mediana de S. Pedro, aunque sobre estos últimos no aparecieron datos bien averiguados.

Se hizo mérito de una hemoptísis en un niño de 10 años procedente al

parecer de un afecto cardíaco, y ocurrida despues de una gastro-enterítis, habiéndose dicha hemoptísis combatido felizmente con el plan antiflogístico.

El Dr. Ferrer que ya en otra ocasion había conseguido con la aplicacion exterior del cloroforme acallar un dolor de estómago, segun de ello tenía conocimiento la Academia, refirió haber logrado un efecto sedativo semejante con aquel medio anestésico en otro caso análogo que se le ofreció recientemente, como fué un dolor torácico lateral nervioso.

Fué referido un caso de paperas en que la aparicion de todo infarto glandular precedió un sueño soporoso, cediendo el mal á un plan debilitante.

Ultimamente se habló de un caso de ascitis consecutiva á lesiones abdominales crónicas, particularmente estados hipertróficos en los hipocondrios, observado en una muger entrada en años, que por el espacio de cinco en su infancia padeció calenturas intermitentes.

Vaquerías.

Leyóse una comunicacion del Escmo. Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad en que consultaba á la Academia sobre el modo de obviar los inconvenientes que ofrecen las vaquerías situadas dentro del area de esta poblacion. Se acordó pasar con oficio dicha comunicacion á la comision permanente de higiene pública para que informase á la brevedad posible acerca del particular.

Socios corresponsales.

El Secretario de correspondencias extrangeras dió cuenta á la Academia de una comunicacion con que el Dr. en medicina de Turin D. Mauricio Reviglio acompaña en solicitud del título de socio corresponsal dos memorias en italiano impresas con los títulos cuya traduccion castellana es como sigue: 1.° Tratado de terapéutica y de materia médica veterinaria; 2.° Observacion teórico-práctica sobre la virtud antiflogística de la quina. Para el informe correspondiente comisionó el señor Vicepresidente á los socios Dres. Ferrer y Terrada.

Se leyó el dictámen de la comision especial encargada de censurar la memoria presentada en solicitud del título de corresponsal, por D. Antonio Pujadas acerca el uso medicinal de los baños de vapor. Se acordó quedase sobre la mesa para los efectos de Reglamento.

Sesion del 1.° de febrero.— ENFERMEDADES REINANTES. — Durante la última quincena de enero se presentaron varias afecciones catarrales,

dos gástricas y un ataque epiléptico iniciado desde la niñez. Tambien se notó un caso de melena acompañada de un catarro pulmonar crónico ; una hemoptisis dimanado de un afecto gástrico crónico ; una pleuresía con síntomas verminosos y afeccion cerebral comatosa ; una meningítis agudisíma sostenida por causas morales , y un desarreglo en el periodo mensual , cuya indisposicion se curó á beneficio del plan evacuante , igualmente que las demas que cedieron á un régimen apropiado. Por último se mentó una apoplegía fulminante que en el acto dejó sin vida al sugeto.

Vaquerías.

El Dr. Mendoza leyó como miembro de la comision nombrada al efecto el dictámen sobre vaquerías, segun el cual la comision fué de parecer se contestase al Exmo. Cuerpo Municipal en los términos que son de ver en el escrito que la espresada comision presentó de fecha 1.° de febrero. Abierta la discusion sobre el asunto, quedó aprobado por unanimidad la totalidad del leido dictámen, y en la discusion por partes fué modificado uno de los párrafos del preambulo. El artículo 1.° del consabido dictámen mereció la aprobacion de los votantes, con la supresion empero de la parte en que se hace estensiva la prohibicion al barrio de Gracia. El 2.° artículo fué modificado, aumentando hasta cinco el número de parages destinados á la permanencia de vacas en el area de Barcelona y Barceloneta en vez de solo dos que proponía la comision. El 3.° artículo se adoptó con una ligera alteracion. Ultimamente formulado por el secretario de gobierno un 4.° artículo en que se dijese que por todos los medios que estuvieren al alcance del Cuerpo Municipal debería cuidarse de que no entrasen en la poblacion para el consumo diario de la leche vacas enfermas ó enfermizas , fué adoptado sin discusion ; y entregado el dictámen á la comision para que arreglase su redaccion á los términos ántes espresados se dió por terminado el asunto.

Sesion del 15 *de febrero* — Enfermedades reinantes. — Una erupcion pruliginosa debida á la fijacion en la piel del polvillo desprendido de las cañas al tiempo de prepararlas para los usos de las artes ; habiéndose ya observado otras veces casos análogos al presente. Un caso de gastrítis. Varios de sarampion. Dos de gastrálgia, aliviada la una con el uso externo del cloroformo , despues de tratada por sus paróxismos intermitentes por el sulfato y citrato de quinina cediendo al parecer , se reprodujo no obstante con un carcáter de gravedad persistente. Una disentería atajada con solo el

uso de los emolientes. Un flujo metrorrágico y otro hemoptóico contenidos con los medios comunes. Una parálisis facial aguda en conexion con una congestion cerebral de la que la juzgó dependiente el observador, segun ya en otros casos semejantes lo tiene visto. Algunas erisipelas ya gástricas ya catarrales y una de estas últimas descendente de la rodilla al pié en cuyo último punto quedó fenecida. No pocas ánginas gástricas tambien ó catarrales terminadas bien y pronto con los medios comunes. Se citó un caso de inútil aplicacion del cloroformo á un afecto cardiálgico, habiéndose apelado despues de él con algun fruto á las embrocaciones etéreas, cuyo efecto anestésico atribuye el observador á la atmósfera eterizada en que respiraba el observador.—Tres casos de corea observados en la clínica médica y otra en casa particular. Una intermitente subcontinua remedando una fiebre tifódica cortada con prontitud á espensas del antitípico. Tales son en suma las observaciones relacionadas en la sesion de dicho dia.

Socios corresponsales.

Fué leido el dictámen de la comision especial encargada de darle sobre los escritos del Dr. Reviglio; se acordó quedase todo sobre la mesa.

Transcurridos los dos meses de costumbre fué leido por segunda vez el informe de los Dres. Nadal y Grasset acerca la memoria del Dr. Giró de Valls. Puesto á votacion resultó nombrado dicho señor socio corresponsal.

Sesion del 1.° *de marzo.* — ENFERMEDADES REINANTES EN LA CAPITAL. —Dos viruelas, una discreta y otra confluente, en sugetos no vacunados. Unos pocos casos de aftas bucales, en uno de ellos escorbúticas, coincidiendo en todos ellos con el sarampion. Varios ataques neumónicos, tres de ellos mortales. Varias afecciones catarrales, como oftalmías, catarros, etc. Una pleurítis mortal en un venereo, cuya autopsia ofreció un notable engrosamiento de la pleura por estratificacion. Cuatro casos de intermitentes. Alguno que otro reuma agudo. Una varioloide. Una vómica pulmonar que dió la enorme cantidad de tres libras de pus. Tal es la compendiada série de los hechos patológicos referidos á la última quincena de febrero.

Empleos académicos.

Se dió parte de las comunicaciones de las Academias de Madrid, Coruña y Palma de Mallorca participando el nombramiento de empleos académicos. para el bienio de 1849 y 1850. La Academia quedó enterada.

Inaugural.

Tambien lo quedó de un oficio de la Academia quirúrgica mallorquina con el cual remite dos ejemplares de su inaugural.

Sesion del 15 *de marzo.* — ENFERMEDADES REINANTES EN LA CAPITAL. — Lo mas notable que esta parte de la sesion ofreció se reduce á los siguientes casos. Dos abortos, uno precedido de peripneumonia y otro provocado por una pasion de ánimo deprimente y acompañado de síntomas de peritonítis. Tres casos de apoplegía, una de ellas en una familia propensa á afecciones cerebrales, y habiendo ocurrido últimamente la particularidad de que un hermano de la apopléctica en cuestion, dominado por el sentimiento de verla tan gravemente enferma, cayó en un acceso de enagenacion mental que le indujo á precipitarse de las rocas de Monjuich al mar. Casos sueltos de sarampion, de erisipelas, catarrales, erupciones anómalas, ánginas, urticarias, una de estas hecha grave por retropulsion del exantema; exantema y retropulsion que ya algunos años atrás había sufrido la enferma del caso presente con síntomas de inflamacion de pecho como ahora. Dos varioloides. Una viruela confluente en persona no vacunada, y una gastrítis aguda acompañada de erupcion particular pasagera.

Aguas minerales.

Se dió cuenta de una comunicacion en que el M. I. S. Gefe Superior Político de esta Provincia pide noticias sobre las aguas de la *Font den Xirot*, de la *Font groga*, de la *Font de Moncada* y de las de S. Pedro Martir; se acordó pasarla á la comision de aguas minerales y de topografías reunidas.

Socio corresponsal.

Tambien se dió cuenta de una memoria del Dr. Rafel en solicitud del título de socio corresponsal; se encargó el correspondiente informe á los Dres. Grasset y Mer.

Vacuna.

Se leyeron dos oficios de los M. I. S. Gefes políticos de Huesca y de Lérida pidiendo cristales de vacuna. La Academia acordo remitírselos.

Tambien se leyó una comunicacion del Dr. Bruguera remitiendo ocho cristales de vacuna reciente. La Academia recibió con particular agrado esta fina atencion de este corresponsal.

ACADEMIA REAL DE MEDICINA DE BÉLGICA. — *Sesion del* 27 *de enero de* 1849.—El Dr. Gondret de Paris somete al juicio de la Academia una memoria manuscrita referente al tratamiento de las calenturas intermitentes por el vacio ó ventosas.

El Dr. Sovet, miembro corresponsal, remite con una nota el estómago de un tocino muerto despues de haber comido.

El Sr. Raikem en nombre de la comision de que es órgano, presenta su informe acerca el trabajo del Dr. Sovet, relativo á una epidemia de fiebre tifoídea que reinó en el canton de Beauraing en 1846-1847.

El Dr. J. Guérin, miembro corresponsal, obtiene la palabra para exponer los principios, las reglas, las aplicaciones y los resultados generales del método sub-cutáneo.

El Dr. Hairion, miembro residente, lee una memoria acerca un nuevo método curativo de las enfermedades de la cornea y de algunas otras afecciones de los anexos del ojo. — Acerca este escrito se abrió discusion en la que tomaron parte los Sres. Cunier, Fallot y Hairion. — La Aacademia resuelve la impresion de la misma en el Boletin de la sesion.

Se dió lectura de una nota comunicada por el Sr. Spring profesor de la Universidad de Lieja, y socio corresponsal acerca el tratamiento del cólera asiático. — Se acordó para discutirla insertarla en el Boletin de la sesion próxima, así como la comunicacion del Sr. Carlier acerca el mismo objeto.

Insiguiendo el acuerdo tomado en la última sesion, con motivo de la proposicion presentada por los Sres. de Meyer, Seutin, de Mersseman y Masreska, el Sr. Presidente propuso en nombre de la mesa, redactar dicha proposicion en los siguientes términos:

Queriendo la Academia tributar un justo homenage á los miembros de la facultad médica que se han distinguido por sus sacrificios y celo durante el curso de las epidemias que han afligido en los dos últimos años muchos puntos de la Bélgica, acuerda publicar en el Boletin de las sesiones:

«1.° Los nombres de los individuos que han sucumbido en dichas epidemias.

«2.° La lista de aquellos que con este motivo han recibido recompensas honoríficas del gobierno.

«La misma siente por otra parte no conocer los nombres de tantos otros prácticos que, aunque no han obtenido ninguna de dichas recompensas, no por esto han dejado de prestar los mas grandes servicios, y declara que los unos y los otros han merecido el bien del pais y de la humanidad.»

Esta modificacion fué aprobada por unanimidad.

Sesion del 24 de febrero. — El Sr. Lombard pidió la palabra para leer una comunicacion acerca el cólera morbo que se ha observado en Lieja.

El Dr. Steifensand de Creveld, regala un ejemplar de la obra que acaba de publicar acerca el cólera asiático. — Se envia para su exámen al doctor Fallot.

El Dr. Ch. Stahl de Sulsheind, remite á la Academia un ejemplar de su obra acerca el idiotismo endémico ó cretinismo, y solicita el título de socio corresponsal.

Comunicaciones y lecturas.—La órden del dia reclama la lectura de una nota acerca las fracturas del cuello del femur acompañadas de penetracion en el gran trocanter por el Sr. Michaux.—Esta comunicacion dió lugar á una discusion en la que tomaron parte los Sres Didot, Seutin, Sanglet y Michaux.—La Academia resuelve que la nota del Sr. Michaux se inserte en el Boletin de la sesion, con la discusion que siguió á su lectura.

El Presidente propone invertir la órden del dia para oir la comunicacion presentada por el Sr. Lombard acerca el cólera morbo observado en Lieja. — Despues de algunas observaciones presentadas por los Sres Mareska y Lombard, fué aprobada la proposicion del Presidente.

En seguida de la lectura del trabajo del Sr. Lombard, el Sr. Didot comunica una nota estadística del cólera observado en Lieja.

Estas dos comunicaciones promueven una discusion, durante la cual hablaron los Sres Spring, François, Lebeau, Carlier, Martens y Lombard.

La Academia resuelve visto el interes actual de la cuestion, que se continue la discusion en la sesion inmediata, figurando en primer lugar en la órden del dia.

VARIEDADES.

NOTICIAS DEL CÓLERA. — Las que insertan los periódicos de todos los paises, nos dan á conocer que desgraciadamente se presenta por todas partes en un alto grado de gravedad y que el número de defunciones es mayor que en 1832.

América. — Continua estendiendo sus estragos en todas direcciones de una manera espantosa: en New-York, del 19 al 26 de junio hubo 139 muertos sobre 333; invadidos la mortandad es considerable tambien en las

llanuras del Mississipi y en toda la parte occidental de la América, como igualmente en Tejas y en el Norte de Méjico.

RUSIA. — Tiende á desaparecer insensiblemente; solo en S. Petersburgo parece sostenerse. Del 15 al 24 de julio se contaron todavía en dicha ciudad 638 enfermos entre los cuales hubo 204 curaciones y 349 muertes. En setiembre casi guardaba la misma proporcion. Segun una estadística que acaba de publicarse, la epidemia habria hecho en Rusia, en todo el año 1847, 116, 600 victimas sobre 285, 460 invadidos, y en el de 1848, de 1.693,662 de atacados murieron 669,998. Se calcula que durante dichos dos años la mortandad ha sido ya doble que en 1830 y 1831.

ALEMANIA. PRUSIA. ITALIA. — Continua presentándose en casi toda la Alemania y principalmente en Prusia. En Berlin desde que se declaró, que fué á principios de mayo, hasta el dia sobre mas de 4.500 invasiones ha habido 300 víctimas: actualmente va en decadencia, hace algun tiempo que ha empezado á declararse en muchas ciudades de Italia. Viena, Verona, Padua, Brescia han tenido ya fallecimieutos; en la heróica Venecia ha hecho mas víctimas que las bombas austríacas.

INGLATERRA. — En Lóndres ha hecho estragos tan grandes que han acallado los meetings y las demostraciones políticas. Desde quince dias á esta parte, el número de víctimas se ha aumentado de una manera alarmante. En dicha capital, que cuenta una poblacion de 2.206,000 habitantes, las defunciones semanalmente pasan de 3.000, número mucho mayor que en 1832. Desgraciadamente nada anuncia que la enfermedad vaya en declinacion; en la ribera meridional del Támesis es sobre todo en donde parece cebarse con mas violencia.

Continua manifestándose en todos los puntos de la Metrópoli, como igualmente que en el pais de Gales, en Irlanda y en Escocia.

SUIZA. — Hasta en este pais que pudo librarse en 1832 de la epidemia, no ha llegado esta vez á ponerse fuera de los tiros de tan terrible huesped: así es que se ha declarado en varios de sus cantones como son, el del Tesino y el de Bale; si bien sirve de consuelo que hasta el dia sean con poca intensidad los estragos que hace.

BÉLGICA. — En este reino sigue invadiendo nuevas poblaciones, disminuyendo en Bruselas: ciudad en la que tan solo habían muerto desde el principio de la epidemia nada mas que 800 coléricos: hasta ahora la proporcion no era mas que de seis muertos por cada 1,000 personas; pero en otras poblaciones del mismo reino había escedido la mortandad.

Francia. — En los departamentos continua el cólera con sus acostumbradas oscilaciones. — En el de la Meuse se había declarado en varias villas, como en Lawie y Bar-le-Duc, En la 1.ª hubo el dia 5 de setiembre 6 casos de los que murieron 3: el 6, 5 invadidos y 2 muertos: y el 8, 4 de los primeros y 2 de los segundos. — En el de Verdun seguía la epidemia; en Bouvanille, Veri y Bancourt hubo el 1.° en los dias 6 y 7, 9 invadidos y 4 muertos; en el 2.° el dia 6, tan solo un colérico que sucumbió; y en el 3.° los dias 4 y 5 se presentaron 4 nuevos casos, y en los mismos dias fallecieron 5; el 6 y el 7 fueron atacadas 8 personas, de las que sucumbieron 7.—En Lila desde el 11 de julio que principió la epidemia hasta el 1.° de setiembre, hubo 498 coléricos; de ellos sucumbieron 234: en el hospital de San Salvador de la misma ciudad entraron 325 de los primeros y 157 de los segundos. — En el departamento de la Meurthe de 1,400 coléricos que ha tenido, se curaron 660 y fallecieron 533: quedaban el 8 de setiembre 137 coléricos, y 77 en convalecencia. — En Strasburgo, poblacion de 70,000 almas, hasta el 25 de setiembre no había habido mas que 172 casos; pero murieron de ellos 104. — En Argel el 17 de setiembre fueron acometidos de la epidemia 95, de los que sucumbieron 34; y el dia 18, 69 de los primeros y 48 de los segundos, casi todos en los hospitales militares; dícese que en alguno de estos establecimientos que hay en Oran tambien se ha principiado á notar algun caso sospechoso. — En Tolon hubo el 26, 14 victimas: en Marsella el dia 30, 30: y en Nimes en los 4 últimos dias de setiembre, 4 muertos del cólera.

En Paris parece que toca ya á su término la epidemia: el número de los fallecidos en la ciudad asciende á 10,897, en los hospitales civiles á 6,820, y en los militares á unos 2,000: total, 19,717, mil ciento ochenta y uno mas que en la epidemia de 1832, que tan solo llegaron las víctimas á ser mas que 18,536.

Las últimas noticas recibidas nos dan á conocer la aparicion de la epidemia en Portvendres punto inmediato á la frontera de España por la parte de Cataluña.

MEDICINA.

Aplicacion del cloroformo en un caso rebelde de insomnio y en dos de epilepsia. — Sucinta exposicion razonada leida en la sesion que celebró la Academia de medicina y cirugia de esta ciudad el 1.° del actual, por su socio de número D. Cárlos Montagú.

Entre los varios agentes anastésicos que en el segundo tercio de este siglo, se han preconizado y puesto en práctica, se menciona muy particularmente el cloroformo como el mas eficaz á la par que inocente en los resultados de su aplicacion á nuestra economía. La inhalacion de estos éteres ha sido universalmente acogida para disminuir la sensibilidad en las operaciones largas, cruentas y dolorosas: pero si bien en los periódicos y obras estrangeras se ha aconsejado por profesores respetables la ingestion de dicho medicamento para combatir ciertas clases de dolencias, el cloroformo ha sido destinado para aumentar el número de los hipnóticos y estupefacientes. Prescindiendo de la composicion química de este agente, de su preparacion y de los reactivos que el análisis nos ofrece para reconocer su pureza, manifestaré los resultados obtenidos de su propinacion en un caso de insomnio rebelde á todos los medios del arte, y en dos distintos de epilepsia uno de los cuales iba acompañado de imbecilidad incipiente. Usé este medicamento por imitacion ya que lo ví propuesto en casos semejantes y por un vehemente deseo de comprobar sus virtudes. Mas debo confesar sin rebozo que mis esperanzas han salido en parte fallidas, pero no en tal grado que me impidan usarlo en las enfermedades cuya indicacion lo reclame. — Veamos pues lo que nos dice la práctica.

1.° D. P...... de B......, de edad muy avanzada, padece desde mucho tiempo insomnios repetidos ocasionados por contracciones musculares convulsivas que toman orígen en el occipucio, recorren los músculos de la parte izquierda del espinazo y terminan en el trocanter mayor del mismo lado. Había solicitado dicho señor que se le administrase algun hipnótico y antiespasmódico y al efecto algunos profesores amigos suyos recorrieron el catálogo de dichos medicamentos no olvidando el opio y sus preparados, el almizcle, el beleño, etc., etc., pero estos medios le promovían

fuertes cefalálgias y le aumentaban las agitaciones convulsivas. En esta situacion le aconsejé que oliese el alcanfor; lo hizo así y obtuvo alguna mejoría pasagera, esto es la convulsion disminuía pero el insomnio permanecía el mismo. Le animé á que tomase el cloroformo; accedió á ello y se lo formulé del modo siguiente:

De cloroformo cinco gotas: disuélvase en un escrúpulo de alcohol y añádanse de jarabe simple cinco onzas, para tomar una cucharadita disuelta en una jícara de agua tibia á las ocho de la noche y otra á las diez y media ántes de acostarse. El primer dia esperimentó un efecto sensible del remedio puesto que durmió desde la una de la madrugada hasta las siete de la mañana sin las fatigas de las noches anteriores, sin las agitaciones musculares y con la cabeza despejadísima al despertarse. Reiteró al dia siguiente las dos cucharaditas de la mistura y durmió profundamente desde el acostarse hasta las cinco de la mañana con el mismo alivio general. Al tercer dia cometió el enfermo la imprudencia de cenar fuerte contra costumbre, infringiendo con ello mis disposiciones y á los pocos minutos de somnolencia se declararon síntomas de una indigestion violenta. Achácose por resultado la culpa al medicamento y no á la falta del régimen y negóse el enfermo á tomar el cloroformo. —Lo sentí vivamente porque hube de parar la observacion en el punto mas precioso que era si el estímulo del éter clorofórmico sería embotado por el hábito ó que es lo mismo que decir si curaria radicalmente ó si era un simple paliativo.

Despues de algunos momentos de sufrimientos acudió de nuevo el enfermo á mis remedios. Administréle otra vez el cloroformo á la misma dósis, pero los efectos no fueron tan satisfactorios como ántes fuese porque el mal había empeorado ó ya por otras causas difíciles de apreciar. Traté de aumentar la dósis pero el enfermo se resistió á tomarla porque no habiendo sido aquella tan eficaz creyó que habia perdido su fuerza medicatriz en razon de haber aumentado el mal y que obraría acaso como un veneno narcótico. — Ahora bien tenemos en este caso que á pesar de ser incompleta la observacion se ha dejado columbrar en él muy claramente la accion hipnótica y estupefaciente de este preparado; y llama mas mi atentcion su virtud puramente sedante sin ocasisnar ningun síntoma sensible de congestion cerebral. Y en efecto esto es mas de notar en un sugeto al que un medica-

mento cualquiera de la clase mencionado escitaba fuertes cefalálgias y torpeza en los movimientos.

Durante los dias que estuvo el paciente bajo la influencia de este éter no hubo la mas mínima aceleracion de pulso, inyeccion de las conjuntivas: alteraciones en las contracciones y dilataciones de las pupilas, en el calor de la piel y en el aumento ó disminucion de las secreciones.

La accion hipnótica del cloroformo se comprueba en la segunda observacion.

2.° D. M.... de F.... de temperamento nervioso muy caracterizado, de constitucion deteriorada, de edad 31 años, padece catorce años há ataques frecuentes de epilepsía, que guardaban constantemente el mismo ritmo que el de las faces de la luna. En vano había agotado este jóven los medios que posee el arte y propaga el empirismo, todos se habían estrellado contra la tenacidad del mal cuyos accesos en varias ocasiones eran tan prolongados y tan fuertes que terminaban por un delirio furioso. Duraba la vigilia en estos ataques de 6 á 7 dias al cabo de los cuales tomaba parte el aparato gastro-intestinal y se exacerbaba la dolencia. Me hice cargo del enfermo en este período tan avanzado y le puse bajo la influencia del cloroformo comenzando por la misma dósis que en la observacion anterior. Los primeros efectos fueron procurar al enfermo un sueño difícil de sacudir pero sin ningun síntoma de congestion; si bien que despuntaba una hilaridad inusitada. Pasó el enfermo la primera faz lunar sin convulsion; pero noté que el efecto antiespasmódico del preparado disminuía, por cuya razon añadí dos gotas mas á las cinco de la primera fórmula. No reaparecieron ni el sueño comatoso ni la hilaridad y el paciente vió transcurrir treinta y cuatro dias sin sentir el mas ligero asomo de convulsion. Compareció esta de nuevo pero de un modo muy remiso con lo que creí sencillamente que andando el tiempo podría lograr la curacion del mal. Con este objeto aumenté de tres gotas la dósis y como miraba por muy crecida la cantidad de 10 gotas por 5 onzas de jarabe tomadas tres cucharaditas al dia, estudiaba las funciones del enfermo por si descubría alguna señal de congestion en el cérebro ó pulmones, pero me es forzoso confesar que habia una tolerancia completa. — Concedió treguas el mal por espacio de 22 dias; y al fin de este segundo período la convulsion fué mayor y acompañada del delirio é insomnio ordinario. Hice que apesar

de ello continuase tomando el cloroformo, mas observé que los síntomas cerebrales ocasionados por el delirio y la vigilia tomaban incremento rápido y amenazaban la inflamacion del cérebro ó de sus meninges. Suspendióse inmediatamente la propinacion del remedio, rebajaron los síntomas y desaparecieron todos los vestigios del ataque. Renacida la calma insistí en el mismo medio: aumenté la dósis hasta 12 gotas y obtuve una tranquilidad completa por espacio de 25 dias, finidos los cuales sobrevino el ataque epiléptico con el delirio y el insomnio. En medio de este trastorno general reiteré el cloroformo, pero me convencí que debía desistir de mi intento puesto que los síntomas cerebrales habían tomado con dicho estímulo un incremento enorme. Tanteé los otros medicamentos narcóticos y me dieron el mismo resultado, de lo cual deduje que la accion del cloroformo y la de los otros medios empleados guardaban entre si bastante analogía. Siguió otra vez el intérvalo lúcido; y en medio de estas alternativas se ha sostenido el enfermo sin dar un paso mas hácia la curacion radical de su enfermedad. Mas los efectos del cloroformo son incontestables: así 1.°; la epilepsía no se presenta sino de los 20 á los 30 dias cuando ántes sobrevenía en todas las faces lunares: 2.°; el delirio furioso subsecuente á los ataques convulsivos se ha convertido en una musitacion ligera acompañada de subdelirio tranquilo: 3.°; cuando el insomnio anuncia el ataque una cantidad de cloroformo mas crecida procura un sueño reparador; 4.° se logra este sueño sin congestion cerebral cuando el encéfalo no sufre de un modo agudo.

3.° D. A.... de B.... de temperamento nervioso bilioso, constitucion robusta de 28 años de edad, padece desde su adolescencia ataques de epilepsía frecuentísimos pero muy lijeros. A muchos sinsabores y otras pasiones deprimentes, sucedieron vahidos y vértigos tenebrosos y á estos la verdadera epilepsía. Esta se ha mostrado tan frecuente que ha llegado á reproducirse hasta 7 veces en 24 horas. Usó el paciente por consejo de un empírico altas dósis de gomo-resinas antiespasmódicas, elixiris y preparados de la misma naturaleza con cuyos medios obtuvo la desaparicion completa de su mal por espacio de un año y medio. Al cabo de este tiempo sobrevinieron las convulsiones con mayor intensidad y aunque el enfermo apeló á los mismos medios que ántes, vió aumentar la afeccion y declararse á más fuertes dolores de cabeza, neurálgias

vagas, congestiones de las conjuntivas, poluciones abundantes, torpeza, etc., etc. — Le propiné el cloroformo é inmediatamente noté los mismos efectos que en las observaciones anteriores esto es, sueño extraordinario sin congestion alguna en la cabeza, y en consecuencia logré que el enfermo pasase nueve dias sin que le atormentase el ataque epiléptico. Finido este tiempo sobrevino de nuevo la convulsion, pero fué muy leve de suerte que consistió mas en un vahido prolongado que en una real y verdadera pérdida de sentidos. Los intérvalos que mediaban entre los ataques fueron dilatándose hasta alcanzar el espacio de dos semanas y de este período en adelante fueron disminuyendo con mucha sorpresa mia hasta el punto de volver el ritmo primitivo. Aumenté poco á poco la dósis y llegué á la cantidad de 20 gotas por 5 onzas de jarabe y viendo que el efecto era nulo sospeché la sofisticacion del preparado. Supe con efecto que el enfermo tomaba la mistura en otra botica y por consejo mio se valió de la que acostumbraba ántes; mas apesar de que tuve la precaucion de disminuir la dósis de su mitad, experimentó á la ingestion de las cucharaditas ordinarias un coma profundísimo del cual me fué muy difícil sacarle. Llamó ademas mi atencion una diarrea acompañada de pujos y dolores de tripas y que produjo un eritema de los tegumentos del ano. Dejé de administrar el medicamento por espacio de algunos dias pero cuando insistí en su reiteracion, el dolor de vientre, los borborigmos y el escozor del ano que experimentó el paciente me obligaron á suspenderlo. Volví despues de algunos dias de reposo á la propinacion de dicho fármaco y sobrevinieron los mismos efectos. Creí pues que sería inútil continuar con la misma idea, porque si hubiese disminuido el número de gotas no hubiera alcanzado los efectos estupefacientes que deseaba. Abandoné mi propósito y el enfermo sufre aun sus ataques.

Vesé pues en consecuencia de estas tres observaciones que el cloroformo es un medicamento activo y susceptible de ser aumentado en sus dósis de propinacion por la tolerancia con que lo recibe nuestra economía. Muy natural es que le asalten á cualquiera algunas dudas acerca de la accion de dicho medicamento y del órgano que recibe primitivamente su estímulo. Me limitaré al abordar este enigma á los tres casos observados y de ellos podrán derivar algunos datos que sino logran su resolucion completa podrán darnos alguna luz para descifrarlo en lo sucesivo. Apoyándome en el hecho

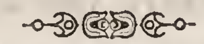
incontestable de fisiología patológica, que un órgano en razon de su estructura debe reaccionar siempre de un mismo modo sea cual fuere el estímulo que le irrite y que por medio de la alteracion de su dinamismo se manifiesta estimulado, hemos de concluir que el sistema nervioso animal es el que percibe directa y primitivamente la accion medicatriz del cloroformo cuando este se halla puesto en contacto con la economia por medio de la propinacion La falta absolutísima de síntomas de los aparatos respiratorio y circulatorio y la reaccion manifiesta del cérebro y dependencias confirman mi aserto. Y ha despuntado mas esta accion en las congestiones cerebrales exacerbándose estas al experimentar el influjo del remedio. Ahora bien podrá aplicarse esta teoría á la inhalacion de este anastésico? el estimulo que percibe el pulmon cambia las cualidades químico-físicas de la sangre y en consecuencia se alteran las funciones cerebrales? Mi opinion no admite la afirmativa de la segunda duda. Dicho éter posee además de su virtud sedativa una accion estimulante que se ha manifestado alguna vez en la mucosa bucal inhalándolo, en el ano en las propinaciones y en la piel en las aplicaciones tópicas; nada pues mas regular que la delicadeza del epitelio pulmonar promueva una reaccion vivísima anunciada por la respiracion convulsiva que suele acompañar á las inhalaciones. Y no se puede apelar á la mutacion de color de la sangre cuando sabemos que el cambio de presion de un medio cualquiera como por ejemplo el aire, el amoníaco, el hidrógeno, el óxido de carbono, etc., etc, determina esta diversidad de colores que tanto ha llamado la atencion de los fisiólogos. Y si estas razones no destruyen las contrarias, recuérdese la multitud de fenómenos nerviosos primitivos y secundarios que suceden á semejantes inspiraciones. Igual dificultad se ofrece para apreciar en su justo valor la naturaleza y fuerza de la accion de este preparado. Fijándome en mis solas observaciones, no me atrevo á decidir la cuestion y así únicamente por via de ilacion general siento que la reaccion que determina el cloroformo en el cérebro es de tal naturaleza que sin procurar un aflujo de humores apaga y debilita su funcion disminuyendo notoriamente su susceptibilidad. Reduciendo pues las ideas emitidas á algunas consecuencias derivadas de ellas mismas tenemos.

1.° El cloroformo merece ser colocado entre los medicamentos de virtud hipnótica y estupefaciente.

2.° La accion paliativa del cloroformo es eficaz.

3.° Este anestésico obra primitiva y directamente sobre el cérebro sin ocasionar en esta víscera congestion perceptible por los síntomas esteriores.

4.° El cloroformo se halla contraindicado en todas las afecciones en que el cérebro y sus membranas padecen una congestion humoral.



OBSERVACION DE UN CASO DE TENIA. — Francisco Leiba músico del 2.° batallon del regimiento de Soria, padecía la ténia desde el año 1838, habiendo echado por cámaras algunos pedacitos de esta lombriz, en distintas ocasiones desde aquella época. Díjome que se había medicado poco y alimentado muy bien. En efecto, por la fecha de que databa su enfermedad estaba bastante nutrido. El dia 3 de junio ofrecía mi enfermo los síntomas siguientes. Cara pálida, ojos marchitos, respiracion frecuente, hinchazon del vientre, vómitos, angustias y el pulso desigual. Mandéle tomar á las 6 de la tarde dos onzas de aceite de ricino con otras dos de jarabe de limon, con el objeto de limpiar el tubo digestivo y espeler la ténia. Hizo durante la noche tres deposiciones. En la mañana del dia 4 le propiné el cocimiento de la corteza de la raiz del granado á la dósis de una libra tomado en tres veces á media hora de distancia. Este medicamento no le produjo á mi enfermo náuseas ni vómitos y á las dos horas de ingerido en el estómago arrojó tres trozos de la citada lombriz poco mas ó ménos, segun dijo, iguales. Lavó el uno y con mucho sentimiento mio mandó echar al comun los demas. Medí el que me guardó y tenía una estension de diez y siete palmos y sus anillos eran de cinco líneas de longitud y de cerca una pulgada de latitud. Estaba el paciente algo abatido como es de suponer si bien habían cedido una buena parte de los síntomas que aquejaba el primer dia. Encarguéle que descansase el dia 4, no tomando mas que un caldo de tres en tres horas. Durmió buenos ratos, pasó buena noche y al dia siguiente se consideró ya curado. Quedóme á mi la duda de si habría ó no arrojado la parte superior del solitario en una de las dos que se echaron al comun, por cuyo motivo quise esperar que se desarrollase nuevamente algun síntoma que me anunciase la existencia de otra porcion de lombriz. No tardó en llegar el momento deseado, pues á los ocho dias se presentó otra vez hinchado el vientre con tension y dolor vago, aquejando en el epi-

gastrio un sentimiento como de un latigazo, el pulso pequeño, todo lo cual me indujo á creer que todavia había en el tubo digestivo la parte principal de la ténia, y por consiguiente á repetir el específico que tomó la vez primera con tan buen éxito. El resultado fué completo pues el dia 14 á las 7 de la mañana arrojó el resto de la ténia en una sola porcion cuya longitud era de 20 palmos, cuya anchura iba disminuyendo por grados, desde tres líneas hasta terminar en un hilo delgado y aplanado, en cuya extremidad veíase perfectamente la cabeza del tamaño de un grano de mijo que mirada á simple vista ofrece dos superficies, una superior ligeramente convexa y otra inferior plana. La primera tiene dos puntitos negros separados por una línea ó surco. Una de las tres primeras porciones y la última obran en mi poder perfectamente conservadas en espíritu de vino de 20°.

El músico Leiba á beneficio de una medicacion tónica y de un buen régimen dietético ha seguido sin aquejar ninguna incomodidad hasta hoy 13 de agosto.

Antonio Gomis.

USO DEL DEUTOCLORURO DE MERCURIO EN EL TRATAMIENTO DEL CÓLERA ASIATICO.—El Dr. Dresse, agregado de la Universidad de Lieja, admite que la eficacia de que gozan los calomelanos en el tratamiento del cólera, debe atribuirse á la transformacion en deuto-cloruro mercurico que sufre este agente médico en el tubo digestivo. Partiendo de este principio, y apoyado en la opinion de Mialhe acerca el modo de obrar de los calomelanos, el Dr. Dresse emplea directamente el sublimado corrosivo, y su uso le ha producido felices resultados; creyendo el autor que el deutocloruro de mercurio obra sobre el principio mismo del cólera, esto es sobre el agente tóxico, neutralizando su índole deleterea. Sobre 105 enfermos, que presentaban todos vómitos y deposiciones coléricas, supresion de orina, debilidad mas ó ménos pronunciada de la voz, de la circulacion y del calor; algunos con pulso imperceptible, y algidez completa, el Dr. Dresse ha obtenido por resultado: 81 curaciones y 24 muertos.

Copiamos del *Scalpel* el método general de curacion del cólera para los adultos, recomendado por nuestro comprofesor de Lieja:

«1.° Aplicar de 16 á 20 ventosas sobre el torax y el abdómen. Esa

aplicacion se renueve luego que se manifiesta una dificultad en la respiracion ó un dolor en el epigastrio, lo que sucede con bastante frecuencia;

«2.° Administrar cada media hora ó cada cuarto de hora, segun el período ó intensidad de la enfermedad, uno de los papelitos cuya fórmula es la siguiente:

«Tómese:	Calomelanos. . . .	1	dracma.
	Sublimado corrosivo. .	2	granos.
	Opio.	3	id.
	Azúcar.	1	id.

pulverízese y divídase en quince partes iguales.

«3.° Aplicar sinapismos y cantarillos de agua caliente en las extremidades inferiores y superiores, en el pecho y en el abdómen.

«4.° Administrar para bebida agua fria ó té de menta, á voluntad y á gusto de los enfermos.

«Harémos observar que bajo la influencia de este tratamiento rara vez hemos observado calambres, cuando no se habían presentado ántes de nuestra llegada.

«Hemos visto presentarse siempre la reaccion de una manera en extremo suave y natural, sin necesitar jamás la sangria general. Solo una estomatítis ulcerosa sin gravedad ha sido siempre la consecuencia.

«Si algunas veces no hay necesidad de administrar las 15 dósis para obtener una mejora notable, sucede sin embargo otras que es preciso reiterarlas; esto depende de la intensidad del mal, ó de que los enfermos las arrojan luego despues de su ingestion. En este último caso la accion del remedio está subordinada á su absorcion, es menester volver á empezar en seguida su administracion, cuidando de que pase algun tiempo ántes que el enfermo beba, á fin de no diluir el medicamento, lo que haría incompleta la absorcion.—J. O.

(*Ann. de la S. M. d' E. de la Flandre occid.*)

DEL PRONÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS CONVULSIONES DE LOS NIÑOS; por el DR. TROUSSAEU.—Este práctico ha emitido acerca estas convulsiones ideas que ciertamente no son extrañas á los verdaderos prácticos, pero que creemos no obstante poder recordar en favor de aquellos que empiezan el ejercicio de la medicina.

Propiamente hablando las convulsiones consideradas en si mismas no son cosas graves. Su valor semeiológico depende principalmente de la época en que se presentan en el curso de una enfermedad. En general las convulsiones iniciales no son peligrosas, miéntras que las terminales lo son.

Por convulsiones iniciales es menester entender las del principio de una enfermedad. Muchos niños cuando les ataca una enfermedad cualquiera, y por poca calentura que tengan, sufren una convulsion que puede repetirse tres ó cuatro veces al dia, por espacio de tres ó cuatro dias; viene en seguida el estupor. En general esta convulsion no ofrece ningun peligro. Uno de real puede resultar de medicaciones intempestivas dirigidas contra esta clase de convulsiones, y de las que se han visto morir los enfermos. Supóngase que en un niño que sufre una calentura eruptiva, complicada con convulsiones, se combaten estas con los antiflogísticos, baños frios, purgantes fuertes, estos medios pueden impedir la salida de la erupcion. En cuanto á las convulsiones que sobrevienen en los períodos de aumento ó de terminacion de las enfermedades agudas, son graves y comunmente mortales, y, desde entónces, la medicacion es infructuosa.

El estado convulsivo dura algunas veces un dia. Las convulsiones se reproducen en caso de despertarse repentinamente, de impresion causada por una luz viva ó un fuerte ruido. Siendo el primer medio de combatir las convulsiones oponerse á las causas que las renuevan tan fácilmente. El estado convulsivo dura de uno á diez dias y se le ha visto tambien durar mas. Los niños pueden sufrir diez, quince, veinte ataques al dia, lo que no priva siempre la curacion, bien que la persistencia del estado eclámtico hace el pronóstico mas grave: por cuatro ó seis dias de convulsion iniciales no debe hacerse un pronóstico desesperado.

Las convulsiones á menudo repetidas pueden, por si mismas é independientemente de la enfermedad principal, producir accidentes cerebrales, como la hemorrágia de las meninges del cérebro, la epilepsía, etc.

Las terminales son casi inevitablemente mortales porque atacan al niño en el estado de postracion que sigue á una enfermedad, comunmente tambien terminan la escena. La convulsion puede en fin ser el indicio de una afeccion cerebral: en este caso, anuncia un fin cercano.

Miéntras la convulsion es eclámtica, siendo un estado eminentemente rápido y transitorio, no debe dirigirse el tratamiento á ella, sino á la dis-

posicion en virtud de la que se manifiesta. Lo primero que ha de procurarse es impedir el ruido , la luz , y el despertarse bruscamente.

Los baños frios y los de inmersion son en seguida uno de los medios mas poderosos que poseemos cuando las convulsiones se reproducen con frecuencia, ó se hacen contínuas, con la forma tetánica y la rigidez parcial. Se sostiene el niño por el cuello y por las piernas , se le introduce en el agua y se le saca por cuatro diferentes veces. Si la bañera es muy pequeña, se sienta al niño y se le hacen afusiones frias. Este medio es el mas doloroso. Cualquiera que sea el que se use no debe prolongarse mas allá de un minuto. Conviene tambien enjugar al niño luego de sacarlo del agua , envolverle y cubrirle con una cubierta de lana hasta tanto que se haya declarado la reaccion , que se manifiesta por la rubicundez , calor y sudores. La temperatura del agua debe ser de 15 á 20 grados del termómetro de Réaumur. Es evidente que la medicacion refrigerante está contraindicada al principio de una calentura eruptiva ó por la inminencia de accidentes torácicos.

Los narcóticos, como la belladona, el opio, son útiles en las convulsiones. Para un niño de un año , se pueden prescribir una ó dos gotas de la tintura de belladona , ó una gota de láudano en una pocion que se propina en algunas horas ; ó bien se hace tomar en dos veces medio grano de extracto de belladona ó de opio. Estos medios podrán por otra parte repetirse , segun la tolerancia ó la violencia de las convulsiones. Puedese tambien usar el jarabe de éter á la dósis de 30 escrúpulos ó el éter solo á la dósis de 5 á 6 gotas.

El Dr. Trousseau se propone cuando se le ofrezca ocasion , emplear la eterizacion contra la forma tetánica de las convulsiones. — *(Journal des connaissances médico-chirurgicales.)*



DEL USO DE LA MEDICACION ARSENICAL EN LAS CALENTURAS INTERMITENTES.— Desde que Slevogt , profesor de Jéna , dió á luz á principios del siglo XVIII su obra acerca las propiedades febrifugas del arsénico , muchos trabajos se han publicado poniendo fuera de duda esta accion notable. Principalmente durante el bloqueo continental fué cuando se recurrió al uso del ácido arsenioso ; pero pronto la doctrina fisiológica, do-

minando como dueña absoluta, consiguió borrar del código terapéutico la medicacion arsenical que consideraba como un tratamiento incendiario. De nuestros dias los preparados arsenicales, como tratamiento exclusivo de las calenturas intermitentes, han vuelto á recobrar favor, gracias principalmente á los incesantes esfuerzos de un médico de la armada de Africa, el Dr. Boudin. Nuestros comprofesores se apresurarán á aprovecharse de los vastos experimentos de este médico, mas que con la quinina, que el monopolio la ha puesto á un precio exorbitante. He aquí, segun el *Bulletin de thérapéutique*, los elementos de la medicacion seguida por el Dr. Boudin, tal como se encuentra esplicada en una memoria presentada poco ha á la Academia de medicina.

Fué en Marsella, en 1840, que el Dr. Boudin empezó la administracion del arsénico, y desde entónces no ha interrumpido ni un solo instante su uso. Pueden evaluarse en el dia á 4,509 ó á 5,000 el número de los enfermos atacados de interminentes tratados con este método por el Dr. Boudin, sin que haya observado un solo caso rebelde al arsénico, ni en que el medicamento haya dado lugar al menor accidente.

El preparado que el Dr. Boudin usa actualmente es el siguiente:

Tómese:	Acido arsenioso. . . .	10 granos.
	Agua destilada. . . .	32 onzas.

Hágase hervir durante un cuarto de hora á fin de asegurar la disolucion. —Esta contiene, pues, 1 gran por 100 escrúpulos de vehículo, y el Dr. Boudin administra de $\frac{1}{2}$ á 1 grano de ácido arsenioso por dia, empezando por la dósis menor. El medicamento se toma en dos, tres ó cuatro veces, cuatro ó cinco horas ántes de la del acceso, y se continua durante los dias de apirexia.

En todos los casos de intermitentes, y cualquiera que sea el tipo, la duracion anterior ó el número de sus recidivas, la edad, constitucion de los enfermos, ó desórdenes orgánicos producidos, el Dr. Boudin empieza administrando un emético. Los enfermos se ponen al uso de un régimen tan substancial como sea posible.

Generalmente los accesos desaparecen desde el primer dia de la administracion del medicamento, aunque solamente se haya tomado cuatro ó cinco horas ántes de venir el acceso. En otros casos no disminuye; pero casi nunca tarda en desaparecer y rara vez persiste despues de la tercera ó cuarta

lósis. La duracion del tratamiento varía, con el bien entendido, segun la antigüedad de la enfermedad; hay casos escepcionales en que el Dr. Boudin ha continuado el uso del arsénico por espacio de uno y aun de dos meses.

Desde que el Dr. Boudin se sirve exclusivamente de esta medicacion no ha observado recidivas, ha sucedido enteramente lo contrario. En una estadística formada por uno de sus discípulos, estableció que en las calenturas intermitentes tratadas por el sulfato de quinina hay doce recidivas por cada ciento, y en las tratadas por el arsénico tres solamente por cada ciento.

La administracion de la guerra, que gasta cada año 500 quilogramos de quinina á 700 francos, esto es 350,000 fr. se ha admirado de las grandes economías que reportaría el introducir este febrifugo en la cirugia militar. Se ha abierto una informacion; en el dia se están haciendo experimentos en el hospital de Roule, del cual el Dr. Boudin es médico en gefe. Esperamos que dichos experimentos serán favorables á la medicacion celebrada por el autor y que darán por resultado determinar las indicaciones.—J. O.

(*Annal. de la S. M. d' E. de la Flandre occid*).

NUEVO TRATAMIENTO DE LA LEUCORREA. — El Dr. Gibert ha sometido últimamente á la consideracion de los prácticos el error que con frecuencia cometen muchos cirujanos que siempre están dispuestos en los flujos uterinos y en los accidentes que les acompañan, á ver los síntomas de una afeccion grave á que debe oponerse el tratamiento mas activo. Este profesor aconseja examinar cuidadosamente las enfermas y cuando, como sucede generalmente, no existe mas que una leucorrea unida á un poco de congestion pasiva del cuello uterino con fatiga, peso, y algunos accidentes nerviosos simpáticos de los que el mas importante es una gastrálgia mas ó ménos fuerte, aconseja que en este caso se emplee el tratamiento siguiente que dice le ha producido muy buenos resultados.

1.° Uso diario de semicupios frios que duran dos minutos; en seguida del baño, que deberá tomarse por la mañana, se acostará un rato la enferma para secar bien la piel.

El semi-cupio frio produce magnificos resultados en todos los casos de lecurrea en mugeres nerviosas y linfáticas.

2.° Inyecciones frias astringentes : la infusion de rosas en vinagre y el alcohol con poquísima contidad de tanino son los dos astringentes que el Dr. Gibert asocia al agua fria en la proporcion de un décimo y aun ménos. La preparacion del alcohol no es mas que el polvo de nueces de agallas saturado de alcohol : el Dr. Gibert hace once años que le emplea , con muy buen resultado contra la leucorrea , la relajacion del útero , la congestion pasiva del cuello y aun las ulceraciones de esta parte.

Las inyecciones deben hacerse con una geringa grande que tenga bastante fuerza y cuyo sifon encorvado tenga solo una abertura : al sifon se adapta una canula de goma que tiene un solo agujero : bien untada con aceite , la enferma la introduce lentamente en la vagina sin hacer ningun esfuerzo y lo mas alto posible , echando en seguida la inyeccion con un poco de esfuerzo para que llegue hasta el cuello uterino. Generalmente bastan dos inyecciones.

3.° Chorros ascendentes frios que deben durar algunos minutos y repetirse diariamente , ó aloménos cada dos dias.

4.° Baños de mar : la leucorrea crónica , la relajacion y congestion del cuello uterino que se observan en muchas mugeres á consecuencia de los partos , la disposicion á la metrorrágia , la debilidad , el enflaquecimiento , los accidentes nerviosos gástricos , histerifermos, etc., ceden como por encanto con los baños de mar , pero desgraciadamente la poca higiene que despues observan las mugeres hace que muchas veces se vuelva á reproducir la enfermedad.

Algunas veces la leucorrea va unida á una diatesis especial escrofulosa , herpética, venérea , gotosa ó reumática , en cuyo caso es preciso un tratamiento local ademas del general específico para combatir la diatesis , sin olvidar que muchas veces el útero sirve de exutorio que produce una desengurgitacion necesaria á la salud. El Dr. Gibert emplea con predileccion el jarabe de proto-ioduro-iodurado en la leucorrea venérea. Las emisiones sanguíneas cuando hay pletora , los purgantes, los baños alcalinos gelatinosos y el régimen componen los medios que podrán usarse en casos de diatesis gotosa. En los de escrofulosa , el aceite de hígado de bacalao , el ioduro de potasio , la solucion muy diluida de arsenito de sosa , los baños sulfurosos y los baños de mar.

La diatesis herpética segun el temperamento de la enferma reclama los

sulfurosos, los purgantes, las sales ferruginosas y aun en ciertos casos los arsenicales. En ambos producen buen efecto los astringentes locales como el alumbre, el acetato de plomo, el vinagre de rosas, el alcohol tannico, el cloruro de sodio, etc., empleados en lociones.— N. MEDRANO.



POTENTILA ANSERINA CONTRA LA DIARREA.— El Dr. BONNARD ayudante mayor del 4.° de dragones, publicó en la *Union médicale* de Paris (n.° 94, 7 agosto), los buenos resultados que ha obtenido de la administracion de la potentila anserina, en tres personas atacadas de diarrea bastante grave sobrevenida á consecuencia de viages y permanencias repetidas en Paris, sin otra causa apreciable. El Dr. Bonnard prescribió la dósis de 8 á 20 escrúpulos en infusion ó en cocimiento en 32 onzas de agua.

Harémos observar que la potentila ó *argentina* como se llama vulgarmente se ha usado en medicina desde la antigüedad y léjos de caer en desuso, como dicen los sabios autores del *Diccionario de materia médica*, Dres. Mérat y Delens, se emplea en muchos paises de Europa, principalmente por los médicos del cuerpo. El Dr. Dubois, de Tounais, habla con bastante estension en su materia médica indigena y refiere muchos casos en los que la planta en cuestion le ha sido de mucha utilidad. A nosotros mismos, que hacemos un uso bastante frecuente, nos ha producido buenos resultados; pero en vez de prescribir la argentina, como el Dr. Bonnard, á la dósis de 8 á 20 escrúpulos, la administramos á la de 2 á 3 onzas y mas. — R. V.

(*Ann. de la S. M. d'E. de la Flandre occid.*)



DEL AZUCAR CONTRA EL HIPO.—El Dr. Fr. Schuermans, de Bruselas, acaba de dar á conocer por medio de la *Presse médicale*, la propiedad de que goza el azúcar blanco de contener instantáneamente el hipo, cualquiera que sea la causa que lo produzca. El Dr. Schuermans ha administrado este singular remedio á muchas personas atacadas de hipo, tanto esencial, como sintomático ó simpático, y siempre con completo resultado. Tambien ha producido buen efecto para suspender impensadamente el hipo de los coléricos que, como se sabe, les incomoda algunas veces.

— La administracion del azúcar es muy sencilla; basta que se coman uno ó dos trozos. — R. V.

(*Ann. de la S. M. d'E de la Flandre occid.*)

CIRUGÍA.

NUEVO PROCEDER OPERATORIO PARA LA EXTIRPACION DE LOS TUMORES ENQUISTADOS DE LOS PÁRPADOS. — La extirpacion del quiste es el tratamiento generalmente adoptado contra los tumores enquistados de los párpados. Practicada por la cara externa, esta operacion deja una cicatriz, que siempre es fea; por la interna es de ejecucion delicada y bastante difícil. El Sr. Malcorps de Lauvain ha procurado simplificarla del modo siguiente: una lanceta y un estilete ordinario, cuyo boton se cubre de una ligera capa de nitrato de plata, constituyen todo el aparato. Para preparar este porta-cáustico, se hace fundir un poco de nitrato de plata, en el cual se templa un poco el boton del estilete; la capa de piedra infernal se pega mejor si de antemano se pone la superficie del boton desigual y rugosa. El proceder operatorio es tan sencillo como el aparato: sentado el enfermo en una silla. el operador se coloca á su frente, ranversa el párpado, pone prominente el tumor por su cara interna, y hace con la lanceta una simple incision. Sale luego la materia contenida en el quiste. La hemorrágia es poca: luego que esta cesa, se introduce en el quiste el boton del estilete. El nitrato de plata se funde y cauteriza el interior del saco, casi dejando intacta la abertura por la cual se ha introducido. Por precaucion, se unta la cara interna del párpado con un poco de aceite, y se coloca el órgano en situacion. El tratamiento consecutivo se limita á algunas lociones con el agua fria. Comunmente basta una sola cauterizacion, pero si se juzga necesaria se puede repetir el segundo ó tercer dia. Este proceder parece haber producido buen efecto en muchísimos casos operados por el Sr. Malcorps.—J. O.

(*Ann. de la S. des Scien. médic. et natur. de Malines.— Ann. de la S. M. d'E. de la Flandre occid.*)



HEMORRÁGIAS.—De la propiedad hemostática del algodon; por el Sr. Bourdin. — Tómese algodon en borra ordinario y córtese á pedazos de la magnitud de una pequeña avellana. Enjuguese con cuidado la herida que sangra con un lienzo ó una esponja húmeda. Manténgase entónces el algodon en contacto con el punto de donde sale la hemorrágia por espacio de algunos minutos. Este tiempo deberá necesariamente variar segun el calibre del vaso abierto , la resistencia que opongan los tejidos subyacentes, la naturaleza de la sangre , su grado de plasticidad , la naturaleza de los agentes vulnerantes de los que unos impedirán y otros favorecerán la hemorrágia , el estado general del enfermo , etc., etc.

«El algodon aplicado de este modo se pega sobre la parte enferma y se mantiene en la misma con una tenacidad extrema. Comunmente se observa un rezumo-sero-sanguinolento al través del algodon y que continua muchas horas, algunas veces con mucha abundancia ; pero miéntras el rezumo no conserve ó tome el color de la sangre , puede estarse seguro y dejar puesto el apósito, porque depende unicamente de la separacion de los elementos coagulables de la sangre y de su porcion serosa.

«Por la fibrina, que se deposita molecula por mecula en el algodon, toma una dureza que le da la consistencia de un carton grueso. Esta especie de tapon se resiste á la accion del agua, y para quitarlo *ántes de tiempo*, sería menester una traccion muy fuerte y dolorosa para el enfermo. Al contrario , al cabo de ocho ó diez dias , se desprende espontáneamente de la úlcera por un verdadero trabajo supuratorio que le separa poco á poco.»

En este caso parece al Sr. Bourdin que el algodon obra como una especie de tamiz que deja trasudar la parte mas tenue de la sangre y retiene la fibrina y los globulos

Una precaucion, acerca la que el autor insiste para el buen resultado de la pequeña operacion , se ha de tener, y es que, cuando se han hecho ya tentativas infructuosas con el algodon , es menester quitar el algodon manchado de sangre, y empezar de nuevo la operacion hemostática.

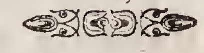
El Sr. Bourdin refiere sumariamente siete observaciones de hemorrágias cohibidas con el uso metódico del algodou.

Dos de estos casos son de epistaxis que cualquiera otra especie de taponamiento hubiera en verdad cohibido tan felizmente ; otra es referente á picaduras de sanguijuelas ; el cuarto á una ruptura de variz en que el pro-

ceder hemostático fué poderosamente secundado por la compresion. Mas no sucede lo mismo con los restantes tres casos: son relativos, uno á la abertura de la arteria temporal por el cáustico de Viena; el segundo, á la division de las colaterales del pulgar por instrumento cortante; el tercero, de las del indice. En estos tres casos este método ha podido ser juzgado, porque el accidente era de bastante gravedad para ceder á tópicos insignificantes. El algodon ha bastado siempre para contener pronto, y sin recidiva, dichas hemorrágias. (*Journ. de chim. médic.*)

ANGINA TONSILAR CRÓNICA.—Entre los medios aconsejados contra esta afeccion ninguno hay de tan sencillo, ni tan eficaz como el indicado por el Dr. Schallenburg. Consiste este medio en aplicar sencillamente entre las espaldas un emplasto aglutinante espolvoreado con tartaro emético. Comunmente despues de 48 horas se presenta una erupcion pustulosa, al mismo tiempo que se observa una disminucion en los síntomas inflamatorios. El Dr. Schallenburg ha tenido ocasion de esperimentar en si mismo y en un gran número de personas las ventajas de este método.—R. V.

(*Ann. de la S. M. d' E. de la Flandre occid*)



QUÍMICA Y FARMACIA.

ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS SOBRE EL MANGANESO; por el Dr. HANNON.— **Terapéutica.** El manganeso se encuentra en grandes cantidades en la naturaleza. Acompaña al hierro en la mayor parte de sus minerales y entra tambien en la composicion de la sangre humana.

Bajo el punto de vista terapéutico obra de un modo análogo al hierro, pero posee una accion que le es propia y está indicado cuando este medicamento heróico es insuficiente ó no se tolera.

Segun Gemelin el manganeso tiene una influencia particular en ciertos órganos. Una disolucion de su sulfato, inyectada en el sistema sanguíneo ejerce una influencia notable sobre el hígado; activa la secrecion biliar al punto que este líquido tiñe de amarillo hasta los gruesos troncos del sistema vascular.

La misma sal ingerida en el estómago de los perros á altas dósis les produce el vómito. Los conejos le toleran muy bien; sin embargo, si la dósis es demasiado escesiva, sobreviene inflamacion al estómago, convulsiones, parálisis y la muerte. Los síntomas que preceden á esta en los animales son vómitos, inapetencia y un grande abatimiento.

En el hombre sano y á cortas dósis produce sobre el estómago una ligera escitacion. Al cabo de algunos dias se aumenta el apetito, la digestion se hace mejor y el pulso se pone mas fuerte.

El manganeso en la anemia simple es mucho mas activo que el hierro, especialmente cuando este se hace ineficaz. En las anemias que son efecto de un estado caquectico general causado por las tisis, el cáncer, las escrófulas, ó la sífilis, es tambien mucho mas eficaz el 1.º que el 2.º mineral. El ioduro de manganeso ha producido buenos y prontos resultados en todos los escrofulosos que se han sometido á su accion.

Las anemias clóroticas que resisten al hierro, ó que se reproducen obstinadamente luego que cesa el uso de este tónico; las que son efecto de hemorrágias traumáticas, de un mal régimen, de descaecimientos del ánimo, de fatigas exageradas son admirablemente modificadas por el uso del manganeso.

Por último esta substancia, unida á la quina, es muy útil en las fiebres intermitentes y todas sus resultas; su accion es mas marcada todavía en los flujos leucorréicos, como tambien en las diarreas atónicas y en las blenorreas crónicas.

Preparaciones farmacéuticas.— *Oxidos.*—El manganeso se combina en 5 proporciones con el oxígeno, formando dos oxidos, un peróxido y dos ácidos. Solo habla el autor del primer grado de oxidacion que es el que principalmente sirve de báse á las sales de esta substancia y cuya accion sobre la economía es mas pronta.

Protóxido de manganeso ú oxido de manganeso.—Para obtenerle, se prepara el cloruro de manganeso puro por medio del peróxido mangánico de' comercio, purificado por una pequeña cantidad de ácido nítrico á fin de despojarlo de la cal y de la barita que contiene casi siempre. El mineral calcinado fuertemente se mezcla con el cloruro de amoníaco en polvo; se calienta la mezcla á fuego muy lento hasta el rojo obscuro, y despues de frio se disuelve el cloruro en el agua; se evapora la disolucion hasta la sequedad, se mezcla de nuevo la sal con una pequeña cantidad de cloruro de amoníaco y con un peso igual al suyo de carbonato de sodio anhidro, fundiendo despues la mezcla al calor rojo en un crisol bien cerrado. Lavando la masa salina, cuando está fria, da un depósito de óxido de manganeso gris verdoso que se puede lavar y secar sin oxidarse mas.

Se obtiene tambien calcinando el carbonato en un tubo de porcelana por el que se hace pasar una corriente de hidrógeno; cuando no se forma ya agua, se deja enfriar el tubo; pero la corriente de gas debe atravesarle hasta su completo enfriamiento. El óxido así obtenido es poco coherente, negruzco y se peróxida muy pronto. Fundido no se oxida ya.

Si se vierte una disolucion de potasa caústica en otra de una sal de manganeso, se forma un precipitado blanco de hidrato de manganeso que se ennegrece instantaneamente al aire, porque se transforma en hidrato mangánico.

Este cuerpo anhidro, forma un polvo terroso, de un gris verde, fundible al fuego de fragua en una vasija es inoxidable al aire. Obtenido por el primer proceder es inoxidable; mas por el 2.º se oxida á ménos que se funda en una admósfera de gás hidrógeno. Reducido á una baja temperatura por medio de este, si se pone al aire, estando aun caliente, se inflama y deja un polvo negruzco muy notable. Bajo la forma de hidrato el óxido de manganeso es blanco, cuyo color conserva si se le tiene reservado del aire; pero tan luego como se pone en contacto con el oxigeno, se transforma en hidrato mangánico de un moreno obscuro.

El oxído de manganeso tiene la misma propiedad que el de hierro y el de magnesio,

esto es, que no se precipita sino en parte por el amoniaco y que se combina con el ácido silícico cuando se le precipita en un líquido que contiene este ácido. Está formado de 77,57 de manganeso y 22,43 de oxígeno ó de 100 partes del 1.º y 28,91 del 2.º: contiene un átomo de oxígeno y otro de manganeso, siendo su fórmula: MzO.

Es uno de los mas poderosos tónicos y corroborantes que existen. En las personas robustas produce plenitud y pletora sanguínea, y aumenta el apetito. Hay enfermedades en que está disminuida la cantidad de manganeso en los globulos de la sangre, y como las preparaciones de este metal reconstituyen estos glóbulos á su estado normal, se concibe su útilidad en estas afecciones. Lo que caracteriza entónces la medicacion del manganeso es su influencia sobre la sangre y sobre la circulacion. Al cabo de algun tiempo de usarlo, este líquido se hace mas rojo; el pulso se desarrolla, se hace mas fuerte y mas frecuente; el semblante se anima y los movimientos musculares, así como las funciones todas, se ejecutan con mas energía. Estos fenómenos son mas marcados en los sugetos anémicos que el hierro no ha podido curar, que no son pocos.

Ademas de las enfermedades en que hemos dicho está indicado el manganeso es evidentemente útil su óxido en el catarro uretral que vá unido á un estado clorótico, en que ha sido ineficaz el hierro, y en las blenorreas crónicas rebeldes. Una ventaja incontestable tienen las preparaciones de manganeso sobre las marciales, y es que se las puede administrar en todas las épocas de la tisis, sin que la tos se exaspere; los ferruginosos ya se sabe que producen un efecto contrario.

La dósis del protóxido de manganeso es de un grano á media dracma al dia. Generalmente se empieza su uso por la administracion de este protóxido porque es insoluble; pero el carbonato y aun el manganeso en estado metálico pueden reemplazarle. El uso debe continuarse por algun tiempo: luego que ceden los síntomas se suspende por algunos dias para volver á administrarlo despues, y así sucesivamente hasta la completa curacion. Al principio se darán algunos granos diarios; mas se aumentará progresivamente la dósis hasta que se administren 30 en las 24 horas.

Preparaciones famacéuticas con el protóxido. Dos ventajas ofrecen estas preparaciones; 1.ª son fácilmente atacadas por los ácidos del jugo gástrico, 2.ª son imperfectamente insípidas.

Pastillas de chocolate de óxido de manganeso.

R. De óxido de manganeso finamente pulverizado. . . 3 onzas.
Chocolate bueno. . . . . 3 libras.

Mezclado el óxido con el chocolate reblandecido á un calor suave se hacen pastillas de 20 granos. Cada una contendrá cerca de un grano de óxido.

Confites de óxido de manganeso.

R. De óxido pulverizado. . . . . 1 onza.
Canela. . . . . 2 dracmas.
Azúcar blanco. . . . . 10 onzas.
Mucílago de goma tragacanto. . . . . C. S.

H. S. A. Confites de 10 granos. Dosis de 2 á 24 por dia.

Píldoras de óxido de manganeso.

R. De óxido de manganeso. . . . . 1 dracma.
Conserva de regaliz. . . . . C. S.

H. S. A. 60 píldoras. Dósis, de 5 á 10 al dia. Esta preparacion se puede modificar pe la manera siguiente:

R. De cloruro de manganeso. . . . . 1 dracma.
Sosa cáustica. . . . . ½ id.
Agua. . . . . C. S.

Se tritura hasta la perfecta descomposicion y se añaden polvos de regalíz. C. S. para hacer 60 píldoras.

Polvos de óxido de manganeso.

R. De óxido de manganeso. . . . . 2 dracmas.
Azúcar. . . . . 1 onza.

Divídanse en 60 papeles iguales. Dósis de 4 á 8 de estos por dia.

Cloruro, protomuriato, ó hidroclorato de manganeso. —Para obtenerle, calcinado fuertemente el peróxido mangánico puro del comercio y pulverizado, se mezcla con un peso igual al suyo de cloruro de amoniaco; esta mezcla se calcina á fuego lento hasta el rojo obscuro, y despues de fria se la trata por el agua, que disuelve el cloruro de manganeso; filtrada despues, se evapora hasta la sequedad. Este cloruro debe conservarse preservado del aire.

Su polvo anhidro es brillante y de un moreno claro: en masa es laminoso; la disolucion es de color de rosa; cristaliza en prismas de este mismo color. Estos cristales son muy higrométricos, pero se eflorescen y convierten en polvo á 25°; empiezan á fundirse á 35°, y á 88° la fusion es completa para dejar luego la sal en el estado de polvo. Esta sa se disuelve en el alcohol; la disolucion concentrada es verde y deposita una sal incolora por la evaporacion.

Este cuerpo, además de la accion corroborante comun á todos los manganesos, ofrece una fuerte astringencia que le hace muy útil en una multitud de casos. Cuando la anemia está complicada de hemorrágia, lo que sucede muy á menudo sobre todo en las mugeres, ningun medicamento detiene tan poderosamente la perdida de la sangre como e cloruro de manganeso. Lo mismo sucede en los derrames sero-mucosos que suelen acompañar á dichas afecciones.

El autor le administró sin inconveniente á la dósis de una dracma en las 24 horas en un caso de hemorrágia uterina que databa de seis meses en una muger anémica, y que se contuvo desde el primer dia. En los flujos leucorréicos y blenorréicos crónicos la dósis será de 5 á 6 granos diarios. Otra gran ventaja ofrece el manganeso sobre el hierro, y es que en el caso de que vamos hablando puede unirse á los tónicos tanníferos sin que sufra alguna descomposicion; ya se sabe que con los ferruginosos se forma entónces una tinta repugnante al enfermo. Tambien puede emplearse al exterior este cloruro en todos los casos en que están indicados los astringentes

Preparaciones farmacéuticas con el cloruro de manganeso.

Tintura de cloruro de manganeso.

Se hace con solo disolver una parte de cloruro en 6 de alcohol á 21°. Dósis: de 10 á 20 gotas diarias en las diarreas colicuativas.

Cloruro de manganeso en pocion.

R. De cloruro de manganeso. . . . . ½ dracma.
Cocimiento de cornezuelo de centeno.. . . . 2 onzas.
Jarabe de ratania. . . . . id. id.

Mézclese. Dósis: una cucharada comun cada dos horas.

Píldoras de cloruro de manganeso.

R. De cloruro. . . . . 1 dracma.
Bálsamo de copaiba. . . . . 2 idem.
Magnesia calcinada. . . . . C. S.

H. S. A. píldoras de 5 granos: Dósis de diez á quince al dia en la blenorrágia, en los indivíduos debilitados por excesos ó por un mal régimen.

Cloruro amonico-magánico. —Esta sal doble es soluble y no precipita por el amoníaco cáustico, cristaliza por la evaporacion. Goza de propiedades tónicas estimulantes muy marcadas. Se la administra á la dósis de 4 á 20 granos en píldoras ó en disolucion.

Esta sal es prontamente absorvida; el cloruro de amoníaco es eliminado por el sudor y por la orina, cuya secrecion aumenta; el cloruro mangánico obra directamente sobre la sangre reconstituyendo sus glóbulos.

Jarabe de cloruro amonico-mangánico.

R. De cloruro amonico-mangánico. . . . . 6 dracmas.
Jarabe de corteza de naranjo. . . . . . 6 onzas.

Mézclese: Dósis: de 3 á 4 cucharadas al dia.

Ioduro de manganeso, *hidriodato, ó proto-ioduro de manganeso.* — El medio mas cómodo de prepararle es pulverizar el ioduro de potasio fundido y el sulfato de manganeso perfectamente seco: se mezclan exactamente estos polvos, se añade un poco de agua y la doble descomposicion se efectua, formándose un sulfato de potasa y un ioduro de manganeso. A esta masa se añade carbon vegetal recientemente pulverizado, y un poco de goma tragacanto disuelta y se hacen las píldoras necesarias.

Se obtiene en cristales por la evaporacion á un calor suave. Es delicuescente, y al abrigo del aire se le puede hacer calentar hasta el rojo sin descomponerle.

Este notable compuesto posee á la vez las propiedades del iodo y las del manganeso. Se le aconseja en los tumores escrofulosos, caries del mismo género, cáncer y su caquexia, tubérculos y sífilis constitucional que se resiste al mercurio y al ioduro de potasio.

Se le prescribe ordinariamente en píldoras de á dos granos desde una hasta 15 en las 24 horas.

Preparaciones farmacéuticas con el ioduro mangánico.

Píldoras.

Se toma de ioduro de potasio y de sulfato de manganeso, ana 1 dracma. Estas sales deben estar perfectamente secas y pulverizadas; se mezclan, y cuando lo están bien, se añade la masa pilular de carbon vegetal recientemente preparado. Este carbon absorve el acido carbónico y los gases que pudieran alterar el ioduro. De este modo el farmacéutico puede preparar las píldoras sin dificultad y con prontitud. El carbon hace inútil el uso de mucilago que solo contribuye á aumentar la dureza que ya por sí misma tiene esta preparacion. En un principio se administra una píldora, pero se aumenta sucesivamente la dósis cada 3 dias hasta 6; despues se suspende por 8 dias el uso de este medicamento para volver á él pasado este tiempo.

Chocolate.

R. De ioduro de manganeso. . . . . . . 1 ½ dracma
Chocolate. . . . . 16 onzas.

Al principio se dá media taza, pero despues la taza entera.

Pastillas.

R. De ioduro de manganeso. . . . . . 1 dracma.
Azafran en polvo. . . . . ½ onza.
Azúcar. . . . . 8 idem.

Háganse 240 pastillas, de las que se darán 8 ó 10 por dia al principio, mas despues se aumenta una pastilla cada cuatro dias.

Pomada.

R. De ioduro de manganeso. . . . . . . 1 dracma.
Manteca. . . . . 1 onza.

Se fricciona mañana y noche la parte interna y superior de cada muslo con una cantidad igual á una nuez.

Baños.

R. De ioduro de manganeso. . . . . . . 2 onzas.
Agua. . . . . C. S.

Se aumenta sucesivamente la dósis en media onza.

Disolucion oficinal.

R. De iodo. . . . . 1 onza.
Manganeso metálico. . . . . 2 idem.
Agua destilada. . . . . 1 libra.

Se introduce el todo en un pequeño matráz, que se tendrá por 8 ó 10 minutos sumerjido en el agua caliente á 70° C. Se agitará la mezcla muchas veces. Desde que empieza á afectuarse la combinacion, el ioduro mangánico encerrado disuelve completamente el iodo, y el líquido toma un rojo obscuro. Si se continúa calentando y agitando la mezcla por algunos minutos, el color moreno desaparece, lo que dice que la combinacion del iodo y del maganeso es completa. El líquido filtrado es entónces perfectamente incoloro. La dósis es de 10 á 40 gotas en una pocion.

Jarabe.

Se toma una dracma de carbonato de manganeso hidratado y perfectamente puro, y se añade la suficiente cantidad de ácido hidriódico concentrado para que todo el carbonato se disuelva ; hecho esto se añade á esta disolucion 17 onzas de jarabe sudorífico preparado con el guayaco ó la zarzaparrilla. La dósis de este jarabe es de 2 á 6 cucharapor dia. El jarabe simple puede reemplazar al sudorífico.

Bromuro de manganeso. — Este compuesto, mas activo que el anterior, se prescribe á la misma dósis y se prepara de la misma manera.

Sulfuro de manganeso. — Es un escelente antídoto contra el ácido arsenioso. Base enérgica para los sulfatos, se combina con el ácido sulfúrico y forma un compuesto insoluble.

Sulfuro de manganeso. --Se obtiene un sulfuro de manganeso muy bueno descomponiendo el acetato de manganeso por el hidrógeno sulfuroso, ó mejor, precipitando una sal de manganeso soluble por un sulfhidrato potásico ó sódico. El precipitado es de un hermoso color de naranja ; al aire toma primero un color de ladrillo y despues blanco. Se le conserva en este estado bajo el agua en un frasco bien tapado.

En caso de envenenamiento por el ácido arsenioso, no se debe temer el prescribir un esceso de sulfuro mangánico : se puede hacer tomar á lo ménos una libra. Se le deslie en

4 ó 6 azumbres de agua de goma azucarada. Los boticarios deberian tener siempre en su oficina este sulfuro gelatinoso en frascos bién tapados.

Muchos esperimentos hechos en perros han demostrado la eficacia de este remedio. Lo que hace mas estimable este cuerpo, es que obra tambien con la misma eficacia en los envenenamientos por el plomo, la plata, el cobre, el mercurio y el bismuto.

Cianuro de manganeso, ó hidrocionato mangánico.—Este cuerpo, que se obtiene precipitando una sal de manganeso por el cianuro potásico, se presenta en polvo, de un amarillo-gris, insoluble en el agua y soluble en un exceso de cianuro potásico. Los ácidos le descomponen con desprendimiento de ácido cianhídrico.

Obra este compuesto del mismo modo que el ácido cianhídrico y los otros cianuros, pero es mucho ménos activo. Se le administra en los mismos casos en que el uso de este ácido está indicado. Se le puede prescribir en el histerismo, en la córea, en las neuralgias y en las jaquecas. Es útil tambien en las afecciones nerviosas que se llaman *calambres de estómago*, pero entónces debe asociarse á la magnesia calcinada y á la canela.

Es preciso empezar la administracion de esta substancia por dósis muy pequeñas. Dos quintas partes de grano ó uno, por ejemplo, en seis onzas de una pocion muy viscosa para que se conserve en suspension: se da una cucharada de hora en hora. Se aumentan sucesivamente estas dósis pudiendo llegarse hasta seis granos.

Sales de manganeso.—*Caractéres generales.* Comunmente forma sales incoloras ó ligeramente teñidas de rosa ó de un rojo amatista. Su sabor es amargo y astringente. Los alcalis las precipitan en blanco, y espuesto al aire el precipitado, se vuelve amarillo, rojo obscuro y despues negro. Los carbonatos alcalinos forman en la disolucion de sales de manganeso un precipitado blanco que espuesto al aire toma un color de amatista. El amoníaco precipita la mitad del óxido y forma con la otra mitad una sal doble en la que el amoniaco y el óxido de manganeso saturan la misma cantidad de ácidos. Las disoluciones de las sales mangánicas no precipitan por la tintura de la nuez de agallas, ni por los cromatos alcalinos, ni por el tanino. Ni la pila, ni los metales precipitan el manganeso en el estado metálico. Los hidro-sulfatos sí, dan un precipitado rojo de ladrillo. Por último, el prusiato de potasa forma con estas sales un precipitado blanco que poco á poco toma al aire un color de rosa. Si contienen hierro es azul el precipitado.

Sulfato de manganeso, ó protosulfato de manganeso.—Se prepara mezclando muy bien partes iguales de sulfato de hierro cristalizado y de óxido mangánico, calcinando la mezcla y tratando el residuo frio por el agua que estrae el sulfato de manganeso. Tambien se le puede obtener calentando un exceso de peróxido mangánico con el ácido sulfúrico concentrado hasta la sequedad de la masa.

Cristalizado á 6° sus cristales contienen estas sales en un 45 p. %; pero si cristaliza á una temperatura mas elevada solo hay 32. La primera sal funde á 18° Estos cristales eflorescen ligeramente al aire seco; espuestos al calor se reducen á un polvo blanco. Es muy soluble en el agua á 15.°; cuando está anhidra apénas necesita mas de dos partes de este líquido para disolverse; una parte basta á 5°, pero si se eleva la temperatura, una porcion de la sal se precipita para volverse á disolver luego que se enfria. En el alcohol es insoluble.

Esta sal es una de las que se toleran mejor; es tónica y astringente en alto grado. Detiene las diarreas y las hemorrágias pasivas. La he administrado dice el autor, con buen

resultado, en los infartos abdominales y en la amenorréa atónica. Tambien me ha parecido eficaz en las fiebres intermitentes rebeldes. Produce esta sal en el hígado un efecto muy notable, escitando y aumentando la secrecion biliar, y nunca podria recomendarse demasiado en las afecciones de la vejiga de la hiel, en particular si hay en ella cálculos; igualmente le he usado con ventaja en el histerismo, en la gastrálgia y en las neurálgias periódicas.

La dósis de esta sal es de 3 á 5 granos al dia, ó ménos si se tolera mal, ó bien se la une al opio ó al *lactucarium*. Al cabo de algunos dias de su uso podrá aumentarse la dósis hasta 10 granos diarios. Uno de los modos mejor de administrarla es sin disputa el dar las aguas minerales que la contienen: el caño bajo de Bezelgues, en Cranzac, es precioso en este concepto.

PREPARACIONES FARMACÉUTICAS DE ESTA SAL. *Pocion.*

R. De sulfato de manganeso. . . . . . ½ dracma.
Jarabe de quina. . . . . 2 onzas.
Agua destilada. . . . . 4 id.

Jarabe.

R. De sulfato de manganeso. . . . . 1 onza.
Jarabe simple. . . . . 1 id.

Consérvese en un frasco bien tapado. Dósis una onza por dia.

Píldoras.

R. De sulfato de manganeso seco y pulverizado. 1 dracma.
Extracto de quina. . . . . 2 id.

H. S. A. 40 píldoras. Dósis, una ó dos ántes de comer.

Pastillas.

R. De sufato de manganeso. . . . . 1 onza.
Esencia de menta. . . . . 1 dracma.
Azúcar de Raguenet. . . . . 1 y ½ libra.
Agua destilada de menta. . . . . . . C. S.

H. S. A. pastillas de á 10 granos. Dósis: de 6 á 12 pastillas en las 24 horas. Esta preparacion puede llenar todas las indicaciones.

Aguas minerales.

Las de Cranzac (Aveiron) protegidas por el gobierno son las únicas que se esportan de Francia. Son conocidas bajo los nombres de *aguas de la fuente alta ó fuente de Richard, de la fuente baja ó dulce de Richard y de la fuente baja de Bezelgues*. He aquí la composicion de las tres.

Fuente alta ó fuente de Richard.

Sulfato de manganeso.	1,55
— de hierro.	1,25
— de magnesia.	0,99
— de alumina.	0,47
— de cal.	0,75
Silice.	0,07
Agua pura.	994,92
	1,000,00.

Fuente dulce ó baja de Richard.

Sulfato de cal.	2,43
— de magnesia.	2,20
— de alumina.	1,15
— de hierro.	0,15
— de manganeso.	0,14
Materia orgánica, negra y bituminosa.	0,02
Silice.	0,02
Agua pura.	993,89
	1,000,00.

Fuente baja de Bezelgues.

Sulfato de cal.	1,21
— de magnesia.	1,12
— de manganeso.	0,41
— de alumina.	0,95
Agua pura.	996,31
	1,020,00.

Esta fuente que no contiene hierro, sino solo manganeso, debe tener un valor particular, susceptible de mayor utilidad de la que hasta el dia ha tenido.

Una particularidad característica que distingue las aguas de Cranzac es que los enfermos las beben con gran facilidad y sin inconveniente alguno, á pesar de la grande cantidad de sales de hierro y de manganeso que contienen.

Puede transportarse estas aguas á larga distancia sin que pierdan nada de su transparencia ni de sus propiedades enérgicas, miéntras que la mayor parte de las aguas minerales solo ferruginosas se descomponen y no conservan sino algunos atomos de hierro.

Las aguas de Cranzac se toman por la mañana en ayunas desde medio vaso hasta media botella. La dósis, como la duracion del tratamiento, depende de los efectos que se obtengan y de la enfermedad que se trate de combatir.

Las propiedades casi idénticas del manganeso y de dichas aguas no dejan duda de que estas deben á aquel agente sus principales efectos, y de que deben contarse entre las aguas minerales mas útiles.

Como siempre se conservan limpias á pesar del transporte y del embotellage, podrán tambien reemplazar con ventaja á las aguas ferruginosas que se descomponen á la larga.

(*Se continuará*).

(*Ann. de la S. M. d'E. de la Flandre occid.*)

TRABAJOS ACADEMICOS.

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE BARCELONA. — *Sesion del 2 de abril de* 1849. — ENFERMEDADES REINANTES EN LA CAPITAL. — Casos esporádicos de reumas, erisipelas, pleuresías, anginas, sarampiones, neumonias, uno de apoplegía, y otros de menos importancia, han formado

el mayor número de las enfermedades observadas en la última quincena, así en la práctica particular como en la hospitalaria. Ademas el Dr. Mendoza dió cuenta de un caso de afonía combatida hasta ahora con alguna ventaja por la inhalacion de los vapores de iodo volatilizado del aparato de Charriére, habiendo sido acompañado cada uno de los dos actos de inspiracion de un estado de congoja, al que siguió una espectoracion de esputo concreto y sanguinolento, sucediéndole un aumento en la fuerza de afonacion (1).

ASMA.— OCLUSION CONGENITA DE LOS GENITALES ESTERNOS.

Tambien se citó un caso de afeccion asmática notable por la circunstancia de no poder respirar el enfermo sino puesto de cuclillas.—El Dr. D. José Castells refirió el caso de una oclusion congénita de los genitales externos en una niña que presentaba la region vulvar enteramente vestida de tegumento comun y sin depresion alguna, ni mas orificio que uno de pocas líneas á la distancia de una pulgada poco mas ó ménos de la abertura anal por el que colaba la orina despues de haber puesto tensa la piel de la ya nombrada region. Para remediar esta deformidad procedió el mencionado socio á la division del tegumento, cercenando de él por medio de dos incisiones de proporcionada longitud, la cantidad necesaria para establecer la abertura competente á la entrada de la vagina, cuya cavidad, segun lo indicaba el tacto, no se podía dudar hallábase expedita. El resultado de esta operacion tan sencilla como racional dejó habilitada la niña para las funciones normales de su aparato genito-urinario.

VACUNA.

El Sr. Vicepresidente dió las gracias al socio Dr. Grasset por haber remitido cristales de vacuna.

MUERTE DEL DR. CALVERAS.

El Sr. Vicepresidente dió parte á la Academia del fallecimiento de este socio de número.

CASA MORTUORIA.

El Doctor D. Rafael Nadal hizo presente á la ilustre Academia que como presidente de la comision nombrada por el Sr. Corregidor para el arreglo de una casa mortuoria, y formar un reglamento que sirva de modelo á los inspectores médicos que deben ser nombrados por la misma; creía de su deber noticiarlo á dicha Corporacion: único cargo que admitieron los individuos. sin embargo de que el oficio de la autoridad se estendía á otros asuntos que pertenecían exclusivamente á la Academia. Fundada la comision en estos antecedentes, contestó á dicha autoridad que los demas trabajos que se indican en dicho oficio los tiene ya evacuados la ilustre Academia, los mismos que ha pasado á manos de las autoridades; siendo el resultado de todo esto el haber quedado la comision con el único trabajo del establecimiento de la casa mortuoria, formar el reglamento para la inspeccion de cadáveres y el nombramiento de inspectores médicos.

Sesion del 15 de abril de 1849.—ENFERMEDADES REINANTES EN LA CAPITAL.—Cinco varioloides en vacunados y una en un revacunado; una hemicranea flogística; una escarlatina acompañada de deyecciones alvinas biliosas; un cólico espasmódico; algunos reumas; varios casos de catarrales; cuatro casos de neumonia; una que otra intermitente; un corto número de cólicos biliosos; una paraplegia observada desde el primer momento de su invasion en la Iglesia de santa Maria del Mar; un caso de paperas con síntomas cerebrales, seguido de infarto en los testículos; una retropulsion de una erisipela con desarrollo de una perineumonia seguida de estado tifódico, y

---

(1) V. pág. 261 de este tomo.

varios cólicos benignos: son en suma la materia principal de las observaciones á que se refirió esta parte de la sesion. Ademas el Dr. Grasset notició el restablecimiento de una enferma que la estuvo de gravedad de resultas de una urticaria retropulsa, la misma de que se habló en la sesion del 15 de marzo último (1).

El Dr. Mendoza participó seguir aliviada la enferma afónica tratada por la inhalacion de los vapores iodicos (2).

SOCIOS CORRESPONSALES.

Fué aprobado el dictámen de la comision respectiva, favorable sobre la memoria de D. Domingo Rafel en solicitud del título de socio corresponsal.

TRABAJOS RECIBIDOS.

Se leyó una comunicacion del sócio corresponsal D. Sandalio Palomino, acompañando un trabajo con el título: *Proyecto de Reglamento para el ejercicio de la medicina bajo la dependencia de las autoridades municipales*: se acordó pasase para su informe á la comision de subdelegaciones.

Sesion del 1.º *de mayo de* 1849. — ENFERMEDADES REINANTES EN LA CAPITAL. — Los casos observados se reducen á sarampiones; varioloides; reumas agudos; oftalmías catarrales, una de ellas con queratítis combatida por la piedra infernal en solucion; diarreas biliosas; anginas; coqueluches; neumonias; tres muertes repentinas; un cólico bilioso; una neurálgia temporal y otra supraorbitaria; una menorrágia ocasionada por un arrebato de ira.

MENINGITIS AGUDA EN GABÁ, EN EL PRAT, ETC.

Habiendo leido el Sr. Vicepresidente un oficio del médico de Gabá sobre repetidos casos de ataques cerebrales acaecidos en pocos dias en aquel punto y otros comarcanos, y sabiendo la Academia que sobre casos análogos en el pueblo del Prat, se habia llamado la atencion del pueblo por la noticia inserta en uno de los diarios de esta ciudad, acordó se oficiase en averiguacion de los hechos al subdelegado de sanidad de S. Felio del Llobregat y al corresponsal D. José Faura del Hospitalet. En esto obtuvo la palabra el Dr. Nadal manifestando saber de boca del Sr. Faura que en aquella comarca se habian realmente visto algunos invadidos de meningítis aguda de carácter esporádico no tan mortales como se suponía.

MUERTE ACAECIDA EN POCAS HORAS EN MATARÓ SIMULANDO EL CÓLERA.

Dióse lectura de las observaciones del subdelegado de sanidad de Mataró y de su oficio acompañatorio, en el cual ofrece cantinuar en sus buenas relaciones con este Cuerpo académico, no obstante la nueva organizacion del ramo de sanidad. Entre dichas observaciones figuran dos de muerte acaecida en pocas horas y con síntomas parte inflamatorios de pecho, parte espasmódicos en un matrimonio jóven de dicha ciudad. Sobre estos dos casos duda el observador si podrán ó no considerarse como señalados con caractéres coléricos; pero como no hubiesen presentado tales casos ni la coagulacion de la sangre en las venas, ni deyecciones alvinas serosas, ní otros signos característicos del cólera morbo asiático, no vió motivo de alarmarse por ello: acordando sin embargo manifestar su gratitud á aquel subdelegado, esperando le comunique cuantas noticias sanitarías pueda proporcionar á la Academia.

---

(1) V. pág. 356.
(2) V. pág. 387, sesion del 2 de abril.

TTABAJOS RECIBIDOS.

Leyóse una comunicacion de D. Antonio de Gracia y Alverez acompañando el primer número del periódico que redacta en Cadiz con el título de *Crónica de los hospitales*, y un ejemplar de un opúsculo sobre la *eterizacion*. La Academia acordó darle las gracias.

Sesion del 1.º *de junio de 1849.* — ENFERMEDADES REINANTES EN LA CAPITAL. —Diarreas mucosas; cólicos biliosos; anginas, algunas de ellas produjeron grande destruccion en los tejidos. Citóse un caso de fiebre perniciosa curada con la quinina á alta dósis pasada la segunda accesion: en este caso se prescindió del acumulo bilioso, que denotaba el cuadro sintomático, para prescribir la quinina como medio selecto contra el carácter pernicioso. Dióse cuenta de una diarrea de carácter bilioso con estado frigido con calambres que se curó con un plan adecuado.

MENINGITIS AGUDA EN GABÁ, EN EL PRAT, ETC.

El Sr. Vicepresidente manifestó haber cesado la alarma que produjeron las noticias concernientes á las enfermedades de Gabá, Prat, etc., en atencion á que se supo luego que eran indisposiciones comunes.

TTABAJOS RECIBIDOS.

El socio corresponsal D. José Faura remite una memoria cuyo exámen fué encargado á los señores Grasset y Bremon.

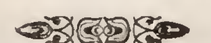
Sesion del 15 *de junio de* 1849.—ENFERMEDADES REINANTES EN LA CAPITAL.—Diarréas mucosas: inflamaciones encefálicas en las criaturas de primera edad, de las que sucumbieron muchos á las pocas horas de su invasion; varioloides; colicos, dos de ellos se curaron por un socio con el bálsamo del Perú y láudano; reumas; dos metrorrágias, sintomática la una y acompañada la otra de leucorrea motivada por el pesario que tenía puesto, ambas se curaron. Citóse el caso de un enfermo, visto por el observador en junta, á los siete dias de su indisposicion, que se presentaba con la cara descompuesta, voz casi estinguida, cerco en los ojos, estremidades perfrigeradas, pulso apénas perceptible, de modo que segun el parecer de la junta podía diagnosticarse la afeccion de cólera morbo esparódico en alto grado.

SOCIOS CORRESPONSALES.

Leyóse el informe sobre la memoria del Dr. D. Domingo Rafel, y puesto á votacion quedó nombrado dicho Sr. socio corresponsal.

Leyóse igualmente el informe acerca la memoria del Dr. Reviglio, siendo el resultado de la votacion quedar admitido el Dr. Reviglio socio corresponsal.

Los Srs. Grasset y Bremon presentaron, y quedó aprobado el informe de la memoria del socio corresponsal D. José Faura.



VARIEDADES.

SÍNTOMAS DE TÍSIS LARINGEA PRODUCIDOS POR UN CUERPO EXTRAÑO EN LAS VIAS RESPIRATORIAS. — El Dr. Schumann de Berent, refiere en el *Wochenschrift* de Caspes (1848. 28) el siguiente caso interesan-

te : Un niño de 13 años , escrofuloso y muy arrrojado por su edad, ofrecía los síntomas mejor caracterizados de la tísis laringea, tales como tos fatigosa , sostenida por un prúrito en el interior del larinx , modificacion de la voz, expectoracion de esputos al principio mucosos , despues purulentos y con estrías de sangre , calentura , diarrea y sudores colicuativos, etc. Estos síntomas acrecieron rapidamente , y se esperaba una muerte cercana , cuando un dia el enfermo , cuatro meses despues del principio de la afeccion , arrojó en un violento acceso de tos, un cuerpo bursiforme, doblado en forma de herradura , largo de dos plgadas y cubierto de pus y de sangre , el cual examinado atentamente vióse ser una espiga de centeno. Desde entónces el estado del enfermo fué mejorando y no tardó en quedar enteramente curado. Interrogado el enfermo contestó acordarse de haber un dia, paseando por el campo , tragado inadvertidamente una espiga de centenó , pero que no esperimentando ninguna incomodidad , no se había acordado del accidente.

Este caso nos recuerda el de un jóven que conocemos , quien despues de haber tragado un dia el extremo superior de una pluma de escribir , se vió atacado algun tiempo despues de síntomas alarmantes en las vias respiratorias; se creyó con una afeccion grave , pero sospechándose la causa , se extrajo la pluma con mucha dificultad , y desde entónces la salud se restableció con mucha rapidez.—R. V.

(Ann. de la S. M. d' E. de la Flandre occid.)



NUEVO LÍQUIDO PARA LA CONSERVACION DE LAS PREPARACIONES ANATÓMICAS. — Este líquido de Jarvis Street que se emplea seis años hace con el mas feliz resultado en Dublin, consiste en una disolucion saturada de alumbre , en la cual se hacen disolver 2 escrúpulos de nitrato de potasa por 100 de disolucion. Se inmerge en el líquido la preparacion , la que pierde el color inmediatamente , pero que no tarde en recobrar algunos dias despues. En este estado se saca la preparacion y se coloca definitivamente en una disolucion saturada de alumbre. Los coágulos sanguíneos del cerebro , los derrames apoplécticos del pulmon , etc., conservan el mismo aspecto que en el acto de la autopsia.

(Journ. de chim. médic.)

FUMADORES DE OPIO.—El Sr. Smith, misionero en la China, refiere que ha conocido fumadores de opio de una edad muy avanzada y que á su parecer gozaban de buena salud; pero todos se quejaban de languidez, inapetencia é imposibilidad de entregarse á cualquier ejercicio ó trabajo. Sin embargo todos declaran no poder abstenerse de esta costumbre. Los fumadores de opio consumen por término medio una dracma por dia de esta substancia, lo que ocasiona un gasto considerable para un hombre de la clase baja; pero los fumadores de opio dan voluntariamente la cuarta parte y tambien la mitad de lo que ganan diariamente para poder entregarse á su hábito funesto. La poblacion de Amoy encierra mas de mil establecimientos propios para los fumadores de opio.

(*Journ. de chim. médic.*)



MONOMANÍA INCENDIARIA. — En el n.º 87 de *La Union* se lee lo siguiente.

«Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de un caso de monomanía incendiaria, ó sea de *pyromanía*, observado últimamente en Francia, á fin de que atendida la repugnancia que tienen algunos profesores en admitir semejantes casos, vean que la ciencia puede contar con uno mas en el catálogo bastante numeroso que ya reune. Recae en un jóven de 24 años, á quien se manda comparecer ante el tribunal, acusado de haber puesto fuego siete distintas veces á unas gavillas de mieses y ciertos pajares, algunos de los cuales pertenecían á su padre. Ningun motivo poderoso podía esplicar estos incendios frecuentes, y el defensor del acusado sostiene que este sufre una monomanía incendiaria. Resulta del acta de acusacion, que desde marzo de 1848 habían acaecido en Mozoargues distrito de Tarascon, infinitos incendios que habían sembrado la alarma entre sus habitantes. No había sido posible descubrir el autor de estos atentados, hasta que durante el último incendio se advirtió que un jóven llamado Juan Bautista Berlondier permanecía espectador mudo de aquella escena sin querer tomar parte en apagar el fuego, y que habiéndose retirado volvió al cabo de una hora para noticiar que en casa de su padre tenía lugar un nuevo incendio. Se sospechó de él y fué preso. Al principio negó el hecho, pero en el segundo interrogatorio confesó ingenuamente que él era el autor de los incendios que ha-

bían tenido lugar en Mozoargues. Manifestó el modo y las circunstancias con que puso fuego, pero al pedirle la causa que le había impelido á cometer estos crímenes guardó el mas profundo silencio. Se conservaba tranquilo y calmoso, pero se notaba cierto estravío en su mirada. Algunos testigos espusieron que el acusado no tenía cabal juicio; sin embargo, él se dedicaba á todas las ocupaciones de la vida, y en su pais no se le tenía por idiota ni imbécil. El Sr. Tassy que era el encargado de su defensa, se esforzó en probar que el acusado no estaba en su cabal juicio, y que padecía la enfermedad que Orfila y otros autores han llamado *pyromanía*; pero á pesar de esto Berlandier fué declarado culpable, bien que con circunstancias atenuantes, y se le condenó á cinco años de cárcel.

NOTICIAS DEL CÓLERA.—Casi en todas partes la epidemia continua en su período de declinacion; desgraciadamente en algunos puntos, y en particular en Francia, el sudor inglés ha sucedido al cólera, y parece que existe entre estas dos enfermedades cierta union. El sudor comunmente es crítico, pero algunas veces el cólera verdadero puede declararse despues y hacerse funesto.

En América ha desaparecido casi enteramente.—En Panamá han muerto 800 personas en seis semanas, contando solo la poblacion 6.000. En Cartagena los estragos todavía han sido mayores de 3.000 habitantes han perecido 1.000.

En Rusia y en los estados austríacos ha desaparecido, pero en cambio le vemos invadir la Italia y hacer muchas víctimas. En Venecia, Inglaterra y Francia va desapareciendo la enfermedad de una manera considerable. En Burdeos la disenteria ha reemplazado al cólera y la mortandad que ocasiona es doble y aun triple que la del cólera.

En Holanda y Bélgica en la actualidad ha desaparecido. En Amsterdam en un año han muerto 2.000 personas. En Anveres desde el 14 de junio á igual dia de setiembre murieron del cólera 1.500 habitantes.

Una atenta observacion demuestra que la direccion de los vientos, las tempestades, etc., tienen poca influencia en la marcha del cólera. El calor igualmente parece obrar solamente por su accion debilitante y por la alteracion del aire admosférico, resultado de su accion descomponente sobre los tejidos orgánicos. Cuando se veia reinar el cólera con violencia en los paises septentrionales y respetar por espacio de mucho tiempo los meridionales, casi esto inclinó á admitir que la disminucion de temperatura, el frio mismo solo tenian poca ó nada de influencia en la desaparicion de la epidemia.

MEDICINA Y CIRUGÍA.

Mordedura de la tarántula. — Descripcion general de los efectos que produce en el hombre, fundada en las observaciones conocidas en nuestro pais: breves reflexiones acerca del tarantulismo. Por el doctor en medicina y cirugia, D. Francisco Mendez Alvaro (1).

En punto al tarantulismo está sucediendo lo que siempre acontece con los fenómenos maravillosos, cuya explicacion es superior á nuestro ingenio. Miéntras unos acogen sin exámen cuanto encierra algun misterio y causa sorpresa, desfigurándolo con exageraciones y cuentos ridículos, otros siguen opuesto rumbo, cerrando los ojos á la realidad y desechando á un tiempo mismo lo cierto y lo dudoso, lo que existe en la naturaleza y lo que es debido á la exaltada imaginacion del hombre, á la credulidad del vulgo y á su aficion por espectáculos y cosas sorprendentes. Ambos estremos son igualmente dañosos para descubrir la verdad: ambas disposiciones del entendimiento impiden juzgar con rectitud. No tomaré yo ninguno de esos derroteros; que tanto dolor me causára inducir á creer en paparruchas, como apartar la atencion de un fenómeno digno de estudio. Pero insensiblemente me iba desviando del órden que me he propuesto seguir en la esposicion de mis ideas.

A fin de presentar una descripcion general completa, de los efectos producidos por la mordedura de la tarántula, y de dar una idea de lo que á mi juicio hay de cierto en esta cuestion delicada y rodeada de misterios, me ha sido forzoso empezar reuniendo y examinando con ánimo desprevenido todas aquellas observaciones prácticas que tengo noticia corren impresas por nuestro pais. Afortunadamente son mas numerosas de lo que pudiera esperarse donde tan poco se escribe (circunstancia que en concepto de alguno

---

(1) Este articulo que copiamos del *Archivo de la medicina española y estrangera*, periódico que se publicaba en Madrid, forma gran parte de una de las notas que el Sr. Mendez Alvaro ha opuesto á su traduccion del *tratado de patologia externa*, de Vidal de (Cassis)

N. de La Abeja.

podrá indicar por si mismo cierto gusto hácia lo maravilloso) y suficientes á mi entender, para dar alguna luz y permitir formar un juicio siquiera aproximado. Las observaciones de que tengo conocimiento (en su mayor parte muy incompletas) llegan al número 53; de las cuales 38 (aunque tan solo parecen figurar 35) se hallan recopiladas, con mas ó ménos estension, en la obra de D. Francisco Javier Cid, titulada *Tarantismo observado en España, con que se prueba el de la Pulla*: 6 en que se funda el escrito del doctor Irañeta sobre el *tarantismo*; 1 recojida en el hospital de Madrid, sala de san Mateo, cama número 41, por el doctor don Bartolomé Piñera, el año de 1787; 3 de que da noticia don Cárlos Mestre y Marzal, en un opúsculo que vió la luz en 1843 con el titulo; *El tarantulismo ó sea descripcion de la enfermedad producida por la picadura de la tarántula y su método curativo*; 1 recogida por don José de la Calle y Fajardo, médico de Almaden (*Boletin de medicina y cirugía y farmacia*, 20 de mayo de 1843); 2 por don Manuel Cuesta, médico de Ledaña (*Boletin*, 26 de mayo 1844); 1 por don Juan Lozano Granados, médico de Campanario (*Boletin* de 27 de octubre de 1844) y finalmente 1 de don Juan Gonzalez, médico del Viso del Marques (*Boletin* de 16 de noviembre de 1845).

Con estas observaciones á la vista, trazaré el cuadro sintomatológico que se presenta á consecuencia de la picadura de la tarántula, é indicaré el método curativo que de ellas resulta deber adoptar; reservando para el fin apreciar en lo que considero que valen las maravillas que han creido observarse en el tarantulismo.

La picadura de la tarantula. Este animalillo, que segun parece toma su nombre de Taranto ó Tarento en Italia, en los confines de la Pulla ó Apulia, pertenece á la clase de los invertebrados, aracuides (confundida antes con los insectos). En cuanto á su descripcion, he aqui como la hace el señor Mestre y Marzal en el opúsculo que dejo mencionado.

«La tarántula de la Pulla descrita por Baglivio se conoce por los caractéres siguientes: abdómen de un azul obscuro sobre el dorso salpicado de cinco ó seis manchas negras, y mezcladas con un azul claro ó de un blanco rojizo en los puntos que miran hácia el pecho: vientre de un rojo obscuro con una larga faja negra transversal en medio; una mancha de un negro azulado hácia el interior de las partes sexuales; una línea fina transversal que separa las manchas pulmonares y las partes sexuales de la banda roja; patas gri-

ses y de trecho en trecho rayadas de bandas de un blanco vivo, salpicadas de un negro obscuro en el sitio correspondiente á la tibia y al femur.

«Mandíbulas y párpados revestidos de pelos rojos y negros en la estremidad. Dos líneas blancas rojizas que se destacan sobre un fondo negro, se hacen ver á los lados del pecho ocultando los ojos de la línea primera : la longitud de esa tarántula es de unas 14 líneas.»

He aquí á continuacion los caractéres diferentes de la tarántula que se cria en nuestra España de la que acabamos de describir.

«Pecho agrisado, abdómen azul obscuro y marcado su dorso con seis manchas negras dispuestas de dos en dos, y con rayas finas transversales negras hácia la estremidad posterior, el vientre negro azulado, las patas ligeramente inclinadas hácia abajo, y atravesadas de largas manchas blancas y negras.

«Todas las tarántulas en general tienen el pecho grande y alargado, ovalado en su parte posterior, retorcido y doblado en forma de cuadrado hácia la cabeza, y cuya parte anterior es perpendicular; un abdómen ovalado y alargado; patas muy propias para la carrera por su longitud y su fuerza, y el cuarto par, como queda dicho es el mas largo de todos. Los machos son semejantes á las hembras, solo que el abdómen de ellos es mas pequeño : se diferencian por los digitales de los palpos, en cuya cápsula arredondeada y terminada en punta cónica están contenidos los órganos genitales muy complicados.»

Accidentes ocasionados por la picadura. — 1.° *Síntomas locales.* Casi siempre recae la picadura de la tarántula en personas dedicadas á las labores y faenas del campo, muchas veces durante la noche y en sus horas de reposo. Siente de pronto el sugeto picado un dolor semejante á la picadura de la hormiga, de la pulga ó del mosquito; unas veces poco molesto, y otras fuerte, agudo, acompañado de una especie de escozor análogo al que produce la picadura de la abispa. Al propio tiempo suele percibirse el movimiento de un animalillo que anda y se rebulle sobre la piel de la region picada. Entónces es lo comun que eche mano el paciente y encuentre á la tarántula, despachurrándola muchas veces con los dedos. Apénas recibida la picadura, se advierte una especie de titilacion, un ramalazo, una sensacion estraña de frio, de adormecimiento ó estupor, que desde el punto picado se difunde á todo el cuerpo, siguiendo diferente órden segun el si-

tio de la picadura y otras circunstancias. Los sintomas generales se manifiestan en seguida.

Examinada la parte, se encuentra por lo comun que no hay inflamacion ni tumor alguno; advirtiéndose tan solo una picadura como de pulga, ligeramente rubicunda, del tamaño de una lenteja ó todavía menor, en ocasiones amoratada y del diámetro de un real de plata, pasagera las mas veces, aunque en una ocasion se ha visto durar el resto de la vida (Cid. Ob. II). En un enfermo (Cid. Ob. XV) se notaba un circulo pajizo al rededor de la picadura. Pero no siempre son tan leves las alteraciones locales producidas por la picadura; tambien se manifiesta un tumorcillo circunscrito y mas ó ménos duro, á veces livido ó amoratado (Cid. observacion VI, VII, XIX, XX, XXI y XXVIII; Piñera, y Mestre observacion I); una especie de intumescencia circular con un tubérculo duro en el centro, cuyo aspecto ofrece alguna analogía con el de los carbuncos (Cid. Ob. XXV), ó en fin, una elevacion y color rojo obscuro en la parte, y hasta una hinchazon considerable, como sucedió al enfermo á quien se refiere la Ob. XXII de Cid. Sin embargo, jamas han llamado mucho la atencion de los observadores los síntomas locales, por su poca importancia, si se esceptúa el enfermo de la última observacion citada, á quien se le inflamó la cara y cuello (donde tenía la picadura), á mas de la boca y lengua por haberse llevado á estos puntos los dedos con que acababa de reventar la tarántula que le picó.

Síntomas generales.—El entorpecimiento ó especie de estupor que se difunde por todo el cuerpo desde el punto picado, y la especie de frio que le acompaña, se hacen generales inmediatamente ó transcurriendo á lo sumo media hora. Entónces sienten los enfermos un malestar angustioso, cayendo algunas veces con ansias mortales, agitados de una especie de retemblor ó de ligeras convulsiones, y quejándose, otras con voz apagada y lastimera, de opresion en el pecho, que les causa ansiedad, arranca suspiros y descompone el semblante. Rara vez pueden los enfermos ir por su propio pie al pueblo de su residencia, teniendo que conducirlos en un estado lastimoso.

Cuando los individuos picados de la tarántula se someten al exámen del médico, ofrecen por lo comun muchos de los síntomas siguientes: facciones mas ó ménos alteradas y descompuestas, espresando el abatimiento y la tristeza, muy rara vez rostro encendido y como congestionado (Cid. Ob. XV; Calle y Fajardo), y en alguna ocasion como aplomado (Cid. Ob. XXVII, y

Gonzalez) ; ojos hundidos (Cid. Ob. XXIII); mirada fija (Cid. Ob. XXVII), lánguida y triste por lo comun. Hállase el enfermo inquieto , con una incomodidad inesplicable , mudando á cada instante de postura ; y cuando se le pregunta acerca de sus padecimientos , da noticia de las crueles congojas que sufre , y suele quejarse de dolores mas ó ménos agudos en todo el cuerpo , en las caderas ó riñones (Cid. Ob. XII ; Gonzalez , Calle y Fajardo,) ó en algun otro punto sin relacion con la picadura , como sucedió en un enfermo (Cid. Ob. XXXIV) que se quejaba de un agudo dolor en las espinillas. La respiracion se verifica con dificultad, siendo algunas veces agitada por sacudidas que tienen relacion con el retemblor muscular (Gonzalez); hay estraordinaria ansiedad , fatiga , suspiros que suelen hacer interrumpida la palabra , y voz afónica (Cid. Ob. XXV XXIX, y Lopez), llegando á tal punto la angustia producida por la opresion de pecho , que los enfermos se hallan casi asfixiados y se creen próximos á la muerte. En ocasiones esperimentan grande opresion é incomodidad hácia el corazon , presentándose un pulso por lo comun débil , contraido é intermitente , á veces irregular , como trémulo ó casi imperceptible : solo en una ocasion se ha observado natural (Calle y Fajardo), y otra duro y magno como el de los apoplécticos (Cid. Ob. XXV). Por último, suelen sobrevenir lipotimias y síncopes. El sistema muscular presenta sin duda , como dependiente del nervioso , los síntomas mas característicos : adviértese en él una especie de entorpecimiento , languidez ó estupor que muchas veces no permite á los enfermos tenerse en pié ni ejecutar movimientos; á menudo se hallan los músculos agitados por un retemblor convulsivo , mas ó ménos notable , que suele manifestarse con intermitencias ; tambien se le ha visto sufrir una contraccion ó rigidez dolorosa que , segun el señor Lozano Granados , se verifica principalmente en los músculos flexores , de manera que los miembros se doblan en este sentido , y tambien se verifica en el mismo la caida de los enfermos ; y en la observacion del señor Piñera se notó un horroroso movimiento convulsivo clónico de todo el lado izquierdo , que duró cerca de dos meses. Generalmente permanecen íntegros los sentidos ; pero en un caso (Cid. Ob. XXXV) se hace mencion de la pérdida de la vista y del oido. Tambien se nota en los mas de los casos integridad de las facultades intelectuales , si bien por lo comun aparecen tristes los enfermos , otras veces irascibles hasta el punto de que una muger (Cid. Ob. XXVI) prorrumpía en insultos contra cuantas perso-

nas veía, habiendo sido necesario encerrarla; y en una ocasion se vió al tarantulado propenso á abrazar al que tocaba para que bailase (Cid. Ob. XXVII). Suele haber además cefalálgia, vértigos, delirio, propension al sueño y sopor. En una ocasion se han observado síntomas catalépticos (Cid. Ob. XXV), y en otra apoplécticos (Cid. Ob. XVI). Con bastante frecuencia se nota frialdad en todo el cuerpo y á veces sudores frios; dos veces hubo sed y sequedad de boca; varias náuseas y vómitos de materiales variegados ó biliosos (Cid. Obs. I, III, VIII, XX, XXXI y XXXIV); en un solo caso se ha observado abultamiento de vientre, ardor y dificultad de orinar, y en otro apetito venéreo escitado por unas mugeres que entraron á ver al enfermo. Finalmente (y este es un síntoma muy característico si ha de darse fé á la observaciones), se advierte al principio alegría y despues agitacion muscular en distintos puntos, que empieza por la parte picada y sigue el compás de la música, cuando los enfermos oyen tocar una tocata especial llamada la *tarantela*, hasta que se levantan y echan á bailar, interrumpiéndose el baile y cayendo en tierra, si no se cuida de impedirlo, al suspender ó variar la música; lo que causa mucho desagrado y molestia á los pacientes. Ya dejo dicho que los movimientos principian casi siempre (segun los observadores) por la parte picada, desde donde se estienden á otros puntos, hasta que, despues de mas ó ménos tiempo, suceden los movimientos generales á los parciales, levantándose el enfermo y poniéndose á bailar siguiendo el compás de la música, hasta que rendido de fatiga y cubierto de sudor es nuevamente conducido á la cama. No hay conformidad repecto al tiempo que transcurre desde que la música empieza hasta que el enfermo se entrega á esa especie de baile: en algunas observaciones empezó este al momento; en otras transcurrió largo tiempo, y algunas veces no han llegado los enfermos á levantarse de la cama, como sucedió á los que fueron de las Obs. VI, VII, VIII y XXII de las recogidas por Cid, aunque esperimentaron en el lecho agitacion ó movimientos parciales al compás de la música. Los enfermos que cita el doctor Irañeta, picados en el campo de S. Roque, lograron curarse sin bailar por la administracion del álcali-volátil, y tampoco bailó el que es el objeto de la Ob. IV de Cid. En un enfermo, (Cid. ob. III) no produjo la música mas efecto que el de ocasionar contracciones de estómago y vómitos, que se repetían cuantas veces se tocaba. En otro se advirtió alivio por el trote de un asno en que le condujeron á su casa desde el campo (Cid. Ob. XIV).

Un enfermo (Cid. Ob. XXXIII) se alivió oyendo cantar las golondrinas, yéndose á oir las cántigas de las lavanderas y entreteniéndose él en tañer la guitarra. Otro logró su curacion bailando el minuet. Se advirtió por fin en dos, inclinacion á los colores encarnados, y en uno de estos á los objetos brillantes habiéndose entrenido en blandir una espada que le presentaron.

He aquí el cuadro de síntomas que resulta de las 53 observaciones que sirven como de base á este escrito. Pero antes de proseguir, bueno será que digamos algo del baile, fenómeno insólito que llama principalmente la atencion.

Baile de los tarantulados.—Encuentro unadiferencia bastante notable en lo que nos cuentan del baile de la tarantela los que han escrito de esta enfermedad. En las observaciones recogidas de don Francisco Javier Cid, solamente se dice sobre el asunto, que los tarantulados bailan con mucho compás, pareciendo á veces bailarines de profesion, aunque con los brazos caidos: miéntras que don Juan Lozano Granados nos da idea de lo que es este baile (*Boletin de medicina cirugía y farmacia*,) del 27 de octubre de 1844 en los siguientes términos:

«Aqui quisiera esforzarme en llamar la atencion de los incrédulos, que como yo, solo ven en el baile de los tarantulados fantasias de imaginacion, fascinacion del entendimiento por la maldad de los picados, ó preocupaciones fanáticas de los profesores. No, amados compañeros, acercarse al baile de estos desgraciados y os convencereis, pero no ir en la creencia de divertir la vista con un baile airoso, compasado y contorsivo como lo pudiera ejecutar un discipulo de Velucci; no, que es un baile de compasion, es un baile medicinal, un baile simpático producido por el toque especial de la tarantela, y un baile que debe llamarse tetánico-convulso, que consiste en la estension y contraccion repentina, vigorosa y á manera de saltos de todos los músculos del aparato locomotor; hecho si, con prontitud, agilidad y aguardando cierto compás con el toque del instrumento; en medio del baile dije por una seña que mudara de son; y con un gesto particular de desagrado acompañado de un grito, y volviendo la cara al que tocaba dijo: eso no; siguió tocando la tarentela, y á cosa de un minuto me separé repentinamente del enfermo, puse la mano sobre la guitarra apagando sus voces, y el enfermo cayó inmediatamente rodando al suelo por efecto de una fuerte contraccion muscular en el sentido de la flexion que es la accion pre-

dominante del enfermo en este estado, que debe llamarse su primer período: despues de otras pruebas nos separamos, no solo convencido yo, sino consternado de ver aquella escena de compasion.»

De la misma manera se esplica don Juan Gonzalez en la observacion consignada en el *Boletin de medicina cirugia y farmacia*, correspondiente al 18 de noviembre de 1845. Hé aqui sus palabras.

«Es de advertir que durante el baile se quejaba de fuertes dolores en los lomos y adormecimiento de las piernas, teniendo en el rostro pintados sus grandes padecimientos, exhalando profundos suspiros interpolados con lastimeras invocaciones á Dios y María Santísima: no pudiendo ser espectadores de una escena tan lamentable sin compungirse hasta los corazones mas empedernidos. Sí, amados compañeros, este es el baile de los tarantulados: acercaos al lecho de esos infelices y os convencereis de que es un baile medicinal, como dice muy juiciosa y oportunamente el Sr. Lozano Granados: un baile verdaderamente eliminador de un tósigo que con toda seguridad y prontitud conduciría al desgraciado paciente á la huesa; un baile, en fin, escitado simpáticamente por el toque *sui generis de la tarantela*, en el que no puede haber ficcion ni superchería.»

Me ha parecido importante trasladar estos notables párrafos, por cuanto reducen el baile de los tarantulados á unas horrorosas convulsiones, producidas y en cierto modo regularizadas por la música, y tambien para que se advierta la discordancia que hay en el particular entre los que han tenido ocasion de ser testigos de estas singulares crisis.

Curso, duracion y terminacion.—Dicho viene ya que generalmente se manifiestan algunos síntomas en el momento mismo de recibir la picadura: pero los mas graves, los que enerban las fuerzas del paciente y le ocasionan aquellas mortales congojas y ansiedad inesplicable de que ántes he hablado, suelen tardar algunos minutos y hasta media hora. El curso es mas ó ménos rápido, terminándose en pocos dias, sobre todo cuando los enfermos bailan repetidas veces y sudan en abundancia; pero en ocasiones la curacion es tardía (Piñera), y otras parece no terminar por completo el mal, quedando los enfermos tristes y desmejorados con irresistible propension al baile siempre que oyen tocar la tarantela. El que sirve de objeto á la Ob. X de Cid, quedó melancólico, habiendo por último logrado su curacion á favor de la música pero sin bailar, notándose tan solo un movimiento de dilata-

cion y contraccion en la boca del estómago cuando se tocaba. En otro caso se reprodujo el mal el mismo dia en que hacia el año tuvo lugar la picadura. (Cid. Ob. XIV ; y finalmente , el señor Mestre nos habla de uno que despues de haber transcurrido cuatro años tenía tal propension al baile , que sirvió de diversion á los mozos de la aldea la noche de sus nupcias , obligándole con la música á saltar de la cama, abandonando á su consorte , tan luego como se metía en ella , y á bailar incesantemente. La terminacion es casi siempre favorable á pesar de lo alarmante de los síntomas , habiendo tenido tan solo una vez fatal éxito entre las 53 historias que sirven de base á este escrito (Cid. Ob. XX), á pesar de haber bailado mucho el enfermo durante cuatro dias. La curacion se ha obtenido en los demas casos mediante copiosos sudores , ya fuesen estos producidos por el violento ejercicio del baile , ya á favor del álcali volátil como en los casos que recogió el Sr. Irañeta.

Diagnóstico y pronóstico.—La escasez y poca importancia de los síntomas locales bastan por si solas para distinguir la mordedura de tarántula de la picadura de la abeja , de la mordedura de las serpientes y hasta de la del escorpion , pues que en aquella hemos dicha no percibirse en la generalidad de los casos otra cosa que una picadura semejante á la de la pulga , hormiga ó mosquito , ó presentarse á lo sumo un ligero tubérculo. La gravedad de los síntomas generales que se han manifestado de pronto á consecuencia de una picadura , y la falta de hinchazon y demas síntomas locales , pueden desde luego inducir , á sospechar la intoxicacion por la mordedura de una tarántula: pues que los demas aracnoides sobre ocasionar mas notables lesiones en la parte , no determinan en nuestro clima síntomas tan aterradores. Pero el signo característico sería el baile ó la agitacion de distintas partes del cuerpo siguiendo el compás de la tarantela. El pronóstico queda dicho que es favorable en estremo ; á lo ménos esto es lo que resulta de las observaciones.

Tratamiento.—Poco puedo decir respecto al tratamiento de esta dolencia, en que mas parte ha tenido hasta aquí el vulgo que los médicos. Al sitio de la picadura muy rara vez se ha hecho aplicacion de tópico alguno , aunque en varias de las observaciones recogidas se empezó á proceder como es costumbre en las mordeduras de la vívora ú otros animales venenosos. Tambien interiormente han solidō administrarse los antiespasmódicos , los alexifarmacos y sudoríficos ; pero sin obtener resultado , fuera de los seis casos reuni-

dos por Irañeta en que se logró la curacion mediante el álcali-volátil sin recurrir el baile. No se deduzca sin embargo de aquí que la picadura de la tarántula se resiste á los recursos ordinarios de la medicina, porque semejante deduccion sería harto escasa de lógica. En las 45 observaciones que resultan, desquitadas las seis de Irañeta y dos en que no se tocó la tarantela, no se dió tiempo suficiente para ver el resultado de la enfermedad sino es en la del señor Piñera en que tampoco se acudió desde luego á la tocata de costumbre, y por lo tanto nos quedamos sin saber lo que hubiera sucedido en caso de valerse de ella. Tenemos pues, entre 53 observaciones, ocho curadas sin la tarantela, á saber: las seis de Irañeta, la XXXIII de Cid cuyo enfermo notó alivio oyendo á las golondrinas y lavanderas, y tocando él mismo la guitarra sin duda por no haber en el lugar de Arisgotas quien supiese tañer la tocata favorita), y la XXXIV del mismo Cid, se sustituyó á la tarantela el minuet que se llamaba la *máscara de Cádiz*. Y atiéndase que el objeto con que se recogido el mayor número de las 417 observaciones, ha sido principalmente el de dar á conocer las maravillas de la música y del baile; siendo de inferir que se haya negado el honor de formar parte de la coleccion, por poco notables, á aquellas observaciones que no concurrían á llenar el objeto; esto es, á patentizar el prodigio.

Resulta pues, que 45 de los 53 enfermos han logrado su curacion despues de bailar la tarantela, tocata que se reputa en la Mancha y Estremadura, como específico infalible para combatir la picadura de la tarántula. Tan comun se ha hecho esta tocata desde que en 1760 la enseñó al ciego de Almagro José Becuero, un italiano natural de Milan, llamado Macarron ó Mazarron, que no hay aldea en que no se encuentren muchos tañedores. Segun el señor Cid eran tres en sus tiempos (1687) las tarantelas que estaban en uso, aunque todas tres se diferenciaban muy poco. En la vihuela se toca, al decir del mencionado autor, «por el cinco al dos, tres y cuatro, prosiguiendo estos puntos con celeridad y á modo de canario. La mayor energía con que obra esta particular tarantela consiste en la mano del guitarrista que la ha de llevar muy aprisa y con concierto por los dichos puntos.»

Juicio sobre el tarantulismo.—He desempeñado hasta aqui el papel de historiador. Ahora me toca desempeñar el de crítico, manifestando mi parecer respecto al tarantulismo. No seré prolijo, porque á mas de imponer-

me estrechos límites la naturaleza de este escrito, tengo tambien necesidad de circunscribirme al terreno de los hechos; guardándome de emitir mas datos para fundar mi juicio, que los que emanan de las observaciones mismas y las consideraciones que de ellas naturalmente se desprenden. ¿Por qué he de perderme yo voluntariamente en el confuso laberinto donde tantos otros se han perdido? ¿Porque, sin fijar la consideracion en los hechos, he de aceptar con entusiasmo cuanto maravilloso se refiere de esta enfermedad, prorrumpiendo en increpaciones contra los incrédulos, ó negando al contrario rotundamente lo que parece indudable, llevando la incredulidad hasta el punto de admitir difícilmente ni aun los efectos tóxicos de la mordedura de la tarántula? Empiezo pues, por descartar, para que el problema resulte mas sencillo, todas estas incógnitas que se han introducido en él como para embrollarle; todos esos hechos, prodigiosos hasta el ridículo, que tanto se han apresurado algunos autores á recopilar y encarecer, quedándome reducido á lo que de sí arrojan las 53 mencionadas observaciones.

Tres hechos principales se desprenden de ellas: 1.° que la mordedura de la tarántula determina accidentes tóxicos muy graves; 2.° que por lo comun se curan dichos accidentes precediendo el baile especial llamado tarantela; 3.° que tambien se curan sin bailar ó mediante un baile distinto. Examinemos brevemente estos tres puntos.

El primero no puede ponerse en duda; porque, aun suponiendo que se haya atribuido alguna vez equivocadamente á la picadura de la tarántula cualquiera otra enfermedad, como creo que sucedió en el caso citado por el doctor Piñera (cosa harto fácil cuando por hallarse prevenido el ánimo se busca con ahinco, despues de observados los síntomas, una picadura á quien referirlos), siempre quedan muchas observaciones auténticas en las cuales se prueban casi hasta la evidencia, los graves ó por lo ménos alarmantes efectos tóxicos de la mordedura de la tarántula. He manifestado duda acerca del hecho observado por el doctor don Bartolomé Piñera en 1787, porque sobre haberse presentado cuando don Francisco Javier Cid acababa de publicar su obra, y había esta preocupado vivamente los ánimos, no advierto en la enfermedad á quien se refiere, ni los síntomas ni el curso del tarantulismo; de manera que apénas ofrece analogía con las demas observaciones sobre esta dolencia.

Es cierto igualmente que 43 de los enfermos cuyas observaciones he lei-

do, y numerísimos segun público testimonio que yo respeto, han logrado su curacion despues de bailar la tarantela; pero ya aquí se presentan otras cuestiones importantes que es preciso ventilar. ¿Se deben en realidad estas curaciones al baile? Algo estraña parecerá la pregunta á los que en punto á resultados terapéuticos tienen costumbre de atribuirlos al último remedio que se emplea, sin pararse á comprobarlo; pero muy natural en aquellos otros que llevan la duda á todas partes: desechando aquel modo de discurrir, funesto aunque cómodo y sencillo. Indudablemente parece que hasta mediados del último siglo no se conoció en España la tocata llamada tarantela, miéntras que no dudará nadie de que la tarántula ha existido siempre, y abundado probablemente mas en los siglos anteriores, cuando el espíritu guerrero dejaba á los campos abandonados y sin cultivo. ¿Cómo es que hasta dicha época se ha fijado tan poco la atencion de los médicos españoles en una enfermedad terrible, acompañada de grave peligro y de alarmantes síntomas? ¿No parece probar esto, á lo ménos, que esa picadura no es generalmente mortal y que se ha curado ántes de descubrirse la tarantela con el solo auxilio de los medios científicos ordinarios? Encuentro yo por otra parte un motivo muy poderoso para que se curen bailando todos los picados de la tarántula en la Mancha y Estremadura: ese motivo es que ninguno deja de acudir al popular, poco costoso y hasta entrenido remedio. Si la enfermedad es de las infinitas que, pasado cierto tiempo, se calman por sí mismas; si no es mortal, ¿puede maravillarse nadie de que se cure bailando como se curaría de cualquier otro modo? Falta por lo ménos una prueba que no han presentado los que hablan con entusiasmo, á mi entender desmedido, de las prodigiosas virtudes del baile: esta prueba sería la de no curarse los enfermos cuando dejan de bailar la tarantela; porque no es suficiente probar que se curan los que bailan, es preciso hacer ver que no se curan de la misma manera los que dejan de bailar. Miéntras carezcamos de este género de observaciones auténticas y fielmente recojidas, permanecerá sin demostrar la eficacia del baile, y siquiera sea exacto el juicio de los apasionados á la tarantela, todo entendimiento severo hallará siempre repugnancia para admitirle. Y aun pudiera en algun modo dispensárseles de esta prueba si la manera de obrar del remedio fuese instantánea, y si ningun hecho concurriese á acreditar que se puede prescindir de él; pero cuando vemos por un lado que es necesario el transcurso de algunos dias (el enfermo

del señor Piñera necesitó para curarse 44 dias de tarantela) durante los cuales se repite el baile, para conseguir la curacion, y por otro que casi la quinta parte de enfermos observados han recobrado la salud sin bailar la tarantela, es imposible desechar la duda, en unos tiempos en que la ciega fé ha hecho lugar al prudente escepticismo. Y no se sostenga con empeño para eludír la dificultad, que los casos reunidos por Irañeta no eran de picadura de tarantula. Sería modo singular de argüir si para probar la eficacia del baile se empezase diciendo: cuando no se consigue no es la tarántula quien ocasionó la picadura. Adviértase tambien que los únicos hechos de tarantulismo curados sin el baile de la tarantela han ocurrido fuera del pais en que tanto abundan los discípulos y sucesores del ciego de Almagro: á ocurrir en él, cierto estoy de que hubieran servido para aumentar el catálogo de los curados con la tocata. En los puntos donde la tarantela no se toca, sucede sin duda lo mismo que en los tiempos en que no se conocia: que los enfermos se ponen buenos sin ella.

Fundado en las precedentes consideraciones, creo deber conservar una prudente duda acerca de la virtud específica de la tarantela; aunque sin dejar por esto de estimar en mucho y dar fé á las observaciones de los comprofesores que manifiestan grande entusiasmo por la tocata. Han visto enfermos postrados y medio moribundos que se han puesto á bailar agitados de convulsiones, y tambien que despues de mas ó ménos tiempo han logrado por aquel medio la curacion; y atribuyen al baile todos los honores de esta, sin tener en cuenta el tiempo que transcurre, el prodijioso influjo de la imaginacion y el poder de la naturaleza. En un pais donde no hay quien ignore que los picados de la tarántula se curan bailando y donde nadie desconoce la tocata, muy fáciles son de esplicar muchos de los fenómenos que mas han sorprendido.

Pero concediendo á la tarantela alguna virtud para la curacion de la picadura de la tarántula, creo yo que resulta esta de la alegría que infunden ciertas composiciones de música y su modo de obrar sobre el sistema nervioso, de influencia de la tarantela sobre la imaginacion de los pacientes, infundiéndoles una consoladora esperanza, y del sudor copioso que produce movimiento tan agitado, en un pais cálido, durante el rigor del verano, y en una habitacion atestada de curiosos que presencian el espectáculo; siendo muy

probable que otra tocata cualquiera, igualmente alegre y bailable, produjese igual efecto en un pais donde no fuese conocida la tarantela, si es que allí se lograba hacer bailar al enfermo faltándole la preocupacion que sin duda hace el principal gasto. En apoyo de este parecer viene el hecho del tarantulado que se curó bailando el minuet.

Pudiera pretenderse sacar algun partido en pro de la virtud específica de la tarantela, de esos movimientos parciales que se advierten, de ese baile local (para esplicarme en términos mas inteligibles) que los enfermos presentan ántes de arrojarse de la cama y dar comienzo á sus saltos: pero este fenómeno me deja algunas dudas. En primer lugar es sabido que los enfermos sufren convulsiones, y estas pueden aumentarse con la música que tan directamente obra sobre el sistema nervioso, como acontecía al enfermo del señor Piñera, que por mucho tiempo despues de cesar la música esperimentaba convulsiones horrorosas en el lado izquierdo, convulso siempre aunque no se tocase: hay que violentar demasiado el lenguaje para tener á las convulsiones por un principio de baile. Pero además de esto ha podido suceder en otros enfermos lo mismo exactamente que se observa en los sanos al oir una música que alegra, sobre todo si es de las que acostumbran bailarse: que llevan el compás, haciendo movimientos con los pies, las manos, la cabeza, etc.

No creo necesario dar mayor extension á estas reflexiones, que al cabo poco pueden significar no teniendo por fundamento observaciones fieles, numerosas, recogidas con ánimo desprevenido y en pais donde no se corra el riesgo de ser inducidos á error por conocer el vulgo (tan aficionado á lo maravilloso y á cuanto ofrece algo de espectáculo) todo lo que tiene relacion con el tarantulismo. De lo dicho se deduce, que si bien creo, que grandísimo número de tarantulados se curan bailando la tarantela, me hallo inclinado á creer que se curarían sin bailar (como se han curado sin duda en otros tiempos, y se curaron casi la quinta parte de las observaciones recogidas), ó bailando otra cosa elegre para los enfermos, que les agite y promueva el sudor. Esta evacuacion es probablemente la que produce los efectos saludables, eliminando el tósigo que la tarántula inoculára en la economía.

Es pues de desear un estudio mas estenso, mas concienzudo, mas desprevenido é imparcial acerca de la picadura de la tarántula.

IODURO DE ALMIDON CONTRA UN TUMOR DEL PECHO, UNA ARTROPATIA CRÓNICA Y UNA ASCITIS.—Una señara consultó al Dr. Costes por un tumor situado debajo de la mama derecha. Hacía ya cinco años que dicha señora no menstruaba, y no se acordaba de haber recibido golpe alguno en el pecho. El tumor era oroideo, movible, irregular, duro, doloroso á la presion. El Sr. Costes diagnosticó la afeccion de un tumor escirroso y prescribió 1.° un régimen conveniente; 2.° el uso prolongado de un polvo compuesto de

Iodo.	6 granos.
Almidon.	30 escrúpulos.

sobre una piel de cisne, aplicada dia y noche sobre el tumor; 3.° pomada de hidriodato de potasa en fricciones debajo el robaco; 4.° un purgante cada 15 ó 20 dias, y las píldoras de

Extracto de cicuta. .	6 granos.
Aconito.	4 id.

para toma una hasta llegar á doce, aumentando de una cada dia. Al cabo de un mes el enfermo estaba considerablemente aliviado, y el tumor casi había desaparecido; dos meses despues aquel apénas se percibía.

El Dr. Costes ha usado igualmente el ioduro de almidon contra una artropatía de la rodilla izquierda; un cochero sufría desde mucho tiempo en esta parte un dolor contra el que se habían empleado inútilmente una multitud de medios. Habiendo observado el aspecto linfático del sugeto, el Dr. Costes mandó espolvorear la parte afectada con una parte de la siguiente mézcla

Almidon. . . .	30 escrúpulos.
Iodo.	8 granos.

y cubrirla con una capa de algodon cardado. Se renovaba la curacion mañana y tarde. Al cabo de 15 dias; el enfermo se encontraba levantado y 8 dias despues salió del hospital.

En esta ocasion referirémos sucintamente una observacion de hidropesía ascítis tratado con feliz resultado por el Dr. Burquet con el ioduro de almidon. Esta observacion en vista de la que acabamos de citar segun el *Journal de médecine de Bordeaux*, adquiere una verdadera importancia y debe animarnos á ensayar el uso de dicha substancia. He aquí el caso observado por el honorable secretario de la Sociedad de medicina de Burdeos. Un hombre

padecía una ascítis y se habían opuesto á la misma una infinidad de medios, pero todos fueron inútiles. El Dr. Burquet acordándose que el ioduro de almidon había sido aconsejado por algunos médicos contra la peritonítis puerperal, creyó que este tópico podría igualmente ser útil contra la ascítis. En consecuencia mandó cubrir el abdómen del enfermo con una capa algo gruesa de almidon iodurado (1 escrúpulo y $\frac{1}{2}$ de ioduro por cada 100 de almidon). Desde los primeros dias, las orinas, el sudor y los esputos exhalaban un olor muy pronunciado de iodo. Pronto la infiltracion de los miembros inferiores se desvaneció, y sin otra medicacion la ascítis desapareció rápidamente. El Dr. Burquet para impedir que se pergaminase la piel, como sucede pronto cuando se la cubre de ioduro de almidon, procuraba que se hiciesen frecuentes lociones.

El Dr. Buchanar que introdujo el ioduro de almidon en la terapéutica no se ha servido de este producto quimicamente puro, pero si de un compuesto con un grande exceso de almidon, que se obtiene de la manera siguiente: se deslie almidon en agua fria, se añade agitando continuamente, por cada onza ó treinta y dos escrúpulos de almidon veinte y ocho granos de almidon disuelto de antemano en alcohol. Se recoge el ioduro de almidon sobre una tela y se le hace secar al aire libre. Un escrúpulo de esta preparacion contiene cerca un grano de iodo. — J. O.

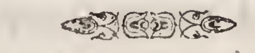
(*Ann. de la S. M. d' E. de la Flandre occ.*)

ANEURISMA DE LA ARTERIA CORONARIA LABIAL. — Un jóven que padecía en el labio inferior un pequeño tumor indolente, fué á consultar al Dr. Hoefnaegkels. Creyendo este tratar un tumor enquistado practicó la incision, y al punto sobrevino una hemorrágia considerable que provenía de los extremos divididos de la arteria coronaria. El exámen del tumor dió á conocer que en lugar de un quiste existía un aneurisma verdadero del cual no habia habido ejemplo hasta entónces. — J. O.

(*Ann. de la S. M. d' E. de la Flandre occ.*)

ADHERENCIA DE LAS AMYGDALAS. — El Dr. Pujos ha comunicado á la Sociedad de medicina de Burdeos, el siguiente caso curioso: Un jóven de 18 años entró en el hospital quejándose de un dolor en el cuello con dificultad en la deglucion. Este estado que duraba dos meses hacía, había ofrecido al principio una intensidad tal, que la sofocacion fué en un caso inminente. Examinando la cámara posterior, el Dr. Pujos observó que las dos amygdalas estaban unidas por una linea media. Con un estilete esplorador le fué fácil asegurarse de las relaciones de dichas partes entre si, y reconoció que esta especie de lámina, nada de reunion de las dos amygdalas, que sostenia y obturaba casi la abertura superior de la faringe estaba dividida completamente por la parte posterior; entónces practicó en la línea media una incision con un bisturí, y las amygdalas recobraron su situacion natural. — El Dr. Pujos cree que esta adherencia era resultante de una inflamacion. — R. V.

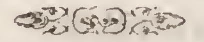
(Ann. de la S. M. d' E. de la Flandre occ.)



TOXICOLOGÍA.

ENVENENAMIENTO POR EL ARSÉNICO AMARILLO TOMADO COMO FEBRÍFUGO.—Los israelitas de Mostaganem han enterrado una muger que se envenenó en estrañas circunstancias. Su hijo, jóven de 23 años, padecía intermitentes; se aconseja á la madre que le administre el arsénico amarillo, que debía, dijeronla, producir el efecto del sulfato de quinina. Parece que dicho medicamento fué empleado á dósis altas, pues el enfermo no tardó en morir. Algunas mugeres imprudentes echaron en cara á la desgraciada madre haber muerto á su hijo; para probaros que esto no es un veneno, dijo ella, voy á tomarlo y vereis como no hay peligro. La pobre se había engañado! Bien pronto el arsénico amarillo produjo su efecto; despues de violentas convulsiones, expiró entre horrorosos dolores.

(Journ. de chim. médic.)



QUÍMICA Y FARMACIA.

ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS SOBRE EL MANGANESO; por el Dr. HANNON.— (*Conclusion.*)—SULFITO DE MANGANESO.—Para prepararle se hace pasar una corriente de gas ácido sulfuroso al través de una mezcla de agua y de carbonato de manganeso, hasta que todo el ácido se haya desprendido. Esta sal se presenta bajo la forma de un polvo blanco, granuloso, insipido, insoluble en el agua y en el alcohol, é inalterable al aire. Ejerce una accion muy especial sobre la piel sobrescitándola.

Se le administra en píldoras á la dósis de 2 á 6 granos por dia; se empezará por 2 granos y se va aumentando cada dia un grano hasta llegar á 6.

Píldoras de sulfito de manganeso.

R. De súlfito de manganeso seco. . . . . . dracma y media.
— conserva de regaliz. . . . . id. id.

M. y H. segun arte sesenta píldoras. Cada una contiene grano y medio de sulfito.

FOSFATO DE MANGANESO.—El mejor modo de prepararlo es verter gota á gota una solucion de fosfato sódico en otra de sulfato de manganeso ó de cloruro mangánico. Se filtra ó se recoje el precipitado, se seca y se conserva en frascos bien tapados.

Se presenta en polvo blanco, poco soluble que se disuelve en pequeña cantidad en el carbonato amónico, donde se precipita por la ebullicion. Tratada por la potasa cáustica hirviendo, se descompone esta sal y al mismo tiempo se pone mas negra, porque, el óxido de manganeso pasa á un grado mayor de oxidacion. Por el análisis es difícil conocer esta sal, pues se la confunde con los fosfatos cálcicos y de magnesia.

Los huesos contienen tambien cierta cantidad de fosfato mangánico; en algunas afecciones huesosas, en la caries por ejemplo, hay disminucion de este elemento. Es por consiguiente prudente procurar restituir al sistema huesoso este principio que le hace falta. Debe preferirse la administracion del fosfato de manganeso á la del fosfato de hierro, pues que este no existe en el tejido huesoso.

La dósis es de 5 á 20 granos al dia en pildoras, en jarabe, en confites, en pastillas y eu disolucion.

PREPARACIONES FARMACÉUTICAS DEL FOSFATO DE MANGANESO.

Píldoras.

R. De fosfato de manganeso y carbonato de amoniaco. . . . . } aa. dracma y media.
quina en polvo. . . . . 2 dracmas.
jarabe de cachú. . . . . c. s.

H. píldoras de á 4 granos.

Jarabe.

R. De fosfato de manganeso. . . . . 1 dracma y 1/2.
carbonato de amoníaco. . . . . 1 dracma.
jarabe de Tolú. . . . . 3 onzas.
id. de quina. . . . . 5 id.
alcoholato de limon. . . . . 1 dracma y 1/2
goma tragacanto pulverizada. . . . . 10 granos.

H. S. A. jarabe.

Es esencial que la operacion se haga prontamente. Se conserva el todo en un frasco bien tapado.

Confites.

R. De fosfato de manganeso. . . . . 1 onza.
carbonato de amoniaco. . . . . 2 dracmas.
azúcar. . . . . 1 libra.
mucilago de goma tragacanto . . . . . . c. s.

H. S. A. confites de medio escrúpulo, que contendrán cada uno cerca de un grano del sal.

Pastillas.

R. De fosfato mangánico. . . . . 5 dracmas.
carbonato de amoniaco. . . . . 2 id.
esencia de limon. . . . . 20 gotas.
azúcar. . . . . 17 onzas.
agua destilada.. . . . . c. s.

H. S. A. pastillas de á diez granos. De 5 á 6 en las 24 horas contra las afecciones cancerosas.

Carbonato de manganeso.—Para obtenerle se esponen al calor en un crisol pesos iguales de cloruro de amoniaco y de peróxido de manganeso ; se lava la masa despues de fria , se filtran las aguas del lavado y se vierten en ellas una solucion de carbonato sódico. El carbonato de manganeso se precipita , y no hay mas que recogerlo sobre un filtro y secarle.

Se presenta en un polvo blanco, insoluble , que como los carbonatos de tierras alcalinas, se disuelve en el agua cargada de ácido carbónico. Encuéntrase muy frecuentemente bajo esta forma en las aguas minerales. Se descompone por la ebullicion cuando el óxido de manganeso puede absorver el oxigeno. Espuesto cuando está seco á una temperatura de 60º se vuelve obscuro. Se descompone al calor rojo. Existe en el reino mineral, pero siempre mezclado con una cantidad mas ó ménos grande de carbonáto cálcico y férrico.

Obra como el óxido de manganeso y se le prescribe á las mismas dósis.

Preparaciones farmacéuticas del carbonato de manganeso.

Píldoras.

R. De carbonato de manganeso. . . . . . 2 dracmas.
miel. . . . . 1 id.
jarabe simple. . . . . 2 id.
carbon vejetal recientemente preparado. . . . . c. s.

M. y H. S. A. píldoras de á 4 granos. Dósis: de 2 á 10 al dia en las clorosis en que el hierro ha sido inútil.

Agua gaseosa.

R. De carbonato de manganeso. . . . . . 20 granos.
agua cargada de 5 volúmenes de ácido carbónico. . . . . 1 libra.

Borato de manganeso.—Se prepara vertiendo en una disolucion de cloruro mangánico

otra concentrada de borato sódico; el borato de manganeso se precipita, se lava y se recoje sobre un filtro.

Se presenta en polvo blanco, insoluble. Recientemente precipitado y mezclado con una disolucion de sulfato de magnesia, se vuelve á disolver.

Si se disuelve en una solucion de sulfato de magnesia, obra sobre la mucosa intestinal favoreciendo la cicatrizacion de las ulceraciones que en ella pudieran existir. Es tambien muy eficaz contra las aftas.

Se le administra de 10 á 30 granos por dia en la convalecencia de las fiebres tifoideas.

PREPARACIONES FARMACÉUTICAS CON EL BORATO DE MANGANESO

Pocion.

R. De borato de manganeso recien precipitado. 1 dracma.
sulfato de magnesia. . . . . 1 id.
jarabe de corteza de naranja. . . . . 6 onzas.

M. Dósis: una cucharada cada hora en la convalecencia de la fiebres tifoideas.

Gargarismo contra las aftas.

R. De borato mangánico recien precipitado y } aa. una dracma.
sulfato de magnesia. . . . . }
agua destilada. . . . . 4 onzas.

Mézclese:

ARSENIATO DE MANGANESO.—Esta sal se precipita en pequeños cristales granulosos. Para obtenerla se vierte gota á gota una disolucion de arseniato de sosa sobre otra de cloruro de manganeso. Es blanca, insoluble en el agua; pero soluble en un esceso de ácido arsenioso, é inalterable al calor rojo. Es muy venenosa, pero dada á la dósis proporcionada no hay remedio mas eficaz contra la fiebre intermitente. Con ella, dice Hannon, siempre he logrado la curacion y no he visto recidivas ni accidentes consecutivos. La he prescrito á la dósis de una sexta parte de grano para tomar en 3 dias bajo la forma de píldoras; he administrado hasta una quinta parte de grano en dos dias, sin haber resultado accidente alguno.

PREPARACIONES FARMACÉUTICAS DE ARSENIATO DE MANGANESO.

Píldoras.

R. De arseniato de manganeso. . . . . . ¼ de grano.
estracto de grama. . . . . 1 dracma.

M. y H. S. A. 15 píldoras para tomar 3 al dia; 1 cada 4 horas.

Disolucion.

R. De ácido arsenioso y arseniato de manganeso. aa. 2 granos.
agua destilada. . . . . 1 ½ libra.
alcoholato de melisa. . . . . ½ dracma.
tintura de cochinilla. . . . . c. s. para dar un color fuerte.

Se pueden prescribir muchas dracmas de esta disolucion en un vehículo conveniente. Puede ser tambien reemplazada por esta otra.

R. De arseniato de manganeso. . . . . 2 granos.
ácido arsenioso. . . . . 2 id.
agua destilada. . . . . 1 onza.

esencia de angélica. . . . . 2 dracmas.

M. Dósis: de 15 á 60 gotas en un vehículo apropiado.

SALES ORGÁNICAS DE ÓXIDO DE MANGANESO.—Estas sales son de mas fácil asimilacion que la mayor parte de los compuestos inorgánicos indicados hasta aquí: á ellas deberémos recurrir siempre que no pueda soportar el estómago los minerales.

OXALATO DE MANGANESO.—Se obtiene por doble descomposicion á favor del cloruro de manganeso y de un oxalato soluble. Esta sal es muy poco soluble en el agua; cuando está seca se presenta bajo la forma de polvo y su color es de rosa.

TARTRATO DE MANGANESO.—Se obtiene como la precedente y presenta el mismo aspecto.

Siendo estas dos sales mas asimilables que las inorgánicas, su accion es mas pronta y convienen á los estómagos debiles. Es mas difícil de lo que generalmente se cree la absorcion de los elementos inorgánicos depositados en el tubo intestinal. Una de las condiciones indispensables para que esta se verifique normalmente, es que la substancia ingerida en los intestinos sea orgánica; al ménos es preciso que su composicion tenga la mayor relacion posible con los cuerpos organizados. Esto se funda en una de las principales diferencias que existen entre los animales y los vejetales. Aquellos se nutren de cuerpos organizados ya; estos de cuerpos brutos no organizados. Las sales orgánicas convienen pues mas por todos respectos que las orgánicas.

PREPARACIONES FARMACÉUTICAS DEL TARTRATO Ó DEL OXALATO DE MANGANESO.

Píldoras.

R. De tartrato ú oxalato de manganeso. . . . 15 granos.
polvos de quina. . . . . 15 id.
miel. . . . . c. s. para hacer 20 pílds.

Confites.

R. De tartrato ú oxalato de manganeso. . . . 1 onza.
azúcar. . . . . 1 libra.
mucílago de goma tragacanto. . . . c. s.

M. y H. S. A. confites del peso de 12 granos. Cada uno contiene cerca de un grano de sal.

Pastillas.

R. De tartrato ú oxalato de manganeso. . . . 1 onza.
esencia de menta piperita. . . . . . 15 granos.
azúcar . . . . 17 onzas.
agua destilada de menta piperita. . . . C. S.

M. y H. S. A. pastillas de 10 granos. Dósis: de 4 á 5 en las 24 horas.

MALATO NEUTRO DE MANGANESO.—Para preparar esta sal se trata el carbonato de manganeso con el ácido málico, evaporándolo despues á fin de obtenerla con su apariencia gomosa.

Esta sal es muy soluble, de apariencia gomosa; si se la trata por un esceso de ácido se precipita una sobre sal, que exige para disolverse 41 partes de agua fria, y se deposita en una disolucion saturada al punto de ebullicion en cristales rosáceos y transparentes. No entra en fusion cuando se la calienta y se descompone sin esponjarse mucho.

Su accion es la misma que la del tartrato y oxalato, sin embargo es mas pronta. Se pueden fijar todas las preparaciones de este cuerpo por las del tartrato y oxalato; pero

conviene observar que los jarabes son siempre preferibles. Ved aquí algunas fórmulas:

1.ª R. De jarabe de azúcar. . . . . 16 onzas.
malato de manganeso. . . . . 1 id.

M. y aromatícese con dos dracmas de alcoholato de limon. Este jarabe se administra á la dósis de á onza en una pocion conveniente.

2.ª R. De jarabe de Tolú. . . . . 16 onzas.
extracto de ratania. . . . . 3 dracmas.
malato de manganeso. . . . . 3 id.

M. Dósis: 4 ó 5 cucharadas.

3.ª R. De malato de manganeso. . . . . 1 dracma.
jarabe de Tolú. . . . . 4 onzas.
id de quina. . . . . 5 id.
alcoholato de limon. . . . . 1 $\frac{1}{2}$ dracma.
goma tragacanto pulverizada. . . . . 10 granos.

M. Dósis: de 4 á 5 cucharadas por dia.

Acetato de manganeso.—Se trata el carbonato de manganeso por el ácido acético ó bien se le mezcla con pesos iguales de acetató de plomo y de cloruro de manganeso; se emplea el agua destilada, se filtra, se vierte en una disolucion de sulfato de sosa líquido, hasta que se forme un precipitado, se filtra de nuevo y se evapora; el acetato de manganeso cristaliza en cristales que son de un rojo amatista, se disuelven en alcohol y en tres partes de agua fria y son inalterables al aire.

Preparaciones farmacéuticas del acetato de manganeso.

Tintura.

R. De acetato de manganeso. . . . . 1 dracma.
alcohol. . . . . 1 onza.

Disuélvase. Dósis: de 2 á 3 dracmas en una pocion conveniente.

Succinato de manganeso. — Esta sal se obtiene tratando el carbonato de manganeso recien preparado é hidratado por una disolucion de ácido succínico: se filtra el líquido, cuando el carbonato se ha disuelto, y se hace evaporar. Forma cristales regulares, incoloros, aunque vistos en masa presentan un tinte rojizo. Es insoluble en el alcohol, y se disuelve en 10 partes iguales de agua á 13°.

Este cuerpo es un poderoso antiespasmódico que produce escelentes resultados en las clorosis acompañadas de gastrálgias pertinaces.

Preparaciones farmacéuticas del succinato de manganeso.

Pildoras.

R. De succinato de manganeso. . . . . 1 dracma.
conserva de regaliz. . . . . 1 id.

H. S. A. 60 pildoras. Dósis: de 4 á 5 por dia en la gastrálgia.

Jarabe.

R. De succinato de manganeso. . . . . $\frac{1}{2}$ onza.
jarabe simple. . . . . 5 id.
alcoholato de limon. . . . . 4 dracmas.

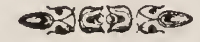
M. Dósis: algunas dracmas en una pocion antiespasmódica ó en una calmante.

Tales son, concluye el Dr. J. D. Hannon, las preparaciones farmacéuticas que he

creido conveniente introducir en la terapéutica. Todas las he ensayado y todas las he encontrado útiles.

Una de las ventajas es el bajo precio de que son susceptibles, encontrándose tan barato en el comercio el peróxido de manganeso. El cloruro de manganeso que obtienen los fabricantes de papel preparando el cloro que destinan al blanqueo de la pasta, podría aprovecharse: bastaría purificarlo lo que es bien fácil. Y como estos fabricantes arrojan dicha sal sin que para nada la aprovechen, los boticarios podrían obtenerla casi de valde.

Este cloruro contiene barita, cal y hierro; por consiguiente se necesitaría purificarlo, lo que pudiera hacerse disolviéndolo y añadiendo una disolucion de sulfato de hierro en suficiente cantidad para que se formára un precipitado; la cal y la barita se transformarían en sulfatos insolubles: el hierro del sulfato de este metal formaría cloruro de hierro; este y aquel que persistian en la disolucion serian bien fáciles de eliminar por el calor; bastaria evaporar la masa, despues de haberla filtrado, y esponerla al calor rojo en un crisol, cuidando de recubrir la sal con una capa de arena para impedir el contacto del aire. Volatilizándose el cloruro de hierro á esta temperatura, el de manganeso quedaria puro al fin de la operacion bajo la capa de arena, y solo restaría volverlo á disolver, filtrarlo y evaporarlo. Como este cloruro sirve de base para la preparacion de casi todos los compuestos de manganeso insolubles, se concibe la importancia del proceder que acabamos de indicar. *(Ann. de la S. M. d'E. de la Flandre occid.)*



VARIEDADES.

CADAVERES CONSERVADOS POR EL GUANO. — El buque *Octavia* ha desembarcado últimamente en Liverpool un cargamento de guano, recogido en las costas del Perú. En medio de este monton de detritus de substancias animales, en el que se ha reconocido la utilidad de estercolar ó abonar las tierras, se han encontrado los cadáveres de un hombre, una mujer y de un niño. Estas tres momias naturales se encontraban en un estado de perfecta conservacion. La del niño ha quedado en Liverpool, las del hombre y de la mujer se han enviado al museo británico de Lóndres. El señor Chevalier ha reconocido la propiedad que posee el guano para modificar los animales. Ha remitido al señor Payen pájaros que enterrados en el guano, se han convertido en momias. Estos pájaros han sido regalados al señor Milne Edwards para su colegio.

CONSUMO DEL TÉ Y CAFÉ EN AMÉRICA. — El consumo del té en América en 1831 solo era de 4,586,232 libras; ha ido gradualmente aumentado despues de la abolicion del derecho: luego á 8.627,144: despues en

1847 hasta 12.927,643 libras. El consumo del café que en 1821 solo fué de 11.860,863 libras, ascendió en 1847 por la razon arriba dicha á 150.332,992. En Inglaterra el término medio del consumo del té es de 1 libra 10 onzas por persona, en los Estados Unidos es de 7 libras $\frac{1}{2}$.

(*Journ. de chim. médic.*)



PROPIEDADES ALIMENTICIAS DEL SALVADO DE TRIGO. — El Sr. Millon ha presentado al Instituto el resultado de investigaciones interesantes *acerca la parte leñosa del trigo*, de las que resulta que el salvado es una substancia esencialmente alimenticia: si contiene mas de 5 á 6 p$\frac{0}{0}$ de parte leñosa que la harina en bruto, presenta tambien mas materia azooda, el doble de materia grasa y ademas dos principios aromáticos, de los cuales el uno se parece al olor de la miel, pero que todos dos faltan en la flor de la harina. Al cerner la harina se priva al trigo de su azoe, de su grasa, de su fécula, y de sus principios aromáticos y *sabrosos*, para quitarle algunos milésimos de parte leñosa. La solucion económica que resulta del trabajo del Sr. Millon; es que debería remolerse el salvado y *los grumos* y mezclarlos con la harina flor. El Sr. Millon se ha asegurado por esperimentos reiterados, que el pan fabricado de este modo es de una cualidad superior, de un trabajo fácil y no presenta los inconvenientes del pan de harina en bruto, tal como se hace en algunas localidades y principalmente en Bélgica.

Journ. de chim. de méd.

MEDIO FÁCIL Y SENCILLO PARA CONTENER LA SANGRE DE LAS PICADURAS DE LAS SANGUIJUELAS. — Consiste en cortar pequeños pedacitos de yesca que se colocan en la picadura de cada sanguijuela, hecha grande ejerciendo una ligera traccion sobre uno de sus bordes. Separando el dedo, la pequeña herida se contrae y retiene el agárico, que se sostiene al principio con el dedo, á fin de que la sangre no lo separe, y despues con una pequeña almohadilla de lienzo. Este proceder nos parece que reune todas las condiciones, si se aplica con inteligencia, á pesar de las dificultades que pueden resultar de la region en que las sanguijuelas se han aplicado (el cuello, los grandes labios, el abdómen) y de la condicion de un cierto grado de obesidad.

TABLA GENERAL ALFABETICA

de las

MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

A.

